

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Sociología y Género

Convocatoria 2020-2023

Tesis para obtener el título de Doctora en Sociología

“Nosotros/as siempre estamos de *arriba pa abajo*”: la migración venezolana en las fronteras del Ecuador, 2017-2022

Tania Lizeth Bonilla Mena

Asesora: Gioconda Herrera-Mosquera

Co-Asesora: María Dolores París-Pombo

Lectoras:

Carmen Gómez-Flacso Ecuador

Consuelo Sánchez- Flacso Ecuador

Cristina Vega- Flacso Ecuador

Soledad Alvarez Velasco- University of Illinois Chicago

Ulla D. Berg-Rutgers University

Quito, noviembre 2024

**Dedicatoria**

BORRADOR

## Índice de contenidos

<b>Introducción.....</b>	<b>15</b>
La apuesta por el régimen fronterizo situado .....	20
Unos apuntes sobre la metodología y el contexto .....	24
Estructura capitular .....	25
<b>Capítulo 1. Régimen fronterizo situado: entre fronteras humanitarias y estrategias autónomas migrantes .....</b>	<b>29</b>
1.1. Una “sensibilidad diferente”: la apuesta por la autonomía de la migración .....	30
1.2. Estudios críticos sobre movilidad: relación dialéctica entre movilidad e inmovilidad..	34
1.3. La frontera como método: una mirada desde la migración .....	37
1.3.1. Regímenes fronterizos: entre luchas fronterizas, conflictos y negociaciones .....	39
1.4. Entrada crítica al humanitarismo: prácticas entre cuidado y control .....	45
1.4.1. Frontera humanitaria: estrategia geopolítica de intervención .....	47
1.4.2. Nueva economía moral de la “vulnerabilidad” y la producción de un sujeto humanitario vulnerable/sospechoso en las fronteras humanitarias .....	50
1.4.3. Infraestructura migratoria/humanitaria: dimensión asistencial de la frontera humanitaria.....	52
1.5. Infraestructuras autónomas: comunes móviles para sostener la vida.....	54
1.6. Escala de cuerpo-territorio y la geopolítica feminista encarnada de la espera.....	55
<b>Capítulo 2. Metodología: investigar sobre migración en tiempos de pandemia.....</b>	<b>58</b>
2.1. Una apuesta por la etnografía multiescalar en tiempos de pandemia .....	58
2.1.1. Primera parada: Huaquillas. “La primera casa donde viví” .....	62
2.1.2. El comedor abrió el campo: “todas las voluntarias tienen que usar este chaleco verde de la AIR y mascarilla” .....	63
2.1.3. Trabajo de campo intermitente: entre Tulcán y Quito.....	64
2.1.4. Regreso a Huaquillas. La segunda casa: “vivir con una trabajadora de una ONG y de la localidad” .....	65
2.1.5. Segunda parada: Tulcán. La tercera casa: un hogar migrante .....	65
2.2. ¿Cuáles fueron las técnicas utilizadas? .....	66
2.2.1. Observación participante.....	66
2.2.2. Diario de campo .....	72
2.2.3. Entrevistas y conversaciones.....	72
2.2.4. Entrevistas en profundidad a migrantes en movimiento: “¿Nos tienes miedo, verdad, por eso usas mascarilla?” .....	74
2.2.5. Espacios de diálogo: mapear el cuerpo-territorio en la experiencia migrante desde la frontera .....	76
2.2.6. Entrevistas en profundidad a personas venezolanas que viven en las ciudades fronterizas.....	77
2.2.7. Entrevistas semiestructuradas .....	78
2.3. Sistematización.....	78
2.3.1. Particularidades de la muestra: ¿Quiénes son mis interlocutoras?.....	79
2.3.2. Clasificación por tipo familias .....	80
2.4. Conclusiones .....	81

### **Capítulo 3. Un repaso histórico y contextual del régimen fronterizo en Tulcán y Huaquillas .....84**

3.1. Frontera Ecuador-Perú: el caso de la ciudad de Huaquillas .....	86
3.2. Entre guerras y acuerdos de paz: los límites fronterizos una disputa histórica.....	87
3.3. Huaquillas: pasos fronterizos en disputa en medio del cumplimiento de acuerdos de paz. Puente Huaquillas-Aguas Verdes.....	91
3.4. Puente de la Paz y Centro Binacional de Atención Fronteriza.....	95
3.5. Organizaciones feministas en la provincia de El Oro: Movimiento de Mujeres de El Oro y la presencia itinerante de las ONG.....	102
3.6. La frontera entre Ecuador y Colombia: el caso de la ciudad fronteriza de Tulcán .....	105
3.7. Migración transfronteriza entre Colombia y Ecuador.....	105
3.8. Securitización en la frontera norte y la intervención humanitaria a través del conflicto colombiano .....	106
3.9. Conclusiones .....	112

### **Capítulo 4. Migración venezolana en Ecuador: un marco político-legal para la construcción de sujetos vulnerables humanitarios/sospechosos ..... 114**

4.1. Ecuador un país atravesado por múltiples movilidades .....	114
4.2. Políticas migratorias en Ecuador: entre el espejismo de la apertura y la apuesta por el control.....	117
4.3. De país receptor a nación en fuga: una revisión histórico-contextual de las múltiples crisis en Venezuela .....	121
4.4. Caracterizando la migración venezolana en Ecuador antes de la “crisis”.....	125
4.5. Políticas de control a distancia: respuestas regionales frente a la “crisis” migratoria y humanitaria venezolana en el espacio sudamericano .....	128
4.6. Respuestas nacionales a la “crisis”: de políticas abiertas hacia la construcción de un sujeto humanitario vulnerable/sospechoso.....	132
4.7. Políticas disuasivas y humanitarias, y sus efectos en la frontera norte y sur del Ecuador .....	136
4.8. Conclusiones .....	140

### **Capítulo 5. Entre prácticas solidarias y fronteras humanitarias.....143**

5.1. “Nosotros no filtramos a nadie ni trabajamos con horarios de oficina”: prácticas solidarias fronterizas fugaces frente a la migración en la frontera norte .....	145
5.2. “La organización comenzó aquí con el MMO y autoridades locales”: la visibilidad de la migración venezolana en Huaquillas.....	152
5.3. La frontera como lugar de intervención: enjambre institucional entre Estado y gobierno humanitario.....	157
5.3.1. “Crisis humanitaria” y “emergencia migratoria”: hacia una frontera humanitaria ..	163
5.3.2. “La cooperación se asentó y las autoridades salimos”: humanitarismo en escena y la producción de corredores humanitarios controlados.....	166
5.4. Entre visados “humanitarios” y prácticas de deshumanización: el paso por trocha como parte de la infraestructura migratoria/humanitaria .....	168
5.4.1. Improvisar, controlar y disuadir: nuevos puntos de intervención en frontera norte y el dilema del corredor humanitario-controlado .....	175
5.4.2. En camino hacia la frontera sur: atrapamientos entre Perú y Ecuador.....	178

5.4.3. Infraestructuras humanitarias/migratorias y políticas hostiles: viviendo en el CEBAF Huaquillas.....	183
5.5. Conclusiones .....	186
<b>Capítulo 6. Escenarios de muerte: movilidad en la inmovilidad, tiempos pandémicos en las fronteras de Tulcán y Huaquillas .....</b>	<b>187</b>
6.1. Restricción al movimiento: cuarentena obligatoria, cierres fronterizos y escenarios de muerte .....	189
6.2. Haciendo frente a las fronteras virales: el retorno o migración a la inversa como respuesta .....	196
6.3. Experiencias encarnadas sobre el retorno: fronteras cerradas y trochas encarecidas ..	201
6.4. Las que se quedaron: precarización de la vida, riesgo de muerte, desalojos y hambre	206
6.5. Disputas locales en tiempos de COVID-19: la creación del albergue temporal en Huaquillas.....	215
6.6. Conclusiones .....	219
<b>Capítulo 7. La “nueva normalidad”: control fronterizo, xenofobia y humanitarismo neoliberal en tiempos de pandemia.....</b>	<b>222</b>
7.1. “Necesitaba irme y tomé la decisión de salir de Venezuela por primera vez” .....	224
7.2. Migrar (otra vez) en la “nueva normalidad” .....	227
7.3. “Pasamos por esa platanera y casi nos matan”: trochas y violencias fronterizas.....	234
7.4. “Estamos en pandemia, pero no estamos en guerra”: militarizar la frontera como forma de control a la movilidad.....	238
7.5. “A la gente les gusta humillarnos”: xenofobia institucional en tiempos de pandemia	241
7.5.1. Hostilidad desde adentro: relato etnográfico sobre la exclusión y los criterios de vulnerabilidad en un comedor para migrantes .....	243
7.6. “La tarjeta de alimentación es como una lotería” .....	252
7.6.1. “Tenemos la tarjeta, pero no carnet de vacunación para ingresar” .....	256
7.7. Segunda etapa de la lotería en el albergue: “¿Usted está en tránsito o con vocación de permanencia?” .....	258
7.8. (Des)orden institucional en la apertura de las fronteras: el caso de Tulcán y Huaquillas .....	260
7.9. Conclusiones .....	262
<b>Capítulo 8. “Bajando para Venezuela y subiendo a Chile”: luchas, esperas, estrategias migrantes e infraestructuras autónomas en el movimiento .....</b>	<b>264</b>
8.1. Trayectorias caóticas, desplazamientos fragmentados y conocimiento migrante: caminado, “pidiendo cola” o “yendo en mula” .....	267
8.2. “Nos movemos para sobrevivir” .....	273
8.2.1. Yanitza y Martha: adolescencias en movimiento, migrar entre el escape y la obligación .....	274
8.2.2. Marlene: el deseo de estar juntos en escenarios de control fronterizo y cruces por trochas.....	276
8.2.3. Yurelmis, Marielernis y Janelis: la escala del cuerpo en el viaje .....	281
8.2.4. “Te toca buscar qué hacer en el camino”: estrategias individuales y colectivas en la creación de infraestructuras autónomas .....	285

8.3. La frontera, un espacio de lucha: luchas migrantes durante la pandemia y la espera activa como estrategia .....	289
8.4. Luchas migrantes en medio del control fronterizo: el caso del CEBAF Ecuador-Huaquillas.....	293
8.5. Cómo la Asociación de Venezolanos Organizados en el Exterior surge en el CEBAF, Huaquillas.....	297
8.6. Conclusiones .....	299
<b>Conclusiones generales .....</b>	<b>301</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>308</b>
ANEXO 1 .....	324
ANEXO 2.....	326
ANEXO 3.....	329
ANEXO 4.....	330

BORRADOR

## Lista de ilustraciones

### Figuras

Figura 3.1. Primer Puente entre Huaquillas y Aguas Verdes, 1942.....	89
Figura 3.2. Puente entre Huaquillas y Aguas Verdes, frontera abierta marzo de 2022 .....	93
Figura 3.3. Puente entre Huaquillas y Aguas Verdes, frontera cerrada permanentemente debido a la COVID-19, noviembre de 2021 .....	94
Figura 3.4. Frontera Huaquillas (Ecuador)-Aguas Verdes (Perú) .....	96
Figura 3.5. CEBAF Huaquillas-Ecuador.....	97
Figura 3.6. Construcción del muro en el canal internacional.....	100
Figura 3.7. Mercado multifuncional o Centro Comercial Zarumilla ubicado en Playita Sur, Huaquillas.....	102
Figura 4. 2. Financiamiento según fuente al RMRP en Ecuador .....	134
Figura 4.3. Flujo migratorio de personas venezolanas, 2012-2022 .....	137
Figura 6.1 Entrada de migrantes de origen venezolano a Ecuador, enero-diciembre de 2019 ....	169
Figura 7.1. Canal internacional frontera Ecuador-Perú, puerta de metal y puentes de metal para colocarlos sobre el canal .....	237
Figura 7.2. Frontera sur militarizada Huaquillas-Aguas Verdes .....	240
Figura 7.3. Frase escrita a las afueras del comedor de Huaquillas, febrero de 2022 .....	242
Figura 8.1. Cuerpo-territorio: Marielernis.....	284
Figura 8.2. Campamento en las afueras de la Embajada de Venezuela en Quito, abril de 2020..	291
Figura 8.3. Campamento en el Parador Turístico de Huaquillas, marzo de 2021 .....	292

### Tablas

Tabla 3.1. Normativa internacional para el desarrollo e integración fronteriza .....	91
Tabla 4.1. Sectores temáticos del R4V regional.....	131
Figura 4.1. Tendencia de financiamiento al RMRP en Ecuador .....	133

## Lista de abreviaturas y siglas

ACNUR	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados
ADRA	Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales
AIR	Agencia Internacional Religiosa
APO	Aislamiento Preventivo Obligatorio
CAN	Comunidad Andina
CARE	Cooperative for Assistance and Relief Everywhere
CAT	Centro de Alojamiento Temporal
CDH	Comisión Cantonal de Derechos Humanos de Huaquillas
CEBAF	Centro de Atención Binacional Fronteriza
CENAF	Centro Nacional de Atención Fronterizo
CODEMUF	Comité de Desarrollo de Mujeres de Frontera
CTE	Comisión de Tránsito
GIF	Grupo Interagencial de Fronteras
GIFMM	Grupo Interagencial para los Flujos Migratorios Mixtos
GTRM	Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes
HIAS	Hebrew Immigrant Aid Society
LOMH	Ley Orgánica de Movilidad Humana
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MMO	Movimiento de Mujeres de El Oro
MSP	Ministerio de Salud Pública
NRC	Consejo Noruego para los Refugiados
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo

OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de Salud
OXFAM	Oxford Committee for Famine Relief
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PMU	Puesto de Mando Unificado
PRC	Procesos Regionales Consultivos
R4V	Response for Venezuela
RHU	Refugee Housing Unit
RMRP	Plan Estratégico de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela
SGR	Secretaría de Gestión de Riesgos
SJR	Servicio Jesuita para los Refugiados
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VERHU	Visa de Residencia Temporal de Excepción por Razones Humanitarias
VIRTE	Visa de Residencia Temporal de Excepción
WASH	Water, Sanitation and Hygiene
ZIF	Zonas de Integración Fronteriza

### **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Tania Lizeth Bonilla Mena, autora de la tesis titulada “Nosotros/as siempre estamos de *arriba pa abajo*”: la migración venezolana en las fronteras del Ecuador, 2017-2022, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Doctora en Sociología, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, noviembre de 2024.

---

Tania Lizeth Bonilla Mena

## Resumen

Esta tesis examina cómo las movilidades e inmovilidades de la migración venezolana irregularizada han transformado el régimen fronterizo en las ciudades ecuatorianas de Tulcán y Huaquillas entre 2017 y 2022. Se argumenta que esta transformación surge de la conexión de dos lógicas fronterizas distintas, generando lo que Walters (2011) denomina una frontera humanitaria. El estudio se centra en comprender cómo la migración venezolana, el flujo migratorio más significativo de las últimas décadas en Ecuador, ha reconfigurado estos espacios fronterizos.

La investigación se sustenta en un marco teórico que interrelaciona cuatro enfoques analíticos principales: la autonomía de la migración; los estudios críticos de la frontera, la migración y el humanitarismo; los estudios de género y la geografía feminista; y el paradigma de la movilidad. La tesis emplea un método etnográfico multiescalar que se enfoca en las experiencias de las personas migrantes venezolanas, utilizando sus propios relatos, palabras y expresiones para comprender cómo perciben y narran su proceso migratorio. Esta aproximación permite realizar un análisis situado que evidencia las diversas estrategias que despliegan para enfrentar escenarios de (in)movilidad.

Los hallazgos muestran que la reconfiguración del régimen fronterizo es el resultado de movilidades e inmovilidades heterogéneas, que han provocado la consolidación de nuevas formas de gobernanza que se traducen en intervenciones “humanitarias” sostenidas bajo la noción de “crisis”; el recrudecimiento de políticas de control migratorio y fronterizo, sumado a los cierres fronterizos por la pandemia; y el surgimiento de nuevos actores, por ejemplo, agencias internacionales en frontera. Esto ha llevado al establecimiento desigual y temporal de una frontera humanitaria, que se caracteriza por implementar infraestructuras humanitarias/migratorias (Moulin y Magalhães 2020), tales como albergues, comedores, programas de “asistencia humanitaria” y cambios en la economía local.

Asimismo, se propone la noción de “infraestructuras autónomas” para describir cómo las personas migrantes despliegan estrategias cotidianas para el sostenimiento de la vida, utilizando estratégicamente las infraestructuras humanitarias/migratorias para mantenerse en movimiento y generar su propia economía de supervivencia, que con frecuencia se transforma en formas comunitarias de sostenimiento de la vida.

## **Agradecimientos**

Siento una profunda gratitud con la vida al escribir este apartado. Empecé este programa el mismo día que nos confinaron por la pandemia; un doctorado que había imaginado como presencial se transformó en virtual. Durante los primeros meses, me cuestioné constantemente mis decisiones y si podría culminar lo que había comenzado como un gran reto y sueño: mi pasión por investigar, pero, sobre todo, por hacer visible, a través de la escritura, las diversas injusticias sociales y desigualdades que enfrentan lxs migrantes irregularizadx. Esta tesis la escribí por y para ustedes, quienes han sido mi motor para culminarla. Mil gracias a cada unx de quienes compartieron y me confiaron sus historias de vida.

El camino no ha sido fácil, ha estado lleno de retos tanto personales como profesionales. En los últimos cinco años, he vivido en más de cinco ciudades, en tres países distintos. Soy una migrante que escribió este documento lejos de su tierra, en medio de momentos de soledad en los que, muchas veces, la tesis se convirtió en mi único sostén. Estoy agradecida conmigo misma por haber creído en mí, por llegar hasta el final y por aprender de este camino lleno de constantes enseñanzas.

Este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo, tiempo y confianza de muchas personas. A continuación, dejo plasmados mis agradecimientos, sin un orden específico.

A todas las profesoras del Departamento de Sociología y Estudios de Género de la FLACSO por sus enseñanzas. A mi querida directora y amiga, Gioconda Herrera, le agradezco por haber aceptado dirigir esta tesis, así como por su constante acompañamiento, sabiduría, diálogo, retroalimentación y apoyo incondicional. A mi co-asesora, Dolores París Pombo, mi gratitud por su lectura minuciosa y sus valiosos comentarios que enriquecieron significativamente este trabajo.

A diversxs investigadores que han aportado de varias maneras a este trabajo. Un especial agradecimiento a Carmen Gómez, Soledad Álvarez Velasco, Eduardo Domenech, Martha Cecilia Ruiz, Cristina Vega.

*Al Canada Excellence Research Chair in Migration and Integration* de la Universidad Metropolitana de Toronto, por permitirme escribir mi tesis a través del *Global Exchange*

*Fellowship*. Un especial agradecimiento a Anna Triandafyllidou y a todxs lxs investigadores que conocí en este espacio.

A Bárbara Laredo, por su acompañamiento, retroalimentación y la edición del texto. Gracias de corazón, Barbarita, por tu trabajo minucioso.

A mi colega y amiga que me dejó el doctorado Merry Pessina, por estar siempre presente y sus valiosos comentarios a lo largo de este camino.

En Huaquillas, agradezco a Fanny por confiar en mí y ser la primera persona que conocí en esta ciudad, abriéndome muchas puertas, no solo las de su hogar. Estoy profundamente agradecida con usted y por su amistad que perdura hasta hoy. A Gaby R. e Inti, gracias por su hospitalidad y por permitirme vivir con ustedes; siempre les estaré agradecida por su calidez. A Andrea, gracias por tu amistad y por nuestras cicleadas transfronterizas durante tiempos pandémicos.

Quiero agradecer al equipo que conocí en los diversos espacios de la AIR. Aunque no puedo mencionar nombres por razones de confidencialidad, su apoyo y colaboración han sido clave para este trabajo.

Gracias, KO, por enseñarme tanto con tu tenacidad, valentía e inteligencia. Te admiro profundamente.

A LS, gracias por tu calidez y por preocuparte por mi bienestar, así como por tu empatía.

DA, agradezco tu amabilidad, tu sonrisa y la dedicación que pones en todo lo que haces.

DP, gracias por las risas compartidas y por ser el vínculo que me conectó con Tulcán.

EV, gracias por tu disposición y colaboración para conseguir todo lo necesario en Huaquillas.

A D, por tu apertura para facilitar mi trabajo en la AIR.

A Jairo, aún me cuesta aceptar que ya no estés con nosotrxs. Fuiste un hombre sumamente solidario que trataba a todas las personas migrantes por igual, con respeto y humanidad, algo que hace tanta falta en este mundo.

En Tulcán, gracias a Gaby H, por abrirme las puertas de tu casa y la de tu vida, uno de los mejores regalos de este camino ha sido el conocerte.

Gracias a Hernán-seudónimo- y a toda su familia, ustedes confiaron ciegamente en mí al hospedarme en su casa por una semana. Gracias a Sarita, que inesperadamente fuiste el enlace para conocer a Hernán y su familia. A Martín, por facilitar el trabajo de campo en Tulcán y todos sus contactos tanto en instituciones públicas como en organizaciones de la sociedad civil.

A todas las personas que colaboraron con la transcripción de las entrevistas, Ana María Vásquez, Ligia Caicedo, María Fernanda Abad y Luis Fernando Maldonado.

Este trabajo, que ha requerido tanto tiempo, esfuerzo, disciplina, perseverancia, y autocompasión, no habría sido posible sin el apoyo y el amor incondicional de mi red de seres queridxs. Gracias, Fu-Felipe, por acompañarme en este sinuoso camino doctoral y en la vida misma. Tu apoyo ha hecho que los días más caóticos sean más llevaderos; gracias por tu escucha, paciencia, sensibilidad y amor ¡Tú y yo lo logramos! A mi Piola, mi perrita-chivo incondicional, nos encontramos pocos meses después de empezar el doctorado, gracias por estar siempre junto a mí y por todo tu amor perruno.

A mi madre, Tania y a mi padre, Carlos, les agradezco su constante apoyo, amor e incondicionalidad no solo en esta aventura doctoral sino desde siempre.

A mis hermanas, Aleja y Carlita, gracias por cada palabra y gesto de aliento, por ayudarme a confiar más en mí y a culminar este trabajo. A mi cuñado, Martín, por todo su apoyo. A mi Amelita, mi pulga, al fin terminé el deber más largo del mundo. A mi amada abuelita Yoli, por siempre tener la palabra precisa en cada momento de mi vida. Gracias a Pili y Eduardo.

Gracias a Majo B. por acompañarme con tus reflexiones y constantes interpelaciones en el camino de la vida, por ayudarme con las herramientas necesarias para encontrar tranquilidad no solo en los momentos más difíciles sino también aprender a disfrutar del aquí y ahora.

A todas mis amistades transnacionales que me han acompañado de diferentes formas en este camino. Especialmente a Moni, Mari, Emi, Flo, Quique, Lau y Sarah.

## Introducción

“No importa que las fronteras estén cerradas siempre [lo] han estado para nosotros”.

Una mañana de noviembre de 2021, en un comedor para migrantes recién inaugurado en Huaquillas, ciudad fronteriza entre Ecuador y Perú, conocí a Estrella<sup>1</sup>, una migrante de 31 años, soltera y sin hijos/as, que estaba esperando una “ayuda de las organizaciones”; así se refieren a las asistencias humanitarias la mayoría de las migrantes venezolanas.<sup>2</sup> Desde las 6:30 a. m., mujeres, hombres, niños, jóvenes y familias enteras llegan a este espacio para recibir una comida caliente y ver si tienen la suerte de recibir una “ayuda”. Allí es común escuchar conversaciones sobre cómo fue el cruce por la frontera. Algunas personas exponen que pudieron pasar “gratis”; otras señalan que fueron asaltadas o que tuvieron que pagar un dólar por cada miembro de su familia. Durante la espera, Estrella, mientras inspeccionaba el contenido de un pequeño bolso azul que llevaba estampados el logo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la bandera de Estados Unidos, y que le habían entregado minutos antes, me contó que estaba “bajando” a Venezuela de la misma manera en la que había salido en 2019: “caminando y pasando por trochas<sup>3</sup>”. Después de vivir tres años en Lima, Perú, sin documentos, y de haber sido explotada como trabajadora doméstica puertas adentro, expuso que era hora de volver a encontrarse con su madre en Mérida, Venezuela.

Sin embargo, el escenario al que ella y varias personas migrantes se enfrentaban era diferente debido a la pandemia. En América del Sur, desde 2019, se produjo un giro hacia la securitización migratoria, con énfasis en combatir la irregularidad de la población migrante a través del endurecimiento de políticas de control migratorio, lo cual dio paso a la configuración de un régimen sudamericano de migración y fronteras (Domenech y Dias 2020; Domenech 2019). Sumado a esto, en el contexto pandémico, las personas migrantes tenían que hacer frente a nuevas formas de inmovilización y de control que generaron los Estados a través del cierre y la militarización de fronteras, bajo la excusa de detener la propagación del virus.

---

<sup>1</sup> Con el fin de proteger la identidad de mis interlocutoras en el estudio, todos los nombres reales a lo largo de la tesis han sido sustituidos por seudónimos.

<sup>2</sup> Adopto el femenino a lo largo de esta tesis ya que la mayoría de mis interlocutoras son mujeres.

<sup>3</sup> Se refiere a pasos irregularizados entre fronteras.

Cinco meses después, me encontré –sorprendentemente– con Estrella en Huaquillas, nunca pensé que volvería a conversar cara a cara con una de mis interlocutoras. Había tomado la decisión de salir una vez más de Venezuela y probar suerte en Lima. Impresionada por la rapidez de su ir y venir, acotó: “Mira, aquí todo ha cambiado. Las organizaciones nos ayudan y nos permiten avanzar”. En febrero de 2022, conocí a Yurelmis en un albergue en Huaquillas, una migrante de 30 años, casada y madre de tres hijos/as, quien también estaba “bajando” a Venezuela por segunda vez luego de un intento fallido de “subir” a Chile junto con su familia extendida. Utilizó la siguiente expresión al resumir su experiencia migrante: “Nosotros siempre estamos *de arriba pa abajo*” y enfatizó: “no importa que las fronteras estén cerradas siempre [lo] han estado para nosotros”. En apenas tres años, Yurelmis y parte de su familia han vivido en múltiples ciudades de cuatro diferentes países: Colombia, Perú, Chile y Venezuela. Su movilidad ha estado marcada por diversas motivaciones: la búsqueda de oportunidades laborales, el anhelo y deseo de estar juntos como familia, y la intención de pasar festividades como Navidad o Año Nuevo en Venezuela. Durante esos tres años de estar *de arriba pa abajo*, Yurelmis destacó lo siguiente: “esto lo haces junto con tus seres queridos y ya ahí te vas juntado con más personas, hay que saber cómo ir en junta. [...] también las ayudas de las organizaciones, hay que saber dónde encontrarlas [...], por ejemplo, en Tulcán nos dieron una noche de hotel”.

Estas mujeres inician diversos trayectos, sin un destino fijo con viajes fragmentados, acompañadas, generalmente, por sus seres queridos, incluidos bebés, niños, niñas, adolescentes o cualquier miembro de sus familias extendidas. A su vez, estas historias reflejan experiencias encarnadas de movilidad e inmovilidad migrante en distintos escenarios de inmovilización producidos, generalmente, por el control estatal pero también por el surgimiento de nuevos actores fronterizos, por ejemplo, las instituciones de asistencia humanitaria. Para entender cómo están *de arriba pa abajo*, y sus heterogéneas y precarias formas de movilidad e inmovilidad en los corredores migratorios sur-sur, recorro a los postulados de la autonomía de la migración, que permiten pensarla en cuanto fuerza creativa, motor de cambio, turbulencia que desafía y desestabiliza constantemente los arreglos institucionales (Casas Cortes et al. 2015; Casas-Cortes y Cobarrubias 2019; Mezzadra y Neilson 2013). Es decir, nos invitan a poner en el centro la experiencia migrante para comprender cómo el control responde a la ingobernabilidad de su movimiento, lo que implica reflexionar sobre cómo se han transformado las zonas fronterizas mientras coexiste una constante tensión entre la movilidad y el control (Álvarez-Velasco 2022).

Estos testimonios abren muchas interrogantes entrelazadas en este estudio. ¿Por qué y cómo están *de arriba pa abajo* y cómo hacen frente a escenarios de inmovilización? ¿Cómo entender el ir y venir de las personas migrantes venezolanas? ¿Qué estrategias emplean para estar en movimiento? ¿Por qué y cómo las fronteras se han transformado en un lugar “idóneo” para encontrar “asistencias humanitarias” pero también de espera? ¿Qué nuevos actores surgen en las fronteras a partir de la migración venezolana?

En esta investigación me alejo de los estudios que describen la migración venezolana irregularizada desde una perspectiva que etiqueta a sus protagonistas como víctimas y como un grupo homogéneo, ignorando las múltiples desigualdades marcadas por el género, la clase social, la raza/etnia, la nacionalidad, atravesadas, a su vez, por relaciones de poder. Me enfoco en explorar cómo mis interlocutoras describen su propia experiencia migratoria, utilizando sus propios relatos, palabras, términos y expresiones. Sostengo que las personas migrantes venezolanas irregularizadas están en constante movimiento debido a diferentes motivaciones y objetivos, los cuales no están necesariamente marcados por llegar a un destino fijo sino, muchas veces, con la idea de querer estar junto a sus seres queridos. Siguiendo a Bachelet (2016), más allá de prestar atención a las rutas o los destinos, el estudio sobre migrantes debe centrarse en sus sueños, esperanzas e imaginación; de ahí mi interés por entender qué implica estar *de arriba pa abajo*.

Una vez situado el problema de investigación, la pregunta central que me guía es la siguiente: ¿de qué manera las movilidades e inmovilidades de la migración venezolana irregularizada ha transformado el régimen fronterizo en dos ciudades del Ecuador, Tulcán (en la frontera norte con Colombia) y Huaquillas (en la frontera norte con Perú), desde 2017 hasta 2022? Argumento que esta transformación a la que me refiero se debe a que las movilidades e inmovilidades de la migración venezolana irregularizada ha conectado en una sola dos lógicas locales fronterizas diferentes, a través del surgimiento de una frontera humanitaria (Walters 2011).

Sostengo que la configuración de este nuevo régimen fronterizo responde a las múltiples y heterogéneas movilidades e inmovilidades de la migración venezolana irregularizada y las luchas migrantes por el movimiento (Papadopoulos y Tsianos 2013), lo que ha provocado paulatinamente la consolidación de nuevas formas de gobernanza que se traducen en intervenciones “humanitarias” sostenidas bajo la noción de “crisis”; el recrudescimiento de

políticas de control migratorio y fronterizo, sumado a los cierres fronterizos por la pandemia; y el surgimiento de nuevos actores, por ejemplo, “las organizaciones” o de actores que operan entre la legalidad e ilegalidad. Todo esto ha derivado en la instauración desigual y temporal de una frontera humanitaria (Walters 2011) en zonas de frontera, caracterizada por una determinada infraestructura humanitaria/migratoria (Moulin y Magalhães 2020), como la creación de albergues y comedores, programas de “asistencia humanitaria” y cambios en la economía local.

Subrayo que la producción política de la “crisis”, entendida como dispositivo de control que usa fundamentos humanitarios (Herrera y Berg 2019), ha sido utilizada para justificar la instauración de políticas de control a distancia (Paris-Pombo 2022). Tales políticas responden a formas sutiles de la externalización de la frontera estadounidense (Álvarez-Velasco 2020) en su intento por contener el movimiento hacia el norte y canalizarlo hacia el sur (Biondini et al. 2023), pero, a su vez, en cuanto estrategia geopolítica en la región sumada a una forma de intervencionismo en países como Ecuador.

En un primer momento, busco comprender cómo se gesta el vínculo entre securitización y humanitarismo, con el fin de reflexionar sobre las maneras en que estas intervenciones facilitan o disuaden la movilidad. Estas políticas y prácticas de control a distancia (Paris-Pombo 2022) se entienden en esta investigación como formas de intervencionismo que apelan a lo humanitario y que están centradas en nuevos esquemas de gobernanza que (re)intentan controlar y domesticar la migración, en este caso venezolana, a través del nexo entre control-cuidado (Sahraoui 2020). Estas formas son más fáciles de detectar en zonas fronterizas, ya que es ahí donde se ha materializado de manera desorganizada, improvisada y cambiante la intervención humanitaria; por eso mi interés de estudiar a la frontera en la frontera. De ahí que proponga la noción de sujeto humanitario vulnerable/sospechoso para entender de qué modo el humanitarismo neoliberal (Sözer 2020) ha instaurado una nueva economía moral centrada en la vulnerabilidad. Esta nueva economía moral implementa asistencias humanitarias selectivas, destinadas únicamente a aquellas migrantes que cumplan con ciertos criterios de vulnerabilidad, mientras que, al mismo tiempo, emplea diferentes formas de control, entre ellas el biométrico (Domenech, Basulado y Pereira 2022), ya que tales sujetos se construyen en cuanto sospechosos de “abusar” de las “ayudas”.

Paralelamente, pongo en el centro el estudio cómo entienden las personas migrantes venezolanas irregularizadas su movilidad limitada, cómo crean y recrean diversas estrategias para seguir en movimiento. En otras palabras, lo que me interesa mostrar es que la instauración de esta frontera humanitaria (Walters 2011) no cumple con su función totalizadora de contención a través del nexo control-cuidado (Sahraoui 2020), sino que acelera y desacelera el movimiento. Es ahí donde las personas migrantes, que generalmente viajan junto con sus seres queridos, configuran un saber/conocer fronterizo a partir de sus propias motivaciones, consolidan un conocimiento migrante cuyo fin es mantenerse en movimiento, cumplir sus propios objetivos y sostener el ir y venir. Este saber/conocer fronterizo que está en relación dialéctica con el conocimiento migrante colectivo consiste en una red de solidaridad tejida por los propios migrantes y sostenida bajo la premisa de compartir información sobre la ruta, dónde descansar, cómo acceder a una “ayuda”, cómo cruzar una trocha, cómo enviar o recibir dinero, qué medios de transporte utilizar. Esta información se comparte a través de redes sociales (Papadopoulos y Tsianos 2013) o en espacios de espera activa (Conlon 2011): albergues, comedores, parques o en la ruta. Precisamente, propongo la noción de infraestructuras autónomas para dar cuenta de cómo las personas migrantes ponen en marcha diversas estrategias cotidianas para el sostenimiento de la vida y cómo utilizan estratégicamente las infraestructuras humanitarias/migratorias (Moulin y Magalhães 2020) para estar en movimiento generando su propia economía migrante de supervivencia con sus propias reglas, que, muchas veces, se transforman en formas comunitarias de sostenimiento de la vida.

El sinnúmero de estrategias que emplean para estar en movimiento también funciona como una forma de autocuidado y protección en la ruta haciendo frente a un *continuum* de violencias (Scheper-Hughes y Bourgois 2004). Algunos estudios, centrados en el corredor histórico sur-norte hacia Estados Unidos, y a partir de la experiencia de la migración feminizada centroamericana, exponen que una de las principales estrategias de estas mujeres es moverse en grupos; de ahí que se hable de la formación de familias de camino (Díaz de León 2023), de comunidades transitorias o de paso (Díaz de León 2022) o bajo el esquema de familiarización de la migración (Varela Huerta y McLean 2021; Pedone 2023, 2020). Propongo hablar de familias en movimiento para situar las experiencias de aquellas que forman parte del grupo doméstico, pero también las que se forman fortuitamente en la ruta (Pedone 2023). Por eso, indagué sobre cómo estas infraestructuras autónomas son parte del capital social de las personas migrantes que

están en movimiento y cómo el despliegue humanitario ha incidido también en la formación de estas familias en movimiento.

Recalco que me alejo de la idea de romantizar la migración. Los diferentes contextos a los que se enfrentan las personas migrantes en América del Sur y en Ecuador están marcados por el recrudecimiento de diversas formas de violencia y la criminalización de la migración a través de la militarización de fronteras, la proliferación de xenofobia, aporofobia y racismo. Esta tesis es un intento por entender, desde sus testimonios y experiencias múltiples, qué significa estar en movimiento.

### **La apuesta por el régimen fronterizo situado**

Considero que el concepto de régimen es una herramienta analítica efectiva en el campo de estudio de frontera y migración. En varias investigaciones, que se sitúan dentro del campo de la autonomía de la migración, se ha señalado la importancia de realizar un cambio epistemológico, metodológico y conceptual al momento de incluir la categoría de régimen fronterizo y no hablar simplemente de frontera (Kasperek, De Genova y Hess 2014; Genç, Heck y Hess 2019; Mezzadra y Neilson 2013; Hess 2017). Mezzadra y Neilson (2013) proponen estudiar la frontera como método, lo cual involucra una producción de conocimiento que contemple una tensión entre la investigación empírica y la inclusión de nuevas categorías conceptuales. Ello implica superar la visión de la frontera en cuanto muro, una línea sólida, divisoria de dos naciones y meramente excluyente (Mezzadra y Neilson 2013; Genç, Heck y Hess 2019; Hess et al. 2009) y estudiarla como un lugar de contestación y lucha.

Pensar la frontera en clave de régimen da la posibilidad de entender las condiciones sociales, económicas, políticas e incluso culturales de estos espacios (Kasperek, De Genova y Hess 2014). En esta tesis, entiendo al régimen fronterizo siguiendo la definición del Grupo de Investigación sobre Migración en Tránsito: “un conjunto más o menos ordenado de prácticas y complejos de conocimiento-poder que da lugar a un espacio de mayor contestación y conflictos, mientras que el movimiento migratorio es una de sus fuerzas motrices” (Karakayali y Tsianos 2007 citados en Kasperek, De Genova y Hess 2014, 70). Además, se define “como un conjunto heterogéneo conformado y producido por una multiplicidad de actores, movimientos y discursos” (Kasperek, De Genova y Hess 2014, 69). Hess y Tsianos (2009) exponen que utilizar la categoría de régimen fronterizo permite conceptualizar el movimiento de la migración en su calidad de fuerza central

de impulso y estructuración de este régimen y no como un elemento más de las políticas de control migratorio y fronteriza.

Situándose en América del Sur, Domenech (2019) sostiene que hace más de dos décadas se configuró el régimen sudamericano de migración y fronteras como resultado de la regionalización e internacionalización de las políticas migratorias y de la “tecnocracia de la gobernanza global de las migraciones”, en un contexto de creciente inmigración intrarregional y extrarregional, principalmente, hacia Europa y Estados Unidos (Domenech 2019, párr. 5). Con este argumento, da cuenta de las diversas reconfiguraciones que han experimentado las políticas migratorias y de control de las fronteras en la región, para explicar cómo el “espacio sudamericano se transformó en una zona de frontera” (párr. 5).

Posteriormente, Domenech y Dias (2020, 1) propusieron la categoría de régimen fronterizo sudamericano para explicar cómo la noción de “crisis” entendida como “elemento de condición estructural central de las fronteras” ha dado paso a la implementación de formas de control y securitización de fronteras para combatir la migración “irregular”, pero, al mismo tiempo, cómo las luchas migrantes son partes constitutivas de este régimen. Por lo tanto, exponen la necesidad de entender de qué manera opera el régimen fronterizo sudamericano y cómo tiene efectos específicos en las personas que se desplazan, es decir, nos llevan a pensar cómo producen formas de movilidad e inmovilidad (Domenech y Dias 2020).

Mientras estas investigaciones se han centrado principalmente en estudiar la conformación del régimen fronterizo sudamericano desde un análisis crítico de la gobernanza migratoria y de la implementación de políticas y prácticas de control migratorio en la región, en esta tesis analizo la configuración de este régimen fronterizo a través de un enfoque situado en la heterogeneidad. A partir de ello, me enfoco en las respuestas que emergen desde las poblaciones migrantes.

Considero que se ha prestado poca atención a las particularidades del régimen fronterizo, ya que algunas investigaciones no lo abordan desde una perspectiva situada, es decir, una que considere la heterogeneidad e historicidad de cada frontera en Sudamérica y la experiencia migrante. Mi estudio busca aportar, precisamente, a este vacío tanto empírico como conceptual, ya que se sostiene en la necesidad de entender las transformaciones del régimen fronterizo al estudiar a la frontera desde la frontera (en este caso, Huaquillas y Tulcán), tomando como punto de partida las experiencias de la población migrante venezolana.

Sostengo que en la frontera se materializan las políticas de control migratorio y fronterizo y, a su vez, las formas de intervención humanitaria que producen cambios en las dinámicas locales fronterizas. Por lo tanto, me alejo de conceptualizaciones que estudian al régimen fronterizo sudamericano como un todo homogéneo y propongo entender las particularidades del régimen fronterizo desde una mirada etnográfica y situada tomando en cuenta los diferentes contextos económicos, sociales, políticos y culturales de cada país de la región, en este caso Ecuador. Esto no significa que estoy cayendo en un nacionalismo metodológico (Wimmer y Schiller 2002), sino que destaco la necesidad de “ir a la frontera” para estudiar cómo se constituyen en espacios permeables y de múltiples disputas, alejándome de la mirada “centro-estatal”, con la que se ha concebido a la frontera como una “periferia” (Grimson 2000) para prestar atención a los márgenes. Como lo exponen Schapendonk y Steel (2014), además de prestar atención a la experiencia migrante y sus diferentes formas de movilidad, es importante una investigación “basada en el lugar y en el proceso” (268). Este estudio, si bien engloba un análisis crítico de los nuevos modos de gobernanza que surgen a partir de la migración venezolana, parte de testimonios situados y del estudio en el “lugar” para comprender de qué manera se ha transformado el régimen fronterizo.

Adicionalmente, con esta investigación propongo ampliar la mirada del régimen fronterizo sudamericano para entender de qué manera se gestan luchas migrantes por el movimiento (Papadopoulos y Tsianos 2013) en el que están también inmersas luchas fronterizas. Considero que es importante introducir una mirada en clave de género con la cual se estudie de qué forma movilidad e inmovilidad están marcadas por una continua crisis de la reproducción social (Herrera 2022) y de sostenimiento de la vida; de ahí que se hable de un régimen fronterizo generizado.

Por lo tanto, esta investigación aporta al campo emergente de los estudios críticos sobre migración y frontera en la región sudamericana, situándome específicamente en Ecuador, en las ciudades fronterizas de Huaquillas y Tulcán, a partir de la migración venezolana. Es importante recalcar que la mayor parte de la literatura crítica sobre humanitarismo, regímenes migratorios y fronterizos y externalización de la frontera se han centrado en experiencias en países de destino en el contexto europeo (Walters 2011; Pallister-Wilkins 2017; Hyndman 2000; Ticktin 2006; Fassin 2005; Dadusc y Mudu 2022). Son escasas las investigaciones que han examinado el surgimiento de la frontera humanitaria en el Sur Global (Lambert 2023; Cutitta 2020; Sözer

2020). Tanto Lambert (2023), quien analiza la creación de infraestructuras humanitarias por parte de la OIM y el ACNUR en la frontera de Níger y la agencialidad de las personas migrantes, como Cutitta (2020), quien explora las fronteras de Túnez y Egipto para comprender cómo la externalización de la gestión migratoria en estos países, mediante la gobernanza de ONG y agencias internacionales, no es un proceso unívoco sino que genera una compleja red de actores, instituciones y dinámicas que a menudo produce efectos contrarios a la contención, subrayan la importancia de estudiar la frontera *in situ*, pues es ahí donde se manifiesta la “externalización cotidiana” (Lambert 2022) de la frontera europea.

En la región sudamericana, son pocas las investigaciones que se han centrado en estudiar los efectos de las nuevas formas de gobernanza a partir de la migración venezolana. En el caso ecuatoriano, la mayoría de los estudios se han centrado en analizar la respuesta estatal respecto a la implementación de políticas de control migratorio disuasivas (Herrera y Cabezas 2019, 2020), la transformación en un gobierno humanitario (Ramírez 2020) y, por tanto, el surgimiento de un humanitarismo disuasivo (Gómez y Herrera 2022). Otras investigaciones adoptan una visión comparativa sobre cómo el Estado ecuatoriano ha respondido diferencialmente a las llamadas crisis migratorias y cómo la respuesta a la migración venezolana abre paso a prácticas humanitarias que producen y configuran políticamente sujetos humanitarios (Herrera y Berg 2019). Si bien estos estudios explican cómo se han transformado las políticas migratorias a partir de una serie de acuerdos nacionales y regionales, no se enfocan en los efectos concretos en la frontera ni en la experiencia migrante que es precisamente donde este trabajo busca contribuir.

En la región, el trabajo de Domenech, Basualdo y Pereira (2022) dan cuenta sobre cómo la migración venezolana dio paso a nuevas formas de control al movimiento a través de lo que denominan “datificación de la movilidad”, producida a través de mapas, tecnologías digitales, monitoreo de “rutas migratorias”, esto permite justificar el accionar y la gestión de actores gubernamentales y humanitarios. En la misma línea, Biondini et al. (2023) investigan cómo Bolivia, mediante el cruce de migraciones intrarregionales y extrarregionales, y con un enfoque significativo en la migración venezolana, se ha integrado al corredor oeste sudamericano. Este cambio ha sido impulsado por la implementación de nuevos modelos de gobernanza migratoria en el que el país se ha transformado en una “nueva ruta”. Según las autoras, esta transformación representa uno de los cambios más relevantes en el régimen sudamericano de migración y fronteras. Estos estudios contribuyen a entender desde una mirada más amplia y crítica cómo

operan las nuevas formas de gobernanza en Sudamérica, sin embargo, no presentan una visión *in situ* sobre la frontera.

### **Unos apuntes sobre la metodología y el contexto**

Frente a la pregunta de investigación planteada, en este estudio brindo una visión histórica-contextual basada en una metodología cualitativa a través del enfoque etnográfico multiescalar para entender cómo estaban marcadas las dinámicas fronterizas de Tulcán y Huaquillas antes de la llegada de la población venezolana, es decir, cómo estaba conformado el régimen fronterizo antes de que la migración venezolana adquiriera protagonismo. A partir de esto, entiendo las diferentes disputas locales, nacionales, regionales y (geo) políticas que se ponen en marcha frente al denominado “éxodo” venezolano y cómo la noción de “crisis” es utilizada, por un lado, para justificar a nivel nacional la implementación de medidas de control migratorio y de disuasión y, por otro, para dar paso a intervenciones llamadas humanitarias.

En paralelo, reflexiono sobre cómo la “crisis” sanitaria y el cierre y la militarización de las fronteras provocó el surgimiento de nuevas formas de inmovilidad y, a su vez, de institucionalización de la asistencia humanitaria principalmente en Tulcán y Huaquillas. Transversalmente, analizo cómo la tensión entre movilidad y control es vivida por las personas migrantes venezolanas, y cómo crean, inventan y recrean estrategias para mantenerse en movimiento. A pesar de que el cierre de fronteras precarizo aún más sus ya precarios tránsitos, estas migrantes continuaron moviéndose en los corredores migratorios de América Latina.

En cuanto al contexto, debo precisar que la migración venezolana hacia Ecuador se da en un escenario de desaceleración económica y crisis estructural y se produce en un entorno de inmigraciones recientes (Herrera y Cabezas 2019). A partir del año 2000, Ecuador se transformó en un país de múltiples movilidades en el que confluye llegadas de migraciones al Ecuador y tránsito de personas con la salida de población ecuatoriana a otros países (Herrera et al. 2012). En este sentido, existe un flujo importante de migración cubana, haitiana, colombiana (Herrera y Cabezas 2019) sumada a la migración extrarregional (Domenech y Dias 2020).

Desde 2017 se evidencia una salida masiva de población migrante venezolana hacia diversos países de América Latina y el Caribe hasta transformarse en un éxodo migratorio (Gandini et al. 2019; Herrera y Cabezas 2020). Yurelmis y Estrella representan a aquellas personas migrantes más empobrecidas, con viajes y tránsitos muy precarios y sin documentos, pero en permanente

movilidad que salieron de Venezuela caminando debido a la falta de empleo, la inseguridad alimentaria, el acceso limitado a la salud, las viviendas en mal estado, diversos tipos de violencia y una crisis de la reproducción social (Herrera 2022). La alta visibilidad que adquirió esta migración llamada en tránsito<sup>4</sup> en la región sudamericana, principalmente en zonas fronterizas, generó condiciones para que fuera representada no solo como una “crisis” migratoria, sino también humanitaria (Domenech y Días 2020).

Así, a inicios del 2018, se implementó progresivamente una respuesta regional y un modelo de gobernanza específico para enfrentar esta “crisis”, financiada mayoritariamente por el gobierno de Estados Unidos, denominada Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes y conocida como Response for Venezuela (R4V). La plataforma liderada por la OIM y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) está dirigida, exclusivamente, a migrantes y refugiados de nacionalidad venezolana.

En la actualidad, se calcula que más de 7,7 millones de población venezolana ha abandonado su país, lo cual la convierte en la segunda mayor población de desplazados a nivel mundial (R4V 2024). Alrededor de 6,5 millones viven en América Latina y el Caribe; Ecuador es el quinto país receptor de migrantes venezolanos con alrededor de 444 778 (R4V 2024).

### **Estructura capitular**

Antes de presentar la estructura de los capítulos, es importante advertir a lectores y lectoras que esta tesis se ha organizado de manera cronológica. Los principales hallazgos se exponen en función de los eventos que han marcado las diferentes dinámicas de movilidad e inmovilidad de la población migrante venezolana y las transformaciones del régimen fronterizo. De forma transversal, reflexiono sobre las diversas reconfiguraciones fronterizas, marcadas principalmente por la instauración de una frontera humanitaria (Walters 2011) que es cambiante, temporal, coyuntural y heterogénea, y que se caracteriza por la creación de infraestructuras migratorias/humanitarias (Moulin y Magalhães 2020). Paralelamente, me centro en cómo las migrantes venezolanas transgreden estas nuevas formas de control del movimiento.

---

<sup>4</sup> En esta investigación, siguiendo los postulados de Düvell (2012), entiendo al “tránsito” como un dispositivo de control, producto de esquemas de gobernanza sustentado en discursos humanitarios, y no como una categoría constitutiva de la migración.

La tesis está dividida en ocho capítulos. En el primero presento el marco teórico de este estudio. Investigar el régimen fronterizo y analizar la experiencia migrante requiere de una perspectiva inter y transdisciplinaria. Por ello, me enfoco en cuatro líneas de investigación interrelacionadas: la autonomía de la migración, los estudios críticos de frontera, la relación entre migración y humanitarismo, las geografías feministas y el paradigma de la movilidad, incluyendo las contribuciones de los estudios de género.

En el segundo capítulo, expongo el diseño metodológico de la investigación y justifico la elección del método etnográfico multiescalar para el estudio del régimen fronterizo. Describo las técnicas empleadas y la estrategia desarrollada para construir vínculos de confianza con mis interlocutoras en espacios públicos, albergues y comedores. También abordo los principales retos que implicó investigar sobre migración en tiempos de pandemia y en zonas de frontera. Además, incluyo consideraciones éticas y reflexiono sobre mi posicionalidad como investigadora. Finalmente, explico el proceso de sistematización de la información y presento una caracterización general de mis interlocutoras.

En el tercer capítulo brindo una visión histórico-contextual para comprender las dinámicas fronterizas de Tulcán y Huaquillas antes de la llegada de la población venezolana. En el cuarto capítulo, contextualizo y problematizo el escenario tanto regional como nacional en el que se dio la migración venezolana. Explico las causas de esta migración y las razones por las que los países de América del Sur se convirtieron en sus principales destinos, con un enfoque particular en el caso ecuatoriano. A través de una caracterización de los flujos migratorios, analizo cómo estos se transformaron hasta llegar a ser concebidos y caracterizados como un “éxodo migratorio”. Paralelamente, examino de qué manera la migración venezolana influyó en las dinámicas del régimen fronterizo sudamericano y cómo la noción de crisis generó respuestas regionales para intentar controlarla. Pongo especial énfasis en cómo Ecuador implementó una serie de políticas migratorias restrictivas y disuasivas para limitar la libertad de movimiento de esta población migrante. Al cierre de este capítulo, reviso los efectos concretos de estas políticas de control migratorio y fronterizo en las zonas de frontera.

En el quinto capítulo, me enfoco en la escala local y examino el surgimiento progresivo y desigual de una multiplicidad de actores e instituciones en zonas de frontera en respuesta a la migración venezolana. Explico cómo estas zonas fronterizas se fueron transformando,

diferencialmente, en lugares de intervención a partir de eventos clave: la declaratoria de emergencia en zonas de frontera en 2018, la imposición de visado en agosto de 2019 y los cambios en políticas migratorias y de refugio en Perú en 2019. Estos eventos dieron lugar a la creación de un nuevo enjambre institucional compuesto por el Estado, las organizaciones humanitarias y la sociedad civil. Analizo cómo la llegada de la población migrante venezolana en 2017 impulsó formas de solidaridad por parte de la población local y, al mismo tiempo, el nacimiento de fronteras humanitarias (Walters 2011).

Dedico el sexto capítulo específicamente al primer semestre de la pandemia, durante el cual, pese al cierre de fronteras, las personas migrantes venezolanas continuaron en movimiento. Abordo tres escalas interrelacionadas: la local, la nacional y la regional. Expongo cómo la pandemia se utilizó como justificativo para imponer prácticas biopolíticas higiénico-sanitarias (Tazzioli y Stierl 2021), tales como cuarentenas obligatorias, militarización y cierre de fronteras y los efectos concretos que tuvieron en Tulcán y Huaquillas. Caracterizo los nuevos escenarios de empobrecimiento, precariedad y miedo a la muerte que afectaron no solo a la población migrante, sino a la población en general. Analizo cómo la decisión de retorno a Venezuela estuvo marcada por subjetividades relacionadas con la muerte y cómo este nuevo contexto implicó nuevas formas de espera y el encarecimiento de los cruces por trochas. También explico cómo este escenario condujo a la creación de infraestructura migratoria/humanitaria mediante el primer albergue en Huaquillas, lo que generó disputas y resistencias entre autoridades locales y agencias internacionales.

El séptimo capítulo se sitúa en “la nueva normalidad” pandémica, en la que miles de personas migrantes decidieron reactivar sus proyectos migratorios y salir, una vez más, de Venezuela. Explico qué implica migrar en contextos de inmovilidad y cómo se enfrentan las personas migrantes a diversas formas de violencia fronteriza y xenofobia institucional. Analizo qué significa y qué implica acceder a “ayuda” humanitaria, como una tarjeta de alimentación, comida en el albergue y kits de asistencia. Argumento cómo el humanitarismo, sostenido en bases neoliberales, ha creado nuevas formas de exclusión para la población migrante a través de una economía moral basada en la vulnerabilidad, produciendo políticamente sujetos vulnerables humanitarios/sospechosos. Paralelamente, examino la respuesta de las personas migrantes ante las formas de exclusión y xenofobia institucional que conllevan las prácticas de asistencia humanitaria y cómo surgen economías propias entre la población migrante para poder mantenerse

en movimiento. Estos elementos son claves para comprender el establecimiento progresivo de la frontera humanitaria a través de la creación de infraestructura migratoria/humanitaria y, al mismo tiempo, su transgresión.

En el octavo capítulo, parto desde la perspectiva de la desobediencia migrante. Reflexiono sobre el significado de la noción de “bajar” a Venezuela y “subir” a cualquier otro país y qué implica estar *de arriba pa abajo*. A partir de diferentes biografías en tránsito (Hess 2012), explico cómo se configuran prácticas de cuidado en movimiento (Álvarez-Velasco y Varela-Huerta 2022) y cómo se desarrollan estrategias para la reunificación familiar. Me centro específicamente en las estrategias individuales y colectivas que se desarrollan en el movimiento migratorio, enfocándome en la escala del cuerpo y en cómo estas estrategias están diferenciadas por género a través de la experiencia encarnada de las migrantes. Expongo cómo se desplazan por los corredores migratorios sur-sur y cuáles son sus principales motivaciones y deseos. Profundizo en las subjetividades migrantes, destacando que la movilidad está atravesada por el deseo de reunirse con sus seres queridos. De igual forma, exploro las luchas migrantes que han surgido específicamente en estas ciudades fronterizas. Paradójicamente, la espera, como estrategia, es uno de los elementos centrales en sus narrativas, lo que impulsa el movimiento y donde se evidencia la puesta en escena de estas luchas migrantes. Estas luchas, junto con las estrategias individuales y colectivas marcadas por la espera, forman parte de un conocimiento migrante que se construye y reconstruye en el movimiento y que está relacionado con un saber migrar y da lugar a la creación de infraestructuras autónomas.

Finalmente, en las conclusiones generales sintetizo los hallazgos y reflexiono sobre los aportes, las limitaciones y las nuevas líneas de investigación que deja este estudio.

## **Capítulo 1. Régimen fronterizo situado: entre fronteras humanitarias y estrategias autónomas migrantes**

La migración es autónoma, lo que significa que tiene la capacidad de desarrollar sus propias lógicas, sus propias motivaciones, sus propias trayectorias a las que el control viene después a responder y no al revés.

—Papadopoulos y Tsianos (2013, 184).

El estudio de las movilidades e inmovilidades de la migración venezolana irregularizada representa un reto en términos analíticos y más aún cuando me propongo estudiarla situadamente en frontera considerando además que es el flujo más importante de las últimas décadas en Ecuador. Tomando como punto de partida las heterogéneas experiencias de las personas migrantes, mi objetivo es entender cómo se gestan diversas estrategias para responder a las múltiples formas en las que se presenta el control al movimiento en zonas de fronteras, pero, a su vez, captar cómo estas ciudades fronterizas se han transformado a partir de la migración venezolana. El siguiente marco teórico es una apuesta por interrelacionar cuatro entradas analíticas: la autonomía de la migración; los estudios críticos de la frontera, migración y humanitarismo; los estudios de género y la geografía feminista; y el paradigma de la movilidad.

En la primera sección, explico qué implica la propuesta de la autonomía de la migración y cómo se vincula con el paradigma de la movilidad y la importancia de partir de la experiencia migrante. Seguidamente, analizo qué significa la frontera como método (Mezzadra y Neilson 2017) y por qué la categoría de régimen fronterizo es útil para comprender las transformaciones de los espacios fronterizos. Esto da paso a entender cómo surgen nuevos actores e instituciones, cómo influyen en la movilidad migrante, y cómo se gestan luchas fronterizas (Mezzadra y Neilson 2017) y luchas migrantes por la movilidad (Tsianos y Karakayali 2010).

A continuación, explico cómo el régimen fronterizo y el análisis etnográfico del régimen fronterizo (Hess 2012, 2017) es una categoría y metodología oportuna para entender la forma en que se implementan controles al movimiento, por ejemplo, a través de prácticas humanitarias o resaltando la función biopolítica de la frontera. Realizo una lectura crítica del humanitarismo para entender a la frontera humanitaria en cuanto práctica de reconfiguración de fronteras (Walters 2011). A partir de la categoría de frontera humanitaria, explico qué implica pensarla desde las fronteras de Tulcán y Huaquillas y la forma en que esta frontera humanitaria se sostiene a través

de prácticas asistenciales centradas en una economía moral de la vulnerabilidad (Sözer 2020) y a través de la creación de infraestructuras humanitarias/migratorias (Moulin y Magalhães 2020) que se han encargado de producir políticamente sujetos vulnerables humanitarios/sospechosos.

En la siguiente sección muestro cómo las personas migrantes crean sus propias estrategias y hacen uso de estas infraestructuras humanitarias/migratorias. Por ello, propongo la noción de infraestructuras autónomas, que describe la implementación de estrategias imperceptibles y comunes móviles (Papadopoulos y Tsianos 2013), cuyo objetivo principal es el sostenimiento de la vida y mantenerse en movimiento. Finalmente, rescato los aportes de la geografía feminista anglosajona y decolonial latinoamericana, ya que prestan atención a la escala del cuerpo, lo que permite entender cómo las personas migrantes encarnan diversas formas de movilidad e inmovilidad y cuáles son las implicaciones en la vida cotidiana.

### **1.1. Una “sensibilidad diferente”: la apuesta por la autonomía de la migración**

La autonomía de la migración emerge en contraposición a las perspectivas tradicionales con que se habían estado analizando las migraciones, las fronteras, las nociones de ciudadanía en contextos globalizados y la regulación de la mano de obra migrante (Casas-Cortés y Cobarrubias 2019; Casas-Cortés et al. 2015). Esta perspectiva se pregunta: ¿qué cambia si se conceptualiza a la migración de forma diferente concibiéndola como un motor de cambio? ¿Qué sucede si los análisis se abordan desde la perspectiva de las migraciones y la propia movilidad en lugar de tomar un enfoque estatal? (Hess 2017).

La autonomía de la migración surge en los años noventa en contextos históricos concretos, se desprende de debates intensos entre académicos y activistas en Alemania, Italia y Francia,<sup>5</sup> que, por un lado, cuestionaban la eficacia y consecuencia del sistema fronterizo y, por otro, las limitaciones de los estudios migratorios clásicos (Casas-Cortés y Cobarrubias 2019; Cordero, Mezzadra y Varela 2019). Representa un giro importante en los estudios migratorios al distanciarse de enfoques tradicionales, ya que “en vez de concentrarse en las ‘razones que explican las migraciones’ o en ‘los controles migratorios’ *per se*, el punto de interés se centra en

---

<sup>5</sup> Alemania, Italia y Francia tienen sus propias particularidades históricas en torno a la migración. Por ejemplo, Cordero, Mezzadra y Varela (2019, 16) resaltan que en Alemania Occidental prevaleció el “sistema de trabajadores invitados”, en Francia los esquemas de gobierno son diferentes frente a los movimientos migratorios poscoloniales, mientras que Italia se convirtió en un país de inmigrantes hasta los años 80 y 90.

la compleja relación entre las diversas movilidades humanas y los regímenes de poder en marcha” (Casas-Cortés y Cobarrubias 2019, 75).

Se inscribe en la tradición marxista autonomista que pone énfasis en la subjetividad del trabajo vivo “como elemento constitutivo y antagonista de la relación del capital” (Mezzadra 2011, 123). Precisamente, parten de la propuesta de Yann Moulier Boutang,<sup>6</sup> quien se sitúa en las tradiciones teóricas del operaísmo. El operaísmo surge como teoría política y como movimiento político en Italia a inicios de los años cincuenta en oposición al marxismo dominante (Hess 2017). Boutang demostró que la movilidad del trabajo había constituido un campo de luchas y tensiones en el capitalismo moderno (Cordero, Mezzadra y Varela 2019) alejándose de la conceptualización del capitalismo como el primer motor de la historia y comprendiendo su desarrollo como reacciones a las diversas movilidades (Hess 2017; Casas-Cortés y Cobarrubias 2019; Papadopoulos, Stephenson y Tsianos 2008). Mezzadra (2011), en diálogo con Boutang, señala que el vínculo entre la historia del control de la movilidad y la historia del capitalismo es central para entender a la “movilidad humana como clave en la historia moderna y no simplemente un ‘efecto’ del desarrollo de esa misma economía” (Casas-Cortés y Cobarrubias 2019, 71), es decir, nos invitan a mirar primero al movimiento antes que al capital.

De acuerdo con Mezzadra (2011), retomar la propuesta marxista en torno al trabajo vivo permite ampliar la mirada sobre no categorizar a las personas migrantes como trabajo objetivado sino como trabajo vivo; son sujetos creadores que tienen varias posibilidades de fuga frente a diversas formas de opresión. Para Marx, el trabajo vivo no es el trabajo objetivado, no es el capital, no es el dinero, no es el valor; el trabajo vivo es la subjetividad, la actividad, la fuente creadora de todo valor, mientras que el trabajo objetivado es el valor producido (Cabaluz y Torres López 2020). Por lo tanto, Mezzadra (2011) señala que partir de la tradición marxista autonomista implica que no se puede comprender el capitalismo sin la migración.

Estos trabajos —se refiere a Yann Moulier Boutang— han mostrado que el capitalismo está marcado por una tensión estructural entre el conjunto de prácticas subjetivas en las que se expresa la movilidad del trabajo (que deben entenderse, sin duda, como respuestas puntuales al continuo vuelco de las estructuras sociales tradicionales provocado por el desarrollo capitalista) y el intento del capital de imponer un control “despótico” sobre ellas mediante la mediación fundamental del

---

<sup>6</sup> *De la esclavitud al trabajo asalariado. Economía histórica del trabajo asalariado embridado*, publicado en 1998, es uno de los textos claves de Boutang para entender la propuesta de la autonomía de la migración.

Estado. Las luchas por la movilidad atraviesan toda la historia del capitalismo. [...] la migración constituye un campo de investigación esencial que nos permite comprender críticamente el capitalismo. Podría decirse que no hay capitalismo sin migración, y que el régimen que intenta controlar o domesticar la movilidad de la mano de obra desempeña un papel estratégico en la constitución del capitalismo y de las relaciones de clase (Mezzadra 2011, 126).

Derivado de lo anterior, Mezzadra (2011) expone que uno de los aportes de la autonomía de la migración es alejarse de una perspectiva economicista de la migración al poner atención en la subjetividad del trabajo vivo. Papadopoulos y Tsianos (2013) refuerzan esta idea al señalar la importancia de leer el capitalismo a través de la migración y entender de esta manera la soberanía y el control soberano a través de la movilidad y no al revés. En este sentido, la propuesta de la autonomía de la migración nos invita a poner en el centro a la migración y a enfocar, en el nivel empírico, a la experiencia migrante para poder entender cómo se producen sus propias lógicas, tácticas, luchas que escapan al control.

Precisamente, según Papadopoulos y Tsianos (2013, 184), “la migración es autónoma, lo que significa que tiene la capacidad de desarrollar sus propias lógicas, sus propias motivaciones, sus propias trayectorias a las que el control viene después a responder y no al revés”. Para estos autores la autonomía de la migración también es una práctica organizativa para apoyar y facilitar la libertad de movimiento. Esta entrada analítica me permite “entender a la migración como un movimiento social en el sentido literal de las palabras, y no como una mera respuesta al malestar económico y social” (Papadopoulos, Stephenson y Tsianos 2008, 202). A su vez, realizan algunas aclaraciones conceptuales al exponer que la autonomía de la migración no considera a esta última aislada de las estructuras sociales, culturales y económicas (Mezzadra 2011), sino que “la migración es conceptualizada como una fuerza creativa dentro de estas estructuras” (Papadopoulos, Stephenson y Tsianos 2008, 202). Mezzadra (2011, 123) enfatiza en que adoptar este lente analítico implica una mirada o una “sensibilidad diferente”, ya que supone comprender los movimientos migratorios en términos que prioricen las prácticas subjetivas, las expectativas y los comportamientos de las personas migrantes.

Consecuentemente, en esta investigación apuesto por esa “sensibilidad diferente” para estudiar la migración venezolana en zonas de frontera desde una mirada interseccional situada (Yuval-Davis, Wemmys y Cassidy 2019). Es decir, prestando atención al entrelazamiento de categorías de desigualdad como el género, la sexualidad, la raza, la clase social y el estatus migratorio. A través

de sus heterogéneas experiencias de vida, subjetividades, deseos, emociones, afectos y luchas, busco entender cómo inventan y (re)crean múltiples estrategias para estar en movimiento, situándome concretamente en la experiencia fronteriza. Esto implica pensar desde sus propios testimonios de vida, atravesada por la experiencia migrante, qué significa estar “siempre *de arriba pa abajo*”, cómo el “ir y venir” se ha transformado en su propia lógica o lucha por el movimiento, es decir, cómo sus propias motivaciones marcan sus propias trayectorias.

Conectando con lo anterior, una de las principales críticas a la autonomía de la migración está vinculada a las percepciones académicas en torno a una “glorificación injustificada de las migraciones” (Casas-Cortés y Cobarrubias 2020) que puede llevar a una romantización del fenómeno migratorio y sus protagonistas, de lo cual marco distancia. Mezzadra (2011) señala que entender a la migración en cuanto movimiento social no deja de lado el estudio de cómo se forjan nuevas formas de dominación y explotación. Papadopoulos y Tsianos (2013) indican que esta mirada no excluye la comprensión de cómo la migración se enfrenta a prácticas de control que pueden llegar a ser mortales, pero la cuestión es que la migración no se limita únicamente a responder a estas prácticas de control. En este sentido, esta entrada analítica destaca las diferentes tensiones y conflictos que se manifiestan en la experiencia encarnada de las personas migrantes poniendo énfasis en la producción de subjetividades móviles bajo el capitalismo (Mezzadra 2011; Papadopoulos, Stephenson y Tsianos 2008).

La autonomía de la migración es un lente analítico que permite conceptualizar la relación entre las vidas en movimiento y las prácticas de gestión migratoria (Casas-Cortés y Cobarrubias 2019). Se enfoca en entender cómo los sujetos migrantes responden frente a medidas de reforzamiento del control fronterizo, pero también cómo actúan de manera independiente a estas prácticas de control y, simultáneamente, cómo afectan en dichas instituciones y sus políticas de gestión de las migraciones (Casas-Cortés y Cobarrubias 2019, 75). Para Hess (2017), el enfoque de la autonomía de la migración no se detiene en la idea de que la migración es una fuerza activa, sino que se repregunta constantemente cómo interviene la migración en el centro mismo de la producción del conocimiento.

La autonomía de la migración no es tanto una conclusión a la que llegar sino una perspectiva que abre nuevas vías de interrogación y de investigación. O, citando a Moulrier Boutang, la autonomía de las migraciones no es un eslogan, sino un método (Kasperek y Schwertl citados en Hess 2017, 94).

Derivado de lo anterior, la utilidad de partir desde esta escuela de pensamiento recae en la importancia de poner a la migración en el centro y apostar por una epistemología a partir del conocimiento migrante. Entonces, en esta investigación entiendo la migración como una fuerza creativa, como un motor de cambio, como una turbulencia que desafía y desestabiliza constantemente los arreglos institucionales (Casas-Cortes et al. 2015; Casas-Cortes y Cobarrubias 2019). Así, poner en el centro a la experiencia migrante abre la puerta para entender cómo se produce una acumulación de saberes en el acto de migrar a través de sus múltiples desplazamientos, es decir, cómo se genera un saber/conocer migrar, a partir de experiencias encarnadas, que se va configurando y reconfigurando en el camino cuando aparecen diversos actores y formas de restricción al movimiento, por ejemplo: el cierre y militarización de las fronteras por la pandemia, el surgimiento de prácticas asistenciales etiquetadas como humanitarias, la puesta en marcha de prácticas de cuidado colectivas. Así lo exponen Papadopoulos y Tsianos (2013,190):

Las personas en movimiento crean un mundo de conocimientos, de información, de trucos para sobrevivir, de cuidados mutuos, de relaciones sociales, de intercambio de servicios, de solidaridad y sociabilidad que se puede compartir, utilizar y en el que las personas contribuyen a sostenerlo y ampliarlo.

Esta “sensibilidad diferente” permite reflexionar sobre las contranarrativas de migrantes de origen venezolano, cómo viven y experimentan el movimiento, y cómo el surgimiento de subjetividades móviles da paso a comprender que en la ruta y en las zonas fronterizas se generan prácticas de cuidado, muchas veces fugaces, pero que permiten sostener el proyecto migratorio y, sobre todo, la vida. Asevero que para comprender las múltiples movilidades e inmovilidades a las que hace frente la población migrante venezolana (irregularizada) es importante repasar qué significa el paradigma de movilidad y cómo se conecta con el estudio de la frontera y el régimen fronterizo.

## **1.2. Estudios críticos sobre movilidad: relación dialéctica entre movilidad e inmovilidad**

Esta investigación se sitúa en los aportes de los estudios críticos sobre movilidad. Hace más de una década, surge un nuevo paradigma de las movilidades (Sheller y Urry 2006), con el que se busca comprender cómo se desplazan las personas, los objetos, los bienes y la información más allá de las fronteras. Precisamente, con el giro a la movilidad en las ciencias sociales (Sheller y

Urry 2006; Urry 2007) se propone no solo analizar la movilidad como objeto de estudio directo, sino también como un lente analítico y crítico a las teorías del sedentarismo y la desterritorialización (Salazar 2019). Este giro epistemológico propone un enfoque teórico y metodológico para comprender cómo la movilidad y la inmovilidad y sus diferentes constelaciones del movimiento (Cresswell 2010) están moldeadas por configuraciones específicas de relaciones de poder (Cresswell 2006).

Cresswell (2006) expone que la movilidad va más allá del simple desplazamiento espacial, y no solo se reduce al movimiento de un punto a otro punto, sino que está determinada por relaciones de poder y restricciones diferenciales que generan jerarquías de la movilidad. Introduce la noción de política de movilidad para entender la producción y distribución de poder y cómo influye en las experiencias del movimiento de manera diferencial (Cresswell 2010) dando cuenta de cómo la capacidad del movimiento está desigualmente distribuida (Salazar 2019). En esta línea, Sheller (2008) expone que

la libertad soberana se ha ejercido a menudo como una libertad de movimiento que inmoviliza a los demás; de hecho, la sensación de libertad de movimiento depende a menudo de la negación de la movilidad de los demás. De ahí que produzca lo que podríamos denominar injusticia de movilidad (28).

Proponen que la comprensión de la movilidad debe considerar el papel del sistema político global en el control del movimiento superando así el nacionalismo metodológico (Wimmer y Glick-Schiller 2002). Esto implica examinar la inmovilidad y cómo surgen políticas que facilitan ciertos desplazamientos mientras restringen otros (Salazar y Smart 2011 citados en Salazar 2019), resultando en injusticias de movilidad. Por lo tanto, la movilidad y la inmovilidad son entendidas como experiencias históricas (Cresswell 2010) y prácticas relacionales, que se encarnan y se experimentan a través del cuerpo de manera diferencial, desigual y diversa, tomando en cuenta el género, la clase, la raza, la edad, la nacionalidad (Sheller 2018), es decir, a través de una interseccionalidad situada (Yuval-Davis, Wemmys y Cassidy 2019). Esta entrada analítica se teje con la propuesta de Massey en torno a la geometría del poder de la comprensión espacio-temporal:

Ahora quiero hacer una simple observación, y es sobre lo que podríamos llamar la geometría del poder de todo esto; la geometría del poder de la comprensión espacio-temporal. Los diferentes grupos sociales y los diferentes individuos se sitúan de formas muy distintas en relación con estos

flujos e interconexiones. Este punto no se refiere únicamente a la cuestión de quién se mueve y quién no, aunque es un elemento importante; también se trata del poder en relación con los flujos y el movimiento. Los diferentes grupos sociales tienen relaciones distintas con esta movilidad diferenciada: algunas personas están más a cargo de ella que otras; algunas inician los flujos y el movimiento, otras no; algunas están más en el extremo receptor que otras; algunas están efectivamente aprisionadas por ella (Massey 1994, 49).

Esta noción, desde una mirada multiescalar, permite entender cómo las personas que habitan estos cuerpos están atravesadas por diversas geometrías de poder (Massey 2008; Álvarez-Velasco y Varela-Huerta 2022; Glockner-Fagetti y Álvarez-Velasco 2021). En este sentido, Sheller (2008, 7) expone que “las movilidades dependen de múltiples tipos de objetos materiales, así como de cuerpos abultados, frágiles, envejecidos, sexuados, racializados y más o menos deteriorados, habitados, ya que las personas se desplazan de forma intermitente”. Por ello, es importante advertir de qué manera la experiencia encarnada de la movilidad y la inmovilidad está atravesada por diversos sistemas de control, regulaciones, infraestructuras físicas.

Ahora bien, es importante distinguir analíticamente la diferencia entre migración, movilidad y movimiento. Si bien movilidad y migración se entrecruzan no son sinónimos. Tazzioli (2020, 5) señala que cuando la movilidad de alguien se define como migración, significa que su movilidad se convierte en un problema, es decir, en algo que hay que gobernar y, por ende, controlar. Además, expone que la movilidad no puede asumirse como una categoría transhistórica o universal, ni tampoco equipararse con el acto cinético de desplazarse, sino que está determinada histórica y políticamente y, a su vez, regulada por múltiples medidas administrativas, tecnológicas y jurídicas (Tazzioli 2020, 5-6). Por lo tanto, y siguiendo a Tazzioli (2020), resalto que en esta investigación me centro en estudiar la movilidad y la inmovilidad de las personas migrantes venezolanas irregularizadas, y no la movilidad como tal. Esto implica identificar de qué manera se refuerzan y configuran múltiples formas de control y regulación que, muchas veces, marcan el movimiento de estas personas a través de la aplicación de políticas de control fronterizo y migratorio. Además, reflexionar sobre cómo los intentos de controlar el movimiento no provienen únicamente del Estado, sino también de actores no estatales (los organismos internacionales) o actores de economías ilegalizadas.

Derivado de lo anterior, Bélanger y Silvey (2020), centradas en el estudio de la migración y el cuidado, proponen un giro hacia la (in)movilidad lo cual se refiere a comprender las

desigualdades que supone esta y las experiencias migrantes de forma diferenciada. Señalan que el término (in)movilidad denota de qué manera las geometrías de poder de la migración se manifiestan no solo en las múltiples y diversas desigualdades de las personas migrantes, sino más ampliamente en desigualdades de control sobre la movilidad (Bélanger y Silvey 2020, 3425). Para estas autoras, “el giro a la inmovilidad pone especial atención en las restricciones, regulaciones y límites que se imponen simultáneamente a la migración, la movilidad cotidiana y el cruce de fronteras a múltiples escalas y temporalidades” (Bélanger y Silvey 2020, 3425), ya que tanto la movilidad como la inmovilidad están dinámicamente vinculadas y en permanente tensión.

Así, la categoría de inmovilidad solo se puede entender en relación con la movilidad (Glockner-Fagetti y Álvarez-Velasco 2021; Bélanger y Silvey 2020). A pesar del fortalecimiento del régimen global de control migratorio (Mezzadra 2005), en el que se implementan políticas de control, cierre y militarización de fronteras, entre otras medidas, las personas migrantes crean y recrean respuestas para hacer frente a las diversas formas en las que se presenta la inmovilidad. Reitero, movilidad e inmovilidad están en una productiva tensión, y esto se detecta de forma multiescalar y permite desentrañar las relaciones de poder y examinar las trayectorias de las personas migrantes y los espacios de espera que estructuran sus vidas, su resistencia y su capacidad de acción (Belanger y Silvey 2020; Conlon 2011; Hyndman y Giles 2011). Por ejemplo, durante la pandemia pese a la imposición del cierre de fronteras y la militarización, los toques de queda, entre otras de formas de inmovilidad de facto, la movilidad de las personas migrantes nunca se detuvo, pero hicieron frente a múltiples manifestaciones de violencias, vulneraciones de derechos y empobrecimiento continuo. De ahí que reflexione respecto a formas de movilidad en la inmovilidad. En esta investigación, también acojo los aportes de las geografías feministas de la migración quienes profundizan en la corporalidad, el género y en una comprensión más amplia sobre cómo entender la inmovilidad.

### **1.3. La frontera como método: una mirada desde la migración**

En esta investigación, estudio la frontera alejándome y superando la visión de muro, tapón, una línea sólida, divisoria de dos naciones, meramente excluyente y que está en todas partes (Mezzadra y Neilson 2017; Genç, Heck y Hess 2019; Hess, Karakayali y Tsianos 2009; Paasi 2011; Tsianos y Karakayali 2010). Acojo la propuesta heurística de estudiar la frontera como

método en la medida en que sea concebida como un espacio de lucha (Mezzadra y Neilson 2017), pues la migración es un componente intrínseco que contribuye en su dinámica.

Hasta 1990, la noción de frontera fue concebida principalmente como la localización física de un límite territorial y le fue atribuida la función protectora de la soberanía del Estado (Newman 1999). Sin embargo, a finales de los años noventa existe un giro conceptual debido a las transformaciones geopolíticas con el fin de la Guerra Fría, a la reflexión en torno a la globalización y su relación con las transformaciones del capitalismo mundial (Paasi 2011). En este sentido, el desafío para los estudios fronterizos reside en la perpetua teorización de las fronteras y las prácticas que la producen, más que en una sólida teoría sobre la frontera (Paasi 2011). Es decir, “en lugar de ideas fijas, nuestras teorizaciones sobre las fronteras deberían ser herramientas heurísticas trazables que pudieran utilizarse y reconceptualizarse más a fondo en diversos entornos empíricos” (Paasi 2009c citado en Paasi 2011, 30).

En esta línea, surge la propuesta de Mezzadra y Neilson (2017) respecto a la frontera como método. Estos autores proponen estudiarla no solo como un objeto de investigación, sino también como un punto de vista epistemológico y un método para el análisis crítico de las migraciones, lo cual permite tomar en cuenta “perspectivas nuevas y particularmente productivas acerca de las transformaciones que está remodelando el poder y el capital” (13). Su principal interés es dar cuenta de las transformaciones de las fronteras y de los regímenes migratorios y fronterizos sin estudiarla únicamente como líneas de separación territorial o espacios netamente securitizados (Mezzadra y Neilson 2017). Sostienen que son “instituciones sociales complejas marcadas por tensiones entre prácticas de control y de cruce de fronteras” (Mezzadra y Neilson 2017, 21).

Parten de los postulados de Balibar, quien problematiza la polisemia y la heterogeneidad de las fronteras, señalando que “desempeñan, simultáneamente, diversas funciones de demarcación y territorialización” (Balibar 2002, 79 citado en Mezzadra y Neilson 2017, 22). Su propuesta gira en torno a comprender la flexibilidad de la frontera como institución, examinando sus diversas funciones simultáneas y su carácter dinámico. A su vez, la conciben como un lugar de múltiples luchas fronterizas (Mezzadra y Neilson 2017); una de ellas es la lucha migrante por la movilidad, pero no es la única.

Desde esta perspectiva, estudiar la frontera como método también implica situarse en América Latina, partir desde una mirada histórica para entender las especificidades y heterogeneidades

tanto de Tulcán como de Huaquillas a partir de la migración venezolana y la interacción con otros actores e instituciones tomando en cuenta el estudio de la vida cotidiana en la frontera. Resulta necesario retomar la propuesta de Grimson (2000), quien plantea pensar fronteras desde las fronteras. Esto implica la necesidad de “ir a la frontera” para estudiar cómo se constituyen en espacios permeables y de múltiples disputas, alejándonos de una mirada “centro-estatal”, que ha concebido a la frontera como una “periferia” (Grimson 2000), para prestar atención a los márgenes.

Este ejercicio de estudiar la frontera desde una mirada situada, historizada, *in situ* y colocando en primer plano el accionar de la población migrante y las diversas luchas por la movilidad (Tsianos y Karakayali 2010) lleva a reflexionar sobre cómo y por qué algunas fronteras se convierten en lugares de intervención, control y resistencia. En esta investigación, me centro en analizar cómo se configura y reconfigura la frontera al momento de poner en el centro a la migración venezolana y su funcionamiento como filtro selectivo que produce una movilidad desigual (Casas-Cortes et al. 2015; Mezzadra y Neilson 2017). Para comprender las transformaciones fronterizas, a través de la migración, considero importante nutrir la propuesta teórica introduciendo el concepto de régimen fronterizo, categoría central en este estudio.

### **1.3.1. Regímenes fronterizos: entre luchas fronterizas, conflictos y negociaciones**

Parto de la categoría régimen fronterizo como una herramienta analítica efectiva para el estudio crítico de la frontera y la movilidad. Es importante puntualizar que la noción de régimen está atravesada por múltiples significados;<sup>7</sup> por lo tanto, no es un concepto unificado, ya que no se refiere a un campo de estudio cerrado y estable de construcción teórica, sino que funciona como

---

<sup>7</sup> Horvath, Amelina y Peters (2017) han identificado cuatro enfoques predominantes en la teoría de los regímenes en el estudio de las migraciones contemporáneas. El primer enfoque se sitúa en el campo de las relaciones internacionales y la ciencia política, y se consideran los regímenes “redes de reglas, normas y procedimientos que regularizan el comportamiento y controlan sus efectos a escala internacional” (Krasner 1982 citado en Horvath, Amelina y Peters 2017, 305). El segundo enfoque, centrado en la política social nacional, parte de la tipología de los regímenes de bienestar propuesta por Esping-Andersen (1990), y su atención se enfoca en las configuraciones institucionales entre Estado, familia y mercado. Las tercera y cuarta corriente están interconectadas. La tercera hace referencia a la escuela francesa de regulación; este enfoque no concibe al Estado como una entidad fija, sino como un conjunto de relaciones sociales, y analiza cómo se articulan globalmente las políticas de control. Horvath, Amelina y Peters (2017) sitúan dentro de este enfoque los aportes de la autonomía de la migración. La cuarta corriente retoma nociones foucaultianas respecto a la gubernamentalidad y los estudios de gobernanza para estudiar cómo operan los controles fronterizos, de ahí que surjan propuestas teóricas como el régimen de deportación acuñado por De Genova y Peutz (2010).

un interfaz conceptual que combina diferentes vertientes teóricas en el estudio de la migración<sup>8</sup> (Horvath, Amelina y Peters 2017, 303). El concepto de régimen ha sido catalogado de “controvertido”, por lo que hay que prestar atención tanto a sus fundamentos epistemológicos y políticos como a sus implicaciones metodológicas (Horvath, Amelina y Peters 2017, 303).

En esta investigación entiendo la categoría de régimen a partir del entrecruzamiento de dos campos de estudios críticos: la autonomía de la migración y la gubernamentalidad.<sup>9</sup> Es decir, conceptualizo tal categoría como un conjunto de relaciones sociales, prácticas, normas y procedimientos en el que confluyen una multiplicidad de actores e instituciones, en la cual el Estado no constituye una entidad fija (Horvath, Amelina y Peters 2017), emergen diversos dispositivos de control y está atravesado por distintas lógicas de poder.

En esta línea, Sciortino (2004) nos invita a pensar la noción de régimen a partir de las contradicciones y complejidades que implica la regulación de las fronteras y las movibilidades. Se trata de una

[...] mezcla de marcos conceptuales más bien implícitos, generaciones de guerras territoriales entre burocracias y oleadas tras oleadas de “soluciones rápidas” a las emergencias [...] y permite la existencia de lagunas, ambigüedades y tensiones absolutas: la vida de un régimen es el resultado de un continuo trabajo de reparación a través de prácticas (Sciortino 2004, 32).

Entonces la noción de régimen remite a un proceso inacabado, que está en constante transformación y se caracteriza por estar atravesado por ambigüedades y tensiones entre movilidad y control, es decir, “no es el resultado de una planificación coherente” (Sciortino 2004, 33). Por lo tanto, un régimen también es el resultado de “múltiples enredos de discursos, relaciones de poder y subjetividades” (Horvath, Amelina y Peters 2017, 305).

Tsianos y Karakayali (2010) dan cuenta de que el concepto de régimen da paso a entender el control migratorio como un efecto de prácticas sociales –como la movilidad– y no suponerlo de manera funcionalista. En esta conceptualización existe una “reversión de la soberanía”, o sea, no existe un “motor inamovible” como punto de partida de la acción social, sino que converge una

---

<sup>8</sup> Por ejemplo, conceptos como régimen de migración (Sciortino 2004); régimen global de control de las migraciones (Mezzadra 2005); regímenes de movilidad (Glick-Schiller y Salazar 2013); régimen de deportación (De Genova y Peutz 2010)

<sup>9</sup> La categoría gubernamentalidad, acuñada por Foucault, se refiere a un conjunto de prácticas, racionalidades, tecnologías y subjetividades, es decir, es una forma de gobernar vinculada al poder/saber, la cual no se limita al ejercicio del poder por parte del Estado (Foucault 1978).

“multiplicidad de actores y agentes políticos, donde la capacidad de regulación de los Estados ha fracasado” (Tsianos y Karakayali 2010, 376). Este marco pone en el centro a la perspectiva de la migración, así como la idea de descentrar la atención en el Estado.

Ahora bien, como expuse en la introducción, en varias investigaciones se ha señalado la importancia de realizar un cambio epistemológico, metodológico y conceptual al momento de incluir la categoría de régimen fronterizo y no hablar solamente de frontera (Casas-Cortes et al. 2015; Genç, Heck y Hess 2019; Mezzadra y Neilson 2017; Hess 2017). Siguiendo este argumento, Walters (2011) recalca la importancia de la desnaturalización y deconstrucción genealógica de la frontera. En esta línea, Casas-Cortes et al. (2015, 71) señalan que

el régimen fronterizo simboliza un enfoque radicalmente constructivista de los estudios sobre frontera [...]. La frontera constituye un lugar de encuentro, tensión, conflicto y contestación constante. Desde este punto de vista, la migración es un elemento constitutivo de la frontera como lugar de conflicto y como espacio político. Es el exceso de estas fuerzas y movimientos migratorios lo que desafía, cruza y reconfigura las fronteras y es este exceso generativo lo que posteriormente estabilizan, controlan y gestionan diversas agencias estatales y esquemas políticos en su intento de invocar la frontera como herramienta estable, controlable y manejable de inclusión selectiva o diferencial.

El término régimen fronterizo me permite entender los procesos sociopolíticos más allá de lógicas gubernamentales, poner en el centro de estudio a la migración, comprender los diferentes ensamblajes de poder y, a su vez, de qué manera se configura y reconfigura la frontera (Hess y Kasperek 2017). Es decir, da cuenta de la relación controvertida e inestable entre migración y frontera. Reitero la definición del Grupo de Investigación sobre Migración en Tránsito: “un conjunto más o menos ordenado de prácticas y complejos de conocimiento-poder que da lugar a un espacio de mayor contestación y conflictos, mientras que el movimiento migratorio es una de sus fuerzas motrices” (Karakayali y Tsianos 2007 citados en Casas-Cortes et al. 2015 70).

Basándose en esta definición, Hess (2012, 2017) propone un “análisis etnográfico del régimen fronterizo”, una apuesta tanto metodológica como teórica para comprender las diversas biografías en tránsito de las personas migrantes que cruzan distintas fronteras. Al mismo tiempo, examina a los diversos actores e instituciones que intentan “gobernar” la frontera (Hess y Kasperek 2017). De este modo, ve en la migración una fuerza central de impulso y reestructuración constante de este régimen, y no simplemente un elemento más de las políticas de control migratorio y

fronterizo (Hess y Kasparek 2017). En este sentido, el régimen fronterizo está estructuralmente caracterizado por momentos de “crisis”, ya que su supuesta estabilidad se ve cuestionada, de modo constante, por los movimientos migratorios (Hess y Kasparek 2017, 59).

Sin embargo, aterrizando en el contexto sudamericano y situándome en las fronteras de Tulcán y Huaquillas, los regímenes fronterizos no solo están coconstituidos por la migración, también interviene el rol de los y las habitantes locales/transfronterizos y los sistemas de comercio transfronterizo que influyen en la construcción social de la frontera. Entonces, cabe cuestionarse el papel de aquellos actores locales que se han dedicado históricamente a actividades informales extralegales –por ejemplo, comercio hormiga– como una forma legítima de ganarse la vida (Galemba 2021) y, en cierta medida, han pavimentado la ruta para la movilidad migrante, mayormente, irregularizada. De ahí que me pregunte sobre el surgimiento de las trochas y su conexión intrínseca con las economías informales lícitas e ilícitas transfronterizas y globales que, desde una mirada estatal, han sido categorizadas como rutas de “contrabando ilegal”, un argumento para aplicar formas de control fronterizo en nombre de la seguridad nacional (Ruiz 2022).

Entonces, el régimen fronterizo en esta investigación se entiende como un conjunto de prácticas, regulaciones y procedimientos que operan en múltiples dimensiones y escalas, sin una estructura fija ni ordenada, y que está en constante cambio. En él la “crisis” es una condición estructural de las fronteras (Hess y Kasparek 2017; Domenech y Dias 2020), donde confluyen tanto prácticas de contestación –luchas fronterizas y migrantes– y de constante reparación (Sciortino 2004) –entendidas como nuevos esquemas de gobernanza bajo el discurso de lo humanitario y las funciones biopolíticas–; en el que coexiste una multiplicidad de actores e instituciones cuyas prácticas se relacionan entre sí, pero no se ordenan bajo una lógica o racionalidad central (Casas-Cortes et al. 2015; Hess 2012, 430).

Esta categoría da cuenta de cómo coexisten múltiples prácticas de movilidad e inmovilidad migrante y cómo se introducen nuevas formas (neoliberales) de control al movimiento, ya que nos invita a mapear la multiplicidad de actores e instituciones en diferentes escalas, y a observar cómo operan específicamente en la frontera de Tulcán y Huaquillas, y cuáles son sus implicaciones geopolíticas. A la vez, permite entender cómo funciona en la cotidianidad la externalización fronteriza y cómo se reconfiguran las fronteras. Se trata de una entrada analítica

que contribuye a la reflexión sobre las particularidades y heterogeneidades del régimen sudamericano de migración y fronteras (Domenech 2019; Domenech y Dias 2020).

En estos regímenes fronterizos se despliegan múltiples formas de control al movimiento, que muchas veces son sutiles y pasan desapercibidas. Un ejemplo es el surgimiento de actores “humanitarios”, que responden a nuevos esquemas de gobernanza de la migración sostenidas en planes regionales como el R4V. En este sentido, me pregunto: ¿cómo el surgimiento de las ONG, agencias internacionales y demás actores que forman parte de R4V han transformado el régimen fronterizo? ¿Cómo el cierre de las fronteras por la pandemia fortaleció la intervención de estas agencias y, al mismo tiempo, permeabilizó aún más las fronteras?

En estos espacios fronterizos se evidencia progresivamente la materialización de la externalización de las fronteras a partir de la puesta en marcha de un sinnúmero de proyectos catalogados como humanitarios en los que se crean infraestructuras para responder a la idea de “crisis” y hacerla, al mismo tiempo, visible; por ejemplo, con la creación de albergues, estaciones de limpieza, comedores, hoteles emergentes, etc. Introducir una mirada de régimen fronterizo, desde una perspectiva multiescalar, da paso a comprender de qué manera se configura el enjambre institucional de la frontera y la particular gestión de la migración en el Ecuador, en la cual el Estado ecuatoriano se ha encargado únicamente de la imposición del control y las políticas migratorias, y ha relegado la protección de derechos y social de la población migrante a organismos internacionales sostenido en un discurso “humanitario”, que se traduce en nuevas formas de controlar el movimiento.

Al mismo tiempo, la entrada del régimen fronterizo también da cuenta de la función biopolítica de la frontera (Walters 2012) a través de la aplicación de dispositivos o tecnologías de poder<sup>10</sup> que se refinan cuanto más inestable o móvil se torna la población a la hora de ser gobernada (Mezzadra y Neilson 2017). Todos estos elementos que componen el régimen fronterizo en el que se entrelazan diferentes escalas, políticas, actores, instituciones me permite estudiar procesos de fronterización a partir de la reinención y aplicación de diversos dispositivos situándonos en el

---

<sup>10</sup> Se entiende como dispositivo o tecnología de poder “un conjunto heterogéneo que incluye: discursos, instituciones, leyes, medidas políticas [...] implica un proceso de subjetivación sin el cual no puede funcionar como dispositivo de gobierno” (Agamben 2014, 9). A manera de ejemplo, Walters (2002, 572) expone las siguientes tecnologías de poder: pasaportes, visas, certificados de salud, papeles de invitación, pases de tránsito, documentos de identidad, torres de vigilancia, zonas de desembarco, zonas de espera, leyes, regulaciones, servicio de aduanas, autoridades médicas y de migración.

contexto pandémico y, también, en la respuesta enmarcada en clave de “crisis” respecto a la migración venezolana.

Derivado de lo anterior, una mirada desde la categoría de régimen fronterizo también me permite hilar de qué forma la pandemia devino excusa para implementar cambios en la función biopolítica de la frontera (Walters 2012), dando lugar a formas excepcionales de regulación de la movilidad; una de ellas fue el cierre y militarización de las frontera norte y sur. Este evento de reconfiguración de fronteras revitalizó la noción de la frontera como un límite territorial, en el cual dos soberanías estatales tratan de controlar desde su propio lado qué entra y qué sale y, a su vez, quiénes entran y quiénes salen. Esto generó diversas prácticas biopolíticas higiénico-sanitarias (Tazzioli y Stierl 2021) que se implementaron progresivamente en nombre de la seguridad nacional, con el objetivo de regular, controlar y moldear el movimiento para enfrentar la amenaza de contagio. De Genova (2022, 2013) sostiene que estas prácticas biopolíticas se manifiestan en la imposición de fronteras virales, reflejando cómo las respuestas gubernamentales a la pandemia reconfiguran las dinámicas de movilidad y control a nivel global.

Así, el concepto de régimen fronterizo se conecta con los postulados de la autonomía de la migración y con la propuesta de frontera como método, ya que, por un lado, me permite entender la lógica de poder de distintos ensamblajes, tanto públicos como privados, que constituyen la frontera a través de determinadas normas, prácticas y procedimientos. Por otro lado, revela cómo, a pesar del cierre fronterizo, la militarización y diversas políticas de control del movimiento, como la restricción del transporte y los toques de queda, la población migrante venezolana continuó moviéndose, aunque de manera precaria. Esto también la expuso a crecientes escenarios de xenofobia, rechazo y violencia por parte de la población local y de nuevos actores surgidos de las economías informales extralegales. Finalmente, me permite comprender cómo estas fronteras se transformaron en fronteras humanitarias (Walters 2011), ya que la “crisis” como dispositivo de control incorporó un nuevo elemento: el sanitario.

Por lo tanto, en este estudio resulta importante preguntarse cómo se constituyen y se transforman estos regímenes fronterizos. Precisamente, una lectura crítica al humanitarismo y al surgimiento de fronteras humanitarias (Walters 2011) permitirá comprender estas transformaciones.

#### **1.4. Entrada crítica al humanitarismo: prácticas entre cuidado y control**

El humanitarismo se define como un modo de gobierno destinado a gestionar poblaciones en “crisis” que atraviesan situaciones de guerra, pobreza extrema, desplazamientos forzados (Fassin 2016 [2010]). Se presenta como una respuesta desinteresada para aliviar el sufrimiento, sin embargo, para Fassin, está intrínsecamente ligado a formas de control. Este enfoque se sustenta en una economía moral en la que participan diversos actores, incluidos Estados, organizaciones internacionales, ONG y la sociedad civil. A través de sus intervenciones, el discurso humanitario viene acompañado de sentimientos morales y afectivos como la compasión para justificar prácticas de gobierno. Se apoya en decisiones políticas (López-Reyes y París-Pombo 2023) y reproduce relaciones de poder, ya que se define en relaciones desiguales entre quienes brindan ayuda y quienes la reciben, es decir, aquellos sujetos que encarnan el sufrimiento (Ticktin 2011).

Derivado de lo anterior, es importante repasar la noción de economía moral para poder entender cómo funciona y se instaura el discurso humanitario. Fassin (2015, 288) propone reformular esta categoría de E. P. Thompson y expone que su definición “no tiene que ver con la producción de riqueza económica sino con la producción de sentimientos y normas morales”. En este sentido, nos invita a pensar el carácter moral de las políticas migratorias para explicar que “valores como la compasión, la solidaridad y la seguridad guían las comprensiones y las acciones frente a migrantes y refugiados” (Fassin 2005). Así la economía moral define el alcance de una política que gobierna las vidas de unos “otros” sufrientes e indeseables, “en este caso migrantes ‘pobres’ e ‘indocumentados’, lo que determina que las políticas migratorias oscilen entre sentimientos de simpatía y solidaridad y preocupaciones sobre orden y seguridad” (Ruiz y Álvarez 2019, 695).

Sobre la base del concepto de economía moral Fassin define al gobierno humanitario en los siguientes términos:

una forma de administración de colectividades humanas en nombre de un principio moral superior que considera la preservación de la vida y el alivio del sufrimiento como el valor más elevado de la acción. [...] una lógica política y moral más amplia que funciona tanto dentro como fuera de las formas de Estado (Fassin 2007, 151).

Esto significaría que es mejor hablar de sufrimiento, de dolor, de compasión que, de justicia y protección de derechos, ya que el lenguaje humanitario, siguiendo a Fassin (2011), impone un lenguaje de afectos y sentimientos morales a través del cual justifica su intervención y esconde

formas de controlar y gestionar el movimiento migrante. Ahora bien, situándonos en América Latina, sostengo que el humanitarismo lleva consigo una estrategia geopolítica-neocolonial que se traduce en una manifestación contemporánea de colonialidad del poder (Quijano 2010). Una de sus funcionalidades es el intervencionismo en países de América Latina, como Ecuador, a través de políticas de control a distancia (París-Pombo 2022) que se traducen en formas de externalización de fronteras sostenidas en esquemas de gobernanza de la migración.

Sin embargo, siguiendo a París-Pombo (2022, 1012), quien destaca la importancia de entender la externalización de fronteras, añadiría el humanitarismo, analizado a partir de los intereses estratégicos no solo de los países del Norte Global, sino también de los países periféricos. Es decir, la forma cómo se instaura y legitima la intervención humanitaria da cuenta del dinamismo y la reconfiguración de los regímenes de frontera (París-Pombo 2022; Mezzadra y Neilson 2017).

Retomo el ejemplo de la R4V, pues con su creación se puso en marcha en la región un modelo específico de gobernanza migratoria sobre la base del discurso humanitario, el cual está dirigido, exclusivamente, a migrantes y personas con necesidad de protección internacional de nacionalidad venezolana. Este modelo de gobernanza, implementado por diversos actores humanitarios, se relaciona de modo directo con ideas morales sustentadas principalmente en discursos humanitarios que se centran en la noción de “salvar” vidas y “aliviar el sufrimiento” (Fassin 2007). Lo anterior justifica la realización de intervenciones humanitarias y legitimar prácticas de gobernanza específicas fuera de los Estados nación. En este sentido, examino cómo las prácticas de asistencia humanitaria, como parte de la gobernanza migratoria, están orientadas a controlar e intentar frenar el movimiento migrante a través de prácticas de cuidado, lo que algunas autoras denominan el nexo cuidado-control (Sahraoui 2020; Sahraoui y Tyzler 2021).

En esta investigación me centro en entender las prácticas e intervenciones humanitarias desde la cotidianidad, es decir, desde las experiencias de la población migrante. También parto de una mirada interseccional, que se sustenta en sus periplos migratorios y las múltiples estrategias para comprender cómo funciona el nexo cuidado-control y desmontar representaciones e imaginarios sobre la migración venezolana a partir del asentamiento de estilos dominantes de producción de la verdad como lo es la R4V.

Precisamente, la propuesta de Walters (2011) resulta relevante en esta investigación, ya que da cuenta de que una visión crítica sobre el humanitarismo y da paso a reflexionar sobre prácticas

menos vinculadas con la militarización y la vigilancia fronteriza para enfocarnos en aquellas prácticas e intervenciones humanitarias que construyen a las personas en cuanto “víctimas” que necesitan tanto protección como cuidados. Inspirado en los trabajos de Fassin, el autor recalca que lo importante es entender a lo humanitario “no como un conjunto de ideas e ideologías, ni simplemente como la actividad de ciertos actores y organizaciones no gubernamentales, sino como un ámbito complejo que posee formas específicas de razón gubernamental” (Walters 2011, 143). Señala que uno de los principales aportes de Fassin es demostrar que el humanitarismo puede conectarse de forma fructífera con el campo más amplio de gobierno que esbozó Foucault, en el que el “gobierno no es un atributo necesario de los Estados, sino una actividad racionalizada que puede ser llevada a cabo por todo tipo de agentes, en diversos contextos y con múltiples fines” (Walters 2011, 144).

Tanto Fassin (2007, 2010) como Walters (2011) exponen que el gobierno humanitario no necesita un Estado concreto o una organización no gubernamental como actores necesarios para que se dé la acción humanitaria. Con ello Walters (2011) nos invita a pensar en lo humanitario como un arte de gobernar, un complejo ensamblaje de formas particulares de razón humanitaria, formas específicas de autoridad y ciertas tecnologías de gobierno. Esta perspectiva analítica pone atención en las múltiples formas, a veces ambivalentes, que adopta la tensión en el nexo entre cuidado y control en espacios liminales (Moulin y Magalhães 2020).

Por lo tanto, surgen las siguientes preguntas: ¿cómo se producen zonas de gobierno humanitario tanto en Tulcán como en Huaquillas a partir de la migración venezolana?, ¿cómo se puede entender la funcionalidad de la “crisis” como forma de gobierno humanitario que se materializa y legitima en determinados lugares y circunstancias específicas y que rebasan formas de vigilancia y control fronterizo? Considero que es importante comprender de qué manera el humanitarismo opera estratégicamente en el régimen fronterizo y cómo da lugar al surgimiento de zonas específicas de intervención humanitaria generando procesos de reconfiguraciones fronterizas y alentando el surgimiento de una frontera humanitaria (Walters 2011).

#### **1.4.1. Frontera humanitaria: estrategia geopolítica de intervención**

La frontera humanitaria es interesante porque nos presenta un ámbito en el que está especialmente claro que las prácticas gubernamentales no provienen de un centro determinado de autoridad oficial, sino de contextos de contestación y politización. La contestación política y la invención gubernamental suelen ir de la mano (Walters 2011, 154).

Walters (2011) acuñó el concepto de frontera humanitaria, basándose en el concepto de gubernamentalidad de Michel Foucault y situándose en el contexto europeo, para dar cuenta de cómo se reinventaba la frontera y cómo se transformaba en un espacio de gobierno humanitario que posee formas específicas de razón gubernamental. Su objetivo era comprender cómo se implementaban una diversidad de prácticas humanitarias para “rescatar” personas migrantes y en necesidad de protección internacional donde el cruce se ha vuelto una cuestión de vida o muerte (Walters 2011, 147), dejando de lado la narrativa lineal en torno a poner solo atención al control y la vigilancia fronteriza. Con la noción de frontera humanitaria se conceptualiza el territorio fronterizo como un espacio biopolítico donde se entrelazan, de manera paradójica, los mecanismos de imposición fronteriza, que provocan la muerte, con las políticas que pretenden preservar la vida (Walters 2011).

Cuando el cruce fronterizo se convierte en una cuestión de vida o muerte, significa que el gobierno humanitario está operando en un espacio que ya ha sido securitizado. Sin embargo, Walters (2011) advierte que no se debe entender como un proceso lineal de acción y respuesta. Es decir, aclara que no se produce primero la securitización y luego la humanitarización, sino que es crucial prestar atención a las tácticas y contratácticas que se desarrollan, principalmente, en esos espacios fronterizos (Walters 2011). De este modo, se desprende una de las recomendaciones clave en el estudio de la frontera humanitaria: concebir lo humanitario como un ámbito donde convergen una multiplicidad de intereses, políticas, rivalidades entre una diversidad de actores y no como una forma de gobierno homogénea. Añadiría que busca perfeccionarse a partir de las luchas migrantes. Para el autor el surgimiento y nacimiento de la frontera humanitaria y el nexo cuidado-control da la posibilidad de entender que “los regímenes fronterizos se componen no solo de estrategias y tecnologías de control, sino también de estrategias que combinan elementos de protesta y visibilización con prácticas de cuidado pastoral, ayuda y asistencia” (Walters 2011, 155).

Por consiguiente, resulta relevante analizar cómo ciertas prácticas humanitarias se manifiestan de diversas formas y, simultáneamente, se contraponen entre sí. Aunque el enfoque se centra en experiencias del Norte Global, existen elementos analíticos importantes que permiten explicar cómo la politización de la migración venezolana y los intentos por domesticarla y controlarla dieron lugar al surgimiento desigual y temporal de una frontera humanitaria en Ecuador, específicamente en Tulcán y Huaquillas.

En esta investigación, entiendo el concepto de frontera humanitaria (Walters 2011) como una forma más de externalización de la frontera estadounidense que responde a políticas y tácticas de control a distancia (París-Pombo 2022) y se revela como una imposición neocolonial (París-Pombo 2022) apelando al discurso humanitario. Paralelamente, es un conjunto precario, caracterizado por su inestabilidad, sujeto a cambios y tensiones constantes, impredecible y, a su vez, es un espacio de constante contestación. El surgimiento de la frontera humanitaria es el resultado de una estrategia gubernamental específica (Walters 2011), pero solo puede comprenderse plenamente cuando se contextualiza y se sitúa junto con otras estrategias en curso. Extrapolar esta categoría al contexto latinoamericano permite entender cómo la instauración de la frontera humanitaria en ciertas zonas del Ecuador, que responde a un plan regional (R4V) de respuesta a la migración venezolana, ha desembocado en una estrategia geopolítica.

En este sentido, esta categoría es útil ya que me permite reflexionar sobre la funcionalidad de la “crisis” migratoria, humanitaria y sanitaria, y cómo la creación de la R4V puso en marcha modelos específicos de gobernanza migratoria en la región, destinada a “cuidar” y “proteger”, exclusivamente, a migrantes y personas en necesidad de protección internacional de nacionalidad venezolana, excluyendo tácitamente a miles de migrantes regionales y extrarregionales que se mueven por los corredores migratorios sur-sur y sur-norte. Así, estos modelos de gobernanza se utilizan para poner en marcha intervenciones humanitarias, que son evidentes, principalmente, en zonas fronterizas y que, al mismo tiempo, se transforman y se sofistican frente a la ingobernabilidad de la migración. Por lo tanto, la frontera humanitaria forma parte del régimen fronterizo y, a la vez, comprende una multiplicidad de actores que operan de manera desigual, jerarquizada y desordenada: agencias internacionales, ONG, “socios implementadores”, gobiernos locales, instituciones estatales, sociedad civil, e inclusive organizaciones de migrantes creadas por ONG.

Como he mencionado, la frontera humanitaria no es fija, lineal, contigua, sino que es fluctuante, dinámica y conflictiva (Walters 2011). Su geografía también está determinada por el accionar migrante y el constante cambio en las rutas y estrategias que emplean. La aparición de una frontera humanitaria en un determinado lugar se debe al cambio constante de las estrategias espaciales de las personas migrantes. Además, este accionar migrante influye en los principales las acciones de las agencias internacionales y de las ONG, que se reinventan de modo constante. Por ejemplo, la imposición de visado para personas de nacionalidad venezolana a mediados del

2019 y el cierre de fronteras producto de la pandemia transformaron el modo de gobernar la frontera humanitaria y la manera de concebir la asistencia humanitaria.

#### **1.4.2. Nueva economía moral de la “vulnerabilidad” y la producción de un sujeto humanitario vulnerable/sospechoso en las fronteras humanitarias**

La frontera humanitaria también representa un campo de conocimiento (Walters 2011). No se trata de conocimientos que tiendan a “optimizar” o garantizar el derecho a migrar, sino que están relacionados con la cooptación del discurso de los derechos humanos (Vaughan-Williams 2015; Domenech 2013), centrados en una nueva moral: la vulnerabilidad (Sözer 2020) y en la imposición de regímenes de verdad. Entonces, la cualidad de dinámica en la frontera humanitaria no es solo por su capacidad de moverse geográficamente, sino también por su potencial para expandir conocimientos que están materializados en protocolos, planes, normas.

A lo largo de la implementación de la R4V a nivel regional, nacional y local, el discurso de protección ha servido para segmentar la asistencia humanitaria bajo la creación de criterios de vulnerabilidad. Esto me permite reflexionar sobre la dimensión asistencial de la frontera humanitaria, es decir, sobre cómo se concibe y produce la asistencia humanitaria que parte de una clasificación de las personas migrantes venezolanas irregularizadas que produce desigualdades. Primero, quiero explicar brevemente qué entiendo como “migración en tránsito” y cómo se relaciona con la vulnerabilidad como nueva moral en la frontera humanitaria.

La intervención humanitaria implica mecanismos de disciplina y control, evidenciados en la implementación de diversos dispositivos relacionados con las políticas migratorias.

Principalmente en contextos de “crisis”, como lo advierten Herrera y Berg (2019), estos dispositivos buscan, por un lado, producir políticamente sujetos humanitarios y, por otro, domesticar y regular el movimiento migratorio. Esto se evidencia a través de la construcción política (Düvell 2012) y la legitimación de categorías de clasificación dirigida, generalmente, hacia la población migrante ilegalizada, como “migrante en tránsito” o “migrante con vocación de permanencia”; la identificación de esta segunda clasificación se desprende del trabajo etnográfico de esta investigación.

La noción de “migrante en tránsito” ha sido discutida en algunos estudios críticos de la migración en el contexto europeo (Hess 2012; Düvell 2012; Collyer et al. 2012). Estos estudios destacan que dicha noción está relacionada con formas de control y externalización de fronteras y que su

aparición responde a motivaciones políticas. Además, señalan que este concepto a menudo lleva connotaciones negativas, similares a las de la “migración ilegal” (Düvell 2012, 416). Ahora bien, en esta investigación reflexiono respecto a cómo la población migrante está en constante movimiento y cómo lo hace frente a diferentes formas de movilidad e inmovilidad. Entiendo el “tránsito” como un dispositivo de control y no como una categoría constitutiva de la migración. Ya lo expuso Schapendonk (2012, 34): “los migrantes están en movimiento, pero también lo están sus aspiraciones”.

Entonces, ¿para quién y por qué es útil la clasificación de la “migración en tránsito”? ¿cómo produce diversas subjetividades?, ¿y cómo se conecta con una nueva economía moral de la vulnerabilidad? Siguiendo el argumento de que es una categoría altamente politizada y que sirve como dispositivo para la gobernanza de las migraciones, esta clasificación permite constituir la en una cifra que visibiliza, justifica y disfraza la intervención humanitaria como una estrategia geopolítica. Así, la “migración en tránsito” justifica la construcción de representaciones de sujetos humanitarios como “víctimas”, “sospechosos” (Herrera y Berg 2019) y, añadiría, “vulnerables”.

Sözer (2020), al estudiar el caso de desplazamiento forzado sirio en la frontera de Turquía, expone que el despliegue humanitario en torno a la vulnerabilidad nos sitúa en una nueva moral humanitaria en la que la preocupación ya no es la vulnerabilidad de la migración forzosa sino de ciertos migrantes vulnerables. En esta investigación, al igual que Sözer (2020), la nueva moral en torno a la vulnerabilidad es uno de los elementos centrales de la frontera humanitaria ya que es una etiqueta que se distribuye de forma desigual y, además, es un esquema de gobernanza que se ha puesto en marcha en otras regiones del mundo y no aparece, únicamente, a partir del caso de la migración venezolana.

Por lo tanto, propongo la categoría de sujeto humanitario vulnerable/sospechoso para comprender cómo es un elemento producto del régimen fronterizo y la gobernanza de la migración y, a su vez, de qué manera la población migrante responde, estratégicamente, a estos intentos de segmentar la “ayuda humanitaria” a través de la introducción de criterios de vulnerabilidad. De hecho, la forma en que la vulnerabilidad se configura como una nueva moral, nos invita a reflexionar sobre la producción de subjetividades y sobre la dimensión asistencial que se pone en marcha dentro de

la frontera humanitaria acentuada en la noción de infraestructura migratoria/humanitaria (Moulin y Magalhães 2020) y que es un elemento más del régimen fronterizo.

### **1.4.3. Infraestructura migratoria/humanitaria: dimensión asistencial de la frontera humanitaria**

Para explicar la dimensión asistencial de la frontera humanitaria es importante introducir dos conceptos claves que están interconectados. Por un lado, infraestructura migratoria (Xiang y Lindquist 2014); por otro, infraestructura humanitaria (Pascuci 2019; López-Reyes y París-Pombo 2023). La infraestructura migratoria, concepto propuesto por Xiang y Lindquist (2014) en el contexto de reclutamiento y contratación de mano de obra migrante, se define como “tecnologías, instituciones y agentes interconectados sistémicamente que facilitan, condicionan y gestionan la movilidad humana” (125). Dentro de su propuesta analítica, incluyen cinco dimensiones,<sup>11</sup> y una de ellas es la humanitaria, vinculada con el accionar e intervención de las agencias internacionales y ONG.

Pascuci (2017) parte de los aportes teóricos de Xiang y Lindquist (2014) y propone el concepto de infraestructura humanitaria definiéndola como “el conjunto de tecnologías y espacios a través de los cuales se media y reproduce la migración de refugiados y su gobernanza” (249) para comprender de qué manera la academia, específicamente, la logística de trabajo de campo ha contribuido a fortalecer estas infraestructuras para estudiar el desplazamiento de personas con necesidad de protección internacional en el Norte de África y Oriente Medio. En la misma línea, López-Reyes y París-Pombo (2023), al estudiar el surgimiento de instituciones de ayuda humanitaria en la frontera norte de México en el contexto de pandemia, amplían la definición de infraestructura humanitaria conceptualizándola como:

[...] dispositivos administrados conjuntamente por organismos intergubernamentales, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y sector privado, destinados a contener, seleccionar y filtrar los flujos migratorios, a brindar servicios de alojamiento, alimentación, salud, documentación migratoria, integración laboral, educación, entre otros [...] son espacios físicos,

---

<sup>11</sup> Xiang y Lindquist (2014, 125) establecen cinco dimensiones que define la infraestructura migratoria, los autores recalcan que estas dimensiones tienen diferentes lógicas de funcionamiento e intervienen diferentes actores dependiendo de cada función. La primera es la comercial, es decir, aquellos actores intermediados de contratación; la segunda es la reguladora, por ejemplo: pensar sobre la externalización fronteriza, el rol del Estado en controlar el movimiento y la imposición de visados; la tercera es la tecnológica, relacionada con la comunicación y el transporte; la cuarta es la humanitaria, relacionada con el accionar de las ONG y organismos internacionales; y la quinta es la social, la cual hace referencia a la constitución de redes migrantes.

tecnologías, procedimientos burocráticos, organizaciones e instituciones dedicados a la provisión de servicios a migrantes, solicitantes de asilo y refugiados considerados como vulnerables (2-7).

Moulin y Magalhães (2020), en su análisis de la denominada *Operação Acolhida* —que inició en el 2018— liderada por el ejército brasileño como respuesta a la migración venezolana, proponen la categoría infraestructura migratoria/humanitaria para “centrarse en sus dimensiones construidas, tecnológicas y logísticas, al estudio de las prácticas humanitarias, poniendo atención en la creación, la construcción y la constante improvisación de la infraestructura humanitaria” (6). A partir de las distintas conceptualizaciones, en esta investigación adopto la categoría de infraestructura migratoria/humanitaria para dar cuenta de cómo se materializa e improvisa la dimensión asistencial de la frontera humanitaria, cómo se vincula con la industria de la migración, las economías locales, transfronterizas, ilegalizadas y migrantes. Por ejemplo: creación de albergues, comedores, la transformación de hoteles en albergues en las ciudades fronterizas, personas que arriendan sus propiedades para que la población migrante pueda acceder a viviendas cuya renta es financiada por alguna ONG, tarjetas de alimentación entregadas a migrantes que son intercambiadas por dinero en efectivo.

Además, la materialización de la frontera humanitaria a través de la creación de esta infraestructura migratoria/humanitaria permite identificar las diversas tensiones y pugnas entre la población local y la población migrante. Por ejemplo, cuando la “ayuda humanitaria” se dirige exclusivamente a migrantes de nacionalidad venezolana, se crea un enfoque selectivo que reproduce y refuerza las desigualdades. La priorización de ciertos migrantes en las estrategias de “ayuda” puede ser percibida por la población local más empobrecida, víctima de un abandono estatal, como una desatención a sus propias necesidades, lo que intensifica el resentimiento y la hostilidad hacia la población migrante.

La frontera humanitaria y la improvisación de las infraestructuras migratorias/humanitarias forman parte del régimen fronterizo generando espacios de conflicto, negociación, control en el que busca reforzar el etiquetamiento de sujeto humanitario vulnerable/sospechoso. Sin embargo, la creación de un saber fronterizo sostenido en un conocimiento migrante que forma parte de estas políticas imperceptibles (Papadopoulos y Tsianos 2013) genera una economía migrante de supervivencia con sus propias reglas; entonces estaríamos hablando de la creación de infraestructuras autónomas.

## **1.5. Infraestructuras autónomas: comunes móviles para sostener la vida**

¿Cómo pensar el sostenimiento de la vida y las prácticas de cuidados al estar en movimiento y en la frontera? ¿Qué pasa cuando el cuidado se hace en el espacio público, en la ruta, en la trocha, en el albergue o en el comedor? ¿Cómo pensar la migración en familia o la formación de redes de solidaridad en la ruta y en la frontera?

Propongo la noción de infraestructuras autónomas para explicar cómo la población migrante venezolana irregularizada crea y configura sus propias estrategias para mantenerse en movimiento, generando, al mismo tiempo, formas comunitarias de sostenimiento de la vida. Es decir, las personas migrantes hacen uso estratégico de las infraestructuras humanitarias/migratorias, concibiéndolas como un recurso para mantenerse en movimiento o para quedarse provisionalmente en la frontera mientras replantean su proyecto migratorio. Estas infraestructuras autónomas se sostienen en un saber-fronterizo y en un saber-conocer migrar que se materializan en prácticas cotidianas heterogéneas y temporales a partir de la creación de comunes móviles y políticas imperceptibles (Papadopoulos y Tsianos 2012). Para los autores, los comunes móviles están compuestos por cinco dimensiones y están atravesados por políticas imperceptibles.

La primera dimensión es el conocimiento invisible de la movilidad que circula entre aquellas personas que están en movimiento, es decir, conocimiento sobre cómo pasar una frontera, dónde encontrar un albergue o comedor, cómo evadir un control fronterizo, entre otros, y, a su vez, el conocimiento que tienen las personas migrantes cuando se establecen en un lugar. La segunda se centra en una infraestructura de conectividad, es decir, el conocimiento que se transmite en el espacio digital, por ejemplo: WhatsApp, Facebook. La tercera es el vínculo que existe con las economías informales, por ejemplo: cómo enviar y recibir dinero, encontrar trabajo, contactar con un/a trochero/a. La cuarta es el vínculo que se crea con actores con acceso al poder, por ejemplo: gobiernos locales, ONG, agencias internacionales, sociedad civil, etc. La última se refiere al cuidado como una dimensión del cuidado del otro, en el que se crean redes de cuidado, de solidaridad y de apoyo (Papadopoulos y Tsianos 2013, 191).

Sin embargo, no basta con hablar de comunes móviles y políticas imperceptibles, sin poner en el centro la reflexión en torno al cuidado en comunidad (Vega-Solís, Martínez-Buján y Paredes 2018). Por lo tanto, propongo ampliar la noción de comunes móviles y políticas imperceptibles a

partir de la propuesta de infraestructuras autónomas. Con este concepto planteo pensar el ámbito comunitario del cuidado poniendo atención a la “práctica colectiva desde abajo donde se pone en juego la creación de mundos de vida” (Vega-Solís, Martínez-Buján y Paredes 2018, 20). Esta propuesta entra en diálogo con el planteamiento de Álvarez-Velasco y Varela Huerta (2022) respecto a los conceptos de comunidades de cuidado en movimiento o economías del cuidado en movimiento, para denotar cómo se construyen comunidades de protección y solidaridad en los tránsitos, creadas principalmente por mujeres migrantes. Afirmo entonces que estas infraestructuras autónomas se sostienen en prácticas de cuidado en lo comunitario situadas en la frontera, y se fortalecen frente a eventos claves, por ejemplo: cierre de frontera o la imposición de visados.

Una mirada desde las infraestructuras autónomas también abre paso a entender cómo se articulan las luchas fronterizas y las luchas por la movilidad migrante, que están interconectadas, de ahí que rescate la importancia de incluir a los habitantes locales y transfronterizos y las dinámicas de la economía local informal como actores importantes en la construcción y transformación de estas infraestructuras.

### **1.6. Escala de cuerpo-territorio y la geopolítica feminista encarnada de la espera**

A lo largo del capítulo teórico, he repasado la importancia de estudiar el régimen fronterizo desde una perspectiva multiescalar, lo que también implica prestar atención a la escala del cuerpo. Así, para comprender cómo opera el régimen fronterizo en esta escala, considero relevante incorporar aportes teóricos de la geopolítica feminista anglosajona de la migración (Hyndman 2019; Hyndman y Giles 2011) y de la geografía feminista decolonial latinoamericana (Zaragocín y Caretta 2021).

La geopolítica feminista de la migración ha aportado en los estudios críticos fronterizos desplazando la atención sobre las fronteras a las propias personas que la cruzan, adoptando un enfoque relacional de la movilidad y del género (Hyndman 2019; Hyndman y Giles 2011; Conlon 2011). En particular, el trabajo de Hyndman (2011, 2012) ha contribuido con un análisis que parte de la escala del cuerpo y que ha denominado “epistemologías encarnadas”. Ello implica centrar nuestra atención en los efectos que la geopolítica tiene sobre los cuerpos, las comunidades y las vidas de la población migrante para comprender su resistencia. Desde esta perspectiva, se han demostrado las complejas e íntimas relaciones que van desde la encarnación individual hasta los

análisis de la geopolítica internacional (Massey 1994; Kaplan 1996; Hyndman 1997 citadas en Conlon 2011). Es importante recalcar la importancia en el estudio relacional de diversas escalas de poder que se centran en el cuerpo y en las prácticas cotidianas diferenciadas por género, raza y clase; y cómo mediante prácticas socioespaciales se impregnan tensiones geopolíticas (Hyndman 2001 citada en Zaragocin 2019)

Por otro lado, la geografía feminista decolonial latinoamericana, inspirada en los aportes de los feminismos comunitarios, exponen que situar la escala del cuerpo implica poner atención al vínculo entre cuerpo-territorio (Zaragocín y Caretta 2021). Es decir, no se trata de estudiar al cuerpo en abstracto sino en relación con los territorios que habitan, esta diada no puede ser entendida por separado, ya que lo que sucede en los cuerpos afecta a los territorios y viceversa (Álvarez-Velasco 2024, 3).

En esta investigación, retomo los aportes de la geografía feminista decolonial latinoamericana respecto al vínculo entre cuerpo-territorio y, a su vez, amplío la comprensión de la categoría geopolítica encarnada de la espera y de la (in)movilidad (Conlon 2011; Hyndman y Giles 2011). Por un lado, esta propuesta permite entender las implicaciones del género respecto a la función asistencial que instauro la frontera humanitaria y la vulnerabilidad como nueva economía moral. Por otro, permite comprender de qué manera las personas migrantes encarnan diversas formas de (in) movilidad como la espera y qué implicaciones tiene en su vida cotidiana y en sus diversos proyectos migratorios.

Entiendo a la geopolítica encarnada de la espera y de la (in) movilidad como un proceso activo e intencional que forma parte de la construcción de la subjetividad y configura significativamente la vida cotidiana de las personas migrantes (Gray 2011). La espera en esta investigación no se define como inmovilidad, sino que implica centrarse en la experiencia subjetiva que esta produce y en la capacidad de acción de las migrantes ante ella, que a su vez forma parte de la infraestructura autónoma. En este sentido, entiendo la espera como una práctica activa producida, encarnada, politizada y de lucha (Conlon 2011; Hyndman y Giles 2011), como una estrategia de las personas migrantes para mantenerse en movilidad, que podría traducirse en una política imperceptible (Papadopoulos y Tsianos 2013) y como una forma de lucha migrante.

A manera de cierre, debo subrayar que a lo largo de este capítulo he presentado e interrelacionado las principales categorías teóricas que sirven como caja de herramientas para explicar los

hallazgos de este estudio. Este marco teórico es una propuesta teórico-analítica en la que introduzco mis propias categorías, como sujeto vulnerable humanitario/sospechoso e infraestructuras autónomas, con el objetivo de enriquecer los principales debates teóricos de esta investigación desde una perspectiva situada en el contexto sudamericano y, específicamente, en las zonas de frontera.

BORRADOR

## **Capítulo 2. Metodología: investigar sobre migración en tiempos de pandemia**

En este capítulo explico la metodología cualitativa de mi investigación. Primero, expongo por qué he seleccionado el enfoque etnográfico multiescalar en cuanto método que nos permite comprender las múltiples movilidades de la migración venezolana a partir de la categoría de régimen fronterizo. También presento la experiencia que viví en el campo y algunos retos que supuso investigar en el contexto de la pandemia. Posteriormente, explico las diferentes técnicas empleadas y cómo se sistematizó la información. A lo largo del texto reflexiono en torno a las consideraciones éticas, y mi rol y posicionamiento en esta investigación.

Es importante mencionar que, en este estudio, uso dos métodos interrelacionados. El primero es una apuesta por el método etnográfico multiescalar que subraya la importancia de analizar desde la escala del cuerpo y la vida cotidiana hasta lo nacional y regional, con un énfasis especial en la escala local, es decir, en las ciudades fronterizas de Huaquillas y Tulcán. El segundo es el método bibliográfico, que incluye una revisión de informes, normativas, leyes, planes, y documentos legales y públicos, lo cual proporciona un contexto documental sólido para complementar los hallazgos etnográficos. Con esta apuesta metodológica, además de poner en el centro a la experiencia migrante, destaco la importancia de una investigación “basada en el lugar y en el proceso” (Schapendonk y Steel 2014, 268).

### **2.1. Una apuesta por la etnografía multiescalar en tiempos de pandemia**

Parto de un diseño metodológico cualitativo que me permitió generar explicaciones de corte interpretativo sobre los hechos sociales; ello dio paso a una descripción densa (Geertz 2000). El enfoque metodológico es etnográfico, y se utilizó para describir e interpretar el significado de discursos, prácticas, emociones, subjetividades y experiencias. Cómo lo exponen Çağlar y Glick Schiller (2018, 10) “con su atención a la narrativa personal y a las representaciones contextualizadas de la vida cotidiana, la etnografía ofrece una entrada insustituible en el análisis de las prácticas sociales y las sociabilidades y sus significados cambiantes”. Esto permitió captar la reflexividad y la capacidad heurística de los múltiples actores sociales en el contexto fronterizo. Esta elección metodológica se sostiene en la necesidad de situar a las personas migrantes como sujetos y sujetas de conocimiento. En este sentido, busqué capturar y entender la “complejidad, inestabilidad y multidireccionalidad de muchas biografías de tránsito en el proceso

migratorio” (Hess 2012, 428) y, además, las experiencias de los diferentes actores que componen el régimen fronterizo.

Opté por un enfoque etnográfico en el cual se atiende a un modelo multiescalar de la frontera, ya que quería comprender de qué manera el espacio afecta a las relaciones sociales, cómo se pueden configurar dinámicas incluyentes o excluyentes, cómo se dan procesos de diferenciación y exclusión, cómo surgen nuevos actores e instituciones para controlar o gestionar la movilidad, cómo operan los ensamblajes de poder en distintas escalas espaciales a partir de la migración y al estudiar los regímenes fronterizos. Massey (2014), a través del concepto de geometría del poder, señala la necesidad de una comprensión espaciotemporal socialmente diferenciada con base en las experiencias de los sujetos –en mi caso de estudio, población migrante venezolana–. En la misma línea, Brenner (2001), referente al estudio de la multiescalaridad, la entiende como productos históricos socialmente construidos. En este sentido, la etnografía multiescalar parte desde la escala del cuerpo, la vida cotidiana, articulándola con otros espacios como lo local, lo nacional y lo regional, para entender de qué manera se producen ciertas movilidades e inmovilidades, y cómo dependiendo de cada escala se generan diversos espacios de lucha y, a su vez, formas en las que se reestructura la gobernanza migratoria, lo que da paso a entender las múltiples capas del régimen fronterizo. Así, cada una de las técnicas seleccionadas guardan relación con cada escala. Hess (2012), siguiendo la propuesta de Marcus, recomienda realizar una etnografía multisituada para estudiar el régimen fronterizo y lograr un alto nivel de comparación transnacional en las biografías de tránsito migrante. Sin embargo, al optar por una etnografía multiescalar en este estudio, no solo me enfoco en la escala del cuerpo de las personas migrantes para comprender sus múltiples estrategias y resistencias, y la manera en que encarnan las distintas movilidades, sino también en el lugar.

Schapendonk y Steel (2014, 268) recalcan que un enfoque basado en la movilidad requiere de una metodología combinada de investigación centrada en el lugar, es decir, si bien se estudian las diferentes movilidades a través del tiempo y el espacio, para comprender cómo las personas migrantes encarnan la movilidad, esta entrada da paso a identificar lugares específicos de “immobilization and mobilization”. De igual manera, Glick Schiller (2023, 678), al estudiar la industria de la migración, destaca la necesidad de incluir un análisis multiescalar que vaya más allá de las “descripciones de múltiples conexiones dentro y fuera de las fronteras políticas, sino

cómo los actores locales participan como agentes de procesos que abarcan todo el planeta, incluida la acumulación de capital”. Precisamente, esta es la perspectiva desde la cual estudio las dinámicas migratorias que se dan al estudiar la frontera en la frontera- Huaquillas y Tulcán- prestando atención tanto a su contexto histórico como político, para analizar la perspectiva de múltiples actores con distintos grados de poder, situados dentro de redes de poder político, económico y de gran alcance (Glick Schiller 2023, 686). La perspectiva desde la cual miro estos procesos no implica que ignore las dinámicas fronterizas de otros países de América Latina, especialmente aquellos que conforman el Corredor Oeste Sudamericano; sino, me enfoco en las especificidades de estas ciudades fronterizas. Cabe mencionar que realicé una visita a Cúcuta, en la frontera entre Colombia y Venezuela para obtener elementos comparativos heurísticos.

¿Cómo fue realizar trabajo de campo *in situ* durante la pandemia? Esta era una de las principales preocupaciones al momento de diseñar esta investigación desde un enfoque etnográfico. Durante el primer año de la pandemia, resultaba casi imposible considerar la realización de trabajo de campo *in situ* en las ciudades fronterizas del Ecuador. Al vivir en la capital, el traslado a estas ciudades era limitado debido a los diferentes toques de queda y restricciones a la movilidad; además, la incertidumbre en torno al contagio de la COVID-19 y la letalidad del virus era una preocupación constante. Siempre fui muy consciente de mi posición de privilegio y mi habitus de clase tanto en mi calidad de estudiante como de investigadora doctoral, de clase media, sin hijo/as, con seguro de salud privado y que contaba con un estipendio mensual que me permitía sostener mi día a día y poder “quedarme en casa” durante la cuarentena. Sin embargo, formaba parte de un bajo porcentaje de la población que tenía ese privilegio, mientras miles de personas que vivían al día y en la informalidad salieron a las calles a seguir buscándose la vida o migrantes que se vieron forzados a regresar a sus países a pesar de los cierres fronterizos.

Esto me llevó a reflexionar sobre si existen las condiciones idóneas para investigar y la respuesta es no, nunca han existido. En este caso, la pandemia añadió una capa más de complejidad en los procesos investigativos, especialmente en aquellos que adoptan metodologías cualitativas como la etnografía tradicional que implican técnicas que requieren, generalmente, de una interacción cara a cara. Si bien la pandemia trajo consigo limitaciones, también abrió paso a que se consoliden formas de compartir y generar conocimiento a través de la virtualidad. Una de las principales estrategias al iniciar el diseño de mi investigación, en abril y mayo de 2020, fue contactarme con personas que trabajaban en ONG vinculadas a temas migratorios tanto en

Huaquillas como en Tulcán con el objetivo de entender cómo el cierre de estas había modificado la dinámica migratoria en general.

Paralelamente, el primer acercamiento que tuve con mis interlocutoras fue en las afueras de la Embajada de Venezuela en Quito durante los primeros días de mayo de 2020. Tomé la decisión de realizar observación participante en tal sitio donde varias personas migrantes se habían reunido como una acción autónoma de resistencia solicitando un retorno seguro a su país. Durante quince días, todas las mañanas me desplazé en bicicleta hasta este espacio para observar las dinámicas cotidianas en este lugar. Mi objetivo no era poner en riesgo mi vida ni la de los demás, sino entender las prácticas sociales que se desarrollaban en este espacio y, a su vez, colaborar con las necesidades inmediatas de estas personas migrantes. Poco a poco establecí una relación de confianza que dio paso a entablar conversaciones informales tanto con mujeres como con hombres migrantes que pernoctaban allí y, posteriormente, realicé nueve entrevistas en profundidad a mujeres venezolanas –las conversaciones fueron grabadas y transcritas–. Todas estas interacciones tuvieron lugar en entornos al aire libre, manteniendo el distanciamiento social y utilizando mascarillas. Posteriormente, mantuve contacto a través de WhatsApp y Facebook con cuatro de ellas. Como resultado, publiqué un artículo sobre las estrategias utilizadas por las migrantes para poder retornar a Venezuela.

Este primer acercamiento fue el más importante ya que me permitió entender cómo prácticas de desterritorialización migrante reflejaban lo que sucedía en los corredores migratorios de las Américas. Si bien estaba en Quito, podía comprender qué ocurría en otros espacios fronterizos en contexto pandémico a partir de sus voces. Precisamente, la riqueza de sus testimonios respecto a cómo tuvieron que sortear los cierres fronterizos y atravesar múltiples formas de inmovilidad en diversos países, cada palabra que emplearon para describir lo que era vivir en pandemia y tener que retornar a su país fue un hallazgo en esta investigación. Frente a esto quiero recalcar que, debido a la dificultad de realizar de trabajo de campo in situ, el valor de estos testimonios es clave para poder entender las diversas subjetividades que provocó la pandemia en sus diferentes periplos migratorios. Realizo esta aclaración porque los demás testimonios recolectados desde octubre de 2021 en adelante, respecto a los recuerdos en los primeros meses y año de la pandemia, no los tenían presentes o, simplemente, como una forma de autoprotección era “mejor no recordar”, ya que para muchas de estas personas migrantes “la pandemia ya había pasado”, frase que se repitió constantemente al preguntarles cómo hicieron frente a este evento.

Esta primera experiencia en campo me permitió construir una parte de la problemática de esta tesis y diseñar la metodología. Con base en sus testimonios entendí, de modo parcial, que en diversas ciudades fronterizas encontraban lugares de apoyo al migrante, algunas ONG les ayudaban con dinero, con transporte u hospedaje. Adicionalmente, estaba el sitio web de R4V que producía constantemente información estadística e informes sobre sus “socios implementadores” en territorio. A partir de esto, decidí establecer contacto con una agencia internacional religiosa (AIR en adelante) que asiste a migrantes tanto en Huaquillas como en Tulum, ya que tenían a su cargo la implementación de los primeros comedores y albergues en ciudades fronterizas. Aunque mi ingreso a campo no fue hasta octubre de 2021, el contacto con la AIR empezó en enero de ese año: mantuve diversas conversaciones, principalmente, con el coordinador de la AIR en Huaquillas desde tal fecha. Comprendí que empezar mi trabajo de campo in situ como voluntaria en albergues y comedores de la AIR facilitaría, en un primer momento, la recolección de información.

### **2.1.1. Primera parada: Huaquillas. “La primera casa donde viví”**

Llegué a Huaquillas el 1 de octubre de 2021 y me hospedé en el hogar de una familia local en el centro de la ciudad, donde vivían únicamente dos mujeres: madre e hija los demás miembros habían tomado la decisión de migrar a Quito debido al recrudecimiento de la violencia en esta ciudad. Decidieron hospedarme en su casa porque eran conocidas de un familiar mío. Siempre fui clara en compartir e informar sobre qué estaba investigando y constantemente me recomendaban: “usa siempre mascarilla, esa gente –se referían a migrantes venezolano/as– trae enfermedades”.

Esta familia se había dedicado al comercio transfronterizo por más de treinta años, y tal experiencia me permitió capturar poco a poco las subjetividades de las personas que viven en la frontera. Todas las noches me contaban sobre los cambios en la frontera, la época de la guerra, cómo se ha transformado la dinámica comercial, cómo ha incrementado la delincuencia, qué lugares transitar y en cuáles debía tener “cuidado”. La conversación más recurrente fue en torno a la migración venezolana. Sobre este último punto, todas las noches trataban de explicarme por qué esta migración solo ha traído “desgracias” a Huaquillas. Al inicio yo nunca preguntaba, ya que estaba en mi momento de descanso, pero casi durante todas las noches, mientras comía, ellas sentían esa obligación de contarme o instruirme en cómo Huaquillas estaba “plagada” de migrantes venezolanos. Lo que realmente sentían era aporofobia, término con el que Cortina (2017) explica el rechazo a la gente pobre.

Poco a poco, la hora de la cena se convirtió en un ritual, y en la mesa empezaban conversaciones sobre la vida en Huaquillas y la población migrante. En ese momento sentí la obligación de guiar la conversación y también de explicarles sobre las múltiples injusticias que enfrentan la población migrante venezolana y mi posición política. A ellas este posicionamiento nunca les incomodó ya que la xenofobia estaba tan internalizada y naturalizada que era una práctica normal.

Las dos primeras semanas me sentí sumamente incómoda con este escenario inesperado a la hora de la cena, pero, posteriormente, propuse que me cuenten sobre Huaquillas y sus vidas en esta ciudad fronteriza. Desde ahí la conversación y el ritual por las noches tomó un giro: tenían que hablar sobre ellas, sus vidas y no a partir de la vida de alguien más. Dejé en claro que estas conversaciones serían de utilidad para mi investigación. Fue así como este ritual –inesperado– se transformó en formas de entender la vida en la frontera desde la perspectiva de mujeres comerciantes de clase media de la localidad. La confianza que me gané en este espacio dio paso a que la madre sirva como enlace con autoridades políticas y comerciantes, y poder acceder, posteriormente, a entrevistas.

### **2.1.2. El comedor abrió el campo: “todas las voluntarias tienen que usar este chaleco verde de la AIR y mascarilla”**

Decidí empezar mi trabajo de campo en el comedor de la AIR que estaba ubicado en el centro de la ciudad. Estuve en este espacio por casi dos meses –octubre y noviembre de 2021–. Todas las mañanas, de lunes a viernes, tenía que llegar a las 6:45 a. m. para apoyar con el turno del desayuno que empezaba a las 7:00 a. m. Durante mi primer día en el comedor, el responsable del espacio me explicó el funcionamiento y reglas –estos detalles etnográficos forman parte de los hallazgos–, y expuso que como requisito obligatorio “todas las voluntarias tienen que usar este chaleco verde de la AIR y mascarilla”. Por lo tanto, me entregó un chaleco verde oscuro con el logo de la AIR; en letras grandes, blancas y en mayúsculas decía VOLUNTARIA, tanto en la parte delantera como en la trasera.

Las primeras dos semanas usé el chaleco ya que no quería incumplir ninguna regla de la AIR, primero por respeto y también porque la AIR me abrió las puertas de sus instalaciones para mi investigación. Sin embargo, este chaleco supuso una barrera con las personas migrantes que llegaban a este espacio. Muchas me veían como alguien que trabajaba en la AIR y las primeras entrevistas y conversaciones que mantuve estaban marcadas por una relación de poder, ya que me veían como una funcionaria a pesar de que las letras en mayúscula decían VOLUNTARIA. Con

esto no estoy afirmando que en la relación entre investigadora e interlocutores no existan relaciones de poder, sino que se presentan de otras formas, lo cual explicaré más adelante. Durante las primeras entrevistas, y después de explicar oralmente el consentimiento informado y el porqué de mi presencia en el comedor, el chaleco se percibía como un símbolo de alguien que podía ofrecer algo a cambio a estas personas, dado que en este espacio se proporcionaban diversas formas de asistencia. Dos semanas más tarde pude negociar con la AIR y dejar de usar el chaleco en este espacio argumentando que su uso interfería con mi rol de investigadora. Derivado de lo anterior, esta experiencia sobre el chaleco me llevó a negociar su uso en otras instalaciones de la AIR, por ejemplo, en los albergues tanto en Huaquillas como en Tulcán.

### **2.1.3. Trabajo de campo intermitente: entre Tulcán y Quito**

A finales de noviembre de 2021, viajé repentinamente desde Huaquillas hasta Tulcán. Los rumores sobre una posible apertura de la frontera norte después del encuentro binacional entre el entonces presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, y el presidente de Colombia, Iván Duque, motivaron mi viaje. Compré un tiquete de bus en la cooperativa “San Cristóbal” y emprendí el viaje que me tomó alrededor de 19 horas. Esta experiencia también fue una de realizar observación participante. Esta cooperativa es la que comúnmente traslada a migrantes, pude observar dinámicas sobre cómo los “guías” dejan a migrantes en las paradas de buses, les toman foto y les explican qué hacer al llegar a Tulcán. Al arribar a esta ciudad, les recibe otra persona. Una pareja que se sentó detrás de mí estaba ansiosa horas antes de llegar a Tulcán ya que no habían recibido instrucciones. Minutos antes del arribo, recibieron un mensaje con las indicaciones y otro “guía” les esperaba a su llegada en la estación de buses.

Pese a que la apertura de la frontera estaba supuestamente planificada para el 1 de diciembre de 2021, el COE Nacional del Ecuador decidió no abrirla bajo el argumento de la llegada de una nueva variante de coronavirus denominada Ómicron. Frente a esto, tomé la decisión de quedarme por dos semanas en Tulcán. Durante ese tiempo me hospedé en la casa de una amiga de un familiar mío, para mi sorpresa, su padre –Hernán– había sido un importante político de la provincia del Carchi. Junto a él nos dedicamos a recorrer la entrada a algunas trochas que circundan este espacio fronterizo. De igual manera, mantuve conversaciones informales con migrantes venezolanos en espacios públicos, pasos fronterizos y con comerciantes y transportistas.

Retorné a Quito el 15 de diciembre. Sin embargo, inesperadamente el día siguiente el Gobierno ecuatoriano anunció la apertura del Puente Internacional Rumichaca. Regresé en un carro particular a Tulcán para presenciar la apertura de la frontera. Durante el mes de enero de 2022, tomé la decisión de quedarme en Quito y pausar el trabajo de campo in situ debido a las altas tasas de contagio por Ómicron, priorizando así el autocuidado en tiempos pandémicos.

#### **2.1.4. Regreso a Huaquillas. La segunda casa: “vivir con una trabajadora de una ONG y de la localidad”**

En febrero y marzo de 2022 me vi en la necesidad de cambiarme de casa. Durante el tiempo que había vivido en Huaquillas, pude conocer a más personas de la localidad, así como a trabajadores de ONG, por lo que mi red de contactos se extendió. Decidí cambiar mi lugar de residencia pues en la primera casa en la que fui acogida mi presencia empezó a resultar incómoda. La madre había partido a Quito en diciembre de 2021 y solo quedaba la hija de aproximadamente 40 años. En diciembre de 2021, esta nueva variante contagió a muchas personas en Ecuador y en el mundo, una de esas personas fue ella. A finales de enero de 2022, cuando regresé a Huaquillas, yo me había transformado en un “foco de contagio” debido a mi cercanía con personas migrantes y me consideraba una amenaza.

La nueva casa donde vivía estaba lejos del centro de Huaquillas. Sofía, una trabajadora de una organización para refugiados me abrió las puertas de su hogar. Ella era de Pasaje, El Oro, y tenía una larga experiencia con población migrante y refugiada tanto en Huaquillas como en Tulcán. Otra vez, el ritual por la noche se institucionalizó, ahora desde los ojos de una trabajadora de una ONG experta en migración.

#### **2.1.5. Segunda parada: Tulcán. La tercera casa: un hogar migrante**

Viví en Tulcán entre abril y julio de 2022, después de varios viajes intermitentes a esta ciudad fronteriza. Debido a conexiones con personas que trabajaban en la AIR y otras ONG en Huaquillas pude conseguir hospedaje fácilmente. Rebeca, quien me abrió las puertas de su casa, era una joven migrante venezolana que trabajaba en una organización para migrantes y había migrado en mayo de 2019 a Ecuador. Su destino final era Argentina, pero debido a que era adventista, una organización al cruzar la frontera en Ecuador le ofreció trabajo en Tulcán.

Sus amistades de Huaquillas le contaron sobre mi investigación y, una vez más, el ritual de las conversaciones por las noches se convirtió en algo común. Por primera vez, este ritual provenía

de una mirada migrante. Todas las noches me decía: “Tani, cuéntame qué más necesitas saber, en qué te puedo ayudar y cuéntame qué descubriste hoy” y agregaba entre risas: “de tanto investigar a mis compatriotas te vas a tener que cambiar de nombre y llamarte Tangelys”. Rebeca me explicó que en Venezuela es común combinar nombres, generalmente de personas queridas y significativas en la vida. Esta combinación puede incluir el nombre del padre, la madre, la abuela, hermanos, la mejor amiga e incluso algún famoso.

Vivir con Rebeca e investigar sobre migración venezolana supuso un reto, no por la convivencia sino por delimitar mi rol como investigadora. Me enseñó muchas recetas para hacer una arepa y también me enseñó canciones tradicionales venezolanas. Algo que en mi mente quedó grabado fue la letra de una de sus canciones preferidas y que reflejaba su historia migrante: “Con mi cabeza llena de dudas, pero me fui”. Así resumía en pocas palabras lo que ha sido su experiencia y vida migrantes. Rebeca fue una interlocutora importante, ya que me permitió adentrarme en la cultura venezolana, su posición política, conocer sobre su trabajo en una ONG migrante y, a su vez, me permitió saber cómo es vivir en la frontera.

## **2.2. ¿Cuáles fueron las técnicas utilizadas?**

A continuación, presento las diferentes técnicas metodológicas empleadas en este estudio. El punto de partida es la observación participante, cuya aplicación se diferenció según los distintos lugares de estudio. Me centraré específicamente en las experiencias en Huaquillas, Tulcán y Cúcuta, excluyendo mi primera experiencia de observación participante a las afueras de la Embajada de Venezuela en Quito, ya explicada anteriormente. Posteriormente, describo los diversos tipos de entrevistas realizadas, tanto en profundidad como semiestructuradas. Por último, detallo la técnica de mapeo corporal conocida como cuerpo-territorio (Zaragocín y Caretta 2020).

### **2.2.1. Observación participante**

#### **En Huaquillas**

Como mencioné anteriormente, mi primera entrada al trabajo de campo en Huaquillas fue el comedor. En este espacio, realicé observación participante mientras cumplía con mis funciones como voluntaria: recibir y revisar la documentación de personas migrantes, apoyar en la cocina, servir los alimentos y acompañar a los hoteles a las familias que habían accedido a hospedaje, entre otras tareas. Cada una de estas actividades me permitió comprender poco a poco cómo

operan las ONG, el lenguaje humanitario, qué asistencias brindan, quiénes pueden beneficiarse, así como las resistencias de la población local, ya que el albergue estaba ubicado en el centro de la ciudad.

Durante febrero y marzo de 2022, de martes a domingo, asistí al albergue por alrededor de cinco horas diarias. Mi rol como voluntaria consistía en apoyar en actividades lúdicas para niños, niñas y adolescentes; realizar talleres sobre derechos; y acompañar al funcionariado mientras recogían a diversas familias en distintos puntos de la ciudad. Estas actividades me permitieron, por un lado, generar confianza con las personas migrantes y los trabajadores, y, por otro, conocer puntos estratégicos de la ciudad que, sin esta entrada como voluntaria, me hubiera tomado más tiempo identificar.

La cercanía que llegué a tener con algunas migrantes supuso una fricción entre las personas que trabajaban en estos espacios. Mi presencia empezó a resultar, muchas veces, incómoda, ya que no comprendían mi interés personal e investigativo por compartir tiempo con ellas. Recuerdo vívidamente un enfrentamiento entre algunos trabajadores del albergue y dos familias migrantes. Alrededor del mediodía, estas personas estaban listas para irse del espacio; sin embargo, el auto de la AIR que había prometido movilizarlas no llegó a tiempo. A la misma hora se servía el almuerzo, y algunas mujeres migrantes señalaron que, debido a que el transporte no llegaba, querían almorzar en el albergue. Frente a esto, los trabajadores señalaron que no podían ofrecerles almuerzo pues no había suficiente comida disponible.

Este evento provocó un estallido de emociones en el que me colocaron en medio de la discusión. Una migrante exclamó: “Desde que llegué, nadie se ha preocupado por nosotras, solo ella –señalándome– solo ella que se acerca a preguntarnos cómo estamos y pasa tiempo con nosotras. De ahí nadie de ustedes se preocupa”. Apuntándome, dijo: “¡Diles que es verdad que aquí no les interesamos!”. Otra continuó: “¿Qué problema hay en dividir los platos de comida? ¡No entendemos! se hacen lío por todo... ¿Sí saben que tal vez ya no vamos a poder comer por días?”. Y así se fueron sumando más comentarios de reclamo. Una trabajadora, rápidamente, para bajar la tensión, señaló que iba a pedir en la cocina que sirvieran raciones más pequeñas para que todas pudieran alimentarse. Sin querer, me pusieron en la mitad de la discusión, algunos trabajadores del albergue, generalmente hombres mayores, me sugirieron que me aleje de trabajar con ellas “tan de cerca” ya que estaba ocasionando problemas con la cotidianidad del albergue. Otras

trabajadoras, simplemente, señalaron que este tipo de discusiones son comunes y que no estaba relacionada con mi presencia sino con una falta de transporte para garantizar la movilización eficaz de las familias.

Lo anterior me llevó a comprender los múltiples roles que ocupé durante la observación participante. Por un lado, era voluntaria, y algunos trabajadores solicitaban que me ajustara al *status quo*; por otro, era investigadora, y mi intención nunca fue alterar este espacio, sino aproximarme a las personas migrantes, lo que en muchos momentos derivó en una alteración de las prácticas del albergue. Como expone París-Pombo (2012, 257):

La observación participante es una técnica ambigua que conduce a la vez a pertenecer y no pertenecer a la comunidad de estudio, a interpretar sus redes simbólicas desde la distancia y desde la intimidad. Es una técnica metodológica en la que priman la mezcolanza y la confusión de roles, lo cual puede provocar una sensación de alta vulnerabilidad emocional.

En otro lugar que realicé observación participante fue en el Espacio de Apoyo Integral-Punto WASH<sup>12</sup> que estaba a cargo de la AIR al ingreso de la ciudad. En este espacio, la población migrante podía hidratarse, bañarse y aplicar a alguna asistencia proporcionada por alguna ONG. Este espacio abría sus puertas a las 6 a. m., y la mayoría de las personas que utilizaban las instalaciones eran hombres jóvenes migrantes. Entendí que este era un lugar propicio para entrevistar a hombres, en su gran mayoría, de nacionalidad venezolana. Por eso, durante el mes de marzo de 2022, asistí a este lugar entre semana de 6 a. m. a 8 a. m., una de las horas pico en la que podía encontrar una mayor concentración de población migrante.

Además, realicé observación participante en los cruces fronterizos de Huaquillas para entender las prácticas sociales de una multiplicidad de actores que están presentes en estos espacios. Presté atención a los cambios antes y después de la apertura de la frontera. Por ejemplo, observé cómo se realizaban controles aleatorios a la población migrante que intentaba cruzar el pequeño puente que separa Huaquillas de Aguas Verdes, Perú; cómo operaban los cruces irregulares; y cuál era la dinámica comercial transfronteriza.

Entender la dinámica local de Huaquillas supuso un desafío, ya que no solo quería comprenderla desde la perspectiva migrante, sino también desde las personas de la localidad. Por ello, decidí unirme a un grupo de ciclistas locales. Durante febrero de 2022, a las 5:45 a.m., alrededor de 15

---

<sup>12</sup> WASH, por sus siglas en inglés, se refiere a agua, saneamiento e higiene.

personas salíamos a recorrer diferentes pueblos aledaños a Huaquillas. Esta práctica me permitió observar diversas dinámicas al amanecer: a la salida, podía ver carpas donde pernoctaban migrantes, cómo algunos levantaban estos espacios y se alistaban para emprender su viaje, mientras que otros aprovechaban para hacer fila y “ganar puesto” en las afueras de la ONG que proporcionaba tarjetas de alimentación.

Mientras más nos alejábamos de la ciudad y nos acercábamos a pequeños pueblos que bordeaban la frontera, se observaban otras prácticas fronterizas, como el paso de mercadería. Al principio, sentí temor al acercarme a estos lugares inhóspitos en bicicleta; sin embargo, los otros ciclistas me recalaban constantemente: “aquí todos sabemos que por estos lugares se pasa de todo, uno tiene que continuar, siempre ha sido así, no es nuevo”. Cada día consistía en conocer un nuevo lugar al borde de la frontera. Mientras pedaleábamos por caminos de tercer orden, algunos decían: “vayamos despacio porque parece que en cualquier momento nos sale alguna camioneta a toda velocidad. ¿Vieron que no había policías?”. Marco, un pescador, me explicaba que el control policial y aduanero es por horas, y en las mañanas los controles son casi inexistentes, por lo que gran parte de las personas aprovechan para “pasar”. Incluso en algunos lugares que conocimos, me explicaron que por esa zona se logra burlar los controles. Esta práctica me permitió entablar diversas conversaciones tanto con mujeres como con hombres que han vivido por más de diez años en esta ciudad, además, de conocer desde otra mirada prácticas fronterizas cotidianas. Algunos de los lugares conocidos fueron Chacras, Parque Nacional Arenillas, Guabillo, Carcabón y Matapalo.

Una vez abierta la frontera, decidí desplazarme hasta Máncora, Perú. Mi objetivo era comprender cómo funcionaban los controles policiales y migratorios en Perú, un tema que surgía constantemente en los relatos de mis interlocutoras. Este traslado, realizado en carro particular, me permitió mapear los diferentes controles en carretera y, a su vez, identificar dónde se ubican ciertas ONG al otro lado de la frontera para asistir a migrantes. Asimismo, esta experiencia de cruce me permitió constatar el caos desatado en cada paso fronterizo oficial, ya que los requisitos para ingresar y salir de Perú, así como para ingresar a Ecuador, estaban enfocados en el control sanitario.

## **En Tulcán**

Llegué a Tulcán con una experiencia previa de campo, pues ya comprendía cómo funcionaba el sistema de las ONG en la frontera sur. De igual manera, las entrevistas a población migrante en movimiento y local me habían permitido contextualizar algunas prácticas migrantes a lo largo del trayecto en la que esta frontera formaba parte de sus diferentes relatos.

La ubicación geográfica de Tulcán es completamente diferente a la de Huaquillas y, a su vez, la organización de las ONG estaba marcada por una lógica muy diferente a la de la frontera sur. El primer espacio donde realicé observación participante fue en el albergue de la AIR, el cual estaba ubicado cerca al Puente de Rumichaca. Estratégicamente, antes de ingresar y salir del albergue, realicé observación participante en este paso fronterizo. Debo aclarar que, al momento de realizar trabajo de campo, la frontera ya estaba abierta.

En el albergue tenía las mismas funciones que en Huaquillas. Estuve en este espacio por dos meses, entre abril y mayo de 2022. A partir de diversas conversaciones y entrevistas con funcionarios de ONG, transportistas, y migrantes construí una estrategia sobre qué lugares son claves para realizar observación participante. Algunos lugares de observación fueron el Terminal Terrestre, el parque Ayora, el Puente Internacional Rumichaca, los hoteles para migrantes ubicados en el centro de la ciudad, las trochas y las afueras de algunas ONG donde se veían largas filas de espera por parte de migrantes.

Es importante mencionar que Tulcán no cuenta con un comedor para migrantes. El comedor estaba ubicado a 30 minutos de la ciudad, en el cantón San Pedro de Huaca. Debido a la baja afluencia de migrantes en este lugar, decidí realizar visitas itinerantes a este espacio. Como alternativa, obtuve la autorización de una organización para realizar observación participante en uno de los hoteles para migrantes ubicados en el centro de la ciudad; en este espacio pude comprender particularidades de esta frontera, conversar con personas migrantes, usualmente madres solteras, y establecer vínculos con personas de la localidad.

A su vez, el parque Ayora se convirtió en un espacio central para realizar observación participante, no solo por la presencia notable de migrantes, sino también por la de transportistas como taxistas y conductores de furgonetas que llevan a las personas hasta Rumichaca. Durante mi tiempo en este lugar, entablé conversaciones con transportistas y migrantes que pernoctaban en este espacio público. Con el paso del tiempo, noté que mi presencia en este espacio también comenzó a resultar incómoda para muchas personas que se aprovechan del sufrimiento y las

múltiples vulnerabilidades de las personas migrantes, especialmente de quienes están con niños/as. Durante varias conversaciones, empecé a notar recurrentemente la presencia cercana de un hombre que siempre llevaba un sombrero café. Una madre migrante que estaba con tres niñas me comentó que esta persona se le acercó, unas horas antes, para indicarle cómo pedir ayuda a las ONG y que para eso tenía que entregarle sus documentos de identidad. Por seguridad, decidimos irnos del parque y conversar en un restaurante. Esto también sirvió como precaución de seguridad ya que no era la primera vez que había visto a esta persona.

Tuve la oportunidad de realizar observación participante en las trochas antes y después de la apertura de la frontera. Esteban, un comerciante de la localidad, me comentó que diariamente cruza las trochas para adquirir mercadería para su negocio de ropa. En una ocasión lo acompañé en el cruce. Él se sentía emocionado por compartir su conocimiento respecto al “cruce”, por eso organizó el traslado por dos puntos diferentes. El primero fue por la parroquia de Tufiño, un pequeño pueblo a las afueras de Tulcán. El retorno fue a través de la trocha denominada “La Planta de la Luz”. El primer cruce lo realizamos en camioneta y el segundo, en moto. Hernán también fue un contacto clave para conocer otros puntos, por ejemplo, el paso por Urbina.

Al igual que en la frontera sur, visité varias veces la ciudad de Ipiales y Pasto. Como estrategia opté por realizar observación participante en la Terminal Terrestre de Ipiales. Mi viaje hasta Pasto tenía como objetivo comprender cómo era el trayecto en transporte público hasta esta ciudad por parte de las personas migrantes en movimiento.

### **En Cúcuta, norte de Santander, frontera entre Colombia y Venezuela**

Para comprender las transformaciones de las fronteras en Ecuador a partir de la migración venezolana y sus múltiples movilidades me vi en la necesidad de tener elementos comparativos con otras fronteras latinoamericanas. Seleccioné Cúcuta para realizar observación participante, ya que, en la mayoría de los relatos de mis interlocutores, era la primera ciudad fronteriza en Colombia a la que llegaban después de salir de Venezuela. Además, en 2018 el norte de Santander fue declarado en emergencia debido a los altos flujos de migración venezolana, de ahí el surgimiento de Puestos de Atención y Orientación (PAO) en cada paso fronterizo. Durante la pandemia, se pusieron en marcha diversos proyectos sanitarios dirigidos a migrantes de esa nacionalidad, por ejemplo: Centros de Atención Sanitarios (CAS) liderados por agencias y ONG

para migrantes y personas refugiadas. Toda esta información está desplegada en el sitio web de R4V.

Precisamente, me interesaba conocer in situ cómo era el cruce por los diferentes pasos fronterizos entre Colombia y Venezuela, comprender cómo funcionaba y operaba el circuito de ONG, qué particularidades, diferencias y similitudes presentaba en comparación con las fronteras de Ecuador. También me motivaba reflexionar respecto a cada relato, historia, vivencia, experiencia de cada una de mis interlocutoras que mencionaban recurrentemente que el paso por “Cúcuta era uno de los más peligrosos”. Estos elementos me permitieron contrastar, entender y conectar las trayectorias migratorias de las personas venezolanas.

Estuve en Cúcuta por 10 días a finales de julio de 2022. Antes de viajar planifiqué entrevistas con algunas personas que trabajan en agencias y ONG para migrantes y personas refugiadas; organizaciones religiosas y, a su vez, oficiales de migración.

### **2.2.2. Diario de campo**

El diario de campo fue uno de mis principales instrumentos para registrar lo observado y generar *rapport*. En mi intento de no llamar la atención en el espacio público, mi celular se convirtió en mi diario de campo ya que me permitía escribir palabras claves pasando de cierta forma desapercibida. Por la noche, revisaba cada nota y plasmaba en un diario físico, organizando la información por temas y por lugares de observación.

De igual modo, me apoyé en notas de voz, después de cada conversación, y si tenía las condiciones necesarias para realizar este registro, grababa rápidamente mis impresiones e información clave. Al llegar a casa, transcribía cada nota de voz. Así, el diario de campo se convirtió en un instrumento clave en esta investigación.

### **2.2.3. Entrevistas y conversaciones**

Respecto a la ética de la investigación, tanto en las conversaciones mantenidas como en todas las entrevistas en profundidad que fueron grabadas expliqué de manera oral el consentimiento informado. Traduje en un lenguaje sencillo cuál era el objetivo de mi investigación, por qué y para qué estaba realizando la entrevista, aseguré total confidencialidad sobre la información personal compartida, así como el uso de seudónimos.

En este contexto, realicé un total de 64 entrevistas en profundidad, las cuales fueron grabadas y posteriormente transcritas, a población migrante venezolana en movimiento. De estas entrevistas, 48 fueron con mujeres, incluyendo una persona sexo diversa, y 16 con hombres. Además, en mi diario de campo, sistematicé 20 conversaciones informales adicionales con migrantes: 12 hombres y 8 mujeres.

Aclaro que la mayoría de los relatos levantados son de mujeres y en un menor número de hombres. Esto responde a la facilidad que tuve en el campo para acercarme a las mujeres considerando que, principalmente en los albergues, eran espacios fuertemente feminizados. El hecho de ser una mujer joven investigadora también influyó en tejer confianza con ellas. Por lo tanto, al ser la mayoría de los testimonios de mujeres migrantes, a lo largo del texto priorizaré el femenino como estrategia de uso del lenguaje inclusivo en la escritura. En algunos casos también incluyo la barra para referirme a la diferenciación de género y mantener el cuidado del lenguaje.

En cada una de las conversaciones y entrevistas se estableció una escucha activa y metódica como forma de eliminar la violencia simbólica (Bourdieu 2007). Aprender a escuchar, a no interrumpir, a dejar que cada una de mis interlocutoras expliquen su propio punto de vista, sus experiencias, emociones, vivencias reprimidas y múltiples subjetividades conlleva un ejercicio de autocrítica, reflexividad y comprensión. La comprensión, en palabras de Bourdieu (2007, 533), implica “entrar en la singularidad de la historia de una vida e intentar comprender, a la vez en su unicidad y su generalidad, los dramas de una existencia”; esto también involucra tejer relaciones de confianza e interés en la vida de la otra persona.

Las entrevistas y conversaciones mantenidas en esta investigación no son un número más para llegar a la saturación de datos e identificación de hallazgos, las concibo como relatos llenos de vida que me permiten entender y comprender cómo es la presencia migrante en el mundo, desde un lugar de cuidado y respeto; esto no significa que no haya realizado un análisis riguroso. En todas las entrevistas y conversaciones, prioricé el sentir de cada una de mis interlocutoras. Es decir, mi objetivo no era encontrar y contar la historia más desgarradora o excavar en el sufrimiento, sino que la entrevista genere un sentido. Esto se refiere a que puedan contar su historia desde un lugar libre de juzgamiento y sean las personas quienes marquen la narrativa de sus propias vidas. Dejar hablar, escuchar activamente me llevaron a un ejercicio constante de

reflexividad en el cual no solo la oralidad jugó un papel central en el análisis, sino también la postura corporal, los gestos, las entonaciones, los silencios, las risas, los llantos.

Las primeras conversaciones informales y entrevistas en profundidad las llevé a cabo en el comedor para migrantes en Huaquillas. La enseñanza en torno al significado del uso de chaleco de voluntaria me hizo reflexionar respecto a cómo tejer encuentros de confianza en los cuales las relaciones de poder entre entrevistadora e interlocutores se alivianen. Este era un tema que tenía presente antes de ingresar a campo, me preocupaba por asegurar que la entrevista –y otras técnicas–, concebida como una relación de poder, no se traduzca en una forma de violencia simbólica ni de extractivismo académico, sino que se transforme en formas de intercambio de conocimiento que promueva una comunicación “no violenta” (Bourdieu 2007) para poner siempre en el centro al conocimiento migrante. Es decir, partiendo de la premisa de que la población migrante son sujetos de conocimiento de saber.

El hecho de realizar primero observación participante tanto en los comedores y en los distintos albergues donde fui voluntaria, así como en lugares estratégicos de las dos ciudades, me sirvió para conocer las diferentes prácticas y dinámicas que se llevaban a cabo en estos espacios y prepararme para realizar entrevistas. Durante mi estancia en el comedor, decidí conversar con varias personas migrantes, generalmente hombres, que llegaban a este espacio para alimentarse y descansar. Allí se encontraban hombres jóvenes migrantes que, generalmente, estaban solos. En comparación con los albergues, que acogían mayoritariamente a mujeres, niños/as y jóvenes, los hombres en estos lugares eran a menudo parejas o familiares de estas mujeres. Es decir, eran espacios fuertemente generizados.

#### **2.2.4. Entrevistas en profundidad a migrantes en movimiento: “¿Nos tienes miedo, verdad, por eso usas mascarilla?”**

La mayoría de las entrevistas en profundidad fueron realizadas en los albergues tanto en Huaquillas como en Tulcán. Tomé esa decisión porque las condiciones de tiempo, espacio y disponibilidad de las personas migrantes eran óptimas. Además, tejer y generar confianza en estos espacios resultaba más sencillo debido a la familiaridad que generaba mi presencia.

Generalmente, mantenía conversaciones previas con cada una de mis interlocutoras, estas se daban mientras realizaban actividades de cuidado, en las que yo me unía a ayudar, fue una forma de romper el hielo.

Antes de cada conversación, siempre les expliqué por qué estaba allí, sobre mi investigación y mi rol como estudiante doctoral. Una de las frases que más se repetía era: “¡Vale, si es para que te gradúes y saques un título, cuenta conmigo!”. Así, poco a poco me fui ganando la confianza de cada una de mis interlocutoras, a pesar de que los tiempos de estadía de algunas eran muy cortos —máximo tres noches—, muchas tomaron autónomamente la decisión de pasar la voz a otras mujeres y explicarles que “yo era de confianza y que no era una funcionaria más del albergue y que podían compartir su historia”. Estos primeros acercamientos para tejer confianza sirvieron para alivianar las relaciones de poder que representa una entrevista y para que esta no se convierta en una “intrusión arbitraria” (Bourdieu 2007).

Ahora bien, uno de los mayores retos sobre cómo generar confianza fue la interpelación constante a través del uso y significado de la mascarilla. La mayoría de las mujeres migrantes y sus demás familiares tomaron la decisión de no usarlas, ya que la pandemia no era una preocupación prioritaria en sus vidas. Sin embargo, durante los meses que realicé trabajo de campo las tasas de contagio eran altas y sentía la obligatoriedad de usar mascarilla, no solo por protección a mi persona sino a los/as demás. El uso de la mascarilla supuso una especie de barrera en la comunicación, todas las conversaciones que mantenía las hacía usándola y en una ocasión una mujer me preguntó: “¿Nos tienes miedo, verdad, por eso usas mascarilla? Chica te recuerdo que la pandemia ya pasó”. Atónita por su pregunta y aseveración le respondí que no, sino que es una política de bioseguridad de estos espacios. A lo que respondió: “Te la puedes quitar aquí nadie te está viendo, no te va a pasar nada”. Tomé la decisión de no quitarme la mascarilla y le expliqué que no podía ir contra las reglas. Mediante este intercambio de palabras entendí y comprendí de qué manera el significado de portar una mascarilla entorpeció la comunicación entre algunas interlocutoras y resquebrajó la confianza. A pesar de que eran conversaciones no grabadas, comprendí que la mascarilla se convirtió, en muchas ocasiones, en un objeto como la grabadora que produce un “efecto de censura poderoso” (Bourdieu 2007).

La mayoría de las entrevistas en profundidad que fueron grabadas se realizaron en espacios reservados, donde nadie podía escuchar sus testimonios. Muchas de estas entrevistas tomaron más de un día, ya que estas mujeres eran madres y estaban a cargo del cuidado de sus hijos/as, pocas podían delegar el cuidado a sus parejas. Así el tiempo que podían destinar a conversar conmigo era durante la siesta o las actividades lúdicas que el albergue proporcionaba a sus hijos/as.

En los albergues también realicé entrevistas a hombres migrantes. Si bien fue una tarea difícil la de tejer confianza decidí entrevistar a aquellos hombres que no eran parejas de las mujeres que ya había entrevistado. Como mencioné, los albergues son espacios fuertemente generizados por lo que las entrevistas con hombres resultaron un reto. La mayoría de las entrevistas que mantuve con hombres fueron en comedores, en espacios de hidratación y a las afueras de algunas ONG que brindaban asistencia a estas personas. En estos espacios las personas migrantes se enfrentan a largos tiempos de espera para poder ser atendidos/as es así como pude realizar entrevistas durante la espera. En estos espacios también se consolidaron lazos de confianza pues en muchas ocasiones algunas familias fueron derivadas a los diferentes albergues, al momento que llegaban a estos espacios yo ya no era una persona extraña.

### **2.2.5. Espacios de diálogo: mapear el cuerpo-territorio en la experiencia migrante desde la frontera**

La geografía feminista decolonial propone producir conocimiento partiendo de la escala del cuerpo. Proponen el método visual denominado cuerpo-territorio con el objetivo de cocrear conocimiento con interlocutores e interlocutoras (Zaragocín y Caretta 2021, 1503) y entender las diversas experiencias encarnadas.

Con el objetivo de que pudieran compartir sus experiencias migratorias a través del mapeo del cuerpo y territorios, realicé dos espacios de diálogo en Huaquillas, específicamente con mujeres migrantes. En cada encuentro participaron tres mujeres y cada sesión duró aproximadamente una hora. Todas estas mujeres eran madres y cuidadoras de sus hijos e hijas, lo que supuso un reto, ya que tuve que organizar un espacio de cuidado para que puedan participar en estos encuentros.

Esta actividad se desarrolló en una de las instalaciones del albergue destinadas para actividades lúdicas de niños, niñas y adolescentes. A cada una de las participantes se les proporcionó un papelote en donde delineaban su cuerpo y a través de dibujos explicaban sus periplos migratorios y su transitar por diversos territorios. Una vez terminado el dibujo, y de manera voluntaria, compartieron el significado de su mapeo. Algunas se centraron en las emociones que estos múltiples viajes han provocado, otras se centraron en recordar las estrategias de supervivencia que han implementado en la ruta y, a su vez, cómo estas experiencias han transformado sus vidas.

### **2.2.6. Entrevistas en profundidad a personas venezolanas que viven en las ciudades fronterizas**

Para entender los cambios, las dinámicas y las tensiones fronterizas en el nivel local con relación a la migración, decidí entrevistar a migrantes que han vivido en estas dos ciudades por más de un año. Si bien las ciudades fronterizas son consideradas ciudades de paso, encontré varias familias que habían tomado la decisión de establecerse en estos espacios. Sus testimonios enriquecieron esta investigación ya que me permitió comprender dinámicas antes de la pandemia y los cierres fronterizos. Todas las personas entrevistadas habían recibido apoyo de alguna ONG e inclusive algunas trabajaban como voluntarias en estas organizaciones. Por lo tanto, desde la mirada migrante pude capturar cómo estas ciudades se han ido transformando a lo largo del tiempo a partir de la migración.

En Huaquillas, mi primer acercamiento fue a través del dueño de la primera panadería venezolana de la ciudad. Cerca del comedor se localizaba un pequeño local que abrió sus puertas en noviembre de 2021. Como estrategia todos los días iba a comprar pan, y así establecí una relación de amistad con el dueño. Este primer contacto fue trascendental pues mediante la estrategia de la bola de nieve me puso en contacto con población migrante venezolana que vivía en la ciudad. Además, me incluyó en varios grupos de WhatsApp de venezolanos/as en Huaquillas para entender qué tipo de información comparten a través de las redes sociales. Entrevisté a dueños de pequeños negocios de comida, trabajadores de restaurantes, comerciantes informales, trabajadoras domésticas, funcionarios y voluntarios de ONG. Es importante mencionar que realicé dos entrevistas caminando, principalmente, con aquellas comerciantes informales que vendían sus productos en la avenida principal de Huaquillas a pocos metros del puente fronterizo.

En Tulcán, Rebeca fue quien me ayudó a encontrar a migrantes que vivían en la ciudad por más de un año. En total realicé 20 entrevistas grabadas y transcritas con la población migrante que residía en las dos ciudades. De estas, 14 se llevaron a cabo en Huaquillas, con ocho mujeres y seis hombres; y seis entrevistas en Tulcán, de las cuales cuatro personas eran mujeres y dos eran hombres. La mayoría se realizaron durante sus actividades laborales y otras en sus hogares. En todas estas entrevistas o conversaciones informales se realizó el proceso de consentimiento informado de manera oral. Utilizo seudónimos para salvaguardar la identidad de cada uno de mis interlocutores, así como de sus diferentes lugares o actividades de trabajo.

### **2.2.7. Entrevistas semiestructuradas**

Las entrevistas semiestructuradas dirigidas principalmente a diversos actores de instituciones públicas, autoridades locales, ONG, agencias internacionales, sociedad civil y población local comenzaron en enero de 2021 y culminaron en enero de 2024. Como mencioné, la pandemia facilitó la puesta en marcha de entrevistas virtuales, lo que permitió extender algunas hasta inicios de 2024.

Conseguir entrevistas con algunos actores de organizaciones y agencias para migrantes tanto en Huaquillas como en Tulcán fue una tarea difícil debido a diversas trabas burocráticas impuestas por estas instituciones. Aunque algunos funcionarios deseaban compartir su conocimiento, no podían hacerlo de manera oficial sin la autorización de sus instituciones. Por este motivo, algunas personas me brindaron su testimonio de manera “no oficial”, garantizando la confidencialidad de todos los entrevistados en esta tesis bajo dicha condición. Esto implica que utilicé seudónimos incluso en el nombre de la organización. Como estrategia decidí realizar estas entrevistas en las últimas semanas de trabajo de campo en cada ciudad, pues muchas personas que trabajan en estos lugares ya me conocían por el trabajo de investigación y mi rol como voluntaria en la AIR. En total realicé 50 entrevistas<sup>13</sup> grabadas que posteriormente transcribí.

A escala nacional realicé cuatro entrevistas dirigidas a autoridades del Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Cáritas. Lo importante de estas entrevistas es que se realizaron en los seis primeros meses del inicio de pandemia.

El procedimiento del consentimiento informado para estas entrevistas, grabadas y no grabadas, también se realizó oralmente. En algunos casos, se enviaron correos electrónicos o se entregó documentación en físico con anticipación, invitándoles a participar en la investigación. En esta tesis, se utiliza únicamente el cargo y la organización de aquellas personas que aprobaron oficialmente ser parte del estudio y que contaban con la autorización de su lugar de trabajo.

### **2.3. Sistematización**

La estrategia de sistematización consistió primero en caracterizar la población migrante en movimiento y luego identificar temáticas según los objetivos planteados. A su vez, se prestó

---

<sup>13</sup> Revisar anexo.

atención a diferentes eventos claves que influyeron en la movilidad e inmovilidad de la migración venezolana. Por ejemplo, imposición de visados, declaratorias de emergencia en las provincias fronterizas, cierre y apertura de fronteras, militarización itinerante de las zonas de frontera, creación de albergues y comedores.

### **2.3.1. Particularidades de la muestra: ¿Quiénes son mis interlocutoras?**

Considero importante describir y explicar la información sociodemográfica y de conformación familiar para brindar una caracterización<sup>14</sup> sobre quiénes son mis interlocutoras/es. He seleccionado algunas de las variables más importantes que aportaron en la sistematización y análisis de los datos.

Respecto a la conformación etaria de hombres y mujeres más de la mitad son menores de 30 años; la menor edad es 16 años. Sin embargo, en el caso de las mujeres, algunas tienen edades medias entre 35 y 50 años, lo cual no se observa en los hombres. Esto también se podría explicar porque el tamaño de la muestra de las mujeres es mayor. Sin embargo, lo interesante de este dato es que la población migrante en movimiento, tanto hombres como mujeres, son en su gran mayoría jóvenes.

Ahora bien, toda la población migrante en movimiento entrevistada no está regularizada. En cuanto a la documentación, 24 migrantes indicaron que no la tienen, mientras que 40 señalaron que sí. Sin embargo, la mayoría de los que afirmaron tener documentación solo portaban una cédula caducada, y únicamente cuatro personas mencionaron tener pasaporte. En este sentido, la falta de acceso a documentación continúa siendo una característica de la migración venezolana. Esto responde a los trámites burocráticos y al alto costo impuesto por el Gobierno venezolano a quienes desean conseguir un pasaporte. Además, la renovación de la cédula de identidad es un trámite que se realiza únicamente en Venezuela.

Respecto al nivel educativo de las mujeres, 24 tienen educación básica, 16 terminaron el bachillerato o el “liceo”, y ocho tienen tercer nivel. Por otro lado, nueve hombres cuentan con educación básica y 7 con bachillerato. Llama la atención la falta de acceso a la educación de esta población, esto también se podría entender si pensamos que las personas que han salido de Venezuela en su mayoría es población joven.

---

<sup>14</sup> En el anexo 2 se explica con detalle las variables.

Una de las preguntas que hice fue sobre su inserción en el mercado laboral antes de migrar. En este caso, tanto hombres como mujeres respondieron que, en su mayoría, trabajaban en el comercio informal y su remuneración era muy baja. Algunas mujeres señalaron que trabajaron en instituciones públicas en cargos administrativos y que sus despidos marcaron la decisión de salir del país.

Tras diversas conversaciones en el comedor y el albergue, decidí incluir la pregunta sobre si era la primera vez que habían salido de Venezuela, ya que comprendí que su movimiento estaba caracterizado por un ir y venir constante. De las mujeres entrevistadas, 31 indicaron que era la primera vez que abandonaban el país, mientras que 14 manifestaron que era la segunda vez y tres que era la tercera. En cuanto a los hombres, nueve indicaron que era la primera vez que salían de Venezuela, cinco mencionaron que era la segunda vez y dos señalaron que era la tercera vez que decidían migrar. Esta información fue relevante ya que constituyó un hallazgo de este trabajo, y me ayudó a seleccionar los casos de estudio.

### 2.3.2. Clasificación por tipo familias

Si bien esta es una investigación que no se centra en estudiar directamente a las familias migrantes, considero que esta clasificación me permite dar cuenta sobre una de sus estrategias más importantes para estar en movimiento: el deseo de estar juntos o el de migrar junto a sus seres queridos.

De las 48 mujeres, 45 son madres jóvenes. Respecto a los hombres, 11 son padres. Un dato que llamó la atención es que un total de 11 mujeres salieron de Venezuela embarazadas, lo cual denota la vulnerabilidad que enfrentan en sus distintos tránsitos. En la tabla 2.1 detallo la cantidad de hijos/as de mujeres y hombres.

**Tabla 2.1. Cantidad de hijos/as de mujeres y hombres entrevistadas/os**

Cantidad de hijos/as	Mujeres	Hombres
Con un/a hijo/a	12	4
Dos hijos/as	14	3
Tres hijos/as	14	3
Cuatro hijos/as	4	-

Cinco hijos/as	1	-
Seis hijos/as	-	1
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>11</b>

Elaborada con datos del trabajo de campo.

Ahora bien, en un intento de realizar una clasificación por tipo de familias a partir de su conformación familiar, quiénes son sus acompañantes y dónde están los demás miembros familiares, se identificó lo siguiente a partir de los perfiles de las mujeres migrantes.

- Siete son familias monoparentales y transnacionales, es decir, que al menos uno de sus hijos/as está en otro país y a cargo del cuidado de otra persona. Al momento de la entrevista estaban con al menos uno de sus hijos.
- Catorce son familias monoparentales y 11 son familias nucleares, es decir, todos los miembros de la familia se mueven juntos/as.
- Ocho son familias nucleares y transnacionales, es decir, que al menos uno de sus hijos/as o pareja está en otro país y a cargo del cuidado de otra persona. Al momento de la entrevista, al menos la madre, padre o hijo/a estaban presentes.
- Dos son familias transnacionales, es decir, que solo la madre está en movimiento mientras que los otros miembros de la familia se encuentran en otros países.
- Dos son familias extendidas en movimiento encabezadas por madres solteras, es decir, que además del cuidado de sus propios hijos/as están a cargo de hijo/as de sus familiares.

De lo anterior se desprende una de sus principales características de la muestra: todas son familias en movimiento. Esta caracterización por tipo de familias me ayudó a sistematizar la información y, a su vez, identificar hallazgos a partir de los testimonios de cada una de mis interlocutoras.

#### **2.4. Conclusiones**

La apuesta por una etnografía multiescalar está en concordancia con los postulados de la autonomía de la migración, ya que, al poner en el centro a la experiencia migrante atravesada por desigualdades múltiples, reconocemos que son ellas quienes producen conocimiento. Partir del conocimiento migrante implica entender cómo, a través de sus relatos, anécdotas, historias, afectos y emociones, subjetividades contextualizadas en la vida cotidiana, se expresan las

diversas maneras en que encarnan la movilidad. En este estudio, las personas migrantes venezolanas son mis interlocutores y utilizo su palabra para dar cuenta de cómo ponen en marcha diversas estrategias y luchas para mantenerse en movimiento. Cabe mencionar que esta investigación no estudia directamente las trayectorias de las personas migrantes, sino que a partir de sus trayectorias da paso a entender sus estrategias situadas en un lugar específico.

Derivado de lo anterior, al centrar el estudio en la frontera, se puede analizar la relación de la experiencia migrante con diversos actores, considerando procesos sociales, económicos, políticos y culturales. Este enfoque no solo presta atención a cómo las personas migrantes venezolanas están en movimiento mediante la implementación de múltiples estrategias, sino que también permite entender de manera situada cómo estas estrategias se plasman en lugares específicos como Huaquillas y Tulcán, ciudades fronterizas donde está creciendo la presencia de ONG que han puesto en marcha prácticas de asistencia humanitaria. En este sentido, para comprender estas estrategias situadas, son importantes los testimonios de diversos actores que emergen a partir de la migración venezolana, así como aquellos que pueden contrastar cómo era la vida antes de dicha migración y los diferentes procesos sociales que atravesaban cada ciudad fronteriza. Entonces, esta multiplicidad de voces me permite matizar los testimonios de las personas migrantes y, entender, cómo dependiendo el relato de cada actor estos están atravesados por relaciones de poder.

La observación participante es una de las técnicas que complementa el enfoque metodológico, ya que me permitió comprender cómo operan las ONG en la frontera, cuál es el lenguaje humanitario que utilizan y cómo se configura la asistencia humanitaria en este contexto. Esto me permitió contrastar, a través de la experiencia vivida de las personas migrantes, que en la mayoría de los casos se desmarcan de prácticas humanitarias que buscan controlar el movimiento y que los encasillan como “sujetos vulnerables” o “migrantes en tránsito”.

Por otro lado, el método bibliográfico complementa la etnografía multiescalar, ya que permite contrastar, matizar y entender cómo opera el R4V a nivel local, nacional y regional, implementando un modo de gobernanza dirigido, especialmente, al control del movimiento a través de la “asistencia humanitaria”. Además, el análisis documental sirvió para contrastar eventos clave y revisar, a nivel nacional y local, declaratorias de emergencia, leyes, normativas, decretos, etc.

En cuanto a la ética de la investigación, es importante recordar que todos los testimonios presentados en esta tesis están anonimizados. Únicamente se mencionan los nombres de instituciones y de aquellas personas que acordaron participar en el estudio. Cabe mencionar que los consentimientos informados fueron obtenidos de manera oral.

BORRADOR

### **Capítulo 3. Un repaso histórico y contextual del régimen fronterizo en Tulcán y Huaquillas**

El objetivo de este capítulo es caracterizar el régimen fronterizo tanto de Tulcán como de Huaquillas antes de la llegada de la migración venezolana. Para ello, realizo una reconstrucción de los factores que, históricamente, han definido estas fronteras, marcadas por un conjunto de prácticas, normas y relaciones de poder que responden tanto a lógicas locales como a escalas nacionales. Siguiendo las recomendaciones de Paasi (2001), quien enfatiza la importancia de estudiar la frontera en función del contexto y los procesos históricos que intervienen en su reconfiguración, este análisis se enmarca en una comprensión histórica y contextualizada de las reconfiguraciones fronterizas.

Como punto de partida, estas dos fronteras han atravesado históricamente por procesos sociales y políticos muy diferentes. En la frontera sur de Ecuador, los conflictos territoriales, marcados por periodos de guerras intermitentes con Perú, han sido una característica histórica que ha influido en la construcción e imaginación de la nación ecuatoriana. No fue sino hasta la firma de la paz entre Ecuador y Perú en 1998 que se reactivaron las relaciones comerciales, así como un incremento en el cruce de personas, mercancías y las relaciones transfronterizas (Ruiz 2022; Dammert y Bensús 2017). Este dinamismo se intensificó aún más a partir de la dolarización en Ecuador en el año 2000. La atención en la frontera sur, desde una perspectiva centrada en el Estado, pasó de enfocarse en la defensa del territorio a reforzar el rol biopolítico de la frontera motivada por la preocupación sobre la “porosidad” de la frontera entre Huaquillas y Aguas Verdes. Esto priorizó el control de actividades consideradas “ilícitas” y peligrosas, como el contrabando, la migración “ilegal”, la prostitución local y transfronteriza (Ruiz 2022) y, añadiría, el tráfico de armas. Al mismo tiempo, confluían discursos de integración binacional (Ruiz 2022) como parte de los acuerdos de paz, que contemplaban la modernización de los pasos fronterizos y la construcción de infraestructuras en ambos países, ignorando la realidad local de Huaquillas.

Por otro lado, la frontera norte de Ecuador ha sido históricamente un punto de intensa movilidad transfronteriza entre Ecuador y Colombia. Sin embargo, a partir del año 2000, esta frontera se convierte paulatinamente en el centro de atención e intervención por parte de las autoridades nacionales debido al recrudecimiento del conflicto colombiano y la implementación del Plan Colombia. Este conflicto provocó un desplazamiento masivo de personas en necesidad de protección internacional en Ecuador (Hurtado-Caicedo et al. 2020). Esta situación sirvió como

antesala para la implementación de prácticas humanitarias en el país, especialmente en ciudades fronterizas como Tulcán. Simultáneamente, la intensificación del conflicto colombiano llevó al Estado ecuatoriano a implementar una serie de políticas orientadas a salvaguardar la seguridad nacional, que incluyeron la militarización y cierres intermitentes de la frontera, así como la imposición de políticas de control migratorio, con el objetivo de enfrentar al “enemigo externo” (Pugh 2021). Siguiendo a Ruiz (2022, 12), la frontera norte se transformó en una “frontera caliente” y el centro de interés nacional tanto para políticos como para académicos.

A pesar de ser dos fronteras con procesos históricos y dinámicas distintas antes de la migración venezolana, ambas han sido construidas, desde una perspectiva centralista, como espacios peligrosos, porosos, riesgosos y periféricos. En esta visión, las fronteras se perciben como zonas donde confluyen múltiples actividades “ilegales” o “ilícitas” que deben ser intervenidas, combatidas y controladas en nombre de la seguridad y soberanía nacional. Este enfoque, sin embargo, ignora y excluye las realidades locales, donde la frontera se vive y se practica como un espacio de intercambio, sostenimiento y resistencia frente al abandono estatal.

Sostengo que estas fronteras han experimentado dinámicas complejas de apertura y cierre, influidas por una variedad de actores que operan a diversas escalas. Entre ellos, los actores locales, como pequeños comerciantes, migrantes, trocheros, coyoteros, juegan un papel central en las actividades cotidianas de la frontera. A nivel nacional, el Estado ha intervenido en nombre de la seguridad nacional, implementando políticas de control y militarización que responden a los intereses centrales, más que a las realidades fronterizas. Finalmente, a nivel transnacional, por un lado, las economías transfronterizas insertas en economías globales de circulación de capital forman parte de un entramado de relaciones que rebasa las nociones simplificadas de control estatal y seguridad, por otro, actores en el campo de lo humanitario.

Este capítulo está dividido en dos partes. En la primera, presento las particularidades históricas de la frontera sur, abordando la guerra con Perú, los acuerdos de paz, los principales pasos fronterizos y la limitada presencia de cooperación internacional antes de la llegada de la diáspora venezolana. En la segunda, me centro en la frontera norte, donde analizo el fortalecimiento de la seguridad fronteriza frente al conflicto colombiano y cómo esta zona ha estado marcada por la intervención de actores de la cooperación internacional.

### 3.1. Frontera Ecuador-Perú: el caso de la ciudad de Huaquillas

La frontera entre Ecuador y Perú se extiende a lo largo de aproximadamente 1529 kilómetros y se divide en tres regiones geográficas principales. En la costa, la frontera pasa por las provincias ecuatorianas de El Oro y Loja, y los departamentos peruanos de Tumbes y Piura. En la región andina, abarca las provincias ecuatorianas de Loja y Zamora Chinchipe, y los departamentos peruanos de Piura y Cajamarca. Finalmente, en la región amazónica se extiende a través de la provincia ecuatoriana de Morona Santiago y el departamento peruano de Loreto.

El cantón Huaquillas es una ciudad fronteriza, ubicada en la costa sur del Ecuador, en la provincia de El Oro.<sup>15</sup> La provincia de El Oro es una de las más importantes en términos económicos a nivel nacional debido a la exportación de productos primarios como es el caso del banano<sup>16</sup>, el camarón, el plátano y el oro (Ruiz 2022). En una entrevista a una ex gobernadora de El Oro, expuso que Machala, su capital, es conocida como: “Capital mundial del banano, capital mundial del camarón, ahora solo falta, capital mundial minera, y aun así hay mucha gente pobre en esta provincia”. Huaquillas es el tercer cantón<sup>17</sup> más pobre, según las necesidades básicas insatisfechas, con el 73,9% de la población en esta condición (INEC 2022).

Huaquillas tiene una población de 60 440<sup>18</sup> personas en el año 2020, siendo el cuarto cantón en número de población en la provincia de El Oro con el 8,44% del total. Las mujeres representan un poco más del 50% de la población en general, aunque se puede evidenciar un ligero predominio de hombres en los grupos de edad mayores de 40 años. En cuanto a la autoidentificación étnica, existe un predominio de mestizos representando el 82% del total, seguidos por el 7% de población que se autoidentifica como blanca, 5% como afroecuatoriana y 4% como montubia.

En esta sección quiero centrarme en dos puntos principales. La primera es el contexto histórico de la frontera entre Ecuador y Perú que está atravesada por varias guerras y acuerdos de paz. La segunda se centrará en entender las dinámicas fronterizas que surgen después de los acuerdos de paz, centrándome en la dinámica social y espacial de antiguos y nuevos pasos fronterizos que

---

<sup>15</sup> La provincia de El Oro congrega catorce cantones cuya capital es Machala

<sup>16</sup> El aporte de la provincia a la economía nacional ecuatoriana es relevante, debido a que el banano es el segundo producto de exportación del país.

<sup>17</sup> El primer cantón más pobre es Chilla con 84% personas con necesidades básicas insatisfechas, seguido por El Guabo con 74,3%.

<sup>18</sup> INEC, 2020–Proyecciones de la Población de la República del Ecuador, 2010-2050

surgen después del acuerdo. La tercera explica algunas tensiones durante el cierre de fronteras. La cuarta se centra en explicar el tejido previo organizativo en la frontera que antecede a la llegada de la migración venezolana y a actores humanitarios del régimen de control global de las migraciones.

### **3.2. Entre guerras y acuerdos de paz: los límites fronterizos una disputa histórica**

Los conflictos en la frontera sur del Ecuador han sido una particularidad histórica que ha marcado la construcción e imaginación de la nación ecuatoriana. A inicios del siglo XIX durante el periodo de independencia en América Latina, la delimitación fronteriza fue un tema controversial en las nuevas repúblicas independientes (St. John 1999). La independencia de la Corona Española tuvo como legado largas disputas territoriales debido a que no había claridad en la demarcación de las unidades administrativas internas durante el periodo colonial, principalmente las zonas no delimitadas e imprecisas eran aquellas que se encontraban en zonas remotas (St. John 1999). Esta imprecisión de delimitación y demarcación territorial, se transformaron en un campo de disputa al momento en que las repúblicas independientes intentaron establecer límites fronterizos (St. John 1999, 1994). Precisamente, la disputa fronteriza entre Ecuador y Perú se remonta a este periodo, cuya particularidad e importancia histórica se debe a que “fue única tanto por su complejidad como por su duración e intensidad” (St. John 1999).

Durante la época de la independencia, Ecuador y Perú se unieron a otros Estados latinoamericanos en la adopción del principio de *uti possidetis juris* como el principal método para establecer las fronteras de los nuevos Estados independientes (St. John 1999). Este principio de derecho internacional establece que los Estados que se han independizado de otro Estado deben mantener las mismas fronteras que tenían como colonia, región o entidad territorial autónoma antes de su independencia. Es decir, este principio establece que las fronteras de un nuevo Estado deben seguir las mismas demarcaciones fronterizas que se establecían bajo el dominio colonial o territorial previo (Ratner 1996 citado en St. John 1999). La aplicación del *uti possidetis juris* presentó limitaciones en la práctica dado que los documentos coloniales y el lenguaje empleado por la Corona española respecto a cambios territoriales no eran claros. Debido a esto, las bases legales a menudo eran confusas y contradictorias y, en muchos casos, eran las únicas justificaciones para realizar cambios significativos en el sistema colonial español.

Centrándonos en el conflicto entre Ecuador y Perú el objeto principal en disputa fue el espacio nacional, específicamente la delimitación de la frontera, pero esta disputa trajo consigo una representación simbólica de la frontera lo que permitió el auge de discursos nacionalistas y construcción de una identidad nacional en Ecuador (Bonilla 1999). Para explicar este punto es importante señalar que “el Estado ecuatoriano es previo, como en la mayoría de las repúblicas latinoamericanas, a la constitución de una identidad nacional” (Bonilla 1999, 18). Esta representación simbólica de la frontera y la imagen del espacio nacional son signos que segregan identidades opuestas (Bonilla 1999, 17) y guardan relación con la imaginación de la nación.

Si bien el Estado nación es producto histórico de la modernidad, el Estado surge a partir de la creación del “otro”, es decir se define en relación con el “otro”. Wimmer y Glick-Schiller (2002) exponen que un Estado se imagina y se define según la diferencia entre un “nosotros” y aquellos que no pertenecen a esta comunidad de “nosotros”. Para Anderson ([1983] 2006, 23), el concepto de nación también se relaciona con esta idea de “nosotros” vs el “otro” señalando que es una comunidad política imaginada en la que los miembros la construyen a través del imaginario de estar conectados a otros individuos de la misma comunidad a pesar de que no se conocen ya que “en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión”.

Ahora bien, las naciones están situadas bajo momentos históricos específicos y son construidas por el cambio de discursos nacionalistas (Yuval-Davis 2004). El nacionalismo construye un conjunto de referentes simbólicos para conformar la nación y está vinculado con un conjunto de creencias, de signos e interpretaciones que se sustentan en metáforas sobre el pasado, principalmente en relatos históricos que permitirán la construcción de identidades nacionales (Bonilla 1999) y, a su vez, produce diversos mecanismos de marginación en busca de la pureza o de la homogeneidad racial o cultural (París 1999).

En el siglo XX varios enfrentamientos armados toman lugar en esta frontera. En 1941 estalló el conflicto entre Ecuador y Perú denominado la Batalla de Zarumilla; lo que llevó a que en 1942 se firmara el “Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro”, el cual contenía un trazado o limitación fronteriza que no fue reconocido por Ecuador (Dammert y Bensús 2017). Como resultado, se construyó un pequeño puente de madera sobre el canal secundario del río Zarumilla,

decretando un paso oficial de frontera entre ambos países. En aquella época, Huaquillas<sup>19</sup> era un caserío y estaba bajo la jurisdicción del cantón Santa Rosa, mientras que Aguas Verdes, la ciudad fronteriza que actualmente colinda con Huaquillas, era un destacamento militar. En Perú, tras el primer conflicto, se conformó la provincia de Zarumilla. Este territorio incluye las actuales ciudades de Zarumilla y Aguas Verdes, así como una región de asentamientos rurales y manglares, que abarca grandes zonas de cultivo de camarones (Dammert y Bensús 2017).

**Figura 3.1. Primer Puente entre Huaquillas y Aguas Verdes, 1942**



Fotografía de José Arias.

En 1981 hubo otro conflicto catalogado como “Falso Paquisha”. Un habitante de Huaquillas relata lo sucedido en esa época tras la falsa alarma de una “invasión” peruana.

Yo estuve presente en el primer conflicto, el del 81. No había una población muy grande, pero nos asustamos porque tuvimos que salir en caravana a la medianoche cuando se activaron las alarmas. En esa época, supuestamente, habían llegado militares del Perú y decían que se habían puesto en el canal. Alguien en Huaquillas se alteró, y le dijeron a los militares que los peruanos ya estaban entrando, y se armó el zafarrancho. Aquí siempre teníamos la alarma del cuerpo de bomberos, alarma de guerra, como la que sonaba en la pandemia, entonces se tocó la alarma. La gente salió a las calles y los mismos militares nos dijeron que debíamos irnos. Pasaron por las casas, y en el parque estaban las camionetas, buses y volquetas, con la gente reunida. Los que alcanzamos, nos

---

<sup>19</sup> La ciudad de Huaquillas fue reconocida como parroquia en 1964, y como cantón en 1980, mientras que en 1985 se creó el distrito de Aguas Verdes, lo que implicó la división del territorio del distrito de Zarumilla en dos, otorgando una mayor autonomía para la gestión de la zona fronteriza más próxima a la línea divisoria (Dammert y Bensús 2017).

fuimos a Arenillas, nosotros a Pasaje. Fue un caos total, la gente salió corriendo. Dejamos nuestra casa con todo porque se decía que había tiroteo, y bueno, de esas falsas alarmas pasaron varias veces; al final, era algo de lo que terminábamos riéndonos (entrevista a Alberto, exfuncionario público del Municipio de Huaquillas, marzo de 2022).

En 1995 estalló el último enfrentamiento conocido como la “Guerra del Alto Cenepa”. Dammert et al. (2017) exponen que, a pesar de los conflictos territoriales, el movimiento transfronterizo de personas y el flujo comercial no se interrumpieron del todo; sin embargo, se volvieron cada vez más difíciles, situación que se agudizó en 1995. Cabe mencionar que en esta época la frontera no estaba permanentemente abierta, sino que funcionaba con un horario específico de seis de la mañana a seis de la tarde.

Después de una larga disputa territorial entre ambos países se firmó en 1998 el denominado “Acuerdo de Paz de Itamaraty” o “Acuerdo global y definitivo de paz”. El propósito de dicho acuerdo no solo consistía en resolver los límites territoriales sino también avanzar en la integración regional de los dos países y, particularmente, de las regiones fronterizas. Es con este acuerdo que, meses después, se retira definitivamente la cadena que bloqueaba el cruce entre el pequeño Puente Internacional de Huaquillas-Aguas Verdes, abriendo permanentemente la frontera (Ruiz 2022).

En este mismo año, se suscribieron un conjunto de acuerdos entre los que se encuentra el Convenio entre Perú y Ecuador sobre Tránsito de Personas, Vehículos y Embarcaciones Fluviales, Marítimas y Aeronaves, y el reglamento que le corresponde, aprobado en 2002. Ruiz (2022) expone que todos esos convenios forman parte del Acuerdo de Integración, Desarrollo y Vecindad, y tenían como objetivo crear directrices para facilitar la circulación de personas, comercio y transporte, por lo que se establecen zonas de libre tránsito<sup>20</sup> en los pasos fronterizos oficiales. Estos procesos coincidieron con propuestas de la Comunidad Andina<sup>21</sup> (CAN) en torno a la creación de Zonas de Integración Fronterizas (ZIF) en el que precisamente se promueve la libre circulación de personas, vehículos, bienes y servicios.<sup>22</sup> En este sentido, se establece un

---

<sup>20</sup> Significa que estas zonas no están sujetas a controles de migración. Es decir, el movimiento de personas entre Huaquillas y Aguas Verdes no requiere control de documentos ni migratorio.

<sup>21</sup> Los países que forman parte de la Comunidad Andina son: Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Tanto Dammert et al (2017) como Ruiz (2022) señalan que la propuesta de ZIF tiene como antecedente el Pacto Andino Sobre Fronteras firmado en el marco del Protocolo de Quito de 1987 bajo el impulso de la CAN desde la década de 1980.

<sup>22</sup> Decisión No. 501 CAN firmada en el 200.

régimen fronterizo que permite la libre movilidad teniendo como único requisito el portar documento de identidad o la Tarjeta Andina de Migración.

**Tabla 3.1. Normativa internacional para el desarrollo e integración fronteriza**

<b>Ecuador</b>	Tratado de Comercio y Navegación entre los Gobiernos de la República del Perú y la República del Ecuador	1998
	Acuerdo Amplio Peruano-Ecuatoriano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad	1998
	Convenio entre Ecuador y Perú sobre el tránsito de personas, vehículos, embarcaciones fluviales y marítimas y aeronaves	1998
	Punto de vista vinculante de los jefes de Estado de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro	1998
	Acuerdo Marco sobre Centro Binacionales de Atención en Frontera Terrestre (CEBAF) entre el Ecuador y Perú	2001
	Intercambio de Notas para el Establecimiento de la ZIF	2002
	Intercambio de Notas Perú-Ecuador para la habilitación de los pasos de frontera en el Río Santiago y el Río Morona	2010

*Fuente: Dammert et al. (2017, 114).*

El fin de la guerra trajo consigo un aumento de las actividades comerciales, así como de migración transfronteriza peruana que se vio atraída por la dolarización en los años 2000. Según Ramos (2010, 3-2) los saldos migratorios de peruanos en Ecuador se elevaron de 50 548 en el año 2001, a 520 388 en el 2007, algunos se insertaron laboralmente en plantaciones bananeras de la provincia de El Oro, en las haciendas floricultoras del Azuay, en los ingenios azucareros de Loja y Cañar, mientras que otros apostaban al comercio transfronterizo. Ruiz (2022, 53) sostiene que, tras la firma de la paz y los acuerdos de integración fronteriza, surgieron discursos integracionistas en torno a la “hermandad”, los cuales promueven la idea de que las fronteras nacionales están desapareciendo. Sin embargo, en la práctica, el nacionalismo y el aumento de la migración peruana —que fue construida y etiquetada por el Gobierno ecuatoriano como “no deseada”— la lucha contra el contrabando, han reforzado las divisiones nacionales. Por lo tanto, propone entender estas tensiones entre dos retóricas: la de la “hermandad” y la de la “invasión”, no solo reforzadas por el Estado, sino también por los habitantes fronterizos (Ruiz 2022, 53).

### **3.3. Huaquillas: pasos fronterizos en disputa en medio del cumplimiento de acuerdos de paz. Puente Huaquillas-Aguas Verdes**

En la actualidad, en Huaquillas existen dos pasos fronterizos hacia Perú. El primero está en pleno centro comercial de la ciudad; es un puente pequeño, de aproximadamente 30 metros de largo y

10 de ancho, que conecta con la ciudad de Aguas Verdes-Perú, cruza sobre un canal secundario del río Zarumilla y es exclusivamente peatonal. En este espacio no existe control migratorio, ya que es considerado una zona de libre circulación de personas<sup>23</sup>.

La frontera entre Huaquillas y Aguas verdes es una frontera viva.<sup>24</sup> La Avenida de la República es la calle principal de la ciudad, que desemboca en el pequeño puente internacional. Cuatro cuadras antes de llegar al paso fronterizo, hay múltiples locales comerciales que se dedican a la venta de electrodomésticos, artículos tecnológicos, ropa, carteras y bisutería. Paralelamente, en la calle principal y en las veredas, existen pequeñas carpas en las que se comercializan principalmente ropa, calzado, frutas y verduras. Sumado a esta dinámica, hay varios vendedores ambulantes que también ofrecen una variedad de productos como café, golosinas, medias y, en tiempos de pandemia, mascarillas y gel antibacterial.

A medida que uno se acerca más al puente, se observa la aparición de cambistas, vendedores de comida, jugos y carretillas que ofrecen los tradicionales ceviches transfronterizos bajo sombrillas multicolores. También se ofertan diversos tipos de transporte, entre taxis y motos, así como otros servicios para “pasar” la mercadería o migrantes, como estibadores, cargadores, pasadores o trocheros. En el puente también se ubican, principalmente, vendedores ambulantes que ofrecen sus novedosos productos y manejan ambas monedas: soles y dólares. ¿Y qué decir de lo que se cruza por el puente? Además del ir y venir de la población transfronteriza, turistas y migrantes, por el puente se cruza todo tipo de mercancías y objetos. En un fin de semana, observé cómo en una hora pasaron alrededor de 20 televisores, ocho llantas de *trailers* y cientos de bultos de ropa. El “paso” de mercadería, como lo denomina la población transfronteriza, es una dinámica propia e histórica de la frontera. Al pasar a Aguas Verdes, la misma dinámica continua, la calle principal cambia de nombre a Panamericana Norte, pero las condiciones son muy diferentes a las de Huaquillas ya que gran parte no está asfaltada.

---

<sup>23</sup> El Acuerdo 501 de la CAN adoptado en 2001 crea los ZIF, estos son espacios de libre tránsito a uno y otro lado de las fronteras de los países andinos, estos espacios implican un área de aproximadamente cinco kilómetros de cada línea de frontera y no se aplican controles migratorios (Ruiz 2022, 51).

<sup>24</sup> Es importante destacar que todas las fronteras pueden concebirse como fronteras vivas; no se trata de un término exclusivo para caracterizar la ciudad fronteriza de Huaquillas. Esto implica que las fronteras son espacios dinámicos de interacción y transformación, así como zonas de continua negociación.

**Figura 3.2. Puente entre Huaquillas y Aguas Verdes, frontera abierta marzo de 2022**



Fotografía de la autora.

Antes del cierre de las fronteras debido a la pandemia, varias personas del lado ecuatoriano solían realizar compras o almorzar en Aguas Verdes aprovechando el cambio de moneda; mientras que personas del lado peruano se trasladaban a Huaquillas, generalmente, en busca de servicios médicos ya que cuenta con un Hospital Básico. Así lo expone un habitante huaquillense:

En Aguas Verdes la vida es más barata, especialmente la comida, usted puede almorzar un ceviche por un dólar, a nosotros los ecuatorianos nos sale muy bien el cambio, obviamente quienes vivimos en la frontera sabemos a dónde ir; y claro los comerciantes peruanos vienen acá a Huaquillas a vender al menudeo, principalmente uvas, aguacates, sandías, cebollas realmente son nuestra competencia (entrevista a habitante y comerciante transfronterizo de Huaquillas, octubre de 2021).

Esta dinámica transfronteriza cambió drásticamente con la llegada de la pandemia en marzo de 2020. Unas cuantas vallas, custodiadas por militares, bloquearon el acceso al puente que conecta Huaquillas con Aguas Verdes desde marzo de 2020 hasta febrero de 2022. Las personas que dependían del cruce fronterizo –vendedores ambulantes, transeúntes y migrantes, habitantes y familias transfronterizas– enfrentaron las consecuencias del cierre de las fronteras debido a la pandemia del coronavirus.

**Figura 3.3. Puente entre Huaquillas y Aguas Verdes, frontera cerrada permanentemente debido a la COVID-19, noviembre de 2021**



Fotografía de la autora.

El cierre de la frontera por la pandemia del coronavirus recordó a esta población transfronteriza los tiempos de guerra en la que había veces que la frontera permanecía cerrada y otras funcionaba bajo un horario. Tanto la guerra del 81 como la del 95 marcaron la memoria de la población transfronteriza de Huaquillas y Aguas Verdes. Como lo señala Ruiz (2022, 49):

Viejos habitantes de Huaquillas y Aguas Verdes explican que en el período del conflicto territorial el “fantasma de la guerra” marcó la vida cotidiana de los habitantes fronterizos y dificultó la inversión y el desarrollo en estas ciudades. Durante ese tiempo, la frontera se llenó de minas y la presencia militar fue muy fuerte. Sin embargo, estos pobladores también recuerdan que los movimientos de personas y el comercio entre Huaquillas y Aguas Verdes nunca se detuvieron. Un poblador peruano recordó que a lo largo de la “época de guerra” la frontera se cerraba oficialmente con una cadena, entre las seis de la tarde y la seis de la mañana, aunque siempre existió flexibilidad.

La descripción de Ruiz (2022) se conecta con lo que sucedió en la pandemia con el cierre fronterizo. Si bien en esta sección no me centraré en explicar a fondo sus efectos y cómo ha

influido en la transformación del régimen fronterizo, es importante explicar el por qué ese fantasma de la guerra, otra vez, se despertó en la cotidianidad de la vida transfronteriza.

El cierre fronterizo y su posterior apertura,<sup>25</sup> con un horario, exacerbó el recuerdo de época de guerra y la tensión constante que existía con el país vecino. Sin embargo, realizando un paralelismo con los enfrentamientos con el Perú, la movilidad de personas e intercambio comercial no se suspendió a pesar de que las fronteras estaban cerradas.

Esto de la apertura con horario de la frontera ha sido terrible, estamos retrocediendo en el tiempo a los noventa que ponían una cadena en el medio de ahí [se refiere al pequeño puente internacional Huaquillas-Aguas Verdes], necesitamos el paso 24 horas, no podemos retroceder, el acuerdo de paz está vigente y claramente dice libre tránsito. Se debe abrir por seguridad de las personas y que podamos comercializar nuestros productos, y no tener que exponernos a pasar por esas trochas peligrosas, como lo hemos venido haciendo desde que se cerró la frontera. Hay mucha gente que trabaja en Aguas Verdes, pero vive en Huaquillas, no tiene lógica que se abra con horario, bueno, nunca tuvo lógica que se la cierre porque nunca se cerró (entrevista a comerciante transfronterizo de Huaquillas, 10 de marzo de 2022).

El cierre de fronteras, y su posterior reapertura con restricciones horarias, evocó recuerdos de tiempos conflictivos entre Ecuador y Perú. A pesar de la imposición de las políticas de control al movimiento tanto externas como internas, la movilidad tanto de personas como de mercancías no paró, precisamente se produjeron reconfiguraciones fronterizas.

#### **3.4. Puente de la Paz y Centro Binacional de Atención Fronteriza**

El segundo paso es a través del Puente de la Paz,<sup>26</sup> construido en el 2010 bajo el gobierno de Rafael Correa, se ubica a diez kilómetros de distancia desde el centro de Huaquillas o a tres kilómetros desde la entrada de la ciudad. La construcción de este puente, en una zona despoblada, forma parte de un complejo fronterizo de control migratorio y aduanero binacional en el que se construyó tanto el Centro de Atención Binacional Fronteriza (CEBAF) como el CEBAF Ecuador, los cuales funcionan como instalaciones gemelas (Ruiz 2022). Ruiz (2022) expone que este

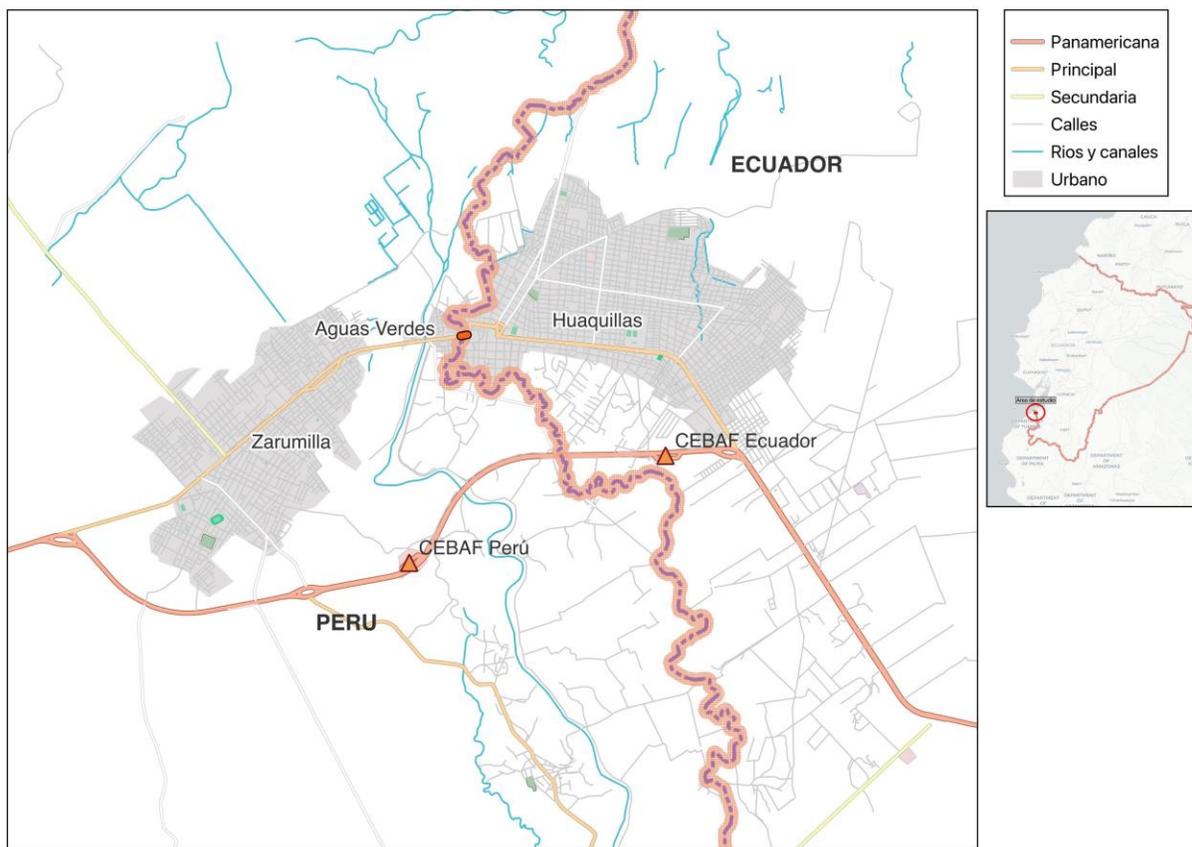
---

<sup>25</sup> El 18 de febrero de 2022 se apertura la frontera sur, bajo un horario establecido: de 8:00 h a 17:00 h. El 31 de mayo de 2022 tuvo lugar la reapertura del paso oficial durante 24 horas.

<sup>26</sup> Proyecto financiado por la Unión Europea, bajo el Acuerdo de Paz. El puente es uno de las cuatro componentes del proyecto del Eje Vial Binacional Guayaquil-Piura, una obra de USD 70 millones cofinanciada por la Unión Europea (UE) y los gobiernos de Ecuador y Perú (*El Comercio* (Quito), “El Puente de La Paz se abre al tránsito”, 1 de octubre de 2010).

complejo fronterizo se da bajo una “lógica moderna de control fronterizo”, y fueron creados a partir de acuerdos con la CAN bajo una preocupación y discurso nacional de que después de una década de la firma del Acuerdo de Paz la movilidad de personas y el libre tránsito por el puente Huaquillas-Aguas Verdes había incrementado abruptamente y, como consecuencia, había que combatir nuevos problemas como la trata de personas y el contrabando. Bajo este discurso, se implementan nuevas lógicas de control fronterizo para “modernizar los sistemas de control migratorio y aduanero” (Ruiz 2022, 44).

**Figura 3.4. Frontera Huaquillas (Ecuador)-Aguas Verdes (Perú)**



*Fuente:* Elaborado por Felipe Valdez.

**Figura 3.5. CEBAF Huaquillas-Ecuador**



*Fuente:* Ministerio de obras Públicas (2015).

La construcción del Puente de La Paz ocasionó varios desacuerdos entre el gobierno nacional, el gobierno local y la población huaquillense, bajo el argumento de que convertir al puente tradicional en paso peatonal afectaría directamente el comercio transfronterizo ya que nadie visitaría Huaquillas ni Aguas Verdes. Fue en este escenario que se impulsa una consulta popular liderada por la Comisión Cantonal de Derechos Humanos de Huaquillas (CDH).

Primero para explicar lo que pasó con la construcción del Puente de La Paz tengo que explicar desde dónde vinimos y cuál es nuestra lucha. La Comisión de Derechos Humanos de Huaquillas nace en el 2001, con el apoyo de la diócesis de la Iglesia. En ese tiempo se llamaba la Comisión Diocesana de Derechos Humanos a nivel de El Oro y Huaquillas, ellos eran quienes nos daban el aval para poder trabajar, no teníamos oficinas, nos reuníamos cada mes para ver todo el tema de la frontera –se refiere a la construcción del nuevo puente–. Nosotros somos una organización que nace de las comunidades cristianas de base. Ya en el 2017, la comisión saca vida jurídica, pero hemos trabajado desde el 2001. La comisión nace por la crisis económica de nuestro cantón y los efectos de la dolarización. Había que madrugar para obtener un tanque de agua, de gas o gasolina, y los militares y policías maltrataban a toda la ciudadanía, ¡nos daban literalmente palo!, había un abuso de la autoridad. Nos golpeaban, era un caos, muchas personas no respetaban las filas, otras venían con padrinos como el alcalde, otras dormían toda la noche afuera de las instalaciones para

poder tener agua, era terrible. Entonces decidimos organizarnos capacitando al pueblo para que sepan cuáles son sus derechos y obligaciones y que tenían que denunciar cuando sus derechos son atropellados.

Como comisión hicimos una consulta popular, muchos compañeros cayeron presos, esta era una lucha contra el poder económico, las transnacionales, el Plan Binacional, el gobierno, la Prefectura de El Oro, la Gobernación, la Alcaldía, teníamos a todo poder en contra. Fue una lucha grande, nosotros lideramos la consulta popular, recogimos firmas, sacamos 22 mil firmas para su aprobación y enviamos al Tribunal Electoral y nos aprobaron, yo me encargué de viajar a Quito y hacer todo el trámite. Al alcalde le dolió sacar los recursos para que se haga la consulta una realidad. Nosotros ganamos la consulta. En ese tiempo el señor Rafael Correa, cuando estaba de candidato, dijo que iba a respetar la soberanía del pueblo de Huaquillas si ganaba el sí. Ganó como presidente y se olvidó de los huaquillenses y ¡chao! se fue con las transnacionales. Ahora Huaquillas sufre las consecuencias, nosotros dijimos: “ese puente a tres kilómetros iba a matar a Huaquillas”. El Acuerdo de Paz dice claramente libre tránsito y, además, señala que el puente entre Huaquillas-Aguas Verdes es el paso oficial con el Perú. Este acuerdo dice que se construyan dos nuevos puentes tanto en Playita Sur como en Poza Honda, para descongestión vehicular, pero ganó el poder de las transnacionales (entrevista a Luis Campoverde, representante de la CDH, abril de 2022).

La desigualdad estructural, la violencia estatal histórica y el continuo empobrecimiento y precarización de la vida en esta zona fronteriza es evidente hasta el presente. En palabras de Ruiz (2022, 59-60):

Muchos habitantes de El Oro perciben que la frontera sur ha sido excluida de los proyectos de desarrollo social, a pesar de los compromisos que surgieron del Acuerdo Global de Paz entre Ecuador y Perú y los fondos internacionales que acompañaron ese acuerdo. Estos fondos, dicen pobladores locales e incluso analistas en ciudades centrales, no han sido aprovechados adecuadamente. En 2008, a los diez años del Acuerdo de Paz entre Ecuador y Perú, menos del 40% de los proyectos de desarrollo que se planearon para los territorios fronterizos fueron realmente implementados. Además, los “fondos de la paz” originalmente estimados en 3000 millones de dólares (1500 millones para cada país) finalmente se redujeron a 370 millones, incluyendo contribuciones gubernamentales y fondos de cooperación internacional no reembolsables.

El 6 de mayo de 2007, se dio paso a la Consulta Popular, en la que se demandaba la construcción del Puente Internacional en el sector Playita Sur,<sup>27</sup> ubicado a pocos metros del puente que conecta Aguas Verdes y Huaquillas. A pesar de haber ganado la Consulta Popular, el gobierno nacional señaló que no se cumplen los criterios técnicos para construir el nuevo puente en esa zona y, posteriormente, se iniciaron las obras de construcción del Puente de La Paz donde está actualmente localizado.

Sin embargo, el Gobierno de Rafael Correa propuso la construcción de un malecón y parque lineal en el sector de Playita Sur. Bajo este argumento de parque lineal se inició, en el 2017, la edificación de un muro que va desde los 1,5 a 3,5 metros de altura, supuestamente con el fin de evitar inundaciones en la ciudad de Huaquillas debido a la crecida del río Zarumilla. Varios comerciantes locales protestaron ya que la obra contemplaba desalojos y, además, del lado de Aguas Verdes se consideraba una medida discriminatoria.

Nosotros nos opusimos a ese muro que hicieron, dijimos que es una violación y un atentado a los derechos humanos sin consultar a la ciudadanía hicieron un muro. Ese muro querían hacerlo hasta Chacras, querían hacerlo enmallado hasta Chacras, tipo Muro de Berlín, pero cuando estuvo el ex alcalde Farfán dijo no, y Ricardo Patiño, exministro de Relaciones Exteriores, dijo que ya no, y no se construyó esa muralla. Cuando se denunció se paró la construcción del muro, que empezaba en Playita Sur y luego iba enmallado hasta Chacras. Fue hasta un problema diplomático con el Perú y, una vez más, se estaban burlando de los Acuerdos de Paz (entrevista a representante de la CDH, Huaquillas, abril de 2022).

Para Ruiz (2018, 52), “la construcción de este muro es una expresión más de las divisiones y tensiones entre –países hermanos– y de los límites de la integración regional”. Precisamente, esta obra se paralizó debido a que incumplía con el Acuerdo de Paz firmado en 1998.

---

<sup>27</sup> Forma parte del barrio 9 de Octubre, denominado “El Tropezón”, una de las zonas del casco urbano de Huaquillas donde se encuentran varios pasos irregulares.

**Figura 3.6. Construcción del muro en el canal internacional**



Fuente: *El Comercio* (2017).

A pesar de que la construcción del muro se detuvo, la mayor parte en la zona urbana ya estaba construida y la propuesta de malecón y parque lineal se mantuvieron. A mediados del 2017, la Alcaldía de Huaquillas<sup>28</sup> firmó un convenio con el Banco de Desarrollo del Ecuador que habilitó un crédito por tres millones de dólares para la construcción de un Mercado Multifuncional,<sup>29</sup> con el objetivo de trasladar a los vendedores del canal internacional a este sector. Sin embargo, la obra no ha podido ser inaugurada hasta la fecha, a pesar de que su construcción terminó en el 2020. Uno de los principales problemas es el lugar donde está ubicado, el sector de Playita Sur está a 250 metros del puente entre Aguas Verdes y Huaquillas, es un sector poco poblado en el que solo circulan personas vinculadas con economías sumergidas y que cuentan con la autorización de las personas que manejan esta zona.

Lo que construyeron ahí en Playita sur es un mercado, es un mercado para los comerciantes del canal internacional, pero ellos no quieren ir allá porque no brindan las condiciones óptimas. ¿Usted ha visto todos esos comerciantes al filo del canal? Bueno, todo eso se supone que no está permitido y, no porque lo diga yo, sino lo dicen las autoridades que “la comercialización al filo del canal no está permitida”. Ahí usted encuentra de todo –incluso venden carnes– algunos productos de primera necesidad, ropa, cigarrillos, licor, zapatos, productos del Perú, de todo un poco. Ahora, las autoridades saben muy bien los problemas de la zona, del barrio 9 de octubre, precisamente

<sup>28</sup> El alcalde durante ese periodo fue Ronald Farfán.

<sup>29</sup> La última alcaldía lo ha denominado Centro Comercial Zarumilla.

denominado “El Tropezón” y que engloba también Playita Sur. Yo viví y crecí ahí, a unos 70 metros del canal internacional, nosotros conocemos todo el historial de la zona. Se vuelve peligroso a raíz de que las autoridades no les presenta oportunidades de rehabilitación, educación, trabajo para jóvenes. Como en el Perú no hay nada, solo pobreza, ellos nos contagian de actos delincuenciales, ya que vivimos súper cerca, frente con frente. Entonces ese sector de la 9 de Octubre no ha sido intervenido, se hace un mercado, pero no hay un puente para poder pasar con Aguas Verdes, quieren que de ahí regresen a pasar por el Puente Internacional -se refiere a el pequeño puente de Huaquillas-Aguas Verdes-es absurdo. Debe haber puentes de cemento alternativos, precisamente haciendo valer esa firma de ciudades hermanas, nos divide un canal, pero hay que unirlo. En esa zona no hay un sistema de alumbrado público, asfaltado, no hay UPC -se refiere a una Unidad de Policía Comunitaria-, no hay programa de rehabilitación para jóvenes. Ese mercado, le dijimos a la autoridad anterior que no era necesario, pero no les importó hasta el día de hoy es un gasto en vano. Si el alcalde, la policía y las instituciones del gobierno no intervienen esa zona, es imposible que eso funcione (entrevista al presidente de comerciantes minoristas y anexos, Huaquillas, marzo de 2022).

Esta infraestructura fronteriza inconclusa, que forma parte de los procesos de integración estipulados en el Acuerdo de Paz, se relaciona con intentos fallidos y mal planificados de crear infraestructura que beneficie no solo al comercio transfronterizo sino también a las personas que viven tanto en Huaquillas como de Aguas Verdes. Además, los discursos nacionales que proliferaron después de la firma de la paz en torno a la integración fronteriza y la “hermandad” de las dos naciones se pueden ver que están en constante disputa. Existen tensiones en torno a la construcción social del “otro”, específicamente de personas peruanas, en diferentes testimonios son considerados como “amenazas”, “delincuentes” o “invasores” bajo una retórica nacionalista. Sin embargo, resulta paradójico al momento que estas narrativas se contraponen y se construye esta identidad transfronteriza de que son ciudades hermanas y que sus pobladores no se han beneficiado de los Acuerdos de Paz.

**Figura 3.7. Mercado multifuncional o Centro Comercial Zarumilla ubicado en Playita Sur, Huaquillas**



*Fuente: Diario El Correo (2022).*

### **3.5. Organizaciones feministas en la provincia de El Oro: Movimiento de Mujeres de El Oro y la presencia itinerante de las ONG**

En Huaquillas y en la provincia de El Oro, frontera sur del Ecuador, históricamente la presencia de agencias internacionales y ONG ha sido muy limitada debido a la guerra con el Perú, lo cual marca una gran diferencia respecto al escenario de frontera norte. Sin embargo, la presencia emblemática de la organización feminista en la provincia de El Oro, como el Movimiento de Mujeres de El Oro (MMO), ha dado paso a que se consoliden prácticas de solidaridad fronteriza que, en un primer momento, fueron las primeras en responder a los altos flujos de migración venezolana a pesar de no ser organizaciones dedicadas a la atención de migrantes. Esto también respondía a que la directora del MMO fue designada como Gobernadora de la provincia en los inicios de la llegada de población migrante.

El MMO se conforma en 1998, después de la firma de la paz con el Perú, en un contexto de aplicación de medidas neoliberales y de empobrecimiento sistemático. Este movimiento se crea paralelamente con el Comité de Desarrollo de Mujeres de Frontera<sup>30</sup> (CODEMUF) el cual surge

<sup>30</sup> EL CODEMUF se consolida en 1999, abarca cinco provincias: Loja, El Oro, Morona Santiago, Zamora y Azuay.

bajo la consigna: ¿qué para las mujeres después de la guerra? Esta consigna tenía como objetivo denotar que, en esta zona fronteriza, no existía ninguna inversión ni por parte del Estado ni por la Cooperación Internacional (entrevista a representante del MMO) y que los Acuerdos de Paz habían dejado de lado participación de la mujer. Como lo expone la directora y una de las fundadoras del MMO:

Nosotras provenimos de esos escenarios, del centralismo del Estado, de ser zonas periféricas percibidas como zonas de guerra, abandonadas sin ningún tipo de inversión social y de una crisis económica cuya sobrevivencia estaba fundamentalmente en el cuerpo de las mujeres. Además, frente a una exclusión política de las mujeres en escenarios públicos de poder y en defensa de los derechos políticos de las mujeres, aparecemos nosotras, un 12 de febrero de 1998. Un año en el que se proponía una nueva Constitución, considerábamos que era clave luchar por la Ley de Cuotas y que sepan que estábamos organizadas, que existía una agenda de las mujeres de la frontera sur, una agenda de las mujeres luego de la firma de la paz, en la que constantemente nos preguntamos: ¿dónde están los recursos para esta zona? También empezamos por la lucha de los derechos sexuales y reproductivos, trabajadoras sexuales, contra la violencia de género, por las diversidades sexuales (entrevista virtual a la directora del MMO, 4 de julio de 2023).

El MMO es la primera organización feminista de El Oro que, desde su conformación, se caracterizó por incluir a mujeres en su diversidad tanto de clase como étnica: profesionales, políticas, trabajadoras sexuales, trabajadoras del hogar, indígenas, afro, campesinas, pesqueras. Sin embargo, el surgimiento del MMO responde a procesos sociales previos que tomaron lugar en la provincia cuyas protagonistas fueron las mujeres autoidentificadas como “trabajadoras del sexo”, como lo expone otra de sus fundadoras:

La conformación del MMO coincidió con las cuestiones de la paz, pero eso no fortaleció ni incidió en nada, lo que sí había y fue el preámbulo para que el MMO surja fue la organización de trabajadoras del sexo que se formó en 1982 denominada: Asociación de Trabajadoras Autónomas 22 de junio. Ellas fueron las primeras en hablar de derechos, de sus derechos como mujeres y como trabajadoras, o sea, de trabajo feminizado... La primera organización de trabajadoras del sexo en el mundo se creó en 1973 en Francia, 10 años después se crea acá sin ningún precedente, una de las primeras en América del Sur y así es que surge el MMO (entrevista virtual a fundadora del MMO y directora de una fundación de El Oro, 30 de enero de 2024).

El surgimiento de esta asociación abrió el camino para que se entrecrucen las agendas de mujeres feministas y progresistas locales, y se organicen en defensa de los derechos sexuales y

reproductivos de las mujeres. Ahora bien, la creación de la agenda de las mujeres luego de la firma de la paz dio paso a que se conformen escuelas de formación política y comunitaria con el objetivo de generar alianzas y agendas locales en los diferentes cantones de la provincia de El Oro. Esta estrategia respondía a que el MMO nació como una forma de resistencia al centralismo del Estado.

Después de la firma de los Acuerdos de Paz la presencia de la cooperación internacional era intermitente y su accionar respondía a temas de desarrollo económico, derechos sexuales y reproductivos, violencia de género, trata y formas de explotación sexual, pero ninguna a temas migratorios. Por ejemplo, a finales de los años 90, Intermon-Oxfam y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA por sus siglas en inglés) era una de las pocas ONG en Machala, vinculadas a temas en torno al Fenómeno de El Niño y proyectos de salud sexual y reproductiva. A finales de 2008 y con la entrada en vigor de la nueva Constitución del Ecuador, la intervención de la cooperación internacional en la provincia se fortalece bajo la asesoría técnica a gobiernos locales.<sup>31</sup>

Aquí es importante añadir el surgimiento local de Fundación Quimera en 1996, que se consolida como respuesta a la defensa de derechos de las trabajadoras del sexo y que trabajaba juntamente con fondos de cooperación internacional y el Estado. La directora de Quimera y también fundadora del MMO expone lo siguiente:

Después de que se firmó la paz acá en la frontera, esta zona seguía abandonada, todos los recursos estaban para frontera norte...porque allá estaba el narcotráfico, que la guerrilla, un panorama más complejo, acá como que estaba tranquilo. Había un plan binacional, pero era una cosa burocrática, no había nada, bueno interés por controlar lo que el Estado llama “contrabando”. Y bueno, yo veía lo que pasaba en frontera norte, o sea con la presencia de la cooperación y nada cambiaba seguía igual, veíamos que las organizaciones de base no estaban fortalecidas, en Esmeraldas, por ejemplo, no estaban fortalecidas sino debilitadas (entrevista virtual a Fundadora del MMO y directora de una Fundación de El Oro, 30 de enero de 2024).

Derivado de lo anterior, podemos ver cómo coexiste un régimen fronterizo desigual, donde la frontera norte ha recibido mayor atención y recursos debido a la presencia de amenazas como el narcotráfico y la guerrilla, mientras que la frontera sur ha sido descuidada, percibiéndose una

---

<sup>31</sup> Específicamente para la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial. Por ejemplo, GIZ y Care.

relativa tranquilidad que ha justificado ese abandono. El “abandono” que se percibe en esta zona no es solo una falta de atención, sino un resultado de la forma en que las fronteras y las dinámicas fronterizas son gestionadas para servir intereses específicos, generalmente alejados de las realidades cotidianas de quienes habitan en estos espacios liminales. No es hasta inicios de 2018 que se empieza a hacer visible la presencia de agencias internacionales como el ACNUR y la OIM en esta zona fronteriza.

### **3.6. La frontera entre Ecuador y Colombia: el caso de la ciudad fronteriza de Tulcán**

La frontera entre Colombia y Ecuador se extiende a lo largo de 568 kilómetros y se divide en tres regiones principales: la región costera, que abarca la zona del Pacífico en el departamento de Nariño, Colombia, y la provincia de Esmeraldas, Ecuador; la región andina, que incluye la cordillera de los Andes en Nariño, Colombia, y la provincia de Carchi, Ecuador; y la región amazónica, que comprende el departamento de Putumayo en Colombia y la provincia de Sucumbíos en Ecuador.

El cantón Tulcán, capital de la provincia de Carchi, tiene una población de 92 375 habitantes, representando algo más del 50% de la población total de la provincia (INEC 2022). El número de mujeres es ligeramente mayor al de hombres, representando cerca del 51% de la población. Este predominio se observa en todos los grupos de edad mayores a 25 años, mientras que los grupos más jóvenes muestran un ligero porcentaje mayor de hombres. El grupo predominante en cuanto a la autoidentificación étnica es el mestizo con el 90,8%, mientras que la población que se autoidentifica como indígena representa el 6,5%, la blanca, el 0,8% y la afroecuatoriana, 1,5% (INEC 2022). Los niveles de pobreza son de 29,3 % por necesidades básicas insatisfechas (INEC 2022). A diferencia de Huaquillas, tiene un clima frío y el paso oficial es a través del Puente Internacional de Rumichaca ubicado a 8,5 km de la ciudad de Tulcán denominado Centro Nacional de Atención Fronterizo (CENAF).

### **3.7. Migración transfronteriza entre Colombia y Ecuador**

La migración de población colombiana y peruana tomó fuerza en Ecuador a finales del siglo 90, especialmente, desde la dolarización. Sin embargo, las causas de estos desplazamientos responden a diversos factores sociales, políticos y económicos. En el caso peruano, después de la firma del acuerdo de paz y la dolarización de la economía ecuatoriana, la inmigración peruana aumentó, impulsada principalmente por razones económicas, como la desigualdad social, el

desempleo y la falta de inversión social (Valle 2017), así como por crisis políticas (Ruiz 2010). En el caso colombiano, el recrudecimiento del conflicto armado desde los años 80 fue una de las principales causas de su movilidad hacia Ecuador, la mayoría de esta población se desplazó en búsqueda de protección internacional, sin embargo, es también una migración histórica.

Varios autores han identificado históricamente cuatro tipos de inmigración colombiana hacia Ecuador (Rivera 2007; Yapud 2021). El primer tipo se explica por las proximidades étnicas y culturales de las poblaciones fronterizas, como es el caso de la comunidad Awá. Un segundo tipo, de carácter interandino y mestizo, se concentra entre el departamento de Nariño y las provincias de Carchi e Imbabura. Esta migración tiene una larga historia, marcada por múltiples conexiones, algunas basadas en redes familiares transfronterizas, que han dinamizado la economía fronteriza mediante procesos de economía informal y ciclos agropecuarios (Rivera 2017). Es importante distinguir este tipo de inmigración, centrado en dinámicas tradicionales de movilidad comercial, de los flujos migratorios de trabajadores temporales que se incrementaron a partir de la dolarización (Yapud 2021). El tercer tipo de inmigración corresponde a personas provenientes de grandes y medianas ciudades del interior de Colombia, que cuentan con permisos de trabajo y participan en actividades productivas, educativas y culturales en Ecuador (Rivera 2017). Finalmente, la cuarta modalidad abarca a la población colombiana desplazada, con necesidad de protección internacional y en situación de indocumentación. Dentro de este grupo, algunos tienen estatus de refugiado, otros han visto rechazadas sus solicitudes, y algunos no han presentado ninguna solicitud por temor a represalias de grupos armados (Rivera 2017). El crecimiento de la migración colombiana y de personas en necesidad de protección internacional dio paso a la promulgación de políticas de control al movimiento.

### **3.8. Securitización en la frontera norte y la intervención humanitaria a través del conflicto colombiano**

A partir de los años 90, el escalamiento del conflicto colombiano provocó un desplazamiento de personas en necesidad de protección internacional hacia Ecuador (Acuña et al. 2004). Sin embargo, no es hasta inicios de la década de los 2000 cuando este desplazamiento se vuelve masivo, transformando el tema del refugio en un problema de seguridad nacional y de política pública en el Ecuador (Hurtado-Caicedo et al. 2020) lo que dio paso a una transformación progresiva en términos de securitización en la frontera norte.

Este desplazamiento y este giro securitario surge en un contexto en el que el conflicto en Colombia se regionalizó debido a la puesta en marcha del Plan Colombia esencialmente bélico, implementado en 1999 y financiado por Estados Unidos, el cual fue concebido como una estrategia en contra del terrorismo y el narcotráfico (Acuña et al. 2004). Ecuador tuvo una participación relevante en el fortalecimiento de esta estrategia (Acuña et al. 2004), mediante la instauración de la base militar estadounidense<sup>32</sup> en el puerto de Manta, inaugurada en 1999, como parte de esta estrategia regional y de cooperación bilateral frente al narcotráfico, la trata y el tráfico en la región (Ruiz y Álvarez 2019). El Plan Colombia se transformó en Plan Patriota y Plan Consolidación, como parte de la política de Seguridad Democrática del ex presidente de Colombia Álvaro Uribe. El impacto de la implementación del Plan Colombia tuvo efectos concretos en la frontera norte del Ecuador.

Esto dio paso a que, a inicios del 2000, Ecuador se convirtiera en el país que recibe a la mayor cantidad de solicitantes de protección internacional,<sup>33</sup> lo cual rebasó la capacidad estatal para responder a esta situación (Hurtado-Caicedo et al. 2020). En consecuencia, en ese mismo año, se estableció en Quito la primera oficina del ACNUR en territorio ecuatoriano (Villa 2008; Pugh 2021), dando paso por primera vez la instauración del mundo humanitario en respuesta a una emergencia (Hurtado-Caicedo et al. 2020). Precisamente, la ACNUR llegó a través de una invitación del Gobierno ecuatoriano, con el objetivo de aportar conocimientos técnicos en torno al desplazamiento colombiano y hacerse cargo de las funciones estatales de registro de refugiados, entrevistas y recomendaciones sobre las solicitudes de asilo por medio de sus oficinas de terreno o agencias socias (Pugh 2021; Rivera 2007). Esta agencia internacional asumió un rol clave en el Estado ya que durante el periodo 2000-2007 financió el procedimiento para la determinación de la calidad de refugiado (Rivera 2007, 42). Ya en el 2007, y con la llegada del gobierno de Rafael Correa, se transfirió al Estado ecuatoriano el manejo del proceso de solicitudes del derecho de asilo y el rol del ACNUR cambió significativamente ya que se centró en brindar asistencia técnica y promoción de servicios (Pugh 2021).

---

<sup>32</sup> En 2009 se terminó el acuerdo de cooperación binacional y se retiró la base militar estadounidense en el puerto de Manta.

<sup>33</sup> Hurtado et al. (2020) exponen que la mayor parte de las 18.000 peticiones de refugio que se producen entre 1989 y 2006 tienen lugar en el periodo comprendido entre 2000 y 2006.

Es importante mencionar que, previo a la llegada del ACNUR a Ecuador, existían otros actores<sup>34</sup> como la Iglesia católica. Esta institución fue la representante oficial del ACNUR en el país desde 1976 hasta el 2000 (Pugh 2021), encargada de prestar servicios sociales a migrantes y solicitantes de protección internacional que llegaban a Ecuador, sobre todo en zonas fronterizas (Pugh 2021). Después del 2000, la Iglesia católica continuó siendo el principal socio implementador del ACNUR. Sin embargo, en enero de 2007, el ACNUR y la Iglesia católica pusieron fin a su asociación.<sup>35</sup> Como consecuencia, el ACNUR sustituyó a la Iglesia por Hebrew Immigrant Aid Society (HIAS por sus siglas en inglés), como el nuevo socio implementador en el país (Pugh 2021, 129). Cabe mencionar que la Iglesia católica continuó trabajando en las zonas fronterizas aprovechando las redes de iglesias de estas zonas, movilizándolo tanto recursos económicos como servicios de protección no solo para refugiados sino también para migrantes de origen colombiano (Pugh 2021). A su vez, creó una red de gobernanza propia con organizaciones católicas nacionales e internacionales, por ejemplo, Cáritas, Scalabrini, Catholic Relief Services y Servicio Jesuita para los Refugiados.

Ahora bien, el conflicto colombiano hizo evidente la ausencia histórica estatal en las provincias de la frontera norte:<sup>36</sup> el único lugar en el que los solicitantes de protección internacional podían presentar su solicitud era en Quito (Pugh 2021). El ACNUR se descentralizó antes que el Estado, ya que estableció oficinas de terreno en algunas localidades de la frontera norte<sup>37</sup> para suplir la ausencia de este (Pugh 2021). Esta estrategia de descentralización respondió a una experiencia previa fallida por parte del ACNUR, ya que en el 2000 intentaron crear campamentos fronterizos para refugiados colombianos (Pugh 2021). Sin embargo, la mayoría de los desplazados tenían una fuerte desconfianza y desinterés en estos pues al quedarse en tales espacios aumentaría su

---

<sup>34</sup> Antes de 1976, la Cruz Roja era la única agencia que promovía asistencia humanitaria para refugiados en Ecuador (Navas et al. 2004 citado en Pugh 2021, 126).

<sup>35</sup> Una de las principales razones que llevó al fin de esta asociación se debe a que la Iglesia católica no estaba de acuerdo con el accionar del ACNUR en torno a cómo seleccionaba a sus socios implementadores, por ejemplo: HIAS, Cooperazione Internazionale Italiana. La Iglesia católica señaló que la selección de estas ONG excluía a instituciones nacionales y no contribuía a fortalecer a la sociedad civil ecuatoriana, por lo que el ACNUR estaba promoviendo una política clientelista y paternalista (Pugh 2021, 130). Esta tensión también se debe a que el rol de la Iglesia católica era más independiente y era capaz de ejercer y exigir una mayor autonomía asociativa que las ONG internacionales que dependían exclusivamente del financiamiento del ACNUR. Por lo tanto, Pugh (2021, 130) señala que la preferencia del ACNUR por este tipo de socios se puede interpretar como el apuntalamiento de una estructura clientelar de prestación de ayuda dependiente.

<sup>36</sup> Durante el periodo 2000-2007, existía una presencia itinerante del ACNUR y de la Iglesia católica, dirigida principalmente a las personas desplazadas de Colombia (Pugh 2021).

<sup>37</sup> Por ejemplo: en Lago Agrio y en Ibarra el ACNUR abrió oficinas en terreno desde el 2001.

visibilidad y argumentaron que podían poner en riesgo su vida debido a la posibilidad de que existiesen infiltrados de grupos armados irregulares colombianos en el país (Pugh 2021).

La mayoría de las personas desplazadas preferían hacer uso de sus redes familiares y de amistades para alojarse temporalmente, ya fuera en las zonas fronterizas o en otras ciudades del país (Pugh 2021; Poe e Isaacson 2009). Cabe recalcar que el flujo de desplazados colombianos no era masivo, pero sí constante (Pugh 2021). El accionar del ACNUR, se modificó en este sentido optando por la estrategia de descentralización geográfica y enfocándose también en proyectos de integración comunitaria y medios de vida (Gómez-Martín y Malo 2020). A pesar de la descentralización, la incidencia estatal del ACNUR llevó a que algunos refugiados colombianos y solicitantes de asilo lo asocien con el Estado, lo cual generó un ambiente de desconfianza (Rivera 2007). En este contexto, la ACNUR produjo e instauró un discurso y lenguaje humanitario, por ejemplo, la creación de la categoría “personas en situación de refugio” para referirse a aquellas personas que no solicitaron el estatus de refugiado, así como a quienes se les negó la solicitud y se transformaron en personas irregularizadas (Rivera 2007, 45).

Durante el periodo 2007-2012, existió una descentralización geográfica de las instituciones del Estado, por lo que la presencia estatal en zonas fronterizas se amplió. Por ejemplo: el Ministerio de Relaciones Exteriores abrió oficinas en estas localidades para registrar a los solicitantes de protección internacional y realizar entrevistas en Esmeraldas, Lago Agrio, Tulcán e Ibarra (Pugh 2021). En el 2007 se crea el Plan Ecuador con el objetivo de contrarrestar las consecuencias negativas del Plan Colombia. Además, esta creciente y repentina presencia estatal también respondía a una agenda de seguridad binacional y securitización fronteriza,<sup>38</sup> que tomó fuerza después del bombardeo en Angostura en 2008<sup>39</sup>. En este sentido, el refugio en el Ecuador era concebido como una cuestión de seguridad nacional y, por ende,

un motivo de control que ejerce el Estado ecuatoriano debido a la relación que se establece entre el refugio, el conflicto en Colombia y dos elementos que subyacen a la política de seguridad democrática uribista y que han subsistido hasta nuestros días: la lucha contra el narcotráfico y la

---

<sup>38</sup> Este tema se analizó con mayor profundidad en el capítulo 2.

<sup>39</sup> A principios de la década de 2010, Ecuador había desplegado alrededor de 10 000 miembros de las fuerzas terrestres en la región fronteriza para supervisar y controlar el impacto del conflicto colombiano en la seguridad (Pontón 2016, 51 citado en Pugh 2021, 119).

consideración de los grupos insurgentes como “terroristas” (Laplace 2016 citada en Hurtado et al. 2020, 16).

Derivado de lo anterior, en el 2009, se instaura una política de regularización de las personas en necesidad de protección internacional a través del programa de Registro Ampliado<sup>40</sup> que dio paso al reconocimiento masivo del estatus de refugiado y, a su vez, de la promulgación de programas sociales a cargo de agencias internacionales, a través de fondos de cooperación internacional, denominados: Ciudades Solidarias y Fronteras Solidarias (Hurtado et al. 2020). El Registro Ampliado surge también como respuesta a frenar tanto las deportaciones como las detenciones que tuvieron lugar en frontera entre el 2002 y 2005. En el 2010, el interés por la protección a los refugiados se diluyó producto del “reacomodo” de las relaciones diplomáticas con Colombia (Hurtado et al. 2020).

Retomando el rol de las agencias internacionales, Pugh (2021) recalca que se conformó una red de gobernanza en la zona fronteriza norte, que tomó fuerza después del 2007, en la que confluyen varios actores con diversos niveles de participación: agencias internacionales, Iglesia, organismos internacionales e instituciones del Estado. Sin embargo, esta red de gobernanza se presenta de manera desigual dependiendo de cada ciudad fronteriza. En el caso de Lago Agrio, al ser una ciudad más pequeña comparada con Esmeraldas y Tulcán, la red de gobernanza estaba más consolidada. La mayoría de las agencias internacionales estaban presentes en la ciudad y existían más proyectos de desarrollo en el que participaban tanto el gobierno central como local (Pugh 2021). En Esmeraldas la red de gobernanza era menos densa ya que estaba centrada sobre todo en el accionar del ACNUR y HIAS y una limitada presencia de instituciones del Estado (Pugh 2021). Por último, la red de gobernanza en Tulcán se caracteriza por ser fragmentada con mayor presencia de instituciones del Estado y menor participación conjunta con agencias internacionales; esto se debe a que había resistencia por parte de autoridades locales en trabajar directamente con el ACNUR ya que existía la percepción de que implicaba un gasto público adicional y reducían los recursos económicos destinados a quienes habitan esta ciudad fronteriza (Pugh 2021). La primera oficina de terreno en Tulcán se abrió en abril de 2011, como lo expone la asociada de protección del ACNUR en Tulcán, quien explica que

---

<sup>40</sup> Sacó de la irregularidad a aproximadamente 28 000 personas colombianas huidas del conflicto en años anteriores (Moscoso y Burneo, 2014; Molina 2010 citados en Hurtado et al. 2020).

Básicamente, el trabajo que se realizaba en ese momento es la atención y gestión de casos de población colombiana que busca protección internacional en el Ecuador. Nosotros ya teníamos una larga experiencia en esta zona con personas refugiadas y trabajábamos de la mano con otras organizaciones y también con instituciones públicas y autoridades locales (entrevista a asociada de Protección ACNUR-Tulcán, Tulcán, 4 de mayo de 2022).

Derivado de lo anterior, me pregunto sobre los impactos de la presencia de agencias internacionales como ACNUR en la población local y cómo incidió en la percepción sobre la población desplazada colombiana. En una entrevista, una exautoridad política del Carchi expuso que el principal problema con ACNUR fue que realizó “acción con daño”, es decir, la mayoría de los programas de integración eran únicamente dirigidos a población refugiada colombiana dejando de lado a la población carchense. Ello generó rechazo por parte de la población fronteriza de Tulcán no solo al ACNUR, sino también a la población refugiada. Además, como lo expone Hurtado-Caicedo et al (2020, 16),

Por otro lado, el cambio del reglamento para acceso al estatus de refugiado en el 2012 que adoptó el principio de sospecha del solicitante y la promulgación de políticas de control en contra de la población colombiana incrementó la construcción de esta migración como “no deseada”. Cuestiones como la exigencia de pasado judicial para la población colombiana y, en general, antecedentes penales para los inmigrantes resurgen como parte de la normativa de control migratorio ecuatoriana y un motivo directo de discriminación y estigmatización sobre estas poblaciones, sospechosas por su nacionalidad de llevar con ellas toda clase de estereotipos e imaginarios que configuran un ‘enemigo externo’ que amenaza a la seguridad. Esta idea se ve reforzada, además, por la militarización constante de las zonas fronterizas, legitimando socialmente los imaginarios que relacionan al refugiado, en general, y al colombiano, en particular, como responsables de la violencia de la cual huyen.

En el 2016 se firmó el Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP, y se instauró un discurso estatal en entorno a “sin conflicto no hay refugiados” (Hurtado et al. 2020), es decir, ignorando el continuo desplazamiento de personas en necesidad de refugio. Además, en marzo de 2018, grupos disidentes de las FARC secuestraron y posteriormente asesinaron a Paúl Rivas, Javier Ortega y Efraín Segarra, tres periodistas de *El Comercio*, en Mataje provincia de Esmeraldas, frontera norte del Ecuador. Este asesinato ocurrió en medio de detenciones en Ecuador de personas que estarían vinculadas a dichos grupos (Hurtado et al. 2020). Esto condujo

al fortalecimiento del control fronterizo y a la implementación de políticas migratorias de control y selectividad en nombre de la seguridad nacional.

### **3.9. Conclusiones**

En este capítulo he analizado la configuración del régimen fronterizo en Tulcán y Huaquillas que antecede a la llegada de la migración venezolana. He presentado dos fronteras vivas y contrastantes, cada una con historias y contextos muy diferentes, en las que se observa la presencia de organizaciones de la sociedad civil, la intervención diferenciada del Estado y distintas formas de movilidad e inmovilidad que han existido a lo largo del tiempo. A pesar de ser dos fronteras con procesos históricos y dinámicas distintas antes de la migración venezolana, ambas han sido construidas, desde una perspectiva centralista, como espacios peligrosos, porosos, riesgosos y periféricos.

Tras la firma de los acuerdos de paz con Perú en 1998, la frontera sur se convirtió en una zona de menor interés nacional. La atención del Estado se concentró en la porosidad de las fronteras, lo que generó una notable tensión entre las políticas de integración nacional y la imposición de medidas de control fronterizo, orientadas principalmente a restringir la movilidad intrarregional y a regular los intercambios comerciales. En contraste, la frontera norte, impactada por el recrudecimiento del conflicto colombiano a finales de los años 90, se transformó en un espacio de intervención, militarización y aplicación de políticas de seguridad, caracterizado por cierres fronterizos intermitentes y un endurecimiento de las políticas migratorias en nombre de la seguridad y soberanía nacional. La politización del conflicto colombiano influyó la agenda nacional, promovió una mayor presencia de instituciones estatales, ONG y agencias internacionales en zonas fronterizas como Tulcán.

Una de las conclusiones más relevantes de este capítulo es la instauración del humanitarismo a raíz del conflicto colombiano. Esto permite comprender cómo la frontera de Tulcán experimentó la incorporación de nuevos actores, como agencias internacionales y organizaciones humanitarias, entre ellas la ACNUR. Este proceso transformó el carácter de la frontera, consolidándola como un espacio de intervención y asistencia humanitaria.

Resulta interesante reflexionar sobre cómo la ACNUR instauró un lenguaje humanitario en torno a producir políticamente categorías como “personas en situación de refugio”, lo cual explica de qué manera estas agencias producen y configuran divisiones entre personas en necesidad de

protección internacional. Esta gramática humanitaria invisibiliza la desprotección y el sometimiento a la irregularidad de esta población.

En contraste, en Huaquillas, la presencia del Estado ecuatoriano y de agencias internacionales fue limitada. Las ONG en esta zona se enfocaban principalmente en proyectos de desarrollo, sin un énfasis específico en la migración. Destaca, sin embargo, la labor del Movimiento de Mujeres de El Oro, así como el surgimiento de organizaciones y fundaciones de la sociedad civil que han participado activamente en las políticas públicas de la provincia, actores clave en el régimen fronterizo.

Por otro lado, estas dos fronteras también se han caracterizado por ser el centro en donde confluyen no solo migraciones intrarregionales, sino también extrarregionales. Respecto a la primera, algunas investigaciones señalan que las migraciones intrarregionales son constitutivas de Sudamérica ya que, a través de algunos mecanismos de integración, acuerdos regionales y bilaterales se ha apostado por la libre movilidad entre países<sup>41</sup> (Álvarez-Velasco 2023; Trabalón 2023; Domenech 2017). Por un lado, el conflicto interno colombiano ha marcado la dinámica migratoria en la región y en el Ecuador, sumado a la migración histórica transfronteriza entre Ecuador y Colombia. Por otro, la migración transfronteriza entre Ecuador y Perú que cobró fuerza después de los 2000, cambió la dinámica migratoria en la zona sur del país. Más tarde, la llegada de población migrante cubana, haitiana y venezolana transformaron también estos espacios fronterizos y la política migratoria ecuatoriana. Precisamente, en el siguiente capítulo explico por qué Ecuador es un país atravesado por múltiples movidades y, a su vez, contextualizo y problematizo el escenario tanto regional como nacional en el que toma lugar la migración venezolana.

---

<sup>41</sup> Al inicio del capítulo señalé el rol de la CAN, añado otros como la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

## **Capítulo 4. Migración venezolana en Ecuador: un marco político-legal para la construcción de sujetos vulnerables humanitarios/sospechosos**

En este capítulo ofrezco un análisis crítico a dos escalas interconectadas de la dinámica migratoria en Ecuador, contextualizado en el marco más amplio de las movilidades regionales contemporáneas a fin de comprender cómo se producen sujetos vulnerables humanitarios/sospechosos para responder a “crisis” migratorias y humanitarias. En la escala nacional, examino cómo Ecuador es un espacio marcado por múltiples dinámicas migratorias, destacándose en la última década la migración venezolana. A través de esta perspectiva, exploro la respuesta del Estado ecuatoriano, que ha transitado de políticas de puertas abiertas a enfoques más selectivos y disuasivos, apostando por la irregularidad migrante.

En la escala regional, presento una revisión histórico-contextual de las diversas crisis en Venezuela para comprender las causas que han impulsado a miles de personas a migrar. Además, analizo cómo pasó de ser un país receptor de migrantes a emisor. Seguidamente, conecto y problematizo cómo la politización de la migración venezolana en América Latina, enmarcada como una “crisis” migratoria y humanitaria, ha dado paso a la consolidación de políticas de control a distancia (París-Pombo 2022) mediante la intervención humanitaria. Sostengo que estos nuevos esquemas de gobernanza de la migración, por ejemplo, el R4V, funcionan como una forma de externalización de la frontera estadounidense, con la que se intenta controlar el movimiento migrante.

### **4.1. Ecuador un país atravesado por múltiples movilidades**

Actualmente, Ecuador es un país atravesado por múltiples dinámicas migratorias que suceden simultáneamente y donde convergen tanto nuevas como viejas y complejas formas de movilidad (Álvarez Velasco et al. 2021). En esta sección ofrezco un breve repaso histórico-contextual para demostrar de qué manera, en los últimos 20 años, este país se ha convertido en un espacio global de tránsito (Álvarez-Velasco 2024).

Ecuador ha sido históricamente un país de emigración. Desde la década de 1960, se ha caracterizado por ser emisor de emigrantes, principalmente, hacia Estados Unidos y Canadá (Herrera y Berg 2019). Durante 1970 y 1980, Venezuela también se convirtió en un destino para esta nacionalidad (Gómez y Herrera 2022). Sin embargo, el cambio de siglo produjo

transformaciones importantes en la dinámica migratoria del país, en la que confluyeron, paralelamente, tanto procesos de emigración como inmigración masiva.

Primero, la emigración ecuatoriana se intensificó abruptamente como consecuencia de la crisis económica y financiera de 1999-2000, produciendo la salida de aproximadamente un millón y medio de ecuatorianos (Herrera 2012). Las redes migratorias establecidas entre Ecuador y Estados Unidos desde el siglo pasado hicieron de este país uno de los principales destinos, a pesar del fortalecimiento de políticas de control migratorio y securitización posterior al 11 de septiembre de 2001. En este contexto, la emigración ecuatoriana también se expandió hacia otros destinos en Europa, como España e Italia (Herrera 2012; Góngora-Mera 2014).

Segundo, y como lo vimos en el capítulo anterior, los violentos efectos del conflicto armado colombiano y la puesta en marcha del Plan Colombia ocasionaron el desplazamiento masivo de población colombiana necesitada de protección internacional (Góngora-Mera 2014; Hurtado-Caicedo et al. 2020). A esto se suma la migración histórica transfronteriza de población colombiana y peruana, que encontró en Ecuador un destino tanto temporal como de residencia permanente, motivada por las ventajas económicas derivadas de la dolarización desde el año 2000. Estas personas incluso ocuparon plazas laborales dejadas por la población ecuatoriana que emigró al exterior, convirtiéndose así en mano de obra irregularizada (Valle 2017; Ramos 2010).

A partir de 2008, con el cambio en la política migratoria que siguió a la llegada de un gobierno posneoliberal, Ecuador comenzó a recibir nuevos flujos migratorios provenientes del Caribe, con personas que buscaban establecerse en el país y otras que lo utilizaban como punto de tránsito hacia el norte (Herrera y Berg 2019; Correa 2014). En este sentido, Ecuador comenzó a configurarse en cuanto espacio de tránsito, convirtiéndose incluso en la puerta de entrada al continente de nuevas nacionalidades (Álvarez-Velasco 2023). En este contexto, confluyen migraciones intrarregionales –de cubanos y haitianos– y extrarregionales, principalmente de África y Medio Oriente (Álvarez-Velasco 2020, 2023). Para entender la llegada de estas nuevas movilidades, es importante considerar los efectos globales del control y la securitización de fronteras, tanto en Europa –a través del fortalecimiento de la llamada “Fortaleza Europa”– como en Estados Unidos, manifestados en formas de externalización fronteriza mediante la aplicación de políticas de contención enfocadas en el control de la migración “irregular” (Álvarez-Velasco 2020). Esto ha provocado que migrantes y personas con necesidad de protección internacional

busquen otras rutas migratorias para llegar, especialmente, a países del Norte Global. Además, las causas se deben a una combinación de factores nacionales de los países de origen incluyendo aspectos económicos, violencia social, agitación política, crisis ecológicas, desastres naturales, proliferación de conflictos militares; y factores globales como la crisis económica de 2008 y, posteriormente, la denominada crisis de los *commodities* entre 2014 y 2016.

A esta producción de nuevas movilidades que empiezan a circular en el espacio sudamericano se suman los tránsitos irregularizados de la migración ecuatoriana, que han conformado históricamente el corredor migratorio sur-norte (Álvarez-Velasco 2023). Sin embargo, estas nuevas movilidades también han introducido al país en la configuración espacial de corredores migratorios sur-sur, los cuales han ido transformando progresivamente la dinámica migratoria en la región (Domenech y Dias 2020; Álvarez-Velasco 2023a). El desplazamiento de estas nuevas y viejas movilidades han estado marcadas por una predisposición negativa de la sociedad receptora, sustentada en procesos de estigmatización y exclusión, especialmente hacia la población colombiana, haitiana y cubana (Ceja-Cárdenas 2014; Correa 2014; Pugh 2021).

En el último decenio, Ecuador también ha presenciado la llegada de migrantes del Norte, tanto de Estados Unidos –principalmente migrantes residenciales de la tercera edad– como de migrantes calificados que llegan desde España (Herrera y Cabezas 2019). Estos nuevos flujos han sido en su mayoría aceptados por la sociedad ecuatoriana, lo que denota una división entre migrantes “deseados” y “no deseados”. En paralelo, el país ha consolidado su condición de destino de retorno, ya sea voluntario o forzado, incluyendo deportaciones de ecuatorianos desde Estados Unidos (Álvarez-Velasco 2023a).

Así, la llegada de la migración venezolana a Ecuador se produce en un contexto caracterizado por múltiples movilidades: emigración, inmigración, refugio, tránsito de personas, deportaciones forzadas y voluntarias, y retornos; además, en una sociedad que se muestra hostil y xenófoba hacia ciertos tipos de inmigrantes (Herrera y Cabezas 2019). Es decir, no es un fenómeno nuevo, pero ha sorprendido por la rapidez y magnitud de su crecimiento, así como por la complejidad y heterogeneidad de sus dinámicas de movilidad y la diversidad de sus flujos migratorios. Además, ha suscitado diversas respuestas institucionales a nivel nacional y regional que han transformado el régimen de migración y fronteras ecuatoriano y sudamericano (Domenech y Dias 2020). Antes de analizar la llegada de la población migrante venezolana a Ecuador y la respuesta del Estado

ecuatoriano, resulta importante revisar el cambio de las políticas migratorias del país, para comprender el marco jurídico que busca regir a estas nuevas y viejas movildades.

#### **4.2. Políticas migratorias en Ecuador: entre el espejismo de la apertura y la apuesta por el control**

La política migratoria en Ecuador durante el siglo XX se caracterizó por un “aperturismo segmentado” (Ramírez 2014), y por ser selectiva desde el punto de vista racial y geográfico (Ackerman 2014). A diferencia de otros países de América Latina, en la primera mitad del siglo XX, Ecuador recibió muy pocos inmigrantes europeos blancos, a pesar de varios esfuerzos por hacer el país atractivo para estos flujos (Gómez y Herrera 2022). Por ejemplo, a estos se les ofrecían beneficios para invertir en el país, mientras que existían estrictas leyes de exclusión contra la migración china y gitana (Ackerman 2014).

En la segunda mitad del siglo XX, entró en vigor la Ley de Extranjería y Migración de 1971, la cual permaneció vigente hasta enero de 2017. Esta normativa, creada durante la dictadura, tenía un enfoque restrictivo marcado por una visión de seguridad y defensa nacional orientada al control y a la selectividad entre migrantes “deseables” y “no deseables”.

Desde 1998 hasta 2007, el aumento tanto de emigración como de inmigración generó un cambio en la respuesta estatal con el cual el Estado construyó a la migración como un asunto público (Gómez y Herrera 2022). Si bien se crearon algunas políticas para la diáspora ecuatoriana, se mantuvo intacta la legislación sobre inmigración (Gómez y Herrera 2022) y se continuó con una visión centrada, principalmente, en el control migratorio. Por ejemplo, con el incremento de desplazados colombianos –entre personas en necesidad de protección internacional y migrantes– y de peruanos, el Estado comenzó a considerar estos flujos como “no deseables”. Para intentar “controlarlos”, se implementaron medidas *ad hoc*, que en algunos casos contradijeron acuerdos regionales de libre movilidad, como los establecidos por la CAN, e incluso los acuerdos de firma de la paz y políticas de integración. En este contexto, hubo varios intentos de solicitar antecedentes penales a la población migrante peruana (Ramos 2010), y en 2003, varios ciudadanos peruanos fueron deportados por trabajar sin documentos en la frontera sur del Ecuador (Martínez-Valle 2005).

Por otra parte, el crecimiento de la migración colombiana y con necesidad de protección internacional fue percibida en cuanto “amenaza” a la seguridad nacional. Existieron

deportaciones y detenciones en la frontera entre 2002-2005 (Hurtado-Caicedo et al. 2020). En 2004, el gobierno de Lucio Gutiérrez comenzó a exigir la presentación de antecedentes penales como requisito para ingresar al país. Estos ejemplos ilustran cómo la respuesta del Estado ecuatoriano en materia migratoria se centraba en un discurso sobre seguridad y soberanía nacional, enfocado en el reforzamiento fronterizo, especialmente de la frontera norte, y en la implementación de políticas restrictivas, discriminatorias y estigmatizantes hacia ciertas nacionalidades, construidas discursiva y políticamente como “amenazas”.

A partir de 2007, con la llegada al poder del gobierno posneoliberal de Rafael Correa durante el periodo 2007-2017 se implementó una política migratoria altamente progresista,<sup>42</sup> con un enfoque en derechos humanos que se destacó a nivel mundial y que, en un principio, se oponía al régimen global de control migratorio (Álvarez-Velasco 2020; Eguiguren 2023). Sin embargo, en la práctica, estas políticas se han caracterizado por ser “inconsistentes” (Álvarez-Velasco 2020), selectivas e incluso punitivas, camufladas bajo la modalidad de “control con rostro humano” (Domenech 2013). Esto significa que, mediante el uso del discurso de derechos humanos, se disfrazan políticas restrictivas, disuasivas y de control de las migraciones (Domenech 2013).

Las inconsistencias entre la promulgación de una nueva Constitución en 2008 y la permanencia de la Ley de Extranjería y Migración de 1971 dan cuenta de esa tensión entre el espejismo de la apertura y la apuesta por el control. La Constitución resultó ser altamente garantista, ya que reconoce que las personas migrantes tienen acceso a los mismos derechos, deberes y oportunidades que los ciudadanos ecuatorianos, sin importar su condición migratoria (arts. 9; 11, numeral 2, inciso 2). Además, reconoce el derecho a migrar y establece que ningún ser humano debe ser identificado como “ilegal” debido a su estatus migratorio (art. 40). También se consagra el principio de ciudadanía universal y la libre movilidad de todos los habitantes del planeta (art. 416, numeral 6). Sin embargo, transcurrieron diez años desde la aprobación de la Constitución para que estos derechos se reflejaran, aunque de manera ambigua, en un cuerpo legal actualizado: la Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH).

Otro ejemplo de dicha tensión se encuentra en uno de los cambios más relevantes en la política migratoria ecuatoriana adoptado el 20 de junio de 2008: la eliminación de todos los requisitos de

---

<sup>42</sup> A nivel regional Argentina y Bolivia, también introdujeron cambios importantes en sus políticas migratorias, reconociendo a la migración como un derecho (Domenech 2017).

visado para el ingreso al país por una estancia turística de 90 días. Sin embargo, seis meses después, se restableció la exigencia de visado para las personas de nacionalidad china. Posteriormente, en 2010, se reintrodujo de manera selectiva la obligatoriedad del visado para ciudadanos de Afganistán, Bangladesh, Eritrea, Etiopía, Kenia, Nepal, Nigeria, Pakistán y Somalia, lo cual evidenció un giro restrictivo, discriminatorio y racista hacia ciertos grupos nacionales (Freier 2013). En cuanto a las políticas sobre refugiados, en 2012 Ecuador adoptó el Decreto Presidencial 1182, que redujo las posibilidades de acceder al refugio y provocó una disminución en el reconocimiento de la condición de refugiado en los años posteriores (Gómez y Herrera 2022).

Este cambio en las políticas migratorias a través de la reimposición de un control selectivo fue impulsado no solo por los Estados vecinos, sino también por la presión de Estados Unidos, argumentando que Ecuador se había convertido en un país de tránsito e imán para la migración intra y extrarregional (Álvarez-Velasco 2020) y el fortalecimiento de redes de trata y tráfico de personas que fomentan la migración en “tránsito” e “irregular” (Herrera y Berg 2019; Ruiz y Álvarez 2019). En este sentido, cabe mencionar dos flujos migratorios –que anteceden al de la población venezolana– que fueron enmarcados y producidos en clave de “crisis” tanto humanitaria como migratoria por burocracias nacionales, internacionales y otros actores del régimen global de control de las migraciones y la cambiante respuesta del Estado ecuatoriano para justificar medidas excepcionales y violentas en su intento por controlar flujos “irregulares” (Ruiz y Álvarez 2019; Domenech y Dias 2020). Me refiero a la migración haitiana y cubana, y a cómo se pasó de políticas de puertas abiertas a políticas restrictivas.

En cuanto a la primera, cuya presencia aumentó tras el terremoto de 2010, el gobierno de Ecuador respondió utilizando un discurso humanitario. Así, expidió el Decreto Ejecutivo 248, el 9 de febrero de 2010, declarando una amnistía humanitaria. Esta medida fue diseñada para regularizar a la población haitiana que ya residía en Ecuador y facilitar la reunificación familiar (Gómez y Herrera 2022). Sin embargo, también tenía como objetivo desacelerar la llegada de más haitianos, ya que solo se regularizaba a quienes ingresaron al país antes del 31 de enero de ese año, es decir, hasta 19 días después del terremoto (Ceja y Ramírez 2022). En 2015, el Estado ecuatoriano comenzó a exigir a la población haitiana inscripción en el sistema de registro turístico, una medida que disimuladamente funcionaba como un requisito de visado (Herrera y

Cabezas 2019), restringiendo su ingreso y justificándola bajo la necesidad de “protegerlos” y “cuidarlos” de la trata y el tráfico de personas (Herrera y Berg 2019; Ruiz y Álvarez 2019).

En cuanto a la segunda, en un primer momento se permitió la libre entrada de población cubana – entre 2008 y 2013–. Sin embargo, poco después se impusieron una serie de políticas migratorias restrictivas y de control fronterizo para desacelerar el movimiento. En 2013, se introdujo la exigencia de una carta de invitación que debía ser emitida por un ciudadano ecuatoriano o un familiar que ya residiera en el país. En 2015, el incremento de los flujos migratorios intrarregionales, principalmente de cubanos, llevó a que algunos Estados centroamericanos cerraran sus fronteras con el objetivo de contener la migración hacia los países del norte (Domenech y Dias 2020). En este contexto, Ecuador reintrodujo la solicitud de visado como respuesta al cierre de fronteras entre Costa Rica y Nicaragua, donde alrededor de 8000 cubanos intentaban llegar a Estados Unidos a través de esa ruta (Herrera y Berg 2019; Gómez y Herrera 2022). En julio de 2016, 121 ciudadanos cubanos –hombres, mujeres, niños y niñas– fueron deportados<sup>43</sup> del parque El Arbolito, en el centro-norte de Quito, donde acampaban pacíficamente exigiendo un corredor humanitario hacia México, como una forma de lucha por la movilidad (Domenech y Dias 2020). La implementación de esta medida violenta y punitiva fue justificada por las autoridades como una respuesta “preventiva” y “humanitaria”, protegiendo, por un lado, a estos migrantes de una “migración riesgosa” (Ruiz y Álvarez 2019, 708) y, por otro, al Ecuador, ya que, como aseguró el entonces presidente Correa, “no nos vamos a convertir en un país coyotero” (Enlace Sabatino 484), aludiendo que Ecuador no podía convertirse en un espacio que fomente el tráfico de personas. Por lo tanto, al transformarse en un espacio global de tránsito (Álvarez-Velasco 2024), Ecuador no solo ha pasado a ser un país expulsor de su propia diáspora, sino también de migrantes globales (Álvarez-Velasco 2023b).

---

<sup>43</sup> Previa a la deportación de cubanos, ya habían surgido discursos que presentan al “extranjero” como opuesto a lo nacional y, a menudo, como una amenaza a la seguridad y soberanía nacional (Pugh 2017). Este argumento se utilizó para justificar y realizar deportaciones selectivas, principalmente dirigidas a figuras opositoras o incómodas para el gobierno (Eguiguren 2023). Eguiguren (2023, 394-395) rastrea tres casos de deportación e intentos de expulsión: 1) en 2007, se emitió una orden de deportación contra Sean O’Hearn, director de la ONG Sea Shepherd, tras un conflicto entre organizaciones ecologistas y pescadores artesanales en las Galápagos; 2) en 2014, tras un conflicto con la organización ecologista Pachamama debido a su postura crítica hacia el gobierno, se detuvo y canceló la visa del estadounidense Oliver Utne, quien participaba como voluntario; 3) en 2015, durante una movilización indígena contra el gobierno, la académica franco-brasileña Manuela Picq, quien había vivido en Ecuador por más de 10 años, fue detenida y, en audiencia, se negó su deportación.

En este contexto, la reimposición selectiva de visados para combatir la migración “irregular” y “en tránsito” deviene en una forma sutil de externalización de la frontera estadounidense a través de la contención (Álvarez-Velasco 2020; Ruiz y Álvarez 2019). De este modo, las aparentes “inconsistencias” del llamado “país de la ciudadanía universal” reflejan una persistente apuesta por la producción legal de la “ilegalidad” migrante (Álvarez-Velasco 2020), el fortalecimiento del control migratorio y fronterizo, la imposición de prácticas coercitivas y la alineación del Estado con un régimen global de control migratorio, en el que “coexisten enfoques humanitarios y securitarios para la gestión de las migraciones” (Ruiz y Álvarez 2019, 715). Es este escenario, entre el espejismo de la apertura y la apuesta por el control, al que hace frente la migración venezolana en el Ecuador. A continuación, presento brevemente el contexto histórico que explica cómo Venezuela pasó de ser un país receptor de migrantes a convertirse en un país emisor.

#### **4.3. De país receptor a nación en fuga: una revisión histórico-contextual de las múltiples crisis en Venezuela**

Venezuela, a lo largo del siglo XX, se caracterizó por ser un país receptor de migrantes (Herrera y Cabezas 2020). Durante la década de 1940 se consolidó como uno de los principales países exportadores de petróleo en el mundo, lo cual generó un rápido crecimiento económico, así como demanda de mano de obra (Ramos 2010). Durante el periodo de posguerra, 1948-1958, Venezuela recibió migrantes provenientes de España, Portugal, Italia y de Medio Oriente, como Líbano y Siria, alcanzando una cifra de 800 000 personas (Ramos 2010). Durante este tiempo, el país tenía una política migratoria de puertas abiertas y las principales ciudades de destino fueron Caracas y Maracaibo debido a su alta actividad comercial (Herrera y Cabezas 2020). Los años cincuenta marcaron la fase de implementación del militarismo desarrollista en América Latina. Durante el auge migratorio entre 1948 y 1958, Venezuela vivía bajo la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, cuyo principal objetivo era promover un proyecto de blanqueamiento de la nación a través de políticas migratorias eugenésicas, fomentando la inmigración europea (Hernández-Rosales 2017).

Después de 1958 y tras el fin de la dictadura y el inicio del *boom* petrolero, las políticas migratorias se centraron en recibir trabajadores calificados para suplir la demanda de mano de obra. De igual manera, se diversificó el flujo migratorio ya que empezaron a llegar migrantes provenientes de América Latina, especialmente de la región andina y del Caribe (Herrera y

Cabezas 2020, Freitez 2019). Las dictaduras y conflictos armados dieron paso a la llegada de población argentina, chilena, cubana y colombiana, siendo el flujo colombiano el más significativo en el país (Páez 2015).

La tendencia migratoria hacia Venezuela empezó a modificarse a finales de la década de 1980 debido a la crisis económica que atravesó el país, lo que provocó el retorno de inmigrantes europeos, sin registrarse aún salidas significativas de su población hacia otros países (Freitez 2019). Durante la década de 2000, se evidenció un cierre progresivo de fronteras y la imposición de visados, especialmente para personas provenientes de países andinos (Herrera y Cabezas 2020, 36). Con la llegada a la presidencia de Hugo Chávez, en 1998, y la entrada en vigor en 1999 de la nueva Constitución<sup>44</sup> se aprueba en el 2004 la Ley de Extranjería y Migración, normativa en la que se señalaba que la población extranjera en territorio venezolano tenía los mismos derechos que los nacionales. A partir de la llegada de Chávez al poder, comenzó a evidenciarse la emigración de población venezolana, principalmente de profesionales y empresarios de clase media-alta y alta, quienes se dirigieron inicialmente a Estados Unidos y, a partir de 2010, también a España, aprovechando su condición de descendientes de migrantes españoles e italianos (Herrera y Cabezas 2020).

Durante el gobierno de Chávez, el modelo petrolero rentista en Venezuela era el principal ingreso económico; representaba el 96 % de las exportaciones del país (Lander 2018, 2019). Debido a la bonanza petrolera, se implementaron una serie de “Misiones” para atender sectores clave como salud, educación y alimentación, lo que marcó un giro histórico en la política social (Freitez 2019). La inversión en políticas públicas sociales tuvo efectos positivos en algunos indicadores como la reducción de la pobreza, el desempleo y la desigualdad. Además, se logró una escolaridad completa en la enseñanza media y se incrementó el número de matriculados en la educación universitaria (Freitez 2019). Sin embargo, la liquidez debido al incremento de los precios del petróleo tuvo impactos significativos sobre la inflación y la política cambiaria de la época que provocó una baja de precios de las importaciones y una baja competitividad de los productos venezolanos en el exterior (Freitez 2019).

El auge de los precios del petróleo no fue suficiente para financiar el alto gasto público a lo que el gobierno respondió con un mayor endeudamiento. Al poco tiempo, las importaciones se

---

<sup>44</sup> Sustituyó la Constitución de 1961 que se promulgó tras la restauración de la democracia en 1958.

redujeron como consecuencia una menor liquidez del Estado por la baja de los precios del petróleo, la disminución de su producción y el pago de deuda. Esto, junto a la creciente inflación, desembocaron en una disminución del consumo. La respuesta gubernamental para reducir el déficit fue la impresión de dinero, lo que terminó por agravar este círculo de inflación.

Después de la muerte de Chávez, el barril del petróleo cayó de 100 a menos de 25 dólares (Lander 2018), provocando una severa crisis económica en el país. La llegada al poder de Maduro, en marzo de 2013, también vino acompañada de un estallido social, el aumento de la violencia y el deterioro de las condiciones de vida que desembocó en una crisis de reproducción social (Herrera 2022) y humanitaria (Herrera y Cabezas 2020), marcada principalmente por la escasez de alimentos y de medicinas.

Desde 2013, antes del bloqueo financiero por parte de Estados Unidos, la economía venezolana ya se encontraba en declive, con escasez de productos básicos y una consecuente disminución de la capacidad adquisitiva debido a la hiperinflación. Esto llevó a un aumento en la pobreza por ingresos, que pasó del 48 % en 2014 al 91 % en 2018, con un 67 % de la población en pobreza extrema (Encovi 2018). Se estima que en 2017 el 80 % de los hogares experimentaban inseguridad alimentaria, lo cual incrementó los riesgos de morbilidad y mortalidad (Encovi 2018). Entre los indicadores que mostraron mayor retroceso destacan los de salud, con un aumento en la mortalidad infantil y una disminución en la esperanza de vida, atribuidos a la escasez de alimentos y medicinas (Freitez 2019). Además, menos del 51 % de niños, niñas y adolescentes continuaban su vida escolar, y se registró una disminución de al menos un 10 % en la matrícula en todos los niveles educativos (Freitez 2019). En cuanto al PIB, a finales de 2018 equivalía solo el 50 % del correspondiente a 2013, debido en parte al colapso de la producción petrolera, que para ese año había descendido a menos de 1,2 millones de barriles diarios (Lander 2019, 142). La inflación de 2018 superó el millón por ciento y erosionó por completo los salarios.

Esta crisis económica vino acompañada de una crisis política e institucional y de una sistemática violación de derechos humanos. Desde 2016, Maduro ha gobernado mediante decretos de emergencia económica (Lander 2019); las elecciones dejaron de realizarse conforme a la Constitución de 1999 y se llevan a cabo cuando el gobierno lo establece (Lander 2019). En 2017, el gobierno propuso la creación de una Asamblea Nacional Constituyente sin convocar a una consulta plebiscitaria, hecho que constituye una violación a la Constitución. También desde

mediados de ese año, el gobierno ha enfrentado presiones desestabilizadoras tanto internas como externas (Lander 2019). Como ejemplo de estas últimas está la amenaza de una invasión militar por parte de Estados Unidos y el embargo económico impuesto por el gobierno del entonces presidente Trump (Lander 2019). Aunque en marzo de 2022 algunas sanciones fueron levantadas temporalmente a Venezuela, esto obedeció en parte a una estrategia geopolítica tras el alza de precios del petróleo debido al conflicto entre Ucrania y Rusia.

A partir de 2015, se evidencia la emigración de población venezolana hacia diversos países de América Latina (Freitez 2019) y, a partir del 2021, hacia Estados Unidos. Además, esta salida se da en un contexto de crisis diplomáticas entre Colombia y Venezuela que llevaron al cierre de la frontera, especialmente en 2015-2016, y la expulsión de desplazados colombianos que vivían en Venezuela. En 2016, se apertura parcialmente la frontera, lo cual facilitó la salida de población venezolana, pero también la adquisición de alimentos y medicinas –en esa fecha existía un 72 % de desabastecimiento de alimentos; 85 % de medicinas; 46,2 % de la pobreza multidimensional y un acelerado proceso inflacionario de 550 % (Freitez 2019)–. El año 2017 ilustra el crecimiento vertiginoso de los flujos migratorios hacia América Latina; según la ENCOVI (2018), el número de hogares de los que al menos un miembro había migrado se incrementó en más de medio millón entre 2017 y 2018, llegando a una cifra estimada de 1,6 millones de personas viviendo fuera de Venezuela. Desde entonces, el Gobierno venezolano ha negado de forma reiterada el éxodo masivo de su población y ha implementado políticas de control que incluyen barreras burocráticas y violencia institucional para dificultar la movilidad de sus connacionales. Entre estas medidas se encuentran trabas en la obtención de documentos de identidad, el cierre de embajadas en varios países de América Latina y la estigmatización de estas personas en discursos públicos, donde han sido calificadas como “traidoras a la patria”. Fue en el 2018 que se implementó un primer plan pensado para migrantes denominado “Plan Vuelta a la Patria”.

Desde 2022, el gobierno de Maduro ha tenido acercamientos con el Gobierno estadounidense. El 17 de octubre de 2023, el oficialismo y la oposición, denominada la Plataforma Unitaria, firmaron en Barbados el Acuerdo Parcial sobre la Promoción de Derechos Políticos y Garantías Electorales para Todos. En este documento, el gobierno de Maduro se comprometió a garantizar elecciones libres, justas y transparentes. Al día siguiente, el 18 de octubre de 2023, Estados Unidos levantó temporalmente, por seis meses, las sanciones impuestas a los sectores aurífero, gasífero y petrolero, con la condición de que el Gobierno venezolano cumpliera con lo pactado en

el acuerdo. Sin embargo, en los meses posteriores, el gobierno de Maduro impuso restricciones arbitrarias que descalificaron a partidos políticos y provocaron la inhabilitación de candidatos presidenciales. Como resultado, en abril de 2024, el Gobierno estadounidense restableció las sanciones contra Venezuela.

Los acercamientos con Estados Unidos han estado también influenciados por el tema migratorio, especialmente en cuanto a cómo controlar la migración venezolana hacia ese país. Cuando se firmó el Acuerdo en Barbados, paralelamente, los gobiernos de Biden y Maduro acordaron reactivar vuelos de deportación desde Estados Unidos hacia Venezuela. Sin embargo, el incumplimiento del acuerdo de garantías electorales por parte del Gobierno venezolano y las constantes amenazas de Estados Unidos por activar las sanciones llevó a que Maduro suspenda los vuelos de deportación desde Estados Unidos en febrero de 2024. Además, como parte de su estrategia geopolítica, el 17 de junio de 2024, lanzó la denominada “Gran Misión Vuelta a la Patria” y, al mismo tiempo, creó el Viceministerio de Atención para la Migración Venezolana, con el objetivo de garantizar un retorno “digno” a quienes decidieran regresar.

Finalmente, el 28 de julio de 2024, se celebraron las elecciones presidenciales, marcadas por la falta de transparencia en los resultados. Maduro se autoproclamó presidente reelecto sin presentar las actas electorales, lo que desencadenó una serie de protestas sociales en las que se exigía transparencia y respeto a la voluntad popular. En medio de este contexto, los discursos oficiales de Maduro sobre la migración venezolana siguen siendo contradictorios, ya que hasta la fecha no reconoce que más de 7,7 millones de venezolanos/as han abandonado el país.

#### **4.4. Caracterizando la migración venezolana en Ecuador antes de la “crisis”**

La llegada de la población migrante venezolana, que cobró fuerza a partir de 2015, coincidió con un contexto de desaceleración económica debido a la caída de los precios del petróleo y al aumento de las tasas de desempleo,<sup>45</sup> lo que produjo una contracción del PIB en Ecuador. A su vez, con la llegada al poder del presidente Lenin Moreno (2017-2021), la política migratoria adoptó un giro “punitivo” y a la “derecha” apostando por la aplicación y el reforzamiento de políticas de control y disuasión centradas en la gestión migratoria, influenciadas por actores del régimen global de control de las migraciones, en el cual Ecuador empezó a participar activamente

---

<sup>45</sup> Según el reporte del Banco Mundial (2020, 26), entre el 2013 y 2018, se perdieron aproximadamente 66 000 empleos adecuados.

en la construcción de agendas y discursos (Eguiguren 2023, 403). Sin embargo, como vimos en acápites preliminares, la política migratoria ecuatoriana se ha caracterizado por actuar de manera selectiva, a través de políticas *ad hoc* según cada flujo migratorio (Acosta y Freier 2015; Herrera y Cabezas 2019). Además, como en casos anteriores –me refiero a la migración haitiana y cubana–, la respuesta inicial generalmente ha sido de puertas abiertas, facilitando el ingreso de migrantes.

El desplazamiento progresivo de migración venezolana hacia Ecuador se puede entender a partir de tres momentos. El primero ocurre antes del 2015, en el que la presencia de población venezolana era muy baja,<sup>46</sup> aquella que estaba instalada en Ecuador se caracterizaba por un alto capital económico, social y cultural. En este sentido, se trataba de una migración con posibilidades de invertir en el país a través de negocios y de la constitución de empresas (Herrera 2019). El segundo momento ocurre entre 2015 y 2016, estuvo compuesto por migrantes profesionales con títulos universitarios que se integraron en el sector público y privado (Herrera 2019). Asimismo, comenzó a crecer la presencia de una clase media cada vez más empobrecida, que se encontraba en tránsito por Ecuador (Herrera y Cabezas 2020). Una de las características particulares de este grupo es la planificación del viaje migratorio y, a su vez, el acceso a la regularización, ya que contaban tanto con recursos económicos como con la documentación necesaria (Herrera y Cabezas 2019). Por ejemplo, nueve de cada diez migrantes poseían un documento válido (Banco Mundial 2020). El tercer momento, de 2017 en adelante<sup>47</sup> se caracterizó por un incremento significativo de migración venezolana y una diversificación de los perfiles migratorios. Se trataba de flujos migratorios sin documentos, con viajes y tránsitos muy precarios y enfrentando grandes barreras para integrarse en los mercados laborales (Herrera y Cabezas 2019). Así, mujeres, niños y niñas, embarazadas, adolescentes, personas de la tercera edad, personas con discapacidad, y familias enteras y extendidas salieron de Venezuela caminando hacia múltiples destinos en América del Sur, entre esos Ecuador. En un primer momento estaban en tránsito, sin embargo, debido a la imposición de políticas restrictivas en

---

<sup>46</sup> Según información censal entre 2001 y 2010, la población venezolana era de solo 3691 personas en 2001 y de 4944 en 2010 (Herrera y Cabezas 2019, 128).

<sup>47</sup> Entre 2015 y septiembre de 2019, casi 400 000 venezolanos decidieron establecerse en el país (Banco Mundial 2020).

países de Sudamérica algunas personas empezaron a ver al Ecuador como un país de destino, atraídas principalmente por la dolarización.

Hasta agosto de 2019, la población venezolana podía ingresar a Ecuador presentando su cédula de identidad o pasaporte emitido en su país de origen y permanecer en calidad de turistas por un periodo de hasta 180 días. Una vez en Ecuador, las personas contaban con tres opciones para obtener un permiso de trabajo y regularizar su situación migratoria (Gómez y Herrera 2022). La primera de estas opciones fue el Estatuto Permanente Ecuador-Venezuela, un convenio firmado en marzo de 2010 que permitió a la población venezolana que ingresó al país entre 2010 y 2016 acceder a la visa de trabajo denominada Visa 12-XII (Herrera y Cabezas 2019). Este visado otorgaba un permiso de residencia y trabajo por dos años, y los requisitos incluían demostrar una permanencia continua de al menos cuatro meses en el país y un ingreso mensual equivalente al salario básico unificado (Herrera y Cabezas 2019). Sin embargo, el alto costo de la visa, que ascendía a USD 450, restringía el acceso a la regularización (Gómez y Herrera 2022). Entre 2010 y 2016, se otorgaron aproximadamente 8000 visas (Carrera-Verdesoto et al. 2024). Es importante señalar que las políticas de visado en Ecuador han sido históricamente selectivas y costosas (Ackerman 2014).

La segunda opción de regularización fue la visa UNASUR, implementada desde 2017, cuyo argumento jurídico se asentaba en el reconocimiento de la ciudadanía sudamericana.<sup>48</sup> Para esta visa, no se requería demostrar estabilidad laboral ni ingresos, sin embargo, sí se requería la presentación del certificado de antecedentes penales (Herrera y Cabezas 2019; Acosta et al. 2019). Además, otorgaba un permiso de trabajo de dos años con posibilidad a prórroga. El costo también era elevado: USD 250. Se entregaron un total de 476 000 visas hasta el 2018. La tercera opción era la obtención de un visado profesional, que implicaba el requisito de reconocimiento de título universitario por parte de la institución pública que regula la educación en el Ecuador (Gómez y Herrera 2022).

Sin embargo, debido al incremento de los flujos migratorios, la respuesta del Estado ecuatoriano, influenciado a nivel regional y sumado a la politización de estos flujos, se ha caracterizado por la aplicación de políticas disuasivas y selectivas, el cierre de fronteras y la producción de la irregularidad migratoria. Gómez y Herrera (2020, 92) exponen que “en menos de cinco años la

---

<sup>48</sup> La LOMH introduce la categoría de ciudadano sudamericano en el artículo 83.

migración venezolana pasó de una categoría de migrante calificado con posibilidad de acceder a procesos de regularización, estables y de largo plazo a una categoría de sujeto humanitario temporal”. Como veremos a continuación.

#### **4.5. Políticas de control a distancia: respuestas regionales frente a la “crisis” migratoria y humanitaria venezolana en el espacio sudamericano**

A inicios de 2018, tres millones de personas venezolanas habían abandonado su país. Aunque la mayoría de los países latinoamericanos habían incorporado la definición ampliada de la Declaración de Cartagena de 1984, no la aplicaron en el caso de esta población; la clasificaron como una migración económica o “mixta”, lo cual limitó el acceso al derecho al refugio (Acosta, Blouin y Freier 2019; Gómez y Herrera 2022). Además, a nivel regional e internacional el “éxodo venezolano” fue tematizado y abordado como un “desplazamiento masivo de población” (Domenech y Dias 2020).

En esta sección me centro en entender cómo el incremento de la movilidad de la población migrante venezolana en el espacio sudamericano generó las condiciones para que este “éxodo” fuera producido y etiquetado como una “crisis” migratoria y humanitaria (Domenech y Dias 2020). En diálogo con estudios críticos de la migración, entiendo la “crisis” como una condición estructural de las fronteras (Hess y Kasperek 2017; Domenech y Dias 2020), que forma parte del régimen fronterizo. En este régimen confluyen, por un lado, prácticas de contestación y, al mismo tiempo, nuevos esquemas de gobernanza que operan bajo el discurso de lo humanitario y con funciones biopolíticas (Casas-Cortés et al. 2015; Hess 2012, 430).

En tal sentido, esta producción de “crisis” no solo fue impulsada por actores estatales de la región, sino también por actores no estatales dentro del esquema de gobernanza global, quienes, en su mayoría, estaban enfocados en deslegitimar al Gobierno venezolano (Domenech y Dias 2020). Por lo tanto, se configuró y legitimó un escenario conveniente en el que la solución a esta “crisis” fue a través de la intervención de múltiples actores humanitarios como organismos internacionales de las Naciones Unidas (Domenech y Dias 2020), quienes como estrategia geopolítica pusieron en marcha políticas de control a distancia (Paris-Pombo 2022) para “contener” a estos movimientos, disfrazadas en discursos humanitarios de “protección”, “asistencia” e “integración” principalmente en zonas de frontera. Sostengo que para comprender cómo se configuran estas políticas de control a distancia (Paris-Pombo 2022) sustentadas bajo la

etiqueta de “crisis” es importante repasar el entrecruzamiento entre respuestas regionales y estatales.

Como punto de partida, debo anotar que el 8 de agosto de 2017 se creó el Grupo de Lima, conformado por doce países de la región:<sup>49</sup> Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Ecuador. Este nuevo bloque político regional, en el marco del multilateralismo sudamericano, se diseñó como un instrumento para responder a intereses geopolíticos. Su objetivo era deslegitimar al gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela, calificándolo como antidemocrático y dictatorial, al mismo tiempo que promovía la figura del líder opositor Juan Guaidó. Si bien el Grupo de Lima no hacía referencia a la migración venezolana, sentó un precedente importante para la fabricación de la “crisis” en la región (Biondini et al. 2023).

A inicios de 2018, se producen y legitiman políticas de control a distancia y de intervención geopolítica sustentadas en prácticas humanitarias, tras el surgimiento de la denominada Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela. El 12 abril de 2018, António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas, solicitó a la ACNUR y a la OIM liderar y coordinar la “respuesta regional” para responder a la situación tanto de migrantes como refugiados de nacionalidad venezolana (R4V 2023). El 18 de septiembre, la ACNUR y la OIM a través de una Declaración Conjunta nombraron a Eduardo Stein, exvicepresidente de Guatemala, como Representante Especial Conjunto para los refugiados y migrantes venezolanos en la región. La R4V surge, supuestamente, como una respuesta complementaria y de apoyo a cada gobierno, con el objetivo de implementar “respuestas humanitarias” frente a la “crisis”. Precisamente, Herrera y Berg (2019) exponen que el uso de fundamentos humanitarios en procesos de externalización de fronteras y control de la migración se ha vuelto evidente en la politización de las llamadas “crisis migratorias”, además de que determinan qué tipo de vidas son merecedoras de intervención y, por tanto, con derecho a intervenciones. En esta tesis, la entiendo como una forma de control “blando” de la migración (Álvarez-Velasco 2024), sustentada en modalidades de externalización de fronteras, pero en formas menos coercitivas, como la imposición de una frontera humanitaria.

---

<sup>49</sup> La mayoría de estos países tenían gobiernos de derecha o centro derecha.

El 3 de septiembre de 2018, por iniciativa del Gobierno ecuatoriano, se inició el Proceso de Quito con la participación de 11 países latinoamericanos.<sup>50</sup> El objetivo era “articular una estrategia regional para atender la crisis de refugiados y migrantes venezolanos [...] frente al desbordamiento de la capacidad de respuesta institucional de los países receptores” (Proceso de Quito). Durante esta reunión, se suscribió la Declaración de Quito sobre Movilidad Humana de Ciudadanos Venezolanos en la Región, en la que los firmantes se comprometieron a aceptar documentos de identidad vencidos de la población venezolana para facilitar su circulación y, además, se instó al Gobierno venezolano a “tomar las medidas necesarias para la provisión oportuna de documentos de identidad y de viaje para sus nacionales” (Proceso de Quito). Dos meses después, el 23 de noviembre de 2018, se firmó el Plan de Acción,<sup>51</sup> con excepción de Brasil, México y Panamá. Este plan contemplaba tres ejes fundamentales: 1) permanencia regular de migrantes venezolanos en la región; 2) cooperación regional con Venezuela; y 3) cooperación internacional con países de la región.

Como consecuencia, a fines de 2018 se lanzó el primer Plan Estratégico de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela (RMRP, por sus siglas en inglés) que marcaba el accionar anual de la R4V. En ese tiempo, la R4V a nivel regional estaba conformada por 16 países<sup>52</sup>, 15 agencias de las Naciones Unidas, nueve socios implementadores y dos organizaciones del Movimiento Internacional de la Cruz Roja. En este primer documento se expone que el objetivo es generar un “vínculo entre una respuesta humanitaria de emergencia y una perspectiva a largo plazo” (RMRP 2018). Paralelamente, se define en cuanto plan que busca fortalecer propuestas regionales como el Plan de Acción de Quito en consonancia con los Procesos Regionales Consultivos (PRC), por ejemplo, la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, el Pacto Mundial sobre Refugiados y su marco de respuesta integral, y el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (RMRP 2018). En este sentido, este plan contemplaba las necesidades, los esquemas de coordinación, y el plan operativo a nivel regional y nacional.

---

<sup>50</sup> Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

<sup>51</sup> Los días 4 y 5 de julio de 2019 se realizó una reunión técnica para evaluar el Plan de Acción y se estableció la Hoja de Ruta del Capítulo de Buenos Aires.

<sup>52</sup> Los países de América Latina y el Caribe que participan en este RMRP incluyen Argentina, Aruba, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Curazao, Ecuador, República Dominicana, Guyana, México, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay. En 2020 se incluyó a Bolivia.

La R4V y el primer plan estratégico establecieron plataformas de trabajo en diferentes escalas: regional, nacional y local. Tanto a escala nacional como local, la estructura se generó a partir del contexto de cada país. Por ejemplo, en Ecuador, Perú y Chile se denominó Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM). El caso colombiano es diferente, ya que contaba con una infraestructura migratoria/humanitaria previa debido al conflicto armado y varias tensiones en zonas fronterizas entre Colombia y Venezuela; en 2016 se había conformado el Grupo Interagencial de Fronteras (GIF), coordinado por la OIM y la ACNUR. Con la implementación de la R4V, el GIF se transformó en el Grupo Interagencial para los Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM). Mientras tanto, en Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay se creó la Plataforma Subregional Cono Sur.

El RMRP se organiza en sectores temáticos y transversales, liderados por diversas agencias de las Naciones Unidas, conforme a sus respectivos mandatos. Estos sectores cuentan con el apoyo de socios implementadores, que pueden ser organizaciones no gubernamentales tanto internacionales como locales. Los sectores temáticos a nivel regional son los siguientes: agua, saneamiento e higiene (WASH por sus siglas en inglés); educación; seguridad alimentaria; salud; transporte humanitario; integración; nutrición; protección, que se divide en tres subsectores: 1. protección a la niñez, 2. trata y tráfico de personas, violencia basada en género; alojamiento. Los sectores transversales son programas de transferencias monetarias; comunicación y manejo de información (tabla 4.1).

**Tabla 4.1. Sectores temáticos del R4V regional**

<b>Sectores</b>	<b>Líderes del sector</b>
Agua, Saneamiento e Higiene (WASH)	IFRC-UNICEF
Educación	UNICEF-Save the Children International
Seguridad Alimentaria	Action Against Hunger-PMA
Salud	ONU SIDA-OMS/OPS
Transporte Humanitario	OIM-OXFAM-ACNUR
Integración	OIT-OIM
Nutrición	UNICEF
Protección	1. Protección a la niñez: UNICEF-World Vision International
	2. Trata y tráfico de personas: OIM-ONU Mujeres
	3. Violencia basada en género: HIAS-Save the Children-UNFPA
Alojamiento	OIM-NRC-ACNUR
<b>Sectores transversales</b>	
Asistencia en efectivo y cupones	
Servicios Comunes	

Elaborado con datos del RMRP.

Sin embargo, la priorización de los sectores temáticos y de los socios implementadores cambia según cada país, e incluso a nivel regional varía según cada RMRP<sup>53</sup>. En este sentido, la “respuesta humanitaria” no es homogénea, sino que presenta particularidades tanto a nivel regional como nacional y local, y se ajusta también a los cambios de las políticas migratorias de cada país. A continuación, explico cómo funciona en Ecuador y cómo y por qué el Gobierno ecuatoriano dio paso a la implementación del humanitarismo como respuesta a la migración venezolana.

#### **4.6. Respuestas nacionales a la “crisis”: de políticas abiertas hacia la construcción de un sujeto humanitario vulnerable/sospechoso**

Las fronteras ecuatorianas, especialmente Tulcán y Huaquillas, se convirtieron en un lugar de “crisis”, “emergencia” y “desborde” para el Gobierno debido al abrupto incremento de la migración venezolana. En el año 2018, según datos del Ministerio del Interior, se registró un crecimiento significativo de esta población, con casi un millón de entradas registradas en el país y aproximadamente 800 000 salidas a nivel nacional, en comparación con las 288 000 entradas en 2017. Hasta septiembre de 2018, se estimaba que alrededor de 221 000 personas venezolanas vivían en Ecuador.

En agosto, el Estado ecuatoriano había respondido declarando el estado de emergencia en tres provincias: El Oro, Carchi y Pichincha; las dos primeras son fronterizas. El propósito de esta declaración fue incrementar el control fronterizo y, a su vez, solicitar apoyo de organismos internacionales para responder a la “crisis” migratoria y humanitaria. Por lo tanto, ese mismo mes se estableció el primer GTRM en Ecuador, ubicado en Tulcán. Actualmente, hay diez GTRM<sup>54</sup> en funcionamiento en el país, y Estados Unidos es el principal financiador de esta respuesta.

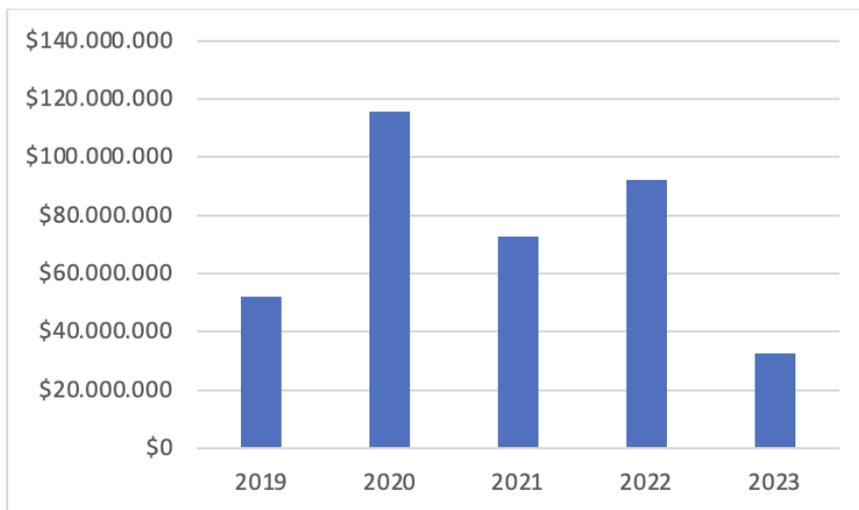
---

<sup>53</sup> A pesar de que la temporalidad de mi investigación llega hasta 2022, cabe mencionar que hasta el RMRP 2023/2024 los planes habían tenido una duración anual. A partir de entonces, la respuesta es bianual. Además, la plataforma R4V está en proceso de transición para ampliar su alcance, cambiando su denominación a R4ALL, ya no enfocada exclusivamente en la migración venezolana. Esta información la obtuve de entrevistas realizadas a responsables del GTRM en 2024.

<sup>54</sup> Esmeraldas, Huaquillas, Tulcán, Ibarra, Quito, Manta, Lago Agrio, Ambato, Cuenca, Guayaquil.

En la figura 4.1 se presenta el financiamiento del RMRP en Ecuador. En 2019 existía un financiamiento de 52 millones, en 2020 de 115 millones, en el 2021 de 72 millones, en el 2022 de 92 millones y, finalmente, en el 2023 de 32 millones. Entre 2019 y 2020 se duplicó el financiamiento del RMRP en Ecuador, debido a que la asistencia humanitaria se institucionalizó en el país por la pandemia.

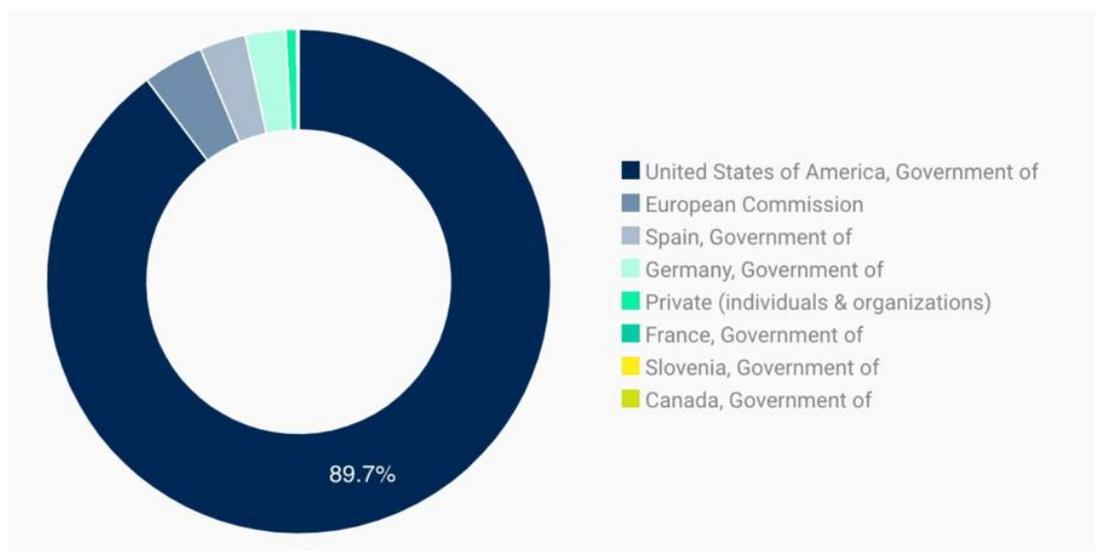
**Figura 4.1. Tendencia de financiamiento al RMRP en Ecuador**



Elaborada por la autora a partir de información de OCHA.

La figura 4.2 muestra las fuentes de financiamiento del RMRP en Ecuador. Se destaca el Gobierno de los Estados Unidos como el principal aportante, con un 89,7 % de los fondos. Ello refleja dos cosas. En primer lugar, este predominio en el financiamiento no solo evidencia una posición política orientada a deslegitimar al Gobierno venezolano, sino que también opera como una manifestación de hegemonía política. En segundo lugar, a pesar de que el control fronterizo en Ecuador es muchas veces imperceptible, es decir, no cuenta con dispositivos de vigilancia y control imponentes, se ejecuta a través de la intervención y el control humanitario para producir políticas de control a distancia (Paris-Pombo 2022), intentando disuadir la migración hacia el norte. Así se produce una externalización “sutil” de la frontera estadounidense en Ecuador y en la región.

**Figura 4. 2. Financiamiento según fuente al RMRP en Ecuador**



*Fuente:* Ocha.

Por otro lado, en las directrices del RMRP regional se establece una distinción entre los beneficiarios dividiéndolos en dos categorías: “migrantes en tránsito” y “migrantes con vocación de permanencia”. Para cada una de estas categorías, tanto el RMRP como los GTRM locales ofrecen una “respuesta humanitaria” diferenciada. En este contexto, sostengo que el humanitarismo comenzó a producir un tipo específico de sujeto humanitario, definido por una nacionalidad concreta –la venezolana–, construido como merecedor de atención y protección, pero al mismo tiempo, se presentaba como desigual, ya que no todos podían acceder a las mismas asistencias, al no cumplir con los criterios de vulnerabilidad o muchas veces por el simple hecho de encontrarse en una frontera diferente. Paradójicamente, este sujeto humanitario fue construido progresivamente como sospechoso, no solo por las agencias internacionales, sino también por el Estado ecuatoriano y la sociedad receptora.

Frente a la construcción de este sujeto humanitario como sospechoso, quiero centrarme en cuatro hitos que han servido de excusa para que el Estado ecuatoriano apueste por el endurecimiento de las políticas migratorias, presentando a la migración venezolana como una “amenaza” y un “riesgo”. Esto ha impulsado la adopción de medidas disuasivas y restrictivas que, además, han coincidido con las políticas restrictivas implementadas a nivel regional.

Por ejemplo, a mediados de 2018, un hombre venezolano asesinó a un taxista en la ciudad de Ambato (*El Comercio* 2018). Frente a este hecho, el Estado intentó solicitar como requisito de ingreso el pasado judicial de la población venezolana. Segundo, en enero de 2019, otro hombre de nacionalidad venezolana cometió un feminicidio en el espacio público de la ciudad de Ibarra, hecho que se convirtió en telón de fondo para que el expresidente Moreno realizara una aseveración incoherente al exponer que la violencia de género tiene nacionalidad. Politizó este feminicidio para justificar la promulgación de políticas de control migratorio y fronterizo en contra de la población venezolana, al exponer lo siguiente:

He dispuesto la conformación inmediata de brigadas para controlar la situación legal de los inmigrantes venezolanos en las calles, en los lugares de trabajo y en la frontera. Analizamos la posibilidad de crear un permiso especial de ingreso al país. Les hemos abierto las puertas, pero no sacrificaremos la seguridad de nadie (X [entonces Twitter] de Lenín Moreno 2019).

Estas declaraciones provocaron un incremento en la xenofobia hacia la comunidad venezolana. En la ciudad de Ibarra se suscitaron episodios de violencia y agresión física dirigidos a esta población, con actos tan aberrantes como la quema de sus pertenencias y hogares.

Tercero, el 24 de mayo de 2019, en el informe a la nación, el entonces presidente expuso que se establecería un visado humanitario para la población migrante venezolana, como parte de la prerrogativa del Pacto Mundial sobre Migración de garantizar una “migración ordenada, controlada y regular”, y anunció la intención de salir de la UNASUR. Cuarto, en octubre de 2019, en medio de un paro nacional en oposición al gobierno, se instauró la idea de que parte de los manifestantes eran infiltrados del correísmo, provenientes de Venezuela, que buscaban desestabilizar al gobierno. La ex ministra de Gobierno, María Paula Romo, anunció a través de Twitter la detención de 17 hombres, a quienes identificó como venezolanos, aunque entre ellos también había un cubano y un ecuatoriano, quienes trabajaban como conductores de Uber. Días después, fueron liberados al comprobarse que las detenciones y las acusaciones carecían de fundamento (Eguiguren 2023). Estos cuatro hitos, que constituyen declaraciones abiertamente xenofóbicas, reflejan el endurecimiento de la violencia estatal y la construcción del migrante no solo como un sujeto humanitario, sino también como un potencial sospechoso.

#### **4.7. Políticas disuasivas y humanitarias, y sus efectos en la frontera norte y sur del Ecuador**

Antes de la pandemia, se había producido un giro “punitivo” en las políticas migratorias dirigidas a la población venezolana (Domenech 2017). A pesar de la diversidad de respuestas en la región, estas se han caracterizado por pasar de la apertura a la imposición de políticas migratorias restrictivas y disuasorias: desde la solicitud de pasaportes y antecedentes penales hasta la imposición de visados humanitarios<sup>55</sup> y permisos temporales de residencia (Gómez y Herrera 2022). Estas acciones forman parte de lo que Gómez y Herrera (2022) han denominado “humanitarismo disuasorio”, una política que, bajo un enfoque de protección, busca en realidad desalentar la migración.

En el caso ecuatoriano, a partir de julio de 2019, la política migratoria sufrió un giro importante con la emisión del Decreto Ejecutivo Nro. 826, que estableció la Visa de Residencia Temporal de Excepción por Razones Humanitarias (VERHU). Este decreto, que entró en vigor en agosto de ese año, impuso la exigencia de visado para la población venezolana. Para acceder al visado, se debía pagar un valor de USD 50. Los requisitos eran difíciles de cumplir debido a la falta de agilidad del Gobierno venezolano; por ejemplo, se exigía la presentación de un pasaporte y antecedentes penales de Venezuela, ambos debidamente apostillados. Además, como requerimiento primordial para la emisión de la visa, era necesario realizar el Registro Migratorio Voluntario, gestionado por el Ministerio de Gobierno, el cual consistía en registrar a la población venezolana residente en el país. Aunque este visado tenía un costo relativamente bajo, solo podía obtenerse en Venezuela o en un consulado venezolano en un país fronterizo. Esta medida marcó el fin de una política de puertas abiertas que había prevalecido previamente, donde la aparente libre movilidad se priorizaba sobre el control fronterizo (Gómez y Herrera 2022). La imposición del visado restringió la entrada de miles de personas, muchas se vieron forzadas a cruzar por trochas para ingresar o permanecer en el país y, además, las expuso a la irregularidad migratoria. La llegada de la pandemia exacerbó aún más las ya de por sí desiguales condiciones a las que estaban expuestas las personas migrantes. El Gobierno ecuatoriano, influenciado por políticas globales de control de la salud pública, impuso estrictas restricciones a las movilizaciones internas y externas, consolidando el enfoque restrictivo adoptado en la última década. Al optar por el cierre

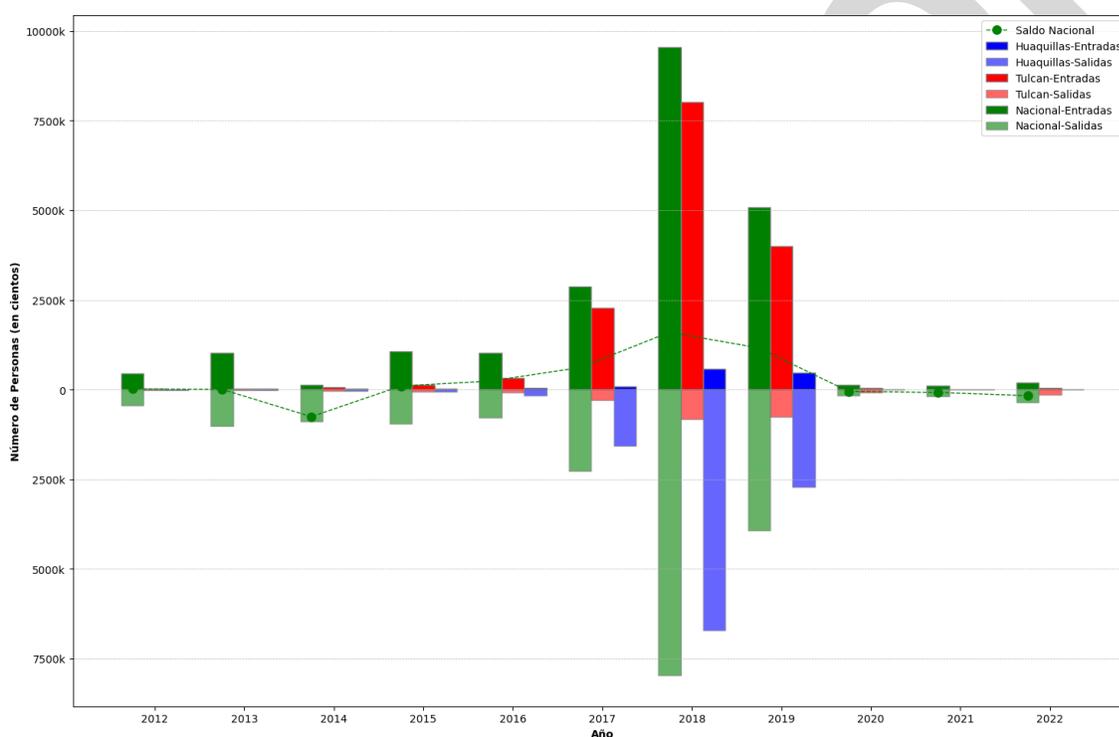
---

<sup>55</sup> Chile fue el primer país en promulgar el visado de responsabilidad democrática en 2018. Perú promulgó un visado humanitario en junio de 2019.

y la militarización de las fronteras, justificadas como medidas para contener la propagación del virus, cercenó la garantía del derecho a solicitar refugio y terminó por redoblar el régimen de control fronterizo.

La figura 4.3 muestra el flujo migratorio de población venezolana en Huaquillas, Tulcán y a nivel nacional desde 2012 hasta 2022. Cada año presenta tres conjuntos de barras que representan las entradas (parte superior del eje central) y salidas (parte inferior del eje central) de personas. Las barras están agrupadas por lugar: Huaquillas (en azul), Tulcán (en rojo) y nacional (en verde).

**Figura 4.3. Flujo migratorio de personas venezolanas, 2012-2022**



Elaborado por Felipe Valdez con base en datos del Ministerio del Interior.

La figura muestra un incremento significativo de los flujos migratorios a partir de 2017, alcanzando un pico en 2018 con cerca de un millón de entradas y 800 000 salidas a nivel nacional. Desde 2016 hasta 2019, el saldo migratorio fue positivo, lo que indica que el número de entradas superó al de salidas. Durante este periodo, la mayoría de las entradas se registraron en la frontera de Tulcán (más de 750 000), mientras que la mayoría de las salidas se concentraron en la frontera de Huaquillas (más de 650 000). Este comportamiento sugiere que el flujo migratorio se

concentró principalmente en estas dos fronteras, reflejando una direccionalidad hacia el sur, dado el elevado número de entradas por la frontera norte y de salidas por la frontera sur.

A partir de 2019, se observó una disminución en los ingresos, atribuida a la imposición del visado en agosto de ese año. En 2020, el flujo migratorio en general experimentó una caída abrupta debido al cierre de fronteras provocado por la pandemia de COVID-19. Asimismo, el saldo migratorio se tornó negativo, ya que las salidas superaron a las entradas, con una proporción considerable de estas salidas concentrándose en la frontera norte.

Por otro lado, el “giro a la derecha” del Gobierno ecuatoriano dio paso a que en 2021 se apruebe la reforma a la LOMH<sup>56</sup> después de diversos debates en la Asamblea Legislativa en torno a cómo la migración “desordenada e irregular” es un atentado para la seguridad nacional y una larga discusión sobre la inclusión de nuevas causales de deportación. Las principales modificaciones de que afectaron a la población inmigrante en general y en este contexto directamente a la venezolana son las siguientes: la eliminación de la visa de UNASUR que trajo consigo la supresión de la ciudadanía sudamericana; modificación del art. 124 respecto a legitimar el proceso para fortalecer el control migratorio a personas extranjeras incluyendo un procedimiento junto con la Policía Nacional; modificación del art. 137 sobre causales de inadmisión al incluir como causal de inadmisión la persona que haya evadido filtros migratorios de salida; modificación del art. 143 referente a causales de deportación al incluir tres nuevos causales: 1) la persona que sea considerada una amenaza o riesgo para la seguridad pública y estructura del Estado, según la información que dispongan las autoridades; 2) quien haya recibido sentencia por delitos con penas de más de cinco años; 3) quien haya sido sancionado por el cometimiento de alguna de las contravenciones penales por alterar y poner en riesgo la tranquilidad y la paz ciudadana o alterar el orden público.

Por otra parte, en junio de 2022, el entonces presidente Guillermo Lasso dispuso la creación de un nuevo proceso de regularización que constó de dos fases: la primera estaba dirigida exclusivamente a personas de nacionalidad venezolana; la segunda a personas de otras nacionalidades<sup>57</sup>. El primer proceso de regularización empezó en junio de 2022 con la creación

---

<sup>56</sup> La reforma se da el 5 de febrero de 2021.

<sup>57</sup> Este proceso inició en marzo de 2023.

de la Visa de Residencia Temporal de Excepción<sup>58</sup> (VIRTE) y el proceso de Registro de Permanencia Migratoria.<sup>59</sup>

El Decreto Ejecutivo Nro. 436 (2022), en el cual se dan los lineamientos de la visa VIRTE, otorgó, por un lado, amnistía migratoria<sup>60</sup> dando paso a un proceso de regularización extraordinario a personas de nacionalidad venezolana y su grupo familiar que hayan ingresado al país por puntos de control migratorios oficiales y que se encuentren en situación migratoria irregular hasta la fecha de expedición del decreto (art. 1), es decir, 1 de julio de 2022; por otro, obliga a que los ciudadanos venezolanos portadores de la visa VERHU o de la Visa de Residencia Temporal UNASUR cambien de categoría migratoria (art. 6); además, esta nueva visa tiene vigencia de dos años renovables únicamente por una sola ocasión (art. 3).

El segundo proceso de regularización empezó el 22 de marzo de 2023 a través del Decreto Ejecutivo Nro. 698 y fue un proceso de regularización para todas las personas extranjeras de cualquier nacionalidad que hayan cumplido con el Registro de Permanencia Obligatoria.<sup>61</sup>

---

<sup>58</sup> Al igual que la visa VERHU, tanto la visa VIRTE como el proceso de Registro de Permanencia Migratoria son “gratuitos”. Sin embargo, se debe cancelar el costo por el formulario de solicitud 50 USD y, además, 10 USD por la orden de cedula. Para obtener el documento de identidad para extranjeros se deben pagar USD 5 dólares extra. Es decir, el costo de acceso al proceso de regularización se aproxima a los 65 USD. Las personas adultas mayores tendrán un descuento del 50 % en estos valores. Las personas con discapacidad mayor al 30 % podrán acceder a todas las fases del proceso de forma gratuita. A su vez, en lo que respecta al formulario de visa para niños, niñas no acompañados o separados, el formulario de solicitud será gratuito (Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador 2022). Estos son los requisitos para aplicar al proceso de regularización: realizar el proceso de Registro de Permanencia Migratoria; presentar pasaporte con vencimiento de hasta cinco años después de la fecha de su vencimiento o la de su prórroga; certificado que acredite no tener antecedentes penales en el país de origen y en los que hubiera residido el solicitante durante cinco años anteriores a su arribo al país los cuales deberán ser apostillados; certificado de no registrar antecedente penales en el Ecuador; niños, niñas y adolescentes menores de nueve años presentarán únicamente su partida de nacimiento o el registro consular.

<sup>59</sup> Según el Acuerdo Ministerial Nro. 007 del 17 de agosto de 2022, el registro está a cargo del Ministerio del Interior del Ecuador. El acuerdo ministerial aclara en el art. 4 un cronograma para aplicar al registro dividido por nacionalidades: los ciudadanos venezolanos y su grupo familiar, que hayan registrado su ingreso por un punto de control oficial, podrán iniciar su proceso de registro desde el 1 de septiembre del 2022. Los ciudadanos extranjeros de otra nacionalidad, que hayan registrado su ingreso por un punto de control migratorio oficial, podrán iniciar su proceso de registro desde el 16 de noviembre de 2022. Los ciudadanos venezolanos que ingresaron al país irregularmente podrán iniciar su proceso de registro desde el 17 de febrero del 2023.

<sup>60</sup> Se exonera de multas, sanciones o expulsiones a ciudadanos venezolanos que no hayan regularizado su estatus en el país pero que han ingresado por puntos de control migratorios oficiales.

<sup>61</sup> El art. 2 del Decreto Ejecutivo Nro. 698 recalca que las condiciones para acceder al proceso de regularización para las personas extranjeras de cualquier nacionalidad son:

1. Haber ingresado regularmente al territorio ecuatoriano a través de los puntos de control migratorio oficiales, hasta el 16 de septiembre de 2022;
2. Haber cumplido el proceso de registro de permanencia migratoria ante el Ministerio del Interior, dispuesto mediante Decreto Ejecutivo Nro. 436 del 1 de junio de 2022; y,

#### 4.8. Conclusiones

En este capítulo, expliqué, a través del estudio de dos escalas interconectadas, por qué Ecuador se ha convertido en un espacio global de tránsito (Álvarez-Velasco 2024) y cómo este proceso está marcado por múltiples dinámicas migratorias, destacándose en la última década la migración venezolana. Asimismo, analicé los cambios, permanencias, contradicciones e inconsistencias de la política migratoria ecuatoriana. A pesar de que la Constitución de 2008 garantiza la libre movilidad y la ciudadanía universal, las diversas reformas a la LOHM, junto con la emisión de normas y decretos por parte de los distintos gobiernos, han priorizado la aplicación de políticas disuasivas y de control bajo un discurso humanitario. Estas políticas han adoptado un enfoque selectivo que varía según el flujo migratorio, promoviendo indirectamente la irregularidad migrante. En este sentido, analicé cómo la respuesta a la migración cubana y haitiana, construida bajo la narrativa de “crisis”, evolucionó de un enfoque de puertas abiertas hacia uno más selectivo, restrictivo e incluso violento. En el caso de la migración haitiana, se utilizó un lenguaje humanitario como fachada para implementar políticas que restringían la movilidad. Por su parte, la migración cubana fue objeto de medidas punitivas, como deportaciones colectivas, justificadas por las autoridades bajo discursos de “protección” y “humanitarismo”, lo que en la práctica les impidió continuar su tránsito a través de los corredores sur-norte (Ruiz y Álvarez 2019). En ambos casos, la migración fue politizada y concebida como un problema, debido tanto a su carácter masivo como a su condición de “irregular”.

En este contexto se enmarca la migración venezolana en la región y en Ecuador, coincidiendo con una transformación en la política migratoria ecuatoriana. Durante el gobierno del expresidente Lenin Moreno (2017-2021) y en adelante, se adoptó un enfoque abiertamente “punitivo” y alineado con una orientación política de “derecha”. Este giro se reflejó en el fortalecimiento de políticas de control y disuasión centradas en la gestión migratoria, así como en la implementación de nuevas formas de gobernanza influenciadas por actores del régimen global de control de las migraciones.

La politización de la migración venezolana a partir del incremento de los flujos migratorios en el espacio sudamericano desde el 2017 en adelante dio paso a que sea construida, configurada y

- 
3. No ser considerado una amenaza o riesgo para la seguridad pública y estructura del Estado ecuatoriano: para lo cual no deberá constar en los registros de las instituciones del Estado ecuatoriano, relacionadas con el orden público y la seguridad ciudadana.

producido tanto como una “crisis” migratoria, así como humanitaria. Al igual que el caso cubano y haitiano, se pasó progresivamente de política de puertas abiertas a una de control y de disuasión. Sin embargo, la respuesta a esta “crisis”, a diferencia de los otros dos casos, se enmarcó en un plan regional a través de la puesta en marcha del RMRP y R4V, facilitando la institucionalización del humanitarismo en la gestión migratoria en el Ecuador, especialmente en los espacios fronterizos. Estas nuevas formas de gobernanza, diseñadas como estrategia geopolítica e instauradas a partir de la politización de la migración venezolana en la región, operan como políticas de control a distancia sustentadas en discursos humanitarios. Estas políticas se traducen en modalidades de externalización de fronteras, principalmente de la estadounidense, que se caracterizan por formas de control sutiles y menos coercitivas, como la imposición de una frontera humanitaria.

Es importante señalar que la producción de “crisis” y las soluciones a través de la puesta en marcha de planes regionales no operan de manera uniforme en todos los países, dado que son planes creados de manera improvisada y temporal. En el caso ecuatoriano, se observa que la implementación del llamado gobierno humanitario carece de homogeneidad y presenta un carácter desordenado. Esto explica por qué su funcionamiento varía significativamente en cada ciudad fronteriza, particularmente a través de la actuación del GTRM.

Para cerrar, el humanitarismo ha configurado un tipo específico de “sujeto humanitario” centrado en la nacionalidad venezolana. Este sujeto es presentado como merecedor de atención y protección, pero de manera desigual, al depender de criterios como la categoría migratoria (tránsito o permanencia), criterios de vulnerabilidad e incluso ubicación geográfica. Por lo tanto, la fragmentación en la respuesta humanitaria refuerza desigualdades y exclusiones, dejando a ciertos migrantes sin acceso a los recursos necesarios por no cumplir con estándares de vulnerabilidad o por encontrarse en fronteras menos priorizadas. Esto pone de manifiesto las limitaciones y contradicciones inherentes al humanitarismo, que generan jerarquías en la atención y reproducen desigualdades estructurales en la gestión migratoria.

Paralelamente, el proceso de construcción del sujeto humanitario también ha implicado su transformación progresiva en un “sospechoso” ante los ojos de las agencias internacionales, el Estado ecuatoriano y la sociedad receptora. Esta percepción ha facilitado la justificación de un endurecimiento de las políticas migratorias, en las que la migración venezolana es percibida

como una amenaza y un riesgo. Este giro hacia medidas más restrictivas y disuasivas no solo responde a factores locales, sino que se alinea con un contexto regional de políticas migratorias punitivas. En consecuencia, el enfoque humanitario, que en principio busca protección, termina actuando como un mecanismo de control que refuerza la exclusión y alimenta narrativas xenófobas.

En el siguiente capítulo, reflexiono sobre la funcionalidad de la “crisis” a escala local y cómo esta da lugar a la creación progresiva de zonas de gobierno humanitario en Tulcán y Huaquillas, lo que conlleva a la instauración desigual y temporal de una frontera humanitaria. Asimismo, presento hallazgos empíricos que enriquecen la conceptualización en torno al sujeto humanitario vulnerable/sospechoso.

BORRADOR

## Capítulo 5. Entre prácticas solidarias y fronteras humanitarias

Lo mío era llegar, sellar y continuar, íbamos para Perú. Entramos legalito, pero nos tocó quedarnos aquí en Tulcán [...] Mira, esto no era como ahora, no había ni una organización, no había ayudas, no había nada, nada, ni había filas para las ayudas –risas–. [...] la primera vez que recibí ayuda de una organización fue de HIAS, me dieron una tarjeta de alimentación, pero eso ya fue en el 2019. Con mi hija hemos vivido de ayuda de la gente de aquí [...]. Ahora todito es diferente –risas–, algunas organizaciones te ayudan y otras ya se olvidan de ti [...]. Yo ahora hasta soy parte de un grupo de mujeres migrantes que vivimos en frontera, mira lo que dice mi camiseta “Libres sin miedo cruzamos fronteras” (entrevista a Claudia, Tulcán, 5 de julio de 2022).

Este es el testimonio de Claudia, migrante venezolana de 42 años. Cuando le pregunté de qué parte de Venezuela provenía me respondió: “yo soy del Táchira, Venezuela, yo soy de ahí pegadito con Colombia, ahora vivo en el sur, pegadito con Ipiales”. Claudia, que es peluquera, salió de Venezuela en noviembre de 2017 junto con su hija de 12 años. Vendió todas las cosas de su negocio para financiar su viaje; y su objetivo era llegar a Lima. Sin embargo, sufrieron un asalto en el bus llegando a Pasto, Colombia, donde le robaron todo su equipaje, celular y ahorros; quedándose únicamente con su cédula de ciudadanía. Al llegar a Ipiales entró en llanto debido a que no tenía ni dinero ni sus pertenencias. Preguntando qué tan lejos estaba Ecuador, optó por caminar hasta la frontera en Rumichaca, su único consuelo fue entrar “legalito”. Como vimos en el capítulo anterior, hasta agosto de 2019 antes de la imposición del visado humanitario, las personas migrantes venezolanas podían ingresar a Ecuador con Carta Andina presentando cédula de ciudadanía o pasaporte en calidad de turista hasta 180 días.

El testimonio de Claudia me hizo preguntarme ¿cómo se transformaron estos espacios fronterizos frente llegada de la población migrante venezolana?, ¿qué prácticas locales existían en estos espacios antes de la llegada de las “organizaciones”? y ¿qué significado tiene la expresión de Claudia al señalar que “no había nada, nada, nada” y que su único consuelo fue entrar “legalito”? En la actualidad, principalmente en ciudades fronterizas como Tulcán y Huaquillas, la intervención bajo el discurso de lo humanitario de agencias internacionales como la OIM y la ACNUR y sus socios implementadores es visible, principalmente a través de sus múltiples “ayudas”. Sin embargo, cabe preguntarse de qué manera estas agencias y sus socios fueron tomando fuerza en estos espacios fronterizos y cómo llegaron a transformarse en actores relevantes en estos regímenes fronterizos. Precisamente, este testimonio refleja un antes y un

después frente a la presencia de “las organizaciones”. Incluso resalta que dos años después de su llegada pudo acceder a un tipo de “ayuda” al ser migrante venezolana y, además, madre soltera; reconociendo como sujeto de atención lo que denota un saber-fronterizo como parte de su agencialidad. Este testimonio también refleja que, si bien antes no había “nada”, en la localidad se habían desplegado una serie de prácticas solidarias y de organización comunitaria frente a la diáspora venezolana y que no respondían a la gestión humanitaria.

Los hallazgos que presento en este capítulo me permiten argumentar que la migración venezolana reconfiguró la dinámica fronteriza al exponer cómo la respuesta nacional y regional en clave de “crisis” dio paso a la instauración progresiva y desigual de una frontera humanitaria (Walters 2011). Señalo que es una instauración progresiva y desigual ya que Tulcán y Huaquillas tienen diferentes dinámicas tanto históricas como espaciales, considerando además que en estos espacios existían prácticas solidarias y de organización comunitaria y autónoma desligadas del discurso de lo humanitario. Situar me en la escala local fronteriza me permite entender cómo y por qué se configuró y materializó esta frontera humanitaria (Walters 2011) centrada, principalmente, en la creación de una infraestructura migratoria/humanitaria (Moulin y Magalhães 2020) en la que confluyen diversos actores e instituciones del gobierno central, gobiernos locales y agencias internacionales. Además, la razón gubernamental de esta frontera humanitaria (Walters 2011) se da en clave de concebir a la migración venezolana como población “vulnerable”, pero, al mismo tiempo, segmentándola bajo “criterios de vulnerabilidad” produciendo lo que he denominado sujetos vulnerables humanitarios/sospechosos.

Me sitúo en una línea crítica en torno al humanitarismo que busca comprender cómo se gesta un vínculo entre la securitización y el humanitarismo, con el fin de reflexionar sobre cómo las “intervenciones humanitarias forman parte de la contención del movimiento” (Domenech, Herrera, Rivera.Sánchez 2023, 33) y, a su vez, cómo facilitan o disuaden la movilidad. Parto de la propuesta teórica de Walters (2011), quien propone la categoría de frontera humanitaria con el fin de poner atención a las formas específicas de razón gubernamental que van más allá de la vigilancia y securitización fronteriza y nos invita a preguntarnos por qué ciertas zonas se convierten en espacios de compromiso humanitario y otras no. De igual manera, me apoyo en la propuesta teórica de Moulin y Magalhães (2020, 6) quienes proponen utilizar el concepto infraestructura migratoria/humanitaria para “centrarse en sus dimensiones construidas,

tecnológicas y logísticas, al estudio de las prácticas humanitarias, poniendo atención en la creación, la construcción y la constante improvisación de la infraestructura humanitaria”.

Este capítulo está dividido en tres partes. En la primera, describo el escenario fronterizo previo a la instauración de una frontera humanitaria, detallando la configuración y el desarrollo de prácticas de solidaridad fronteriza frente a la llegada de la población migrante venezolana. En la segunda parte, analizo los procesos de reconfiguración fronteriza ante la intervención humanitaria y cómo la “emergencia migratoria” llevó a la implementación de una infraestructura migratoria/humanitaria de manera desigual en ambas fronteras. Esto resultó en la formación de un complejo enjambre institucional, caracterizado por la interacción entre el Estado y el gobierno humanitario. Paralelamente, explico cómo estos actores se fueron incluyendo tanto en Huaquillas como en Tulcán. Me centro en dos espacios fronterizos clave: CENAF Tulcán y CEBAF Huaquillas, que son los principales pasos fronterizos formales por donde transitó la mayor parte de la población migrante venezolana desde 2017 hasta la imposición del visado humanitario en Ecuador en agosto de 2019. En la tercera parte, me enfoco en los efectos concretos de esta medida, aplicada tanto por Ecuador como por Perú en ambas fronteras, destacando cómo se modificó la “respuesta humanitaria” y cómo proliferaron los pasos irregulares, conocidos como trochas, que se han convertido en parte fundamental de la infraestructura migratoria/humanitaria. A lo largo del capítulo, explico cómo se ha ido configurando un sujeto humanitario vulnerable/sospechoso a partir de mis hallazgos empíricos.

Este capítulo se construye a partir de diversos actores que conforman el régimen fronterizo, actores institucionales, de agencias internacionales, población local fronteriza, organizaciones comunitarias y, a su vez, a través de la experiencia migrante.

### **5.1. “Nosotros no filtramos a nadie ni trabajamos con horarios de oficina”: prácticas solidarias fronterizas fugaces frente a la migración en la frontera norte**

A pesar de la presencia de agencias internacionales, como la ACNUR, y de organismos no gubernamentales en este espacio fronterizo, la organización comunitaria y autónoma fue la que brindó, en un principio, apoyo a la población migrante venezolana. Algunas de estas prácticas solidarias y de organización comunitaria también se formaron a partir del conflicto colombiano.

Tulcán es una ciudad que alcanza bajas temperaturas, por lo que pernoctar a la intemperie puede ser perjudicial para la salud de las personas. Como señalé en capítulos anteriores, el Puente de

Rumichaca, frontera oficial de Ecuador con Colombia, está ubicado a 7,8 km del centro de Tulcán.<sup>62</sup> A finales del 2017, el constante ingreso de población venezolana a Ecuador por la frontera norte llamó la atención de la población local. Durante ese tiempo, la ciudad no contaba con infraestructura humanitaria/migratoria<sup>63</sup> para que la población migrante venezolana pudiera descansar y continuar su camino. Muchas personas migrantes optaron por pernoctar en las afueras del Puente de Rumichaca, en el Parque Ayora, en los alrededores de iglesias, la terminal terrestre o en las afueras de la ciudad, cerca del monumento del Obelisco

En la ciudad existía un albergue denominado en ese tiempo “Jesús del Migrante” –su nombre actual es “Casa de Juana”<sup>64</sup>– y fue creado en el 2004. Juana, también conocida como “Mami Juana”, emigró a España y posteriormente a Italia en el 2002, debido a la severa crisis económica y financiera que atravesaba el Ecuador. Sin embargo, decide regresar un año después para dedicarse al cuidado de sus propios hijos. Expone que, pese a no haber nacido en Tulcán, su familia es “de aquí y de allá” ya que su padre es de Pasto<sup>65</sup>-Colombia y su mamá de San Gabriel<sup>66</sup>-Ecuador, por lo que “la vida en la frontera la lleva en la sangre”.

Al regresar a Tulcán, su experiencia de vida, atravesada por la migración, la lleva a tomar la iniciativa de abrir las puertas de su casa y crear el albergue. En un primer momento, el objetivo era recibir mujeres, niños, niñas, hombres, familias desplazadas por el conflicto colombiano y, a su vez, estaba dirigido a madres solteras y a la comunidad awá.<sup>67</sup>

En ese tiempo –inicios del 2004– había niños que estaban durmiendo debajo de los terminales y me los llevaba a la casa con sus mamás. También veía a muchos grupos de personas, extranjeras, que estaban durmiendo en la callecita, la mayoría eran colombianos. También había el tema de la comunidad awá como había un solo carro que los llevaba a la comunidad de regreso, ellos bajaban a Tulcán a comprar y se tenían que quedar a dormir aquí y dormían en los callejones del centro, yo me los llevaba a mi casa. Entonces, hasta el sol de hoy ellos llegan a mi casa, ya conocen y dicen: “me voy donde la mami Juana” (entrevista a Juana, 23 de julio de 2023).

---

<sup>62</sup> El tiempo de traslado en transporte privado es de 10 minutos, mientras que caminando una persona puede tardarse aproximadamente una hora y media, considerando que todo el trayecto es de subida.

<sup>63</sup> Me refiero a que no existían albergues, ya sean financiados por agencias internacionales o por gobiernos locales.

<sup>64</sup> He utilizado un seudónimo tanto para el nombre del albergue como para la dueña del lugar.

<sup>65</sup> Pasto es la capital del Departamento de Nariño, en Colombia, y está ubicada a 92,8 km de Tulcán.

<sup>66</sup> San Gabriel es una ciudad ubicada en la provincia del Carchi, Ecuador; a 41,3 km de Tulcán.

<sup>67</sup> Nacionalidad indígena del Ecuador. Su población habita en la zona de la frontera norte, específicamente en las provincias Carchi y Esmeraldas.

La casa de Juana, donde funciona el albergue, está ubicada en el centro de Tulcán. La ubicación es estratégica ya que es fácil encontrarla. Ella se define como una mujer solidaria, generosa y trabajadora. Al preguntarle a qué se dedica, más allá de las responsabilidades que acarrea el albergue, señaló lo siguiente:

Yo tengo el negocio de los pinchos, yo vendo desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche, al lado del cuartel tengo mi puesto, ahí vendo los pinchos. También trabajo con las ventas, soy vendedora ambulante, no me da vergüenza decirlo, con ese dinero y con personas que me apoyan desde hace mucho tiempo, que son de aquí mismo, puedo autofinanciar el albergue (entrevista a Juana, 23 de julio de 2023).

Desde 2004 ha logrado tejer redes de solidaridad, principalmente de mujeres que se dedican a la comercialización de frutas y verduras en los principales mercados de Tulcán y, a su vez, de madres solteras que alguna vez estuvieron acogidas en su casa. Esto le ha permitido mantener en funcionamiento el albergue, ya que constantemente recibe donaciones. El apoyo por parte de iglesias y organismos del estado ha sido muy esporádico. Al preguntarle cómo funciona el albergue, recibí otra pregunta:

¿Pudiste ver la página de Facebook de la fundación Mami Juana? En una foto encuentras a personas de todo el mundo, de cada continente, es maravilloso, en esa foto hay rusos, haitianos, pakistaníes, cubanos, venezolanos, europeos, gringos, hay de todo. Yo siempre digo: “tengo el mundo aquí en mi casa”. Este albergue funciona pasando la voz, la gente me conoce de años, entre ellos –se refiere a migrantes– se pasan la voz (entrevista a Juana, 23 de julio de 2023).

Fue muy enfática al señalar que en el albergue las personas migrantes, sin importar su nacionalidad, son bienvenidas, además, este espacio es conocido debido a que las personas migrantes “pasan la voz”. Pero ¿qué implica “pasar la voz”? Por un lado, existen actores locales, como las mismas mujeres que forman parte de esta red de solidaridad, que informan a personas migrantes sobre lugares dónde pernoctar. Otro tipo de actores son “los trocheros”, que conocen de estos espacios y muchas veces direccionan a estas personas migrantes a tales lugares. Por otro lado, las personas migrantes en movimiento han recurrido al espacio digital,<sup>68</sup> haciendo uso de redes sociales y de aplicaciones de mensajería instantánea, como Messenger o WhatsApp, con el objetivo de compartir sus estrategias de ruta y una forma de “pasar la voz”.

---

<sup>68</sup> Desarrollo este punto con mayor detenimiento en el capítulo 8 que versa sobre luchas y estrategias migrantes.

La producción de este espacio digital (Álvarez-Velasco 2019) también ha beneficiado a Juana, ya que muchas personas migrantes a las que ha ayudado se mantienen en contacto e incluso han realizado donaciones para mantener el albergue, como una forma de reciprocidad. Es decir, estas prácticas solidarias fronterizas, como la creación del albergue, han llevado a que se conformen redes de solidaridad transnacionales que se sostienen en el espacio digital.

Llamó mi atención la frase “tengo el mundo aquí en mi casa”, y a lo largo de la entrevista me explicó que desde 2004 ha podido evidenciar que “son por temporadas la llegada de diferentes nacionalidades y hay algunas que cuidar más”. Por ejemplo, expuso que la migración haitiana es la más invisibilizada y que requiere de “más cuidado”, ya que la define como “una migración callada, tipo hormiga, perseguida por el tema de migración, sufren de racismo, con fuertes barreras idiomáticas y son estafados constantemente por el coyoterismo”. A partir de 2010, cuando empezó a recibir a migrantes haitianos, tuvo que ser más flexible con el máximo de días que se podían quedar en el albergue. Usualmente quienes llegan al albergue pueden quedarse hasta tres días, pero al ver la situación de la población migrante haitiana les extendió su estadía hasta una semana. Por otro lado, expone que desde 2008 en adelante empezó a recibir a población migrante cubana y desde 2017 a población migrante venezolana.

La migración venezolana es algo que no se esperaba, o sea, siempre llegan personas de varios lugares del mundo, pero no en la magnitud como ellos llegaron acá. Tuve la oportunidad, en el 2018, de tener hasta 200 personas en mi casa. Me tocó desbaratar toda mi casa, todo el espacio, para poner esponjas, colchones, para poner a descansar a esas personas, era bastante difícil, todos dormían ahí [...] como eran tantas personas se podían quedar máximo dos días, para dar la oportunidad a otras, fue desesperante, quería ayudarlos, pero mi casa no abastecía (entrevista a Juana, 23 de julio de 2023).

La llegada de población migrante venezolana representó un reto para la organización comunitaria. Sin embargo, adecuó su casa para dar cabida a la mayor parte de personas que necesitaban pernoctar para poder continuar. Juana recalca que el año más fuerte y el de mayor demanda fue 2018, debido a que no existían otros albergues en la ciudad. Relata que, con la creación de albergues financiados por agencias internacionales y creados exclusivamente para población migrante venezolana, se instauraron protocolos de atención que están alejados de la

realidad ya que “funcionan en horario de oficina y, además, filtran<sup>69</sup> a las personas”. Aunque explicaré este tema más adelante, adelanto que para ingresar a estos albergues se deben cumplir ciertos criterios de “vulnerabilidad” que están fuertemente generizados, es decir, mujeres solas que sean cabezas de familia, embarazadas, mujeres con enfermedades catastróficas o con discapacidad sin necesidad de cuidador o núcleos familiares biparentales (CARE 2021). Frente a esto Juana expone lo siguiente:

Yo no trabajo con horarios de oficina, yo soy 24-7 y recibo a la gente a cualquier hora, fin de semana es cuando más llegan, ¡cómo es posible que estos albergues creados cierren el fin de semana! Parece chiste, pero eso pasa. Yo tampoco filtro a las personas ¡cómo no voy a dejar que ingresen hombres porque vienen solos! La única vez que cerré fue por pandemia, cerré por un año, pero porque era algo de fuerza mayor y cuando abrí, tuve que abrir filtrando lastimosamente, pero era por la pandemia<sup>70</sup> (entrevista a Juana, 23 de julio de 2023).

Aun cuando la práctica de “filtrar” no aplica en el albergue, para ingresar a este espacio se debe cumplir con algunas reglas obligatorias, tales como la inspección del equipaje de cada migrante para salvaguardar la seguridad de todas las personas, además, mujeres y hombres duermen en cuartos separados. Si bien solo se ofrece alojamiento y no alimentación, Juana expone que les presta la cocina para que puedan preparar sus propios alimentos. Respecto a esta práctica, recalca que la cocina se transforma en un ambiente comunitario: “todos ponen de todo, que una lata de atún, que fideo, que arroz y comparten”.

Sin embargo, la figura de Juana ha sido bastante controversial tanto para la ACNUR como la OIM. En algunas entrevistas, funcionarias señalaron que Casa Juana no es un lugar seguro, ya que no cumple con los estándares mínimos para ser reconocido como un albergue y podría exponer a las personas migrantes a “riesgos de trata y tráfico”. Mencionaron, por ejemplo, la falta de infraestructura adecuada, como divisiones o habitaciones separadas para hombres y mujeres, así como la ausencia de protocolos de atención y procedimientos específicos para casos de violencia de género. A pesar de esto, algunas de estas funcionarias, antes de integrarse a las agencias, participaron en labores sociales y apoyaban constantemente el sostenimiento del albergue. Este contraste pone en evidencia las limitaciones de los estándares institucionales que,

---

<sup>69</sup> Filtrar, como lo denomina Juana, es la práctica instaurada por los “albergues oficiales” para decidir quién ingresa y quién no. Este punto lo desarrollaré más adelante.

<sup>70</sup> Este punto se explicará con mayor detalle en los siguientes acápite.

aunque necesarios, a menudo no consideran las complejas realidades locales ni las urgencias con las que trabajan estas iniciativas autónomas. Esto también refleja una asimetría de poder en la que las agencias imponen sus estándares y condiciones, excluyendo a quienes no se ajustan a sus protocolos formales. Casa Juana representó una respuesta inmediata y flexible que la gestión humanitaria no siempre pueden atender con la misma rapidez.

Consulté con Juana sobre su relación con las agencias y la falta de financiamiento, y me explicó que su vínculo con estas organizaciones está marcado por una constante tensión.

Al principio nos estaban ayudando; al inicio vinieron, les dieron comida y cobijitas a las personas que esperaban ingresar, en el 2018 o 19. A mí me parecía muy bonito, ¿no? Pasó el tiempo, y venían de vez en cuando, y un día nos damos cuenta de que estaban subiendo fotos al Facebook diciendo que estaban trabajando en el albergue, como si fuera su propia casa de acogida. Entonces, estaban justificando con nuestro trabajo el trabajo de ellos, entonces dije: ‘No, esto no está bien’. Ellos me dijeron: ‘Pero mire cómo le estamos ayudando’, y les dije: ‘¿Me están ayudando? Primero, no son ni sus camas; solo han venido a dar comida, ropa y cobijas’. Y desde ahí dije: ‘Ellos hacen su trabajo con el dinero que ellos tienen y yo hago mi trabajo con el dinero que no tengo’, –risas– además, con todo esto nosotros estamos siempre en el ojo de las autoridades (entrevista a Juana, 23 de julio de 2023).

Juana señaló que sus prácticas han sido cuestionadas por las agencias, ya que, además de brindar alojamiento, también ayuda a las personas migrantes a continuar su camino, poniéndolas en contacto con otras personas que facilitan su movilidad, lo que la ha puesto “en el ojo de las autoridades”. Las prácticas solidarias y de acogida de Casa Juana hacia la población venezolana no se mantuvieron a lo largo del tiempo. Aunque en 2018 y 2019 recibió a una gran cantidad de población venezolana, comenta que quienes llegaron posteriormente han generado problemas en Tulcán, afirmando que “lo peorcito de Venezuela empezó a llegar”. Debido a esto, decidió no recibir a más migrantes venezolanos/as, salvo en casos excepcionales de mujeres y niños pequeños. Su postura inicial de “no filtrar a nadie” se modificó a medida que crecía la xenofobia y la hostilidad local, llevando a una selección basada en la nacionalidad y en la aplicación de filtros similares a los de las agencias.

Rastreando otras prácticas solidarias y comunitarias dirigidas para población migrante venezolana, encontré que varias organizaciones locales de Tulcán vinculadas con la Iglesia se

organizaron para entregar comida y agua con panela dos veces por semana en Rumichaca. Glenda, quien es profesora de una escuela fiscal de Tulcán, expuso lo siguiente:

Tulcán es una ciudad solidaria, caritativa, humilde, los tulcaneños somos muy generosos con toda persona que llega acá. Primero fueron nuestros hermanos colombianos y después venezolanos. Recuerdo que desde el 2017 en adelante ya se notó la presencia de estas personas en las calles, aquellos que venían caminando. Pasabas por el terminal terrestre y había varias familias durmiendo en la calle, o esperando el siguiente bus. Nos organizamos con algunas profesoras de la escuela y de la Iglesia, hicimos una minguita, para recaudar fondos para comida, recolectamos ropita, cobijas, usted sabe que Tulcán es frío, muy frío, y la pobre gente dormía en las calles. De lo poquito que teníamos les queríamos dar una manito. Llamé al padre de la Iglesia y nos organizamos para dar aguüta con canela, cafecito dos veces por semana en Rumichaca y dos veces por la terminal terrestre (entrevista a Glenda, Tulcán, 1 de diciembre de 2021).

Estas iniciativas y prácticas solidarias fueron muy fugaces. Si bien con el incremento y visibilidad de los flujos migratorios, la respuesta inmediata de la localidad fue organizarse y recibir a las personas migrantes con las puertas abiertas, impulsados en un principio por un sentido de humanidad y empatía hacia esta población, con el tiempo se transitó hacia un ambiente de hostilidad y creciente xenofobia. Glenda y otras personas entrevistadas, que participaron en estas prácticas, señalaron que, a pesar de sus esfuerzos, “los venezolanos son malagradecidos... y que en la actualidad no se les da nada ya que dañaron todo”. En este sentido, se pasó de prácticas solidarias fugaces a discursos hostiles y xenófobos, muchos de los cuales están sustentados en la aporofobia.

Retomando la historia de Claudia, migrante venezolana que llegó junto a su hija a finales de 2017 a Tulcán, recalcó que la ayuda de la gente de Tulcán le permitió establecerse. Al llegar a la ciudad durmió alrededor de dos días en el Parque Ayora, es ahí donde conoció a una señora que formaba parte de una organización religiosa católica y le abrió las puertas de su casa durante un mes con el fin de que se estableciera en la ciudad. Claudia narró que no fue la única beneficiada, ya que esta práctica de solidaridad era común y estaba dirigida principalmente a madres solteras.

Ya en la ruta, en la ciudad de El Juncal, ubicada a 81 km de Tulcán, se tejió otra red de solidaridad destinada a personas venezolanas que estaban continuando su trayecto caminando y en situaciones precarias. Es en esta ciudad Carmen Carcelén, afroecuatoriana, comerciante

fronteriza de frutas y verduras en Ipiales Colombia, y oriunda de El Juncal, decide ofrecer alimentación y hospedaje gratis a personas venezolanas.

Era septiembre de 2017, vinieron a mi casa el primer grupo de 11 chicos, antes ayudábamos, siempre ayudamos, pero no era con esa intención de llevarlos a la casa, pero este grupo, fue un grupo muy especial, fue una circunstancia delicada, los encontramos a la altura de Bolívar, más o menos, y uno de ellos se desmayó, o se cayó de cansancio y otro en cambio se aproximó hacia el carro hacia la vía [...] paramos el carro y ahí fue que ellos dijeron que para seguir caminando es mejor morir y que necesitaban ayuda, es por eso que nosotros les trajimos a El Juncal, les dije que si gustan se pueden quedar en mi casa, se toman un baño, se toman una sopita, y descansan un poco y luego pueden continuar, uno de ellos dijo: “¿cómo dijo, mami, cómo dijo? ¡La segunda!”. Y así fue como empezamos (Corredores Migratorios 2021).

Estas prácticas solidarias, que denomino como fugaces, revelan que, antes de la llegada de la gestión humanitaria, existía un tejido social previo. Sin embargo, este tejido se transforma radicalmente con la consolidación de infraestructuras humanitarias/migratorias y se entrelaza con prácticas y discursos xenófobos. Por lo tanto, lo que comienza con una actitud de compasión hacia el “otro”, se convierte en un sentimiento de desconfianza, donde las personas migrantes son percibidas como malagradecidas y, en muchos casos, culpables de los problemas de inseguridad. Esto me lleva a reflexionar sobre cómo, desde la sociedad local, se configura y legitima la construcción de un “sujeto humanitario vulnerable/sospechoso”. Es decir, aunque se les percibe como vulnerables –especialmente a las mujeres con hijos/as–, al mismo tiempo se les culpa del desorden y de los males que afectan a la ciudad.

## **5.2. “La organización comenzó aquí con el MMO y autoridades locales”: la visibilidad de la migración venezolana en Huaquillas**

En Huaquillas, las prácticas solidarias fronterizas estuvieron marcadas por iniciativas autónomas y por la participación de militantes locales del Movimiento de Mujeres de El Oro (MMO). Esto generó una diferencia clave, ya que dichas prácticas se entrelazaron con la voluntad política, dado que la gobernadora de la provincia coincidía en ser fundadora y militante del MMO.

A finales del 2017 se empezó a sentir la presencia de migrantes venezolanos aquí en Huaquillas. En ese tiempo no había organizaciones, empezaron a venir después, la organización comenzó aquí desde la nada. Al ver a tanto migrante, tantas injusticias, estafas, tantos niños, familias sin comer nos comenzamos a organizar. Yo era asistente de la jefa política de Huaquillas, y desde la

gobernación de El Oro nos decían qué hacer, además como éramos parte del Movimiento de Mujeres del Oro eso también influía en la organización, porque también nos organizamos como parte del MMO [...] lo de las organizaciones vino mucho después, pero nosotras estuvimos primero apoyando, promoviendo la organización (entrevista a Belén, Huaquillas, 28 de octubre de 2021).

Al igual que Claudia, quien comentó sobre los cambios en las fronteras desde su llegada a Tulcán, Belén, nacida en Huaquillas y militante del MMO, también destaca que al inicio no existía “nada” en términos de organización comunitaria ni de presencia de agencias internacionales para responder al creciente flujo de migración venezolana. Resalta el papel protagónico que tuvieron tanto el MMO como la gobernación de El Oro durante el periodo 2017-2018, cuando las primeras acciones de respuesta local fueron impulsadas desde la gobernación, contando también con la activa participación del MMO en Huaquillas. Expone que la llega de migrantes de nacionalidad venezolana les tomó por sorpresa a pesar de que Huaquillas es un “imán para el flujo migratorio interno y externo”.

Nunca había existido este tema de un flujo tan grande de migrantes era un tema que, claro, Huaquillas es una zona de paso al Perú, pero te diré que antes y todo este flujo que tú ves ahora y lo que pude ver años atrás, nunca había existido. Se sabe que a Huaquillas viene gente de todo el mundo, que haitianos, cubanos, africanos, pero casi no se los ve. Especialmente siempre ha habido esto de los haitianos, pero nunca fue a ese nivel como los venezolanos. También, antes de que la frontera esté cerrada, venía gente y pasaba y tú veías todo tipo de migrantes, personas extranjeras, bueno de todo. Muchos ecuatorianos también pasaban a las playas de Máncora y venía muchísima gente de la sierra del Ecuador a comprar aquí. Los fines de semana esto era repleto, no digo que no hay gente ahora, pero era repleto. Mira, de repente, terminando el 2017 ya empezamos a ver muchísima gente de Venezuela (entrevista a Belén, Huaquillas, 28 de octubre de 2021).

Huaquillas es una ciudad fronteriza que conecta tanto el corredor migratorio sur-norte como el sur-sur (Álvarez-Velasco 2023b). Aunque la presencia de migrantes de diversas nacionalidades que utilizan este espacio fronterizo como lugar de tránsito es casi invisible, se ha convertido en un secreto a voces. La población migrante venezolana adquirió visibilidad en la ciudad al momento que empezó a ocupar el espacio público. A inicios de 2018, se evidenció la llegada constante de población migrante venezolana que se instalaba en el parque central El Algarrobo, ubicado junto a las principales paradas de transporte interprovincial y a 500 metros del cruce

fronterizo hacia la ciudad de Aguas Verdes, Perú. Es importante destacar que Huaquillas no cuenta con un terminal terrestre.

Uno de los primeros problemas en Huaquillas fue la falta de información sobre dónde registrar la salida/entrada al país y, además, el sobreprecio en los servicios de transporte interno. La mayoría de la población migrante venezolana que llegaba a la parada de cada transporte interprovincial no sabía cómo trasladarse al CEBAF<sup>71</sup> o desconocían que tenían que llegar al CEBAF para registrar la salida/entrada al país. Durante ese tiempo no existían restricciones migratorias para ingresar a Perú, es por eso que la mayoría de migrantes intentaban entrar de manera regular al país. Algunos optaron por hacer una primera parada en el parque El Algarrobo para planificar cómo llegar al CEBAF, conseguir transporte y, a su vez, poder alimentarse. Personas migrantes con menos poder adquisitivo se quedaban en estos espacios públicos con el fin de obtener recursos para poder continuar su viaje.

Dependiendo de su capital económico, algunos migrantes pagaban un taxi para trasladarse al CEBAF, mientras que otros continuaban su trayecto a pie. Debido a la desinformación sobre cómo continuar su viaje hacia Perú, los principales informantes eran los transportistas y varios “enganchadores<sup>72</sup>” que se encontraban en el parque El Algarrobo o en las afueras de las estaciones de bus, principalmente de la Cooperativa San Cristóbal. Ante la alta demanda de traslados al CEBAF, la mayoría de los taxis comenzaron a cobrar cinco dólares por persona, y los viajes debían compartirse obligatoriamente con cuatro pasajeros, sumando un total de 20 dólares por recorrido. Como referencia, el traslado a la ciudad de Machala<sup>73</sup> en taxi compartido cuesta alrededor de cinco dólares por persona. Una dinámica similar ocurría al llegar al CEBAF Ecuador; debido a la separación de 6,7 km entre el CEBAF Ecuador y Perú, los transportistas informales cobraban alrededor de tres dólares por persona, cuando el precio regular en taxi es de un dólar por pasajero.

Ante esta situación, la respuesta local del municipio de Huaquillas y la jefatura política se enfocó en regular los precios de traslado en la ciudad fronteriza para canalizar la salida de la población

---

<sup>71</sup> El CEBAF está ubicado a 5,5 km de distancia. El traslado en carro toma alrededor de 11 minutos, caminando una persona puede tardarse aproximadamente una hora y diez minutos.

<sup>72</sup> La función del enganchador es “informar” a las personas cómo continuar su trayecto y recomiendan servicios de transporte para el traslado. Usualmente no cobran nada a cambio ya que ganan mediante la referencia al transportista.

<sup>73</sup> Machala está ubicada a 70 km de Huaquillas, en transporte privado toma alrededor de una hora y diez minutos el traslado.

migrante venezolana del país. Las negociaciones locales para regular el transporte fueron un avance significativo, logrando que las líneas de transporte urbano extendieran su cobertura hasta el CEBAF, un área que resultaba insuficiente en servicios. Sin embargo, las disputas con actores privados, como taxistas, evidenciaron la necesidad de regular los precios para evitar cobros abusivos. Controlar los precios fue un reto, especialmente en un contexto de transporte informal que operaba entre el CEBAF de Ecuador y Perú. La falta de información y la limitada presencia estatal en estos espacios fronterizos permitieron tanto la solidaridad como formas de abuso ante la falta de infraestructura fronteriza adecuada.

Frente a un escenario de supervivencia y de tratar de sostener la vida, la organización comunitaria fue la respuesta. El parque El Algarrobo se transformó en un espacio en el que varias mujeres, niños y familias venezolanas empezaron a pernoctar y, a su vez, a pedir dinero para poder continuar con su camino. Desde el MMO, y en alianza con organizaciones comunitarias de Huaquillas, se inició la campaña “Chocolate para un chamo” que consistía en brindar desayuno a todas las personas que llegaban a este espacio público. Esta iniciativa tenía como objetivo que los migrantes se alimentaran y que no tuvieran que pedir dinero para comer, sino que su principal preocupación fuera reunir los recursos necesarios para continuar el viaje. Esta campaña también dio paso a que se realizaran ollas comunitarias en el centro de Huaquillas y poder brindar alimentación por la noche. Si bien esta iniciativa surge por la migración venezolana, no estaba limitada solo a esta nacionalidad. La principal motivación para iniciar esta campaña fue evidenciar el creciente número de migrantes venezolanos que en su mayoría venían con niños.

Paralelamente, Aurelio, quien tiene un local comercial cerca del parque relata que era “desesperante” presenciar la llegada de migrantes, él junto a otros comerciantes alrededor del parque se organizaron para brindarles comida periódicamente. Mencionó que, con el paso del tiempo, “estas personas empezaron a demandar cosas, meterse a los locales a pedir comida”. Al igual que en Tulcán, la presencia de población migrante comenzó a resultar incómoda; sus “demandas” se transformaron en sentimientos de rechazo e incomodidad. Las actitudes xenófobas surgen no solo de la desconfianza hacia la población migrante, sino también de la frustración de las comunidades locales, empobrecidas, que sienten sus propios espacios y modos de vida alterados por una situación que pensaban sería temporal.

Otro espacio donde se reprodujeron prácticas solidarias fue en el CEBAF, un punto de control fronterizo que comenzó a evidenciar un incremento en los flujos migratorios debido a la creciente cantidad de trámites necesarios para gestionar la salida del país. Aunque la afluencia no era masiva a inicios de 2018, para abril de ese año el aumento en el número de migrantes dejó en evidencia la falta de personal administrativo, lo que generó represamientos en la frontera. Este problema se agravaba porque muchos la población venezolana llegaba a Huaquillas durante la noche y se dirigía al CEBAF bajo la creencia equivocada de que operaba las 24 horas, con el objetivo de “sellar”, lo que contribuyó aún más a la congestión.

Frente a este escenario, el MMO decide organizar una cocina comunitaria que contó con el apoyo de voluntarios/as, así como de pequeños productores de la provincia. Se creó un centro de abasto con productos de primera necesidad y según el incremento de los flujos se convocaba a la cocina comunitaria que era liderada por militantes del MMO y por jefes políticos de la provincia. Como lo expone la ex gobernadora:

Nosotras convocamos a la solidaridad, y como tenemos una trayectoria larga en la provincia la gente confiaba en nosotras, nos donaba alimentos, se ofrecían como voluntarios. A muchas personas –se refiere a migrantes– les parecía asombroso verme ahí en la olla comunitaria preparando los alimentos, invitamos también a que se unan los migrantes a que participen en la olla, algunos decían: “tengo años sin comer un atún”. La llegada de migrantes venezolanos fue un reto, pero cuando vienes de la militancia social y llegas al Estado puedes hacer cosas grandiosas, porque depende de tu empatía y compromiso, y saber que eres parte de un equipo (entrevista a la exgobernadora de El Oro, 4 de julio de 2023).

Por lo tanto, las primeras respuestas a la migración venezolana en Huaquillas estuvieron marcadas por la participación activa del MMO y su directora, quien también ejercía como gobernadora. Esta dualidad permitió conectar las respuestas estatales con las acciones de movimientos y organizaciones sociales locales. De este modo, las prácticas solidarias fronterizas surgieron como un híbrido entre la militancia feminista del MMO y la intervención estatal, facilitada por la presencia de militantes del movimiento en posiciones de poder. En este contexto, la primera respuesta no provino de organismos internacionales, sino de una intervención estatal respaldada por el MMO, lo que refleja una articulación única entre activismo social y gestión pública, diferenciándose de lo sucedido en Tulcán.

### **5.3. La frontera como lugar de intervención: enjambre institucional entre Estado y gobierno humanitario**

La presencia de agencias internacionales y organismos no gubernamentales fue desigual tanto en Tulcán como en Huaquillas. La llegada de población migrante venezolana a Ecuador hizo visible la falta de infraestructura y de inversión estatal en los pasos fronterizos. En este sentido, tanto la frontera sur como la norte se empiezan a convertir en espacios de intervención y de gobierno humanitario (Ramírez 2020) tanto por el accionar estatal como por el de agencias internacionales que tuvieron como objetivo crear una infraestructura migratoria/humanitaria.

Tanto en la frontera norte como en la sur, desde mayo de 2018 agencias internacionales como ACNUR y OIM empiezan a dirigir sus acciones a población migrante venezolana. ACNUR en la frontera norte tenía una oficina desde el 2011, mientras que la OIM trabajaba de manera itinerante.

Desde mayo de 2018, cuando el secretario general de la ONU delega a OIM y ACNUR, señalando que la respuesta operativa debe ser mixta porque había mucha gente en tránsito, más con una visión de migración, y otro porcentaje, más pequeño, pero a la final existiendo, de personas que necesitan protección internacional. Es así como nace y empieza a funcionar la respuesta. Nosotros antes de que exista la creación de la plataforma -se refiere a la plataforma R4V-ya veníamos trabajando conjuntamente porque teníamos que hacerlo, no había recursos suficientes para atender a toda la población, así que ya veníamos como organizándonos, turnándonos para para dar atención. Así como el Estado tenía abierta las ventanillas de control migratorio 24/7, la gente seguía llegando, así que las organizaciones también tuvimos que ir buscando más o menos esta misma metodología (entrevista a asociada de Protección ACNUR, Tulcán, 4 de mayo de 2022).

En un primer momento, el trabajo de la ACNUR en Tulcán se centraba en brindar información y guiar a personas que buscaban protección internacional, también en entregar kits y en trabajar articuladamente con el municipio de Tulcán y con las autoridades del CENAF en Rumichaca para poder establecer oficinas móviles a través de la implementación de *Refugee Housing Unit* (RHU por sus siglas en inglés). Por su parte, la OIM, de manera itinerante, se encargaba de levantar datos sobre el movimiento de las personas venezolanas a través de la matriz de seguimiento de desplazamiento y, a su vez, brindar información en torno a la trata y al tráfico de personas. Otro de los actores relevantes en este primer momento fue la Secretaría de Gestión de Riesgos, institución que promovió la utilización de carpas que habían sido empleadas en el terremoto de

Manabí y Esmeraldas, con el objetivo de colocarlas en Rumichaca y así crear zonas de descanso y llevar tanqueros para proveer de agua al CENAF. Por otro lado, el Ministerio del Interior incrementó personal administrativo para realizar controles migratorios 24/7. En la misma línea, la ACNUR también fue un actor clave para coordinar acciones de respuesta tanto con el gobierno nacional como el local.

Con directrices más claras en mayo de 2018, ya empezamos a negociar con el gobierno municipal, se obtuvo ya un espacio en Rumichaca, armamos contenedores y RHU, para establecer como oficinas, otros como centros de abastecimiento de alimentos y de agua, otros espacios de descanso para personas con mayor dificultad de continuar su tránsito y que necesitan urgente el descanso. En el lado colombiano, pasando el puente, hay un espacio grande que fue cubierto por la Cruz Roja Internacional que fueron utilizados como salas de espera y aparte los RHU que eran como las oficinas específicas de atención y de información para la salida. Siempre se convirtió en un trabajo interagencial y binacional (entrevista a asociada de protección ACNUR, Tulcán, 4 de mayo de 2022).

En agosto de 2018 se conformó en Tulcán el primer Grupo de Trabajo para Migrantes y Refugiados (GTRM) a nivel nacional, bajo el marco de la R4V. El GTRM estaba integrado por tres agencias de las Naciones Unidas, incluyendo ACNUR, OIM, y PMA, así como cuatro organizaciones no gubernamentales: ADRA, CARE, HIAS, Alas de Colibrí, además de la Cruz Roja. Es importante destacar que no todas las organizaciones estaban presentes de manera permanente en la ciudad; solo ACNUR y SJR contaban con sedes locales, mientras que las demás operaban de manera itinerante y a través de proyectos específicos de acuerdo con el área de intervención. Como expone una ex responsable de la oficina de OIM en Tulcán:

En ese momento, eran dinámicas muy diferentes y distintas; la gente quería entrar a Ecuador por Rumichaca y salir por Huaquillas, dos fronteras distintas. Aquí se formó el primer GTRM a nivel nacional, debido a toda la experiencia que implicó responder a los flujos masivos. Esto te da la oportunidad de tener una respuesta más coordinada y eficaz al tema de la migración. En cambio, en Huaquillas apenas se estaba formando, y cuando la cooperación no está ordenada ni articulada, es muy complejo poder responder (entrevista a ex responsable de la oficina de la OIM, Tulcán, 12 de abril de 2022).

En Huaquillas la presencia de agencias como la OIM y la ACNUR era inexistente. La participación de estas organizaciones no era algo común, existían ONG vinculadas más a

proyectos de desarrollo o de salud comunitaria,<sup>74</sup> pero no enfocadas en asistir a la población migrante y refugiada. El inicio de la institucionalización de la asistencia humanitaria en Huaquillas hacia personas en tránsito empieza con misiones itinerantes desde mayo de 2018.

ACNUR empieza a hacer presencia desde el 2018 aquí debido al aumento del flujo migratorio venezolano, pero era atendido principalmente desde Guayaquil y desde Quito. La oficina más cercana acá era Guayaquil entonces en ese momento empiezan los colegas a hacer misiones en el terreno. Permanecían durante varios días donde ya empezaron a consolidarse algunas asistencias en el marco de la cooperación internacional. En ese momento también se establece la figura de Coordinación Inter Agencial y los liderazgos de ACNUR en la región. Entonces eso hace que ya vengan mucho más seguidos los colegas a mediados del 2018 para asistir a la población [...]. La pandemia dio paso para que tengamos una oficina en terreno en febrero de 2021 al igual que OIM en febrero de 2022 (entrevista a jefa del ACNUR de Huaquillas, 22 de abril de 2022).

La presencia tanto del ACNUR como de la OIM empieza a tomar fuerza en mayo de 2018. En ese momento se empezaron a coordinar acciones en la frontera sur, no solo en el paso fronterizo por el CEBAF Huaquillas sino también en Zapotillo, en el puesto de control fronterizo Lalamor y en el CEBAF de Macará, ambos en la provincia Loja. Sin embargo, la presencia de estas agencias internacionales era itinerante y sus esfuerzos no estaban conectados con el accionar del gobierno local ni nacional. A diferencia de Tulcán, la creación de infraestructura migratoria/humanitaria en el CEBAF fue liderada por instituciones del Estado y del gobierno local. De igual manera, se ponía menor atención e importancia en lo que sucedía en esta frontera, ya que era considerada de “salida” pues en ese tiempo la mayor parte de la migración venezolana estaba en tránsito y quería dirigirse a Perú. El siguiente testimonio es de una directora de una fundación en Machala que relata cómo fue la llegada de estos actores de gestión humanitaria:

Cuando todo esto empezó a crecer y a llamar la atención de toda la provincia y del Ecuador, el CEBAF en Huaquillas comenzaba a convertirse en un lugar donde las personas se quedaban. Fue el boom, por así decirlo, esto cuando aún no había una estructura así pesada como la de hoy. Hablé con la exgobernadora y le propuse realizar una reunión para analizar lo que había sucedido en la frontera norte y evitar que se repitiera aquí, con un plan de trabajo y acciones concretas. Pero no se hizo nada, se dejaron llevar por el momento. Con la llegada de la OIM y otras agencias, se notaba cómo llegaban como “niños exploradores”, nunca habían estado en Huaquillas. Llegaban

---

<sup>74</sup> Por ejemplo, CARE Internacional tenía proyectos de salud comunitaria en Huaquillas desde 2016 para la prevención de enfermedades como el zika, el dengue y la chikungunya.

todos contenidos, apenas para decidir qué acciones tomar (directora de una fundación en Machala, 30 de enero de 2024).

La intervención humanitaria promovida por actores del régimen global de control de las migraciones, como la OIM, a menudo prioriza sus propios protocolos y agendas sobre el conocimiento y la experiencia de las organizaciones locales, reflejando así prácticas neocoloniales y que llevan a producir cambios en los espacios fronterizos. La referencia a la llegada de los funcionarios de la OIM como “niños exploradores” evidencia cómo este tipo de respuestas a “crisis” y “emergencias” perpetúan dinámicas de poder desiguales mediante la imposición de un conocimiento considerado experto, pero que en la mayoría de los casos está desconectado de las realidades locales. Esta imposición no solo subestima el saber local, sino que también reproduce relaciones de dependencia y control que invisibilizan las capacidades de los actores locales y refuerzan estructuras de poder. Además, tanto el testimonio de la directora de una fundación de Machala como el de la exresponsable de la oficina de la OIM en Tulcán reflejan cómo la respuesta del “conocimiento experto”, sostenido bajo esquemas de gobernanza global, resulta ser totalmente improvisada y cambiante.

En varias entrevistas, funcionarios públicos y de agencias internacionales señalaron que todos los esfuerzos se concentraron en la frontera norte, ya que era considerada la “entrada” de Ecuador, y lo prioritario era acelerar la movilidad de la población migrante venezolana para que pudiera llegar a otros países del sur. Frente a esto, se puede afirmar que la implementación de una infraestructura migratoria/humanitaria se basó en la idea de que se trataba de una migración “de paso”; es decir, el sujeto de atención era el migrante en “tránsito”, por lo que se buscaba brindar condiciones que facilitaran su salida lo más pronto posible del país, produciendo una categorización de esta población. Esta perspectiva dejó de lado las dinámicas migratorias que se intensificaban en la frontera sur y cómo esta se estaba convirtiendo en un nuevo destino debido a los impedimentos legales para ingresar a Perú, que se impusieron en años posteriores. Como lo expone una funcionaria de ACNUR:

Las agencias no le ponían atención en venir a frontera sur. A finales del 2017 trabajaba en HIAS Cuenca, desde ahí nos mandaban a realizar visitas itinerantes a Huaquillas. Empezamos a decir a nuestros supervisores que cada vez llegaban más personas, que se quedaban en el parque, a veces, muchas veces no tenían donde dormir, había bastantes dificultades. Mira en ese tiempo, atendíamos desde el carro, solo veníamos una vez al mes. Básicamente realizábamos

levantamiento de datos y dábamos sobre todo contención psicosocial, no había donantes. Cuando te digo que al principio no había nada, nada, nada, y cuando te digo nada es nada. Esto empezó todo desde cero en frontera sur (entrevista a funcionaria de ACNUR, Huaquillas, 28 de marzo de 2022).

Como se expuso en acápite anteriores, en Huaquillas la organización comunitaria liderada por el MMO y por la gobernación de El Oro fueron los principales actores en responder a la llegada de migración venezolana. En ese sentido, en el CEBAF se comenzaron a realizar adecuaciones en todo este complejo fronterizo coordinando con el Ministerio de Obras Públicas para que este espacio estuviera en condiciones adecuadas para recibir a migrantes y a solicitantes de refugio. Es importante resaltar, que el CEBAF es más extenso que el CENAF donde está ubicado el Puente de Rumichaca. Por eso, resultaba un reto adecuar un espacio tan grande en el que solo se contaba con una infraestructura fronteriza de cemento, pero que no tenía ni servicios básicos. Según la exgobernadora de El Oro:

En el CEBAF no había agua, luz, capacidad de internet, no había nada, nada. Coordiné con autoridades nacionales y les informé que necesitábamos ayuda, que teníamos que adecuar el CEBAF, brindar condiciones dignas. Se empezó un trabajo interinstitucional: el Ministerio de Telecomunicaciones colocó banda ancha, Senagua y Bomberos nos arregló el tema del agua, CENEL cambió el tema de las luminarias, teníamos que iluminar todo el espacio, había que evitar cualquier tipo de violencia, teníamos que proteger la vida y primero necesitábamos una buena infraestructura. [...] esto funcionó mucho mejor después de la Declaratoria de Emergencia, porque yo hacia las solicitudes y demoraba (entrevista la exgobernadora de El Oro, 4 de julio de 2023).

La declaratoria de emergencia del 9 de agosto de 2018 produjo un cambio en la organización fronteriza en espacios como el CEBAF y el CENAF, ya que hubo mayor disposición de recursos económicos y mejor articulación interinstitucional. Sin embargo, quiero denotar que antes de la declaratoria ya existía una organización previa tanto en Huaquillas como en Tulcán.

Por otro lado, en Tulcán ya se había montado una infraestructura migratoria/humanitaria en el CENAF del Puente Rumichaca, liderada principalmente por el Municipio, la Secretaría de Gestión de Riesgos, el Ministerio del Interior, la Cancillería y la ACNUR. Otro actor clave que surge en este primer semestre es el Ministerio de Salud Pública (MSP), el cual tuvo un rol importante a inicios del 2018 en esta zona fronteriza. El 9 de marzo de 2018 se emite una alerta preventiva temprana por sarampión, fiebre amarilla y difteria debido a que estas enfermedades

estaban presentes tanto en Venezuela como Brasil. Esto permitió que el Estado ecuatoriano se abasteciera de vacunas trabajando articuladamente con la Organización Panamericana de Salud (OPS). Así lo explicó la exsubsecretaria de Vigilancia del MSP:

Decretar una alerta temprana te permite prever, planificar y solicitar presupuesto al Ministerio de Finanzas, porque son recursos extras que necesitas en una época de crisis. Comenzamos con la adquisición de vacunas y a la par trabajamos en crear un esquema paralelo de vacunación exclusivamente para niños migrantes venezolanos. ¿Por qué? Esto fue lo novedoso, en Ecuador nosotros vacunamos sarampión en dos dosis y lo hacemos a los niños de 12 meses y 18 meses, pero alargamos hasta los niños de siete años extranjeros para poder garantizar que puedan acceder a la vacunación si no la tienen. Si no hacías este cambio de esquema no iban a poder acceder a la vacuna (entrevista exsubsecretaria de Vigilancia del MSP, 1 de junio de 2022).

Un evento clave es el ingreso del primer caso de sarampión importado desde Venezuela en 2018, lo cual provocó la intensificación de controles de vigilancia epidemiológica a través de campañas de vacunación.

Antes del primer caso, habíamos ya reforzado los pasos fronterizos, por eso pudimos detectarlo. El puesto de vigilancia fronteriza en Rumichaca empezó a estar activo, se empezó a reforzar la atención, tener más refrigeradoras, más vacunadores, contratar más equipos. Hubo una inversión adicional en vacunas, pero también hubo una inversión adicional en recursos humanos temporales, vacunadores temporales para que reemplacen al equipo normal, al equipo de planta porque si no íbas a tener un equipo fatigado, que de hecho eso sucedió en el COVID que no contrataste gente adicional y los equipos estaban fundidos. Ahora, en el tema de vigilancia epidemiológica nosotros hacíamos dos cosas, no solamente trabajábamos en Rumichaca, lo hacíamos a lo largo de lo que nosotros denominamos corredor de vigilancia epidemiológica. En este corredor pasaban las familias por varios lugares del Ecuador, nosotros recolectamos información sobre la ruta y fuimos montando varios puntos de atención. Ya después con el apoyo de la ONU eso se llamó corredor humanitario, pero eso ya fue después, al principio fueron puntos de búsqueda porque básicamente lo que hace la vigilancia epidemiológica es como detective, es decir, dónde están, ubicarlos. Buscábamos personas con síntomas, niños con síntomas o consultábamos si estaban vacunados. Se les ofertaba la vacuna y se les señalaba que era gratuita y que no importaba si eran extranjeros. Cuando encontrábamos niños con síntomas inmediatamente se los captaba y se los llevaba a un centro de salud o a un hospital para hacerle las pruebas necesarias y ver si era o no era sarampión. Considero que fuimos exitosos y muy cuidadosos en no hablar de nacionalidades de que el personal operativo esté preparado y no hable de nacionalidades, teníamos mucho miedo de que

haya xenofobia y de que persigan o estigmaticen a los niños venezolanos. Por lo tanto, se dispuso que en ningún documento operativo se pongan nacionalidades, sino que se vacuna a todos los niños sin importar que sean nacionales o extranjeros. Se trataba de poner cosas en positivo, no promover un discurso de ¡Ven vacúnate tú vienes enfermo o a enfermarnos! Nada de eso, buscamos poner en positivo y decir: bienvenidos, te atendemos. Se hizo mucho, mucho énfasis en eso (entrevista a exsubsecretaria de Vigilancia del MSP, 1 de junio de 2022).

La respuesta del MSP tanto a nivel nacional como local, previa a la emergencia, se desarrolló con el propósito de hacer frente a la reintroducción de enfermedades previamente erradicadas en el país. Aunque la política pública del MSP no hizo hincapié en una nacionalidad específica, como la venezolana, para evitar fomentar la xenofobia, en la práctica, a lo largo del corredor sur-sur se vacunaba a niños y niñas de nacionalidad venezolana en cada país que ingresaban, incluso si ya estaban vacunados/as en el país de tránsito.

Herrera y Pérez (2021, 241) exponen que durante su trabajo de campo en la frontera norte de Ecuador encontraron casos de niños que habían sido vacunados tres veces, en Venezuela, Colombia y Ecuador. Esta problemática surge debido a la ausencia de un sistema estandarizado de registro de vacunación y a la falta de políticas sanitarias con alcance transnacional. Como resultado, la población migrante venezolana empezó a ser percibida como portadora de enfermedades y como posibles fuentes de contagio, lo cual se sustentaba en un discurso de control epidemiológico fronterizo, reforzado por una cobertura mediática constante sobre la crisis de los servicios de salud en Venezuela.

### **5.3.1. “Crisis humanitaria” y “emergencia migratoria”: hacia una frontera humanitaria**

Debido a los altos flujos de población migrante venezolana el 9 de agosto de 2018 el Estado ecuatoriano emite una declaratoria de emergencia<sup>75</sup> de las provincias de Carchi, El Oro y Pichincha. El objetivo de la declaratoria era gestionar recursos para proveer infraestructura y fomentar el trabajo articulado entre instituciones estatales y el sistema de Naciones Unidas, tanto en el CENAF como en el CEBAF, con el fin de mejorar la planificación y la coordinación interinstitucional. Es en este momento en que el gobierno nacional empieza a denominar a la migración venezolana en clave de “crisis” migratoria y humanitaria, recalcando que se necesitan

---

<sup>75</sup> Resolución 000152-2018, Ecuador, a través del MREMH, declaró el estado de emergencia en movilidad humana a partir del 9 de agosto de 2018 en las provincias de Carchi, El Oro y Pichincha. Esta declaratoria fue renovada mensualmente a nivel nacional hasta el 31 de marzo de 2020.

acciones y presupuesto para hacer frente a esta “emergencia humanitaria”. La declaratoria de emergencia permitió al gobierno apostar por la gestión humanitaria como solución para responder al aumento de los flujos migratorios venezolanos. Como señala Fassin (2007), el gobierno comenzó a implementar un nuevo léxico centrado en el sufrimiento para justificar prácticas de control del movimiento bajo el marco de la respuesta humanitaria. En esta narrativa, las personas migrantes venezolanas fueron inicialmente presentadas como víctimas del mal gobierno de Maduro (Ramírez, 2020), convirtiéndoles en sujetos de atención humanitaria. Sin embargo, al mismo tiempo, también fueron construidos como una amenaza a la seguridad del país.

Este discurso de lo humanitario sirvió de muletilla para dar paso al primer intento de implementación de políticas migratorias restrictivas y selectivas dirigida a venezolanos, como fue la exigencia de pasaporte para ingresar al Ecuador, implementado el 16 de agosto de 2018.<sup>76</sup> Este decreto fue revocado el 28 de agosto de 2018 a través de una solicitud de medidas cautelares realizada por la Defensoría del Pueblo del Ecuador, el Centro de Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y la Misión Scalabriniana.<sup>77</sup> Además, en dicho dictamen se obligó al Estado ecuatoriano a crear un plan integral de respuesta para atender a la población venezolana.

La declaratoria de emergencia provocó un cambio en la organización fronteriza en espacios como el CEBAF en la ciudad de Huaquillas y en el CENAF en Tulcán. Primero, la coordinación de la emergencia estuvo liderada por la Secretaría de Gestión de Riesgos del Ecuador (SGR) como representante del COE Nacional quien dispuso la creación de un puesto de mando unificado (PMU) tanto en el CEBAF de Huaquillas, liderado por el COE provincial, como en el CENAF de Tulcán. Las instituciones que conformaron el PMU fueron SGR, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Comisión de Tránsito Ecuador (CTE), Ministerio del Interior, Jefatura Política, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (SGR 2018). De igual manera, dispuso la atención 24/7 en las ventanillas de control migratorio y activar la mesa de movilidad humana. Paralelamente, el trabajo se debía realizar articuladamente con las agencias de las Naciones Unidas.

---

<sup>76</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Acuerdo Ministerial Nro. 000242.

<sup>77</sup> Consideraban que esta medida implicaba una violación al derecho a la libre circulación y a la residencia y ponía en situación de vulnerabilidad a la población venezolana.

Reitero que tanto en Tulcán como en Huaquillas había una planificación previa a la declaratoria de emergencia. La declaratoria permitió la movilización de varios actores institucionales para poder fortalecer la infraestructura fronteriza del CEBAF y del CENAF, con el objetivo de que las instituciones operaran de manera articulada instaurando una infraestructura migratoria/humanitaria. Por ejemplo, el Ministerio de Salud Pública abrió de manera permanente el puesto de salud fronterizo del CEBAF. De acuerdo con el director de Gestión de Riesgos de Huaquillas:

Cuando se creó el CEBAF la infraestructura estaba dotada para que haya un lugar establecido para el MSP que, a inicios, estuvo abierto, de manera itinerante, pero luego ya la atención era a medias debido a problemas por falta de personal. Además, en el CEBAF no había mayor novedad de atenciones. Nosotros en el 2018 con la declaratoria de emergencia empezamos a participar en el CEBAF. Atendíamos 24 horas en el centro de vigilancia, hicimos atención intra y extra mural. Colaboramos con el Municipio de Huaquillas para hacer un pozo de agua porque no llegaba el agua al CEBAF, solo clorábamos el agua, tanqueros con militares, policías y bomberos. Hicimos en el CEBAF una infraestructura adecuada, el consultorio adecuado, ONG destinaron dinero para equipar este centro que no tenía mucho uso. Con la declaratoria fuimos inmediatamente, armamos una carpa donde luego, mucho tiempo después que eso estaba más organizado con la ONU, nos ubicaron en un espacio donde pudimos dar atención ya en carpas porque en el centro de salud no alcanzaban las personas. Entonces, por más que traíamos profesionales sacándolos de las unidades operativas de primer nivel de Huaquillas, por la cantidad de extranjeros era imposible cubrir la atención, se tuvo que movilizar toda la parte administrativa y nos tocó sentarnos y atender (entrevista al director de Gestión de Riesgos del Distrito de Salud de Huaquillas, 23 de marzo de 2022).

La declaratoria también dio paso a que se adecuen espacios inconclusos y abandonados en el CEBAF, primero a través del financiamiento del Estado y luego de fondos de agencias internacionales. Además, en Tulcán la declaratoria dio paso a que entre agencias internacionales e instituciones del Estado se invierta en comunicación y tecnología en este espacio.

Rumichaca está en un cañón y eso te limita muchísimo la comunicación la señal de la telefonía celular es muy limitada de todas las telefonías, incluso realizar llamadas convencionales. Nos tocó arreglarnos con llamadas a través de radios VHF, para poder comunicarnos con el lado colombiano y facilitar también la comunicación en el lado ecuatoriano. OIM puso un punto de Wifi, pero colapsaba rápidamente por el número de personas que utilizábamos. Entonces hubo que

buscar algunas alternativas. Se pusieron varios puntos de conexión directa de Internet, todo esto se fue coordinando con: la Unidad de Control Migratorio, la Administración del CENAF y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Es decir, hubo un trabajo bastante amplio para intentar cubrir esas necesidades (entrevista a asociada de Protección ACNUR, Tulcán, 4 de mayo de 202).

De ese modo podemos ver cómo la implementación de una infraestructura migratoria/humanitaria está marcada por una constante improvisación y por adecuaciones temporales que están direccionadas únicamente a atender una “emergencia” o eventos excepcionales, instalando así una nueva lógica de funcionamiento.

### **5.3.2. “La cooperación se asentó y las autoridades salimos”: humanitarismo en escena y la producción de corredores humanitarios controlados**

La implementación de infraestructura migratoria/humanitaria estuvo liderada primero por instituciones del Estado hasta noviembre de 2018, cuando la OIM y el ACNUR se hacen cargo de la logística en el ingreso y salida al país. Un político de Huaquillas señaló que “la cooperación se asentó y las autoridades salimos, se evidenció una ruptura total”. Precisamente, los acuerdos del Pacto de Quito sumados al R4V dieron paso a que el Estado ecuatoriano aprobara la gestión tanto de la OIM como del ACNUR en estos espacios fronterizos. La jefa de la ACNUR en Huaquillas lo explicó en los siguientes términos:

A finales de 2018 se empieza a implementar ya la operación de respuesta, en el espacio humanitario del CEBAF, donde coordinando con las instituciones del Estado ecuatoriano, se establecieron ya protocolos, acuerdos para la atención, y lo mismo sucedió en el CEBAF Perú que empiezan a consolidarse en términos de asistencia humanitaria. Lo que llamamos en su momento el espacio humanitario, que era donde estaban todas las agencias de cooperación respondiendo a las necesidades de la población que iba transitando, en ese momento todavía se podría transitar, digamos a través de Carta Andina. Se instaló todo un sistema de agua, de acceso a agua segura, kits nutricionales emergentes, kits para niños, una carpa lúdica, acceso a Internet. Todo el tema de salud coordinado entre el MSP y la Cruz Roja que fue como una especie de zona de descanso, para mujeres y niños por las noches, máximo por dos noches, mientras la población descansaba un poco (entrevista a jefa de ACNUR en Huaquillas, 22 de abril de 2022).

Se evidencia el despliegue del humanitarismo en las fronteras del Ecuador, lo que implica la producción de políticas y prácticas humanitarias específicas y, a su vez, la producción de sujetos de atención en “tránsito” convertidos en sujetos humanitarios. Es importante recalcar que en Perú

ya se habían impuesto políticas migratorias restrictivas generando un represamiento en el CEBAF Perú. Por ejemplo, el 25 de agosto de 2018 se estableció como requisito de ingreso al país la solicitud de pasaporte.<sup>78</sup> La resolución peruana señalaba la implementación de “excepciones para la admisión de ciudadanos venezolanos por razones humanitarias portando únicamente cédula de identidad o partida de nacimiento” (Resolución de Superintendencia 000270/2018).

Sin embargo, no existieron lineamientos claros sobre quiénes eran las personas que cumplían con los criterios. Amnistía Internacional (2020) expone que en la práctica niños y niñas, personas de la tercera edad, mujeres embarazadas, personas con problemas crónicos de salud y personas solicitantes del derecho de asilo podían ingresar al país sin documentos. Similar al caso ecuatoriano, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos del Perú presentó una demanda constitucional frente a la solicitud de pasaporte, la cual fue declarada improcedente. Este impedimento legal provocó un represamiento fronterizo que, a su vez, ocasionó que agencias internacionales como la OIM y el ACNUR crearan espacios humanitarios en el CEBAF Perú.

Uno de los primeros efectos de la declaratoria fue la instauración de un corredor humanitario, así lo denominó el gobierno nacional junto con las agencias internacionales entre las fronteras norte y sur.

Ya con la emergencia fue un poco más claro el panorama y facilitó muchas cosas. De repente estábamos en una reunión y una persona de migración nos dijo: ¿saben que vienen miles de personas venezolanas a través de un corredor humanitario? Precisamente facilitó el tema del transporte, llegaban buses directo al CEBAF y ya no ingresaban a la ciudad, eso ayudaba muchísimo. Y sí, se estableció un corredor humanitario, desde frontera norte hasta Huaquillas. En ese tiempo venían personas a sellar su pasaporte, con tarjeta andina, cédula y así. Con la emergencia participé en un voluntariado con migración, lo que tenía que hacer era revisar que todos los documentos de las personas estén en orden para que les sellen su salida, yo hacía como un filtro. La mayoría de gente tenía documentos, mucha gente tenía títulos de masterados, había gente incluso que tenían doctorado que, revisando sus papeles, salía esa información. Fue un momento impactante, yo estaba impresionada por la cantidad de buses que llegaban. Familias completas, niños, mujeres embarazadas, era algo de no creer y ponerte a llorar. Venían esos buses, pero completitos de gente. Se bajaban, lográbamos gestionar y todo, se calmaba y en poco tiempo

---

<sup>78</sup> El gobierno peruano utilizó la suspensión de Venezuela de MERCOSUR en agosto de 2017 como justificación de la retirada a las personas de nacionalidad venezolana del derecho a viajar a Estados miembros de MERCOSUR sin pasaporte (Amnistía Internacional 2020).

llegaba otra vez, y nos daba miedo ya. Porque decíamos que atrás de cada bus venía otro y otro, eran cuatro, cinco, seis buses que bajaban completos. La cocina comunitaria continuó por poco tiempo porque ya no podíamos cubrir todo, al inicio de la emergencia hasta la empresa privada donó alimentos, después las organizaciones se encargaron de todo (entrevista a Belén, Huaquillas, 28 de octubre de 2021).

El transporte humanitario, coordinado por la OIM y con la ayuda de la Prefectura de Pichincha, fue una de las áreas de intervención humanitaria que aceleró el movimiento de personas entre fronteras a través de la creación de un corredor humanitario controlado. Si bien la implementación de transporte humanitario se consideró una “buena práctica” inclusive para organizaciones migrantes, no se puede desconocer que es una tecnología de gobierno que impone un orden específico sobre las personas migrantes. La creación de un corredor humanitario controlado, marcado por reglas rígidas, como la prohibición de bajarse en cualquier ciudad del Ecuador excepto en el CEBAF de Huaquillas, revela cómo esta práctica se convierte en un mecanismo de control del movimiento, ya que al igual que otras investigaciones lo han señalado busca canalizar el movimiento hacia el sur (Biondini et al. 2023). Entonces, el transporte humanitario se convierte en una práctica disciplinaria que ordena el espacio y el tiempo de las personas migrantes, limitando su autonomía y reforzando una visión de las personas migrantes no solo como sujetos vulnerables, sino también como poblaciones a ser gestionadas.

La rapidez de este servicio provocó un congestionamiento en el CEBAF, el cual estaba en un constante proceso de adecuación sobre todo de infraestructura. La heterogeneidad de las personas migrantes venezolanas era cada vez más evidente, muchas llegaban hasta el CEBAF con documentos, pero también había migrantes que no contaban con documentación o con los recursos necesarios para continuar el viaje. Por eso que empezaron a caminar hacia el centro de Huaquillas para poder buscar un trabajo temporal y reunir dinero para continuar con su trayecto, al mismo tiempo, muchas de estas hicieron de Huaquillas un lugar de destino totalmente inesperado.

#### **5.4. Entre visados “humanitarios” y prácticas de deshumanización: el paso por trocha como parte de la infraestructura migratoria/humanitaria**

En Ecuador el 25 de julio de 2019 se establece la visa VERHU dirigida a ciudadanos de nacionalidad venezolana (Decreto Ejecutivo 826/2019). Esto significaba que cualquier persona que pretendiera ingresar al Ecuador debería presentar una visa. Con la imposición de esta política

el discurso humanitario del gobierno nacional se transformó, ya que la población migrante venezolana pasó de ser considerada víctima del gobierno de Maduro a ser percibida como una amenaza a la seguridad nacional (Ramírez 2020).

Esta política de control migratorio también respondía a políticas restrictivas que se habían impuesto en la región contra la población migrante venezolana y esta construcción del migrante como amenaza. Por ejemplo, en Perú el 15 de junio de 2019 se decretó la implementación de una visa humanitaria para todo ciudadano venezolano que deseara ingresar al país, además de la obligatoriedad de presentar pasaporte (Resolución de la Superintendencia 000177/2019). Más adelante, el 22 de junio de 2019 Perú modificó el procedimiento para el acceso a refugio y se prohibió que las personas venezolanas soliciten la condición de refugiado dentro del territorio nacional. Este nuevo procedimiento consistía en esperar en los pasos fronterizos hasta que la solicitud fuera aprobada (Amnistía Internacional 2020; Blouin 2021). Estas políticas de control migratorio tuvieron efectos concretos y diferenciados tanto en la frontera norte como en la sur. En esta sección me centraré en los efectos en la frontera norte del Ecuador.

**Figura 6.1 Entrada de migrantes de origen venezolano a Ecuador, enero-diciembre de 2019**



*Fuente:* Ramírez (2020, 16).

La imposición del visado en el Ecuador provocó un represamiento de la población migrante venezolana como se evidencia en la figura 6.1 y, posteriormente, produjo el cruce por trochas. Por otro lado, modificó todo el montaje humanitario que se había creado en el Puente de Rumichaca, ya que tanto instituciones públicas como agencias internacionales y socios

implementadores se retiraron del espacio para operar desde sus oficinas y desde otros puntos de “intervención”.<sup>79</sup> En palabras de una funcionaria del ACNUR de Tulcán:

Cuando se anunció el Decreto 826 empezaron a llegar miles de personas de nacionalidad venezolana. Se acumularon alrededor de 7000 en un solo día, fue un momento caótico, de desesperación, esto sucedió una semana antes de que entre en vigencia el decreto. La mayoría de la población estaba del lado colombiano e intentaba entrar a Ecuador. Si bien migración Ecuador habilitó de 6 a 24 ventanillas y trabajaban 24/7 era caótico, la gente gritaba estaba desesperada por entrar legalmente al país. Se realizó una negociación con las instituciones del Estado y se logró que les sellen a las personas hasta las 4 de la mañana con fecha anterior. Y lo que tuvimos al día siguiente fue un cambio de dinámica bastante fácil y rápida, es increíble cómo se pueden organizar tan rápido las personas, ya que empezaron a entrar por puntos informales de un rato para el otro, ya en Rumichaca no había nadie, y el cruce empezó por puntos informales. En este sentido, mantuvimos los RHU, contenedores, toda la infraestructura y logística por un mes, por si acaso la dinámica regrese. Pero Rumichaca quedó desolada, y empezamos a realizar atenciones en las oficinas (entrevista a funcionaria de la ACNUR, Tulcán).

De este testimonio me quedo con dos puntos que es necesario analizar. El primero, gira en torno a lo caótico. Si bien el testimonio hace énfasis en lo complejo que fue gestionar el ingreso regular de población migrante venezolana a Ecuador y un “desborde” tanto de las instituciones del Estado como de ONG y agencias internacionales, quiero resaltar que este caos se desató por políticas migratorias de disuasión del movimiento que provocan la “ilegalidad” migrante, obligando a las personas migrantes a ingresar por pasos irregulares. Segundo, más allá de una visión funcionalista, lo caótico de esta política fue exponer a estas personas migrantes a escenarios de mayor precarización y violencia y, además, etiquetarlas como migrantes “ilegales” y no deseados.

La implementación de esta política de movilidad (Cresswell 2006) tuvo como efecto concreto la irregularización de la población migrante venezolana mediante el cierre de fronteras, lo que ocasionó un cambio inmediato en las rutas migratorias (re) configurando una movilidad desigual. Las trochas en la frontera norte, lejos de ser una práctica reciente, tienen un carácter histórico y no surgieron exclusivamente con la dinámica de la migración venezolana. Según Álvarez-Velasco (2024), las trochas son espacios socialmente construidos por actores de economías

---

<sup>79</sup> Utilizo esta expresión ya que es así como lo denominan varios funcionarios de agencias internacionales y de ONG.

transfronterizas, en los cuales la población migrante negocia y disputa su movilidad. Aunque el decreto produjo una notable reducción en el ingreso formal de migrantes venezolanos a Ecuador, esto no implicó que el Puente de Rumichaca quede desolado. A la habitual concentración de personas en este cruce fronterizo se sumaron y fortalecieron dinámicas que son parte intrínseca en la economía transfronteriza. En este contexto, Rumichaca se transformó en un espacio donde actores como “enganchadores”, “pasadores”, “tramitadores”, y “trocheros” comenzaron a ofrecer servicios para cruzar a través de las trochas, quienes empezaron a tener mayor protagonismo en el régimen fronterizo. Esta práctica también se incrementó en otros lugares frecuentados por migrantes venezolanos, como los terminales terrestres de Ipiales y Pasto. Como lo expone Yesenia, una migrante de Caracas de 46 años.

Desde que salí de Caracas, me encomendé, nunca había salido del país. Salí en septiembre de 2019 con mi hija y mi sobrino, íbamos a Lima donde vivía mi hijo desde el 2017; él me mandó para los pasajes. Cuando empezó el viaje agarré un miedo a todo, nunca nadie había salido del país, no sabía cómo funcionaba la sellada, la carta andina, la visa, nada, la trocha, no entendía, me encomendé, lo único que sí teníamos era pasaporte. Llegamos en bus hasta Rumichaca, intentamos pasar, pero nos devolvieron, no teníamos visa para Ecuador. Otra vez al terminal de Ipiales, esperamos, ahí en ese lugar está lleno de gente que te dicen: “mire te paso, dame tanto”. Es que tú te bajas del bus y están ahí para ofrecerte de todo. Mi sobrino habló con esa gente y nos pasaron por trocha (entrevista a Yesenia, Huaquillas, 20 de marzo de 2022).

Aquí quiero hacer una pequeña pausa y dar a conocer la historia de Yesenia para después retomar la reflexión. Yesenia tiene dos hijos, Yolimar de 21 años y Daniel de 27. Yesenia, a pesar de tener bachillerato, consiguió un puesto como maestra de educación inicial en una institución pública donde trabajó por 5 años. Sin embargo, a finales del 2017 la despidieron, esta fue una de las razones por la que Daniel emigra a Lima ese mismo año, con el dinero del despido de su madre pudo costear su viaje en bus. Yesenia y Yolimar deciden ir a Lima en septiembre de 2019 acompañadas por un sobrino de 25 años, Yesenia esperó a que Yolimar termine el bachillerato para salir de Venezuela y, a su vez, que Daniel les pueda enviar dinero para costear su viaje en bus.

Su testimonio refleja lo que muchas personas migrantes venezolanas pasaron después de la imposición del visado: el hecho de no poder entrar “legalito” a Ecuador y cruzar por trocha. Yesenia recaló en la entrevista, así como muchas migrantes, que desconocía qué era un

pasaporte y para qué servía. Además, es importante subrayar que en varios testimonios muchas personas no sabían en qué consistía el visado y otras incluso desconocían que se necesitaba visa. En este sentido, era común ver a varias personas migrantes esperando en estos cruces fronterizos ya que no entendían por qué no podían ingresar. Otras pensaban que los oficiales de migración y los policías se iban a mostrar “humanos” y les permitirían el paso. Esta imposición estatal de formas de inmovilidad recrudeció los ya precarios tránsitos de estas personas introduciendo nuevos tiempos de espera.

Ahora bien, después del decreto, el Puente de Rumichaca estuvo temporalmente bajo un fuerte control migratorio coordinado tanto por las Fuerzas Armadas como por la Policía Nacional. Utilizo la palabra temporal ya que a inicios de 2020 los controles migratorios disminuyeron abruptamente. En entrevistas con cacharreros<sup>80</sup> estos expusieron que el reforzamiento fronterizo afectó también sus prácticas comerciales, ya que estas personas cruzaban sus productos en autos por Rumichaca y como alternativa tuvieron que utilizar las trochas lo cual implicaba un costo adicional. Por otro lado, la oferta para ingresar a Ecuador de manera irregularizada tomó fuerza debido a la imposición del visado, como lo señalé, no eran prácticas nuevas, sino que entraron en auge. Algunos pasos informales eran más “fáciles” de cruzar que otros, todo esto provocó una desaceleración en el movimiento de las personas migrantes. Entonces después del visado, se refuerza el control biopolítico de la frontera sobre el cuerpo de las personas migrantes. La infraestructura migratoria/fronteriza se extendió a otros espacios como las trochas, donde el control se vuelve difuso, menos visible, pero igualmente coercitivo, generando una forma de gobierno que gestiona la movilidad a través de economías transfronterizas que oscilan entre lo lícito y lo ilícito. Este proceso, se inscribe en una lógica más amplia de acumulación de capital que se beneficia de la precariedad y la necesidad de movilidad de los migrantes.

En varios testimonios, los migrantes señalaron que el cruce por las trochas dependía en gran medida de la suerte y del trochero que les tocara. Por ejemplo, muchas personas cruzaban a pocos metros del Puente de Rumichaca por una trocha histórica conocida como “La Antigua Casa de la Aduana”, mientras que otras se enfrentaban a rutas que implicaban atravesar ríos o caminar largas horas por montañas. Algunas intentaban burlar el control migratorio en Rumichaca

---

<sup>80</sup> Así se autodenominan los comerciantes informales que realizan contrabando de hormiga.

escondiéndose en autos o camiones, y otros cruzaban en busetas por lugares inhóspitos. Este fue el caso de Yolimar, hija de Yesenia, quien en ese tiempo tenía 17 años.

Fue la peor trocha, era de noche, nos llevaron a una casa lejos en las montañas, era la casa de estos chicos de los que nos iban a pasar y esperamos ahí. Eran unos trocheros, coyotes, coyoteros, yo qué sé. Esperamos un tiempo y ya a la madrugada nos subieron a una buseta. Yo venía súper asustada, asustadísima, cuando estábamos pasando era como una montaña y estaba asustada porque no sabía cuál era nuestro [...] no sabía ni siquiera dónde estaba –risa nerviosa–. Tiempo después el señor de la buseta nos dijo que ya estábamos en Ecuador, en Tulcán, yo veía pura montaña, todo era igual. Pero más adelante había un carro de investigaciones que estaba siguiendo al señor. Nosotros éramos como 20 en una buseta, no solo venezolanos, había de todo, creo que haitianos y personas que hablaban otros idiomas. Estábamos full asustados, le dio a toda velocidad, creíamos que nos íbamos a la cárcel, siempre vivíamos con ese miedo, y de repente el señor se bajó de la buseta y salió corriendo, se lanzó como a una quebrada y nos abandonó en medio de una carretera. La policía nos preguntó a dónde íbamos, dijimos que a Tulcán y no nos hicieron nada, ellos estaban persiguiendo al señor. Nos bajamos y empezamos a caminar a la terminal,<sup>81</sup> caminamos como dos horas hasta llegar (entrevista a Yolimar, 15 de marzo de 2022).

La historia de Yesenia y de Yolimar nos muestra que el paso por trochas es algo común. Como señalé, estos pasos muchas veces se realizan en lugares inhóspitos y confluyen varias personas migrantes de diferentes nacionalidades, con distintos proyectos y rutas migratorias. Los testimonios de Yesenia y Yolimar denotan diversas esperas que condicionan su proyecto migratorio, esperas que son activas y que están en constante negociación. Algunas esperas planificadas como pasar por trochas en pasos fronterizos y en todo lo que consiste este trajín, otras que guardan relación directa con el capital económico y con tener los recursos para continuar el camino; otras esperas que se encuentran en el camino y que muchas veces están relacionadas con el control por parte de instituciones del Estado, por ejemplo, el accionar de las autoridades de control como la policía, militares o policía migratoria.

Este extracto refleja cómo los encuentros con la policía pueden ser diversos, algunos no limitan su movilidad, otros aplican la ley e incluso expulsan formal o informalmente a personas migrantes de un Estado al otro o, muchas veces, imponen una multa por faltas migratorias. Sobre este punto también es importante señalar que, debido a la política de la CAN de libre movimiento

---

<sup>81</sup> Se refiere al terminal terrestre de Tulcán.

fronterizo, la policía migratoria, en teoría, no puede imponer multas debido a faltas migratorias en este territorio, ya que estaría violando acuerdos fronterizos. Sin embargo, existió una zona gris en el accionar policial durante este tiempo, específicamente en el segundo semestre de 2019, en el que sí se imponían multas a discreción por faltas migratorias, especialmente en el primer control<sup>82</sup> para salir de Tulcán.

Este control surge con el objetivo de frenar el contrabando y el tráfico de drogas y armas, pero, a su vez, para realizar control migratorio principalmente de documentación. Por lo tanto, en este control se revisa el equipaje tanto de vehículos de carga liviana como de carga pesada como buses interprovinciales, camiones o tráileres. El control en buses interprovinciales consiste en lo siguiente: se detiene el bus, los agentes policiales revisan el cajón del equipaje y seleccionando al azar llaman al propietario del bien para que proceda a abrir la maleta, cartón o costal. Existen varios abusos policiales ya que muchas veces, sin autorización del dueño del equipaje y especialmente cuando son costales, pinchan con un objeto cortopunzante para verificar si no es droga. En el caso que sea ropa, comida, muchas veces piden las facturas de dichos productos.

El segundo procedimiento de control consiste en que un agente policial se sube al bus solicitando un documento de identidad, ya sea cédula de ciudadanía o pasaporte, en el caso de ser extranjero se solicita el ingreso regular al país a través de la Carta Andina o el pasaporte sellado. El control de documentación en este punto está justificado bajo el discurso de hacer frente a la trata de personas. Sin embargo, este hecho resultó problemático al momento que se impuso el visado a ciudadanos venezolanos. La mayoría de migrantes que ingresaban por pasos irregulares y lograban reunir dinero para desplazarse en bus interprovincial a otras ciudades del Ecuador se podían encontrar con este control.

En varios testimonios de aquellas personas que ingresaron por trochas, señalaron que algunos fueron multados y, además, obligados a bajarse de los autobuses sin la devolución del pasaje e iniciar su trayecto, una vez más, caminando; otras personas corrieron con mayor suerte y no fueron sujetos a este tipo control. Frente a esto puedo decir que este control fue coyuntural, discrecional y aleatorio debido a que responde al operativo y a directrices de las fuerzas policiales y armadas que estaban a cargo de este. Debido a esta amenaza, surgieron estrategias en la informalidad conectadas también con los enganchadores y trocheros, ya que la oferta de cruzar

---

<sup>82</sup> Este control se denomina Control Sur y está ubicado en la Panamericana a pocos metros del Obelisco de Tulcán.

por puntos irregulares ya no solo consistía en ingresar al Ecuador sino también en burlar el primer control. En este sentido, aquellos migrantes que tenían mayor capital económico podían costear una trocha extendida,<sup>83</sup> es decir, que permita burlar varios controles policiales. Por ejemplo, ingresaban por la parroquia Urbina, continuaban el trayecto por caminos de segundo orden y desembocaban en la parroquia Julio Andrade localizada a 20 km de Tulcán. Estas prácticas fueron replicadas durante el tiempo que se mantuvieron cerradas las fronteras debido a la pandemia.

#### **5.4.1. Improvisar, controlar y disuadir: nuevos puntos de intervención en frontera norte y el dilema del corredor humanitario-controlado**

Las tecnologías de gobierno para controlar la movilidad a través del transporte y su vínculo con el control migratorio permiten explicar cómo se transformó el rol de las agencias internacionales una vez que su lugar de operación en el Puente de Rumichaca disminuyó debido a la imposición del visado. Como se analizó en capítulos anteriores, al inicio de la declaratoria de emergencia se estableció un corredor humanitario controlado que consistía en trasladar a personas migrantes venezolanas hacia la frontera sur, bajo el resguardo de la Policía Nacional. Sin embargo, con la imposición del visado, esta asistencia se mantuvo solo por un corto tiempo, ya que el transporte de personas migrantes se convirtió en un tema de debate público tanto entre las instituciones del Estado como en las agencias internacionales. Esto se debió a que la mayoría de quienes migraban ingresaban por trochas y surgieron acusaciones por parte de autoridades nacionales que sostenían que la OIM estaba fomentando la migración “irregular” y, por ende, el tráfico ilícito de personas, al facilitar la movilidad de migrantes irregularizados.

Precisamente, después de la emisión del visado la OIM tuvo que repensar el programa de transporte humanitario debido a que estaban violando su mandato en torno a una “migración ordenada, controlada y regular”. En este sentido, otro de los efectos del visado fue la eliminación del corredor humanitario controlado, si bien siguió funcionando durante poco tiempo después de la emisión del visado y por primera vez era un corredor humanitario per se ya que garantizaba la libre movilidad de personas migrantes más allá de su estatus legal, esta práctica se terminó. La OIM optó por redirigir su programa de transporte humanitario solo para aquellos migrantes,

---

<sup>83</sup> Sobre esta categoría reflexionaré en los siguientes capítulos. Sin embargo, considero importante mencionar que he denominado *trocha extendida* a aquel espacio en el que los servicios informales de ingresar a otro país se trasladan espacialmente.

especialmente mujeres y niños, que puedan demostrar que tienen un familiar en otras ciudades del Ecuador, además, implementó la política de no financiar traslados a provincias fronterizas.

En este sentido, la OIM implementó un protocolo para atender casos “vulnerables” bajo el discurso de reunificación familiar, modificando significativamente la dinámica de su servicio de traslado. Antes de la imposición del visado, los buses salían directamente desde Rumichaca hasta la frontera sur en un corredor humanitario controlado; sin embargo, con el cambio del programa, la OIM comenzó a comprar boletos de buses interprovinciales para que las personas migrantes viajaran como cualquier pasajero, lo que generó controversia debido a la existencia de controles en las salidas de las ciudades. Además, este nuevo programa dejó de financiar traslados hacia provincias fronterizas, transformando la infraestructura migratoria/ humanitaria al establecer contratos con empresas de buses específicas. Esto no solo incorporó la movilidad de personas migrantes dentro de los circuitos comerciales regulares de transporte, sino que también evidenció cómo las lógicas de asistencia humanitaria generan formas de acumulación de capital que responden a dinámicas más amplias.

Ahora bien, la eliminación del corredor humanitario controlado tuvo tres efectos a nivel espacial. En primer lugar, resultó en un aumento notable de población migrante en lugares públicos de Tulcán. Esto fue especialmente evidente en lugares como el Parque Ayora, la terminal terrestre de Tulcán y las principales iglesias de la ciudad, donde se observaba la presencia de numerosas familias y niños migrantes que pernoctaban en estos espacios. Segundo, frenó la movilidad migrante ya que, una vez más, se vieron obligados a caminar o ir en mula con el fin de llegar a sus múltiples y diversos destinos, esto también provocó que adquirieran mayor visibilidad en sus diversas rutas. En tercer lugar, esta alta visibilidad que adquirió la migración venezolana, principalmente en las centralidades urbanas, provocó el incremento de la xenofobia.

En varios testimonios con población local se señaló que la situación era algo “insostenible” ya que no podían hacer uso de los espacios públicos, pues todos estaban “invadidos” por personas migrantes. Además, señalaron que Tulcán se transformó en una ciudad insegura debido a su presencia. Algunas personas que habían mostrado solidaridad con los migrantes venezolanos durante 2018, brindándoles alimentación o ropa, indicaron que ahora “los venezolanos”<sup>84</sup> eran personas no gratas en el cantón ya que además del aumento de la inseguridad eran

---

<sup>84</sup> En varias entrevistas al referirse de forma despectiva la población local utiliza el término “los venezolanos”.

“malagradecidos”, pues varias ocasiones encontraron productos que habían donado en la basura. Sobre este punto, es importante mencionar que se fue construyendo progresivamente un estigma sobre las personas migrantes venezolanas, la sensibilidad y solidaridad que la población local demostró fue temporal y poco a poco se fueron transformando en “migrantes no deseados”.

Una de las acciones por parte de autoridades locales fue el limitar el uso del espacio público, es decir, se empezaron a colocar vallas alrededor de estos espacios para disuadir a la población migrante. Una de las más controversiales fue de la Iglesia de la Catedral de Tulcán, lugar donde optaron por colocar un cerco con alambres de púas a las afueras de su institución, una práctica que se fortaleció durante la pandemia.

El incremento de población migrante en espacios público no solo se debía a la falta de transporte humanitario, sino también al redireccionamiento en torno a la atención de las agencias internacionales. En este sentido, y como lo señaló la funcionaria de la ACNUR, se crearon nuevos “puntos de intervención” como la atención en oficinas en el que cada agencia, según su mandato, brindaba un servicio; recorridos itinerantes por pasos irregulares y por cantones aledaños; modificación de las “ayudas” respecto a transporte; alojamiento temporal en hoteles de la ciudad; negociaciones con instituciones locales para implementar nuevos proyectos. A su vez, es en esta modificación de las operaciones humanitarias que surgen nuevas formas de gobernar la migración a través de la producción de nuevas gramáticas y categorías con el fin de dividir quiénes pueden acceder o no a estos “servicios”, bajo la imposición de “criterios de vulnerabilidad” y la división en migrantes con vocación de permanencia o migrantes en tránsito.

Esta transformación de las operaciones humanitarias consistió en lo siguiente. Primero, algunas agencias realizaron recorridos semanales por varios pasos irregulares con el fin de entregar kits de higiene o de alimentación y, a la vez, evaluar la situación, principalmente de mujeres y niños migrantes, con el objetivo de analizar si cumplían con los “criterios de vulnerabilidad” para acceder al servicio de transporte o alojamiento temporal. Segundo, las agencias también atendían en sus oficinas, principalmente la OIM, HIAS, SJR, ADRA y ACNUR. La atención presencial tenía los mismos fines: brindar asistencia humanitaria relacionada con los servicios ya mencionados.

Por otro lado, uno de los principales proyectos que surge después de la aplicación del visado fue la creación de albergues y la implementación de hospedaje emergente en hoteles de la ciudad. La

OIM y la ACNUR iniciaron negociaciones con el municipio de Tulcán para poder crear un Centro de Alojamiento Temporal (CAT en adelante).<sup>85</sup> Diversos testimonios de representantes de estas dos organizaciones indican que la negociación para acceder a un espacio fue un campo de disputa. Señalaron que el incremento de la xenofobia local y la alta visibilidad de la población migrante venezolana llevaron a que las autoridades locales tomaran medidas, ya que esta problemática se transformó en un asunto público que se debía “intervenir”. Como resultado, en septiembre de 2019, el municipio decidió designar un espacio en el Patronato de Tulcán para la creación del primer CAT de la ciudad, denominado “Casa del Caminante-Purik Huasi”.<sup>86</sup> Paralelamente, se creó el programa de hospedaje emergente, que consistía en financiar la estadía por un máximo de tres días a personas migrantes en tránsito que cumplieran con “criterios de vulnerabilidad” a través de convenios con hoteles de la ciudad. Estos programas funcionaban en horario de oficina, como lo señaló Juana, lo que significaba que durante los fines de semana las personas migrantes venezolanas no podían acceder a estos servicios.

En conclusión, la imposición del visado humanitario modificó las formas de gobernar la migración a través del cambio en las operaciones humanitarias en este espacio fronterizo. El desmontaje de la infraestructura migratoria/humanitaria en el Puente de Rumichaca mostró que estas infraestructuras eran temporales. Esto dio lugar a una “reinvención” de la asistencia humanitaria, con la creación de nuevos programas de intervención bajo el discurso de lo humanitario. Sin embargo, el escenario en la frontera sur fue totalmente diferente, ya que se había generado un represamiento de personas migrantes venezolanas debido a la imposición de políticas de control migratorio y a la restricción del derecho de asilo por parte de Perú. En el siguiente acápite explicaré los efectos concretos de estas políticas, retomando la historia de Yesenia y Yolimar.

#### **5.4.2. En camino hacia la frontera sur: atrapamientos entre Perú y Ecuador**

Agarramos bus, llegamos a Huaquillas y ahí sí empezó todo, todo lo que te puedas imaginar, estafa, nos devolvieron varias veces de Perú ¡la policía nos tomó hasta huellas!, nos quedamos sin dinero, vivimos en el CEBAF, las organizaciones, todo, todito, nuestro destino final fue

---

<sup>85</sup> Este es el nombre oficial de todos los albergues en el Ecuador que son financiados tanto por OIM como por ACNUR.

<sup>86</sup> Como punto de referencia se ubica a 5km de la terminal terrestre de Tulcán, caminando tomaría alrededor de 45 minutos llegar al lugar.

Huaquillas, sin querer, ni siquiera sabíamos que existía esa ciudad, era hasta difícil pronunciar, y aquí vivimos desde el 2019 (entrevista a Yolimar, 15 de marzo de 2022).

Yolimar, Yesenia y su primo llegaron al centro de Huaquillas; recordemos que la imposición del visado eliminó el corredor humanitario controlado y una de las consecuencias fue que los buses interprovinciales llegaran otra vez al centro y no al CEBAF. El primer recuerdo de Yolimar al llegar a Huaquillas es la palabra “estafa”. Señala que, desde el puente entre Huaquillas y Aguas Verdes, Perú hasta la terminal terrestre de Aguas Verdes,<sup>87</sup> un mototaxi les cobró 10 dólares por persona, usualmente el pago es de 1 dólar americano. Posteriormente pagaron un bus hasta Tumbes, Perú, dejándolas a las afueras de la ciudad, dado que el conductor señaló que no podían transportar a migrantes “sin visa” pues podía ser multado por la policía. Yolimar expone que se bajaron del bus en medio de la carretera y empezaron por primera vez a caminar, no tenían ni agua ni comida. Después de caminar alrededor de dos horas, expuestas a altas temperaturas, narra cómo una camioneta llena de policías les cerró el paso.

Cuando estábamos como a mitad del camino, no sé qué pasó, pero llegó la policía, haciendo bulla y todo, yo no sabía qué pasaba, era como que la policía de migración, algo así, de frontera, y ya como que nos suben a la camioneta. Yo estaba llorando, asustadísima. Mi mamá súper nerviosa, temblaba así y me abrazaba un montón. Nos llevaron a una comisaría, nos detuvieron como creo que tres horas más o menos. Nos preguntaban cosas, como que de dónde veníamos, por dónde entramos, si teníamos visa. Y a la final nos soltaron, no sé cómo, pero nos soltaron, no nos hicieron firmar nada, solo nos dijeron que teníamos que salir del país en máximo 24 horas porque si no nos deportaban ya que había más controles (entrevista a Yolimar, 15 de marzo de 2022).

Blouin (2021, 155), al estudiar los efectos de las políticas de control fronterizo dirigidas a personas migrantes venezolanas en la frontera norte de Perú, señaló que el uso de la figura de la expulsión y la inadmisión, contemplada en el Reglamento de la Ley de Migraciones, tomó un rol protagónico en el control migratorio en ciudades fronterizas. En este sentido, explica cómo se llevaban a cabo estos operativos, algunos de los cuales estaban a cargo de Migraciones, de la Policía Nacional del Perú, o de ambas instituciones en conjunto (Blouin 2021). Cuando la policía peruana lideraba el operativo, trasladaba a las personas migrantes a la comisaría en Tumbes y

---

<sup>87</sup> La distancia del Puente de Huaquillas-Aguas Verdes a la Terminal Terrestre de Aguas Verdes es de 650 metros, y toma alrededor de 8 minutos caminando.

verificaba con Migraciones si habían realizado el registro migratorio; en caso de no tenerlo, las llevaban al CEBAF Perú, donde recibían un acta de inadmisión (Blouin 2021, 156).

Sin embargo, el caso de Yolimar y Yesenia fue diferente, pues no recibieron el acta de inadmisión y, además, fueron liberadas en la misma ciudad de Tumbes. Otros testimonios levantados señalaron que sufrieron extorsiones por parte de agentes policiales en la comisaría, ya que a cambio de su liberación debían pagar cierta cantidad de dinero, al no poseer dinero algunas personas migrantes optaron por dejar sus celulares a cambio de poder continuar el camino. En este sentido, la detención funciona como una política de disuasión que pausa el movimiento fragmentando las trayectorias de las personas migrantes (París-Pombo 2023). En la práctica, se convierte en un obstáculo temporal que puede ser sorteado mediante extorsiones, sobornos y abusos de poder, por lo que no disuade el movimiento por completo, sino que lo transforma en un proceso que descapitaliza a las personas migrantes a través del miedo impuesto por las autoridades fronterizas. En este contexto, opera como una forma de atrapamiento (Hess 2012) en espacios fronterizos.

Yolimar, Yesenia y su primo aprovecharon que la policía los trasladó hasta Tumbes para su detención y posterior liberación, y decidieron comprar un boleto de autobús hasta Lima. Cuando iban a abordar varios migrantes venezolanos se acercaron a decirles que no gasten su dinero, que no van a poder pasar debido a los controles migratorios en carretera. Sin embargo, decidieron intentar y avanzar.

Al momento que ya iba a salir el bus si se acercan unas personas también venezolanas y nos dicen que no se vayan porque a mí me regresaron hoy en la tarde y nosotros estábamos viajando de noche. Y nada ya teníamos comprado y mi mamá dijo probemos para ver si pasamos, porque igual ya no se podía hacer nada ya que la chica de la boletería no nos quería cancelar los boletos y devolver el dinero, entonces nos fuimos. Y dicho y hecho ya en el control nos bajaron (entrevista a Yolimar, 15 de marzo de 2022).

A dos horas<sup>88</sup> de Tumbes está localizado un puesto de control de aduana y migratorio denominado SUNAT ubicado en Carpitás. Toda persona que pase por este puesto de control tiene que presentar documentos de identidad y registro migratorio. Blouin (2022, 156) expone que en este puesto de control la verificación de documentos lo realiza directamente Migraciones, quienes

---

<sup>88</sup> La distancia es de 120 km. El puesto de control está ubicado antes de ingresar al departamento de Piura.

son los encargados de entregar un acta de inadmisión a aquellas personas que no tengan registro migratorio. Al contrario del accionar de la policía de regresar a los migrantes al CEBAF Perú o liberarlos, las personas migrantes deben bajarse del medio de transporte en el que arribaron al SUNAT y emprender su retorno en la mitad del desierto. Tanto Yolimar como Yesenia cuentan que

comenzaron a pedir los papeles, como no teníamos nos bajaron del bus. Ahí estaba Migración y la Policía y ahí sí nos hicieron firmar un montón de cosas, les sacaron copias a nuestros documentos y nos tomaron fotos como si fuéramos delincuentes, de un lado, del otro lado. Yo pensé que íbamos a ir a la cárcel, estaba súper asustada, porque esto hacen cuando vas a la cárcel y las huellas también pusimos (entrevista a Yolimar, 15 de marzo de 2022).

Yolimar, Yesenia y su primo recibieron el acta de inadmisión, documento que señalaba que tenían que abandonar el país por sus propios medios. Por lo tanto, tenían que emprender su retorno ya sea caminando o a través de algún medio de transporte. Es importante recalcar que el Puesto de Control de Carpititas está en el desierto, y a su alrededor no existen localidades en las que las personas migrantes puedan acceder a servicios de transporte o de alimentación. Algunas personas migrantes que pasaron por el mismo proceso expusieron que preferían que cuando se entreguen las actas de inadmisión se las realice en lugares poblados y no en lugares desérticos ya que sus vidas corren peligro. Es importante mencionar que la deportación, como tecnología de poder, debe ser financiada por el Estado por lo que resulta costoso deportar formalmente a toda persona migrante. Por eso, la política de control por la que optan algunos Estados, como en el caso peruano, fue que además de entregar el acta de inadmisión y tratarlos como criminales, realizan este control en un lugar inhóspito, abandonado, lo que implica exponer a estas personas a escenarios de deshumanización y violencia, si se considera que son migrantes precarizadas.

Si bien el castigo no es una expulsión de facto, el castigo es someterlos al miedo, diversas formas de violencia y, a su vez, a procesos de descapitalización, ya que cada intento por pasar se vuelve más costoso. Por lo tanto, la primera advertencia que lanzaron algunos migrantes a Yolimar y su familia de no intentar viajar en bus, ya que serían “regresados”, estaba moldeada por una experiencia materializada de detenibilidad (De Genova y Peutz 2010). En este sentido, la detenibilidad y la deportabilidad son dispositivos de control que tratan de disciplinar a las personas migrantes. Sin embargo, no las deja en la inacción, solo las somete a periodos de espera

hasta recrear nuevas estrategias que permitan continuar el camino, –explico esto más detenidamente en el capítulo 8–.

Ahora bien, retornando a la historia de Yolimar y su familia, después de recibir el acta de inadmisión en Carpitás, Yesenia, su madre, narra cómo fue su retorno obligado en la madrugada.

Eran como las dos de la madrugada y nosotros nos quedamos ahí, botadas en la carretera, botadas, pedimos cola a un autobús que venía con pasajeros, decía que iba a Guayaquil, nos montó adelante, esto era en octubre 2019. Le pedimos al señor –se refiere al conductor del bus– que nos deje en Tumbes. Acuérdate que nosotras íbamos a Lima a encontrarnos con mi hijo, el señor no quiso, porque decía que Tumbes era muy peligroso en la madrugada, que nos iba a dejar ahí en la parte de Ecuador, pero que en Tumbes él no nos iba a dejar porque eso era demasiado peligroso. Él me decía: “vea usted señora, usted tiene esa muchacha es joven”, entonces yo pensaba en ella – se refiere a Yolimar–. Entonces, fue él –se refiere al conductor del bus– que nos dejó en el CEBAF de Ecuador, yo no sabía que eso existía (entrevista a Yesenia, Huaquillas, 20 de marzo de 2022).

Los tránsitos de las personas migrantes venezolanas que se trasladaban a la frontera sur del Ecuador, después de la imposición del visado por parte de Ecuador y Perú, estaban marcados por la irregularidad. En este sentido, y como lo mencioné, la mayoría de migrantes llegaban al centro de Huaquillas para cruzar a Perú por Aguas Verdes. En ese tiempo, ya no tenía sentido trasladarse al CEBAF Ecuador pues no podían gestionar un ingreso legal a territorio peruano. Sin embargo, el CEBAF Ecuador se había convertido en un espacio de espera y, a su vez, de control, donde se había materializado una infraestructura migratoria/humanitaria. Esta infraestructura se fue conformado en el camino y también con la proliferación de políticas de control migratorio sobre todo del lado peruano. A pesar de que las personas migrantes llegaban a Huaquillas, pasaban a Perú, eran detenidos y expulsados, la mayoría terminaban ya sea en el CEBAF Perú o en el de Ecuador. Como lo vimos anteriormente, algunos migrantes que eran expulsados a través de un acta de admisión y que estaban en Tumbes, la policía procedía a regresarlos al CEBAF Perú. Por otro lado, Yesenia y su familia, llegan al CEBAF Ecuador por un conductor de autobús quien sabía que este espacio era un lugar mucho más seguro debido a que podían encontrar más información sobre cómo continuar su camino.

### 5.4.3. Infraestructuras humanitarias/migratorias y políticas hostiles: viviendo en el CEBAF Huaquillas

La aplicación de políticas de control migratorio tanto por Perú como por Ecuador cambió abruptamente la dinámica fronteriza entre Huaquillas y Aguas Verdes, especialmente en los CEBAF de Ecuador y Perú. La exigencia de visa por parte de Perú y los cambios posteriores en los procesos de solicitud de refugio provocaron un represamiento en estas infraestructuras fronterizas, produciendo inmovilidad de la población migrante venezolana que deseaba ingresar regularmente a Perú. Blouin (2021, 122) señala que el nuevo procedimiento para solicitar la condición de refugiado implicaba “acampar” en las instalaciones del CEBAF Perú. En algunas entrevistas a funcionarios de agencias internacionales, expusieron que las medidas aplicadas por el gobierno de Perú caotizaron estos espacios fronterizos. Blouin (2021) expone que se instaló *Refugee Housing Unit* RHU una infraestructura de plástico que simula un campamento de casas y carpas este espacio estaba coordinado y liderado por organizaciones internacionales. En el lado ecuatoriano sucedió algo similar:

La población venezolana estuvo inmersa en situaciones de desorientación, de espera, eran muchísimas personas represadas con sus niños, en situaciones precarias, porque no tenían dinero tampoco para continuar, no tenían dinero para pagar visas, no tenían dinero para pagar transporte. Lo que se creó en el CEBAF Ecuador no fue un campamento como los clásicos campamentos del ACNUR, era un área de descanso temporal, así se llamaba, era un área de descanso utilizando RHU. Con una capacidad limitada y pues bajo criterios de vulnerabilidad para descansar solo en la noche. Creamos todo un espacio humanitario que se fortaleció después de la imposición de la visa para ingresar a Perú. El CEBAF Ecuador ya contaba con luz, agua, y todos los servicios básicos en esa época. Entonces, lo que hicimos fue brindar asistencia humanitaria bajo criterios de vulnerabilidad, entrega de kits de alimentos, de higiene, creamos espacios amigables para que puedan jugar los niños, implementamos baños, duchas, todas las agencias vinieron para esta frontera. Con la imposición del visado por parte de Ecuador tuvimos muchísimas dificultades porque la mayoría de gente no podía ingresar a Perú ya que no habían ingresado legalmente a Ecuador, empezamos a brindar asesoría legal y apoyo en la aplicación de visa. Sin embargo, el principal problema para nosotros era crear estrategias en un corto tiempo, considerando que para aplicar al visado en Ecuador las personas tenían que trasladarse a la oficina más cercana que era en Guayaquil, además que tenía que esperar a que les agenden la cita que tomaba alrededor de dos a tres días (entrevista a jefa de ACNUR de Huaquillas, 22 de abril de 2022).

Este testimonio refleja un antes y después respecto a la creación de zonas humanitarias. Es decir, la imposición del visado por parte de Ecuador dio paso a que la frontera sur se convierta en un nuevo lugar de intervención y de zona humanitaria que produjo el traslado de varias agencias internacionales y de sus socios implementadores, la atención ya no era en la frontera norte. En la mayoría de las entrevistas, recalcan el carácter de temporalidad en su accionar humanitario, como es el caso de la creación de un área de descanso temporal.

Yesenia y Yolimar vivieron en el CEBAF Ecuador desde octubre de 2019, debido a que no tenían dinero para continuar su viaje y habían sido expulsadas de Perú tomaron la decisión de quedarse en el CEBAF Ecuador hasta poder reorganizar su proyecto migratorio. Relatan que las dos primeras noches pudieron acceder al área de descanso temporal proporcionado por las “organizaciones”, donde le proporcionaron un sleeping a cada una, es en este espacio donde conocen a otras mujeres que estaban en la misma situación. Después de las noches permitidas, Yesenia, Yolimar y tres mujeres más deciden asentarse en el CEBAF en un espacio para pernoctar creado por los propios migrantes.

Hicimos varias amistades ahí, con lo poco que teníamos creamos un lugar para dormir, que pusimos sabanas, luego alguien nos dio una carpa, cocinamos a leña, esa era una práctica que hacían muchas personas. Por las mañanas teníamos que buscar oficio, yo me iba a Huaquillas caminando para ver si conseguía trabajo, y también a pedir dinero. Mi Yolimar se quedaba aquí, ella se hizo amiga de chicas de las organizaciones y dijo que quería ser voluntaria, y pues, se quedaba ayudando en el área de niños o en lo que le pongan hacer. Y realmente eso es lo que nos ayudó a que podamos acceder a la visa [...] ese es otro cuento, tuvimos que ir hasta Bogotá (entrevista a Yesenia, Huaquillas, 20 de marzo de 2022).

Este testimonio refleja el desborde fronterizo provocado por el redoble del control fronterizo y migratorio de los dos países. No eran suficientes los espacios para pernoctar proporcionados por las agencias internacionales, su carácter de temporal no daba paso a soluciones a largo plazo. La organización migrante fue crucial para sobrevivir a estas políticas de espera y deshumanización. El accionar de las agencias internacionales también estuvo direccionado a “integrar” a personas migrantes venezolanas como voluntarias, es así que varias que vivían en Huaquillas empezaron a trabajar en estos espacios. Por otro lado, la asesoría legal que se empezó a brindar en este espacio constaba en identificar posibles casos que podían aplicar a la visa humanitaria en Ecuador para poder regularizar su entrada y, posteriormente, poder aplicar al visado en Perú.

El caso de Yolimar y Yesenia fue excepcional ya que pudieron regularizar su situación a través del apoyo de agencias internacionales en diversos países. Debido a que no habían ingresado de manera regular a Colombia, tuvieron que viajar a Bogotá para solicitar la visa humanitaria de Ecuador y, posteriormente, realizar el registro de entrada y salida del territorio ecuatoriano y luego repetir el mismo procedimiento en Ecuador. Una vez regularizada el ingreso a Ecuador, Yolimar y Yesenia deciden regresar al CEBAF Huaquillas, para ellas este lugar se había convertido en su hogar temporal.

Por otro lado, el caos fronterizo que se evidenciaba en el CEBAF Huaquillas y CEBAF Perú generó ciertos conflictos con autoridades locales de Huaquillas y de la provincia. A inicios del 2019, se produjo un cambio de autoridades en la Gobernación de El Oro, lo que provocó una renovación en todos los jefes políticos de los cantones de la provincia. Las prácticas de militancia y solidaridad que caracterizaba a la anterior administración, se transformaron en prácticas hostiles y de xenofobia institucional. Como lo expone una nueva autoridad:

El CEBAF era un desastre, las anteriores autoridades trataron de darles comodidad y eso no estaba bien. Todo era sucio, a nosotros con la policía nos tocaba controlar ese campamento de migrantes, usted abría una carpa y a usted le salían las moscas, así como en ese tiempo no se usaba mascarilla, créame que había enfermedades. A mí me dio tifoidea y a mi equipo una especie de herpes bucal. Ya era una cosa impresionante y usted al oler el ambiente, era un ambiente como que olía a todo menos a limpio. Créame, lo que olía a ropa sucia, pata sucia discúlpeme que sea tan directa. Olía a todo, pero era una insalubridad extrema. Había gente que no se bañaba, no se había bañado 15 días, no podíamos permitir que esta gente se quede, y las agencias les daban también comodidad. En este campamento improvisado decomisamos hartísimas armas blancas. Yo sé, el tema de que no es que tengo este cuchillo para cortar alimentos, pero este cuchillo, también puede servir para agredir a otra persona. Entonces fueron situaciones muy álgidas además ya la gente se empezó a venir a Huaquillas, y eso generó otro problema [...] por suerte llegó la pandemia y eso nos permitió sacar a todos de ahí.

La construcción del migrante como una amenaza a la salud pública y a la seguridad fue un elemento presente tanto en el discurso local como en el nacional. La xenofobia institucional tomó fuerza en esta coyuntura, ya que, por un lado, estigmatizaba a las personas migrantes empobrecidas y racializadas y, por otro, generaba tensiones entre las agencias y autoridades locales, quienes eran vistas como responsables de crear condiciones para que las personas

migrantes se quedaran en Huaquillas. Tanto el CEBAF Perú como el CEBAF Huaquillas fueron desalojados con la llegada de la pandemia, lo que dio paso a la institucionalización de la frontera humanitaria, particularmente en Huaquillas, cuestión que explicaré en los siguientes capítulos.

## **5.5. Conclusiones**

En este capítulo he revelado cómo la migración venezolana transformó la dinámica fronteriza en Ecuador, tanto en Tulcán como en Huaquillas. Inicialmente, diversas prácticas de solidaridad emergieron para brindar apoyo a los primeros flujos de migrantes. En Tulcán, estas iniciativas, como la creación de albergues, ya tenían antecedentes en la respuesta al conflicto colombiano, mientras que, en Huaquillas, el apoyo estuvo liderado por actores locales como el MMO y la gobernación, cuyos miembros también formaban parte de esta organización. Sin embargo, el incremento de los flujos, junto con el aumento de la xenofobia, debilitó estas prácticas de apoyo, ya que perdieron el respaldo de la comunidad local. En Huaquillas, además, el cambio de autoridades en 2019 introdujo discursos y prácticas de xenofobia institucional, debilitando aún más la respuesta solidaria.

En cuanto a la infraestructura migratoria/humanitaria, he mostrado claras desigualdades entre las dos fronteras. La frontera norte, en Tulcán, contaba con una mayor organización y recursos por parte del Estado, facilitando una respuesta más coordinada y eficiente. En cambio, en la frontera sur, el CEBAF tuvo que adaptarse de manera improvisada, careciendo de la capacidad adecuada para atender la creciente demanda. Además, la presencia de agencias internacionales y sus socios implementadores fue notablemente más fuerte en la frontera norte, mientras que en el sur su intervención fue itinerante y limitada.

Las políticas de control migratorio, como los visados humanitarios impuestos por Perú y Ecuador, también alteraron la organización fronteriza y el rol de las agencias internacionales. La frontera sur, en Huaquillas, se convirtió en un área de creciente interés humanitario, ya que el represamiento de población migrante en el CEBAF motivó la creación de espacios improvisados para pernoctar. Este fenómeno también impulsó a los propios migrantes a crear zonas informales de estadía, transformando el centro de control en un nuevo punto de destino. Este escenario demandó una mayor presencia de agencias internacionales en la frontera sur. En la frontera norte, por su parte, estas políticas migratorias dieron lugar a proyectos específicos, como albergues y hospedajes de emergencia, para responder a las necesidades de la población migrante.

## Capítulo 6. Escenarios de muerte: movilidad en la inmovilidad, tiempos pandémicos en las fronteras de Tulcán y Huaquillas <sup>89</sup>

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a la COVID-19 pandemia a nivel mundial. Como respuesta, a mediados de ese mes, la mayoría de los países en América Latina, en nombre de la salud pública y de la seguridad nacional impusieron políticas de restricción al movimiento frente a este escenario excepcional, por ejemplo, la cuarentena obligatoria y los cierres fronterizos (Liberona y Piñones Rivera 2024; Basualdo 2023; Palma-Gutiérrez 2021, 2023; Palla et al. 2022). La llegada de la COVID-19 provocó que los Estados sudamericanos limiten al máximo el movimiento de migrantes y, a su vez, de sus propios nacionales, alterando las múltiples dinámicas de movimiento migratorio y reconfigurando así los corredores migratorios sur-sur y sur-norte (Álvarez-Velasco 2020).

Cabe mencionar que los mecanismos de control como cuarentenas, cierre de fronteras, estaciones de desinfección fronteriza y pruebas sanitarias obligatorias para quienes ingresaban al país, tanto para personas extranjeras como para los ciudadanos ecuatorianos, se remontan al siglo XIX (Bashford 2007), es decir, no son nada nuevos. Históricamente, las enfermedades infecciosas se han utilizado como una forma de control político y corporal vinculada a la biopolítica, influyendo directamente en las reconfiguraciones fronterizas (Paasi 2011).

La pandemia del coronavirus, en cuanto proceso global, ha tenido diversos efectos regionales y locales. En América Latina y específicamente en Ecuador, reforzó los imaginarios de rechazo a la población migrante empobrecida a través del miedo al contagio y, a su vez, provocó la consolidación de un vínculo anteriormente inexistente –o al menos poco explotado discursivamente– entre control, seguridad y migración en términos sanitarios. En un contexto de emergencia sanitaria la población migrante, en este caso la venezolana, se vio afectada tanto por la amenaza del virus como por la estigmatización que emerge al ser catalogada como un riesgo (Unger Von, Scott y Odukoya 2019).

A partir de las diversas experiencias encarnadas de la población migrante venezolana, en este capítulo explico los efectos de las políticas sanitarias en torno a la restricción del movimiento en

---

<sup>89</sup> Algunos hallazgos de este capítulo han sido publicados en el artículo: Bonilla Mena, T. (2024). “Sentir su camino”: (Im)mobilities in the return of Venezuelan migrant women during the pandemic in Ecuador. *Environment and Planning C: Politics and Space*, 0(0).

Ecuador, centrándome en los primeros seis meses de la pandemia. Durante este período, las medidas de control fueron especialmente estrictas y violentas, incluyendo confinamiento y cuarentena obligatoria, toques de queda, cierre y militarización de las fronteras, y la suspensión del transporte interprovincial. Aunque algunas de estas políticas, como el cierre y la militarización de las fronteras, se extendieron hasta febrero de 2022, el resto tuvo mayor impacto en los primeros seis meses, generando efectos concretos en la vida de los migrantes. De este análisis, extraigo como principal hallazgo la aparición de diversas prácticas de movilidad en la inmovilidad.

En este contexto, la población migrante venezolana irregularizada continuó moviéndose a diferentes escalas, desafiando tanto directa como indirectamente las restricciones al movimiento. Estas prácticas de movilidad en la inmovilidad estuvieron motivadas principalmente por el temor a la muerte y la creciente precarización de la vida. Esto explica la decisión de muchas familias venezolanas de retornar a Venezuela, incluso a pie, pese a los cierres fronterizos y la constante incertidumbre. Por otro lado, las personas venezolanas residentes en Tulcán y Huaquillas también optaron por desafiar las restricciones de movimiento para poder sobrevivir, a pesar de la letalidad del virus, dado que la mayoría estaba inserta en la economía informal.

Este escenario facilitó la institucionalización del humanitarismo en la gestión migratoria en el Ecuador, especialmente en los espacios fronterizos, ya que el Estado delegó a las agencias internacionales de la R4V la responsabilidad de la protección social de la población migrante venezolana y la gestión de medidas para evitar el contagio. Un ejemplo de esto es la creación del primer albergue para personas migrantes en la frontera sur de Huaquillas, con el objetivo de cumplir precisamente con estas funciones.

Para el análisis de estos procesos, propongo una relación dialógica a través de categorías que provienen de la autonomía de la migración y de los estudios críticos de la gubernamentalidad. Mezzadra y Neilson (2013, 206) nos invitan a reflexionar sobre los procesos de gubernamentalización de las fronteras, para prestar atención, por un lado, en la función biopolítica de la frontera (Walters 2002), pero también entendiéndolas como espacios en el que se gestan diversas luchas, entre ellas, las luchas por la movilidad (Tsianos y Karakayali 2010). En este sentido, esta categoría paraguas me permite conectar con la categoría de inmunización de

la movilidad (Basualdo 2023) y las prácticas biopolíticas higiénico-sanitarias (Tazzioli y Stierl 2021).

Basualdo (2023) propone la categoría de inmunización de la movilidad al indagar el surgimiento y la producción política del corredor sanitario aéreo, centrándose específicamente en los cambios experimentados en las políticas de control del movimiento con la llegada de la COVID-19 en Argentina. En este sentido, expone que la noción de inmunización de la movilidad sirve para explicar cómo se generó una forma particular para controlar el movimiento durante la pandemia, y que estuvo basada en el despliegue de diversas prácticas orientadas a filtrar, seleccionar, clasificar “las movilidades producidas como inmunizadas e infecciosas según los parámetros médico-epidemiológicos imperantes” (Basualdo 2023, 2). Considero que esta categoría vinculada con la propuesta teórica de Tazzioli y Stierl (2021) en torno a las prácticas biopolíticas higiénico-sanitarias como parte del control fronterizo, me permite entender de qué manera se aplicaron progresivamente estas prácticas biopolíticas en nombre de la seguridad nacional y que estaban relacionadas directamente con la necesidad de regular, controlar, moldear el movimiento frente a la amenaza del contagio. De Genova (2022, 2013) denomina estas prácticas, en el contexto de la pandemia, como la imposición de fronteras virales centradas en el espectáculo de la frontera. Por último, acudo a la categoría de la necropolítica (Mbembe 2011) para reforzar mi propuesta teórica, ya que problematiza la consolidación de políticas de muerte.

El capítulo está dividido en cuatro partes. La primera contextualiza las políticas sanitarias de restricción del movimiento y, a su vez, mapea la respuesta del Estado ecuatoriano en torno a la protección social en un escenario pandémico. La segunda parte explica experiencias encarnadas de los cierres fronterizos y cómo inició la migración a la inversa a Venezuela. La tercera parte analiza el escenario local desde la mirada migrante para entender cómo sobrevivieron en un escenario de precarización de la vida. La cuarta parte se centra en las disputas locales y la consolidación de la frontera humanitaria en la frontera sur frente a la creación del primer albergue para migrantes en Huaquillas.

### **6.1. Restricción al movimiento: cuarentena obligatoria, cierres fronterizos y escenarios de muerte**

El corona –*suspira*– yo no pensaba que iba a ser tan fuerte esto, cambió todo, un día podías salir, buscar trabajo, ver cómo ibas a sobrevivir al día, pero, de repente todo cambió, si salías te contagiabas y te morías, pero si no salías y no comías te morías pero del hambre y del calor, de

cualquier forma te morías, era desesperante [...], parece una pesadilla el solo recordar (entrevista a Angelys, Huaquillas, 3 de marzo de 2022).

La muerte es una de las palabras que más se repite al preguntar cómo sobrellevaron la cuarentena, por la pandemia de la COVID-19, las personas migrantes venezolanas irregularizadas, especialmente las mujeres. Esta muerte no era causada solamente por “el corona”, como lo recuerdan coloquialmente, sino también por una crisis de reproducción social y de sostenimiento de la vida que puso en jaque a aquellas personas que vivían del día a día. Conocí a Angelys en Huaquillas, vive en esta ciudad fronteriza desde febrero de 2018; tiene 50 años; es de Valencia, Venezuela; tiene dos hijas de 29 y 22 años, una nieta de 10 años; y desde la pandemia se dedica a la venta ambulante de café. Para ella y otras personas venezolanas, el cierre de fronteras terrestres, el confinamiento y la cuarentena obligatoria las puso en un escenario de muerte lenta<sup>90</sup>. Precisamente, esta crisis de salud pública exacerbó las condiciones de desigualdad a las que ya estaba expuesta la población migrante venezolana, por ejemplo, la falta de servicios de vivienda, salud y alimentación, y la consecuente negación de la garantía de sus derechos (Herrera 2019; Herrera y Cabezas 2020).

En Ecuador, el 17 de marzo de 2020 se declaró estado de excepción y emergencia<sup>91</sup>. Esta declaratoria restringió el tránsito y la libre circulación a nivel nacional; estableció el cierre de las fronteras internacionales terrestres, marítimas y aéreas; instauró la modalidad de teletrabajo e impuso un confinamiento preventivo-obligatorio a toda la población bajo el aforismo de “quédete en casa”. Además, el 19 de marzo de 2020, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador<sup>92</sup> suspendió todos los plazos y términos relacionados con los procedimientos administrativos sobre movilidad humana, incluidas las solicitudes de refugio. Resulta problemática la paralización total de la atención a solicitantes de refugio y visados. Esto muestra cómo la pandemia ha sido utilizada como justificación para mezclar políticas sanitarias y control

---

<sup>90</sup> Esta categoría surge de la propuesta de Zaragocin (2019) quien propone la noción de espacios de muerte lenta para dar cuenta de lugares marcados por lógicas de violencia, desigualdad y precariedad, que experimentan una continua degradación y tienen efectos, principalmente, en el cuerpo de las mujeres racializadas y empobrecidas.

<sup>91</sup> Decreto Ejecutivo Nro. 1017. Otras restricciones a la movilidad humana fueron establecer el "aislamiento preventivo" obligatorio durante 14 días para los pasajeros procedentes de diversos países y/o regiones: provincias de Hubei y Guangdong (China), España, Irán, Francia, Corea del Sur, Italia, Alemania, Suiza, Suecia, Reino Unido, Países Bajos, Noruega, Dinamarca, los estados de Massachusetts, California, Nueva York y Washington (EE. UU.), y los pasajeros que habían estado en tránsito en aeropuertos franceses y españoles (Inmovilidad estadounidense 2020).

<sup>92</sup> Acuerdo Ministerial Nro. 000003.

migratorio, configurando así un estado de excepción de facto en materia migratoria (Álvarez-Velasco 2021).

Por otro lado, el cierre de fronteras vino de la mano de la militarización. El Estado desplegó todo su aparataje de control a través de la movilización de fuerzas policiales y militares a zonas fronterizas. En el caso de la frontera sur, al tener dos pasos fronterizos, el puente entre Huaquillas y Aguas Verdes fue cercado con vallas metálicas y resguardado por militares. Martha, una migrante venezolana de 21 años que vive en Huaquillas desde 2018, recuerda esta situación. Originaria de San Fernando de Apure, Venezuela, Martha es madre de un niño ecuatoriano de un año y se casó con un ciudadano venezolano en Huaquillas en enero de 2020. Actualmente, se dedica a la venta de bolos en el centro de la ciudad.

El día que cerraron esa frontera era una cosa de locura, yo con mis bolitos vendiendo en el centro veía toda la locura, es que la gente corría de un lado para el otro, que para el lado de Aguas Verdes que para el lado de Huaquillas, sonaban unas alarmas, la gente sacaba cosas de un lado, mercadería, corrían, de todo pasaban por ese puente, yo estaba ahí parada sin saber que esto era de verdad, era un despelote, fue como que la Guardia Nacional les dio tiempo para que medio saquen las cosas hasta que ya cercaron totalmente el paso (entrevista a Martha, Huaquillas, 5 de febrero de 2022).

Cuatro vallas metálicas se habían colocado en el lado de Aguas Verdes y la misma lógica en el lado de Huaquillas, la mitad del pequeño puente estaba vacío evocando la marcación de una nueva frontera imaginaria transformada ahora en frontera viral (De Genova 2022). Mientras que en el CEBAF-Ecuador se bloqueó la carretera con conos de tráfico, montículos de tierra y presencia militar, en la frontera norte el Puente Rumichaca fue cercado utilizando la misma dinámica que en Huaquillas y Aguas Verdes.

Bajo este primer decreto varias prácticas biopolíticas higiénico-sanitarias se impusieron, por ejemplo: cuarentena obligatoria; confinamiento preventivo y toques de queda estrictos; cierres fronterizos terrestres y parcialmente aéreo; suspensión de transporte interprovincial; solicitud de pruebas PCR para ingresar al país; multas por incumplir toques de queda y cuarentena obligatoria<sup>93</sup>. De un día para el otro, el Estado esperaba que toda la población esté encerrada en “su casa” cumpliendo un confinamiento preventivo bajo el aforismo clasista de “quédate en

---

<sup>93</sup> Revisar Anexo 3.

casa” con el fin de precautelar la salud pública. Sin embargo, no todas las personas podían “quedarse en casa” ya que debían trabajar para satisfacer sus necesidades básicas. En este sentido, “quedarse en casa” también era una sentencia indirecta de muerte, considerando que, en Ecuador, el 49% de la población trabaja en el sector informal (INEC 2022). Precisamente, debido a que la mayoría de la población venezolana está inserta en el mercado laboral informal (Herrera 2019), fueron las personas más afectadas por un confinamiento preventivo y restrictivo que limitó el acceso al trabajo.

Ahora bien, para garantizar el cumplimiento de la declaratoria de emergencia la institución pública encargada fue la Secretaría de Gestión de Riesgos del Ecuador (SGR), quienes activaron el Comité de Operaciones de Emergencias del Ecuador (COE). Este comité se encargó de promulgar diversas resoluciones con el fin de salvaguardar la salud pública a nombre de la seguridad nacional y, a su vez, de dirigir a COE provinciales, así como locales. De esta forma, se establecieron tres fases de control del movimiento: aislamiento, distanciamiento social y nueva normalidad. Cada fase contaba con diversas políticas de regulación del movimiento. En este capítulo me centraré en las dos primeras fases y en los efectos concretos con la población migrante.

La primera fase fue una de las más estrictas ya que impuso una serie de normas, lineamientos, protocolos que tuvieron como efecto la (in) movilidad no solo de población migrante, sino de la población en general. Tal es el caso de toques de queda a nivel nacional con estrictos horarios, por ejemplo: desde el 17 de marzo de 2020 hasta el 24 de marzo de 2020 se implementó un toque de queda desde las 21h00 hasta las 05h00 del día siguiente; desde el 24 de marzo 2020 hasta el 17 de mayo de 2020 se extendió el toque de queda desde las 21h00 hasta las 14h00 del día siguiente. A su vez, únicamente los negocios considerados como esenciales podían abrir sus puertas con el 30% de su capacidad, entre ellos: supermercados, tiendas, farmacias.

Por otro lado, en esta fase se apertura gradualmente el ingreso por vía aérea, para esto se elaboraron una serie de protocolos como la obligatoriedad de realizar Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO en adelante); declaración de salud del viajero; requisito de prueba negativa de PCR para ingresar al país. Una de las políticas de (in) movilidad que afectaron directamente a connacionales fue precisamente la falta de garantías para retornar al país. Desde el 21 de abril de 2020, se autorizó el ingreso de vuelos chárteres para garantizar el retorno de ciudadanos

ecuatorianos y extranjeros residentes en el país. Sin embargo, el ingreso estaba condicionado por el cumplimiento de una serie de protocolos ya mencionados, entre ellos el más controversial era el APO. El cumplimiento del APO debía darse únicamente en hoteles avalados por el MSP, esto implicaba realizar cuarentena de 14 días después de arribar al país y costear todos los gastos, el promedio de gastos era de 500 dólares. Frente a esto podemos ver de qué manera no solo las políticas de restricción de movimiento impedían el retorno al país sino también estaban marcadas por un componente de clase, ya que muy pocas personas podían cumplir con este requisito que violentaba el derecho a la libre movilidad. Precisamente, Basualdo (2023, 7) expone que la inmunización de la movilidad se orienta a “promover y facilitar el movimiento de quienes son producidos como presumiblemente sanos y detener, rechazar, retrasar o encauzar los cruces de frontera de quienes son representados como potenciales infectados o enfermos”.

El 13 de abril de 2020 se abren únicamente dos puntos fronterizos de ingreso terrestre al país: CENAF Rumichaca y CEBAF Huaquillas. Sin embargo, esta apertura estaba solamente direccionada al paso de transporte de carga internacional con fines comerciales. Es decir, la frontera terrestre se apertura únicamente con fines comerciales. Para esto se establecieron protocolos para regular el transporte de carga internacional, entre ellos estuvo el establecimiento de la Libreta de Tripulante, que constaba en la toma de temperatura del conductor, declaración de estado de salud; esto eximía de cumplir con el APO. En este sentido, todas las prácticas biopolíticas higiénico-sanitarias se flexibilizaron al momento de abrir la frontera terrestre con fines únicamente comerciales y para circulación del capital.

Las órdenes ejecutivas promulgadas en este contexto estaban destinadas a regular qué cuerpos deben vivir y cuáles son desechables. En el caso de las personas migrantes, y con la implementación de políticas disuasivas tanto de control como humanitarias (Gómez y Herrera, 2022; Ramírez 2020), como he explicado en capítulos anteriores, la pandemia demostró cómo Ecuador es un país que no protege ni garantiza los derechos de las personas en movilidad humana. Primero, generando un estado de excepción de facto en materia migratoria, y segundo, excluyendo a las personas migrantes de toda política pública de protección social (Vera et al. 2021). En este sentido, la población migrante es vista como “aquella que amenazan la sobrevivencia de la mayoría y se les deja morir al ser omitidos como objetos de política pública y otras tecnologías” (Estévez 2018, 13). Tal es el caso de la implementación del programa de

Bonos de Protección Familiar<sup>94</sup> por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social de Ecuador, dirigido únicamente a personas de nacionalidad ecuatoriana en situación económica vulnerable, afiliados al Seguro Social Campesino o al Régimen de Trabajo no Remunerado en el hogar, siempre y cuando tengan ingresos inferiores a un salario básico unificado, y que no sean beneficiarios de otros bonos. Por otro lado, en la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario<sup>95</sup> la población migrante quedó expresamente excluida de dicha normativa (Pérez-Martínez et al 2021). Hurtado et al. (2020) expone que en el Art. 24 se prioriza la “contratación de trabajadores de origen local”, en esta forma se refuerza un nacionalismo y una xenofobia institucionales al proponer políticas públicas que maticen la diferencia entre ecuatoriano vs extranjero (Pérez-Martínez et al 2021). En la misma línea, esta Ley buscaba proteger a la población estableciendo la prohibición de ser desalojados<sup>96</sup> de sus viviendas durante la cuarentena obligatoria condicionando a que se cancele al menos el 20% de valores pendientes. Sin embargo, la población migrante en Ecuador, especialmente aquella irregularizada, no pudieron exigir este derecho debido a que la mayoría de sus contratos de arriendo eran verbales (Pérez-Martínez et al. 2021, 22).

Así, la población migrante y refugiada se ha transformado en sujetos humanitarios en lugar de ser reconocidos como sujetos de derechos, ya que han sido principalmente receptoras de asistencia humanitaria por parte de agencias internacionales y ONG, con acceso limitado a soluciones sostenibles a largo plazo (Vera et al. 2021, 23; Herrera y Berg 2019). En este sentido, realicé una entrevista a una funcionaria de una ONG sobre si existió un trabajo articulado con las instituciones gubernamentales y qué dificultades han experimentado desde el inicio de la pandemia:

Nuestra reflexión es que la pandemia exacerbó esta idea de nacionalismo institucional. Ninguna institución tomó en cuenta a los migrantes. Los bonos y todo programa del gobierno son solo para ciudadanos ecuatorianos. Nosotros tuvimos una reunión con una autoridad importante y nos dijeron “los migrantes por ahora no”. Entonces ni siquiera pasaron a segundo plano, quedaron rezagados de los programas de emergencia que el gobierno abrió. Eso significó que nosotros estemos desbordados. Nuestros teléfonos están colapsados. En la página web nos reclaman que no

---

<sup>94</sup> En una primera fase el BPF constaba de dos pagos puntuales de USD 60 durante abril y mayo 2020. La segunda fase era un pago único de USD 120. 950 mil familias se beneficiaron del BPF (Pérez-Martínez et al 2021).

<sup>95</sup> Aprobada el 15 de mayo de 2020.

<sup>96</sup> Artículo 4.

les contestamos. Pero nos tocó priorizar personas. Hubo un momento que los fondos que tenemos no son suficientes, ni el dinero de apoyo que damos a las familias. Les damos este mes, pero al siguiente siguen necesitando porque no alcanzan. Recibimos entre 50 a 100 llamadas diarias de nuevas personas solicitando ayuda. Entonces hemos colapsado. Antes del coronavirus eran entre 10 a 15 llamadas máximo, porque había más instituciones abiertas presencialmente. Tenemos de todo, gente que sus emprendimientos se terminaron, sin trabajo, refugiados colombianos, ¡esto nos colapsó!, porque no hubo un programa estatal que mire las necesidades de toda la población. (entrevista virtual a funcionaria de ONG para inmigrantes, 25 de julio de 2020).

Las políticas públicas implementadas durante la pandemia reflejaron una violencia institucional tácita hacia las personas migrantes, quienes fueron completamente privadas de cualquier beneficio gubernamental mediante la aplicación de políticas públicas nacionalistas y excluyentes. Sin embargo, el nacionalismo hacia las personas migrantes en Ecuador no es un fenómeno reciente. Según Eguiguren (2023), desde 2008, el discurso estatal ha reforzado la representación de las personas extranjeras como lo opuesto a lo nacional. A través del discurso de la soberanía, las personas inmigrantes han sido excluidas de las políticas centradas en el “nexo migración-desarrollo”, dando paso a un “nexo migración-seguridad” (Eguiguren 2023, 399). En la misma línea, La Place (2021,2) sostiene que se he pasado de un “nacionalismo inclusivo o uno excluyente”. Como lo expuse, en el caso de la población venezolana, incluso antes de la pandemia, el Estado había adoptado una visión tecnocrática, centrándose únicamente en el control migratorio (Ramírez, 2020), y relegando la protección de las personas migrantes venezolanas-concebidas simultáneamente como víctimas y amenazas- a las agencias internacionales vinculadas a la R4V.

Entonces, la ausencia del Estado permitió el fortalecimiento de políticas y prácticas humanitarias respaldadas por el esquema de gobernanza R4V, lo que facilitó progresivamente la implementación de intervenciones humanitarias tanto en la frontera norte como en la frontera sur. Esto incluyó la creación de nuevas infraestructuras humanitarias/migratorias como albergues, comedores, estaciones de limpieza, estadías temporales en hoteles y espacios de apoyo integral. Por lo tanto, la puesta en marcha de políticas nacionalistas combinadas con políticas de control migratorio abrió paso a que el humanitarismo como un modo de gobierno destinado supuestamente a “cuidar” a las personas más desprotegidas en situaciones de “crisis”, en este caso personas migrantes venezolanas empobrecidas, materialice su intervención en zonas

de frontera, esto bajo acuerdos con el Estado ecuatoriano. Sostengo que el humanitarismo es político ya que es una forma más en la que se presenta la gobernanza de las migraciones a través del nexo entre cuidado y control y produciendo políticamente sujetos vulnerables humanitarios/sospechosos.

## **6.2. Haciendo frente a las fronteras virales: el retorno o migración a la inversa como respuesta**

Nosotros ya veníamos escuchando algo de la pandemia, pero no le pusimos atención, no lo creíamos, nosotros estábamos pendientes de buscar algo de comer, de reunir dinero para ir en bus, queríamos llegar a Cali. Llegamos a Tulcán y el puente estaba cerrado de lado y lado, eso sí estaba así de gente *-realiza un gesto señalando que había muchísima gente-*. La frontera cerradita, cerradita, cerradita. Había policías del lado de Colombia, policías del lado de Ecuador, habíamos más de 100 venezolanos ahí que no pudimos hacer nada. Y no sabíamos qué pasaba, nos quedamos a dormir ahí, pusimos nuestros cartones, cobijas y dormir ahí en el frío [ ...] Nosotros estuvimos cuando fue la primera pelea, ¿por qué? porque nosotros estábamos del lado ecuatoriano, del lado colombiano no había nadie, ningún venezolano. Entonces nosotros empezamos a cantar el Himno Nacional de Venezuela para ver si se nos permitía la entrada, la policía del lado de Colombia empezó a discutir porque del lado ecuatoriano tenían que resolverse a nosotros porque estábamos en Ecuador, no estábamos en Colombia. Y cuando pasó lo de la pelea ya no éramos 100, éramos muchos más, nosotros estuvimos cuatro noches y no paraban de llegar las personas (entrevista a Grace, Huaquillas, 8 de febrero de 2022).

El cierre de fronteras terrestres debido a la pandemia de la COVID-19 tomó por sorpresa no solo a personas migrantes que transitaban por el corredor oeste sudamericano, sino también a la población local transfronteriza. Uno de los principales efectos fue poner en pausa o repensar los proyectos migratorios de las personas migrantes, ya que estaban frente a políticas estatales que promulgaban la inmovilidad. De Genova (2020) expone que la especificidad necropolítica del control fronterizo se manifiesta cuando las vidas de las personas migrantes se consideran en efecto desechables ya que son relegadas a condiciones que incrementan el riesgo a una muerte prematura.

Los enfrentamientos entre fuerzas policiales colombianas y ecuatorianas en contra de la población migrante venezolana se sustentaban en proteger la soberanía nacional y salvaguardar la seguridad nacional. Este evento se lo puede escenificar como un espectáculo fronterizo (De Genova 2013, 2022) ya que no solo era el paso de población migrante irregularizada sino de

cuerpos sospechosos, presuntos portadores de virus, cuerpos que estaban destinados a morir. Sin embargo, para Grace y demás migrantes que estaban en este paso fronterizo, cantar el himno de Venezuela evocaba una forma de lucha migrante con el fin de recalcar que son seres humanos y que estaban desesperados frente a un escenario inesperado de muerte lenta como fue la pandemia de la COVID-19 y el cierre de fronteras.

En febrero de 2022, conocí a Grace y a su familia en el centro de Huaquillas. En ese entonces, Grace tenía 43 años, era oriunda de Maracaibo, estaba casada y era madre de tres hijos de 22, 18 y 9 años. Antes de emigrar, trabajaba como secretaria en una institución pública en Venezuela. Al momento de la entrevista, comentó que estaba regresando a Venezuela caminando junto con su familia, tras haber vivido durante un año en Zorritos, Perú. La decisión de regresar se debió a las amenazas de muerte recibidas por delincuentes de la zona. No obstante, su proceso migratorio comenzó con la partida de su esposo en 2017, quien emigró junto con la familia de su cuñada y se estableció en Guayaquil, Ecuador.

En 2018, Grace partió en bus con sus tres hijos hacia Guayaquil, Ecuador. Su esposo, que trabajaba en una empresa empacadora de alimentos, logró reunir el dinero necesario para financiar el viaje de la familia. A pesar de contar con pasaportes, la familia contrató una “agencia” para facilitar los cruces fronterizos, pues desconocían el uso y el propósito de sus documentos. En cuatro años, Grace junto a su familia han vivido en aproximadamente cinco ciudades del Ecuador. Tras su llegada a Guayaquil, su esposo fue despedido, lo que los llevó a trasladarse a Ambato, donde un conocido les ofreció trabajo en el campo. Permanecieron allí unos seis meses antes de mudarse a Riobamba en busca de mejores oportunidades laborales. Sin embargo, todos los trabajos que su esposo conseguía eran temporales, lo que motivó su traslado a Quito a principios de 2020. Al no encontrar empleo en Quito, decidieron viajar a Cali en marzo de 2020, donde residía una hermana de Grace. Debido a las limitaciones económicas, el viaje se realizó a pie, lo que aumentó el tiempo de traslado, pues debían detenerse con frecuencia para descansar y recolectar dinero. La familia llegó a Tulcán el 17 de marzo de 2020, pero se encontró con la frontera terrestre cerrada debido a la Declaratoria de Emergencia por la COVID-19, este escenario inesperado provocó un cambio en el proyecto migratorio de Grace.

Retomando el relato sobre los enfrentamientos en el Puente de Rumichaca, la Alcaldía de Tulcán, la Gobernación del Carchi y la OIM llevaron a cabo un censo de la población migrante

venezolana que se encontraba retenida en este paso fronterizo, proporcionando alojamiento de emergencia. Grace relata que debieron esperar cerca de cuatro días para recibir ayuda y cuenta que, junto a su familia, vivió durante aproximadamente seis meses en un hotel de la ciudad de Tulcán, financiado por las organizaciones. Su único consuelo en medio de un escenario de muerte era estar con sus seres queridos. De esta manera, Grace y su familia se vieron obligados a convertirse en “migrantes con vocación de permanencia”; al ser catalogados bajo esta denominación, pudieron acceder no solo a hospedaje, sino también a ayudas extraordinarias debido al confinamiento.

En este espacio se encontró con estrictos controles de bioseguridad y aquellas personas que los burlasen se quedaban sin el beneficio. De igual forma, en la frontera sur en el CEBAF-Ecuador, semanas antes de la Declaratoria de Emergencia las agencias internacionales, sostenidas en el GTRM local, se organizaron para desalojar a todas las familias migrantes de nacionalidad venezolana que pernoctaban en este espacio de control fronterizo, y al igual que en la frontera norte los trasladaron a hospedaje emergente. Así lo expuso Yesenia –conté su historia en el capítulo 5–:

El cuento mío en pandemia es de no creer, en febrero de 2020 llegó mi sobrina acá a vivir con su hija de diez años, yo con mi hija no teníamos un lugar fijo, pues seguíamos viviendo en el CEBAF. Ya a finales de febrero aquí era un despelote –*se refiere al CEBAF*– había rumores del virus que ya estaba en Perú, empezaron a darnos mascarillas, no entendíamos nada, no nos queríamos ni poner. En eso, empezaron a sacar a la gente, empezaron a darle el arriendo a toda la gente menos a mí y a mi hija porque ya era mayor de edad, entonces a través de mi sobrina y su hija le dieron para el arriendo y nos juntamos (entrevista a Yesenia, Huaquillas, 20 de marzo de 2022).

Al ser mayor de edad, la hija de Yesenia ya no era considerada como sujeto de atención humanitaria ya que no cumplía con los criterios de vulnerabilidad. Sin embargo, la llegada estratégica de su sobrina y su hija permitió que la familia accediera a la asistencia de hospedaje emergente, al ser reconocidas como una familia ampliada que encajaba en la categoría de vulnerabilidad, cumpliendo así con la economía moral humanitaria. Este acto refleja un saber-fronterizo y un conocimiento migrante que permite utilizar de manera estratégica la infraestructura migratoria/humanitaria para sobrevivir. La capacidad de conocer cómo funciona el sistema y adaptarse estratégicamente a los criterios de vulnerabilidad resalta una forma de

agencialidad, en la que las migrantes configuran sus propias infraestructuras autónomas basadas en sus propias lógicas, con el fin de sostener la vida en condiciones adversas y en un contexto extraordinario de la pandemia de COVID-19.

La precarización de la vida y el escenario de muerte a causa de la pandemia llevó a buen número de personas migrantes venezolanas, sin importar su edad, género, clase social, a retornar caminando a su país a pesar de las restricciones a la movilidad; así lo expusieron varias de ellas al señalar que al menos en Venezuela tienen un hogar, a sus seres queridos y que decidieron regresar de la misma forma que llegaron, es decir, caminando. En este sentido, es importante mencionar que una de las políticas de inmovilidad a nombre de la seguridad nacional fue restringir el transporte intercantonal e interprovincial, dificultando el traslado de cualquier persona.

La migración en reversa (Álvarez-Velasco, Pedone y Miranda 2021, 19) llevó a que se genere, una vez más, un represamiento de personas migrantes venezolanas en el Puente de Rumichaca. Precisamente, el 30 de abril de 2020, en dicho puente, se desencadenó una gran represión por parte del gobierno Colombiano (*El Comercio* 2020), con bombas lacrimógenas, dirigidas aproximadamente a 200 personas de nacionalidad venezolana y colombiana que solicitaban la apertura de este paso fronterizo y la instauración de un corredor humanitario. Una funcionaria de una organización internacional declaró que a principios de abril empezaron a llegar diariamente a Rumichaca entre 30 y 50 migrantes venezolanos/as, especialmente mujeres y niños. Retomando la historia de Grace es importante mencionar que estuvo entre los pocos grupos de migrantes que se pudieron beneficiar de hospedaje emergente al inicio de la pandemia. Tiempo después la mayoría de ONG y agencias internacionales, como la ACNUR y la OIM, tomaron la decisión de cambiar su modalidad de trabajo a virtual, provocando en cierta forma un abandono en la atención de la población migrante. Sin embargo, existieron organizaciones vinculadas a la Iglesia católica que decidieron atender presencialmente a la población migrante venezolana.

A finales del mes de abril hubo muchas personas represadas en Rumichaca. Nuestra organización en ningún momento dejó de apoyar pese a los riesgos que implicaba salir en la cuarentena y el abandono de todas las instituciones del gobierno. Llegábamos a Rumichaca y les llevábamos alimentación, encontrábamos familias enteras en las calles. No tenían ni donde bañarse, lavarse las manos, porque las instalaciones sanitarias del paso fronterizo estaban cerradas, eso es sumamente problemático. No había carpas adecuadas como cuando fue el éxodo venezolano, no había nada.

Solo cercas y policías y militares. Ninguna organización se hizo presente, estaba abandonada la frontera, solo nosotros estuvimos presente en este momento crucial. Los migrantes estaban a un lado del puente a la intemperie, con sus plásticos, cartones, solos y abandonados (entrevista virtual a funcionaria de ONG, 27 de julio de 2020).

Esta situación evidencia las prácticas geopolíticas de deshumanización hacia las personas migrantes, quienes son expuestas a múltiples formas de violencia, tanto física como simbólica. La represión con bombas lacrimógenas del 30 de abril de 2020 por parte de militares colombianos se da en un contexto de completo abandono estatal. Para Colombia el hecho de que ingresen migrantes a su país significaba el ingreso del virus, de esta forma se va consolidando un discurso de que el migrante es el portador del virus, validando la negación de su paso a través de mecanismos de control que pueden llegar hasta la represión y la hipervigilancia fronteriza como ejemplo de prácticas biopolítica y de vigilancia higiénico-sanitaria. Frente a este escenario, la Alcaldía de Tulcán solicitó a la Embajada de Venezuela un vuelo humanitario el cual fue gestionado a través del “Plan Vuelta a la Patria”; por lo que el 8 de mayo 90 ciudadanos venezolanos retornaron vía aérea a su país natal (Cancillería Venezuela 2020). Una vez que llegaron a su país fueron sometidos a cuarentena obligatoria, como ejemplo ilustrativo de las llamadas fronteras higiénico-sanitarias o virales, pero con una diferencia. Tazzioli y Steirl (2021) señalan que estas acciones están dirigidas a migrantes en el Mediterráneo y sirven como medidas disuasorias y de contención. En el caso venezolano, los propios migrantes venezolanos no tenían las condiciones mínimas para entrar en su país; ya que el presidente Maduro los había calificado como “traidores a la patria” por el hecho de haber emigrado.

Este antecedente llevó a varias personas migrantes a solicitar más vuelos humanitarios o la apertura de un corredor humanitario a las afuera de la Embajada de Venezuela en Quito, a pesar de que esta se encontraba cerrada. Frente a esto, se pudo observar cómo el control de la movilidad ejercido por los Estados sobre sus propios nacionales fue evidente con la población venezolana, ya que no podían retornar a su país por tierra ni por aire debido a la falta de recursos, además de que estos programas de retorno eran selectivos. Prácticas como pernoctar a las afueras de embajadas o en espacios públicos a modo de protesta, así como las estrategias colectivas para garantizar un retorno seguro a sus países, se replicaron también en otros países.

Por ejemplo, Palma-Gutiérrez (2021, 2022) a través de una etnografía digital estudia de qué manera se configuró un asentamiento temporal o campamento, catalogado así por medios de

comunicación, en una de las principales carretas de Bogotá en donde estuvieron alrededor de 500 migrantes venezolanas que estaban retornando a Venezuela, durante el mes de mayo y julio de 2020, quienes exigían al gobierno de Colombia un retorno seguro a su país. Al igual que en el caso ecuatoriano, solicitaban la creación de un corredor humanitario. Para Palma-Gutiérrez (2021, 2022) el acto de acampar en el espacio público era concebido como una estrategia con la que las personas migrantes se resisten a esquemas hegemónicos de control y disciplina.

### **6.3. Experiencias encarnadas sobre el retorno: fronteras cerradas y trochas encarecidas**

El retorno fue una de las principales estrategias que emplearon las personas migrantes venezolanas. El ir y venir en estos corredores migratorios multidireccionales era común antes de la pandemia; varias personas migrantes incluso regresaban a Venezuela para celebrar festividades como la Navidad, a pesar de los escasos recursos económicos con los que contaban. Sin embargo, esta migración a la inversa estuvo marcada por un escenario de muerte. Giovanina, migrante venezolana de 40 años, de Mérida, Venezuela, quien llegó a Ecuador en 2019, expuso lo siguiente:

Prefiero morir en Venezuela que en un país que no conozco. He visto cosas horribles –por COVID-19– en Guayaquil; la muerte me rodea, me rodea. Tengo a mis hijos en Mérida y tengo que ir a despedirme (entrevista a Geovanina, Quito, 29 de mayo 2020).

Además del empobrecimiento y la falta de empleo que enfrentaban las personas migrantes venezolanas durante la pandemia, la idea de la muerte y el miedo influyeron en la decisión de retornar. En mayo de 2020, en medio de las restricciones de cuarentena debido a la pandemia, entrevisté a migrantes venezolanas, especialmente mujeres, que se reunían todos los días frente a la Embajada de Venezuela en Quito, Ecuador, exigiendo un regreso seguro a su país. Allí conocí a Geovanina, su rostro reflejaba cansancio y desesperación, su testimonio me hizo reflexionar sobre lo que significa vivir con incertidumbre y, además, experimentar la amenaza de la muerte. En 2019 cuando salió de Venezuela tenía esperanza de una vida mejor. Sin embargo, la llegada de la pandemia, el confinamiento obligatorio, la precarización de la vida y un escenario de muerte que era evidente en Guayaquil le hizo tomar la decisión de retornar caminando a su país a pesar de todas las restricciones a la movilidad. Su decisión de regresar a Venezuela significaba reencontrarse con sus hijos y tener cerca a sus seres queridos en caso de enfermarse, pero también requería de una gran valentía, pues regresar significaba enfrentarse a las nuevas políticas del régimen fronterizo no solo venezolano sino de las múltiples fronteras que tenía que atravesar.

En este espacio conocí también a Karelys, una migrante venezolana de 30 años que decidió regresar caminando desde Lima, Perú, con su esposo. Karelys comenzó su viaje migratorio con su esposo caminando desde Barquisimeto, Venezuela, hasta Lima, Perú, en enero de 2018. Tienen tres hijos de 4, 7 y 11 años que se quedaron en Venezuela. Ella y su esposo habían terminado el bachillerato. Karelys describió el agotamiento físico que sintió en el primer viaje, caminando de Venezuela a Perú, y los daños a su salud; sin embargo, a pesar del dolor, tenía la esperanza de una vida mejor. Su situación en medio de una pandemia era totalmente diferente, ya que no podía salir a trabajar. Empezar un nuevo viaje en un contexto de incertidumbre, miedo y muerte fue un reto que nunca imaginó enfrentar, pero fue ella quien había insistido en salir de Perú, a pesar de saber lo doloroso, no solo física sino emocionalmente, que es caminar. No puedo olvidar cómo repetía la frase “yo era la que siempre insistía en salir, aunque no sabía que las fronteras estaban cerradas. Siempre hemos entrado por *trochas*”. A pesar del miedo al contagio, emprendió el retorno.

Nosotros no sabíamos que esto iba a ser tan grave. Mi esposo y yo trabajábamos vendiendo almuerzos en la calle en Lima, cuando recién llegábamos vivíamos con una prima mía, tiempo después ya arrendamos nuestro propio cuarto. Cuando comenzó esto del coronavirus no nos imaginamos que íbamos a perderlo todo. Al mes de estar encerrados ya no teníamos para comer ni para pagar la renta, tomamos la decisión de regresar a Venezuela de la misma manera que llegamos, caminando. Todo lo que teníamos planificado se dañó, yo pensaba traer a mis hijos este abril –*suspiro*–. Esto de caminar es riesgoso, pero quiero estar con mis hijos –*pausa y llanto*–... Tengo miedo del corona pero mis hijos me esperan, tengo miedo de muchas cosas. En Venezuela tengo mi casa y mis hijos, ellos saben que estoy regresando caminando, y están preocupados, me preguntan si como, dónde duermo, si estoy bien, ellos están asustados. Llegar hasta aquí ha sido muy duro, nos ha tomado quince días ya que no hay carros que te quieran llevar, también nos robaron en la carretera. El paso por Huaquillas fue fácil pero caro tuvimos que pagar: 10 dólares por persona, para nosotros eso es mucho dinero. Aquí en Ecuador el transporte fue más difícil ya que no hay mucho movimiento como en Perú, pero bueno llegamos después de dormir en gasolineras, carreteras, albergues. Desde Santo Domingo – *ciudad de la costa ecuatoriana, a 153 km de Quito*– fue más fácil porque nos encontramos con otro grupo de personas que venían caminando, entonces vinimos acompañados. [...] Nosotros nos quedamos aquí tres días, hasta el lunes, para ver qué nos dice la embajada, bueno primero si abren. Si no nos dan respuesta seguimos nuestro camino, dicen que el paso a Colombia está duro, tenemos que ir en grupo (entrevista a Karelys, Quito, 28 de mayo 2020).

Similar al caso ecuatoriano, el 16 de marzo de 2020, Perú cerró sus fronteras terrestres y decretó que toda su población entrara en confinamiento obligatorio bajo el mismo lema: “quédate en casa”. Precisamente, una de las primeras formas de inmovilidad durante los primeros meses de la pandemia en la región fue el confinamiento obligatorio bajo este aforismo. Sin embargo, esta premisa homogeneizaba las condiciones sociales de la población. En este sentido, la vida cotidiana está sujeta a prácticas de inmovilidad y esperas justificadas por el miedo al contagio. Pero ¿qué ocurre cuando no se satisfacen las necesidades materiales mínimas para mantener la vida? Iniciaron su viaje migratorio en busca de mejores posibilidades, y al encontrarse de nuevo en un escenario de empobrecimiento similar al que vivieron en Venezuela, decidieron regresar. La decisión de retornar estaba motivada por el hecho de que tienen un hogar y unos seres queridos que les esperan.

Como lo expuso Karelys, uno de los principales obstáculos que enfrentaron en carretera fue la falta de transporte debido a los estrictos controles que se mantenían en el país. Esto provocó que las caminatas se extendan por horas, días, ya que pedir cola o mulear era una estrategia limitada. En este sentido, la inmovilidad se sentía frente a la prohibición de circulación vehicular en las principales carreteras del Ecuador, en este escenario pandémico las personas migrantes usaron sus cuerpos como vehículos.

Geovanina y Karelys entablaron una amistad en este espacio de encuentro en las afueras de la Embajada de Venezuela en Quito, este espacio fue desalojado por autoridades municipales locales y policía nacional el 1 de julio de 2020. El desalojo se produjo un día antes de que Quito flexibilizara las medidas de control de la movilidad; este espacio de encuentro, situado en uno de los ejes centrales de la ciudad, era percibido como una amenaza para la salud pública. Como solución institucional local, la mayoría de los desalojados tuvieron la opción de acudir a un albergue gestionado por una organización no gubernamental para ser confinados e inmovilizados. Sin embargo, no toda la población migrante podía entrar en este refugio institucional, ya que las organizaciones aplicaban filtros respecto a los criterios de vulnerabilidad para definir quién podía entrar y quién no.

Tras el desalojo, me puse en contacto con Geovanina, quien me informó sobre el ofrecimiento de ser trasladadas a un albergue. Señaló que no estaba dispuesta a quedarse inmovilizada en este espacio ya que debían cumplir con prácticas de inmunización de la movilidad como cuarentena

de 15 días y, además, no podía salir del lugar, lo comparó con un tipo de cárcel. Tanto Geovanina como Karelys decidieron continuar su viaje e intentaron cruzar la frontera de Ecuador a Colombia. Se habían conocido en Santo Domingo mientras caminaban hacia Quito. Desde entonces, habían entablado una amistad y decidieron emprender juntas el regreso. Como estrategia, la práctica de los “contactos fugaces” es común (Candiz y Bélanger 2018) entre los inmigrantes que caminan hacia sus destinos; se sienten más protegidos ante imprevistos y pueden intercambiar conocimientos sobre las rutas. Karelys mencionó que no se sintió sola en el camino porque iba acompañada de su esposo, pero establecer una amistad con Geovanina y compartir sus sentimientos de estar lejos de sus hijos le sirvió de apoyo emocional.

Para conocer el desenlace de su viaje, me puse en contacto con Geovanina a mediados de agosto de 2020. Afirmó que regresar a Venezuela para estar con sus hijos había sido una de sus mejores decisiones, a pesar de lo duro que había sido el regreso.

Cruzar por Tulcán fue terrible. Tuvimos que vender casi todas nuestras pertenencias y un celular, pero no me arrepiento de nada. Estoy aquí – se refiere a Venezuela– con mis hijos [...] De camino a Tulcán, pasamos mucho frío debido a las bajas temperaturas. Algunas personas nos dieron comida. Necesitaba conseguir zapatos; los míos estaban rotos, pero nunca conseguí un par de mi talla, así que caminé con ellos rotos la mayor parte del tiempo. Al llegar a Colombia, la situación era más compleja: no teníamos dónde aearnos ni nos dejaban usar las gasolineras. Fue duro [...], pensábamos que teníamos “corona”, pero no; eran nuestros cuerpos cansados y agotados y estar preocupados por el regreso. Karelys estaba muy ansiosa por el regreso; siempre me decía que le daba mucho miedo cruzar las montañas colombianas, especialmente el Páramo de Berlín –el punto más alto y frío del altiplano entre Cúcuta y Bucaramanga–, que teníamos que llegar fuertes. Tuvimos suerte. Llegamos a Cali y nos quedamos en un parque donde había más venezolanos; era como un campamento. Un día llegó una organización que nos ayudó con autobuses hasta Cúcuta – ciudad fronteriza con Venezuela–. A Karelys y a mí nos ayudaron porque éramos mujeres; su marido tuvo que quedarse. Le dijeron que había autobuses en otras fechas. Llegamos a Cúcuta y el cruce a Venezuela fue terrible; no nos dejaron entrar. Otra vez por pasos irregulares para entrar en nuestro propio país y, además, estaba el miedo de que las autoridades venezolanas nos cogieran y nos pusieran en cuarentena [...] Como digo, lo más duro fue el paso irregular porque teníamos que estar seguros de que los militares no nos iban a parar para la cuarentena o robarnos o llevarnos donde hay guerrilla –eso dicen (otros migrantes)–; hay cosas que es mejor no recordar. No teníamos dinero. Karelys y yo vendíamos nuestro cabello ahí en La Parada –ciudad fronteriza con

Venezuela–; nunca supimos que eso podría darnos un ingreso para pagar el cruce irregular [...] Del otro lado -en territorio venezolano- nuestros caminos se separaron. Karelys iba para Barquisimeto y yo para Mérida. Todavía no sé nada de ella (entrevista a Geovanina, virtual, 20 de agosto de 2020).

Durante los primeros cuatros meses de la pandemia, los cruces irregulares en la frontera entre Ecuador y Colombia eran extremadamente costosos para cualquier migrante, con precios que oscilaban entre 30 y 50 dólares estadounidenses.<sup>97</sup> En las redes sociales como Facebook se ofrecía diariamente este “servicio”, alrededor de 50 publicaciones diarias aparecían en grupos de “Venezolanos en Ecuador” ofreciendo gestionar el paso por trochas y señalando que contaban con “estrictos controles de bioseguridad”. Durante ese tiempo, las trochas estaban en proceso de reinvención, es decir, las economías sumergidas que giran en torno a las trochas estaban planificando cómo operar frente al fuerte control fronterizo y militar que se realizaba tanto en la frontera sur como en la frontera norte del Ecuador. Por tal motivo, durante ese tiempo las trochas eran espacios encarecidos y, a su vez, su paso era limitado.

Por otro lado, la frontera terrestre entre Venezuela y Colombia también fue cerrada el 14 de marzo de 2019 como medida sanitaria (Decreto 039/2021).<sup>98</sup> Bolívar y Rodríguez (2021) exponen que en abril de 2020 se habilitó un corredor humanitario con el objetivo de permitir el ingreso de retornados/as a Venezuela, pero este corredor operó de manera itinerante y sus lineamientos no eran claros. El Gobierno venezolano limitaba diariamente el ingreso de personas por día al país, pues habían implementado un programa de cuarentena obligatoria que debía realizar cada migrante que deseara ingresar a Venezuela. Este programa consistía en realizar una cuarentena antes de ingresar al país, en una infraestructura migratoria creada en el Puente Internacional Tienditas, ubicado en territorio colombiano. Posteriormente, al ingresar a Venezuela, debían cumplir con otra cuarentena en territorio venezolano. Como narra Geovanina, varias personas migrantes querían retornar sin someterse a la obligatoriedad de la cuarentena impuesta por el Estado tanto colombiano como venezolano, ya que existía el miedo de que sean

---

<sup>5</sup>Entrevista virtual con asesor jurídico de una organización no gubernamental en Tulcán, junio de 2020.

<sup>98</sup> República de Colombia. Ministerio del Interior. Decreto 039 de 14 de enero de 2021. En: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Decret+o-039-14-enero-2021.pdf>. Este decreto se extendió hasta agosto de 2022.

amedrentadas por haber “abandonado la patria”. Este es un ejemplo más sobre cómo se han reinventado las fronteras debido a la imposición de prácticas biopolíticas higiénico-sanitarias.

#### **6.4. Las que se quedaron: precarización de la vida, riesgo de muerte, desalojos y hambre**

En esta sección describo el escenario que enfrentaron aquellas migrantes que se quedaron tanto en Huaquillas como en Tulcán durante la pandemia. Al decir “las que se quedaron”, me refiero a quienes ya vivían en estas ciudades fronterizas, a diferencia de quienes estaban en movimiento. Considero importante explicar cómo fueron sus experiencias encarnadas en los primeros seis meses de la pandemia, periodo en que existía un control férreo del movimiento justificado bajo políticas de control sanitario. Me interesa explicar cómo vivieron el confinamiento obligatorio, cómo sobrevivieron al desempleo y al empobrecimiento continuo al que ya se venían enfrentado.

A su vez, parto de que ya existía un escenario previo de xenofobia en contra de la migración venezolana, la llegada de la pandemia reforzó aún más la estigmatización y discriminación de esta población migrante al etiquetarla, ahora, como portadora de enfermedades. Sin embargo, este etiquetamiento dirigido a la población migrante no se vivía por igual, dado que no se la puede contemplar como un todo homogéneo, ya que está atravesada por desigualdades sociales en torno al género, clase social, raza/etnia, edad, nacionalidad, estatus migratorio. Uno de los hallazgos respecto a este tema es que la población migrante venezolana que habitaba en estas ciudades no fue expuesta al rechazo por parte de la población local ya que lograron mimetizarse frente a nacionales que salían, a pesar de la letalidad del virus, a buscarse la vida. Sin embargo, la construcción de la figura del migrante como “portador de virus” si se sintió en aquellas migrantes que estaban en “tránsito” y que era visibles en el espacio público o en los pasos fronterizos.

Pese a la imposición de políticas de control sanitario que promovían la inmovilidad, las migrantes que estaban desempleadas y dedicadas al trabajo informal se vieron obligadas a salir de sus hogares para sobrevivir. Esto no significaba que no existiera miedo al virus, al contagio o a la muerte, sino que, a pesar de la letalidad del virus, tuvieron que buscar formas de subsistir y, al mismo tiempo, crear y adoptar prácticas de cuidado autónomo.

Tal fue el caso de Aníbal, originario de Caracas, Venezuela, quien tenía 42 años y vivía en Tulcán desde febrero de 2018. Decidió establecerse en esta ciudad fronteriza debido a que un conocido le ofreció trabajo en una barbería. Un año después, decidió traer a su esposa y a sus dos hijas, de 18 y 13 años. A finales de 2019, compró el negocio de la barbería. Para él la llegada de la pandemia

representó un reto, por un lado, debía cancelar las deudas que aún tenía por haber adquirido la barbería, por otro, era el único miembro de la familia que tenía un ingreso parcialmente estable. Por lo tanto, Aníbal expone que, a pesar del miedo a la pandemia, decidió trabajar a “escondidas” estableciendo todo un sistema de bioseguridad como manera de cuidarse a sí mismo y a los demás.

La pandemia pasé trabajando gracias a Dios, por la gran cantidad de clientes que yo tengo, me dejaron descansar una o dos semanas creo. Tuve que venir para acá con precaución, tuve mi sistema de bioseguridad, mi traje de bioseguridad, me compré una mascarilla de esas de las grandes, no sé cómo se les llaman a esas. [...] tuve mis lentes, estuve *full, full* equipado con mi sistema de gel, alcohol y una alfombra de desinfección de zapato [...] Y bueno, me tocó trabajar a escondidas, a puerta cerrada, porque era súper grave si se llegaba a saber que yo estaba trabajando [...] como mi mecanismo de trabajo depende por cita, ya en un principio trabajaba hasta las 2 de la tarde, porque a esa hora ya tenías que estar en casa. Ese tiempo fue difícil porque solo podía atender hasta máximo seis personas (entrevista a Aníbal, Tulcán 3 de julio de 2022).

El testimonio de Aníbal refleja de qué manera estableció un sistema de cuidado tanto para él como para sus clientes. Además de ser el más expuesto al virus, tomó la decisión los primeros dos meses de trabajo de usar mascarilla en su casa y, además, dormir en la sala. Su pareja se encargaba de las actividades de cuidado y quehaceres del hogar, expone que establecieron un mecanismo de limpieza en la casa para que el virus “no se atreva a llegar”. Resalta que la única ayuda que recibió fue de agencias internacionales quienes pagaron dos meses de arriendo.

Por otro lado, está el caso de Claudia –conté parte de su historia en el capítulo 5– antes de la pandemia ella y su hija de 15 años lograron alquilar un cuarto para vivir en Tulcán, es ahí donde conoce a la dueña de la pensión quien le propone empezar un negocio juntas en septiembre 2019. El negocio consistía en abrir una pequeña tienda de alimentos en la que Claudia podía vender salchipapas a cambio de ser la encargada de los insumos de la tienda. Las ganancias de la venta de salchipapas eran para ella. Claudia expone que el negocio de salchipapas fue un éxito ya que estaba al frente de uno de los principales colegios públicos de Tulcán, sin embargo, la llegada de la pandemia cambió abruptamente sus condiciones de vida. El cierre de su pequeño puesto de salchipapas significó quedarse sin la única fuente de ingreso con la que ella y su hija contaban para sobrevivir.

Durante los primeros cuatro meses de la pandemia, vivía de kits de alimentos entregados por agencias internacionales y de donaciones de gente que vivía en la pensión. Sin embargo, debía más de cuatro meses de alquiler. En este escenario de empobrecimiento, Claudia propone a la propietaria de la tienda vivir en este espacio debido a que no tenía como pagar el cuarto en el que vivía, a lo cual la dueña accedió a cambio de que Claudia trabajara en la tienda gratis 24/7. Frente a esto podemos ver cómo se entremezclan actividades reproductivas y productivas en un solo espacio. Claudia y su hija vivían en este espacio y, a la vez, la madre vendía productos de la tienda. El acuerdo con la propietaria fue que le condonaba los meses que debía de alquiler a cambio de que trabajara gratis en la tienda, es así cómo surgen nuevas formas de explotación. Expuso que los primeros meses de la pandemia lo único que intentó fue sobrevivir, frente a la amenaza del virus y la precarización de la vida. A finales de mayo, una amiga de Claudia le propone empezar un negocio:

Mira, me llama mi amiga, que también es venezolana, ella bueno, tú sabes que aquí la gente se dedica a muchas cosas, a mí nunca me gustó eso, o sea, por más necesitada que esté no me ha gustado, ella trabajaba ahí con hombres, y claro con esto del cierre de todo fue muy difícil para ella –suspiro–. Te cuento, a ella casi le mataron, es que antes ella trabajaba en bares, pero con el cierre de todo ella empezó a buscar clientes no sé cómo, pero tenía que ir a sus casas y así, y bueno, en Julio Andrade –ciudad a veinte minutos de Tulcán– el hombre este casi la mata, que estaba borracho, no sé. Fue a parar al hospital la pobre en medio de este virus, de ahí quedó asustada y me llama después de eso. Me dice: “mami, ¿cómo está haciendo para sobrevivir?”. Yo le dije: “me las he visto negra, mamita, estoy desesperada”. Yo le conté, cuando Doña Ana –utilizo seudónimo– me ofreció esto de la tienda, y bueno que no pagaba arriendo, pero tenía que trabajar aquí calladita pero que igual no se vendía nada, entonces le dije: “no tarda Doña Ana en correrme, mira es que no tengo ni para comer, a veces ella me bajaba la comidita”. Ahí ella me dijo que hagamos negocio juntas de pasarnos esas trochas para comprar mercadería en Ipiales y vender acá en Tulcán, que ella tenía los contactos [ ...]yo lo que tenía terror era pasar el río, eso era hondo, imagínate y teníamos que ir con ese traje, ese traje cubierto de todo el cuerpo, visor, mascarilla, íbamos disfrazadas –*risas*– nos mojábamos, nos enfermamos varias veces, pero fue la única forma de poder sobrevivir [ ...]. Ella tenía todos los contactos ahí en Ipiales sabía a dónde ir y luego pasar [ ...] entonces hicimos un chat de WhatsApp con gente conocida de aquí y les decíamos que tal fecha nos íbamos a cruzar y que hagan sus encargos, así funcionamos hasta mediados del 2021 [ ...], veníamos cargaditas de rollos de papel, café, bandejitas de pollo, menudencias, no mucho

tampoco porque teníamos que cargar, y cargar y caminar porque no habían buses en ese tiempo y también corríamos el riesgo que nos quiten (entrevista a Claudia, Tulcán, 5 de julio de 2022).

Este testimonio nos deja cuatro puntos de reflexión. El primero es sobre el trabajo sexual durante la pandemia. Las mujeres que se dedican al trabajo sexual fueron uno de los grupos más desfavorecidos durante la pandemia debido al cierre de bares, night-clubs y centros de tolerancia se vieron obligadas a ejercer este trabajo en condiciones en que ponían en mayor riesgo su vida (Ruiz 2023), las mujeres migrantes irregulares estaban expuestas a otros riesgos como el hostigamiento policial y las constantes redadas policiales. Como es el caso de la amiga de Claudia, quien empezó a brindar servicios sexuales a domicilio que la llevó a ser víctima de violencia física y sexual que casi la lleva a la muerte.

El segundo punto es la “desesperación” de no poder trabajar y tener un ingreso a pesar del miedo al virus. “Cacharreras” es el nombre histórico de aquellas mujeres que habitan en estos espacios fronterizos y que se dedican a comprar mercancías en Nariño, Colombia para posteriormente vender en diferentes provincias del Ecuador (Morales 2022). Este trabajo ha sido vinculado históricamente a las mujeres, quienes han optado por él como una alternativa para sostener sus hogares (Carabalí et al. 2021). Estas mujeres están en constante exposición a la violencia policial ya que en caso de su detención podrían ser juzgadas por contrabando (Morales 2022) o podrían quitarles su mercadería. Las autoridades de control han denominado esta actividad como “contrabando”, esta palabra viene cargada de ilegalidad, por eso la razón de llamarlas “cacharreras”.

Claudia y su amiga reprodujeron estas mismas prácticas comerciales para obtener un ingreso extra. Sin embargo, el escenario era distinto, ya que desempeñaban este trabajo en un contexto de reforzamiento del control fronterizo, con fronteras oficiales cerradas y pasos a través de trochas o caminos peligrosos. Otro de los elementos claves para que este trabajo de hormiga funcione consistía en tener una red de contactos, es así cómo la mensajería instantánea como WhatsApp fue una de las herramientas claves para el funcionamiento de este.

El tercer punto es sobre cómo afectan las políticas sanitarias de control de movimiento y cómo producen (in) movilidad. Es importante señalar que este trabajo transfronterizo que realizaban Claudia y su amiga lo hacían en su mayor parte caminando, ya que el servicio de transporte

intercantonal no estaba habilitado. Eso también limitaba la cantidad de mercadería que podía transportar, ya que solo podían traer lo “justo”, es decir, lo que alcanzasen a cargar.

El cuarto es sobre la valentía a pesar del miedo y cómo la muerte siempre está presente en su relato. El testimonio de Claudia reveló que, a pesar de arriesgarse a cruzar el río Carchi-Guáitara y enfrentar toda la peligrosidad que eso implicaba, ella también tomaba medidas de precaución, como usar trajes de bioseguridad, mascarilla, o lo que ella llamaba el “disfraz”. No obstante, era consciente de que, aunque se protegiera del virus, cruzar una de las trochas “más peligrosas”, debido a su ubicación geográfica y amenazas naturales, también podía poner en riesgo su vida. Como lo expone en el siguiente fragmento:

Mira teníamos que pasar por bien abajote y subir una montañota, mi reina, ahí estaba el ejército. Nosotras teníamos que escondernos entre el monte para que no nos vean los militares *-risas-* nunca nos agarraron porque nosotras pasábamos por un lugar bien, bien hondo. Luego ya se puso un poquito más fácil, conocimos a otra gente que nos dijo que ya habían pasos más cercanos y no tan lejos, por al ladito de Rumichaca que hay una bloquera. Ahí al principio pagábamos 50 centavos, luego ya el señor nos decía: “pase, hija, pase” [...]. Mira, la primera trocha del río hondo era gratis, mami, pero era gratis porque corrías riesgo de morirte, obviamente había gente que te dejaba pasar, pero no te iban a cobrar porque en verdad era de vida o muerte (entrevista a Claudia, Tulcán, 5 de julio de 2022).

El relato de Claudia se conecta con otros testimonios de mujeres que han vivido por años en Tulcán y su única fuente de ingreso es el ser “cacharreras”. Varios testimonios rememoraron el terror de cruzar el río Carchi-Guáitara, describiendo cómo sus trajes de bioseguridad se inflaban al sumergirse en el agua y cómo lograban escapar de ahogarse, evidenciando claramente escenarios necropolíticos. En una de las entrevistas señalaron que ese paso es catalogado como el “Rumichaca de los pobres”, ya que aquellos que tienen mejores recursos económicos pueden sobornar a un oficial y pasar por el puente oficial o por una mejor trocha sin poner en riesgo su vida. Con o sin pandemia, y como lo expone con tanta claridad Claudia: “era un paso gratis porque corrías el riesgo de morirte”.

Precisamente, el testimonio de Claudia refleja de qué manera el paso por las trochas en los primeros seis meses de la pandemia resultaba caótico e implicaba toda una reorganización del espacio. Como muestran los testimonios de migrantes que retornaban a Venezuela en torno al encarecimiento de las trochas o muchas veces el no saber por dónde pasar, ya que durante los

primeros meses los enganchadores y coyoteros no estaban trabajando completamente y la información de boca en boca estaba limitada. Esta es una diferencia clave entre aquellos migrantes que estaban en tránsito y aquellos que vivían en estas zonas fronterizas. En el caso de Claudia tenía una red que le permitía saber por dónde pasar y por dónde no, tenía mayor conocimiento de la zona un saber-fronterizo derivado de la experiencia de haber vivido en Tulcán.

En Huaquillas el escenario era diferente. La mayoría de migrantes que habitaban en esta ciudad señalaron que durante el cierre de fronteras no se atrevieron a cruzar por trocha hacia el lado peruano debido a que tenían miedo a ser detenidos por la policía de ese país. El hostigamiento, la violencia policial y las políticas migratorias restrictivas del Perú (Blouin 2021) habían calado tan fuerte en las subjetividades de estas personas migrantes que temían ser deportados o ponerse en riesgo si es que cruzaban la frontera para realizar cualquier actividad comercial. Además, expusieron que, en comparación con Aguas Verdes, en Huaquillas tenían acceso a mejores servicios de salud y ayuda humanitaria.

Al ser una ciudad que vive del comercio transfronterizo, el cierre del pequeño puente fronterizo entre Huaquillas y Aguas Verdes afectó severamente<sup>99</sup> la economía local, ya que miles de personas que vivían del comercio informal se quedaron de un día para el otro sin trabajo. Tal es el caso de Alejandro, quien es de Barquisimeto, Venezuela, tiene 34 años, es casado, y tiene dos hijas de 9 y 4 años. Él vive en Huaquillas desde febrero de 2018, decidió vivir en esa ciudad ya que la describe como un punto intermedio entre Perú y Ecuador, ya que en Lima viven la mayoría de los familiares de su esposa. Además, señaló que su destino siempre fue Huaquillas debido a que un comprade le había ofrecido trabajo. Cuando arribó se quedó admirado por la facilidad de encontrar empleo: “aquí había trabajo, necesitaban gente en cocina, parrilla, que vendedores, que construcción, trabajo había”. Alejandro decide emprender un negocio de *hot dogs* a finales del 2019, sin embargo, sufre un accidente y todo su carro de comida se incendió, además, de sufrir daños físicos debido a quemaduras graves. Cuando llega la pandemia Alejandro estaba ya recuperado de sus lesiones, pero no podía salir a trabajar pues estaban confinados. En medio de la

---

<sup>99</sup> Según la Cámara de Comercio de Huaquillas, entre 2020 y 2021, se perdieron alrededor de 25 mil millones de dólares (Ruiz et al. 2022, 20).

desesperación, decide trabajar vendiendo pan a domicilio utilizando una bicicleta que le había prestado un conocido.

En plena pandemia me busco una bicicleta y salía antes de las 2 de la tarde porque el toque de queda aquí era a las 2 de la tarde, no podía nadie andar en la calle por cuestión de la pandemia. Y digo bueno vamos a producir, hacíamos para comer y empecé por los grupos de venezolanos por WhatsApp. El silencio reinaba en la pandemia, mira tú podías escuchar cómo los carros se paraban sin exagerarte. En el Banco de Machala por ese sector era absolutamente desolado, desértico, solo escuchabas a la policía, sirenas y así. Solo imagínate esta ciudad sin nadie. Mira cuánta gente hay ahorita, solo mira, ya imagínate esto sin nadie (entrevista a Alejandro, Huaquillas, 1 de marzo de 2022).

Cuando realicé la entrevista, estábamos sentados frente a la primera panadería venezolana en Huaquillas, ubicada en una de las calles más transitadas de la ciudad. Por eso, resultaba difícil imaginar que en algún momento no hubiera nadie en la zona. Al igual que Aníbal, Alejandro era el encargado de salir para vender el pan, mientras que su pareja se encargaba no solo del trabajo reproductivo sino también productivo ya que era ella quien realizaba el pan. El escenario desolado y el silencio en el centro en pleno confinamiento también impactó a Martha, ya que no pensó que el espacio dónde ella comercializaba sus bolos iba a ser un espacio irreconocible:

Nos encerraron y yo ya estaba embarazada de tres meses, e igual dije tengo que salir para el centro a vender mis bolitos, pero vaya cosa con la que me encontré, salí y eso estaba pelado, no había ni un alma, solo las personitas que necesitamos comer el día a día eran las que estaban afuera, los puestos en las calles, no había nada, me dio tristeza (entrevista a Martha, Huaquillas, 5 de febrero de 2022).

Durante los primeros tres meses de pandemia Martha optó por no salir ya que se dio cuenta de que el negocio de bolos no era rentable. En ese tiempo, su pareja, Héctor, tenía un trabajo estable en una chanchera en Chacras, un pueblo fronterizo que queda a quince minutos de Huaquillas. Con la llegada de la pandemia, el empleador de Héctor le informó que, para conservar su trabajo, debía residir en el lugar; de lo contrario, sería despedido. Ante la falta de otras fuentes de ingresos, Héctor aceptó esta condición. Sin embargo, esto lo expuso a nuevas formas de explotación laboral, ya que sus jornadas se extendieron y trabajaba sin descanso. Tres meses después, fue despedido, lo que llevó a Héctor y Martha a reactivar la venta de bolos.

Para mí el 2019 fue un año muy próspero, estábamos vendiendo 160 bolos con la carruchita. Cuando le despiden a mi esposo le dije que sigamos e intentemos con los bolos. [...] mira pasé de vender 160 bolos a vender 12 bolos, que eran 3 dólares diarios. Comencé a crear toda una estrategia de venta, teníamos que dar confianza al cliente, entonces nos equipamos al máximo, nos tenían que ver con los guantecitos, con toda la broma, gafas, mascarilla, les entregábamos en su servilletita. Y luego nos activamos *full*, la señora donde arriendo me dio la idea y me dijo que publique en Feria Virtual Huaquillas, y yo le digo: ¿qué es eso? Me dice un grupo de Facebook no sé qué, y ahí comencé a promocionar mis bolitos y las ventas subieron, fuimos a entregar a domicilio [...] Yo estaba embarazada con la barriga, él me llevaba en la bicicleta, con el virus, con todo, nunca dejé de trabajar porque si no, no podíamos sobrevivir [...] a mí las agencias me ayudaron ya cuando mi hijo nació (entrevista a Martha, Huaquillas, 5 de febrero de 2022).

Tanto para Alejandro como para Martha la bicicleta se convirtió en un medio de transporte para poder comercializar sus productos. De igual manera, al igual que en la barbería de Aníbal, Martha y Héctor adoptaron medidas de cuidado frente al virus para dar seguridad no solo a ellos sino también a sus clientes. En este sentido querían ganar la confianza de sus clientes en la informalidad.

La creación del grupo de Facebook Feria Virtual Huaquillas fue una de las iniciativas que transformó la comercialización de productos en la ciudad. La creadora del grupo, quien es de Huaquillas, señaló que fue una forma de trasladar a los y las comerciantes del canal y del centro a la virtualidad y desde ahí vender sus productos y tener nuevamente ingresos. Como hemos visto en varios testimonios, el uso de WhatsApp y Facebook ha permitido que se construya un espacio digital en el que varios actores transfronterizos se beneficien al publicitar y vender sus productos.

Por otro lado, otro de los impactos más crudos de la pandemia en estos primeros meses fue el desalojo debido a la imposibilidad de pagar arriendo por el confinamiento y el desempleo generalizado. Aunque en mayo de 2020 se promulgó la Ley Humanitaria, la cual protegía a las personas contra el desalojo, esta legislación solo aplicaba a quienes contaban con un contrato escrito, excluyendo a aquellos con acuerdos verbales. Además, el aumento de la xenofobia y el miedo al virus fueron factores clave que contribuyeron a los desalojos.

La historia de Yesenia ejemplifica un caso en el que la pandemia le resultó inicialmente favorable, ya que logró acceder a una vivienda financiada por una agencia internacional. Sin

embargo, tiempo después fue testigo de varios desalojos, hasta llegar a vivir en carne propia el suyo.

Las agencias le consiguieron un lugar de arriendo a mi sobrina y su hija, te pagan como por seis meses y además corrimos la suerte que nos dieron menaje de casa, bueno, eso no era para nosotras, era para mi sobrina y su hija, porque solo nos dieron dos colchonetas, que una bombona de gas, una cocinita, dos sillas, una mesa, pero imagínate: ¡ya teníamos dónde vivir! Pero nos pasó algo terrible, el señor del arriendo denunció a mi sobrina de que había metido a más gente, y nos denunció con la OIM, ellos vinieron a inspeccionar y claro, vieron que mi hija y yo vivíamos con ellas, pero fue mejor, porque OIM se portó muy bien y más bien nos dio dos colchonetas más y más cositas para la casa, mira nos dieron hasta almohadas, no me lo podía creer. [...] Llegó la pandemia y pasamos encerraditas las cuatro viendo cómo íbamos a sobrevivir, por suerte teníamos un techito. [...] Nosotros vivíamos en un como callejón, es raro explicar, pero bueno hay muchos cuartos, departamentos, así. En ese lugar había muchos migrantes, venezolanos, y las agencias ya dejaron de pagar el arriendo y eso sí se puso duro porque el dueño nos quería desalojar si no pagábamos. Por junio más o menos nosotras teníamos dinerito y le pagábamos los 3 dólares diarios de arriendo, pero habían otros que estaban en peor situación, y el dueño se molestó que metan a más gente y que no paguen, entonces el dueño llegó a quitarles el techo y la puerta con un taladro, no te imaginas qué dolor, ellos lloraban y decían: ¡eso no se hace! Pero esa situación que pasó con la familia que sacó hizo que exista mal ambiente con el dueño, él como que se enloqueció. Nosotras si le contamos a las organizaciones porque él trabaja con las organizaciones y no puede tratar así a la gente. Mas o menos en junio me enfermé porque soy diabética, fui a parar al hospital, llorábamos todas, y ahí, por ejemplo, no pudimos pagar el arriendo, y el dueño nos cortó la luz, ya cuando regresé nos cortaba la luz, no podíamos poner el ventilador en ese calor infernal. Avisamos a las agencias y como yo estaba enferma nos dieron otra ayuda por mi enfermedad, y nos buscaron otro arriendo, pero eso era como que, a mi cuenta, o sea, antes a quien le habían dado el beneficio era a mi sobrina, ahora ese beneficio era a mí y pudimos tener otros seis meses más de renta (entrevista, Yesenia, Huaquillas, 20 de marzo de 2022).

El testimonio de Yesenia refleja una cadena de tratos violentos, abusos y amedrentamiento por parte de los dueños de la vivienda. Por un lado, el dueño de la vivienda ejerce el rol de control y de vigilancia a nombre de las agencias internacionales, ya que ellos se habían convertido en los responsables de “controlar” que el arriendo sea destinado exclusivamente para la persona beneficiada, en este caso la sobrina e hija de Yesenia. En otros testimonios, señalaron que existen

constantes enfrentamientos con los arrendadores ya que no admiten visitas, no hay privacidad, y existe una hipervigilancia en estos espacios y que se incrementó durante la pandemia. Desde el lado de las agencias internacionales, resaltan la dificultad de encontrar arrendatarios que quieran arrendar sus bienes inmuebles a personas migrantes venezolanas, debido al creciente estigma de ser asociados con calificativos como “ladrones” o “peligrosos”. Antes de la pandemia, tanto en Tulcán como en Huaquillas y en otras ciudades del Ecuador era común encontrar rótulos con mensajes “se arrienda, pero no a extranjeros”, “se arrienda solo a ecuatorianos, no venezolanos” (Pérez-Martínez et al. 2021; R4V 2022).

En medio de una pandemia, una de las prácticas más violentas y crueles fue precisamente el desalojo, a través de prácticas inhumanas como quitar el techo y la puerta o cortar servicios eléctricos. Este tipo de prácticas no solo fueron comunes en Huaquillas sino también se replicaron en diversas partes del Ecuador (Pérez-Martínez et al. 2021).

Por otro lado, el testimonio de Yesenia también refleja de qué manera se beneficiaron de la ayuda de las agencias internacionales en el contexto de la pandemia. Aun cuando tenían garantizado a corto plazo el arriendo, exploraron formas para poder satisfacer sus necesidades básicas, por lo que Yesenia y su sobrina deciden buscar trabajo, dos semanas después del inicio de la pandemia.

Al inicio de la pandemia conseguimos mi sobrina y yo un trabajo en la ladrillera, y un señor allá nos ayudaba. Nosotros íbamos para allá, mi sobrina cargaba ladrillos de allá, por decirte de la esquina, hasta aquí y yo hacía la comida, le lavaba la ropa al señor y él nos daba 10 dólares al día, 5 a cada una [...]nosotras teníamos que irnos a las 6 de la mañana y no pasar de las 2 de la tarde porque empezaba el toque definitivo. Y, sin embargo, a veces cuando nos pasábamos de la hora nosotras teníamos que meternos por calles secundarias para que no nos agarre la policía, gracias, gracias a Dios que no pasó nada (Yesenia, en conversación con la autora, Huaquillas 20 de marzo de 2022).

Durante la pandemia, surgieron nuevas formas de explotación laboral, como se evidenció en el caso de Héctor, quien fue obligado a permanecer confinado en su lugar de trabajo, y en el de Yesenia y su sobrina, quienes recibieron un pago inferior no solo estipulado por la ley sino también por la economía, al igual que Claudia.

## **6.5. Disputas locales en tiempos de COVID-19: la creación del albergue temporal en Huaquillas**

Antes de la pandemia, la xenofobia hacia la población migrante venezolana ya había aumentado en Huaquillas, donde empezó a ser vista como “peligrosa”, “sucia”, “aprovechada”. Además, el represamiento generado tanto en el CEBAF Perú como en el CEBAF Ecuador, junto con la sobrecarga de las capacidades estatales y la aparición de actores humanitarios, contribuyó a que la población migrante venezolana fuera culpada de todos los males de la ciudad fronteriza. No resulta sorprendente que en varias entrevistas con autoridades locales se mencionara que, desde que el CEBAF se convirtió en un lugar precario donde vivían personas venezolanas, la dinámica fronteriza había cambiado. Durante el día, muchas de estas personas migrantes se desplazaban al centro de Huaquillas, donde su presencia generaba incomodidad en el espacio público al pedir dinero, limpiar parabrisas o incluso descansar en el parque central. Asimismo, se percibió un incremento en la inseguridad asociado a su llegada. Aunque Huaquillas, como ciudad fronteriza, forma parte del corredor migratorio norte-sur y sur-sur, funcionando como punto de tránsito y entrada para migrantes de diversas nacionalidades, la incomodidad surgía por la alta visibilidad de las personas migrantes venezolanas en la vida cotidiana de la ciudad.

La conformación de una frontera humanitaria en el sur de Ecuador también generó incomodidad entre las autoridades locales, debido al accionar independiente de las agencias en este territorio, no solo en la toma de decisiones técnicas, sino también porque la mayoría de sus proyectos estaban destinados exclusivamente a la población migrante venezolana. Antes de la pandemia, autoridades locales como la Alcaldía y la Jefatura Política ya manifestaban resistencia frente a las acciones de estas organizaciones, sumada al creciente discurso xenófobo.

Por lo tanto, existía una criminalización de la migración no solo por parte de las autoridades locales sino también de la población local, afianzando formas de xenofobia institucional y disputas de poder entre autoridades locales y agencias internacionales. Las principales tensiones se debían a que no estaban de acuerdo con la forma en cómo “asistían” a la población migrante venezolana ya que desde su percepción el trabajo de las agencias estaba afectando a la localidad ya que las personas migrantes estaban concibiendo a Huaquillas como un lugar de destino. En cierta forma, las autoridades locales no entendían cuál era el accionar de las agencias ya que desde su lado de poder veían que “se les daba comodidad” a las personas migrantes. Sin embargo, me pregunto: ¿qué tipo de comodidad es recibir kits de alimentos, dormir en condiciones precarias en un espacio de control fronterizo y el ser recibidos en infraestructuras

improvisadas? El trabajo de las agencias internacionales en cierta forma se centró en proponer soluciones a corto plazo.

Desde junio de 2019, la mesa de movilidad humana<sup>100</sup> provincial y cantonal, que estaba compuesta por instituciones gubernamentales, varias ONG y sociedad civil, ya había detectado la necesidad de crear un albergue<sup>101</sup> ya que la mayoría de migrantes en movimiento pernoctaban en las calles de la ciudad o en el CEBAF. Es así como se inicia una negociación con autoridades locales para poner en marcha el proyecto denominado Centro de Alojamiento Temporal financiado (CAT) por la OIM y la ACNUR.

Sin embargo, se produjeron varias disputas locales que no daban paso a que se consolidase el proyecto. Si bien las personas migrantes ya eran etiquetadas como “no deseados”, las autoridades temían que al tener un albergue mayor población migrante llegaría a la ciudad. Es en este contexto de fortalecimiento de discursos xenófobos en el que las personas migrantes venezolanas en movimiento y las que habitaban en Huaquillas tuvieron que sobrevivir en pandemia.

Ahora bien, el primer paso fue encontrar un espacio adecuado para el proyecto del CAT, por lo que la SGR señaló que tenían a su cargo una infraestructura abandonada que el Municipio de Huaquillas les había entregado en comodato. Además, la infraestructura estaba localizada en uno de los barrios más marginales y periféricos de Huaquillas, el barrio 8 de septiembre, que no contaba con alcantarillado, energía eléctrica ni calles asfaltadas. Tanto para las autoridades locales como para las instituciones del gobierno, esta no podía ser entregada para convertirse en un albergue de migrantes.

Este espacio cuenta con una capacidad para 160 personas, tiene cuatro cubículos grandes en el que alcanzan aproximadamente 40 personas por cubículo. Este espacio está destinado para cualquier tipo de emergencias, desastres naturales como el fenómeno de El Niño. El problema de que se transforme en un albergue para personas en movilidad humana consiste en que cuando suceda algún desastre natural las personas de la localidad no van a tener a dónde ir y los desastres pasan aquí en época invernal (entrevista al director de Gestión de Riesgos del Distrito de Salud de Huaquillas, 23 de marzo de 2022).

---

<sup>100</sup> Las mesas eran coordinadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.

<sup>101</sup> Es importante mencionar que el albergue más cercano estaba localizado en la ciudad de Machala.

A pesar de las controversias generadas en torno a cómo catalogar el éxodo venezolano, tanto la OIM como la ACNUR designan a la AIR como socio implementador del proyecto para que se encargue de realizar todas las negociaciones necesarias para poner en marcha la creación y funcionamiento del CAT. Si bien la AIR, había tenido una participación itinerante en frontera sur, principalmente en el CEBAF, esta nueva responsabilidad le brindaba mayor visibilidad en la ciudad. A pesar de que las negociaciones con el Municipio de Huaquillas iniciaron en octubre de 2019, y contaban con la aprobación del comité barrial en enero de 2020 para la creación del CAT, no es hasta mayo de 2020 que empezaron a operar.

Para AIR sí hay un antes y un después en el tema de la pandemia. Antes de la declaratoria de emergencia AIR no tenía una oficina en Huaquillas, inició nuestro proceso con una oficina cuando asumimos la responsabilidad de crear un albergue temporal en Huaquillas [...]. En enero 2020, nosotros teníamos el visto bueno de la comunidad para la creación del albergue. Presentamos la solicitud al municipio y no tuvimos respuesta hasta marzo de 2020 que inició la pandemia. [...] había mucha resistencia con el tema de movilidad humana por parte de autoridades locales. En abril de 2020 el Municipio se vio obligado por el COE Nacional autorizar el uso de las instalaciones que estaban dadas a comodato a la SGR. [...] la visita de la Defensoría del Pueblo a Huaquillas y su exhortación tanto al Municipio como a la SGR apuró los trámites. [...] finalmente desde mayo de 2020 el albergue está en funcionamiento con una capacidad máxima de 60 personas (entrevista virtual a funcionario de la AIR, 12 de marzo de 2021).

La llegada de la pandemia, la Declaratoria de Emergencia y la exhortación de diversas instituciones del Estado al alcalde de Huaquillas permitieron la apertura del CAT. Además, se había construido un imaginario que asociaba a las personas migrantes con el contagio del virus, lo que generaba la necesidad de confinarlas. No obstante, la apertura del CAT fue controversial, ya que el Distrito de Salud de Huaquillas la condicionó al requerir que la mitad del albergue fuera destinada a pacientes enfermos de COVID-19. Es importante señalar que, en Ecuador, antes de la pandemia ya se evidenciaba un acceso desigual a los servicios de salud, lo cual respondía principalmente a las debilidades estructurales del sistema sanitario del país y a la reducción presupuestaria. Por lo tanto, durante el primer año de la pandemia, los servicios de salud en Ecuador estuvieron saturados (OCD 2020). El Hospital Básico de Huaquillas tuvo que improvisar una carpa en su parqueadero para atender a pacientes con COVID-19, y, por ello, se solicitó a la municipalidad avalar la adecuación de un espacio para estos pacientes. La xenofobia institucional era tan fuerte en esa época que llegaron a plantearse propuestas de mezclar a

personas enfermas en estado crítico con otros seres humanos, migrantes, que no tenían un lugar donde dormir. Esto evidencia cómo las vidas de las personas migrantes eran percibidas como desechables y cómo los discursos de la época estaban marcados por la deshumanización. Este tipo de propuestas pretendían “castigar” a las personas migrantes por el simple hecho de serlo; en cierta forma eran prácticas necropolíticas.

El CAT entró en funcionamiento bajo estrictos controles de bioseguridad, todas las personas que trabajaban en este espacio tenían que usar un traje de bioseguridad, gafas de protección, guantes, mascarilla y mantener distanciamiento social. Además, el CAT operó con el 30% del aforo permitido y las personas migrantes aptas para ingresar debían cumplir con los ya explicados criterios de vulnerabilidad, además de prácticas biopolíticas higiénico-sanitarias. Por ejemplo: firmar un documento en el que estaban de acuerdo en realizar el Aislamiento Preventivo Obligatorio<sup>102</sup>; usar mascarilla; toma de temperatura diaria; mantener distanciamiento social y no salir del albergue. Es decir, el albergue se convirtió en un espacio de control de cuerpos y, a su vez, en una práctica de control de la movilidad. Es importante mencionar que los requisitos de ingreso se fueron modificando conforme se flexibilizaban las políticas de control sanitario y de restricción del movimiento. Además, forma parte de la infraestructura migratoria/humanitaria instaurado en la ciudad y bajo el lenguaje de “temporal”:

## **6.6. Conclusiones**

En este capítulo, a partir de las diversas experiencias encarnadas de la población migrante venezolana irregularizada, expuse los efectos de las prácticas biopolíticas higiénico-sanitarias relacionadas con la restricción del movimiento en espacios fronterizos, enfocándome en los primeros seis meses de la pandemia. El principal hallazgo es que surgieron nuevas formas de movilidad en medio de la inmovilidad, en un contexto de redoblado control migratorio y fronterizo.

Un primer fenómeno es la migración en reversa que se caracterizó por el retorno de personas migrantes venezolanas a su país de origen, pese a las políticas de cierre de fronteras, militarización y restricción al movimiento impuestas por diferentes Estados. Esta decisión de retornar caminando, lejos de ser una reacción pasiva ante la crisis sanitaria, fue una estrategia activa ante la intensificación de la precarización de la vida, el desempleo, la falta de redes de

---

<sup>102</sup> Revisar Anexo 4.

apoyo, el miedo al virus, las subjetividades alrededor de la muerte y el deseo de reunirse con sus seres queridos. Ello evidenció la persistente inestabilidad de los movimientos migratorios incluso en un contexto de crisis sanitaria.

En la misma línea, la implementación de prácticas biopolíticas higiénico-sanitarias –como la cuarentena obligatoria en la frontera colombo-venezolana– generó que gran parte de las personas migrantes que estaban retornando se vean obligadas a ingresar a su propio país a través de trochas, ante la imposibilidad de hacerlo por vías regulares, debido al temor del confinamiento obligatorio y la desconfianza hacia el Gobierno venezolano.

Otro aspecto relevante es que las trochas constituyeron un recurso central para sortear las restricciones impuestas por la pandemia. Lejos de ser meros espacios de tránsito, las trochas representaron una estrategia constitutiva de la movilidad migrante, donde el conocimiento del territorio y las redes de apoyo desempeñaron un rol central. Durante los primeros seis meses de la pandemia, el cruce por trochas fue particularmente caótico. Este desorden no solo implicó una reconfiguración espacial, sino también un entramado de negociaciones y tensiones con actores del régimen fronterizo: trocheros, enganchadores, militares, policías y propietarios de terrenos. La limitada accesibilidad de estas rutas incrementó los costos de cruce, afectando de manera diferenciada a la población migrante.

La reinención del paso por trochas tuvo dos efectos concretos para las personas migrantes que retornaban a Venezuela. En primer lugar, muchas desconocían cuáles estaban abiertas, lo que complicaba su acceso y encarecía los cruces debido a la falta de información confiable, ya que la comunicación de boca en boca era limitada. En segundo lugar, quienes residían en las zonas fronterizas tenían un conocimiento más detallado sobre las rutas disponibles, los controles policiales o militares y las trochas sin vigilancia, aunque estas últimas implicaban un mayor riesgo, llegando a ser potencialmente mortales.

Resulta llamativo el caso de la población venezolana en Huaquillas que, a pesar de que el cruce por trochas podía parecer más accesible, expresaba temor a utilizarlas. Este miedo no se debía solo al riesgo del cruce, sino también al efecto del amedrentamiento por parte de la policía peruana, que había calado en sus subjetividades desde años anteriores, llevándolos a temer ser detenidos al cruzar la frontera.

Por otro lado, la precarización de la vida se intensificó de manera significativa durante la pandemia, especialmente para aquellas personas migrantes que residían en localidades fronterizas. La falta de acceso a derechos laborales y a servicios básicos llevó a muchas a aceptar trabajos en condiciones de explotación. Este escenario no solo refleja las dificultades derivadas de la crisis sanitaria, sino también la prolongada exclusión institucional que caracteriza la experiencia de la población migrante en Ecuador. La agudización de la precarización laboral es, por tanto, una manifestación de las condiciones estructurales de desigualdad que esta población enfrenta y que se vieron exacerbadas en ese contexto.

Paralelamente, se evidenció un aumento de la xenofobia y el nacionalismo institucional, lo que resultó en la exclusión tácita de la población migrante de las políticas públicas. En lugar de ser reconocida como sujetos de derechos, fueron tratados como sujetos humanitarios, lo que desplazó su protección hacia agencias internacionales. La pandemia permitió que el humanitarismo reinventara su accionar en las zonas fronterizas, implementando nuevos proyectos de asistencia, como la creación de centros de alojamiento temporal y hoteles de emergencia por hasta seis meses para migrantes en tránsito. Esta transición de sujetos de derechos a sujetos humanitarios no solo limitó el acceso de los migrantes a una atención integral, sino que también reforzó una frontera humanitaria que define su condición en términos de emergencia.

Estas conclusiones preparan el terreno para el próximo capítulo, en el que exploro las nuevas formas de movimiento surgidas tras la flexibilización de las políticas restrictivas impuestas durante la pandemia.

## Capítulo 7. La “nueva normalidad”: control fronterizo, xenofobia y humanitarismo neoliberal en tiempos de pandemia

La “nueva normalidad”, como el Estado ecuatoriano decidió nombrar a la fase después del confinamiento, fue una continuación de las prácticas biopolíticas higiénico-sanitarias. Esta fase estuvo caracterizada por una aparente flexibilización de las medidas de control sanitario y de restricción del movimiento como la eliminación del confinamiento obligatorio, de los toques de queda y la reactivación del transporte público e interprovincial. Sin embargo, la política del cierre de fronteras y la militarización “itinerante” se mantuvieron vigentes, una expresión de la soberanía del Estado para salvaguardar la seguridad de la nación a nombre de la salud pública.

La aparente flexibilización caótica, como decidí categorizar a este segundo periodo, estaba condicionada por el incremento de casos de contagio, el avance del proceso de vacunación implementado en abril de 2021, y el ingreso de nuevas variantes: la Delta, Delta Plus<sup>103</sup> y Ómicron. Las biopolíticas higiénico-sanitarias estuvieron marcadas por la obligatoriedad de la vacunación; la presentación de carnet de vacunación<sup>104</sup> para ingresar a lugares públicos e incluso para acceder a transporte interprovincial, provincial y local; y una serie de protocolos para el ingreso al país al principio por vía aérea y, posteriormente, por vía terrestre después de la apertura de la frontera.<sup>105</sup>

Esta aparente flexibilización caótica en un contexto de creciente inmovilidad, que no solo sucedía en las ciudades fronterizas de Ecuador, sino también en diversos países de América Latina (Liberona y Piñones Rivera 2024; Palla et al. 2022; Basualdo 2023; Bolívar y Rodríguez 2021) dio paso a que miles de migrantes de nacionalidad venezolana decidan reactivar sus proyectos migratorios en sus nuevos destinos, buscar otros destinos o tomar la decisión de salir por primera vez de Venezuela. En sí se producen múltiples dinámicas de movilidad en la inmovilidad.

Domenech, Herrera y Rivera-Sánchez (2023, 14) afirman que durante la pandemia se

---

<sup>103</sup> El 12 de julio de 2021 según el rastreo epidemiológico estas dos variantes ingresaron por la provincia de El Oro. Por lo que se impusieron toques de queda durante dos meses en esta provincia. Decreto ejecutivo 140 y 116.

<sup>104</sup> El 23 de diciembre de 2021, debido a la nueva variante Ómicron, el COE Nacional dispone la obligatoriedad de la vacunación y la solicitud del carnet de vacunación para ingresar a cualquier espacio público.

<sup>105</sup> La apertura de la frontera norte en Tulcán tuvo lugar oficialmente el 17 de diciembre de 2021; mientras que la frontera sur en Huaquillas se apertura parcialmente el 18 de febrero de 2022, bajo un horario de 8 a. m. a 5 p. m., el 31 de mayo de 2022 con el fin de la emergencia sanitaria se reapertura sin restricción de horario.

evidenciaron nuevos fenómenos migratorios en el contexto sudamericano, tales como “la aparición de tránsitos prolongados, migraciones circulares o procesos de remigración”.

Mi argumento es que, aunque las prácticas biopolíticas higiénico-sanitarias crecieron gradualmente, se institucionalizó un ir y venir de población migrante venezolana, lo que reconfiguró el corredor migratorio sur-sur y desafió los diversos regímenes de control fronterizo en el espacio sudamericano. A diferencia de lo analizado en el capítulo seis, la motivación para estar en movimiento en un contexto de inmovilidad ya no giraba en torno al miedo a la muerte, sino a la necesidad de sobrevivir a la precarización de la vida y al empobrecimiento continuo que provocó la pandemia, lo cual desembocó en una crisis de reproducción social y de sostenimiento de la vida. Algunas personas migraron debido al encarecimiento de la vida en Venezuela, producto de la pandemia; otras lo hicieron tras ser víctimas de xenofobia o como resultado de crisis internas en los países de destino. El escenario al que se enfrentaron estuvo marcado por el recrudecimiento de prácticas xenófobas, la intensificación de las violencias fronterizas, la consolidación de fronteras humanitarias, así como por el desorden y el caos institucional.

Los cierres y la militarización de las fronteras provocaron a nivel local que se instaure una economía sumergida alrededor del paso por trochas, por lo que el cruce por estos espacios fronterizos estaba marcado, algunas veces, por múltiples violencias. Los gobiernos locales impusieron diversas normativas para controlar el espacio público y, a su vez, se generaron actos de xenofobia local e institucional. Este segundo momento también se caracterizó por la institucionalización del humanitarismo en ambas fronteras que, como explico a continuación, impone prácticas de control al movimiento y, a su vez, legitima acciones xenófobas a través del acceso a diferentes infraestructuras migratorias/humanitarias.

Este capítulo está dividido en tres partes. En la primera, explico cómo se produce la movilidad en la inmovilidad dentro del contexto de la llamada “nueva normalidad”, centrándome en casos de personas migrantes que salieron por primera vez de Venezuela y en aquellas que reactivaron su proyecto migratorio. Paralelamente, abordo el surgimiento de prácticas de cuidado durante sus distintos tránsitos. La segunda sección la dedico al análisis de los efectos de la militarización itinerante de la frontera, la institucionalización del paso por trochas y las múltiples violencias fronterizas. En la tercera parte, a partir de un recuento etnográfico sobre un comedor para migrantes y las disputas, tensiones y negociaciones en el acceso a la asistencia humanitaria en

diversas instituciones, examino cómo se entrecruzan la xenofobia, el racismo y la violencia en estos espacios. Analizo casos específicos de xenofobia, tanto a nivel local como institucional, promovida por autoridades y agencias internacionales. De manera transversal, explico cómo las infraestructuras migratorias/humanitarias se sostienen en un humanitarismo neoliberal (Sözer 2020), el cual ha instaurado una nueva economía moral centrada en la vulnerabilidad. Finalmente, presento los cambios y continuidades en torno a la apertura de la frontera.

### **7.1. “Necesitaba irme y tomé la decisión de salir de Venezuela por primera vez”**

En la primera etapa de la pandemia, la decisión de retornar a Venezuela estaba marcada por subjetividades alrededor del miedo a la muerte y por volver a estar con sus seres queridos, además al excepcional escenario de inmovilidad al que tuvieron que hacer frente para retornar. Sin embargo, a partir de julio de 2020, se reactiva la salida desde Venezuela hacia diferentes países de América Latina. Bolívar y Rodríguez (2021) exponen que se produjo un fenómeno de reflujo migratorio debido a un contexto de hostilidad, generado por la creación de campamentos sanitarios por parte del Gobierno venezolano, así como a la falta de oportunidades que enfrentaron algunas personas migrantes al retornar a Venezuela. Quienes regresaron aprovecharon esta situación para salir nuevamente, esta vez junto a sus seres queridos que habían permanecido en el país. A partir de este periodo, no solo emigraron grupos familiares completos, sino también familias extendidas, incluyendo a sobrinos, tíos, comadres e incluso vecinos (Bolívar y Rodríguez 2021). Para muchas de estas personas, esta fue la primera vez que salieron del país.

Una de las principales razones por las que decidieron salir de Venezuela fue el alto costo de la vida; aunque ya no había escasez de alimentos, las personas no contaban con los recursos económicos para adquirirlos. Como lo relata Tangelys:

Tenía un buen puesto, yo trabajaba como secretaria de una institución pública, pero mi sueldo me alcanzaba apenas para una harina, un arroz y una pasta, para más nada. [...] El problema es que casi todo el mundo cobra en dólares o sea la comida y eso, más los sueldos son en soberanos. Además, te das cuenta que algunas personas que tienen gente afuera están mejor porque les mandan dinero. Entonces decidimos salir todos juntos, mi esposo y mis dos niños (entrevista a Tangelys, Huaquillas, 13 de octubre de 2021).

Según datos de la ENCOVI (2019-2020), al menos el 43% de los venezolanos reportó la imposibilidad de trabajar o la pérdida de ingresos debido a la pandemia. Además, durante el primer año de la crisis sanitaria se evidenció una devaluación significativa del Bolívar Soberano en relación con el dólar estadounidense. En diciembre de 2020, el salario mínimo era de Bs. S 1 200 000, lo que representaba un aproximado de 1,12 USD mensuales. El costo de la canasta básica, por su parte, ascendía a Bs. S 363.136.577,62, lo que significaba que para adquirirla un grupo familiar debía contar con, al menos, 302 sueldos mínimos (Mazuera-Arias et al. 2023, 8). La ENCOVI (2019-2020) también reportó que el 79,3% de las personas en Venezuela no podía cubrir la canasta básica de alimentos y que el 70% de los hogares señaló que el principal impacto de la pandemia fue el incremento del precio de los alimentos.

En este sentido, el encarecimiento del precio de los alimentos influyó en la decisión de salir del país. Además, según narra Tangelys, aquellas personas con familiares en el exterior tenían mejores posibilidades o un mayor poder adquisitivo para obtener los alimentos. Las remesas eran un ingreso importante para sostener la economía de aquellos miembros familiares que se habían quedado en Venezuela; la ENCOVI (2019-2020) expone que alrededor del 30% de hogares reciben remesas.

Ahora bien, esta salida estaba marcada por una mayor precariedad no solo por las restricciones a la movilidad impuestas por la pandemia sino también por la falta de transporte en Venezuela debido al alza de los precios de combustible, lo cual también encarecía el precio de los pasajes. Benito es un migrante venezolano de 35 años de Valencia, decidió salir de Venezuela junto con sus esposa y tres hijos de 6, 3 y 2 años a finales de 2020, después de ser despedido de una compañía de transporte.

Yo toda la vida he sido mulero, chofer, [...] en la pandemia no descansé, transportaba medicinas. Pero nosotros no descansábamos en ese trabajo, pero mira de repente empezamos a trabajar menos, ya empezó a escasear el gasoil, y durábamos hasta quince días haciendo cola, día y noche para poder echar gasoil [...] esto fue así más o menos en agosto de 2020. Y ahí si se complicó el trabajo yo duraba como cuatro, cinco días, en las filas para conseguir gasoil, día y noche, dormía en la fila con el camión [...]yo le llamaba a la señora que era la dueña del camión, para que me traiga la comida, agua para tomar, agua para bañarme, porque no podía moverme de ahí, de la fila. [...] el trabajo bajó muchísimo por ese tema, y de un día para el otro me despidieron. [...] como te digo, toda mi vida he sido mulero yo subía a familias enteras para acercarlas a otras ciudades, sobre todo

los que iban con niños, les ayudaba, y mira a mí me tocó pedir una mano para salir (entrevista a Benito, Huaquillas, 3 de marzo de 2022).

Benito expuso que salir de Venezuela fue un reto debido a que no podía pagar los pasajes del transporte “pirata” que operaba en todas las ciudades de Venezuela primordialmente para poder llegar a la frontera con Colombia. Al igual que en el caso ecuatoriano, el Estado venezolano suspendió la circulación del transporte provincial, el cual reanudó sus operaciones en febrero de 2021 y, de manera intermitente, suspendía el transporte hacia regiones fronterizas con el objetivo de impedir la salida de venezolanos/as, justificando esta acción en nombre de la salud pública y el control del contagio de la COVID-19 (Bolívar y Rodríguez 2021). Por tanto, una de las estrategias de Benito fue esperar a que uno de sus excompañeros de trabajo los pueda transportar hasta cualquier frontera; así lograron llegar a la frontera de Arauca. Es en este paso fronterizo donde se junta con otro grupo de familias migrantes que tenían como objetivo llegar a Ecuador.

Mira ya estando ahí todo estaba como que raro, pasamos por Arauca en grupo, siempre escuché que todo se tenía que hacer en grupo en junta, que había que esperar, que había que cruzar con la luz del día y con más razón si llevas niños y toda la cosa. Decidimos unirnos a un grupo de otros chamos que estaban con sus hijos y así, ahí había dos chamos que ya habían estado que en Ecuador que en Perú y se sabían todo, que dónde pedir la ayuda, que toda la cosa, me metieron que a un grupo del WhatsApp, donde se pasa esa información (entrevista a Benito, Huaquillas, 3 de marzo de 2022).

Este extracto refleja de qué manera el ir en grupo o en “junta” es una de las estrategias más comunes que emplean las personas migrantes, especialmente aquellas que van con mujeres y niños/as. Es a partir de este conocimiento migrante que se perfecciona con la experiencia en el movimiento que Benito y su familia se enteraron a qué lugares ir y en dónde pedir ayuda. Al llegar a la frontera entre Ecuador y Colombia, el grupo de WhatsApp le aconsejó cruzar por la trocha junto al puente y unirse a otra familia para obtener un descuento en el cruce.

Posteriormente, se dirigieron al nuevo albergue inaugurado en Tulcán a finales de noviembre de 2020, ubicado a pocos metros del Puente de Rumichaca. Las instalaciones, un antiguo hotel abandonado, fueron entregadas en comodato a la AIR por la Prefectura del Carchi y reacondicionadas para transformarse en un “Centro de Alojamiento Temporal”, financiado únicamente por la OIM. A diferencia del albergue de Huaquillas, este no contaba con financiamiento de la ACNUR, ya que su ubicación en una zona fronteriza podría poner en riesgo a personas en necesidad de protección internacional. La consolidación del albergue en Tulcán

resultó menos controversial que la de Huaquillas, debido a una combinación de voluntad política e interés en “ordenar” la ciudad, es decir, en habilitar espacios para que las personas migrantes pudieran pernoctar en un contexto pandémico.

## 7.2. Migrar (otra vez) en la “nueva normalidad”

Caminar, caminar, caminar, ya era como costumbre esto de caminar, he caminado mucho, y con lo de la pandemia no te quedaba de otra que caminar, luego es que ya puedes pedir cola o algo, pero era caminar, y esto abandonado [...] Entonces con esto que podíamos salir sin que la policía nos regañe pensé que la situación se mejoraría, ya había que camiones, que carros, que esto, podías moverte, pero la situación no mejoró, no vendíamos casi nada en la calle. Yo llegué a Ecuador en febrero de 2020, me vine para Otavalo porque mi hermano estaba viviendo aquí con su pareja, y teníamos el plan de ahorrar para irnos a Chile, nos agarró la pandemia y todo cambió. Al inicio yo vendía Vive 100 ¿si me entiendes?, pero en pandemia tuve que salir a vender mascarillas, guantes, esas cosas pues. Al principio mandamos hacer las mascarillas con una costurera, eran de tela, las que se usaban primero, usted sabe, pero la policía no nos dejaba trabajar, nos humillaban-suspirar-. Tiempo después y como usted dice, cuando ya nos dejaban salir con más tranquilidad, es que mi hermano decide irse para Chile, le ofrecen un trabajo de trochero en Tacna, y se va. Dos meses después, más o menos en octubre, la pareja de mi hermano y yo salimos también para Chile (entrevista a Sandrelys, Huaquillas, 8 de febrero de 2022).

Sandrelys, que es de Aragua, al momento de la entrevista tenía 16 años, era madre de una niña de cinco meses, salió de Venezuela en enero de 2020 en compañía de su hermano Jesús, quien fue a buscarla ya que él vivía en Otavalo, Ecuador. Expone que salió de Venezuela pues no tenía buenas oportunidades de vida, y después de la muerte de su madre en 2018, había quedado a cargo del cuidado de una tía que la maltrataba constantemente. Su viaje lo realizó pidiendo “cola” junto con Jesús, quien conocía muy bien el trayecto hasta Ecuador, ya que era la tercera vez que su hermano retornaba a Venezuela. La práctica de retornar a buscar a un ser querido para emprender nuevamente un viaje migratorio ha sido una de las características que ha definido la migración venezolana y que surgió incluso antes de la pandemia.

Como se analizó en el capítulo anterior, la llegada de la pandemia profundizó la precarización de la vida de las personas migrantes, especialmente de las mujeres. Una de las estrategias de supervivencia que se extendió en diversas ciudades de Ecuador durante los primeros meses de la crisis sanitaria fue la venta de mascarillas artesanales. Sin embargo, con el tiempo, el discurso

epidemiológico y sanitario desaconsejó su uso, ya que estas mascarillas no cumplían con los requisitos de bioseguridad. Es relevante señalar que estas prácticas representaron formas de cuidado implementadas durante el inicio de la COVID-19, en un contexto en el cual muchas personas no podían costear mascarillas que cumplieran con la normativa vigente.

Este extracto de entrevista nos muestra esta transición entre dos momentos de la pandemia, del confinamiento obligatorio a la supuesta “nueva normalidad”. Sandrelys explica muy bien cómo las nuevas políticas sanitarias le permitían moverse con mayor “facilidad” por la ciudad, ya que contaba al menos con la opción de utilizar transporte público y, además, este escenario de una aparente flexibilidad llevó a que Jesús tome la decisión de migrar a Chile. Recalca que su hermano tenía muchas amistades que eran muleros y que, precisamente, estaba esperando esta flexibilización de las normativas para emprender su viaje.

Uno de los principales cambios durante este periodo fue la reactivación del transporte interprovincial e intercantonal, aunque con un aforo limitado y bajo la obligatoriedad del uso de mascarilla y el mantenimiento del distanciamiento social. Esto permitió que algunas personas migrantes reactivaran sus proyectos migratorios, lo que incrementó su visibilidad en los espacios públicos y provocó un mayor rechazo por parte de la población local.

Situándonos en el contexto de las ciudades fronterizas, Huaquillas no contaba con una terminal terrestre en comparación con Tulcán. Una de las disposiciones del COE Nacional para la reactivación del servicio de transporte requería que la municipalidad proporcionara un espacio para realizar controles de bioseguridad, los cuales incluían la toma de temperatura, el control del uso de mascarilla, el lavado de manos y el cumplimiento del aforo. En respuesta a esta medida, la municipalidad de Huaquillas habilitó un espacio en el parqueadero del coliseo de la ciudad y lo transformó en una mini terminal terrestre. Así, a inicios de septiembre de 2020, tanto Huaquillas como Tulcán lograron reactivar el servicio de transporte. Sin embargo, cabe señalar que, aunque existía la prohibición de ofrecer servicio interprovincial, desde junio de 2020 ya se estaban ofertando servicios de transporte irregular sin la autorización de las instituciones pertinentes. La reactivación de estos servicios benefició a la población en general, ya que permitió al menos un control de precios.

Desde la perspectiva de las personas migrantes, la llegada de la COVID-19, junto con el miedo al contagio y a la muerte, impactó en sus subjetividades y en su accionar durante el primer semestre

de la crisis sanitaria. Sin embargo, en la mayoría de las entrevistas, tanto mujeres como hombres migrantes venezolanos describieron la pandemia como algo lejano, como si ya hubiera terminado. Para estas personas, la amenaza del virus fue especialmente relevante durante el periodo de confinamiento. La mayoría señaló que, tras la flexibilización de las medidas, asumieron que la pandemia ya no era tan letal e incluso que había desaparecido. Esto se debe a que las personas migrantes estaban más preocupadas por satisfacer sus necesidades básicas; expresiones como “la pandemia no me va a matar, pero el hambre sí” fueron de las más comunes. No obstante, aunque algunas personas perdieron el miedo al virus y decidieron migrar hacia otros destinos, habían internalizado y adoptado prácticas de cuidado, tanto para prevenir como para reducir el riesgo de infección en caso de contagio.

Sandrelys emprendió su viaje a Chile junto con su cuñada en octubre de 2020, a pesar de que vendieron todas sus pertenencias apenas pudieron costear su viaje hasta Huaquillas. Es en Huaquillas donde se unen a un grupo de tres mujeres, cinco niños y dos hombres para continuar en grupo su viaje hasta Chile. Expuso que gracias a su hermano y sus “contactos” pudo pasar la trocha de Huaquillas sin problema y sin pagar, ya que le explicaron por dónde debía ir, a qué hora debía cruzar y cómo debía hacerlo, cuestión que abordaré más adelante. Sin embargo, tuvieron que dormir dos noches en Huaquillas hasta concretar el paso. Sandrelys recuerda las “humillaciones” a las que estuvieron expuestas:

Como estábamos en grupo y con niños, no eran tan violentos, como he visto yo misma en otros lados. Nos decían que nos vayamos, que si no sabemos que existe esto del corona, nos humillaban, que la gente se muere por nuestra culpa, por estar ahí en la calle, que qué irresponsables. De todo nos decían. Otros nos daban un pancito al menos, pero nos veían con una cara horrible y esto fue así en varios lugares (entrevista a Sandrelys, Huaquillas, 8 de febrero de 2022).

La pandemia agudizó la creciente xenofobia hacia las personas migrantes, quienes ya no solo eran percibidas como responsables de la inseguridad, sino también como portadoras del virus. Estas actitudes xenófobas se intensificaron en las ciudades fronterizas a medida que la presencia de los migrantes se volvía más visible en el espacio público. Para Sandrelys, viajar en grupo ofrecía grandes ventajas, ya que contaban con una preparación específica para protegerse de ladrones en la carretera, secuestradores de niños/as, violadores y estafadores. Como estrategia de cuidado durante la ruta, cuando dormían en espacios públicos, las mujeres ataban a sus hijos a su cintura para evitar que fueran robados. Por su parte, los hombres se turnaban para mantenerse

despiertos, cumpliendo la función de vigilar mientras el resto dormía y alertar ante cualquier peligro. Además, implementaron un sistema de cuidado frente a la COVID-19: se tomaban la temperatura con regularidad e intentaban usar mascarillas en la medida de lo posible. Sandrelys relató que llevó consigo las mascarillas de tela que no había logrado vender y las compartió con el grupo en el camino.

Al llegar a Trujillo-Perú una de las mujeres empezó a tener síntomas de COVID-19, altas temperaturas, vómitos, dolor de cabeza, el plan que habían ideado en el camino era que si alguien se enfermaba iban a costear, entre ellas, tres noches de un hotel a quien sea que caiga enfermo, para que pueda descansar. Estas prácticas de solidaridad en pandemia han sido expuestas también por Álvarez-Velasco y Varela-Huerta (2022) quienes recalcan que durante la pandemia las mujeres pusieron en marcha una economía del cuidado en movimiento que estaba vinculada con formas de conocimiento denominadas “epidemiología popular del migrante”. Considero que esta economía del cuidado en movimiento existía ya antes de la pandemia. No obstante, el escenario pandémico la reconfiguró, precarizando aún más las ya complejas condiciones a las que se enfrentaban miles de familias, incluidas mujeres, hombres, niños/as, ancianos/as y migrantes venezolanos/as.

Retomando el relato: en Lima, Sandrelys y su cuñada se separaron del grupo, ya que sus destinos eran distintos. A las afueras de la ciudad, lograron ingresar a un albergue en el cual permanecieron por más de quince días.

Como soy menor de edad, tenían que hacer varios como reportes, como que trámites no sé, a veces ni nos querían aceptar en esos lugares porque nos decían que eran para personas mayores de 18 y que nosotras no cumplíamos con los requisitos, pero como nos veían solitas nos ayudaron [...] supongo que lo que está pasando aquí –se refiere al albergue en Huaquillas– es lo mismo que pasó en ese albergue, no nos dejaban ir hasta que estén seguros que tengamos quien nos reciba (entrevista a Sandrelys, Huaquillas, 8 de febrero de 2022).

Los albergues manejan cierto tipo de protocolos en el caso de niños, niñas y adolescentes no acompañados, muchos de estos espacios no los aceptan ya que deberían estar en espacios destinados exclusivamente para este grupo. Sin embargo, no existe la capacidad institucional ni estatal para atender específicamente a sus necesidades, es por eso que permiten estar en estos espacios como una medida excepcional. Cuando conocí a Sandrelys tenía una niña de seis meses, era madre soltera y menor de edad, el albergue en Huaquillas las había aceptado, pero debían

notificar sobre este caso al Consejo de Protección de la Niñez en Huaquillas. Como Sandrelys lo señala, la única forma de salir del albergue consistía en que las instituciones encargadas se pongan en contacto con un familiar y confirmen que llegará a ese destino. De esta manera, Sandrelys y su cuñada lograron salir del albergue ya que se pusieron en contacto con su hermano que vivía en Tacna. Sandrelys llegó a Tacna en enero de 2021.

Fue en Tacna donde decidió trabajar como trochera junto a su hermano. Durante meses, ella se encargó de “enganchar” a migrantes de diversas nacionalidades que deseaban ingresar a Chile, mientras que su hermano tenía la responsabilidad de “guiar” a estas personas a través del desierto. Sin embargo, su hermano fue detenido por la policía chilena, y Sandrelys decidió intentar regresar a Ecuador sola, estando embarazada de cuatro meses. Con el poco dinero que había logrado ahorrar, pudo llegar a Lima, donde una conocida la acogió temporalmente. Cuando su hija cumplió tres meses, Sandrelys decidió emprender nuevamente su viaje hacia Ecuador.

Quiero ir a Otavalo, aquí estoy, en Otavalo tengo una amiga, ella me dijo que me recibía, en Lima no me trataban bien, y yo no quería que le hagan daño a mi bebé, me la llevé y pues me vine así con mi mochila y nada más y pidiendo. Pedí en la terminal de Lima y me ayudaron con los pasajes, ahí también me hicieron una prueba de lo del corona, medio que me obligaron, me dijeron que me la iban a pedir, pero nunca me han pedido, también me vacunaron y tengo el carnet y todo, no sé para qué me sirve [...] Y cuando llegué a Huaquillas ya sabía cómo era el cruce, cómo era todo [...] pero mi bebé estaba cansada y no paraba de llorar y pues yo también me puse a llorar, un policía me encontró y me llevó al albergue y por eso estoy aquí (entrevista a Sandrelys, Huaquillas, 8 de febrero de 2022).

Ser mujer, adolescente, madre soltera, irregularizada, empobrecida son las múltiples desigualdades a las que se enfrenta y refuerza su condición de vulnerabilidad. La historia de Sandrelys nos demuestra que la precarización de la vida la llevó a estar expuesta a tránsitos prolongados. El cierre de fronteras no fue un obstáculo para que esté en movimiento, además, conforme las prácticas biopolíticas higiénico-sanitarias se endurecían a través de la solicitud de carnets y de pruebas, muchas migrantes intentaban conseguir toda esa documentación sanitaria para poder continuar su camino. De igual manera, se evidencia un conocimiento del espacio fronterizo y cómo burlar el cruce de fronteras sin poner en riesgo su vida. Sin embargo, también nos demuestra la condición de vulnerabilidad a la que está expuesta tanto ella como su hija. A finales de marzo de 2022, salió del albergue de Huaquillas rumbo a Otavalo; su traslado fue

financiado por la OIM, al confirmar que tenía alguien quien la reciba en esa ciudad.

Sorprendentemente en diciembre de 2022 encontré a Sandrelys y a su hija en un semáforo en Quito.

La historia de Sandrelys se conecta con la de Estrella, una migrante que al momento de la entrevista tenía 31 años, de Mérida Venezuela, era soltera, sin hijos y no había terminado el liceo, salió de Venezuela en septiembre de 2019 con destino a Lima Perú.

Cuando Venezuela estaba bien teníamos unos vecinos que eran como amigos y ellos son peruanos, ya cuando se pusieron mal las cosas acá ellos decidieron regresar a Lima, y bueno yo también quise salir buscando mejores oportunidades de vida, y ellos me dijeron que buscaban una muchacha que haga la limpieza, y que me daban trabajo y me iban a pagar bien, me ayudaron un poco para el pasaje por tierra, pero no todo, yo salí caminando. La ida fue súper difícil pasé por muchos lugares feos y estaba sola, mira yo solo quería irme, mi padrastro me pegaba mucho, porque yo tengo como un problema. Bueno, llegué a Lima me quedé en su casa, y comencé a trabajar, al principio iba bien, yo limpiaba a las horas correctas, pero poco a poco se puso feo, ella quería que trabaje más y más tiempo y sin pagarme lo justo ni darme de comer, yo me ponía brava porque ese no era el trato. Llegó la pandemia y eso se puso peor porque teníamos que estar encerradas y ahí si querían que trabaje las 24 horas, me sentí sola, muchas veces me sentí secuestrada ahí con lo del COVID, fue súper duro para mí, no entendía cómo estas personas se habían convertido en personas malas si ellos cuando estaban en Venezuela eran nuestros vecinos, amigos, nos tratábamos bien, pero ellos estaban transformados, me explotaban, me trataron muy mal, y decidí regresar. Nadie sabe que me estoy regresando es una sorpresa que le doy a mi mami (entrevista a Estrella, Huaquillas, noviembre de 2021).

Conocí a Estrella en la sala de espera de un comedor humanitario en noviembre de 2021 ya que estaba esperando acceder a hospedaje emergente<sup>106</sup>. Mientras un funcionario le preguntaba de dónde venía, Estrella le decía “mira tengo todo en orden, copia de cédula, me hice prueba de COVID y si estoy vacunada” sin responder que venía de Lima. Las prácticas biopolíticas higiénico-sanitarias estaban materializadas en el carnet de vacunación y pruebas, para muchas migrantes estos documentos eran más importantes que portar un documento de identidad. Cuando Estrella logró acceder al hospedaje emergente acordamos una cita para conocer más sobre su

---

<sup>106</sup> En el lenguaje de las organizaciones humanitarias este tipo de asistencias solo están destinadas a migrantes en tránsito, consiste en hospedarse en un hotel que tengan convenio con la OIM por un máximo aproximado de dos días o dependiendo de la disponibilidad de fondos.

experiencia migratoria. Al igual que Sandrelys, Estrella expuso que en la terminal terrestre de Lima tuvo que pedir dinero para poder comprar un pasaje hasta Tumbes. En Tumbes decidió caminar y unirse a un grupo de migrantes que estaban dirigiéndose a Huaquillas, tuvieron suerte y se subieron a una mula. Al llegar a Aguas Verdes señaló que la quisieron engañar y llevarla por lugares alejados del puente, Estrella expuso que en el 2019 pasó por el puente entre Aguas Verdes y Huaquillas y que recordaba la ruta, su objetivo era llegar hasta allí, a pesar de que estaba cerrado, para luego poder idearse cómo pasar. Decidió separarse del grupo de migrantes ya que ellos decidieron confiar en los trocheros. Estrella logró pasar por las trochas que están a escasos metros del puente pagando un dólar. Ya en Huaquillas decide unirse a otro grupo de migrantes.

Llegué tarde noche –se refiere a Huaquillas– no sabía qué hacer, sentí miedo, dije que lo primero que tengo que hacer es buscar una iglesia, yo confío mucho en Dios, y sé que el me ayuda siempre. Bueno, yo ya tenía mi periodo, qué preocupación necesitaba asearme, olía horrible, estaba sucia y no tenía toallas. Vi a una señora venezolana en la calle con tres hijos, y me acerqué a ella y le pregunté si podía estar junto a ella y dónde iba a dormir, ella me dijo que sí, que le ayude a vender unos dulces que tenía, pero no logré vender nada, estuvimos sentadas, y ya llegó la noche, llegó su compañero y nos dijo que nos pongamos en la esquina de un parque –parque lineal de Huaquillas– y que ahí pasaremos la noche con más personas. Al día siguiente ya me dijeron lo de las ayudas, entonces me vine al comedor. Me fui al Consejo Noruego para la tarjeta de alimentación, pedí un kit de higiene, y ya en el comedor me dieron hospedaje y me dijeron que me van a pagar el pasaje hasta Tulcán [...] por ahí me dijeron que no diga que voy de regreso, entonces dije que mi familia me esperaba en Bogotá (entrevista a Estrella, Huaquillas, noviembre de 2021).

Estrella pudo acceder a varias “ayudas” dado que se enteró de las organizaciones a través de otras personas migrantes que pernoctaban en el parque lineal. Esto evidencia que las personas migrantes comparten conocimientos en la ruta o en la frontera, y que al pasar la voz comienzan a construir formas de conocimiento basadas en la experiencia del camino. Lejos de ser una simple receptora de “ayudas” estas personas se sirven de estas asistencias para acelerar el movimiento, garantizar el sostenimiento de la vida transformándolas en infraestructuras autónomas. Respecto al transporte financiado hasta Tulcán podemos ver de qué manera las agencias internacionales canalizaban el movimiento hacia otros países en un contexto de cierre de fronteras. En ese tiempo, ya existía la normativa de solicitar carnet de vacunación y prueba negativa para viajar en transporte interprovincial. Sin embargo, en la práctica esos requisitos no eran solicitados ni al momento de comprar ni al abordar un autobús.

Estrella llegó a Mérida a finales de diciembre de 2021. A finales de febrero de 2022, toma la decisión de salir otra vez de Venezuela y probar suerte una vez más en Lima. Mantuve contacto a través de WhatsApp con Estrella y expuso que conocía perfectamente la ruta para ir a Lima, además, ya había descubierto las diversas “ayudas” de las organizaciones las cuales facilitarían su desplazamiento, ahora estaba sumergida en estas infraestructuras autónomas. A fines de marzo 2022, me encontré una vez más con Estrella en Huaquillas, esta vez, pasamos juntas el puente entre Huaquillas y Aguas Verdes ya que la frontera estaba abierta. Su historia refleja esa movilidad versátil y precarizada de un ir y venir constante, pero al mismo tiempo de un conocimiento en torno a cómo funciona la asistencia humanitaria y sus infraestructuras migratorias/humanitarias en diferentes países de la región.

### **7.3. “Pasamos por esa platanera y casi nos matan”: trochas y violencias fronterizas**

Durante el cierre y militarización de las fronteras en la frontera de Huaquillas, el paso por trochas fortaleció toda una economía sumergida que empezó a generar mayores ingresos desde la imposición del visado en el 2019 por parte de Perú y Ecuador. En varias entrevistas con personas de la localidad expusieron que los pasos por trochas, antes de la pandemia, lo realizaban la mayoría de las veces sin pagar y sin intermediario (Ruiz et al 2022). Las trochas menos peligrosas y más conocidas eran aquellas ubicadas a pocos metros del puente internacional Huaquillas- Aguas Verdes. En varios recorridos de campo, durante la pandemia, los comerciantes que estaban ubicados al filo del canal no solo se encargaban de comercializar sus productos sino también de controlar el paso. Durante el cierre de la frontera, era común ver a varias personas pasar por estos espacios, el más seguro según la mayoría de las personas que habitan en la zona, era la trocha junto al “puesto de las flores”. Precisamente, a pocos metros del pequeño puente que conecta Aguas Verdes con Huaquillas, había una serie de tablas instaladas en pleno canal en las que dos mujeres, que vendían carne, también ofrecían cruzarte al Perú por un dólar. Cuando las autoridades llegaban a controlar el paso y quitaban las tablas, las y los comerciantes del canal se las ingeniaban y el cruce se hacía sin tabla, cargando a las personas. Es decir, alguien se metía al canal, donde el agua residual durante el invierno les llegaba a las rodillas, y cargaba a la persona hacia el otro lado, con el fin de que el cliente no metiera sus pies en las aguas residuales.

Si quieres ir a Aguas Verdes pásate nomás esta trocha, no pasa nada, es la más segura de todas y está casi siempre abierta. Ahora el problema es que, si pasas y no sabes hasta que hora la van a mantener abierta, porque no sabemos a qué hora llega la policía y ya toca cerrar, ahí si te tocará pasarte por

unas trochas que sí son feas, unas que están más abajo y esas si ya controlan el paso las bandas (entrevista a comerciante del canal internacional de Huaquillas, octubre 2021).

El paso por estos cruces informales podía resultar peligroso si no conocías bien la zona. Ruiz et al. (2022) al realizar una encuesta participativa, a finales del 2021 e inicios del 2022, exponen que el 70% de entrevistadas, entre población local y migrantes locales, no vivieron ninguna experiencia violenta durante el paso por trochas. Sin embargo, en la mayoría de las entrevistas y conversaciones con migrantes en tránsito expusieron que fueron víctimas de robos e incluso violencia sexual. Durante mi trabajo de campo, existían semanas en las que todos los días ingresaban familias que habían sido víctimas de robos violentos en la trocha denominada, por las personas migrantes, “La Platanera”. Esto se debía a que la mayoría de migrantes desconocen este espacio fronterizo, y la mayoría de trocheros, muchas veces, trabajan con bandas locales.

“La Platanera” era la trocha en la que varias migrantes sufrieron múltiples formas de violencias en sus cuerpos. Esta es una trocha que está alejada del centro urbano de Huaquillas y Aguas Verdes, está ubicada en una plantación de bananos en terrenos privados ubicados en el canal fronterizo. Como lo relata una pareja de migrantes que estaban regresando a Venezuela, junto con sus dos hijos de 10 y 8 años, desde Bolivia y llegaron a Huaquillas a inicios de febrero de 2022.

**Cristofer:** A nosotros nos dejó el bus en Aguas Verdes y ahí nos cayeron como 50 en motos a ofrecer los servicios.

**Adela:** Nosotros veníamos con nuestras maletas, habíamos vendido todo en La Paz, todas nuestras cositas, llevábamos regalos para Venezuela. Fue nuestra culpa por no preguntar a más gente como es el cruce.

**Cristofer:** Ya veníamos muy cansados, contratamos confiando y nos metieron por una carretera alejada que era una platanera. Cuando llegamos ahí a ese lugar abandonado ya la vi negra, ya sabía que algo estaba mal, muchos hombres armados. Vi cómo le estaban sacando todito de una maleta a otro venezolano.

**Adela:** Fue muy humillante, a todos nos desvistieron, [...] a mí, a mis hijos, yo no paraba de llorar, esa gente estaba loca, querían celulares, cosas de valor.

**Cristofer:** Nos desvistieron, a todos, para ver si no escondíamos dinero, yo me resistí y me pegaron, a mi hijo le pusieron una pistola en la cabeza –pausa prolongada– y es que estaban drogados me daba terror que nos metan un pepazo [...] nos tomaron fotos, nos dijeron que si denunciábamos ellos sabían quienes éramos e iban a venir por nosotros.

**Adela:** Luego nos dijeron que caminemos que íbamos a llegar a Huaquillas pronto, asustados caminamos por una ladrillera, luego se apareció un carro.

**Cristofer:** Era un carro viejo, uno pequeño, todo raro, un señor nos dijo que estaba por ahí pasando, no entendimos bien y que nos ofrecía ayuda, nosotros con miedo aceptamos, es que en ese lugar no había nada, teníamos miedo que nos sigan, estábamos en *shock*.

**Adela:** Sí todo fue raro, luego este tipo nos dejó ahí en el Cristo, nos dijo que ahí entregaban ayuda, [...] ni nos cobró por la carrera (entrevista a Cristofer y Adela, Huaquillas, 1 de febrero de 2022).

La historia de Adela y Cristofer es un reflejo de las múltiples violencias que muchos migrantes enfrentan al atravesar la trocha de la Platanera. Según diversos testimonios, es común que, al transitar por estas rutas, se escuchen disparos al aire como método de intimidación hacia aquellos que se resisten a ceder sus pertenencias. Esta banda, reconocida por su *modus operandi* violento, no solo se dedicaba al robo bajo amenaza, sino también perpetraba actos de violencia sexual. Adicionalmente, empleaban tácticas como la captura en fotografía a las víctimas, con el propósito de amedrentarlas y desincentivar cualquier intento de denunciar sus acciones. El miedo y el “no tener papeles” hacía que la mayoría de migrantes no denunciara estos actos. De igual manera, el accionar de esta banda estaba vinculado también con un conocimiento en torno a la asistencia humanitaria. Es decir, después del asalto el encontrar un auto en un lugar inhóspito que se ofreciera a llevar a estas personas a Huaquillas y, casualmente, los deje en las organizaciones, no es una cuestión de suerte o benevolencia, este accionar estaba vinculado con las dinámicas delincuenciales en La Platanera. Para que no sean denunciados optaban por dejar a las personas migrantes en las organizaciones para que puedan acceder a cualquier “ayuda” y continuar su viaje.

Esta trocha está ubicada entre las inmediaciones del CEBAF Ecuador y del CEBAF Perú, en esta zona fronteriza existen varios terrenos que son alquilados para que otras personas se encarguen de realizar actividades como el “paso” de migrantes o el “paso” de mercadería a mayor escala. Conocí una trocha acompañada de dos personas –Gallo y León– que se dedicaban a “pasar de todo menos personas”, así definieron su actividad. Explicaron que se dedican a este negocio desde la pandemia, ya que fueron despedidos de su trabajo; uno de ellos había sido empleado público por más de diez años. En la trocha alquilada, que era un pedazo de terreno baldío acordonado con un ligero y poco visible alambre de púas, y lleno de matas, se encargaban de

gestionar el paso de camiones y el trasbordo de mercadería. La única señal de que esa trocha les pertenecía era una puerta de metal que conectaba con el canal.

**Figura 7.1. Canal internacional frontera Ecuador-Perú, puerta de metal y puentes de metal para colocarlos sobre el canal**



Foto de la autora.

En la entrevista, Gallo expuso que ellos trabajan muy duro, mientras que los “vagos” de la trocha de al lado —refiriéndose a La Platanera— se dedicaban a robar a migrantes. Se comunicaban a través de radios bidireccionales, y muchas veces sintonizaban el canal por donde esta banda se comunicaba, simulando el sonido de patrullas de policía para disuadirlos. Entre risas, comentaban: “muchas veces se asustan y los dejan ir sin robar”.

Las dinámicas espaciales en torno a las trochas revelan una compleja tensión entre el trabajo informal y la violencia que ocurre en ciertos puntos fronterizos. Para personas como Gallo y León, el “paso” de mercancías, ya sea a pequeña o gran escala, se ha integrado en la cotidianidad y es visto como un medio de subsistencia, normalizado por la población local. Sin embargo, en espacios como La Platanera, la trocha adquiere una connotación diferente, asociada con violencia y delincuencia, donde otros trocheros no transportan mercancías, sino que perpetúan robos a personas migrantes. Esta contradicción subraya cómo un mismo espacio puede ser simultáneamente un lugar de trabajo, de peligro, de resistencia, dependiendo de las dinámicas sociales y económicas que lo atraviesan.

Sin embargo, es importante puntualizar que el incremento del crimen organizado en Huaquillas durante la pandemia, impulsado por el cierre de fronteras y el uso de trochas como rutas alternativas, trajo consigo una escalada alarmante de violencia. Las dinámicas fronterizas, ya complejas debido al cierre de fronteras, se vieron agravadas por las disputas territoriales entre grupos criminales que proliferaron en estas zonas. La consecuencia directa fue el aumento de muertes violentas, muchas de ellas relacionadas con la lucha por el control de estos pasos, transformando las trochas en espacios donde la vida cotidiana y la inseguridad se entrelazaron, afectando principalmente a la población migrante y a la población local.

#### **7.4. “Estamos en pandemia, pero no estamos en guerra”: militarizar la frontera como forma de control a la movilidad**

La militarización de la frontera dio paso a que se acentúen prácticas violentas en los cruces irregulares. El 25 enero de 2021, el gobierno peruano decidió militarizar de facto la frontera entre Ecuador y Perú, debido al incremento de flujos migratorios por este paso fronterizo y al aumento de casos de contagio en el Perú. Esta militarización tuvo efectos concretos no solo para varios migrantes que se quedaron varados en Huaquillas sino también para la población local.

La militarización de la frontera dio lugar a una reorganización del espacio fronterizo, en el que confluyen varios actores: bandas criminales, trocheros, militares, policía, población local y migrantes. En el contexto de la “nueva normalidad”, el control de los pasos fronterizos fue asumido por los militares: “Aproximadamente 1200 militares, tanquetas y vehículos de combate peruanos fueron desplegados en el cordón fronterizo” (León 2021, párr 5). Del lado ecuatoriano, se movilizaron “200 efectivos militares y veinte unidades tácticas para vigilar la misma zona” (León 2021, párr 5). En este sentido, también se evidenciaba una violencia simbólica.

La población local que diariamente cruzaba por estos cruces irregulares también fue sometida a prácticas de inmovilidad. En algunas entrevistas señalaron que fueron víctimas de extorsiones por parte de militares, muchos de ellos querían cobrarles altas sumas por cruzar; otros empezaron a disparar al aire para disuadir los cruces (Ruiz et al. 2022); otros empezaron a amedrentar a la población con armas (CDH 2022). Como lo expone Jaime, quien es de Huaquillas y cruzaba por trocha todos los días para trabajar en Aguas Verdes:

Conseguí un trabajo en Aguas Verdes, lo único malo era que tenía que pasarme la trocha todos los días, lo hacía tranquilamente, porque sabía por dónde había que pasar, pero el tema con los militares

fue duro, una vez cruzando normal llegaron y nos pusieron a toditos al piso y nos apuntaron con sus armas, no pudimos pasar, yo le rogué que no me maten, me quedé traumatado, ellos nos insultaban. (entrevista a Jaime, Huaquillas, 20 de noviembre de 2022).

El Consejo de Derechos Humanos de Huaquillas y varias organizaciones sociales nacionales e internacionales denunciaron diversas violaciones a los derechos humanos debido a la militarización de la frontera desde enero de 2021 hasta mayo de 2021. Amnistía Internacional (2021) expuso que “los militares carecen de la formación y de las herramientas adecuadas para realizar funciones de control migratorio” de ahí el riesgo de que sean los encargados de realizar esa función. Como consecuencia, el 26 de mayo de 2021, Renzo, un ciudadano huaquillense fue asesinado con un disparo por un militar peruano, mientras estaba cerca de uno de los cruces irregulares (CDH Huaquillas 2022). Después de su asesinato, se organizaron varias protestas en contra de la militarización y pidiendo justicia por todas las víctimas asesinadas, uno de los lemas era: “Estamos en pandemia, pero no estamos en guerra”.<sup>107</sup> La presencia militar había despertado los recuerdos de guerra en esta ciudad fronteriza. Aquí es importante puntualizar que la militarización de la frontera fue temporal, después de mayo de 2021, hubo una retirada militar, y el pequeño puente entre Aguas Verdes y Huaquillas, apenas era resguardado por uno o dos militares.

En cuanto a la población migrante en movimiento, la militarización de la frontera desde enero de 2021 provocó un represamiento de un promedio de 400 personas diarias en varios puntos de la ciudad (GTRM Huaquillas 2021). La mayoría de esta población se vio obligada a interrumpir su camino, optando por utilizar el espacio público en distintos lugares de la ciudad. El Parador Turístico, una cancha múltiple techada ubicada en el centro de Huaquillas, a apenas 1 km del puente internacional entre Huaquillas y Aguas Verdes, fue uno de los lugares donde se registró la mayor concentración de familias migrantes a la espera de poder cruzar a Perú (León 2021; GTRM Huaquillas 2021). En este sentido, vemos como el Estado produce formas de inmovilización al militarizar la zona desacelerando el movimiento.

---

<sup>107</sup> Video en línea: “Ejecución en frontera sur”, CDH Guayaquil. <https://www.youtube.com/watch?v=Fz95mgyVoYw>

**Figura 7.2. Frontera sur militarizada Huaquillas-Aguas Verdes**



*Fuente:* Diario el Correo Huaquillas

El represamiento se debía a la dificultad de poder cruzar a Perú debido a la militarización y la presencia constante de tanquetas y militares sobre todo de lado peruano. Como lo expuse, durante enero 2021 y mayo 2021, el cruce fue más difícil y costoso incluso para personas de la localidad; los cobros por el cruce de trochas también lo realizaban los militares. Es decir, el cobro no solo era por parte del trochero sino también por los militares. Muchos migrantes optaron por esperar hasta encontrar una forma “barata” para poder cruzar, la asistencia humanitaria no podía cubrir todas las necesidades de la población migrante. Durante ese tiempo, las personas migrantes se vieron obligadas a cruzar por las trochas de La Platanera. Fue en el contexto de la militarización que el paso por las trochas se convirtió en la “nueva normalidad”, lo que llevó a que estos espacios se transformaran en campos de disputa y negociación entre diversos actores que operaban en estos territorios socialmente construidos. Estos actores se movían entre economías lícitas e ilícitas e incluían a miembros del Estado, como militares y policías.

La presencia de varias familias migrantes en distintos puntos de la ciudad, especialmente en el Parador Turístico, incrementó el rechazo de la población local, lo que desembocó en actos de xenofobia, como veremos a continuación.

### 7.5. “A la gente les gusta humillarnos”: xenofobia institucional en tiempos de pandemia

El ciudadano huaquillense ya no aguanta, ya no aguanta más. Venezolano sucio, venezolano malcriado, venezolano ladrón, venezolano enfermo. La gente de aquí está harta de estas personas, y las agencias no entienden que no hay que darles comodidad, hay que actuar para que se vayan y rápido. Cómo toleras que en pandemia hagan todo un campamento en El Parador turístico, ahí había hasta proxenetas [...] ese famoso campamento duró como cuatro meses. La gente de Huaquillas no aguanta, y tuvimos que sacarlos a todos junto a la policía porque recibimos la alerta de que les iban a lanzar bombas lacrimógenas y brea, que un grupo de ciudadanos se había reunido y estaba organizando esa acción. Fue la única forma de sacarlos. Después organizamos una minga de limpieza, al fin el espacio estaba libre (entrevista a ex autoridad del cantón Huaquillas, 10 de marzo de 2022).

La población migrante se enfrenta a diversas categorizaciones que pueden ser transformadas en estigma: “no deseados”, “ilegales”, “amenaza evolutiva”, “sucios”, “criminales”, “portadores de enfermedades”, “violadores”, “animales”, “roba maridos”. Estas categorizaciones han provocado que tal población sea percibida como la culpable de crisis económicas, desempleo, inseguridad e, inclusive, culpable de dañar la “homogeneidad” cultural de la nación (Wimmer 1997, Berenzin 2006, Tijoux 2016); además de transformarla en un chivo expiatorio se la deshumaniza. Esta construcción de la inmigración como un problema que conlleva a la xenofobia ha provocado la proliferación de sentimientos antinmigrantes que han desembocado, muchas veces, en actos de violencia.<sup>108</sup>

El sentimiento de rechazo hacia la población venezolana no solo por parte de la población local sino también por instituciones locales tomó fuerza desde el 2019 ante el represamiento de miles de migrantes debido a las políticas de restricción migratoria por parte del Perú. Durante la pandemia, las autoridades locales también optaron por implementar políticas locales para restringir y controlar el movimiento, muchas de estas estaban dirigidas a la población migrante. Tal es el caso de la Alcaldía de Tulcán que impuso una serie de ordenanzas<sup>109</sup> para controlar el uso de los espacios públicos. Se castigaba económicamente a toda persona que pernocte en el

---

<sup>108</sup> En septiembre de 2021, en la ciudad fronteriza de Iquique, Chile, la población local en compañía de la policía quemaron un campamento de migrantes venezolanos, los agredieron físicamente y realizaron una marcha exigiendo al Gobierno chileno mayor control fronterizo contra la “invasión” venezolana.

<sup>109</sup> El 1 de junio de 2020 “Ordenanza que regula la implementación, manejo, uso y protección; de arbolado urbano, vivero municipal, parques, y áreas verdes del cantón Tulcán”.

espacio público, era evidente que esta ordenanza estaba dirigida a la población migrante. Como respuesta, varios parques de la ciudad e iglesias fueron cercados con el objetivo de evitar “aglomeraciones” y mal uso del espacio público. Esta misma práctica se replicó en Huaquillas, después de lo sucedido en el Parador Turístico, las autoridades decidieron cercar todos los lugares públicos de la ciudad y, a su vez, cerrar el parque principal El Algarrobo, bajo la excusa de que estaba bajo remodelación. Esto nos permite ver cómo la xenofobia, el racismo y la aporofobia se entrecruzan ya que actúan como dispositivos de control social que producen múltiples violencias y, al mismo tiempo, exclusión (Joseph y Ceja 2021).

**Figura 7.3. Frase escrita a las afueras del comedor de Huaquillas, febrero de 2022**



Fotografía de la autora.

Varias organizaciones locales como el MMO denunciaron estas prácticas de racismo, xenofobia y aporofobia en contra de la población migrante venezolana y que eran avaladas por instituciones locales, como la de invitar a una minga de limpieza. Desde la perspectiva migrante, eran “formas de humillación” todo acto que estuviera relacionado con la discriminación. En los espacios humanitarios también se reproducían la xenofobia y la violencia simbólica contra la población migrante venezolana, tema que ilustro a continuación.

### **7.5.1. Hostilidad desde adentro: relato etnográfico sobre la exclusión y los criterios de vulnerabilidad en un comedor para migrantes**

Son mentirosos, mienten, son sucios, dejan todo sucio por donde pasan, hay relajo por donde van, hay peleas, hay desorden, hay suciedad, algunos son peligrosos (funcionario 1 de ONG en Huaquillas).

Tenemos que estar listos porque dicen que de una cárcel de Venezuela se han escapado algunos criminales yo creo que en unas semanitas ya vienen a este albergue, hay que estar pilas (funcionario 2 de ONG en Huaquillas).

Si no les gusta la comida que hay aquí pues que se regresen a su país (funcionario 3 de ONG en Huaquillas).

Estas frases eran repetidas constantemente por algunos funcionarios de las ONG en albergues y comedores. Aún recuerdo con impacto mi primera semana como voluntaria en un comedor para migrantes en Huaquillas. Mi primera capacitación giró en torno a cómo actuar frente a “los venezolanos”, la frase “son mentirosos y aprovechados, mienten, no les creas nada” se repitió con frecuencia, era una especie de premisa institucionalizada. La capacitación se centró en técnicas de “abordaje” para tratar con cada migrante que deseara acceder al comedor. El proceso implicaba solicitar una forma de identificación, ya fuera el documento o copia de este o una declaración de pérdida de dicha documentación. Si la persona no contaba con lo solicitado, se llevaba a cabo verificaciones de identidad en sitios web gubernamentales de Venezuela para garantizar la veracidad de la información proporcionada. Segundo, debía realizar una mini entrevista/interrogatorio que consistía en preguntar lo siguiente: ¿de dónde viene?, ¿hace cuánto tiempo llegó a la ciudad?, ¿viaja acompañado?, ¿hacia dónde va?

Además de las preguntas, tenía que verificar si llevaban equipaje, ya que según la capacitación resultaba engañoso el hecho de no llevar equipaje. A su vez, debía que realizar una especie de escáner corporal para comprobar que eran migrantes que estaban en tránsito, ya que se tenían que ver “cansados y sucios”. Es decir, existía toda una construcción del estereotipo del migrante en tránsito.

“Amigo, si no tienes documentos no puedes ingresar, te estoy pidiendo tu número de identificación para comprobar con la página web de Venezuela y tus datos son falsos, estás mintiendo. [...] Me acabas de decir que acabas de llegar, pero ¿dónde están tus maletas? [...] pues si las dejaste en el

parque tienes que ir a verlas, para creerte que estás en tránsito y que estás con toda tu familia, aquí no puedes guardar puesto, ven con las maletas y la familia y te ayudo [...]”. “Señora este es un comedor para personas que están de paso, usted me dice que ya está aquí dos semanas y además que le han dado la tarjeta de alimentación, no puedo duplicar servicios”. Esto se repetía diariamente a las afueras del comedor (extracto del diario de campo, Huaquillas, 21 de octubre de 2021).

Una reja blanca separa la entrada del comedor; atrás de esa reja un funcionario realizaba un interrogatorio a hombres y mujeres migrantes que querían acceder al espacio. Recalco que las personas migrantes debían responder correctamente a cada pregunta, ya que eran vistas como “sospechosas y mentirosas”. Además, debían ajustarse al estereotipo del migrante empobrecido en tránsito, construido por las propias prácticas humanitarias. Este es un claro ejemplo de cómo, a nivel local, se configura la producción de un sujeto humanitario vulnerable y sospechoso.

La señora se llamaba Andrelys, una migrante venezolana que, desesperada, intentaba ingresar al comedor para poder alimentar a sus dos hijas de aproximadamente 10 y 12 años. Sin embargo, Andrelys no logró superar el interrogatorio ni cumplía con los “requisitos” para acceder al comedor: no llevaba equipaje, no parecía cansada ni estaba sucia y, además, ya había recibido la tarjeta de alimentación.

El comedor es parte de un proyecto financiado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) que se puso en marcha en agosto de 2021, debido a la inseguridad alimentaria que atravesaba la población migrante en tránsito durante la pandemia. El objetivo de este proyecto era brindar comida caliente tanto en el desayuno como en el almuerzo por un máximo de tres días a migrantes en tránsito, sin importar su nacionalidad ni su identificación sexo-genérica. El PMA también financió otro proyecto, puesto en marcha durante la pandemia, que consistía en la entrega de tarjetas de alimentación de 25 dólares a cada miembro del grupo familiar que estuviera en tránsito. El canje de estas tarjetas se podía realizar únicamente en el supermercado Akí;<sup>110</sup> explicaré más adelante este punto

Ahora bien, aquellas personas migrantes tras superar el primer filtro de ingreso eran dirigidas a una sala de espera al aire libre, resguardadas del sol bajo una carpa azul que tenía un logo de OIM y la bandera de Estados Unidos.<sup>111</sup> Dependiendo de la hora de su llegada, las migrantes

---

<sup>110</sup> Forma parte de la Corporación Favorita del Ecuador.

<sup>111</sup> Reitero: era común encontrar el logo de la bandera de Estados Unidos no solo en la infraestructura de estos espacios denominados humanitarios, sino también en los *kits* de entrega, mochilas.

debían esperar la distribución del desayuno a las 7:30 a. m. o del almuerzo a las 12:30 p. m. Mientras esperaban, se les informaba acerca de ciertas normativas del lugar. Se les indicaba dónde debían ubicar su equipaje y se hacía hincapié en la prohibición de ingresar con este al área de distribución de alimentos. También se les instruía sobre la importancia de la higiene en un contexto pandémico, subrayando la necesidad de lavarse las manos y usar mascarilla en todo momento. Además, se les recordaba estar atentos al cuidado de los niños/as y sus mascotas y no usar los baños como duchas, si necesitaban bañarse tenían que ir a un espacio denominado Espacio de Apoyo Integral o Punto WASH, que quedaba a 30 minutos caminando desde el comedor y que fue creado a finales del 2020. Como medida adicional y sin explicación, se les proporcionaba folletos informativos que abordaban la temática de la trata y tráfico de personas, cómo detectarla y denunciarla. En este sentido, existía todo un control de los cuerpos migrantes. Las asistencias como parte de la industria migratoria/humanitaria y materializadas algunas en albergues, oficinas, hoteles de emergentes, comedores o estaciones de limpieza en Huaquillas se encontraban dispersas espacialmente por toda la ciudad. Esta dispersión complicaba el acceso para las migrantes, especialmente para niños/as, ancianos/as y mujeres embarazadas. Su situación se veía agravada por el agotamiento derivado de sus extenuantes viajes y por la necesidad de desplazarse grandes distancias bajo un intenso calor. Dada esta realidad, muchas optaban por utilizar los baños del comedor como un lugar improvisado para bañar, al menos, a sus hijos/as. De ahí que los funcionarios del comedor señalen que son personas que no tienen educación. Todos los días era común que niños/as corretearan y jugaran en esta sala de espera; hombres y mujeres tomaban agua, mientras otros se lavaban las manos y aprovechaban para lavarse la cara. Algunos alimentaban a sus mascotas, especialmente perros, que habían encontrado en el camino y se habían convertido en sus nuevos acompañantes. En este espacio de espera también se formaban nuevas “juntas” para el camino y se intercambiaba información valiosa de la ruta. De igual manera, durante esta espera algunos funcionarios se acercaban a familias con niños/as para ofrecerles “hospedaje emergente” ya sea en el albergue o en hoteles de la ciudad,<sup>112</sup> como he mencionado, a este tipo de ayuda solo podían acceder migrantes en tránsito que cumplan con los criterios de vulnerabilidad.

---

<sup>112</sup> La OIM tenía convenios con hoteles de la ciudad para proporcionar hospedaje a migrantes en tránsito. Lo mismo sucedía en Tulcán.

Recuerdo con impacto la reacción de dos jóvenes migrantes, de aproximadamente 20 años, que preguntaron a un funcionario si podían ingresar a un albergue, ya que no han dormido en un colchón desde hace un mes, los funcionarios señalaron que no eran población vulnerable y la única ayuda que podían acceder era alimentación en el comedor por tres días y una tarjeta de alimentación de 25 dólares. Al ver cómo otras familias accedían a esta “ayuda”, uno de estos hombres se quebró en llanto, no paraba de llorar, lloraba desconsoladamente sin parar, su amigo lo abrazó y le decía “ya nos falta poco, nos falta poco, esta gente no tiene humanidad” (extracto del diario de campo Huaquillas, 26 de octubre de 2021).

Población vulnerable, grupo vulnerable, criterios de vulnerabilidad, son frases que se repiten cotidianamente en estos espacios por funcionarios que aterrizan la gestión humanitaria. Bajo este tipo de discursos los funcionarios intentan explicar, generalmente, a mujeres y hombres solos, el por qué son sujetos de falta ya que no “califican” a una ayuda; no ser madre, no estar casado/a y tener hijos/as, no tener alguna discapacidad, implica no cumplir con los “criterios de vulnerabilidad” impuestos por una serie de protocolos creados en conjunto con R4V. Desde esta mirada institucional, ser personas migrantes irregularizadas, empobrecidas, no basta para poder dormir en un espacio seguro y digno. En este sentido, se reproduce una forma de violencia y discriminación institucional a través de la imposición arbitraria de “criterios de vulnerabilidad”.

Sözer (2020), al estudiar el caso de desplazamiento forzado sirio en la frontera de Turquía durante el periodo 2014-2017, expone que el actual despliegue humanitario en torno a la vulnerabilidad nos sitúa en una nueva moral humanitaria en el que la preocupación humanitaria ya no es la vulnerabilidad de la migración forzosa sino de ciertos migrantes vulnerables. Es decir, se ha legitimado moralmente el proporcionar ayuda humanitaria solo a ciertos segmentos de migrantes que atraviesan migración forzosa, por lo que “los vulnerables” se convierte en una etiqueta distribuida desigualmente (Sözer 2020, 2). Dadusc y Mudu (2022, 1215), situándose en el estudio de la gestión de fronteras en Europa, sostienen que la vulnerabilidad se ha transformado en una mercancía en manos del *humanitarian industrial complex*, por un lado, privilegia y jerarquiza a determinados receptores y, al mismo tiempo, pone en posición de competencia con otros receptores catalogados como menos vulnerables. Entender a la vulnerabilidad como mercancía dentro de esta lógica, nos lleva a reflexionar que las intervenciones humanitarias producen sufrimiento y, a su vez, vulnerabilidad, en lugar de aliviarla (Dadusc y Mudu 2022). Por lo que el humanitarismo depende del sufrimiento de la gente

para garantizar su propia existencia y para continuar siendo indispensable (Dadusc y Mudu 2022), además, de instaurar formas de asistencialismo a corto plazo y mercantilizar las vidas de la población migrante.

Situándome en el contexto sudamericano, Biondini (2022), al estudiar la figura de las madres migrantes en el corredor oeste sudamericano y las formas de control humanitario, destaca que, a partir de la migración venezolana, tanto las agencias internacionales como sus socios implementadores han intervenido en “la definición legítima de la maternidad y la construcción de representaciones hegemónicas sobre ella” mediante una producción política de la vulnerabilidad. Cabe señalar que la maternidad ha sido considerada un criterio de vulnerabilidad en las políticas sociales desde la década de 1930, lo que se ha denominado “maternalismo social”, y que más adelante, en los años 70, se afianzó en el vínculo mujer-desarrollo. Precisamente, Mohanty (2003) critica a los feminismos occidentales por la producción política y discursiva de la “mujer del Tercer Mundo”, señalando que, a través de discursos hegemónicos marcados por una matriz colonial, se la representa como un grupo homogéneo, sin poder ni agencia, y frecuentemente como víctima y oprimida (6). En esta construcción confluyen dos elementos: el género y la producción de la diferencia del Tercer Mundo. Así, la mujer es presentada mediante el refuerzo de roles tradicionales de género-como el reproductivo- y, al mismo tiempo, como ignorante, primitiva, pobre, sin educación y confinada al ámbito familiar, es decir, como alguien que necesita ser salvada, concebida como vulnerable y colocada como “objeto” más no como “sujeto”, y es esta visión que ha permeado el accionar de la cooperación internacional.

Derivado de lo anterior, considero que esta producción política de la vulnerabilidad (Biondini 2022) y la distribución desigual y discriminatoria de la etiqueta de vulnerabilidad (Sözer 2020) ocasiona una división y tensión entre la población migrante irregularizada, por lo tanto, es una noción netamente excluyente que deja de lado otras categorías de desigualdad social, como la clase social, la etnicidad, el estatus migratorio, etc. Además, es evidente la apropiación y la forma en cómo se ha vaciado de contenido a la categoría vulnerabilidad dentro de la agenda de esta nueva moral humanitaria. Como vimos en el capítulo cinco, la creación de la frontera humanitaria también se asienta en la producción de conocimiento a través de protocolos, normas, cuyo fin es definir quién puede ser vulnerable y merecedor de cualquier “ayuda”, configurando así un tipo ideal de sujeto humanitario vulnerable/sospechoso.

Continuando con el relato, el comedor era un espacio diseñado no solo para atender a migrantes venezolanas y de otras nacionalidades, sino también para residentes locales que se encontraban en situación de pobreza extrema. La selección de beneficiarios era llevada a cabo por el MIES e incluía principalmente adultos mayores, hombres y mujeres, así como a cuidadores de niños, niñas y adolescentes, alrededor de 30 personas asistían diariamente al comedor para desayunar y almorzar. Como hemos visto en capítulos anteriores, la llegada de agencias internacionales a Huaquillas provocó una tensión con la población local debido ya que eran percibidas como organizaciones que solamente ayudaban a las migrantes venezolanas dejando de lado las necesidades de la localidad. Así, la puesta en marcha de programas como el comedor en Huaquillas buscaba beneficiar al 30% de la población local y al 70% de las personas migrantes, enmarcándose en una política de integración. No obstante, estas políticas de integración, lejos de integrar, acentuaban la división entre las personas migrantes y habitantes locales.

Precisamente la forma cómo operaba el comedor se encargaba de reproducir e institucionalizar prácticas discriminatorias y violentas marcando una frontera de distinción entre migrantes vs establecidos. Mientras las personas migrantes tenían que esperar en una sala de espera para poder acceder a los alimentos, las personas referidas por el MIES entraban al comedor y se sentaban directamente en las mesas, sin hacer ninguna fila. Existían días que las personas migrantes eran obligadas a ceder su turno para que los residentes locales se sienten, a pesar de que había bebés y niños/as en esos grupos de migrantes. Adicionalmente, es importante destacar que el trato por parte de los funcionarios hacia la población local presentaba notables diferencias, caracterizándose por ser más humano y digno, saludándoles con cortesía y atendiéndoles con una cordialidad palpable.

Era evidente la tensión entre estos dos grupos. Incluso en el área de comedor, los residentes no permitían que las personas migrantes compartieran mesa, a pesar de contar con espacio de sobra. Aunque se aplicaban medidas de bioseguridad, como mantener el distanciamiento social y no ocupar completamente las mesas, aquellas mesas donde solo se encontraba un residente local eran reacias de ser compartidas con migrantes. Tuve la oportunidad de dialogar con algunas de estas personas, mayormente hombres, quienes expresaron sentir incomodidad al interactuar con las personas migrantes. Argumentaron que algunos podían ser ladrones o portadores de enfermedades, por lo que cualquier asiento libre en su mesa solo era destinado a los residentes

locales. Una vez más este tipo de comportamientos eran avalados por los funcionarios del comedor.

En este espacio cuestioné mucho mi rol como investigadora y los límites entorno a la ética en la observación participante frente a mi rol como voluntaria. Por lo tanto, tomé la decisión de conversar con el funcionario encargado y explicarle lo que estaba ocurriendo en torno a esta tensión que se generaba entre migrantes y población local. Tiempo después se establecieron nuevas reglas de ingreso en el que todos y todas, sin importar la nacionalidad, debían ser tratados en igualdad de condiciones y cumplir todos los procedimientos previos a la entrega de la comida, esto con la intención de difuminar esa división visible entre migrantes y población local. La reacción de la población local fue de rechazo, constantemente se escuchaban frases de reclamo a funcionarios: “¿por qué no podemos continuar cómo antes?, ¿nosotros llegábamos y nos sentábamos a comer y no teníamos que compartir con esta gente! Ellos están aquí por nosotros, yo si me voy a quejar”.

A pesar de que es un espacio en el que dos grupos empobrecidos reciben atención, existe un marcador de diferenciación que opera con fuerza y es el de la ciudadanía. Para aquellos habitantes locales que atraviesan pobreza extrema el marcador de diferenciación en este espacio es el de la ciudadanía, o el hecho de que llevan más tiempo viviendo en Huaquillas, que los transforma en sujetos de derechos; mientras que la población migrante irregularizada y empobrecida está en una posición inferior ya que no tiene este marcador y ha sido encasillada como sujeto humanitario. Wimmer (1997) recalca que la xenofobia no solo sirve para reafirmar identidades, sino que es un elemento de una lucha política sobre quién tiene derecho a ser atendido por el Estado y la sociedad y que guarda relación con la ciudadanía. Es decir, es una lucha sobre los bienes colectivos del Estado moderno en la que existe una percepción de competencia legítima o ilegítima y se consolida en tiempos de intensificación de conflictos sociales, en este caso la pandemia del COVID-19 y la resistencia hacia la migración venezolana que se había generado en este espacio fronterizo desde el 2019. Sin embargo, a pesar de que en el Ecuador el Estado relegó la atención de la población migrante irregularizada venezolana a las agencias internacionales, los funcionarios de estos espacios se encargan de reforzar esta distinción entre ciudadanos y migrantes irregularizados, racializados y empobrecidos.

Otra práctica de xenofobia institucional estaba relacionada a cualquier pregunta en torno al tipo de alimentación. Cabe recalcar que en el comedor se entregaba un plato de comida caliente y una fruta a la hora del almuerzo; en el desayuno un plato de comida caliente, fruta y café. A continuación, relato un acto de xenofobia dirigida hacia una familia de migrantes:

La historia detrás de un kiwi: ese día estaba encargada de retirar los platos. En una mesa de una familia de seis personas, me preguntaron: “¿disculpe, señorita, esto qué es?” Mi respuesta fue: “esta fruta se llama kiwi, ¿la conocen?”. Su respuesta fue: “lo que pasa es que esto no hay en Venezuela, nunca lo habíamos probado, no sabemos ni cómo se come, ¿será que nos lo cambia por un cambur?”. Mi respuesta: “yo les puedo explicar cómo se come, pero primero voy a preguntar si pueden intercambiar la fruta”. Desde que llegué, siempre tuve más confianza con las mujeres trabajadoras de la cocina, y les pregunté por qué se entregaba fruta que no conocían. Ellas me respondieron: “¡No puede ser, nosotras hacemos el menú pensando en ellos precisamente, el cambur es para ellos y el kiwi era para los del MIES! Pregunta al encargado de servir si hay cómo cambiar”. Me acerqué a uno de los funcionarios encargados y le expliqué lo sucedido; le señalé que si podíamos cambiar la fruta, además, que si no lo hacíamos tal vez se iba a desperdiciar el alimento. Como el espacio en donde estaban ubicadas las mesas era pequeño, resultaba fácil escuchar las conversaciones. Su respuesta, en un tono elevado y furioso, fue: “no, no hay cómo, eso es lo que hay, eso es lo que se les da y eso es lo que deben comer, están en un país que es ajeno, tienen que aprender también nuestras costumbres, ellos tienen que aprender”. Un silencio incómodo se evidenció en las mesas. Me quedé perpleja frente a su desatinada respuesta y respondí: “nosotros teníamos la obligación de darles el cambur a ellos, eso dice el protocolo”. Acto seguido, me acerqué a la familia, que estaba con cara de aterrorizados, y ofrecí una disculpa por el comportamiento de esa persona; expuse que no podría cambiar la fruta, pero que me podía sentar a comer con ellos y explicarles cómo se come un kiwi, a lo cual señalaron: “señorita, no se preocupe, todo está bien, más bien nos sentimos mal por usted, por nuestra culpa la regañaron”.

El kiwi, en este contexto, se convierte en un vehículo para comprender las tensiones, disputas y relaciones de poder entre funcionarios y migrantes. La respuesta hostil del funcionario sugiere que el acto de adaptarse a la comida local es una expectativa y casi una obligación para los migrantes, así sea por error que se haya entregado el alimento equivocado. Esta idea de que “ellos tienen que aprender” y “que están en un país ajeno” impone una dinámica de poder en el que el migrante es visto como inferior y necesitado de educación. Además, de que deben ser dóciles y guardar silencio ya que quejarse en un país ajeno es un acto no solo de mala educación sino

también de mal agradecimiento. El comportamiento del funcionario provocó que la familia migrante se sienta culpable de haber preguntado, reflejando así la vulnerabilidad de las personas migrantes, que a menudo se sienten responsables incluso cuando no deberían, simplemente por no querer causar problemas o por temor a represalias.

Dentro de la dinámica del comedor, se percibía una clara división de roles según el género. La mayoría de los funcionarios hombres se encargaban de realizar la mini entrevista/interrogatorio al ingreso, supervisar la sala de espera y distribuir los alimentos. Por otro lado, las mujeres tenían roles más tradicionales, centrados en la cocina y la limpieza de los espacios. En este sentido, la reacción de las mujeres trabajadoras de la cocina y del funcionario encargado evidencia las tensiones entre la intención y la ejecución de protocolos establecidos. Mientras que las trabajadoras se preocupan por brindar un menú adecuado y familiar para los migrantes, algunos funcionarios parecen ver a la alimentación más como una herramienta de asimilación que como un acto de hospitalidad.

Uno de los principales desafíos en la atención a migrantes radicaba en la falta de personal capacitado para el cargo. Muchos de los funcionarios contratados tenían filiaciones religiosas y no necesariamente contaban con experiencia previa trabajando con poblaciones migrantes. Este patrón de contratación parecía estar basado en la errónea percepción de que pertenecer a una comunidad religiosa garantizaba una mayor empatía y humanidad. Sin embargo, en muchos casos, estas personas, a pesar de su afiliación religiosa, mostraban actitudes xenofóbicas, desconociendo y desconectándose de las realidades y necesidades de la población migrante.

En Tulcán no se pudo implementar el mismo programa del comedor debido al rechazo de la población local para la puesta en marcha del proyecto. El proyecto del comedor se iba a implementar en la parte sur de Tulcán a pocas cuadras del albergue del patronato. Sin embargo, existieron varias protestas en contra de este, el principal argumento giraba en torno a la inseguridad, exponían que la llegada de migrantes específicamente venezolanos iba a “dañar” al barrio. Estas protestas las lideró el Comité Cívico de Tulcán, una organización que se define como “defensora de los ciudadanos de Tulcán y de la Provincia del Carchi”, la presión del comité cívico en la Alcaldía dio paso a que no se apruebe el proyecto del comedor en la ciudad. Frente a esto, lograron implementar el programa en San Pedro de Huaca un cantón ubicado a 37 kilómetros de distancia desde Tulcán.

El comedor ubicado en San Pedro de Huaca, a pocos metros de la E35, era un espacio poco concurrido comparado con la dinámica de Huaquillas, fue entregada como comodato a AIR por parte del Municipio de Huaca. Este proyecto también funcionaba con la política de integración del 70-30, en este caso el 30% eran adultos mayores en pobreza extrema canalizados también por el MIES. La infraestructura migratoria/humanitaria de dicho establecimiento constaba de dos pisos: en el primer piso se encontraba la cocina y el comedor principal, mientras que el segundo piso funcionaba como oficinas y espacio de recreación para niños/as que, adicionalmente, servían como un espacio de comedor alternativo. Cuando los adultos mayores llegaban ningún migrante podía comer en el espacio oficial, sino que debían dirigirse al segundo piso. Esta disposición implicaba que ambos grupos raramente mantengan interacción, salvo en circunstancias puntuales, como el acceso al único servicio sanitario situado en el primer nivel, cuyo acceso requería el tránsito por el comedor principal. Esta mínima interacción y presencia de migrantes ya sean niños/as, mujeres embarazadas o adultos mayores migrantes, provocaba molestia en la población local. Al igual que en Huaquillas se acercaban a funcionarios a reclamar el por qué están ingresando al baño, si ellos están en el espacio. Varios funcionarios optaban por informar a las personas migrantes que no había instalaciones sanitarias disponibles cuando la población local estaba presente en el lugar. Algunas personas migrantes reclamaban la falta de baños en las instalaciones, y quienes expresaban su queja podían acceder al baño, mientras que quienes confiaban en la palabra del funcionario debían ingeniárselas para encontrar otro espacio.

#### **7.6. “La tarjeta de alimentación es como una lotería”**

Estoy tres días aquí, he dormido aquí en el parque para sacar turno, es la única ayuda para nosotros ¿tú sabes? Es a lo único a lo que podemos acceder, al menos para comer, tengo esperanza en lo de la tarjeta. (entrevista a Daniel, Huaquillas, 20 de marzo de 2022)

Al ingresar a Huaquillas en sentido norte-sur, se observa un imponente monumento del Cristo Redentor, denominado Monumento a la Paz. Junto a este, está el parque lineal, espacio donde es común encontrar a varias mujeres, hombres, personas mayores, niños/as y migrantes de nacionalidad venezolana que descansan en este espacio, dado que al frente están las oficinas donde se entregan las tarjetas de alimentación. Espacio donde usualmente ese auto sospechoso deja a las personas migrantes después de ser asaltados en La Platanera. Como lo mencioné anteriormente, en mayo 2021, se puso en marcha un programa de transferencias monetarias

destinado a migrantes en tránsito. Este programa proporcionaba tarjetas específicamente para la adquisición de víveres en cadenas de distribución locales.

A nivel nacional, la cadena de supermercados Akí fue designado como el establecimiento autorizado para tales transacciones. La implementación de este programa surgió como consecuencia del represamiento de migrantes en tránsito generado por la militarización de la frontera en enero de 2021. Anteriormente, estos programas de transferencia monetaria estaban destinados únicamente a personas migrantes que residían en Huaquillas, categorizadas como migrantes con vocación de permanencia, aquellas que eran beneficiadas podían acceder a un cupo mensual hasta por seis meses y el monto dependía de la composición familiar. En el caso de migrantes en tránsito el único requisito para obtener la tarjeta era tener un documento de identidad, copia o una denuncia de pérdida de documentos, en este caso los criterios de vulnerabilidad no se aplicaban.

Al inicio del programa, las instalaciones del socio implementador se situaban en el centro de Huaquillas, a escasa distancia —apenas dos cuadras— del comedor, procurando la cercanía entre ambos servicios. No obstante, transcurridos cuatro meses, la población local realizó una protesta exigiendo la reubicación de estas oficinas. La justificación aducida por los residentes apuntaba a una supuesta elevación en la tasa de contagio de COVID-19, atribuida a la concentración de migrantes venezolanos en el espacio público. Paralelamente, se percibía un clima de desconfianza hacia esta población, vinculándola erróneamente con episodios de inseguridad. Comerciantes del sector expusieron que la presencia de migrantes afectaba negativamente sus ventas, señalando que muchos de ellos no empleaban medidas preventivas como el uso de mascarillas y el mantenimiento del distanciamiento social. En varias entrevistas con personas de la localidad, acotaron que el antecedente de lo sucedido en El Parador Turístico, donde varias personas migrantes se concentraron por meses debido a la militarización de la frontera, los mantenía en alerta ya que no podían ceder a que “invasores” se apropien, una vez más, del espacio público.

Era notorio que diversos migrantes optaban por pernoctar en las inmediaciones de la oficina con la esperanza de obtener una tarjeta de alimentación. Esta situación propició actos de violencia: se registraron incidentes en los que habitantes lanzaban agua hirviendo desde sus terrazas con el fin de dispersar a las familias que se encontraban en las aceras. Entonces, lo que a la población local le molestaba era la presencia visible del migrante empobrecido es por eso que buscaban cualquier

argumento para culparlos de cualquier mal de la ciudad. Como respuesta, los socios implementadores del programa decidieron llevar las oficinas a la entrada de la ciudad de Huaquillas.

En Tulcán, la mayoría de las oficinas de agencias internacionales y socios implementadores estaban ubicadas en el centro de la ciudad. A mediados del 2020, cuando empezaron a trabajar de manera presencial, el malestar de la población local se hizo visible al ver a migrantes en el espacio público. Al igual que en Huaquillas, los culpaban por “encarnar” el virus y por el aumento de la inseguridad. Como respuesta en junio del 2021 el alcalde de Tulcán exhortó<sup>113</sup> a las organizaciones a que la entrega de cualquier ayuda humanitaria sea en carretera y no en el centro de la ciudad. En este sentido, la entrega de tarjetas de alimentación se empezó a realizar en la carretera Panamericana E35. Estas prácticas de xenofobia y violencia institucional expresadas en normativas tenían como objetivo el limitar el ingreso de personas migrantes, que estaban en tránsito, a la ciudad de Tulcán.

Derivado de lo anterior, una furgoneta con varios funcionarios de agencias internacionales recorría constantemente la E35, en horarios de oficina, de 8 am a 5 pm, con el objetivo de identificar a migrantes en tránsito para proporcionarles una tarjeta. Dicha tarjeta había sido coloquialmente denominada por varios migrantes como la “tarjeta de la lotería”, ya que muchos esperaban en la ruta en puntos señalizados en varios poblados, a pesar de las bajas temperaturas climáticas, señalando que obtenerla era cuestión de suerte. En términos prácticos, la distribución de la tarjeta tenía un carácter aleatorio, dado que existían cupos limitados diariamente, fluctuando entre 50 y 60 entregas. Así, aunque varios migrantes se ubicaban en los puntos preestablecidos, existía una elevada probabilidad de que no se les otorgara el servicio, principalmente debido al agotamiento de los cupos.

Retomando el contexto de Huaquillas, obtener una tarjeta de alimentación podía tomar incluso días, como lo señaló Daniel, quien llevaba esperando tres días para acceder a esta. No solo las limitaciones de la entrega en carretera eran controversiales, sino también las prácticas institucionales *in situ*. Primero, las personas no podían ingresar a la oficina; tenían que esperar en un lugar de espera improvisado en la acera. A las 8 a. m., el guardia entregaba aproximadamente

---

<sup>113</sup> En octubre de 2021, la alcaldía de Tulcán aprueba una Ordenanza para la creación, regulación y funcionamiento del consejo de seguridad ciudadana e implementación de políticas públicas para precautelar la seguridad en el cantón Tulcán, que regulaba el accionar de las agencias internacionales y sus socios implementadores.

60 turnos a aquellos migrantes que querían recibir la tarjeta. Sin embargo, desde las 6:30 a. m. se formaba una larga fila a las afueras de la oficina; incluso algunos migrantes dormían allí con el objetivo de “guardar puesto”. En este sentido, resultaba casi imposible que un migrante pudiera adquirir la tarjeta en un solo día, dadas las dinámicas establecidas en la entrega.

Estas prácticas del humanitarismo se fundamentan en un “hacer esperar” que se traduce en una forma específica de poder a través de la gubernamentalidad (Pecheny 2013) al intentar controlar el tiempo de las personas migrantes y al mismo tiempo creando una relación de desigualdad entre quienes entregan la ayuda y quienes la reciben. Auyero (2013) argumenta que “hacer esperar a los pobres” –en este caso, a migrantes irregularizados y precarizados– provoca que estos “deban cumplir pacientemente con los requisitos arbitrarios, ambiguos y siempre cambiantes que impone el Estado –en este caso, las agencias internacionales o socios implementadores– que actúan en consecuencia” (Auyero 2013, 24). De este modo, subraya que los pobres obedecen en silencio, y que algunos, por experiencia, saben que para acceder a cualquier forma de asistencia, deben demostrar que la merecen esperando obedientemente muchas veces en silencio, es decir, “aprenden a ser pacientes del Estado” (Auyero 2013, 25) en este caso “aprenden a ser pacientes del humanitarismo”.

En este espacio también se reproducían prácticas discriminatorias en contra de la población migrante ya que los funcionarios partían de la premisa de que todos era “peligrosos” o “criminales” razón por la cual consideraban necesario establecer medidas de resguardo y limitar el contacto directo con ellos, prácticas que las organizaciones legitimaban. Frente a esto también es importante señalar que en este espacio evidenciaron actos violentos por disputas ocasionadas alrededor de la obtención de la tarjeta de alimentación.

Alrededor de las 11 am arribaron dos patrulleros de la policía a las oficinas de la tarjeta de alimentación. Poco después, la representante de una agencia internacional hizo su ingreso, justo después de que se desbloquearan las robustas puertas enrejadas que resguardan las instalaciones de la oficina. En el interior, cuatro funcionarios, dos mujeres y dos hombres, relataban detalladamente a la policía el incidente. Uno de ellos contó: “estábamos ya en la entrega de tarjetas y un venezolano se descontroló sacó un machete de su mochila y dijo que estaba harto de esperar, por suerte no pueden ingresar, las demás personas le empezaron a gritar, algunas familias que estaban con niños se asustaron y se fueron, y se peleó con otro señor, creemos que está herido”. Posteriormente, la representante de la agencia se dirigió a mí, con un tono serio enfatizó: “espero que esto también lo

incluyas en tu investigación, para resaltar los riesgos a los que estamos expuestos los trabajadores humanitarios.” Tiempo después pregunté a una migrante qué había sucedido, señaló que se generó una disputa en la entrega de una tarjeta debido a que existió una confusión en los turnos, expuso que el señor que inició la pelea se enfureció porque no se había respetado, finalmente me dijo: “mira siempre es así por uno pagamos todos, ahora dicen que suspenden la entrega, yo llevaba aquí dos días esperando” (extracto de diario de campo, febrero de 2022).

Este extracto evidencia de qué manera se refuerza el estigma de que los migrantes venezolanos son peligrosos, violentos y criminales. La acotación de la representante de la agencia respecto a “los riesgos” que están expuestos los “trabajadores humanitarios” presupone que trabajar con migrantes venezolanos es sinónimo de riesgo. Si bien es importante proteger a todo funcionario, es importante no reforzar estereotipos negativos. En este sentido, la reflexión de estos actores debería girar en torno a las circunstancias que llevaron a esta acción violenta. Precisamente, el hecho de que un migrante sacara un machete y expresara su exasperación ante el “hacer esperar” y la confusión de turnos refleja cómo no todos aprenden a ser pacientes del humanitarismo. Las largas esperas, la burocracia humanitaria, el trato despectivo y la falta de claridad en los procedimientos pueden exacerbar sentimientos de frustración, lo que puede llevar a episodios de violencia.

Este evento provocó la suspensión de la entrega de tarjetas por ese día. Además, la policía implementó un operativo de desalojo y control de armas blancas en el parque lineal y sus alrededores, así como en las inmediaciones de la oficina. Varios hombres migrantes fueron obligados a colocarse contra la pared mientras los agentes los revisaban minuciosamente, tratándolos como si fueran delincuentes, todo esto ante la mirada de niños/as y familias migrantes. Aunque las mujeres no fueron sometidas a inspección corporal, se les obligó a vaciar el contenido de sus bolsos. Durante tres días, el parque estuvo bajo constante vigilancia policial para evitar que las personas migrantes pasaran la noche en el lugar.

Este ejemplo evidencia cómo las prácticas estatales de control se entrelazan con el “hacer esperar”, castigando a quienes no se ajustan a las reglas impuestas sobre lo que significa esperar. Sin embargo, las movilidades de las personas migrantes están profundamente marcadas por formas de resistencia y esperas activas, empleadas como estrategias para mantenerse en movimiento a pesar de la precariedad, que lo veremos a profundidad en el siguiente capítulo.

#### **7.6.1. “Tenemos la tarjeta, pero no carnet de vacunación para ingresar”**

Una vez obtenida la tarjeta de alimentación las personas migrantes podían canjearla únicamente supermercado Akí. Esto también generaba controversia ya que muchos negocios locales señalaron que las agencias únicamente trabajan con empresas que no son locales y no brindan oportunidades a otros supermercados de la localidad. En este sentido, y dialogando con Dadusc y Mudu (2022), podría señalar que la forma en cómo opera la infraestructura migratoria/humanitaria está asentada en una base neoliberal, la “crisis humanitaria” dio paso a que se instaure una industria alrededor de la asistencia humanitaria y, en el caso ecuatoriano, está vinculada en favorecer y continuar enriqueciendo a uno de los grupos económicos más poderosos como lo es la Corporación Favorita.

Para realizar el canje de la tarjeta solo un representante de la familia podía ingresar a realizar las compras, esto bajo la justificación de que se debía respetar el aforo. Sin embargo, estas prácticas solo eran controladas cuando se trataba de población migrante, familias de la localidad ingresaban sin ningún inconveniente. La imposición de la mascarilla también limitaba el ingreso de migrantes, muchos de ellos no portaban mascarillas. En diciembre de 2021, se impuso la obligatoriedad del carné de vacunación, muchos migrantes estaban vacunados, pero debido a los múltiples robos a los que estaban expuestos no tenían el carné disponible, lo cual también impedía el ingreso.

Además de los obstáculos para ingresar al supermercado, varios migrantes señalaron que la tarjeta de alimentación solo servía para comprar comida rápida como dulces, galletas, leche. Algunos señalaban que era mejor vender la tarjeta y con las ganancias poder “comer una comida preparada, caliente”. A las afueras del Akí y de las oficinas donde se entregaba la tarjeta de alimentación se conformó un mercado paralelo de compra y venta de tarjetas de alimentación, algunos vendían sus tarjetas a cambio de efectivo, generalmente recibían 20 dólares considerando que era una tarjeta de 25 dólares, es decir, se configura una economía propia migrante sostenida en infraestructuras autónomas.

Yo vendí mi tarjeta y no me da pena. Es que solo puedes comprar que chupetinas, que cosas de ese tipo, yo no tengo cocina aquí para preparar alimentos, me da ganas de comprarme una harina pan, que hacer una arepita, no comer pura golosina. Entonces nos resultó mejor vender, comer en un restaurant y guardar dinero para continuar el camino (entrevista a Lisaldys, Huaquillas, 2 de marzo de 2022).

Derivado de lo anterior, si bien estos proyectos han disminuido la inseguridad alimentaria en aquellas migrantes que residen en estas zonas fronterizas (Milán y Martens 2023), las personas migrantes que se encuentran en condición de tránsito están en otra situación de vulnerabilidad. El funcionamiento de las tarjetas de alimentación para la población migrante no asegura reducir la inseguridad alimentaria ya que, muchas veces, los alimentos que pueden comprar no garantizan una nutrición saludable.

### **7.7. Segunda etapa de la lotería en el albergue: “¿Usted está en tránsito o con vocación de permanencia?”**

Esta era una de las preguntas principales que efectuaba cualquier trabajador de ONG o de agencias internacionales a las personas migrantes al llegar a cualquier infraestructura humanitaria/migratoria. Me centraré en el caso del albergue de Huaquillas. Al momento que ingresaban las familias, lo primero que realizaban los funcionarios era el registro. La primera pregunta era la siguiente: ¿Usted está en tránsito o con vocación de permanencia? La persona que estaba encargada de responder a esta pregunta tan crucial era la “cabeza de hogar” y dentro de las políticas respecto a los criterios de vulnerabilidad, los funcionarios exponen que la “cabeza de hogar” debía ser una mujer. Al intentar responder a la pregunta muchas de ellas respondían con duda: “pues estamos de paso”, “aquí estamos de pasada”, “estamos viendo que pasa”, “estamos aquí”; otras llamaban a sus parejas o familiares quienes respondían lo mismo: “estamos aquí”. Muy pocas eran las personas que preguntaban: ¿y eso qué significa? Dependiendo del funcionario de turno, algunos explicaban qué implicaba encasillarse como “migrante en tránsito” y cuál era la diferencia con ser “migrante con vocación de permanencia”.

La diferencia radicaba en los días que se podían hospedar en el albergue y en el acceso selectivo y arbitrario a asistencias humanitarias, como las tarjetas de alimentación. Aquellas personas que se identificaban como “migrantes en tránsito” podían quedarse un máximo de tres días y acceder a una tarjeta de alimentación por una sola vez. Además, el hecho de haberse hospedado en el albergue les daba acceso directo a la tarjeta, sin tener que hacer fila afuera de las instalaciones de la ONG encargada. Por otro lado, aquellas con “vocación de permanencia” podían quedarse un máximo de 15 días y recibir una tarjeta de alimentación por seis meses. Asimismo, dependiendo de la “disponibilidad de fondos”, podían acceder a otras asistencias, como arriendo y menaje de casa.

Regresando a la primera pregunta, los funcionarios que explicaban el significado de las categorías permitían a las personas elegir en cuál encasillarse. Algunas mujeres consultaban con sus parejas o familiares cercanos sobre qué opción elegir, explicando las diferencias. La mayoría optaba por “vocación de permanencia”. En otros casos, cuando los funcionarios no explicaban qué implicaban estas categorizaciones, y al escuchar que la persona respondía “estamos aquí” o “de pasada”, inmediatamente hacían una contra pregunta: “Entonces, ¿usted está en tránsito?”, a lo que respondían: “Sí, de paso”. A pesar de la insistencia respecto a cómo debían nombrarse, las personas migrantes no hacían uso del lenguaje humanitario, sino que respondían, usualmente, con términos distintos, por ejemplo: estar de paso.

No era de extrañar que, después de conversar e intercambiar conocimientos sobre cómo navegar en el mundo de las asistencias con otras personas migrantes en el albergue, varias mujeres se acercaran a los funcionarios y expusieran lo siguiente: “Me equivoqué al decir que estoy de paso, yo quiero quedarme a vivir aquí. Pónganme entonces en permanencia”. Sin embargo, la mayoría de los funcionarios respondía con una negativa. Varias veces presencié este tipo de reclamos. En una conversación, una mujer migrante expuso lo siguiente: “¡Cómo quieren que sepamos qué somos y qué queremos así tan rápido, en un minuto quieren que decidamos sobre qué queremos hacer, muchas veces no sabemos a dónde vamos!”. Para la mayoría de migrantes, la pregunta era absurda, pero para hacer frente al sistema y perfeccionar su conocimiento migrante, se encargaban de pasar esta información de boca en boca o a través de las redes sociales. La misma migrante que expresó su disconformidad me comentó: “mira, ahorita yo mismo estoy haciendo un video de todo para pasarlo por redes e ir explicando cómo es la cosa”.

Contrastando con el caso del albergue en Tulcán, la dinámica era similar al ingreso; sin embargo, a partir de abril de 2022 se había implementado una nueva modalidad de control en el acceso a cualquier asistencia, denominada coloquialmente “toma de bims”. Como expliqué, el albergue en Tulcán estaba localizado a pocos metros de Rumichaca, generalmente, una buseta recogía a las personas migrantes y las trasladaba al Espacio de Apoyo Integral para la toma de su información biométrica, principalmente, huellas dactilares y una imagen del iris. Este nuevo requisito era obligatorio para acceder a cualquier asistencia humanitaria, en la mayoría de los testimonios con personas migrantes expusieron que nadie les explicó en qué consistía este proceso, por qué era necesario y cómo se iba a guardar la confidencialidad de su información. En conversaciones con funcionarios señalaron que la toma de datos biométricos era una nueva disposición, por parte del

R4V, para evitar que se dupliquen las asistencias ya que habían detectado “abuso” y “un mal uso” por parte de los “usuarios”. Es decir, la “toma de bims” se convirtió en una forma violenta de control, extracción de datos obligatoria y de datificación de la movilidad (Domenech et al. 2023) para poder acceder a cualquier asistencia. Produciéndose y reforzándose una construcción política del sujeto humanitario ya no solo como vulnerable sino también como sospechoso que tiene que ser controlado.

Recapitulando, en primer lugar, las personas migrantes debían superar el primer filtro, que implicaba cumplir con los criterios de vulnerabilidad. Luego, eran clasificadas y etiquetadas como “migrantes en tránsito” o “con vocación de permanencia” Finalmente, la toma de datos biométricos, realizada de manera arbitraria y sin consentimiento informado, daba paso a una construcción política de sujetos humanitarios vulnerables y, a su vez, sospechosos.

### **7.8. (Des)orden institucional en la apertura de las fronteras: el caso de Tulcán y Huaquillas**

Son las 5 pm, y suena una sirena en el centro de la ciudad fronteriza de Huaquillas. Mujeres, hombres, niños corren hasta el Puente Internacional que conecta a la ciudad de Aguas Verdes en Perú. Motorizados, cargadores, pasadores, aceleran el paso, los policías ecuatorianos empiezan a cercar el puente fronterizo con vallas, uno de ellos grita a la población: “Cuando les digo que se cierra a las 5 p. m. es a las 5 p. m., ¡ni un minuto más ni un minuto menos! El día de hoy hemos realizado una excepción, dejarles pasar hasta las 5:05 p. m.”. Del lado peruano, una camioneta con un logotipo “policía de fronteras” atraviesa el puente y encienden su sirena, la misma lógica de cierre sucede en Aguas Verdes.

Niños, mujeres, personas de la tercera edad, simplemente cambiaron de rumbo, burlando el cierre formal de la frontera, se fueron por las trochas o mejor conocidas como pasos irregulares. Desde el 18 de febrero de 2022 día en el que se volvieron abrir las fronteras terrestres entre Ecuador y Perú, después de casi dos años de cierre debido al Covid 19, surge esta dinámica, en la que varias personas dentro de sus memorias recuerdan la época de la guerra entre Ecuador y Perú en la que existía un horario de apertura y cierre de la frontera. Y es que la frontera sur del Ecuador se abrió con un horario de 8 a. m. a 5 p. m., bajo el discurso de que hay que seguir controlando los pasos fronterizos debido a la pandemia. Contradictoriamente la frontera norte de Ecuador, específicamente en la provincia del Carchi, que se habilitó el 17 de diciembre de 2021, está abierta las 24 horas (diario de campo, 3 de marzo de 2022).

El extracto con el que comenzó este escrito, en la parte introductoria, denota de qué manera existe una descoordinación estatal en torno al control fronterizo y migratorio. Por un lado, la frontera norte, específicamente el Puente Internacional Rumichaca, se habilitó completamente el 17 de diciembre de 2021. En el Gabinete Binacional entre Ecuador y Colombia, del 21 de noviembre de 2021, el presidente del Ecuador, Guillermo Lasso, y el presidente de Colombia, Iván Duque, llegaron a un acuerdo diplomático para habilitar la frontera terrestre a partir del 1 de diciembre de 2021. El presidente Lasso señaló que abriría paulatinamente la misma bajo “estrictos controles de bioseguridad”. Sin embargo, el 17 de diciembre de 2021, sin un aviso previo, la frontera se abrió completamente para paso vehicular, peatonal y comercial. Los estrictos controles de bioseguridad quedaron en entredicho ya que la abrupta apertura no permitió un trabajo articulado con el Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Gobierno. Semanas más tarde, se habilitó un Puesto de Vigilancia Sanitaria al inicio del Puente Rumichaca con el fin de solicitar un requisito obligatorio denominado “Declaración de Salud del Viajero” y el esquema de vacunación completo.

Por otro lado, la frontera sur, específicamente en la provincia de El Oro, se apertura el 18 de febrero de 2022. Sin embargo, no se abre en su totalidad sino con un horario específico de 8am a 5pm. De igual manera, se establecen prácticas biopolíticas higiénico-sanitarias totalmente diferentes a los de la frontera norte que consisten en: toma de temperatura y esquema completo de vacunación, este proceso se realiza en el Puesto de Vigilancia Sanitaria del CEBAF Huaquillas. El 31 de mayo de 2022 ocurre la reapertura del paso oficial de la frontera durante las 24 horas del día.

La aplicación de controles migratorios y fronterizos a discreción y selectivos bajo el argumento de “políticas sanitarias” ha dado paso a que se produzcan procesos de xenofobia institucional dirigida específicamente a población migrante venezolana, ya que en varias observaciones de campo se pudo constatar de qué manera los policías solicitan documentos a población migrante que es “visible” debido al equipaje que lleva. Por lo tanto, la población migrante ha optado por seguir cruzando por trochas o mantener un “perfil bajo” y pagar a un “maletero o pasador” para que cruce su equipaje y pasar desapercibidos. Cabe contrastar que el paso por Rumichaca es diferente, la mayoría de migrantes venezolanos pasan en auto o caminando por la madrugada con todo su equipaje; durante el día se han presentado ocasiones en que les impiden el paso y optan por pasar su equipaje en auto y ellos caminando.

Retomando los efectos de los cierres fronterizos, es importante señalar que tanto los cierres fronterizos como su apertura descoordinada han afectado en la movilidad de todas las personas tanto nacionales como migrantes. Cabe puntualizar que, el Acuerdo 501 de la CAN adoptado en el 2001 crea Zonas de Integración Fronteriza (ZIF), estos son espacios de libre tránsito a uno y otro lado de las fronteras de los países andinos, estos espacios implican un área de aproximadamente cinco kilómetros de cada línea de frontera y no se aplican controles migratorios (Ruiz 2018, 46-51). Con la apertura de las fronteras, se ha podido observar que la libertad de movimiento está condicionada. Por un lado, en el puente peatonal de Huaquillas y Aguas Verdes existe una dinámica de (in)movilidad a discreción de los policías de turno. Por otro lado, en Rumichaca existe una aparente libertad de movimiento en torno al cumplimiento del Acuerdo 501, ya que para población migrante venezolana o haitiana existen las mismas prácticas de xenofobia institucional.

## **7.9. Conclusiones**

En este capítulo he presentado los hallazgos relacionados con el segundo periodo de la pandemia, denominado la “nueva normalidad”. Durante esta fase, a pesar de la supuesta flexibilización de las políticas sanitarias y de control, muchas migrantes reactivaron sus proyectos de movilidad, desafiando las restricciones de diversos regímenes fronterizos. Lo significativo de este proceso radica en las estrategias que las personas migrantes implementaron para continuar sus trayectos, desde cumplir con los requisitos formales, como la presentación de carnets de vacunación o pruebas negativas, hasta buscar alternativas para salir de Venezuela por primera vez. Estas experiencias fueron heterogéneas y estuvieron atravesadas por factores como el género, la clase y la edad, lo que evidencia la complejidad y diversidad de respuestas frente a las condiciones impuestas por la “nueva normalidad”.

Otro aspecto clave analizado fue el impacto de las medidas de cierre y militarización de fronteras, que no lograron detener completamente el movimiento migratorio. Cuando estas políticas se intensificaron, transformaron la movilidad en un proceso más precario y peligroso. Ejemplo de ello son las largas esperas y la acumulación de hasta 400 migrantes diarios en la frontera sur, donde la militarización ralentizó el flujo migratorio y forzó a muchas personas a instalarse temporalmente en espacios públicos.

Una conclusión relevante es que el cierre y la militarización temporal de las fronteras propiciaron el aumento del paso por rutas informales conocidas como trochas. Para muchos migrantes y miembros de la población local, las trochas se convirtieron tanto en un medio de subsistencia como en un espacio de alto riesgo, donde la supervivencia diaria coexiste con amenazas constantes de violencia. La institucionalización de estas rutas reconfiguró el régimen fronterizo, transformando el cruce por pasos oficiales en una práctica menos relevante frente al uso frecuente de estas rutas no autorizadas.

El capítulo también aborda la prevalencia de la xenofobia, el racismo y la aporofobia en los espacios fronterizos. La población migrante venezolana ha estado expuesta a múltiples formas de “humillación” en espacios públicos y humanitarios. Otro hallazgo significativo se refiere al papel de las agencias humanitarias, que, a pesar de su misión de contrarrestar la violencia, a menudo reproducen prácticas xenófobas y discriminatorias. Los criterios de vulnerabilidad utilizados para definir quién es merecedor de asistencia funcionan como marcadores de identidad que dividen a la población migrante, estableciendo jerarquías y exclusiones. Paralelamente, esta nueva moral de la vulnerabilidad no solo produce sujetos humanitarios considerados vulnerables, sino también sospechosos, lo que genera formas de control impuestas por las agencias en el acceso a las asistencias humanitarias.

En la misma línea, se analizó la lógica de funcionamiento de estas infraestructuras migratorias/humanitarias, materializadas en albergues, comedores, estaciones de limpieza, espacios de apoyo integral, transporte, tarjetas de alimentación, entre otros. Estas estructuras ilustran cómo el capital se mueve, dónde se mueve y cómo se articula a nivel global. La frontera humanitaria neoliberal, como parte del complejo industrial humanitario, opera bajo una lógica consumista que fomenta y oculta nuevas formas de acumulación de capital, en gran medida controlado por actores extranjeros o monopolios, y que no contribuye al dinamismo de la economía local fronteriza. En este contexto, se generan y reproducen dinámicas de desigualdad, exacerbando el rechazo hacia la población migrante.

Por último, el proceso de reapertura de las fronteras no fue homogéneo ni ordenado. Mientras que la frontera norte se reabrió a finales de 2021, la frontera sur experimentó una apertura parcial y caótica en febrero de 2022, evidenciando la desigualdad y el desorden en las políticas de reapertura y sus efectos sobre la movilidad de las personas migrantes.

## Capítulo 8. “Bajando para Venezuela y subiendo a Chile”: luchas, esperas, estrategias migrantes e infraestructuras autónomas en el movimiento

Tengo una experiencia grande oyó y, a nadie se la deseo, porque hay personas que por lo menos están recién bajando de Venezuela y van para arriba. Que si para Chile, Perú, Ecuador o Estados Unidos. Bueno, para Estados Unidos no he ido, pero no sé, no quisiera tampoco andar por ahí muy lejos. Todo lo que nosotros hemos pasado, hemos vivido, no –*suspiro*– que va [...] Claro, les deseo suerte igual como todos, todo el mundo no corre con la misma suerte, pero no es fácil no [...]. Y, sin embargo, todos los que no han venido, que no han salido aún, o recién están subiendo, piensan que uno está aquí de maravilla, ¡que uno está fino! Pero no saben si uno come, si come o no, si tienes dónde dormir, pasas en la calle. Nosotros siempre estamos *de arriba pa abajo*. Ahorita bajando a Venezuela, es la segunda vez que voy pa llá. Subimos pa Chile, pero no funcionó, nos quedamos en Iquique solo un mes. La primera vez que salimos subimos pa Perú, ahí nos quedamos como un año. Y esto de bajar sí que es duro, bueno, como todo. A veces estás con dinero, porque vendes tus cositas y naguará, pero eso se te acaba en el camino, te toca buscar qué hacer en el camino, buscar a las organizaciones, una ayuda por ahí, o aventarte sola ese camino (entrevista a Yurelmis, Huaquillas, 14 de febrero 2022).

La mayoría de los relatos sobre las experiencias y estrategias migrantes en movimiento tienen algo en común: desafían las narrativas dominantes y representaciones hegemónicas de la geografía, exponen una contrageografía y, a su vez, dislocan dinámicas tradicionales de la migración. Precisamente, la migración venezolana en el contexto sur-sur difumina y desafía las lógicas tradicionales en torno a cómo concebir el norte y el sur. Conocí a Yurelmis en un albergue en Huaquillas y en ese espacio de espera activa (Conlon 2011) entablamos, junto con otras mujeres migrantes de diversas edades, largas conversaciones sobre sus múltiples experiencias migratorias de movilidad e inmovilidad y cómo siempre están *de arriba pa abajo* como un acto también de rebeldía y desobediencia. Para Pedone (2020, 265), estas dinámicas migratorias han “redefinido las nuevas geografías de movilidad en la región generando rutas cada vez más complejas”.

El “bajar” a Venezuela y “subir” a cualquier país que no sea el natal es algo que llamó mi atención, pues estas expresiones se repetían en la mayoría de las entrevistas. Precisamente, el acto de migrar y salir de Venezuela está permeado por subjetividades que evoca mirar hacia

arriba ya que van en busca de mejores oportunidades sin importar a qué país se dirigen o dónde está ubicado en el mapa, para estas personas eso es uno de los múltiples significados de “subir”. “Bajar” implica regresar al lugar de partida, al pasado, donde existen limitadas oportunidades y empezar nuevamente desde cero, en búsqueda de esta idea subjetiva de “subir”. Tanto “subir” como “bajar” también implica verse inmersas en tránsitos migratorios precarios, desiguales y violentos, como lo determina Hess (2012) al proponer la categoría de *precarious transit zone*; la utilidad de este término recae precisamente en destacar tanto la multidireccionalidad como la complejidad de las biografías en tránsito. Frente a esto me hago las siguientes preguntas: ¿Qué significa subir a Chile, Perú, Ecuador o Estados Unidos y qué implica bajar a Venezuela? ¿Qué implica estar en movilidad permanente en escenarios de inmovilidad como la pandemia? ¿Qué estrategias individuales y colectivas se ponen en marcha en el movimiento? ¿Qué tipo de conocimiento migrante emerge en el movimiento? ¿Qué luchas migrantes se gestan frente a los regímenes de control fronterizo y migratorio y a la inmovilidad?

A lo largo de todos los capítulos he presentado transversalmente algunas estrategias tanto individuales como colectivas que han puesto en marcha aquellas migrantes que están en tránsito y se enfrentan a diversas formas de (in)movilidad, así como las que se han establecido en las ciudades fronterizas de Huaquillas y Túcán. En este capítulo parto de la mirada de la desobediencia para centrarme específicamente en las estrategias tanto individuales, a escala del cuerpo, como colectivas que se crean en el movimiento y que están diferenciadas por género y clase a través de la experiencia encarnada de las migrantes. De igual manera, me centro en explicar las luchas migrantes que han surgido específicamente en estas ciudades fronterizas.

Mi argumento es que para estar *de arriba pa abajo* las migrantes venezolanas deben hacer frente a múltiples formas de movilidad e inmovilidad creando y recreando estrategias en el movimiento. Paradójicamente, la espera como estrategia es uno de los elementos centrales en sus narrativas que da paso a que estén en movimiento y en donde se evidencia la puesta en escena de luchas migrantes. Precisamente, estas luchas, estrategias colectivas e individuales, marcadas por la espera, son parte de un conocimiento migrante que se va creando y recreando en el movimiento y está relacionado con un saber/conocer migrar, lo que lleva a la creación de infraestructuras autónomas.

En este capítulo utilizo la categoría de geopolítica feminista encarnada de la espera y de la (in)movilidad (Hyndman y Giles 2011), la cual sugiere partir desde la escala del cuerpo para comprender cómo las diversas formas de (in) movilidad se impregnan en nuestros cuerpos y cómo estos se transforman en espacios de lucha. En la misma línea, Conlon (2011) teoriza en torno a la espera y expone que esta no puede ser entendida como inmovilidad sino como una práctica activa prestando atención a la experiencia subjetiva de las migrantes.

Por otro lado, utilizo la categoría de comunes móviles y de políticas imperceptibles (Papadopoulos y Tsianos 2013) al explicar cómo la noción de infraestructuras autónomas es útil para comprender cómo las personas migrantes hacen uso estratégico de las infraestructuras humanitarias/migratorias para mantenerse en movimiento, generando, al mismo tiempo, formas comunitarias de sostenimiento de la vida a través de la espera. Estas infraestructuras autónomas se sostienen en prácticas de cuidado en lo comunitario situadas en la frontera, y se fortalecen frente a eventos claves, por ejemplo: la imposición de visados, cierres fronterizos, confinamientos, etc. Además, la puesta en marcha de múltiples estrategias para sobrevivir me lleva a pensar cómo las “luchas por la reproducción” (Vega y Martínez-Buján 2018) se conjugan y se complementan con las luchas migrantes por la movilidad (Tsianos y Karakayali 2010).

En este capítulo defino las luchas migrantes en los siguientes términos: “prácticas de autoorganización, autocuidado, autodefensa de migrantes y refugiados que, en lugar de víctimas, criminales u objeto de estudio de un espectáculo fronterizo [...] reclaman con sus acciones y narrativas ser considerados como sujetos políticos. Guardianes de su propia memoria” (Varela-Huerta 2023, 472).

La argumentación está organizada en cuatro partes. En la primera, a través de sus propias narrativas y trayectorias migratorias, explico las motivaciones y circunstancias que han llevado a las personas migrantes a salir de Venezuela, describo sus experiencias a lo largo de las rutas migratorias y en los múltiples países que transitan. Examinó lo que implica caminar, “pedir cola” o viajar “en mula”, y cómo ese constante movimiento conduce a la construcción de estrategias y a la acumulación de un conocimiento migrante. En la segunda parte me centro en diferentes testimonios de mujeres que salieron de Venezuela y cómo los mandatos de género y clase han marcado su experiencia migratoria. Seguidamente explico las estrategias individuales y colectivas a partir de la experiencia de tres mujeres migrantes en movimiento. En la tercera parte

profundizo en cómo la espera es una estrategia para estar en movilidad, a partir de diversas luchas migrantes y fronterizas desarrolladas en la pandemia. En la cuarta sección expongo de qué manera espacios de control fronterizo como el CEBAF Ecuador, ubicado en Huaquillas, se transformó a mediados del 2019, en un espacio de encuentro para la población migrante venezolana y, a su vez, en una organización colectiva, de luchas migrantes y “luchas por la reproducción” (Vega y Martínez-Buján, 2017). Transversalmente explico cómo se crean y sostienen las infraestructuras autónomas.

### **8.1. Trayectorias caóticas, desplazamientos fragmentados y conocimiento migrante: caminado, “pidiendo cola” o “yendo en mula”**

**Autora:** ¿Cuándo llegaste a Perú, en qué año? Porque estamos hablando que a inicios del 2017 saliste de Aragua y tu primer destino fue Lima.

**Gerson:** Si me pongo a pensar el tiempo que yo llevo aquí afuera... —*suspiro*—. Lo que pasa es que uno en el estrés no se especifica el día, mes, año y tampoco está pendiente, sino de lo que tienes que hacer, si alguna persona necesita de ti en Venezuela, tú sabes que una persona en el extranjero lo que hace es mandar plata y ayudarla. Ya perdí la cuenta, ya le perdí. Mi destino era Lima, pero para llegar para allá me tocó quedarme en otros lugares, en varios países, ciudades [...], pasar por trocha muchas veces, que te controlan, que te piden documentos, no es fácil, mulear (entrevista a Gerson, Huaquillas, 23 de marzo de 2022).

Intentar reconstruir las trayectorias de las personas migrantes venezolanas resulta caótico. La respuesta de Gerson hizo mucho eco al momento de encontrarme con la tarea de rastrear y entender las diversas rutas de estos migrantes que, en su mayoría, han sido irregularizados. Como hemos visto en capítulos anteriores, en la región, frente al incremento de los flujos de migrantes venezolanos/as, especialmente desde el 2017 en adelante, las respuestas estatales han sido diversas, pero se han caracterizado por pasar de un aperturismo a la imposición de políticas restrictivas, disuasivas y selectivas, lo cual ha instaurado una producción legal de la “ilegalidad” (De Génova 2003; Vera et al. 2021; Gómez y Herrera 2022) y, a su vez, una creciente criminalización de la migración (Domenech y Dias 2020).

En este contexto de crisis estructurales, creciente xenofobia, hostilidad y políticas de control migratorio y fronterizo, han transitado miles de migrantes atravesando distintos regímenes fronterizos. Gerson tenía 20 años al momento de la entrevista. Salió de Aragua a finales de 2017,

cuando tenía 15 años. Abandonó el liceo<sup>114</sup> y se fue junto con amigos del barrio, la mayoría de ellos menores de edad. Algunos se reencontrarían con familiares en Colombia,<sup>115</sup> mientras que otros, como Gerson, se dirigieron a Perú.

Su madre salió caminando desde Venezuela a inicios del 2017 con destino a Lima, delegando el cuidado de Gerson a la abuela. Relata que “la mala vida y las malas juntas” también formaron parte de su decisión para salir de su país caminando. Cuenta con cansancio que llegar a Lima le tomó alrededor de año y medio, pues tuvo que hacer varias paradas en su trayecto; vivió en ciudades como Arauca, Bogotá, Quito y Piura. Apenas llegó a Lima y se reencontró con su madre, su estadía duró poco debido a la falta de empleo por la pandemia, por lo que decidió probar suerte en otro destino: Chile. Cuando conocí a Gerson, estábamos en Huaquillas, y su nuevo destino era Cali.

Salió de Venezuela siendo menor de edad y para él pasar por una frontera oficial “sellando”<sup>116</sup> nunca estuvo en sus planes, ya que no contaba con la autorización de sus representantes legales y era lo que el Estado llama un menor no acompañado. Caminó como la mayoría de las personas migrantes entrevistadas, llevando consigo la mochila que usaba para ir al liceo. Llegar a una ciudad fronteriza del lado venezolano resulta un reto, en la ruta se encuentran con alcabalas de la Guardia Nacional Venezolana quienes se encargan de revisar documentos y, a su vez, de verificar a dónde salen y qué llevan. La mayoría han señalado que hay que ser muy cuidadosas al pasar por las alcabalas. Primero, no saben con cuántas se van a encontrar en el camino. Segundo, deben saber qué decir y qué no, recomiendan no decir que se están trasladando a ciudades fronterizas. Tercero, no hay que llamar la atención con exceso de equipaje. Cuarto, es importante tener cierta cantidad de dinero o artículos de valor para poder “pasar” y poder continuar. Por ejemplo, Gerson señaló que tuvo que “pasar” dinero ya que era menor de edad y no estaba acompañado por su representante legal.

Una de las características de este momento migratorio es la forma de desplazamiento: lo realizan caminando o alternando con transporte terrestre y con limitado equipaje. Por ello, se caracteriza como aquel que presenta dinámicas de movilidad complejas, tránsitos prolongados, trayectorias

---

<sup>114</sup> Palabra que la mayoría de migrantes utilizan para referirse al colegio.

<sup>115</sup> Colombia acoge alrededor de 2,85 millones de migrantes y refugiados venezolanos (R4V 2024).

<sup>116</sup> Palabra que la mayoría de migrantes utilizan al momento de realizar migración en un control migratorio de ingreso a cualquier país.

diversas, movimientos permanentes e inestabilidad laboral (Herrera y Cabezas 2020). En varios informes de agencias humanitarias y en los medios de comunicación, han denominado a esta migración como “caminantes”, una etiqueta que no pasa de ser una categoría rígida, ineficaz para explicar qué significa y qué implica ser caminantes. En este intento de reconstruir cómo se trasladan las personas migrantes, quiero explicar las particularidades y la precarización a la que están expuestos/as en la ruta.

En la recolección de diversos testimonios me explicaron que se desplazan generalmente caminando, pero también “pidiendo cola” expresión que se refiere a pedir transporte gratis a cualquier conductor especialmente en carreteras. También lo hacen en “en mula” o “muleando” que significa pedir permiso a un conductor de un tráiler para poder ir en la parte de atrás del vehículo o subirse sin que el conductor se percate. Como lo expone Alexandra, migrante de 23 años de Maracaibo, quien salió junto con su hija de 3 años y su esposo de 24, en febrero de 2019 con destino a Bogotá debido a que su hermana mayor estaba trabajando en esa ciudad. Posteriormente, en diciembre de 2019, decide ir a Quito.

**Alexandra:** Desde que salimos de Venezuela por ahí de febrero de 2019, siempre hemos pedido cola.

**Autora:** ¿Qué significa eso?

**Alexandra:** Pues tú sabes, es como que caminas, o sea, siempre caminas, pero vas pidiendo la cola pues, ver quién para. Siempre hemos estado mi hija, mi esposo y yo, y ya en las carreteras nos unimos a otros grupos que tengan siempre niños para acompañarnos. A veces, cuando estamos solo los tres es mejor pedir cola, nos paran rápido, pero cuando somos varios toca mula. Y eso de la mula es una lotería, hay gente buena que te deja subirte, otros no, te hacen bajar, tú debes saber cómo subirte, no es fácil. Varias personas se han caído de ahí, o ahí mismo te asaltan, los hinchas. Es mejor subirte cuando no hay nadie, tú puedes controlar mejor la situación ahí.

**Autora:** ¿Quiénes son los hinchas?

**Alexandra:** Bueno, te digo, es gente de las barras, hay más en Colombia que en Ecuador, pero ellos si te sacan machete en plena mula, imagínate a esa velocidad, y si te niegas a darles tus cosas, te amenazan con botarte. Nosotros vimos una vez, porque se nos subieron, pero no tenían qué robarnos, igual nos obligaron a bajarnos, es como que ya saben que estamos ahí [...]. Mira, cuando nosotros nos movemos no es por gusto, es porque hay trabajo, obvio no nos vamos a mover por gusto, nos movemos para sobrevivir. Entonces hay que pensar, cuando salimos de

Bogotá como a finales de 2019, nos montamos a esa mula y, es de suerte, nos dejó casi cerca de Ecuador, pero pasas frío, te da de todo, muchas veces no sabes dónde estás (entrevista a Alexandra, Huaquillas, 10 de noviembre de 2021).

El testimonio de Alexandra ilustra cómo desplazarse no solo implica caminar sino también articular una serie de estrategias y políticas imperceptibles (Papadopoulos y Tsianos 2013) para acortar rutas y protegerse, por ejemplo: unirse a otros grupos similares al suyo. Caminar también tiene sus riesgos; como ella lo señala, es “una lotería”, de lo cual están conscientes. Por eso, además de intentar caminar en grupo como medida de cuidado en comunidad, se necesita conocimiento migrante para saber qué hacer y qué no. Precisamente, la problemática de los hinchas es un elemento que está presente en el conocimiento migrante, es decir, las movilidades e inmovilidades migrantes están marcadas por un saber-conocer migrar que se va construyendo en el movimiento y a partir de la experiencia. La mayoría de migrantes saben que existen estas personas que intentarán robarles sus pertenencias, sobre todo, en las mulas y pueden llegar a ser robos violentos.

Edison, un joven de 25 años de Aragua, que salió de Venezuela a finales del 2017 sin un destino claro, ha vivido en Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile y ha retornado a Venezuela en tres ocasiones, expuso lo siguiente al conversar con él sobre cómo se desplaza:

**Edison:** Hay que preguntar y hay que conocer; yo hago las dos cosas, sé por dónde voy, con quién juntarme y a qué me enfrento y lo de los hinchas sí es un problema.

**Autora:** ¿Quiénes son los hinchas?

**Edison:** Hinchas, ladrones entre venezolanos, colombianos y peruanos.

**Autora:** ¿Así se llaman? ¿Hinchas?

**Edison:** Hinchas, claro. Esos se montan a la mula y te quitan todo. Le roban los teléfonos, le roban los bolsos, le roban todo. Ayer conocí un muchacho que lo veo, le observo y le digo: ¿qué te pasó?, me dice: “me golpearon, lo que me dieron fue una madre de paliza”—así como nosotros hablamos en Venezuela— “vinieron a robarme todo”. Cuando lo veo sin bolso, sin teléfono, sin nada y la cara toda así feísima, partida, todos los dos ojos morados, esto por aquí partido, la frente partida, la cara, la nariz, no, no. Y le pregunté y le dije que quién le hizo eso y me dijo los hinchas. Pero yo sé que los hinchas no solo están en Colombia, o sea, dicen que ahí iniciaron, que son barristas. Son también venezolanos los que se están portando mal, y también peruanos. Entonces las malas juntas se unen y ya, a robar a los que van subiendo o a los que vienen bajando. Suben a

las mulas, con machete, y si no les das nada te lanzan de la mula, así son, hay que tener cuidado, hay que saber dónde y cómo subirse a las mulas (entrevista a Edison, Huaquillas, 8 de noviembre de 2021).

Las personas migrantes saben que deben ser muy cuidadosas al momento de subirse a cualquier mula. Por lo general, escogen mulas que estén vacías, que sean las primeras personas en subirse y de cierta forma ganar el espacio, como también lo expuso Alexandra. El poder subirse a una mula requiere de mucha destreza, pero también saber dónde y cuándo te puedes subir, como expuso Edison. A lo largo del trabajo de campo y en los diversos recorridos terrestres para trasladarme entre Tulcán, Huaquillas e incluso Tumbes-Perú, pude visibilizar esa dinámica. Las personas migrantes generalmente esperan subirse a una mula en pueblos o ciudades que estén en plena carretera. Se ubican en lugares donde saben que la mula tiene que parar obligatoriamente, por ejemplo, semáforos o reductores de velocidad.

Recorrer la Troncal de La Costa era una oportunidad tanto para comprender las dinámicas locales como para observar a los migrantes, conocidos como “los y las caminantes”. Todo dependía de la hora a la que viajaba por esta vía, generalmente cuando iba o regresaba de Huaquillas a Quito. En un día entre semana, de regreso a Quito a las cinco de la mañana, podía ver a varias personas migrantes continuando su camino. Caminaban tan temprano para evitar el sol y el calor extremo de la zona.

Al continuar mi recorrido, llegué hasta El Guabo, una ciudad de la provincia de El Oro que está a una hora y treinta minutos en auto y a quince horas caminando desde Huaquillas, justo en plena carretera. A las 6:45 a. m., llamó mucho mi atención ver en cada semáforo varios grupos de migrantes, principalmente jóvenes varones, subiendo a las mulas. Algunos conductores no se percataban y seguían su camino, mientras otros detenían el vehículo y los obligaban a bajarse.

Más adelante, vi a dos familias, compuestas por dos mujeres jóvenes, de aproximadamente 20 años, con tres niños: un bebé, una niña que apenas podía caminar y un niño de unos 8 años. Esperaron que una mula vacía llegara y se subieron. Algunas personas que estaban cerca las ayudaron a subir sin que el conductor se diera cuenta; todo debía hacerse con rapidez. No solo subieron ellas, sino también tres maletas azules con el logo de la OIM y un pequeño coche. Se acomodaron en la parte trasera de la plataforma, sacaron cuerdas, se amarraron y se cubrieron con cobijas (diario de campo, 20 de noviembre de 2021).

Esta dinámica, que es muy común, también la pude presenciar en Rumichaca al realizar una entrevista a personal de migración en el CENAF Rumichaca, el lunes 16 de mayo de 2022,

alrededor del mediodía, y junto al puente del lado ecuatoriano habían alrededor de cinco hombres de aproximadamente 18 años, esperando poder subirse a una mula. Cada uno de estos llevaba una mochila, recordé, al igual que en el caso de Estrella, que ya no eran esas mochilas con los colores de la bandera de Venezuela, sino que ahora eran mochilas de color azul y estampadas el logo de la bandera de Estados Unidos, que les eran proporcionadas por “las organizaciones”.

Retomando el relato etnográfico, finalmente, estos adolescentes se subieron, frente a todas las autoridades de control —policías, aduana, funcionarios migratorios—, y metros más allá el conductor paró y los bajó. La persona a quien estaba entrevistando señaló que existen multas a aquellos conductores que llevasen a personas indocumentadas ya que se estarían violando la Ley Orgánica de Movilidad Humana.<sup>117</sup> Mientras la entrevista transcurría me percaté de que, al menos tres veces, intentaron subirse a una mula. En este paso fronterizo, emergen múltiples dinámicas de movilidad que trascienden el simple ejercicio de vigilancia. Los migrantes, determinados a continuar su trayecto, no se veían disuadidos por la presencia de las autoridades de control. De hecho, estas últimas solían mostrarse indiferentes y permitían que dichas dinámicas ocurrieran sin intervención. Como lo expuse, subirse a una mula también requiere de conocimiento, saber dónde subirse, cómo y con quién.

Durante un recorrido por la región fronteriza de Tumbes, al norte del Perú, observé varias zonas en la carretera principal donde se concentraban personas migrantes. En abril de 2022, en pleno contexto pandémico y a las afueras de la ciudad de Tumbes, aproximadamente a las 7 p. m., fui testigo de cómo un grupo de mujeres con dos niños intentaba, sin éxito, abordar una mula. Un trabajador de un restaurante cercano salió a la calle y exclamó: “¡Ahí es difícil subirse! Vayan al rompevelocidad, ahí para y ustedes se suben rápido, es donde todos lo hacen”. Minutos después, siguiendo el consejo del hombre, las mujeres lograron subir a la mula, y entre gritos de alegría exclamaron: “¡Gracias, gracias!”. Este episodio refleja la solidaridad espontánea que puede surgir en contextos de migración, donde actores locales ofrecen apoyo a las personas migrantes en sus tránsitos, pero también ilustra la precariedad e inseguridad de las formas de desplazamiento. En este sentido, la capacidad de subirse a una mula no es simplemente un acto de movilidad, sino una práctica que requiere experiencia y, en ocasiones, el apoyo de actores locales.

---

<sup>117</sup> En el artículo 170, respecto a faltas migratorias, se expone en el numeral 5 que “la empresa de transporte que embarque o desembarque personas extranjeras en lugares distintos a los destinados al tránsito internacional de personas será sancionada con quince salarios básicos unificados”.

Ahora bien, retomando el testimonio de Alexandra, ella fue muy clara en señalar que su movilidad no es por gusto sino por necesidad, para buscar un futuro mejor, para sobrevivir al empobrecimiento continuo a la que su familia está expuesta. Ella, su esposo y su hija solo tienen cédula de identidad, siempre han ingresado por trochas y nunca han pasado fronteras formales, es decir, nunca han “sellado”. Llegó a Quito a finales de diciembre de 2019, el trabajo ofrecido no cumplió con sus expectativas y emprendió otro viaje a Lima, ya que ahí vivía un familiar que le había ofrecido alojamiento y un posible trabajo. El viaje a Lima le tomó alrededor de dos meses, entre caminar, pedir cola, estancias en hoteles financiados por organismos internacionales y vivir en ciudades fronterizas como Huaquillas. Recalca que para ella y su familia Huaquillas es una ciudad fronteriza conocida, vivieron alrededor de dos semanas hasta conseguir el dinero necesario para poder ingresar a Perú, la misma dinámica sucedió en Tumbes. Pocas semanas después de llegar a Lima la pandemia empezó.

Sobrevivir, caminar sin un destino fijo, recorrer trayectorias diversas y no lineales marcadas por diversas esperas, construir conocimiento migrante y tejer redes de apoyo en la ruta, y vivir en estancias temporales que pueden durar semanas o meses son algunas de las características que definen a estas personas migrantes, etiquetadas como caminantes, cuyas experiencias están marcadas por constantes movilidades e inmovilidades y una prolongada crisis de reproducción social. En esta dinámica de idas y venidas, podemos observar cómo los distintos tránsitos por varios países están marcados por una serie de estrategias que emergen en el camino para facilitar el desplazamiento como expondré en acápites posteriores.

## **8.2. “Nos movemos para sobrevivir”**

La mayoría de las migrantes que conocí durante mi investigación se encuentran en una situación de precariedad y su movilidad está marcada por el hecho de sobrevivir tanto antes como después de haber salido de Venezuela. Algunas han decidido migrar solas, otras lo han hecho acompañadas de sus hijos e hijas. También hay quienes han salido embarazadas o junto con sus parejas. Muchas de ellas han establecido arreglos familiares, delegando el cuidado de sus hijos e hijas a sus madres o parejas, mientras planifican una posible reunificación familiar, a menudo en condiciones de irregularidad. Por otro lado, algunas mujeres, especialmente adolescentes, se han visto forzadas a migrar con el propósito de enviar remesas y tras haber sido expulsadas de sus hogares por embarazos tempranos. Otras menores de edad y sin hijos/as han decidido migrar por

cuenta propia, en busca de mejores oportunidades. En contraste, la mayoría de los entrevistados han mencionado que han migrado debido a la falta de empleo, la inseguridad y la violencia. Algunos han salido con sus parejas, familia directa y extendida, mientras que otros han migrado solos para probar suerte y, eventualmente, poder reunirse con sus seres queridos. También hay hombres solteros, sin hijos, y menores de edad que han decidido buscar mejores oportunidades, tal es el caso de Gerson.

En las siguientes secciones, a partir de seis biografías en tránsito de migrantes venezolanas, explico por qué y cómo salieron de Venezuela; qué arreglos familiares en torno a los cuidados han marcado sus movilidades e inmovilidades; y cuáles son las estrategias, tanto individuales como colectivas, que se reconfiguran en el camino y en la creación de infraestructuras autónomas. Es importante señalar que en esta sección no solo explico por qué salieron de Venezuela, sino también por qué están en constante movimiento y los efectos de los regímenes de control de fronteras y migración.

### **8.2.1. Yanitza y Martha: adolescencias en movimiento, migrar entre el escape y la obligación**

Yanitza, de 17 años, es de Portuguesa, Venezuela, y salió en noviembre de 2019 hacia Colombia junto con su mejor amiga; ambas tenían 15 años. Salió de Venezuela porque no quería continuar con sus estudios, su madre no tenía trabajo y su padre había migrado a Ecuador en 2017. Señala que su barrio estaba vacío y solo quedaban personas de la tercera edad; la mayoría de sus amistades se habían ido de Venezuela. Por otro lado, su mejor amiga era una madre adolescente, a su cargo de una bebé de cinco meses. Su propia madre la había obligado tanto a continuar con el embarazo como a emigrar del país, con el propósito de que sostuviera a su hija desde la distancia a través del envío de remesas; una suerte de castigo por haber quedado embarazada a temprana edad. Yanitza dijo que fue el soporte de su amiga y entre risas comentó:

Yo venía huyendo de mi mamá que quería que me quede estudiando y yo que no, y mi amiga venía obligada, su mamá prácticamente la botó de su casa, pasamos muchas cosas, con ella nos separamos en Bogotá, ella se quedó ahí y yo me fui a Samaniego (entrevista a Yanitza, 9 de febrero de 2022).

Conocí a Yanitza en un albergue en Huaquillas. Estaba intentando llegar a Chile junto con la familia extendida de su prima. En total, eran seis personas: dos primos de 24 y 30 años, su prima

de 19, su tía de 40, su sobrina de 5 y Yanitza. Todos huyeron de Samaniego, Colombia, porque tanto ella como la familia de su prima habían sido forzadas a trabajar raspando coca para sobrevivir. Tan pronto lograron reunir el dinero necesario para emprender otro viaje, abandonaron ese lugar.

Todos son familia de parte de mi papá. Cuando me fui de la casa mi mamá me dijo que me iba a tocar trabajar duro, duro y sí, eso me pasó [...]. Trabajé en las montañas con mi prima, el trabajo nos lo consiguieron mis otros primos que ya habían trabajado allí. Mi tía me decía que no fuéramos para allá, que era peligroso [...]. Trabajamos casi todos los días; muy pocos días nos dejaban ir a Samaniego [...]. No sabíamos dónde quedaba esto, para trasladarnos nos decían que teníamos que encontrarnos en un punto en la carretera, y luego nos ponían una bolsa en la cabeza para llegar al laboratorio, siempre armados, siempre [...]. Mira, allí te quitan todos los documentos. Mis primos nos dijeron que mandáramos a plastificar cédulas de otras personas, o sea, no éramos nosotras, ¿me entiendes? [...]. Al principio sí, funcionaba; uno solo se dedicaba a cocinar y te pagaban, pero después, si uno no hacía lo que ellos decían, hacían lo que querían. Entonces, te mandaban a hacer otra cosa y yo ahí dije que no, que esto no me estaba gustando. Yo vi cómo desaparecían mujeres [...]. Un día que tuvimos libre, sin pensarlo agarramos las cosas y nos fuimos para siempre (entrevista a Yanitza, 9 de febrero de 2022).

Por otro lado, está la historia de Martha<sup>118</sup>, quien al momento de la entrevista tenía 21 años.

Expuso lo siguiente al preguntarle cómo y por qué salió de Venezuela:

Salí a los 17, le pedí y rogué a mi papá que me llevara a Lima, ahí teníamos un tío, en mi barrio mucha gente había salido, amigas, y yo quería tener una vida, superarme, después de terminar el bachillerato. Salimos en abril de 2018, mi papá solo me fue a dejar, él se endeudó, yo le tenía que devolver el dinero, obviamente trabajando ahí de empleada doméstica en una casa. Salimos en bus, no pude sellar, ahí entendí que, aunque tenga pasaporte no podía caducarse rápido, creo que cuando quise entrar a Ecuador se caducaba en dos meses, ahí me enteré lo de la carta andina. Pasé por el Cebaf Ecuador y Perú, esperamos muchísimo para que me sellen la carta, logramos llegar a Lima, mi papá se regresó. Ahí duré solo cuatro meses, me explotaron, me trataron mal [...], en ese tiempo mi cuñado vivía en Huaquillas, me dijo que podía ir a trabajar. Me fui. No tenía mucho dinero, me alcanzó hasta Tumbes, de ahí pedí cola (entrevista a Martha, 5 de febrero de 2022).

---

<sup>118</sup> Conté parte de su historia de vida en el capítulo 6. Recapitulando, ella es de San Fernando de Apure y al momento de la entrevista tenía un hijo de un año y de nacionalidad ecuatoriana. Contrajo matrimonio con una persona de nacionalidad venezolana en enero de 2020 en Huaquillas.

La historia de Yanitza y Martha están marcadas por esa idea subjetiva de salir en busca de mejores oportunidades basadas en las experiencias de personas conocidas y de familiares cercanos y, a su vez, de nostalgia al ver que sus barrios estaban vacíos. Tanto Yanitza como Martha eran menores de edad cuando decidieron salir de su país. El giro en la historia de Martha fue el apoyo que recibió de su padre, quien la acompañó hasta Lima. No obstante, el traslado hasta Huaquillas lo hizo por su cuenta. Por otro lado, Yanitza decidió irse a Samaniego, Colombia, donde una prima le había ofrecido trabajo. Inicialmente, planeaba ir a Quito, Ecuador, para vivir con su padre, pero tras el rechazo de este, cambió su destino y optó por Samaniego. Mientras tanto, su amiga se quedó en Bogotá, ya que su madre había acordado con una tía su alojamiento y un trabajo como vendedora de café en esa ciudad.

La movilidad de Yanitza está atravesada por cuatro factores principales. El primero es su escape de Venezuela en busca de mejores oportunidades. El segundo es un intento fallido de reunirse con su padre en Ecuador. El tercero es su huida de la violencia, la explotación y el abuso en un contexto de economías ilícitas como el narcotráfico, en el cual una menor de edad y mujer optaba por un único trabajo disponible para sobrevivir: el de un laboratorio de coca. Esta huida la hace junto con su familia extendida volcándose a tránsitos prolongados hasta llegar a Chile. La de su amiga fue producto de la obligación impuesta por su madre de asumir el cuidado de su hija mediante el envío de remesas, ejerciendo una maternidad a distancia limitada exclusivamente al rol de proveedora. En cuanto a Martha, su movilidad dependió inicialmente del cuidado de su padre, quien la acompañó a su primer destino; sin embargo, luego estuvo caracterizada por su autonomía y la búsqueda de empleo en otros países.

### **8.2.2. Marlene: el deseo de estar juntos en escenarios de control fronterizo y cruces por trochas**

Marlene era de Maracaibo; al momento de la entrevista, tenía 29 años, estaba casada y era madre de tres hijas de 12, 6 y 4 años. Su hija menor era de nacionalidad peruana. Salió de Venezuela en 2018 debido a la falta de alimentos y oportunidades para su familia. Sostener la vida en Venezuela, en su caso, implicaba dejar de comer durante días para que sus hijas pudieran alimentarse, delegar su cuidado a su suegra y crear diversas estrategias para subsistir en medio del encarecimiento de los productos básicos. La inseguridad alimentaria era un tema recurrente

en las entrevistas, y muchas personas destacaban cómo se encontraban físicamente al salir de su país. Ante este escenario, Marlene decidió emigrar sola a Lima, liderando el proyecto migratorio

Nosotros primeramente vivíamos alquilando porque no teníamos casa propia, entonces ya el sueldo prácticamente se nos iba en puro alquiler. Segundo, nuestras hijas estaban muy pequeñas y teníamos la necesidad de comprar pañales, leche, insumos para ellas que no había allá en ese momento y lo que había eran exuberantemente caros. Mi suegra me ayudaba cuidándolas mientras los dos trabajábamos. La base del sueldo que cobrábamos ambos no nos daba para poder mantenernos, entre alquiler y servicios, más todo lo que ellas acarreaban pues como bebés, pues que estaban en ese momento, no nos daba la base para estar allá. De hecho, bueno, cuando yo estaba allá pesaba 60 kilos, imagínese, ahora estoy pesando 95 kilos, pero no era porque yo estaba a dieta ni nada, era por la mala alimentación que teníamos pues, no comíamos, prácticamente una sola vez al día y lo poco que podíamos comer, o sea, eran cosas muy simples porque la comida que teníamos la agarrábamos para ellas, siempre pensábamos era en ellas. Entonces, bueno, así por esta cosa también no se conseguían los alimentos porque justamente en ese momento era la crisis. Ahorita en Venezuela se consigue, pero no alcanza para nada, en ese momento ni siquiera se conseguía, o sea, tú tenías plata y no tenías qué comprar, tenías que comprar era, que si yuca, si mandioca.

Resulta que a mi esposo lo despiden, en esa desesperación tenía una conocida que se había ido a Lima y me decía que había trabajo. Decidí irme sola para allá y probar suerte. Dejé a mis nenas al cuidado de mi esposo y mi suegra. Con parte del dinero de la liquidación y vendiendo cositas de la casa pude pagar mi viaje. Primero llegué a Cúcuta, ahí compré el carnet fronterizo, para pasar por el puente, normal. Luego contraté a una agencia que te dejan en Lima y que te guían. Llegué a Lima, con carta andina y a los dos meses reuní el dinero para que mi esposo venga con mis tres hijas y mi suegra. Esto fue a inicios del 2018. Vivimos dos años en Lima luego fuimos a Paraguay, ahora busco un lugar más cerca de Venezuela (entrevista a Marlene, Huaquillas, 3 de febrero de 2022).

Salió del país contratando una “agencia” para llegar a Lima. Las “agencias de viajes”, también conocidas como “asesores de viajes”, son actores de los regímenes fronterizos, operan como intermediarios que facilitan el cruce entre fronteras, ofrecen sus servicios —a sobreprecio— a migrantes sin documentos. Forman parte de la infraestructura migratoria (Xiang y Lindquist 2014) y funcionan como parte de las economías ilícitas fronterizas, que tuvieron auge a inicios de 2018 antes de la implementación de intervenciones humanitarias. El servicio consistía en la

compra de un paquete de viaje para llegar al destino planificado. Marlene comentó que, en 2018, había miles de estas agencias en Villa del Rosario, ciudad fronteriza colombiana:

Esa frontera es un desorden, caos, todo, miles de personas, que te hablan, te ofrecen, no sabes qué hacer ni a quién hacer caso. Digo agencia porque son personas que alquilan ahí un lugar y tienen buses, a mí nunca me llevaron a una terminal de buses ni nada, de ahí mismo pasando el puente salían los buses (entrevista a Marlene, Huaquillas, 3 de febrero de 2021).

En ese entonces, el paquete incluía el cruce por trochas, la “gestión” de la tarjeta andina, la compra de boletos de autobús y la adquisición de chips telefónicos en cada país. Estas agencias operan a través de redes sociales, WhatsApp, grupos de Facebook y recomendaciones de migrantes que ya han utilizado sus servicios y logrado llegar a sus destinos. Además, el servicio incluye el envío de fotografías al contacto seguro designado por el o la contratante; en el caso de Marlene, su amiga era su contacto de confianza. Cuando Marlene contrató los servicios de los asesores de viaje, ellos se encargaron de enviar una foto de ella a su amiga mientras abordaba el primer autobús en Villa del Rosario con destino a Bogotá, y este proceso se repitió en cada etapa del tránsito. En ese periodo de tiempo no existían restricciones para el ingreso a otros países, únicamente debían presentar la cédula e ingresar con tarjeta andina o pasaporte.

Debido a que Marlene utilizó un carné fronterizo falso, los asesores le explicaron que podían tramitar su ingreso a Colombia con la Tarjeta Andina, un servicio que también estaba incluido en el paquete de viaje, pero con un costo adicional. Marlene me contó que no entendía nada de lo que le explicaban; no sabía qué era la Tarjeta Andina ni qué implicaba. Fue su amiga quien le explicó sus beneficios, asegurándole que le permitiría estar en situación regular en otros países. Marlene aceptó y gran parte del dinero que había reunido se gastó en ese paquete de viaje. Todavía recuerda su experiencia:

Todo es, como le digo, es nervios, es desastre porque tú quieres irte y ellos no pueden dejarte ir, o sea, te ponen la carta andina y dicen que te ayudan, pero después ya entiendes que todo es un negocio con las alcabalas de los otros países. Ellos cuadran con la Policía para llevarnos hasta Rumichaca que ya es frontera con [...] ahí termina Colombia y pasas y te agarra Migración de Ecuador. Al llegar allí, después de dos días porque la carretera dura 32 horas, me dieron mi carta, mi carta andina, ya yo estaba saliendo legal de Colombia y entré legal a Ecuador y Perú [...] pero nunca he podido tener visa ni nada (entrevista a Marlene, Huaquillas, 3 de febrero de 2021).

Las acciones de estos actores fronterizos, que negocian el movimiento en un espacio-tiempo en constante transformación, ejerciendo vigilancia, desviando o generando movimiento en los espacios fronterizos (Ryburn 2022), condicionan los tránsitos de estas mujeres y sus familias. A su vez, estos están determinados por la infraestructura de la migración que es parte de la industria de la migración (Willers 2023).

Marlene al llegar a Lima trabajó como mesera en un restaurante de pizza y, paralelamente, cuidando a hijos/as de otras migrantes los fines de semana. Durante ese tiempo vivió con su amiga con quien compartía gastos. Luego, reunió el dinero suficiente para costear el traslado de su esposo, hijas y suegra a Lima. Recalca que delegar el cuidado de sus hijas a su suegra tanto en el país de origen como durante el traslado a Lima fue esencial para que se puedan juntar. En este y otros casos el cuidado de los/as hijos/as se ha delegado, usualmente, a madres, abuelas o suegras en el país de origen, reforzando aún más los roles de género y ya en durante el tránsito confiando también en su suegra en el cuidado de sus hijas. En este sentido, la movilidad de Marlene ha estado marcada por una serie de arreglos, reorganización del cuidado y negociaciones familiares.

Con el conocimiento migrante que había adquirido sobre cómo transitar, qué hacer, qué evitar y cómo sobrevivir Marlene decidió asesorar a su esposo en su viaje y ahorrarse dinero. Le explicó dónde comprar los boletos de autobús, cómo cruzar las fronteras y qué precauciones tomar. Sin embargo, al llegar a la ciudad fronteriza de San Antonio del Táchira, Venezuela, no lograron obtener el carné fronterizo para sus hijas y se vieron obligados a cruzar por una trocha. Además, fueron asaltados en Bogotá, Colombia.

Bueno, yo le pagué el pasaje a mi esposo, mis niñas y suegra, para que ella le ayude a él con el cuidado de las niñas en el viaje. Pero mira en ese tiempo ya habían quitado el carné fronterizo, no se conseguía. Él sí se vino muy mal, el pasó directamente por el río, pues, porque ya habían quitado el carnet, ya se dieron cuenta de que los venezolanos estaban pasando ilegalmente por ahí con eso pues, entonces el pasó por el río y en ese momento había como una discordia porque estaban los paramilitares peleando con las guardias y todo eso, de hecho vio a mucha gente con pistolas, guerrilleros, porque en Colombia se ve mucho esas cosas, pues, y bueno, llegó, ahí duró como dos días o tres días para poder salir porque estaba demasiado complicado el tránsito de migrantes ilegales (entrevista a Marlene, Huaquillas, 3 de febrero de 2021).

A partir de esta experiencia en el primer cruce fronterizo, Marlene decide endeudarse y contratar los servicios de la misma “agencia de viajes”.

Yo me asusté, yo ya sabía cómo era todo, pero me asusté con lo que me contó que pasó por el río. Bueno en ese tiempo la agencia de viajes no tenía buses disponibles, y les ofrecieron quedarse ahí en unos cuartos cerca del puente, pero ahí solamente estaban mujeres con los niños y mi esposo dormía afuera de la casa, hasta que ya les consiguieron transporte. Bueno, al llegar a Bogotá le robaron sus pertenencias y le intentaron robar a mi nena de nueve meses. Esa agencia nos falló, además que había pagado por adelantado, y tanta cosa, y creo que eran los mismos ladrones, porque desde Bogotá todo se complicó. Duró como 12 días para llegar a Perú y normalmente de Venezuela a Perú se tarda 6, máximo 7 días, cuando no están muy atrasados los buses y eso, pero 12 días ya eran demasiado, y ellos al llegar allá, mi esposo cuando llegó a Perú no pudo entrar legal porque no tenía carta andina, no había sellado en Colombia.

Las primeras dos noches él se despertaba con pesadillas decía: “¡la niña, la niña!”, sobresaltado, llorando. Luego me contó cómo fue el intento de robo. ¡Ay, no!, yo lloré, horrible, tan fuerte, tantas cosas que uno ha pasado, y de ahí es que más nunca dejé a mis hijas, lo que me toque vivir lo voy a vivir con ellas, pues. Él me contó que estaban ya sentados en la terminal de buses en Bogotá, los de la agencia le habían tomado la foto y toda la broma, pero dice que lo tenían vigilado. Él estaba sentado esperando con mi bebé, mi suegra estaba jugando con mi otra hija, dos hombres se sentaron a los dos lados y le dicen: “le vas a entregar la niña al que está atrás y no vas a llorar y no vas a gritar y aquí está una maleta *full* de plata”. En ese instante mi otra hijita se acerca y arma un escándalo porque se le había caído una chupetina, y mi esposo le hace ojos a mi suegra, ella entendió todo. Y se acercó a un policía inmediatamente, esos hombres desaparecieron al instante, pero desde ahí ya no quisieron contactar a la agencia ni nada creo que el peligro vino desde ahí (entrevista a Marlene, Huaquillas, 3 de febrero de 2021).

Lo sucedido en la ruta con la familia de Marlene pone en evidencia, por un lado, la inevitabilidad de la irregularidad y el cruce por trochas y, por otro, cómo el desplazamiento también conlleva procesos de endeudamiento. A pesar de contratar una “agencia”, no le fue posible evitar los peligros en la ruta ni las estafas que alimentan a estas economías ilícitas. Estas, si bien facilitan el tránsito de personas migrantes, también las someten a diversas formas de abuso, extorsión y secuestro.

La historia de Marlene refleja cómo la reunificación familiar ha marcado su experiencia migratoria y sus decisiones de desplazamiento. Al exponer “lo que me toque vivir, lo voy a vivir

con ellas”, expresa su determinación de enfrentar, junto con su familia, cualquier forma de precariedad en la ruta o en el país de destino, sin importar las dificultades. Más tarde, debido a la falta de empleo agravada por la crisis sanitaria y pese a los cierres fronterizos, decidieron abandonar Perú y dirigirse a Paraguay. Allí residieron aproximadamente dos años, hasta que la muerte de la madre de Marlene en Venezuela a causa del coronavirus la hizo replantearse la necesidad de estar más cerca de sus seres queridos y poder regresar a su país natal en caso de emergencia. El dolor por la pérdida y el hecho de no haber podido despedirse de su madre motivaron su salida de Paraguay seis meses después del fallecimiento, es decir, a finales de diciembre de 2021.

Marlene cruzó cuatro países hasta llegar a Huaquillas, Ecuador. En ese momento, realizaba la mayoría de los trayectos a pie junto con su familia. Su destino no estaba claro; solo deseaba ubicarse en un país que estuviera más cerca de Venezuela. En este sentido, es interesante analizar cómo juegan las subjetividades migrantes en esta construcción espacial sobre la lejanía y cercanía, y cómo esto también marca la movilidad. La lejanía se expresa en términos de distancia geográfica, pero se entrelaza con el deseo de estar más cerca de los seres queridos, subrayando que la cercanía no solo es una cuestión de proximidad espacial, sino también de conexión emocional. Así, la movilidad y el hecho de estar en movimiento no solo responde a factores externos como la falta de empleo, sino también a un anhelo profundo de cercanía emocional y estabilidad en medio de la lejanía y el desarraigo.

### **8.2.3. Yurelmis, Marielernis y Janelis: la escala del cuerpo en el viaje**

En este acápite parto de las experiencias migratorias de Yurelmis, Marielernis y Janelys. Con cada una de ellas, realicé una actividad en torno a mapear en el cuerpo su experiencia, ya que es en la escala del cuerpo en donde se pueden entender los efectos de los regímenes de control de fronteras y migración que producen movilidad y, al mismo tiempo, inmovilidad.

Comienzo con la historia de Yurelmis. La conocí en Huaquillas en febrero de 2022. Al preguntarle hacia dónde se dirigía, me respondió que estaba “bajando pa’ Venezuela”, aunque primero quería probar suerte en Huaquillas. Explicó que en las ciudades fronterizas siempre había comercio, lo que le permitiría ahorrar para continuar su camino. Yurelmis es originaria de Maturín, Venezuela; al momento de la entrevista tenía 30 años, había cursado estudios primarios, estaba casada y era madre de tres hijos: dos varones de 15 y 14 años, y una niña de 9 años. Ella y

su esposo salieron por primera vez de Venezuela en enero de 2019 hacia Olmos-Perú, en esa ciudad tenían un vecino que había migrado meses atrás y les ofreció trabajo en la agricultura. Desde que salieron de Venezuela nunca han “sellado”.

La primera vez que salí de Venezuela estábamos desesperados. “Vámonos”, dijimos con mi esposo, sin plata, sin nada, a caminar. Así fue, dejamos a mis hijos, y subimos pa Perú, ahí teníamos un conocido que trabaja las chacras en Olmos. Nos habían comentado otros vecinos que habían salido que estaban dando ayudas en Colombia, y nos pagaron el bus, hospedaje, todo. Duramos como un año trabajando las chacras mi esposo y yo, de aquí les mandábamos a mis hijos dinero, luego decidimos regresarnos para ir a buscarlos. Ellos estaban al cuidado de mi mamá y ya prácticamente el sueldo ya no nos alcanzaba y la otra que mi mamá me llamaba, que la situación allá, que no tenía a veces para comer, que lo que yo le mandaba no le daba y entonces eso me tenía desesperada pues, ¿me entiende?, y yo dije no, yo mejor voy a buscar a mis hijos [...]. Ya la segunda vez te toca buscar qué hacer en el camino, buscar a las organizaciones, una ayuda por ahí, o aventarte sola ese camino (entrevista a Yurelmis, Huaquillas, 14 de febrero 2022).

La historia de Yurelmis representa una estrategia de reunificación familiar marcada por un ir y venir constante. Su primera salida de Venezuela tuvo como objetivo probar suerte, dejando a sus hijos al cuidado de su madre. Sin embargo, la desesperación de no poder enviar suficiente dinero para cubrir tanto el cuidado de sus hijos como sus propias necesidades básicas llevó a Yurelmis y a su esposo a regresar a Venezuela para buscarlos. En diciembre de 2019, decidieron volver para pasar las festividades navideñas e intentar montar un negocio de venta de comida, con la esperanza de reunir dinero y migrar con todos sus hijos. Sin embargo, la llegada de la pandemia provocó la quiebra total de su pequeño negocio, por lo que decidieron *subir* con su hijo de 15 años, su hermana y su sobrina de 2 años en septiembre de 2020 a Bucaramanga-Colombia, lugar donde su madre y otra hermana vivían desde enero de 2020.

Yurelmis recalcó que ya conocía el camino, a pesar de que las fronteras estaban cerradas, ya que siempre había pasado por trochas. Además, sabía “cómo cuidarse” durante el viaje y que era necesario ir en “grupo o con buenas juntas”. En diciembre de 2020, sus dos hijos y su esposo viajaron a Bucaramanga, nuevamente para pasar las festividades. En enero de 2021, Yurelmis, su esposo y sus dos hijos decidieron *subir* otra vez a Olmos, Perú. Esta vez, su salida estuvo marcada por un mayor conocimiento del camino, ya que formaba parte de grupos de WhatsApp de migrantes que compartían información sobre dónde encontrar y recibir “ayuda” de

organizaciones, además de cómo eludir los controles y pasos fronterizos. Gracias a esta información, pudieron acceder a transporte gratuito proporcionado por “las organizaciones” en Bucaramanga, lo que les permitió llegar a la frontera con Ecuador. En Tulcán lograron obtener hospedaje de emergencia. Sin embargo, al llegar a Huaquillas, se encontraron con la militarización de la frontera.

Eso fue duro porque no lo teníamos en nuestros planes. Nosotros siempre hemos entrado por trochas, eso que estén las fronteras cerradas era casi lo mismo, pero en Huaquillas fue diferente. La vez que regresamos fue fácil, esta no tanto. Sabíamos por dónde eran los pasos, pero eso estaba difícil y caro. Una organización nos dio hospedaje otra vez, nos vieron que estábamos con otros venezolanos reunidos ahí en un parque, y bueno, como teníamos tres hijos nos ayudaron. Y ahí nos quedamos como un mes, hasta reunir dinero para pagar la trocha (entrevista a Yurelmis, Huaquillas, 14 de febrero 2022).

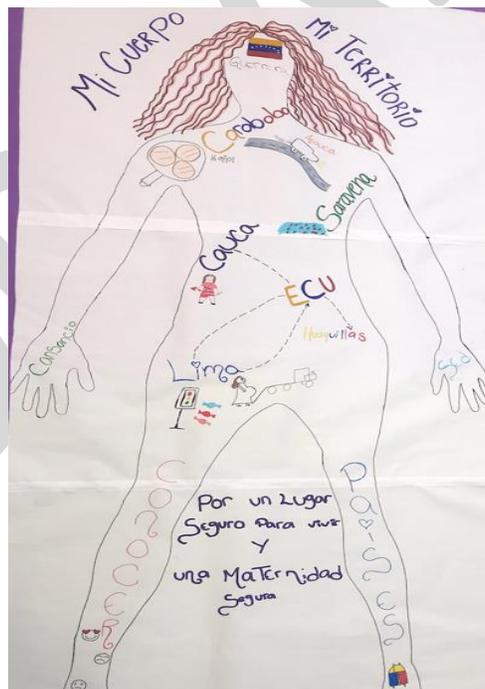
Llegaron a Olmos en mayo de 2021, sin embargo, en agosto de 2021 se trasladaron a Paita y se dedicaron al trabajo de la pesca. En septiembre de 2021 sus dos hermanas y tres sobrinas que vivían en Bucaramanga decidieron *subir* a Chile, asesoradas por Yurelmis, sabían dónde encontrar a las “organizaciones” en cada paso fronterizo. En ese mes llegaron a Paita y convencieron a Yurelmis y a su familia *subir* a Chile. Una vez más, Yurelmis vendió todo y emprendió el viaje. Llegaron a Iquique en noviembre de 2021, se quedaron solamente un mes debido al constante hostigamiento policial que sufrían por los carabineros.

Yo no sé cómo logramos llegar a Iquique, nos metimos por Tacna, caminamos por el mar, como por el desierto, fue feo, y pagamos mucho dinero, el dinero que no nos sobra, solo para llegar a Chile, pensamos que íbamos a mejorar allá y nagueará, además lo del virus este, teníamos que cuidarnos [...] no nos querían ahí, nos veían feo, no podíamos dormir mucho en la calle, lo poco que hacíamos era para pagar hotel, decidimos regresar [...] conocimos algunos venezolanos y nos juntamos y regresamos, ahí es que uno de estos nos dice que tenemos que hacer que nos agarre la policía porque si nos agarra nos llevan directito a la frontera *-risas-* y pues como quien dice, nos acercaron hasta la frontera, y así lo hicimos. (Yurelmis, en conversación con la autora, Huaquillas 14 de febrero 2022).

En la misma línea está la historia de Marielernis (18 años), de Maracay-Venezuela, no culminó el liceo y salió de su país en enero de 2019 en compañía de su madre con destino a Lima. Para llegar hasta la capital peruana, estratégicamente realizaron diversas paradas en el camino con el

fin de reunir dinero para poder continuar su viaje. La primera parada fue en una ciudad fronteriza de Colombia denominada Saravena, su madre consiguió un trabajo temporal y su estadía fue de dos meses. Su segunda parada fue en Cauca-Colombia, Marielernis recalca que en esa ciudad tenían una prima que le ayudó a conseguir trabajo a su mamá por lo que se quedaron tres meses más. En mayo deciden “avanzar” a Lima, expone que “gracias a las organizaciones nos dieron transporte hasta la frontera con Perú”. En Lima vivió alrededor de un año y medio, señala que en todas las ciudades que ha vivido también ha tenido que trabajar y se ha dedicado a vender chupetinas en la calle. Su salida de Lima se debe a que se “quedó embarazada” y junto a su pareja decidieron probar suerte en otros destinos. Conocí a Marielernis en un albergue en Huaquillas, en ese tiempo su hijo tenía 6 meses. En este espacio, estaban tomando la decisión sobre a dónde ir; la idea de *subir* a Estados Unidos estaba presente en su relato. Para ella, haber salido de Venezuela le ha permitido conocer nuevos países, a pesar de todos los obstáculos que ha tenido que enfrentar.

**Figura 8.1. Cuerpo-territorio: Marielernis**



*Fuente:* Trabajo de campo.

Por otro lado, está la historia de Janelys. Al momento de la entrevista tenía 30 años, estaba embarazada, era casada y madre de dos hijos: uno de 12 años, de nacionalidad venezolana, y otra

de 5 años, de nacionalidad ecuatoriana. Salió de Venezuela embarazada en 2019, su primer destino fue Bogotá-Colombia, posteriormente vivió en múltiples ciudades del Ecuador, Quito, Guayaquil, Manta, Portoviejo, a finales de 2019 decidieron ir a Chile. Janelys señaló que a través de un grupo de Facebook le recomendaron pasar por la frontera de Loja-Ecuador y no por Huaquillas debido a que no existían tantos controles fronterizos.

Mira pasamos por Zapotillo, ni tan fácil porque nos hicieron pasar por un río, luego por un desierto, y bueno, luego nos subimos a una mula que nos dejó en Suyana-Perú, luego conseguimos ir a Lima y nos agarra la pandemia, ahí sí la vimos negra y nos tocó esperar hasta que eso se solucione, por suerte conseguimos un albergue, y ahí nos tuvieron encerrados por algún tiempo, hasta que ya decidimos salir con otro grupo del albergue mismo, y continuar, nos dijeron que para ir a Chile teníamos que pasar por Desaguadero en Bolivia, llegamos hasta ahí pasamos en una lanchita, todo fácil, íbamos en grupo, la cosa se puso dura para entrar a Chile por Colchane, creo que era el nombre, ahí sí ya nos tocó esperar, que estaba la ONU, pero negro, decidimos bajar otra vez, ahora no sabemos a dónde ir [...] desde el día uno que salí de Venezuela me ha tocado duro, salir con la barriga, subirme a esas mulas, y ahora estoy igualita y con dos hijos más [...] si algo veo diferente es todo esto de las organizaciones, te dan que una ayuda por aquí [...] nuestro plan, o bueno, el de mi esposo es esperar a que mi hija nazca aquí, reunir dinero y subir para Estados Unidos, tenemos muchos conocidos que ya están allá (entrevista a Janelys, Huaquillas, noviembre 2021).

#### **8.2.4. “Te toca buscar qué hacer en el camino”: estrategias individuales y colectivas en la creación de infraestructuras autónomas**

Estas biografías en tránsito comparten varias similitudes. La primera se centra en cómo se desplazan por estos corredores migratorios: la mayoría han salido junto con sus familias, caminando, “pidiendo cola” o “muleando”. Este modo de traslado, el más común, tiene efectos concretos en el cuerpo. Los relatos destacan el cansancio, el deterioro de la salud física y el miedo al tener que subirse a una mula. Además, muchas de ellas han debido hacerlo estando embarazadas y a cargo de varios de sus hijos. Como mencioné en capítulos anteriores, al momento de viajar en mula, tanto hombres como mujeres amarran a sus hijos, especialmente a los más pequeños, como medida de seguridad para evitar caídas de la plataforma.

En el camino emplean estrategias tanto individuales como colectivas en torno al cuidado. La primera consiste en buscar otras familias en la ruta para “ir en junta”, resulta que en la mayoría de

los relatos de familias migrantes intentan viajar en juntas como forma de protección. A diferencia de hombres migrantes solos que, usualmente, intentan juntarse con sus pares en el camino. El moverse “en juntas” permite poner en práctica estrategias de cuidado mutuo y solidario, principalmente, durante la noche y al pernoctar en espacios públicos. Tanto Marielearnis como Yurelmis recalcan que se unieron a otras familias en el camino, lo cual les permitió estar más “tranquilas” durante la noche ya que asignaban a un cuidador.

Estas estrategias coinciden con algunos estudios, centrados en el corredor histórico sur-norte hacia Estados Unidos, y a partir de la experiencia de la migración feminizada centroamericana, quienes exponen que una de las principales estrategias de estas mujeres es moverse en grupos, de ahí que se hable de la formación de familias de camino (Díaz de León 2023), de comunidades transitorias o de paso (Díaz de León 2022), bajo el esquema de familiarización de las migraciones (Varela Huerta y McLean 2021; Pedone 2023; Pedone 2020) o incluso de familias migrantes como sujeto político colectivo (Varela-Huerta y Pedone 2024). Para el caso de la migración venezolana, y en diálogo con estas autoras, propongo entonces hablar de familias en movimiento entendidas como aquellas que forman parte de un grupo doméstico, pero también las que se forman en la ruta, en la trocha, de ahí resulte importante comprender cómo estas infraestructuras autónomas son parte del capital social de las personas migrantes que están en movimiento y cómo el despliegue humanitario, la violencia estatal y el redoblamiento del control fronterizo han incidido también en la formación de estas familias en movimiento. Por lo tanto, “ir en junta” denota una estrategia de estas familias en movimiento.

Como estrategia individual, la mayoría de las personas migrantes descansan temporalmente en ciudades o pueblos que están en el camino, con el objetivo de reunir dinero para poder continuar. En la mayoría de los relatos, tanto hombres como mujeres están insertos en la economía informal y a trabajos altamente precarizados. Sin embargo, las mujeres, usualmente, se dedican a la venta de dulces mientras cuidan de sus hijos/as, los hombres se dedican a limpiar parabrisas.

Otro punto en común en estas historias es en torno al conocimiento que se transmite en el espacio digital, como las redes sociales, tales como WhatsApp y Facebook. El uso de estas herramientas digitales, como estrategia individual y colectiva, permite que los y las migrantes compartan su conocimiento migrante sobre cómo desplazarse, cómo acceder a una ayuda, localizar a las organizaciones, cuáles rutas son viables, cómo cruzar una trocha, qué

requerimientos sanitarios necesitan y, a su vez, se compartan contactos de “agentes de viajes” o “trocheros”. Para Pedone (2020) estas movilidades son “contingentes, provisionales y se construyen en red, pueden desaparecer o aparecen otras a partir de la información y recursos que circulan en las redes migratorias” (273).

En el testimonio de Yurelmis podemos observar un antes y un después en su experiencia migratoria en relación con las organizaciones. La primera vez que salió de Venezuela, estas no desempeñaban un papel central en su proceso migratorio. Sin embargo, en su segundo intento, identifica que existen diversas “ayudas” que podrían facilitar su desplazamiento, aunque para acceder a algunas de ellas debe cumplir ciertos requisitos. De este modo, se concibe a sí misma como sujeto de atención estratégica para mantenerse en movimiento. Por eso sabe exactamente cómo acceder a hospedaje emergente en las ciudades fronterizas de Ecuador, conocimiento que adquirió a través del espacio digital y que forma parte de las infraestructuras autónomas.

Por ejemplo, Yurelmis me incluyó en un grupo de WhatsApp llamado “Venezolanos rumbo a Chile”. Los consejos compartidos en este grupo giraban en torno a cuál es el mejor día para salir. Entre las personas migrantes se recomienda no viajar los fines de semana o en días festivos, ya que en esos días no es posible acceder a ninguna ayuda, pues estas solo operan de lunes a viernes en horario de oficina. Para acceder a algunas ayudas, explicaban que es necesario tener hijos/as para ser beneficiados con hospedaje, por lo que sugerían unirse a familias con hijos/as para ingresar a estos espacios como “grupo familiar”. Además, aconsejaban a quienes regresaban a Venezuela no informar a las organizaciones de su retorno, ya que eso podría limitar el acceso a las ayudas, dado que estas no financian el regreso a Venezuela. Estos consejos no solo circulaban en el espacio digital, sino también en comedores y albergues.

En mayo de 2022, el principal tema de conversación del grupo era en torno a un destino más lejano: cómo llegar a Estados Unidos, incluso el nombre del grupo cambia a “Venezolanos rumbo a nuestro sueño”. En estas tres historias, y en múltiples entrevistas, la idea de viajar a Estados Unidos estaba presente en sus relatos. Entrevisté a Janelys en noviembre de 2021, y fue la primera en mencionar que tenía planes de trasladarse a Estados Unidos. Tanto Janelys como Marielernis veían a Ecuador como un lugar propicio para poder ahorrar dinero, ya que se gana en dólares. Marielernis también me añadió a un grupo de WhatsApp denominado “Venezolanos informados para USA”, en el que se comparte información sobre cómo cruzar el Darién y cómo

llegar a Estados Unidos. En los grupos de discusión, los temas también giran en torno a estrategias para no “dejarse engañar por las organizaciones o por la ONU”. Esta idea se refiere a la percepción de que, en ocasiones, las organizaciones “mienten” respecto a los criterios para acceder a las ayudas. Frente a esta cuestión, muchas personas migrantes compartieron sus testimonios, enfatizando la necesidad de “esperar e insistir” para obtener cualquier ayuda. Esta dinámica también lo observé en los albergues y comedores, así como en algunos enfrentamientos con funcionarios de estas instituciones.

Esto demuestra cómo las personas migrantes venezolanas construyen un imaginario en el que Estados Unidos parece estar “salvándolos” del legado del chavismo mediante múltiples “ayudas” en sus distintos periplos migratorios, lo cual se vincula con formas de neocolonialismo, hegemonía política y violencia simbólica, dado que la bandera de Estados Unidos está presente en cada infraestructura humanitaria/migratoria.

Otra estrategia individual que se transforma en colectiva son los múltiples destinos y tránsitos. El ir y venir, como estrategia, y que se institucionaliza con la pandemia, y por las diversas crisis internas de los países de destino, también están marcados por los afectos. Muchas migrantes han decidido retornar temporalmente a Venezuela a pasar festividades y reunirse, nuevamente con sus seres queridos. Esto demuestra las múltiples motivaciones que están detrás del acto de migrar. De igual manera, este ir y venir y el uso de las herramientas digitales que están atravesadas por la experiencia encarnada de los migrantes permite la consolidación de un conocimiento migrante que se va perfeccionando a través de un saber/fronterizo.

Por otro lado, estas historias también están atravesadas por la espera. Estratégicamente han tenido que esperar en ciudades o pueblos hasta reunir los recursos suficientes para poder estar nuevamente en movimiento; esperar para pasar por una trocha más barata y, tal vez, más segura; esperar en albergues para replantearse el camino; esperar para que su cuerpo les permita continuar; esperar para acceder a una “ayuda”; esperar hasta que un policía te encuentre y te “devuelva” a la frontera; esperar en algún lugar de la ruta hasta que su hijo/a nazca; esperar hasta reunir suficiente dinero para viajar a Estados Unidos. Algo a lo que nunca esperaron es a que pase la pandemia, ya que siempre estuvieron en movimiento.

Por lo tanto, la expresión “te toca buscar qué hacer en el camino” se refiere precisamente a cómo sortear diversas formas de inmovilidad tanto en la ruta como en el destino, y a cómo sostener la

vida mediante la creación de infraestructuras autónomas, que en este trabajo se entienden como un entrecruzamiento entre las luchas por la movilidad migrante y las “luchas por la reproducción” (Vega y Martínez-Buján, 2017).

### **8.3. La frontera, un espacio de lucha: luchas migrantes durante la pandemia y la espera activa como estrategia**

Entonces nosotros empezamos a cantar el Himno Nacional de Venezuela en Rumichaca para ver si se nos permitía la entrada a Colombia.

—Grace, migrante venezolana

Decidimos acampar aquí afuera de la embajada como una forma de protesta, queremos regresar a nuestro país en las mejores condiciones, y eso lo tiene que saber el gobierno.

—Domingo, migrante venezolano

Yo estuve en el Parador Turístico, y decidimos quedarnos y dormir ahí por algunos días, hasta ver qué hacíamos, para nosotros no hay lugar en ningún lado, con lo de la pandemia todo ha empeorado...pero estábamos ahí, ocupando un lugar.

—Manuel, migrante venezolano.

Ingresamos a un albergue, queríamos descansar, tomar fuerzas y continuar, pero ahí cambiamos de decisión, decidimos quedarnos aquí.

—Crisangelys, migrante venezolana.

El régimen fronterizo es un espacio de tensión y conflicto, pero también es un espacio de lucha (Hess 2017), donde las personas migrantes despliegan diferentes estrategias, basadas en un conocimiento que se construye a través de la experiencia y les permite estar en movimiento. Mezzadra y Neilson (2013) sostienen que la frontera puede ser un método en la medida que sea concebida como un espacio de lucha, y al conectarlo con la propuesta de la autonomía de la migración coincide en que “la migración es autónoma, lo que significa que tiene la capacidad de desarrollar sus propias lógicas, sus propias motivaciones, sus propias trayectorias a las que el control viene después a responder y no al revés” (Papadopoulos y Tsianos 2013, 184). Ello me permite situar estos testimonios que reflejan precisamente las diferentes formas en las que desafían y desobedecen a los regímenes de control de fronteras y de migración.

Ya hemos visto que durante la pandemia las personas migrantes en Sudamérica se enfrentaron al cierre y militarización de las fronteras, pero para la población migrante venezolana estos espacios en América Latina se cerraron mucho antes de que llegara la COVID-9. En el contexto pandémico, en el que primó la incertidumbre y la excepcionalidad, el miedo al virus y a la muerte dio paso a que tomaran la decisión de retornar. Por otro lado, aquellas personas que estaban en tránsito se vieron obligadas a poner en pausa sus proyectos migratorios. Ocupar políticamente el espacio público durante la pandemia se convirtió en un acto de rebeldía, el hecho de cantar el himno nacional de Venezuela en la frontera entre Ecuador y Colombia durante la primera semana del cierre fronterizo denota esa fuerza y lucha migrante de decir: ¡aquí estamos! A pesar de que el propio Gobierno venezolano los ha catalogado como “traidores a la patria” y, en contexto pandémico, como “bombas biológicas” (El Comercio 2020).

Como estrategia migratoria, a finales de abril de 2020 se instaló un campamento en las afueras de la embajada con aproximadamente 150 migrantes venezolanos (Gómez 2020), esta estrategia fue replicada en otros países de la región (Palma-Gutiérrez 2023; Zenteno Torres y Salazar 2021). Todos los días, mujeres, niños, ancianos, hombres y familias enteras llegaban a pie desde Perú u otras ciudades de Ecuador; dormían a la intemperie en carpas y cajas de cartón. Como fui testigo mientras realizaba el trabajo de campo, utilizaban una gasolinera en un barrio de clase media en el norte de Quito para lavarse las manos o utilizar las instalaciones, pero había días en que la administración de la gasolinera cortaba el agua, exponiéndolos a condiciones insalubres.

La estrategia de espera en este espacio estaba institucionalizada. Se trataba de una espera e inmovilidad producida por el propio Gobierno venezolano, que, paradójicamente, producía movi­lidades —vía el retorno— y, al mismo tiempo, producía una espera institucional burocrática frente a su embajada en Quito, obligando a sus connacionales a exponerse a condiciones de riesgo. Las personas migrantes crearon este campamento como un espacio de encierro abierto y de espera activa. Desde un punto de vista geopolítico, es importante señalar cómo las políticas del Estado de origen en un país de destino afectan a su propia población emigrante. Precisamente, esta fue una de las excepcionalidades de la pandemia: la producción de desechabilidad y racismo dirigido hacia la población emigrante y disidente venezolana, una situación generada y avalada por el propio Estado venezolano en otro espacio nacional, en este caso Ecuador.

El campamento, concebido como una lucha por la movilidad migrante fue una estrategia de supervivencia a pesar de sus condiciones precarias y arriesgadas. Este espacio propició la aparición de redes de apoyo y solidaridad en beneficio de la población venezolana. En cuanto a la provisión de alimentos, diariamente se manifestaron muestras de solidaridad por parte de personas, en su mayoría organizaciones de venezolanos, que proporcionaban comida a todos los que se encontraban en el campamento. Con el paso de los días, otros migrantes, que no dormían allí pero vivían en otras zonas de Quito, también acudían al campamento para alimentarse. En este sentido, el lugar se convirtió, no solo en un lugar de espera, sino en un espacio comunitario y de apoyo para la vida.

**Figura 8.2. Campamento en las afueras de la Embajada de Venezuela en Quito, abril de 2020**



Fotografía de la autora.

Por otro lado, en el segundo momento de la pandemia, denominado “la nueva normalidad”, que estuvo caracterizado por una aparente flexibilización del movimiento, aquellas migrantes que deseaban cruzar la frontera sur en Huaquillas en enero de 2021, se enfrentaban a una militarización fronteriza, como lo vimos en el capítulo 7. Para la mayoría, estas prácticas de control no eran nuevas, algunos recuerdan la prohibición de ingreso al Perú a mediados del 2019. Como estrategia y lucha migrante, decidieron ocupar el espacio público y crear un campamento en una cancha techada a 1 km de distancia de la frontera denominado El Parador Turístico.

**Figura 8.3. Campamento en el Parador Turístico de Huaquillas, marzo de 2021**



*Fuente: Andrés León, Wambra Medio Comunitario (2021).*

Este espacio, se convirtió también en un espacio de espera frente a la inmovilidad, un lugar para repensar el proyecto migratorio o, también, para esperar a conseguir recursos económicos para poder pasar por las trochas. Un cartel pegado en un poste con el mensaje “por favor, ayúdenos con comida, ropa y trabajo, hay mujeres y niños, muchas gracias. Que Dios los bendiga. Venezolanos”, reflejaba la crisis económica, sanitaria y laboral, al que estaba expuesta, en mayor medida, la población migrante. Tanto el campamento a las afueras de la Embajada de Venezuela como el del Parador Turístico se caracterizaban por sus precarias condiciones y por la presencia de niños y niñas. Después del desalojo del campamento frente a la Embajada de Venezuela en Quito y de los desalojos temporales en el Parador Turístico, aquellas migrantes que cumplían con “criterios de vulnerabilidad” podían acceder a un albergue o a hospedaje emergente.

Los albergues, conocidos en el ámbito humanitario como Centros de Alojamiento Temporal, junto con los hospedajes “emergentes”, también funcionan como lugares de espera activa que permiten a las personas migrantes mantenerse en movimiento y son parte de las infraestructuras autónomas. En estos espacios, varios y varias migrantes establecen conexiones y comparten experiencias vividas, intercambian información –principalmente sobre dónde encontrar ayuda para continuar avanzando–. Son lugares donde se comparte conocimiento migrante y, además, donde pueden acceder a internet para intercambiar información en el espacio digital, como se señaló en el apartado anterior.

#### 8.4. Luchas migrantes en medio del control fronterizo: el caso del CEBAF Ecuador-Huaquillas

Entonces, fue él –se refiere al conductor del bus– que nos dejó en el CEBAF de Ecuador, yo no sabía que eso existía. Nosotras llegamos casi a las cuatro de la mañana o a las cinco. Nosotras vimos ese poco de gente ahí, acostados y así mismo hicimos nosotros para recostarnos un rato y nos acostamos los tres: mi sobrino, mi hija y yo, abrazados. Pero yo lo que hacía era llorar, no sabía dónde estaba, no teníamos ya dinero, y cuando amaneció yo no paraba de llorar, se acercaron personas que nos decían que vayamos a pedir ayuda a las organizaciones que estaban allí en carpas atendiendo. Yo simplemente no entendía nada, ese lugar ya con la luz del día estaba repleto, había de todo, en la parte de atrás había un tanque de agua y ahí había muchas carpitas hechas con sábanas y yo decía: “¿cómo viven esta gente aquí?”. Y de hecho yo lo viví, porque yo viví casi cuatro meses ahí, en el CEBAF Ecuador (entrevista a Yesenia, Huaquillas, 20 de marzo de 2022).

A mediados del 2019, los pasos fronterizos de la frontera sur se transforman en lugares de espera, pero también en lugares de encuentro y de luchas migrantes. La promulgación de políticas de control migratorio como visados humanitarios por parte de Perú y Ecuador, sumado al cambio en los procesos de aplicación a la condición de refugiado<sup>119</sup> por parte del gobierno peruano, produjo un represamiento de migrantes y solicitantes de asilo principalmente en el CEBAF Perú y, posteriormente, en el CEBAF Ecuador. Aquellos solicitantes de asilo que deseaban ingresar a Perú tenían que esperar en las instalaciones del CEBAF Perú hasta que se apruebe su solicitud, por lo que el nuevo procedimiento implicaba “acampar” en las instalaciones del CEBAF Perú (Blouin 2021, 122). Blouin (2021) explica las trayectorias legales de población migrante venezolana centrándose en el CEBAF Perú, sostiene que esta política provocó una inmovilidad forzada-temporal, ya que afectó las trayectorias de la población migrante sometiénolas a la espera como forma de control. Sin embargo, considero que, si bien este cambio en las políticas tuvo efectos concretos en las trayectorias migrantes, es importante diferenciar en qué tipo de migrantes se acentuaron esos efectos.

Centrándome en el estudio de población migrante venezolana en tránsito que apenas contaban con recursos económicos para costear su viaje; sin acceso a documentación, principalmente a pasaporte; sin destinos fijos; la aplicación de estas políticas se vivía de forma diferenciada.

---

<sup>119</sup> Blouin (2022, 141) señala que este nuevo procedimiento operaba únicamente en frontera norte.

Muchas de estas migrantes habían ingresado a Colombia y a Ecuador por trochas, incluso antes de la imposición de visados; otras desconocían sobre las políticas de visados, algunas se enteraban en el camino y es ahí donde replanteaban sus trayectorias como fueron los casos de Yesenia y Yolimar, explicados en el capítulo 5. Para estas migrantes estas restricciones de ingreso significaban un *continuum* de los múltiples obstáculos que debían atravesar, es así como sus tránsitos estaban marcados por múltiples esperas y pausas en el camino.

Retomando la historia de Yesenia y Yolimar, ellas llegaron al CEBAF Ecuador en octubre de 2019 después de que fueron “devueltas<sup>120</sup>” debido a un control migratorio en Carpitás, Perú, ubicado a dos horas y media de distancia del CEBAF Ecuador. En medio de la madrugada y en carretera un conductor de un bus las llevó hasta el CEBAF Ecuador. Su destino era Lima ya que ahí vivía el hijo de Yesenia. Sin embargo, ya no tenían recursos para continuar su viaje. Para Yesenia y Yolimar el CEBAF Ecuador se transformó en su hogar temporal. Su historia refleja la de muchos otros migrantes que también vivieron allí. Así, este lugar dejó de ser solo un espacio de control fronterizo para el ingreso regular a Perú y se convirtió en un punto de encuentro con otras migrantes: un lugar seguro, aunque precario; un espacio para repensar su proyecto migratorio y vivir una espera activa.

En el capítulo 5 expliqué cómo las agencias internacionales crearon un “espacio humanitario” que consistía en brindar asistencia humanitaria a aquellas personas que deseaban ingresar a Perú y tenían que esperar. En este capítulo me voy a situar en lo que he denominado “espacio de encuentro migrante” en contraposición al “espacio humanitario” en donde se desplegaron múltiples estrategias tanto individuales como colectivas para poder (sobre)vivir.

Yo nunca había vivido así, nunca, aquí me tocó acostumbrarme a vivir en estas condiciones, en cierta forma me sentía segura por la presencia de las organizaciones, ya no nos daban más ayudas porque ya nos habían dado -risas-. Nosotras fuimos ganando espacio en la parte de atrás...mira era como que adelante estaban las organizaciones, y atrás ya estábamos nosotros, los migrantes, que, con carpas, que, con sábanas, que, con nuestras cositas, ahí se habían organizado, y ahí nosotras fuimos, ahí nosotras nos quedamos (entrevista a Yolimar, Huaquillas, 15 de marzo de 2022).

---

<sup>120</sup> En las entrevistas, en el vocabulario migrante no existe la palabra expulsión o deportación, para explicar ese evento lo catalogan como “devolución”, exponen que “les devolvieron”.

En este lugar, los mejores espacios, aquellos con más sombra y mejor iluminación, estaban ocupados por las personas migrantes que habían llegado primero. Yesenia y Yolimar recalcaron que, al inicio, tuvieron la peor ubicación, y que fue cuestión de tiempo conseguir una mejor para poder dormir y colocar sus pertenencias. Asimismo, el espacio se dividió en un área para familias con niños/as y mujeres, y otra destinada a jóvenes solos, parejas y hombres solos. Yesenia señaló que esta división la realizaron las propias familias migrantes y familias en movimiento, especialmente las mujeres, como una estrategia de cuidado. En cuanto a los espacios de higiene, podían utilizar los que las agencias internacionales armaron temporalmente.

Otra de las cosas que podíamos utilizar eran los baños públicos y duchas eran gratis, claro que era súper incómodo y triste, porque teníamos que madrugar para ir, eso no funcionaba 24 horas, entonces bueno, fue incómodo. Además, que teníamos que estar atentas de nuestras cosas que no nos roben, ya después hicimos conocidas que nos veían las cosas, como que nos organizamos. (entrevista a Yolimar, Huaquillas, 15 de marzo de 2022).

Otra estrategia colectiva estaba relacionada con crear sistemas de aprovisionamiento para poder sobrevivir.

Cocinamos en leña, nos turnábamos para cocinar y también para conseguir los alimentos, algunos días venían de las agencias para darnos kits de alimentación, si les sobraba... nosotros íbamos caminando a Huaquillas a comprar alimentos para poder preparar. Entre nosotras reuníamos el poco dinero que teníamos, muchas veces pedíamos también dinero en el CEBAF y Huaquillas. En el CEBAF pasaban venezolanos que tenía más posibilidades, nos ayudaban con algo, y en Huaquillas nos tocaba pedir. Entonces nos ayudábamos entre todas para alimentarnos (entrevista a Yesenia, Huaquillas, 20 de marzo de 2022).

Este sistema de aprovisionamiento como fue la cocina comunitaria forma parte de las estrategias colectivas que permitieron sostener la vida en este espacio. Este sistema también se sostenía en estrategias individuales como el desplazarse a Huaquillas a buscar trabajo o pedir dinero para poder acceder a la compra de alimentos. La estrategia colectiva en torno a la cocina comunitaria permitió que además se generen vínculos con otros actores locales, militantes del MMO empezaron a organizarse para entregar alimentos en el “espacio de encuentro migrante” y, a su vez, migrantes venezolanas que residían en Huaquillas se organizaban cada quince días para entregar alimentos.

Además, esta estrategia colectiva en torno a este sistema de aprovisionamiento dio paso a que se genere toda una red de cuidados. Por un lado, algunas mujeres no tenían con quién dejar a sus hijos/as para poder desplazarse a Huaquillas ya sea para conseguir un empleo temporal o pedir dinero para sobrevivir. En este sentido, Yesenia expuso que decidieron turnarse el cuidado de los/as hijos/as. En el caso de Yesenia, Yolimar tenía 17 años y fue ella la que, muchas veces, se quedó al cuidado de los/as hijos/as de otras mujeres, mientras su madre iba a Huaquillas. Llegada la noche, se creó una red de cuidados destinada a vigilar el lugar, como parte de una economía de cuidado en movimiento (Álvarez-Velasco y Varela-Huerta 2022). Una de estas estrategias es designar a alguien para que cuide el lugar durante la noche, práctica que también se implementó en este espacio. Y como ya lo había expuesto en otros escenarios, el de amarrar a los/as hijos/as a la cintura de la madre.

Yolimar, si bien ayudaba, regularmente, con el cuidado de los/as hijos/as de otras migrantes, también se dedicaba a la venta de golosinas en este espacio. Define a la vida en el CEBAF de la siguiente manera:

Te levantabas, o sea, dormías en la noche ahí atrás, veíamos si teníamos suficiente comida para comer, se calculaba más o menos, y ya en el día salíamos a trabajar, en mi caso a vender mis cositas que compraba con el poco dinero que nos quedaba o de algunas cositas de los kits de alimentación que nos habían dado y que había cosas repetidas. También ya en el día, los niños también podían jugar en los espacios de las organizaciones, siempre tenía que haber un cuidador y muchas veces fui yo, mientras las mamás cocinaban los alimentos [...]. Bueno si te tengo que decir que al inicio yo si ni idea que existían las agencias, perdidísima. En mi caso, una organización me invitaba a los talleres de jóvenes, que, a charlas sobre mis derechos, y ese tipo de cosas, luego me hice voluntaria, no me pagaban, pero al menos conseguí que nos guarden nuestras maletas en un lugar seguro y ya no estar preocupadas de que nos roben (entrevista a Yolimar, Huaquillas, 15 de marzo de 2022).

Las subjetividades alrededor de la existencia de las agencias internacionales también marcan un antes y después en la vida de las personas migrantes. En el caso de Yolimar, resalta su desconocimiento de que existían “organizaciones” que ayudan a los migrantes, y empieza a vincularse “estratégicamente” con estas. Si bien su rol de voluntaria no le significaba una mayor movilidad social, al menos, pudo guardar su equipaje en un lugar seguro, como ella lo expone, retomaré este punto en el siguiente acápite. Yesenia relata que, en este espacio de encuentro

migrante, modificaban con frecuencia las estrategias de supervivencia, ya que constantemente sus “nuevas amistades” partían a otros destinos.

### **8.5. Cómo la Asociación de Venezolanos Organizados en el Exterior surge en el CEBAF, Huaquillas**

Durante ese período, la llegada de las “organizaciones” propició la generación de diversos procesos de contratación de personal, justificados en el discurso y en las políticas de integración, muchos de los cuales se realizaron bajo la figura de “voluntarios”. Por lo tanto, comenzaron a contratar a migrantes venezolanos que residían en Huaquillas bajo esta modalidad. Muchos de ellos recibían un pago “simbólico”, mientras que otros lo veían como una puerta de entrada para ser contratados en un futuro. En el capítulo 5, vimos cómo se fue conformando progresivamente una frontera humanitaria, la cual también se caracterizaba por formas de explotación y precarización laboral escondidas bajo la figura del voluntariado. No obstante, la incorporación de voluntarios venezolanos residentes en Huaquillas, junto con otros que habían sido contratados por estas agencias, propició la formación de una organización colectiva.

Yo llegué a Huaquillas en el 2017, la tuve fácil, siempre con documentos, siempre con trabajo, y paso todo esto de que miles de venezolanos no podían continuar con su camino y tanta cosa, que me apunté a ser voluntario, y eso me ayudó a que luego me contrate una organización, yo soy Trabajador Social y bueno tenía trabajo, pero no en lo mío. Yo era el encargado de cuidar la parte de los baños, se instalaron duchas portátiles, yo daba los turnos, controlaba que respeten y también de notificar si alguien estaba mal de salud. Había muchas personas que llegaban con heridas en los pies de tanto caminar, gente que venía días caminando, con los zapatos totalmente rotos, descalzos... Y ahí conocí a otras personas venezolanas que estaban en lo mismo del voluntariado que trabajar con las organizaciones y empezamos a organizarnos (entrevista a Tito, Huaquillas, marzo de 2022).

Por lo tanto, también fue un espacio de encuentro entre aquellos migrantes venezolanos con mayor capital cultural y económico.

Mi esposo y yo comenzamos a ir al CEBAF por la situación que se escuchaba que estaba pasando, por la cantidad de migrantes que había en ese entonces, era desesperante ver en la condición que llegaban muchos, cómo tenían que esperar para sellar porque Perú no dejaba entrar. Fue un colapso. Mi esposo y yo empezamos a llevar comida por nuestra cuenta, y con algunos otros venezolanos que conocíamos nos organizábamos y llevábamos. En ese espacio conozco a Antonia, ella me pregunta si quiero ser parte de una asociación, tiempo después creó un grupo de WhatsApp con

todos los venezolanos que vivían aquí en Huaquillas y así empezó AVOE (entrevista a Carolina, Huaquillas, febrero de 2022).

Carolina es originaria de Coro, Venezuela. Al momento de la entrevista tenía 34 años, estaba casada y contaba con una licenciatura en Desarrollo Empresarial. Salió con su esposo en marzo de 2018 hacia Lima, Perú, realizando el viaje en autobús. En Lima vivieron durante cuatro meses y decidieron partir tras ser víctimas de xenofobia. Posteriormente, optaron por establecerse en Ecuador, y al observar el dinamismo fronterizo de Huaquillas, eligieron residir en esta ciudad. Tanto ella como su esposo están regularizados, y es propietaria de una peluquería, además de desempeñarse como consultora en proyectos de desarrollo.

Por su parte, Antonia, nacida en Caracas, Venezuela, tenía 52 años y contaba con una licenciatura en Educación y una maestría en Desarrollo Comunitario. Era madre de cuatro hijos mayores de edad, quienes residían en diferentes países: España, Perú y Venezuela. Tras su divorcio en 2016, Antonia emigró con dos de sus hijos a Ecuador. Su primer empleo fue como profesora en una escuela en Quito; posteriormente, se vinculó a una ONG para liderar un proyecto sobre salud comunitaria en Esmeraldas. A mediados de 2019, la misma ONG le propuso trabajar en Huaquillas para brindar asistencia a migrantes de Venezuela.

Cuando esta ONG me llama me dice que me quiere contratar porque soy venezolana y es un proyecto de migración y que escoja entre Lago Agrio, Tulcán o Huaquillas. Decidí Huaquillas ya que mi hijo estaba en Lima, era como el punto intermedio [...] Empecé a trabajar en el CEBAF y era terrible, todo lo que veía, todo lo que sentía, muy doloroso, ver a mis compatriotas en esa situación [...] es ahí donde tengo enlace con todas las organizaciones, aprendí todo sobre ayuda humanitaria, cómo tenía que moverme, hice un mapa de actores [...] decidí organizar a los migrantes venezolanos que vivían aquí, no eran muchos, pero necesitábamos estar organizados, para ayudar a nuestros compatriotas, yo me di cuenta que ellos tenían más confianza con nosotros cuando nos preguntaban algo, era como que hablábamos su mismo idioma. [...] Entonces, Carolina se unió, Tito también y empezamos el trabajo. Le pusimos AVOE, Asociación de Venezolanos Organizados en el Exterior. [...] yo no podía ser la presidenta porque había conflicto de interés, yo era como el enlace con las organizaciones y con la Iglesia, direccionaba ayudas, conocía sobre cómo aplicar a financiamiento (entrevista virtual a Antonia, septiembre de 2022).

La organización colectiva se produjo en medio del caos del CEBAF y surge a partir de la gente venezolana que vivían en Huaquillas. Las principales funciones de AVOE<sup>121</sup> en ese tiempo estuvieron dirigidas a proporcionar alimentación a migrantes que estaban en tránsito y, a su vez, brindar información sobre los procesos de regularización migrante a quienes vivían en Huaquillas. Tiempo más tarde, las agencias internacionales empezaron a financiar a AVOE para determinados proyectos de integración y de regularización migratoria. Para Domenech y Boito (2019), las luchas migrantes en el contexto sudamericano se han caracterizado no por su carácter de desobediencia civil, sino por crear alianzas estratégicas o “enlaces”, en palabras de Antonia, con actores que forman parte de la gobernanza migratoria, como son las agencias internacionales. En el caso de AVOE, hasta 2024, su funcionamiento está condicionado netamente a los fondos económicos que designen las agencias internacionales. Sin embargo, cabe destacar que durante la pandemia fue la única organización que estuvo en “primera línea” para brindar alimentación a migrantes de origen venezolano que vivían en Huaquillas.

## **8.6. Conclusiones**

En este capítulo analicé las estrategias individuales y colectivas, diferenciadas por género, a partir de las experiencias encarnadas de migrantes venezolanas en movimiento. Este enfoque resalta la importancia de caracterizar el movimiento de las personas migrantes venezolanas a partir de sus contranarrativas, desmontando las narrativas impuestas “desde arriba” para realizar un ejercicio de reflexión “de abajo hacia arriba” que permita comprender cómo se desplazan, cuál es su accionar en ruta y en ciudades fronterizas.

Un primer hallazgo es que la mayoría de las personas migrantes venezolanas han dejado su país y transitan por diversos regímenes fronterizos utilizando distintos medios, como autobuses, caminando, “pidiendo cola” o “muleando”, o incluso esperando en la ruta como una forma de mantenerse en movimiento. Los testimonios documentan el constante cambio en sus trayectorias migratorias y la multiplicidad de destinos, una característica que distingue a la migración venezolana.

Dentro del conocimiento migrante, las expresiones de “subir” a cualquier país que no sea Venezuela y “bajar” de regreso desafían las narrativas dominantes y representaciones

---

<sup>121</sup> A partir de 2023 el nombre de la organización se modificó a Frente Organizado de Venezolanos para el Servicio y Asistencia (FOVSA)

hegemónicas de la geografía, exponiendo una contrageografía que desarticula y reconfigura las dinámicas tradicionales de la migración. De manera específica, la migración venezolana en el contexto sur-sur difumina y desafía las lógicas convencionales sobre cómo se concibe el norte y el sur.

En segundo lugar, la escala del cuerpo se revela como un elemento central para comprender las experiencias encarnadas y diferenciadas por género de las personas migrantes. Desde una perspectiva de la geopolítica feminista encarnada de la espera y la (in)movilidad (Hyndman y Giles, 2011), se destaca cómo la espera activa se convierte en una estrategia clave para desafiar los regímenes fronterizos y una forma de lucha migrante.

Finalmente, la población migrante venezolana irregularizada ha construido y reconfigurado infraestructuras autónomas que les permiten navegar y sobrevivir dentro del entramado de las infraestructuras migratorias/humanitarias en espacios fronterizos, las cuales también se traducen como luchas migrantes. Este proceso no es pasivo, sino que resulta de un conocimiento migrante que se desarrolla y evoluciona con el tiempo, mediante la experiencia colectiva y la transmisión de saberes en espacios como comedores, albergues, redes sociales o en la ruta. Este conocimiento, construido a partir de vivencias compartidas y aprendizajes sobre la marcha, es clave para desarrollar estrategias cotidianas de sostenimiento de la vida. Hablar de infraestructuras autónomas refleja la creatividad, transgresión y agencia y formas comunitarias de sostenimiento de la vida de las personas migrantes frente a contextos de reforzamiento de control migratorio y fronterizo.

## Conclusiones generales

En esta tesis analicé por qué y cómo las movilidades e inmovilidades de la migración venezolana irregularizada transformaron el régimen fronterizo en las ciudades de Tulcán y Huaquillas durante el período comprendido entre 2017 y 2022. Para explicar esto me centré en explorar cómo mis interlocutoras describen su propia experiencia migratoria, utilizando sus propios relatos, palabras, términos y expresiones. Por ello, la frase de *arriba pa abajo* guió la argumentación a lo largo de este trabajo. En consecuencia, este análisis puso en el centro la experiencia migrante para mostrar cómo se producen diversas reconfiguraciones fronterizas y, al mismo tiempo, cómo en la frontera se gestan diversas luchas migrantes.

A lo largo de este escrito he examinado cómo la migración venezolana fue politizada tanto a nivel regional como nacional, y cómo se construyó y presentó como una “crisis” migratoria y humanitaria desde 2018. Mi análisis se centró en la consolidación de nuevas formas de gobernanza que se manifiestan a través de intervenciones “humanitarias” sustentadas en esta noción de “crisis”; el endurecimiento de políticas de control migratorio y fronterizo, así como los cierres de fronteras agravados por la pandemia; y la aparición de nuevos actores, tales como “las organizaciones”. Todo ello ha dado lugar a la instauración desigual y temporal de una frontera humanitaria (Walters, 2011) en estas zonas fronterizas, caracterizada por una infraestructura migratoria/humanitaria específica (Moulin y Magalhães, 2020), la cual ha surgido y se ha adaptado en respuesta a las complejas y heterogéneas movilidades e inmovilidades de la migración venezolana.

Estas dos fronteras han atravesado históricamente por procesos sociales y políticos muy diferentes. En la frontera sur de Ecuador, los conflictos territoriales, marcados por periodos de guerras intermitentes con Perú, han sido una característica histórica que ha influido en la construcción e imaginación de la nación ecuatoriana. No fue sino hasta la firma de la paz entre Ecuador y Perú en 1998 que se reactivaron las relaciones comerciales, así como un incremento en el cruce de personas, mercancías y las relaciones transfronterizas (Ruiz 2022; Dammert y Bensús 2017). Este dinamismo se intensificó aún más a partir de la dolarización en Ecuador en el año 2000. La atención en la frontera sur, desde una perspectiva centrada en el Estado, pasó de enfocarse en la defensa del territorio a reforzar el rol biopolítico de la frontera motivada por la preocupación sobre la “porosidad” de la frontera entre Huaquillas y Aguas Verdes. Esto priorizó

el control de actividades consideradas “ilícitas” y peligrosas, como el contrabando, la migración “ilegal”, la prostitución local y transfronteriza (Ruiz 2022) y, añadiría, el tráfico de armas. Al mismo tiempo, confluían discursos de integración binacional (Ruiz 2022) como parte de los acuerdos de paz, que contemplaban la modernización de los pasos fronterizos y la construcción de infraestructuras en ambos países, ignorando la realidad local de Huaquillas.

Por otro lado, la frontera norte de Ecuador ha sido históricamente un punto de intensa movilidad transfronteriza entre Ecuador y Colombia. Sin embargo, a partir del año 2000, esta frontera se convierte paulatinamente en el centro de atención e intervención por parte de las autoridades nacionales debido al recrudecimiento del conflicto colombiano y la implementación del Plan Colombia. Este conflicto provocó un desplazamiento masivo de personas en necesidad de protección internacional a Ecuador (Hurtado-Caicedo et al. 2020). Esta situación sirvió como antesala para la implementación de las primeras prácticas humanitarias en el país, especialmente en ciudades fronterizas como Tulcán. Simultáneamente, la intensificación del conflicto colombiano llevó al Estado ecuatoriano a implementar una serie de políticas orientadas a salvaguardar la seguridad nacional, que incluyeron la militarización y cierres intermitentes de la frontera, así como la imposición de políticas de control migratorio, con el objetivo de enfrentar al “enemigo externo” (Pugh 2021). De igual manera, la puesta en marcha del Plan Colombia trajo consigo formas de externalización de la frontera estadounidense mucho más punitivas como fue la creación de la Base de Manta.

A pesar de ser dos fronteras con procesos históricos y dinámicas distintas antes de la migración venezolana, ambas han sido construidas, desde una perspectiva centralista, como espacios peligrosos, porosos, riesgosos y periféricos. En esta visión, las fronteras se perciben como zonas donde confluyen múltiples actividades “ilegales” o “ilícitas” que deben ser intervenidas, combatidas y controladas en nombre de la seguridad y soberanía nacional. Este enfoque, sin embargo, ignora y excluye las realidades locales, donde la frontera se vive y se practica como un espacio de intercambio, sostenimiento, resistencia y lucha frente al abandono estatal.

Sostengo que estas fronteras han experimentado dinámicas complejas de apertura y cierre, influenciadas por una variedad de actores que operan a diversas escalas y que forman parte del régimen fronterizo y que han influido en que Ecuador se transforme en un espacio de tránsito global **cita**(2020). Entre ellos, los actores locales, como pequeños comerciantes, migrantes,

trocheros, coyoteros, transportistas que juegan un papel central en las actividades cotidianas de la frontera. A nivel nacional, el Estado ha intervenido en nombre de la seguridad nacional, implementando políticas de control y militarización que responden a los intereses centrales, más que a las realidades fronterizas. A nivel transnacional, por un lado, las economías transfronterizas insertas en economías globales de circulación de capital forman parte de un entramado de relaciones que rebasa las nociones simplificadas de control estatal y seguridad, por otro, ensamblajes de poder de los diferentes actores del régimen global de control migratorio.

La llegada masiva de la migración venezolana y la implementación de nuevas formas de gobernanza, como el marco de coordinación de la R4V, propiciaron una conexión inesperada y no planificada entre ambas fronteras a través de la instauración de una frontera humanitaria desigual y temporal. El incremento de los flujos migratorios venezolanos, especialmente a partir de 2018, transformó progresivamente estas dos fronteras en puntos de interés debido al ingreso masivo y constante de miles de migrantes por la frontera norte. Este fenómeno puso en evidencia que la frontera es un espacio donde se visibilizan y se “midén” las denominadas “crisis” migratorias, dado que la llegada abrupta de personas migrantes alteró de manera significativa las dinámicas locales y desbordó la capacidad de respuesta estatal. Estas transformaciones no solo reflejan la respuesta institucional ante una “crisis”, sino que también evidencian cómo la movilidad de las personas migrantes desafía y reconfigura las estructuras de gobernanza fronteriza.

Expuse que esta transformación es desigual, progresiva, improvisada y temporal, ya que la frontera humanitaria, caracterizada por la implementación de infraestructuras migratorias/humanitarias, responde principalmente a eventos coyunturales. Esto implica que su operatividad está condicionada por cambios en las políticas migratorias nacionales o por circunstancias específicas, como la pandemia. Por ejemplo, antes de la imposición del visado humanitario en agosto de 2019, la mayoría de las agencias internacionales centraron su accionar en la frontera norte, lo que llevó al establecimiento del primer GTRM en Tulcán. Mientras tanto, la frontera sur se percibía como un espacio de salida y desfogue que no requería mayor atención. No obstante, debido a la imposición de políticas migratorias restrictivas por parte de Perú, las instalaciones del CEBAF en Ecuador se transformaron en espacios de espera y, en consecuencia, de represamiento. Tras la imposición del visado, la infraestructura previamente establecida en Tulcán, principalmente en el Puente Rumichaca, dejó de ser prioritaria y el interés se desplazó hacia la frontera sur. Esto refleja cómo las prácticas humanitarias no operan de manera uniforme; a pesar

de estar orientadas por un plan regional, están intrínsecamente ligadas y condicionadas por realidades tanto nacionales como locales.

La imposición del visado humanitario en 2019 tuvo como consecuencia directa que las personas migrantes venezolanas se vean obligadas a ingresar a través de trochas, condenándolas a la irregularidad migrante. En este contexto, el tránsito por trochas se vincula con las prácticas y dinámicas propias de la vida fronteriza. Estos espacios, abiertos y controlados por actores vinculados a economías irregularizadas o informales, facilitan el paso de las personas migrantes, permitiéndoles integrarse en estos circuitos de movilidad.

Señalé también cómo la frontera humanitaria, funciona y opera como una forma más de externalización de la frontera estadounidense que responde a políticas y tácticas de control a distancia y se revela como una imposición neocolonial apelando al discurso humanitario. Una de sus funcionalidades es el intervencionismo en países de América Latina, como Ecuador, sostenidas en esquemas de gobernanza como la R4V. En este sentido, el humanitarismo lleva consigo una estrategia geopolítica-neocolonial.

El uso de símbolos y logotipos asociados con la asistencia humanitaria refleja un proceso de neocolonialismo que impacta en los imaginarios y subjetividades de las personas migrantes. A través de banderas, logos y materiales distribuidos en los espacios de asistencia, como la frecuente presencia de la bandera de Estados Unidos junto a los logotipos de otras organizaciones, se articula una estrategia geopolítica que posiciona a Estados Unidos como un “salvador”, “protector” o “aliado” en la percepción de las personas migrantes. Esta representación simbólica no solo influye en sus aspiraciones y decisiones de tránsito migratorio hacia dicho país, sino que refuerza narrativas que legitiman y perpetúan su hegemonía en la región, configurando una visión de dependencia y admiración que guía sus trayectorias y expectativas.

Por otro lado, la implementación temporal de esta frontera humanitaria, caracterizada por infraestructuras migratorias/humanitarias y liderada principalmente por actores globales del régimen de control migratorio presentes en Huaquillas y Tulcán, permite visibilizar las particularidades y la articulación global del complejo industrial humanitario, así como las transformaciones que remodelan el poder y el capital, inscritas en el humanitarismo neoliberal y que están conectadas a múltiples escalas.

Por ejemplo, la lógica de funcionamiento de estas infraestructuras migratorias/humanitarias, materializadas en albergues, comedores, estaciones de limpieza, espacios de apoyo integral, transporte, tarjetas de alimentación, entre otras, ilustra las diversas formas en que se presenta el capital: cómo se mueve, dónde se mueve y cómo se articula globalmente. Así, la frontera humanitaria neoliberal, como parte del complejo industrial humanitario, opera bajo una lógica consumista que promueve y oculta nuevas formas de acumulación de capital, principalmente extranjero o controlado por monopolios, que en gran medida no beneficia ni dinamiza la economía local fronteriza. En este sentido, produce y reproduce dinámicas de desigualdad y exagera sentimientos de rechazo a la población migrante.

A lo largo de la tesis he abordado, desde una perspectiva de la desobediencia y contranarrativa migrante, las estrategias individuales y colectivas que emergen en el movimiento migrante, las cuales están marcadas por el género y la clase, y son vividas a través de la experiencia encarnada de las migrantes venezolanas irregularizadas. Esta entrada permite entender qué significa el estar de *arriba pa bajo*. La mayoría de los relatos sobre las experiencias y estrategias migrantes tienen un elemento en común: desafían las narrativas dominantes y representaciones hegemónicas de la geografía, exponen una contra-geografía y, a su vez, dislocan dinámicas tradicionales de la migración. En particular, la migración venezolana en el contexto sur-sur difumina y desafía las lógicas tradicionales sobre cómo concebimos el “norte” y el “sur”. El acto de migrar y salir de Venezuela está permeado por subjetividades que evoca “mirar hacia arriba” en la búsqueda de mejores oportunidades, sin importar el país de destino o su ubicación geográfica; para estas personas, “subir” adquiere múltiples significados. En cambio, “bajar” implica regresar al punto de partida, al pasado, donde las oportunidades son limitadas, y enfrentar el reto de comenzar de nuevo. Tanto “subir” como “bajar” representan experiencias de tránsitos migratorios precarios, desiguales y, con frecuencia, violentos, evidenciando las complejidades y tensiones que marcan el camino migrante.

En este sentido, el estar de *arriba pa bajo* y la manera en que se conciben el “norte” y el “sur” reflejan una forma de lucha migrante particular de la migración venezolana, caracterizada por una decisión autónoma de salir de Venezuela e insertarse en una lógica de movimiento constante, de ida y vuelta. Para muchas personas, este ir y venir se ha convertido en una lógica propia de la migración venezolana: una gran mayoría ha regresado a Venezuela al menos una vez para reunirse con sus seres queridos o celebrar festividades como la Navidad y el Año Nuevo, para

luego emprender nuevamente el viaje migratorio. Estas motivaciones personales definen sus trayectorias y revelan que la movilidad no solo está impulsada por la búsqueda de trabajo, sino también por el deseo de estar con sus seres queridos, reunificación familiar y, principalmente, los afectos.

La población migrante venezolana irregularizada ha construido y reconfigurado infraestructuras autónomas que le permiten navegar y sobrevivir dentro del entramado de las infraestructuras migratorias/humanitarias en espacios fronterizos, las cuales también se traducen como luchas migrantes. Este proceso no es pasivo, sino que resulta de un conocimiento migrante que se desarrolla y evoluciona con el tiempo, mediante la experiencia colectiva y la transmisión de saberes en espacios como comedores, albergues, redes sociales o en la ruta. Este conocimiento, construido a partir de vivencias compartidas y aprendizajes sobre la marcha, es clave para desarrollar estrategias cotidianas de sostenimiento de la vida.

A pesar de que el despliegue humanitario genera una economía moral de la vulnerabilidad que impone filtros, barreras y categorías como “migrante en tránsito” o “migrante con vocación de permanencia”, y ejerce control mediante mecanismos como la espera, las personas migrantes han demostrado una capacidad notable para transformar esta espera en una experiencia activa y de transgresión. Aprovechan su tiempo en espacios de acogida para descansar, intercambiar información, analizar y adaptarse a los cambios en las “ayudas”; acceder a recursos como tarjetas de alimentación y crear su propia economía de supervivencia con sus propias reglas, muchas veces en conexión con economías informales y transfronterizas. Por ejemplo, el intercambio o venta de tarjetas de alimentación se convierte en un medio de acceso a dinero en efectivo, lo que les permite continuar en movimiento. Hablar de infraestructuras autónomas refleja la creatividad, transgresión y agencia y formas comunitarias de sostenimiento de la vida de las personas migrantes frente a contextos de reforzamiento de control migratorio y fronterizo.

El acceso al descanso en albergues para personas migrantes refleja cómo los criterios de vulnerabilidad están marcadamente generizados, favoreciendo en su mayoría a mujeres que son madres o que se encuentran al cuidado de menores, junto con sus familiares directos. Ante esta situación, muchas personas migrantes, especialmente mujeres y hombres solteros que no cumplen con dichos criterios, deben encontrar estrategias alternativas para acceder a un espacio de descanso gratuito. Una de estas estrategias consiste en unirse a familias que sí cumplen con los

criterios de vulnerabilidad, logrando así acceso a la ayuda y formando, indirectamente, familias en movimiento. Esta dinámica evidencia la fragmentación y exclusión que subyace en la definición de la vulnerabilidad desde el enfoque humanitario, generando desigualdades en el acceso a recursos y servicios fundamentales.

Para concluir esta tesis, quiero destacar que el trabajo realizado deja abierto el camino para futuras investigaciones que profundicen en el estudio de las fronteras de Huaquillas y Tulcán, especialmente a la luz de la declaración del Conflicto Armado en Ecuador en enero de 2023. Este contexto no solo reconfigura la dinámica fronteriza, sino que también altera los flujos migratorios y las rutas empleadas por las personas migrantes, en particular aquellas provenientes de Venezuela que buscan llegar mayoritariamente a Estados Unidos. Además, este fenómeno se entrelaza con otros itinerarios migratorios, como el de la población ecuatoriana que también aspira a alcanzar ese destino. La convergencia de estos movimientos evidencia la complejidad, transformación y mutabilidad de las dinámicas fronterizas, ofreciendo un campo fértil para futuras reflexiones e investigaciones sobre migración, violencia, bandas criminales y los contextos fronterizos en constante cambio.

## Referencias

- Ackerman, Alana. 2014. *La ley, el orden y el caos*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Acosta, Diego, Cécile Blouin, y Luisa Freier. 2019. “La emigración venezolana: respuestas latinoamericanas - Dialnet”. *Fundación Carolina* 2 (3): 1–30.  
<https://doi.org/10.13140/RG.2.2.33921.71523>.
- Acosta, Diego, y Luisa Feline Freier. 2015. “Discursos y Políticas de Inmigración en Sudamérica: ¿Hacia un Nuevo Paradigma o la Confirmación de una Retórica sin Contenido?” *REMHU: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana* 23 (44): 171–89.  
<https://doi.org/10.1590/1980-85852503880004411>.
- Acuña, Wilfrido, Patricio Benalcázar Alarcón, Thania López Palacio, y Luis Ángel Saavedra. 2004. *El Refugio en el Ecuador*. Quito: Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos, INREDH.
- Ahmed, Sara. 2010. “La política cultural de las emociones”. *Regulacion emocional*.
- Álvarez Velasco, Soledad. 2020. “From Ecuador to Elsewhere: The (Re)Configuration of a Transit Country”. *Migration and Society* 3 (1): 34–49.  
<https://doi.org/10.3167/ARMS.2020.111403>.
- . 2022a. “Between Hostility and Solidarity: The Production of the Andean Region–Southern Cone Transit Migratory Corridor”. *IMISCOE Research Series*, 51–75.  
[https://doi.org/10.1007/978-3-031-11061-0\\_3](https://doi.org/10.1007/978-3-031-11061-0_3).
- . 2022b. “Between Hostility and Solidarity: The Production of the Andean Region–Southern Cone Transit Migratory Corridor”. En *IMISCOE Research Series*, 51–75. Springer Science and Business Media B.V. [https://doi.org/10.1007/978-3-031-11061-0\\_3](https://doi.org/10.1007/978-3-031-11061-0_3).
- . 2023a. “En búsqueda de un lugar: tránsitos irregularizados y la producción de corredores migratorios en las Américas”. En *Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes*, editado por Liliana Rivera Sánchez, Gioconda Herrera, y Eduardo Domenech, 77–125. Siglo XXI, CLACSO.
- . 2023b. “Desde la región andina al norte, al sur y al noreste. La producción espacial de corredores migratorios”. En, editado por Ailynn Torres Santana. Quito. [www.rosalux.org.ec](http://www.rosalux.org.ec).
- . 2024a. “Between ‘Trochas’, Orphans and Mourning: Migrant Mobilities and the Effects of US ‘Soft’ Remote Control in Ecuador”. *Geopolitics*, enero.  
<https://doi.org/10.1080/14650045.2023.2296914>.
- Álvarez Velasco, Soledad, Claudia Graciela Lourdes Pedone, y Bruno Miranda. 2021. “Movilidades, control y disputa espacial: La formación y transformación de corredores migratorios en las Américas”. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/165130>.
- Álvarez Velasco, Soledad, Lucia Pérez Martínez, María García, Camilo Baroja, Jesús Tapia, y Manuel Bayón. 2020. “(Sobre)viviendo entre crisis: la diáspora ecuatoriana al presente”. Quito.

- Álvarez Velasco, Soledad. 2019. “Trespassing the visible the production of Ecuador as a global space of transit for irregularized migrants moving towards the Mexico-U.S. corridor”. PhD, King’s College London.
- Álvarez Velasco, Soledad, y Amarela Varela Huerta. 2022. ““En el camino, ¿si nosotras no cuidamos, quién entonces?”. Mujeres, epidemiología popular migrante y economía del cuidado en los corredores migratorios de las Américas en tiempos de COVID-19”. *Tramas y Redes*, núm. 2 (junio), 23–53. <https://doi.org/10.54871/CL4C203A>.
- Anderson, Benedict. 2006. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Auyero, Javier. 2013. *Pacientes del estado*. Ciudad de Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Bachelet, Sébastien. 2016. “Irregular sub-Saharan migrants in Morocco: Illegality, immobility, uncertainty and ‘adventure’ in Rabat”. PhD, The University of Edinburgh.
- Banco Mundial. 2020. “Retos y oportunidades de la migración venezolana en Ecuador”. Quito.
- Bashford, Alison. 2007. *Medicine At The Border Disease, Globalization and Security, 1850 to the Present*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Basualdo, Lourdes. 2023. “Inmunización de la movilidad, ‘corredor sanitario’ y control del movimiento en tiempos de COVID-19”. *Estudios Fronterizos* 24 (mayo). <https://doi.org/10.21670/REF.2308119>.
- Bélanger, Danièle, y Rachel Silvey. 2020. “An Im/mobility turn: power geometries of care and migration”. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 46 (16): 3423–40. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2019.1592396>.
- Berenzin, Mabel. 2006. “Xenophobia and the new nationalisms”. En *The SAGE Handbook of Nations and Nationalism*, editado por Gerard Delanty y Krishna Kumar. Londres: SAGE.
- Biondini, Valentina. 2022. “Politización de la maternidad. La figura de la madre migrante en el corredor oeste”. *(Trans) Fronteriza. De Maternidades Movilidades y Fronteras* 13 (julio).
- Biondini, Valentina, Eduardo Domenech, Alfonso Hinojosa, y Ruby Peñaranda Espinosa. 2023. “Movimientos de migración y políticas de movilidad en el espacio sudamericano. La producción de Bolivia como ‘zona precaria de tránsito’”. En *Migrar en el siglo XXI. Conflictos, políticas y derechos*, editado por Guillermo Antonio Navarro Alvarado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Blouin, Cécile. 2021. “Entre la espera y el miedo: las trayectorias legales de la población venezolana en la región de Tumbes”. En *Trayectorias migrantes: la juventud venezolana en el Perú*, editado por Elizabeth Salmón. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Bolívar, Ligia, y Carlos Rodríguez. 2021. *Caminantes de ida y vuelta El flujo de caminantes venezolanos por el continente en tiempos de pandemia*. Caracas: Centro de Derechos Humanos Universidad Católica Andrés Bello.
- Bonilla, Adrián. 1999. “Fuerza, Conflicto y Negociación. Proceso político de la relación entre Ecuador y Perú”. En *Ecuador-Perú. Horizontes de la negociación y el conflicto*, editado por Adrián Bonilla. Quito: FLACSO.

- Bonilla Mena, Tania. 2024. “‘Sentir su camino’: (Im)mobilities in the return of Venezuelan migrant women during the pandemic in Ecuador”. *Environment and Planning C: Politics and Space* 0 (0): 1–16. <https://doi.org/10.1177/23996544241226852/FORMAT/EPUB>.
- Bourdieu, Pierre. 2007. “Comprender”. En *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cabaluz, Fabián, y Tomás Torres López. 2020. “El concepto de trabajo vivo desde el marxismo latinoamericano. Notas a partir de la obra de Enrique Dussel y Álvaro García Linera”. *Izquierdas* 29:1397–1423.
- Çağlar, Ayşe, y Nina Glick Schiller. 2018. *Migrants and City-Making: Dispossession, Displacement, and Urban Regeneration*. *Migrants and City-Making*<subtittle>Dispossession, Displacement, and Urban Regeneration</subtittle>. Durham, NC: Duke University Press. <https://doi.org/10.1215/9780822372011>.
- Carabalí, Iliana, Isabel Folleco, Ana María Morales, y Maribel Padilla. 2021. “Diagnóstico de la situación socioeconómica de las mujeres afroecuatorianas en el territorio ancestral de Imbabura y Carchi”. Quito.
- Carrera Verdesoto, Flavio, María Cristina Yépez Arroyo, María Emilia Worm, y Angie Lozano. 2024. “Análisis de la situación de la niñez migrante y refugiada en Ecuador”. Quito.
- Casas-Cortés, Maribel, y Sebastian Cobarrubias. 2019. “La autonomía de la migración: Una perspectiva alternativa sobre la movilidad humana y los controles migratorios”. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales* 46:65–92. <https://doi.org/https://doi.org/10.5944/empiria.46.2020.26967>.
- Casas-Cortes, Maribel, Sebastian Cobarrubias, Nicholas De Genova, Glenda Garelli, Giorgio Grappi, Charles Heller, Sabine Hess, et al. 2015. “New Keywords: Migration and Borders”. *Cultural Studies* 29 (1): 55–87. <https://doi.org/10.1080/09502386.2014.891630>.
- Ceja Cárdenas, Iréri. 2014. “Negociación de identidades de los migrantes haitianos en Quito”. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Ecuador.
- Ceja, Iréri, y Jacques Ramírez G. 2022. “La migración haitiana en la región andina y Ecuador: políticas, trayectorias y perfiles”. *Estudios Fronterizos* 23 (agosto). <https://doi.org/10.21670/REF.2215099>.
- Collyer, Michael, Franck Düvell, y Hein De Haas. 2012. “Critical approaches to transit migration”. *Population, Space and Place* 18 (4): 407–14. <https://doi.org/10.1002/PSP.630>.
- Conlon, Deirdre. 2011. “Waiting: feminist perspectives on the spacings/timings of migrant (im)mobility”. *Gender, Place & Culture* 18 (3): 353–60. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2011.566320>.
- Cordero, Blanca, Sandro Mezzadra, y Amarela Varela. 2019. “Introducción. Pensar América Latina desde la perspectiva de la autonomía de las migraciones”. En *América Latina en Movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*, editado por Blanca Cordero, Sandro Mezzadra, y Amarela Varela, 9–27. Madrid, México, Buenos Aires: Traficantes de Sueños; Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Tinta Limón Ediciones.

- Correa, Ahmed. 2014. *Del Caribe a la mitad del mundo. Migración cubana en Ecuador*. Quito: Abya-Yala.
- Cortina, Adela. 2017. *Aporofobia, el rechazo al pobre: un desafío para la democracia*. Barcelona: PAIDOS Estado y Sociedad. <https://www.planetadelibros.com/libro-aporofobia-el-rechazo-al-pobre/248688>.
- Cresswell, Tim. 2010. "Towards a Politics of Mobility". *Environment and Planning D: Society and Space* 28 (1): 17–31. <https://doi.org/10.1068/d11407>.
- Cresswell, Timothy. 2012. *On the Move. On the Move: Mobility in the Modern Western World*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203446713>.
- Cuttitta, Paolo. 2020. "Non-governmental/civil society organisations and the European Union-externalisation of migration management in Tunisia and Egypt". *Population, Space and Place* 26 (7). <https://doi.org/10.1002/PSP.2329>.
- Dadusc, Deanna, y Pierpaolo Mudu. 2022. "Care without Control: The Humanitarian Industrial Complex and the Criminalisation of Solidarity". *Geopolitics* 27 (4): 1205–30. <https://doi.org/10.1080/14650045.2020.1749839>.
- Dammert Guardia, Manuel, y Viktor Bensús. 2017. "Border Cities and Urban Expansion: The Case of Zarumilla and Aguas Verdes on the Peru-Ecuador Border". *Frontera Norte* 29:5–30. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-73722017000100005](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722017000100005).
- Dias, Gustavo, y Eduardo Domenech. 2020. "Sociologia e fronteiras: a produção da ilegalidade migrante na América Latina e no Caribe". *Sociologias* 22 (55): 24–38. <https://doi.org/10.1590/15174522-109126>.
- Díaz De León, Alejandra. 2020. "'Transient Communities': How Central American Transit Migrants form Solidarity Without Trust Alejandra Díaz de León 'Transient Communities': How Central American Transit Migrants form Solidarity Without Trust". *Journal of Borderlands Studies* 37 (5): 897–914. <https://doi.org/10.1080/08865655.2020.1824683>.
- Díaz de León, Alejandra. 2023. "Family dynamics, violence and transit migration through Mexico". *Third World Quarterly*. <https://doi.org/10.1080/01436597.2023.2193321>.
- Domenech, Eduardo. 2013. "'Las migraciones son como el agua': Hacia la instauración de políticas de 'control con rostro humano': La gobernabilidad migratoria en la Argentina". *Polis* 12 (35): 119–42. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682013000200006>.
- . 2019. "Espacios de la movilidad en disputa: el régimen sudamericano de migración y fronteras". En *First International Workshop on Contested Territories: How Do We Conceptualise and Research Contested Territories in Latin America*. Leeds.
- Domenech, Eduardo, Lourdes Basualdo, y Andrés Pereira. 2023. "Migraciones, fronteras y política de datos: nuevos medios de control del movimiento en el espacio sudamericano". En *Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes*, editado por Liliana Rivera Sánchez, Gioconda Herrera, y Eduardo Domenech. Ciudad de Buenos Aires: CLACSO/Siglo XXI.
- Domenech, Eduardo, y María Eugenia Boito. 2019. "'Luchas migrantes' en Sudamérica: reflexiones críticas desde la mirada de la autonomía de las migraciones". En *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*, editado

por Blanca Cordero, Sandro Mezzadra, y Amarela Varela. Ciudad de México: Traficantes de sueños.

- Domenech, Eduardo, y Gustavo Dias. 2020. “Regimes de fronteira e ‘ilegalidade’ migrante na América Latina e no Caribe”. *Sociologias* 22 (55): 40–73. <https://doi.org/10.1590/15174522-108928>.
- Domenech, Eduardo. 2020. “La ‘política de la hostilidad’ en Argentina: detención, expulsión y rechazo en frontera”. *Estudios fronterizos* 21:1–25. <https://doi.org/10.21670/REF.2015057>.
- Domenech, Eduardo, Gioconda Herrera, y Liliana Rivera-Sánchez. 2023. “Introducción. Los estudios migratorios en América Latina: Movilidades, Fronteras y Ciudadanía”. En *Movilidades, Control Fronterizo y Luchas Migrantes*, editado por Liliana Rivera-Sánchez, Gioconda Herrera, y Eduardo Domenech, 9–74. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI CLACSO.
- Düvell, Franck. 2012. “Transit migration: A blurred and politicised concept”. *Population, Space and Place* 18 (4): 415–27. <https://doi.org/10.1002/PSP.631>.
- Eguiguren, María Mercedes. 2023. “Ordenar la migración y ordenar a la nación: nacionalismo y régimen global de control en la política migratoria ecuatoriana”. En *Movilidades, control fronterizo y luchas migrante*, editado por Liliana Rivera-Sánchez, Gioconda Herrera, y Eduardo Domenech, Siglo XXI CLACSO, 383–411.
- Estévez, Ariadna. 2018. “Biopolítica y necropolítica: ¿constitutivos u opuestos?” *ESPIRAL* 25 (73): 9–43. <https://doi.org/10.32870/ESPIRAL.V25I73.7017>.
- Fassin, Didier. 2005. “Compassion and Repression: The Moral Economy of Immigration Policies in France”. *Cultural Anthropology* 20 (3): 362–87. <https://doi.org/10.1525/can.2005.20.3.362>.
- . 2007. “Humanitarianism as a Politics of Life”. *Public Culture* 19 (3): 499–520. <https://doi.org/10.1215/08992363-2007-007>.
- . 2011. “Policing Borders, Producing Boundaries. The Governmentality of Immigration in Dark Times\*”. *Annu. Rev. Anthropol* 40:213–39. <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-081309-145847>.
- . 2016. *La razón humanitaria. Una historia moral del tiempo presente*. Buenos Aires: Prometeo Libros. <http://www.jstor.org/stable/10.1525/j.ctt1pptomk>.
- Frank-Vitale, Amelia. 2020. “Stuck in Motion: Inhabiting the Space of Transit in Central American Migration”. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology* 25 (1): 67–83. <https://doi.org/10.1111/JLCA.12465>.
- Freier, Luisa Feline. 2013. “Open doors (for almost all): visa policies and ethnic selectivity in Ecuador”. <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/correa-elimina-el->
- Freier, Luisa Feline, y Marcia Vera Espinoza. 2021. “COVID-19 and Immigrants’ Increased Exclusion: The Politics of Immigrant Integration in Chile and Peru”. *Frontiers in Human Dynamics* 0 (marzo):6. <https://doi.org/10.3389/FHUMD.2021.606871>.
- Freitez, Anitza. 2019. “Crisis humanitaria y migración forzada desde Venezuela”. En *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y seguridad jurídica en*

*ciudades latinoamericanas*, editado por Luciana Gandini, Fernando Lozano Ascencio, y Victoria Prieto, 33–58. México: Universidad Nacional Autónoma de México,.

- Galemba, Rebecca Berke. 2021. “La cadena: vida y negocio en el límite entre México y Guatemala”. *La cadena: vida y negocio en el límite entre México y Guatemala*. <https://doi.org/10.22201/CIMSUR.9786073043526P.2021>.
- Gandini, Luciana, Marcia Vera Espinoza, y Gisela P. Zapata. 2022. “Movilidades y ‘crisis’ en América Latina: brechas en las políticas de inclusión social antes y durante la pandemia”. En *Movilidades y covid-19 en América Latina: inclusiones y exclusiones en tiempos de “crisis”*, editado por Gisela P Zapata, Marcia Vera Espinoza, y Luciana Gandini, Primera edición. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gandini, Luciana, Fernando Lozano Ascencio, y Victoria Prieto. 2019. “Introducción”. En *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y seguridad jurídica en ciudades latinoamericanas*, editado por Luciana Gandini, Victoria Prieto, y Fernando Lozano Ascencio, 1–8. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. <https://libros.crim.unam.mx/index.php/lc/catalog/view/301/284/856-1>.
- Geertz, Clifford. 2000. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: gedisa editorial.
- Genç, Fırat, Gerda Heck, y Sabine Hess. 2019. “The Multilayered Migration Regime in Turkey: Contested Regionalization, Deceleration and Legal Precarization”. *Journal of Borderlands Studies* 34 (4): 489–508. <https://doi.org/10.1080/08865655.2017.1344562>.
- Genova, Nicholas De. 2013. “Spectacles of migrant ‘illegality’: the scene of exclusion, the obscene of inclusion”. *Ethnic and Racial Studies* 36 (7): 1180–98. <https://doi.org/10.1080/01419870.2013.783710>.
- . 2022. “Viral Borders: Migration, Deceleration, and the Re-Bordering of Mobility during the COVID-19 Pandemic”. *Communication, Culture and Critique* 15 (2): 139–56. <https://doi.org/10.1093/CCC/TCAC009>.
- Genova, Nicholas De, y Nathalie Peutz. 2010. *The Deportation Regime: Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement*. Durham: Duke University Press.
- Glick Schiller, Nina. 2023. “Connecting place and placing power: a multiscalar approach to mobilities, migrant services and the migration industry”. *Mobilities* 18 (4): 677–90. <https://doi.org/10.1080/17450101.2023.2229051>.
- Glick Schiller, Nina, y Noel B. Salazar. 2013. “Regimes of Mobility Across the Globe”. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 39 (2): 183–200. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2013.723253>.
- Glockner Fagetti, Valentina, y Soledad Álvarez Velasco. 2021. “Espacios de vida cotidiana y el continuum movilidad/inmovilidad: el protagonismo de niñas y adolescentes migrantes en el continente americano. Un proyecto etnográfico multimedia”. *Anales de antropología* 55 (1): 59–72. <https://doi.org/10.22201/IIA.24486221E.2021.1.72881>.
- Gómez, Carmen, y Gioconda Herrera. 2022. “State and ‘Mixed Migrations’: Migration Policies Towards Haitians, Colombians and Venezuelans in Ecuador”. En *Migration in South America. IMISCOE Regional Reader*, editado por Gioconda Herrera y Carmen Gómez, 77–

98. IMISCOE Research Series. Cham: Springer International Publishing.  
<https://doi.org/10.1007/978-3-031-11061-0>.

- Gómez Martín, Carmen, y Gabriela Malo. 2020. “Un recorrido por la literatura sobre refugio y desplazamiento forzado en América Latina y el Caribe. Abordajes principales y nuevos ejes críticos de estudio”. *PÉRIPLoS, Revista de Investigación sobre Migraciones* 2:04–21.
- Góngora-Mera, Manuel, Gioconda Herrera, y Conrad Müller. 2014. “The Frontiers of Universal Citizenship Transnational Social Spaces and the Legal Status of Migrants in Ecuador”. 71. Berlín.
- Grimson, Alejandro. 2000. “Pensar fronteras desde las fronteras”. *Nueva Sociedad* 170.
- Herrera, Gioconda. 2019. “From Immigration to Transit Migration: Race and Gender Entanglements in New Migration to Ecuador”. En *New Migration Patterns in the Americas: Challenges for the 21st Century*, editado por Andreas E. Feldmann, Xóchitl Bada, y Stephanie Schütze, 285–315. Switzerland: Palgrave Macmillan.  
<https://doi.org/10.1007/978-3-319-89384-6>.
- . 2020. “Care, social reproduction, and migration”. *Routledge Handbook of Migration and Development*, febrero, 232–41. <https://doi.org/10.4324/9781315276908-21/CARE-SOCIAL-REPRODUCTION-MIGRATION-GIOCONDA-HERRERA>.
- . 2022a. “Looking beyond the Binary of Migrants vs. Asylumseekers.” En *Routledge Handbook of Immigration and Refugee Studies*, 388.
- . 2022b. “VENEZUELAN IN LATIN AMERICA: Looking beyond the binary of migrants vs. asylum- seekers”. En *Routledge Handbook of Immigration and Refugee Studies, Second Edition*, 388–95. Taylor and Francis.  
<https://doi.org/10.4324/9781003194316-45>.
- Herrera, Gioconda, y Ulla Berg. 2019. “‘Migration crises’ and humanitarianism in Latin America: the case of Ecuador”. En *When Human Welfare Meets the Political and Security Agendas. Global Perspectives on Humanitarianism*, editado por Ninna Sørensen y Sine Plambech, 31–50. Copenhagen: Danish Institute for International Studies (DIIS). [www.diis.dk](http://www.diis.dk).
- Herrera, Gioconda, y Gabriela Cabezas. 2019. “Ecuador: de la recepción a la disuasión. Políticas frente a la población venezolana y experiencia migratoria 2015- 2018”. En *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y seguridad jurídica en ciudades latinoamericanas*, editado por Luciana Gandini, Fernando Lozano-Ascencio, y Victoria Prieto, 125–56. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Herrera, Gioconda, María Isabel Moncayo, y Alexandra Escobar García. 2012. “Perfil migratorio del Ecuador 2011”. Quito.
- Herrera, Gioconda, y Gabriela Cabezas Gálvez. 2020. “Los tortuosos caminos de la migración venezolana en Sudamérica: tránsitos precarios y cierre de fronteras”. *Migración y Desarrollo* 18 (34): 33–56.
- Herrera, Gioconda, y Lucía Pérez Martínez. 2021. “Venezuelan Children on the Move in Ecuador: Fragile Lives of Risk and Hope”. En *South American Childhoods. Neoliberalisation and Children’s Right since the 1990s*, editado por Ana Vergara del Solar,

Valeria Llobet, y María Leticia Nascimento, 231–51. Palgrave macmillan.  
<http://www.palgrave.com/gp/series/14474>.

- Hess, Sabine. 2012. “De-naturalising transit migration. Theory and methods of an ethnographic regime analysis”. *Population, Space and Place* 18 (4): 428–40.  
<https://doi.org/10.1002/PSP.632>.
- . 2017. “Border Crossing as Act of Resistance. The Autonomy of Migration as Theoretical Intervention into Border Studies”. En *Resistance: Subjects, Representations, Contexts*, editado por Paul Mecheril, 87–100. Bielefeld: Transcript Verlag.  
<https://doi.org/10.1515/9783839431498-006/HTML>.
- Hess, Sabine, Serhat Karakayali, y Vassilis Tsianos. 2009. “Transnational migration Theory and method of an ethnographic analysis of border regimes”.  
[https://refugeereseach.net/ar/rrn\\_node/transnational-migration-theory-and-method-of-an-ethnographic-analysis-of-border-regimes/](https://refugeereseach.net/ar/rrn_node/transnational-migration-theory-and-method-of-an-ethnographic-analysis-of-border-regimes/).
- Hess, Sabine, y Bernd Kasperek. 2017. “Under Control? Or Border (as) Conflict: Reflections on the European Border Regime”. *Social Inclusion* 5 (3): 58–68.  
<https://doi.org/10.17645/SI.V5I3.1004>.
- Heyman, Josiah M, y John Symons. 2012. “Borders”. En *A Companion to Moral Anthropology*, 540–59.
- Horvath, Kenneth, Anna Amelina, y Karin Peters. 2017. “Re-thinking the politics of migration. On the uses and challenges of regime perspectives for migration research”. *Migration Studies* 5 (3): 301–14. <https://doi.org/10.1093/migration/mnx055>.
- Huerta, Amarela, y Lisa McLean. 2021. “From vulnerable victims to insurgent caravaneros: The genesis and consolidation of a new form of migrant self-defence in America. In *Migration and the Contested Politics of Justice* (pp. 184-203). Routledge.”, noviembre.
- Hurtado Caicedo, Francisco, Carmen Gómez Martín, Soledad Álvarez Velasco, Manuel Bayón Jiménez, Lucía Pérez Martínez, Camilo Baroja, y Jesús Tapia López. 2020. “(Des)protección de las personas refugiadas en Ecuador”. Quito.
- Hyndman, Jennifer. 2000. *Managing Displacement: Refugees and the Politics of Humanitarianism*. *Borderlines*. Vol. 16.
- . 2012. “The Geopolitics of Migration and Mobility”. *Geopolitics* 17 (2): 243–55.  
<https://doi.org/10.1080/14650045.2011.569321>.
- . 2019. “Unsettling feminist geopolitics: forging feminist political geographies of violence and displacement”. *Gender, Place & Culture* 26 (1): 3–29.  
<https://doi.org/10.1080/0966369X.2018.1561427>.
- Hyndman, Jennifer, y Wenona Giles. 2011a. “Waiting for what? The feminization of asylum in protracted situations”. *Gender, Place & Culture* 18 (3): 361–79.  
<https://doi.org/10.1080/0966369X.2011.566347>.
- . 2011b. “Waiting for what? The feminization of asylum in protracted situations”. *Gender, Place & Culture* 18 (3): 361–79. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2011.566347>.

- Joseph, Handerson, y Iréri Ceja. 2021. “Xenofobia, racismo y aporofobia”. En *Migración*, editado por Iréri Ceja, Soledad Álvarez-Velasco, y Ulla D Berg. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Lambert, Laura. 2023. “Contested promises. Migrants’ material politics vis-à-vis the humanitarian border in Niger”. *Science as Culture* 32 (3): 363–86. [https://doi.org/10.1080/09505431.2023.2221289/ASSET/C69BCFFB-4795-4F8E-9A7C-39450E2019A1/ASSETS/IMAGES/CSAC\\_A\\_2221289\\_F0002\\_OC.JPG](https://doi.org/10.1080/09505431.2023.2221289/ASSET/C69BCFFB-4795-4F8E-9A7C-39450E2019A1/ASSETS/IMAGES/CSAC_A_2221289_F0002_OC.JPG).
- Lander, Edgardo. 2018. “Venezuela. The Bolivarian experience. A struggle to transform capitalism”,. En *Alternatives in a World of Crisis, Global Working Group Beyond Development*, editado por Miriam Lang, Claus Dieter König, y Ada-Charlotte Regelmann. Bruselas: Rosa Luxemburg Foundation.
- Lander, Eduardo. 2019. *Crisis civilizatoria. Experiencias de los gobiernos progresistas y debates en la izquierda latinoamericana*. CALAS Centro Maria Sibylla Merian.
- Laplace, Lucie. 2021. “Variations nationalistes en Équateur : les ONG face à l’inclusion et à l’exclusion des exilés colombiens et vénézuéliens”. *Alternatives Humanitaires = Humanitarian alternatives* 18:92–102.
- Liberona, Nanette, y Carlos Piñones-Rivera. 2024. “Economic and mobility repercussions of the COVID-19 pandemic on the Chile–Bolivia border”. *Politics* 44 (2): 268–83. <https://doi.org/10.1177/02633957231178526>.
- López Reyes, Emilio Alberto, y María Dolores París Pombo. 2023. “Infraestructuras humanitarias en las ciudades fronterizas de Ciudad Juárez y Tijuana”. *Estudios Fronterizos* 24 (octubre). <https://doi.org/10.21670/REF.2319130>.
- Martens, Cheryl, Taymi Milán, Jessica Flores Torres, Juan Miguel Tria, Irenia Gámez, Nicoletta Marineli, y Diana Santos. 2021. “El estado actual de la situación de los migrantes y refugiados en alojamientos temporales y albergues en Ecuador Marzo-Abril 2021”.
- Massey, Doreen. 1994. *Space, Place, and Gender*. NED-New edition. University of Minnesota Press. <http://www.jstor.org/stable/10.5749/j.ctttw2z>.
- Mazuera-Arias, Rina, Carmen Zenaida Vivas-Franco, Jorge Isaac García-Navarro, Joscelyn Zarine Superplano-Jaimes, y Jennyfer Rosimar Rincón-Sequeda. 2023. “Perfiles sociodemográficos de los migrantes venezolanos: una construcción a partir de la investigación social (corredor fronterizo Táchira, Venezuela-Norte de Santander, Colombia, 2018-2023)”. San Cristóbal.
- Mezzadra, Sandro. 2005. *Derecho de fuga: migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de sueños.
- . 2011. “The gaze of autonomy: Capitalism, migration and social struggles”. En *The Contested Politics of Mobility: Border zones and Irregularity*, editado por Vicki Squire, 121–42. Abingdon: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203839829-8>.
- Mezzadra, Sandro, y Brett Neilson. 2017. *La frontera como método o la multiplicación del trabajo*. Traficantes de Sueños.

- Milán, Taymi, y Cheryl Martens. 2023. “Venezuelan Migration, COVID-19 and Food (in)Security in Urban Areas of Ecuador”. *Land* 12 (2).  
<https://doi.org/10.3390/land12020517>.
- Mohanty, Chandra Talpade. 2003. *Feminism without Borders. Decolonizing Theory, Practicing Solidarity. Feminism without Borders*. Duke University Press.  
<https://doi.org/10.1215/9780822384649>.
- Morales, Ana María. 2022. “La frontera no es sólo migración”. En *Frontera Abierta: La vida en dónde. Antología de Corredores Migratorios 2018-2022*, editado por Cristina Burneo Salazar, 52–59. Quito: Corredores Migratorios, Friedrich-Ebert-Stiftung Ecuador FES-ILDIS.
- Moulin, Carolina, y Bruno Magalhães. 2020. “Operation shelter as humanitarian infrastructure: material and normative renderings of Venezuelan migration in Brazil”. *Citizenship Studies*, julio, 642–62. <https://doi.org/10.1080/13621025.2020.1784643>.
- Moulin, Carolina, y Diana Thomaz. 2016. “The tactical politics of ‘humanitarian’ immigration: negotiating stasis, enacting mobility”. *Citizenship Studies* 20 (5): 595–609.  
<https://doi.org/10.1080/13621025.2016.1182679>.
- Mountz, Alison. 2011. “Where asylum-seekers wait: Feminist counter-topographies of sites between states”. *Gender, Place and Culture* 18 (3): 381–99.  
<https://doi.org/10.1080/0966369X.2011.566370>.
- Newman, David. 1999. *Boundaries, territory and postmodernity*. London: Frank Cass Publishers.  
<https://www.routledge.com/Boundaries-Territory-and-Postmodernity/Newman/p/book/9780714680330>.
- Paasi, Anssi. 2011. “A Border Theory: An Unattainable Dream or a Realistic Aim for Border Scholars?” En *The Ashgate Research Companion to Border Studies*, editado por Doris Wast-Walter, 11–32. London: Routledge.
- Pain, Rachel. 2009. “Globalized fear? Towards an emotional geopolitics”. *Progress in Human Geography* 33 (4): 466–86. <https://doi.org/10.1177/0309132508104994>.
- Palla, Irene, Cristina Zamora Gómez, y Cécile Blouin. 2022. “Entre (des) protección social y ayuda humanitaria: el control de las y los migrantes durante la COVID-19 en Perú”. En *Movilidades y Covid-19 en América Latina: inclusiones y exclusiones en tiempo de “crisis”*, editado por Gisela P Zapata, Marcia Vera Espinoza, y Luciana Gandini, Primera edición. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pallister-Wilkins, Polly. 2015. “The Humanitarian Politics of European Border Policing: Frontex and Border Police in Evros”,. *International Political Sociology* 9 (1): 53–69.  
<https://doi.org/10.1111/IPS.12076>.
- Palma-Gutierrez, Mauricio. 2021. “A Transitory Settlement on the Way back to Venezuela: A Tale of Vulnerability, Exception, and Migrant Resistance in times of Covid-19”. *REMHU: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana* 29 (61): 121–44.  
<https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006108>.

- Palma-Gutiérrez, Mauricio. 2023. "Autonomy and Struggle in Times of Viral Borders: Venezuelans Across the South American Andes During Covid-19". *Geopolitics*. <https://doi.org/10.1080/14650045.2023.2193693>.
- Papadopoulos, Dimitris, Niamh Stephenson, y Vassilis Tsianos. 2008. *Escape Routes: Control and Subversion in the Twenty-First Century*. London: Pluto Press. <https://doi.org/10.2307/J.CTT183Q4B2>.
- Papadopoulos, Dimitris, y Vassilis S. Tsianos. 2013. "After citizenship: autonomy of migration, organisational ontology and mobile commons". *Citizenship Studies* 17 (2): 178–96. <https://doi.org/10.1080/13621025.2013.780736>.
- París, María Dolores. 1999. "Racismo y nacionalismo: la construcción de identidades excluyentes". *Política y Cultura* 12:53–76.
- París-Pombo, María Dolores. 2012. "De la observación participativa a la investigación militante en las ciencias sociales. El estudio de las comunidades indígenas migrantes". En *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre migración internacional.*, editado por Marina Ariza y Laura Velasco, 241–74. México: IISUNAM, El Colegio de la Frontera Norte.
- . 2022. "Externalización de las fronteras y bloqueo de los solicitantes de asilo en el norte de México". *REMHU: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana* 30 (64): 101–16. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006407>.
- . 2023. "Retorno forzado y obligado a centroamérica ante la externalización de los controles migratorios en México". En *Movilidades, Control Fronterizo y Luchas Migrantes*, editado por Liliana Rivera-Sánchez, Gioconda Herrera, y Eduardo Domenech, 265–91. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI CLACSO.
- Pascucci, Elisa. 2017. "The humanitarian infrastructure and the question of over-research: reflections on fieldwork in the refugee crises in the Middle East and North Africa". *Area* 49 (2): 249–55. <https://doi.org/10.1111/area.12312>.
- . 2021. "More logistics, less aid: Humanitarian-business partnerships and sustainability in the refugee camp". <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2021.105424>.
- Pascucci, Elisa, Jouni Häkli, y Kirsi Pauliina Kallio. 2018. "'Delay and neglect': The everyday geopolitics of humanitarian borders". *Borderless Worlds for Whom?: Ethics, Moralities and Mobilities*, enero, 93–107. <https://doi.org/10.4324/9780429427817-7/DELAY-NEGLECT-ELISA-PASCUCCI-JOUNI-H>.
- Pecheny, Mario. 2013. "Introducción". En *Esperar y hacer esperar. Escenas y experiencias en salud, dinero y amor*, editado por Mario Pecheny y Mariana Palumbo, 13–36. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: TeseoPress.
- Pedone, Claudia. 2020a. "Nuevos flujos, nuevas rutas, nuevas territorialidades en Quito-Ecuador". En *Sociedades em movimento: fluxos internacionais, conflitos nacionais*, editado por Luiz Carlos Ribeiro y Márcio De Oliveira. Intermeios. [https://www.researchgate.net/publication/349378971\\_Nuevos\\_flujos\\_nuevas\\_rutas\\_nuevas\\_territorialidades\\_en\\_Quito-Ecuador](https://www.researchgate.net/publication/349378971_Nuevos_flujos_nuevas_rutas_nuevas_territorialidades_en_Quito-Ecuador).

- . 2020b. “Reconfiguración de los flujos migratorios en América del Sur. Desafíos teóricos y metodológicos desde las perspectivas transnacional e interseccional”. En *Migraciones Transnacionales. Inclusiones Diferenciales y Posibilidades de Reconocimiento*, editado por Catherine Galaz, Nicolás Gissi, y Marisol Facuse, 265–87. Santiago: Social-Ediciones.
- . 2023. “Familiarización de migraciones. Claudia Pedone investiga en CALAS los corredores migratorios de América Latina”. *CALAS*, 2023.
- Pérez-Martínez, Lucía, Soledad Álvarez-Velasco, Manuel Bayón Jimenez, Francisco Hurtado Caicedo, Camilo Baroja, Jesús Tapia, y María Rosa Yumbla. 2021. “Viviendo al límite: Ser inmigrante en Ecuador en tiempos de COVID-19.” Quito.
- Pugh Jeffrey D. 2021. *The Invisibility Bargain Governance Networks and Migrant Human Security*. Oxford University Press.
- Quijano, Anibal. 2000. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En *La Colonialidad del Saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales.*, editado por Edgardo Landier, 201–42. Buenos Aires: Perspectivas Latinoamericanas. [www.clacso.edu.ar](http://www.clacso.edu.ar).
- Ramírez, Jacques. 2020. “De la ciudadanía suramericana al humanitarismo: el giro en la política y diplomacia migratoria ecuatoriana”. *Estudios fronterizos* 21. <https://doi.org/10.21670/REF.2019061>.
- Ramos, María Patricia. 2010. “Migración peruana a Ecuador: ¿en espera de una regulación definitiva?” Quito.
- Rivera, Fredy. 2007. “El refugio de colombianos en Ecuador”. En *Migración Forzada de Colombianos. Colombia, Ecuador, Canadá*, editado por Fredy Rivera, Hernando Ortega, Paulina Larreátegui, y Pilar Riaño-Alcalá. Medellín: Corporación Región.
- Ruiz, Martha Cecilia. 2022. *Transacciones eróticas en la frontera sur de Ecuador*. Quito: FLACSO Ecuador. <https://doi.org/10.46546/2022-34atrio>.
- Ruiz, Martha Cecilia, María Rosa Yumbla, Rosa Manzo, Johenny Anzola, Maholy Bermeo, Jesús Chacón Castillo, Magclenmy Chirinos, et al. 2022. “Tráfico de migrantes, trata de personas y otras formas de explotación en el contexto de pandemia: estudio participativo y análisis crítico desde la frontera sur de Ecuador”.
- Ruiz Muriel, Martha Cecilia. 2023. “On the Streets: Deprivation, risk, and communities of care in pandemic times”. *Anti-Trafficking Review*, núm. 20, 33–53.
- Ruiz Muriel, Martha Cecilia, y Soledad Álvarez Velasco. 2019. “Excluir para proteger: la ‘guerra’ contra la trata y el tráfico de migrantes y las nuevas lógicas de control migratorio en Ecuador”. *Estudios sociológicos* 37 (111): 689–725. <https://doi.org/10.24201/ES.2019V37N111.1686>.
- Ryburn, Megan. 2022. “‘I Don’t Want You in My Country’: Migrants Navigating Borderland Violences between Colombia and Chile”. *Annals of the American Association of Geographers* 112 (5): 1424–40. <https://doi.org/10.1080/24694452.2021.1976097>.
- Sahraoui, Nina. 2020. “Gendering the care/control nexus of the humanitarian border: Women’s bodies and gendered control of mobility in a European borderland”. *Environment and Planning D: Society and Space* 38 (5): 905–22. <https://doi.org/10.1177/0263775820925487>.

- Sahraoui, Nina, y Elsa Tyszler. 2021. "Tracing Colonial Maternalism Within the Gendered Morals of Humanitarianism: Experiences of Migrant Women at the Moroccan-Spanish Border". *Frontiers in Human Dynamics* 3 (marzo):642326. <https://doi.org/10.3389/FHUMD.2021.642326/BIBTEX>.
- Salazar, Noel B. 2019. "Mobility". *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana* 27 (57): 13–24. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005702>.
- Schapendonk, Joris. 2012. "Turbulent Trajectories: African Migrants on Their Way to the European Union". *Societies* 2 (2): 27–41. <https://doi.org/10.3390/soc2020027>.
- Schapendonk, Joris, y Griet Steel. 2014. "Following Migrant Trajectories: The Im/Mobility of Sub-Saharan Africans en Route to the European Union". *Annals of the Association of American Geographers* 104 (2): 262–70. <https://doi.org/10.1080/00045608.2013.862135>.
- Scheper-Hughes, Nancy, y Philippe Bourgois. 2004. "Introduction: Making sense of violence". *Violence in war and peace: An anthology*, noviembre, 1–27.
- Sciortino, Giuseppe. 2004. "Between Phantoms and Necessary Evils. Some Critical Points in the Study of Irregular Migration to Western Europe". *IMIS-BEITRÄGE*, núm. 24, 17–44.
- Sheller, Mimi. 2008. "Mobility, Freedom and Public Space". En *The ethics of mobilities: Rethinking place, exclusion, freedom and environment*, editado por Tore Sager y Sigurd Bergmann, 25–38. London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315616186-4>.
- . 2018. *Mobility Justice: The Politics of Movement in an Age of Extremes*. New York: Verso.
- Sheller, Mimi, y John Urry. 2006. "The New Mobilities Paradigm". *Environment and Planning A: Economy and Space* 38 (2): 207–26. <https://doi.org/10.1068/a37268>.
- Sözer, Hande. 2020. "Humanitarianism with a neo-liberal face: vulnerability intervention as vulnerability redistribution". *Journal of Ethnic and Migration Studies* 46 (11): 2163–80. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2019.1573661>.
- St John, Ronald Bruce. 1994. "The Ecuador-Peru Dispute: A Reconsideration". *The Americas* 4:113–32.
- . 1999. "The Ecuador – Peru Boundary Dispute: The Road to Settlement". Durham.
- Stock, Inka. 2012. "Gender and the dynamics of mobility: reflections on African migrant mothers and 'transit migration' in Morocco". *Ethnic and Racial Studies* 35 (9): 1577–95. <https://doi.org/10.1080/01419870.2011.594175>.
- Suárez, Liz Johana Rincón. 2022. "‘Fuga con Pajarillo’: trayectorias femeninas de la migración venezolana en tránsito hacia la frontera sur en Colombia." *Papel Político* 27 (noviembre). <https://doi.org/10.11144/JAVERIANA.PAPO27.FPTF>.
- Tazzioli, Martina. 2019. "Refugees' Debit Cards, Subjectivities, and Data Circuits: Financial-Humanitarianism in the Greek Migration Laboratory". *International Political Sociology* 13 (4): 392–408. <https://doi.org/10.1093/ips/olz014>.
- . 2020. "Governing migrant mobility through mobility: Containment and dispersal at the internal frontiers of Europe". *Environment and Planning C: Politics and Space* 38 (1): 3–19. <https://doi.org/10.1177/2399654419839065>.

- . 2022. “Extractive Humanitarianism: Participatory Confinement and Unpaid Labor in Refugees Governmentality”. *Communication, Culture and Critique* 15 (2): 176–92. <https://doi.org/10.1093/ccc/tcac018>.
- Tazzioli, Martina, y Maurice Stierl. 2021. “‘We Closed the Ports to Protect Refugees.’ Hygienic Borders and Deterrence Humanitarianism during Covid-19”. *International Political Sociology* 15 (4): 539–58. <https://doi.org/10.1093/IPS/OLAB023>.
- Ticktin, Miriam. 2006. “Where Ethics and Politics Meet”. *American Ethnologist* 33 (noviembre):33–49. <https://doi.org/10.1525/ae.2006.33.1.33>.
- . 2011. *Casualties of Care. Casualties of Care*. Berkeley, Los Ángeles, Londres: University of California Press. <https://doi.org/10.1525/9780520950535/HTML>.
- . 2014. “Transnational humanitarianism”. *Annual Review of Anthropology*. Annual Reviews Inc. <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-102313-030403>.
- Tijoux, Emilia. 2020. “El Otro Doble De La Pandemia: Racismo Y Subjetividad the Double Other of the Pandemic: Racism and Subjectivity”. *Revista Heterotopías del Área de Estudios Críticos del Discurso de FFyH* 3 (5): 1–10.
- Trabalón, Carina. 2023. “Migración «extrarregional» y fronteras temporales en el contexto sudamericano reciente. Migración haitiana e «intermitencia legal» en Argentina”. *Derecho PUCP* 90 (90): 215–50. <https://doi.org/10.18800/DERECHOPUCP.202301.007>.
- Tsianos, Vassilis, y Serhat Karakayali. 2010. “Transnational Migration and the Emergence of the European Border Regime: An Ethnographic Analysis”. *European Journal of Social Theory* 13 (3): 373–87. <https://doi.org/10.1177/1368431010371761>.
- Unger, Hella Von, Penelope Scott, y Dennis Odukoya. 2019. “Constructing im/migrants and ethnic minority groups as ‘carriers of disease’: Power effects of categorization practices in tuberculosis health reporting in the UK and Germany”. *Ethnicities* 19 (3): 518–34. <https://doi.org/10.1177/1468796819833426>.
- Urry, John. 2007. *Mobilities*. Cambridge: Polity Press. [https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=uVwNYJIBxvgC&oi=fnd&pg=PR5&ots=EBbdVyTk6a&sig=nL-54\\_Cxcvxp4yf\\_r8zRkbBifaE#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=uVwNYJIBxvgC&oi=fnd&pg=PR5&ots=EBbdVyTk6a&sig=nL-54_Cxcvxp4yf_r8zRkbBifaE#v=onepage&q&f=false).
- Valle, Alex. 2017. “Breve análisis histórico de la inmigración al Ecuador”. *Revista de la Facultad de Jurisprudencia RFJ*, junio, 377–407. <https://doi.org/10.26807/RFJ.V112.57>.
- Varela Huerta, Amarela. 2023. “Luchas migrantes. Una apuesta de activismo epistemológico para nuestra América”. En *Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes*, editado por Lilian Rivera Sánchez, Gioconda Herrera, y Eduardo Domenech, 470–502. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI CLACSO.
- Varela-Huerta, Amarela, y Claudia Pedone. 2024. “Migrar, atorarse, permanecer y reexistir en familia por los corredores migratorios desde y en América Latina”. *(Trans) Fronteriza. Migraciones y Feminismos*, abril, 49–56.
- Vaughan-Williams, Nick. 2015. *Europe’s Border Crisis. Europe’s Border Crisis*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198747024.001.0001>.
- Vega, Cristina, Raquel Martínez-Buján, y Myriam Paredes. 2018. “Introducción. Experiencias, ámbitos y vínculos cooperativos para el sostenimiento de la vida”. En *Cuidado, comunidad*

y común. *Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida*, editado por Cristina Vega, Raquel Martínez-Buján, y Myriam Paredes, 9–15. Madrid: Traficantes de sueños.

- Vera Espinoza, Marcia, Victoria Prieto Rosas, Gisela P. Zapata, Luciana Gandini, Alethia Fernández de la Reguera, Gioconda Herrera, Stephanie López Villamil, et al. 2021. “Towards a typology of social protection for migrants and refugees in Latin America during the COVID-19 pandemic”. *Comparative Migration Studies* 9 (1). <https://doi.org/10.1186/S40878-021-00265-X>.
- Villa, Marta Inés. 2008. “Lo que va del desplazamiento al refugio. Una mirada a las políticas de refugio y desplazamiento en Colombia, Ecuador y Canadá”. En *PONIENDO TIERRA DE POR MEDIO. Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá*, editado por Pilar Riaño y Marta Villa, 70–124. Medellín: Corporación Región.
- Walters, William. 2011. “Foucault and Frontiers Notes on the Birth of the Humanitarian Border”. En *Governmentality: Current Issues and Future Challenges*, editado por Ulrich Bröckling, Susanne Krasmann, y Thomas Lemke, 138–64. London: Routledge.
- . 2012. *Governmentality: critical encounters. Governmentality: Critical Encounters*. London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203116937>.
- Willers, Susanne. 2018. “Migration and reproductive strategies of Central American women in transit through Mexico”. *Journal of Family Studies* 24 (1): 59–75. <https://doi.org/10.1080/13229400.2017.1398102>.
- . 2020. “Changing mobility regimes and care: Central American women confronting processes of entrapment in southern Mexico”. *Journal of Family Research* 32 (3): 455–72. <https://ubp.uni-bamberg.de/jfr/index.php/jfr/article/view/361/204>.
- . 2023. “‘They don’t care about people; they only care about the money’: the effects of border enforcement, commodification and migration industries on the mobility of migrants in transit through Mexico”. *Frontiers in Sociology* 8 (diciembre). <https://doi.org/10.3389/FSOC.2023.1113027/FULL>.
- Wimmer, Andreas. 1997. “Explaining xenophobia and racism: A critical review of current research approaches”. *Ethnic and Racial Studies* 20 (1): 17–41. <https://doi.org/10.1080/01419870.1997.9993946>.
- Wimmer, Andreas, y Nina Glick Schiller. 2002. “Methodological nationalism and beyond: nation–state building, migration and the social sciences”. *Global Networks* 2 (4): 301–34. <https://doi.org/10.1111/1471-0374.00043>.
- Xiang, Biao, y Johan Lindquist. 2014. “Migration Infrastructure”. *International Migration Review* 48 (septiembre):122–48. <https://doi.org/10.1111/imre.12141>.
- Yapud, Guadalupe. 2021. “Migrantes colombianos y peruanos en Ibarra y Otavalo: una mirada interseccional y multiescalar a las desigualdades socio-laborales (2000-2015)”. Quito: Flasco Ecuador.
- Yuval-Davis, Nira. 2004. “Teorizando sobre género y nación”. En *Género y Nación*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Yuval-Davis, Nira, Georgie Wemyss, y Kathryn Cassidy. 2019. *Bordering*. Cambridge: Polity. <https://www.wiley.com/en-in/Bordering-p-9781509504947>.

- Zaragocin, Sofia. 2019. "Gendered Geographies of Elimination: Decolonial Feminist Geographies in Latin American Settler Contexts". *Antipode* 51 (1): 373–92. <https://doi.org/10.1111/ANTI.12454>.
- Zaragocin, Sofia, y Martina Angela Caretta. 2021. "Cuerpo-Territorio: A Decolonial Feminist Geographical Method for the Study of Embodiment". *Annals of the American Association of Geographers* 111 (5): 1503–18. <https://doi.org/10.1080/24694452.2020.1812370>.
- Zenteno Torres, Elizabeth, y Noel B. Salazar. 2023. "Searching for the 'Chilean Oasis': Waiting and Uncertainty in the Migration Trajectories of Venezuelan Women". *Journal of Immigrant and Refugee Studies* 21 (3): 335–48. <https://doi.org/10.1080/15562948.2021.1980642>.

BORRADOR

## ANEXO 1

Nacional				
No	Institución	Cargo	Fecha	Modalidad
1	Ministerio de Salud Pública	Ex Subsecretaría de Vigilancia	jun-20	virtual
2	Cáritas	Coordinadora Movilidad Humana	may-20	virtual
3	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Analista Subsecretaría de Servicios Migratorios y Consulares	may-20	virtual
4	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Analista Viceministerio de Inclusión Social	jun-20	virtual
5	Servicio Jesuita para Refugiados	Técnica de Monitoreo	may-20	virtual
Huaquillas				
No	Institución	Cargo	Fecha	Modalidad
1	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Analista Coordinadora Zonal 1	may-20	virtual
2	ACNUR	Jefe de Oficina Huaquillas	abr-22	virtual
3		Ex consultor Defensoría del Pueblo-ACNUR	abr-22	virtual
4		Asistente de Protección frontera sur	mar-22	presencial
5		Alcalde	mar-22	virtual
6	Cámara de Comercio Huaquillas	Representante de la Cámara de Comercio de Huaquillas	mar-22	virtual
7	Comisaría Municipal de Huaquillas	Comisaría Municipal	feb-22	presencial
8	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Huaquillas	Secretario	feb-22	presencial
9	Jefatura Política de Huaquillas	Jefa Política	mar-22	presencial
10	Jefatura Política de Arenillas	Jefe Político	mar-22	presencial
11	Junta Cantonal de Protección de Derechos de Huaquillas	Trabajadora Social	mar-22	presencial
12	Médicos Sin Fronteras en Perú	Doctora en Aguas Verdes-Perú	mar-22	virtual
13	Vinces TV Medio Digital	Periodista	mar-22	presencial
14	Chem Tv Noticias	Periodista	mar-22	presencial
15	Ministerio del Interior	Jefa Provincial de Migración Zona 7	mar-22	presencial
16	Ministerio de Salud Pública	Jefa Distrital de Huaquillas Zona 6	mar-22	presencial
17		Director de Riesgos de Huaquillas Zona 6	mar-22	presencial
18	Agencia Internacional Religiosa (AIR) (seudónimo)	Coordinador AIR Frontera Sur	mar-21	presencial
19		Técnico Albergue	mar-22	presencial
20		Técnica Albergue	mar-22	presencial
21		Técnica Albergue	mar-22	presencial
22	Organización Migra-Global (seudónimo)	Jefe de Oficina Huaquillas	mar-22	presencial
23		Asistente de Protección frontera sur	mar-22	presencial
24	Proyecto Salud AIR-MigraGlobal (seudónimo)	Médica General AIR-MigraGlobal	feb-22	presencial
25		Médica General AIR-MigraGlobal	feb-22	presencial
26		Coordinadora Nacional Proyecto Salud AIR-MigraGlobal	mar-22	virtual
27	Asociación de Comerciantes Minoristas de Huaquillas	Representante	mar-22	presencial
28	Movimiento Mujeres de El Oro	Voluntaria y ex asesora en la jefatura política de Huaquillas	mar-22	presencial
29		Directora Ejecutiva-Ex Gobernadora	jul-23	virtual
30	Asociación de Venezolanos Organizados en el Exterior	Fundadora	jun-22	virtual
31		Fundadora	feb-22	presencial
32	Fundación Quimera	Consultora	ene-24	virtual
33		Representante	feb-24	virtual
34	Municipio de Huaquillas	Ex Trabajador Público	feb-24	virtual

Tulcán				
No	Institución	Cargo	Fecha	Modalidad
1	ACNUR	Asociada de Protección	may-22	presencial
2	Alcaldía de Tulcán	Alcalde	may-22	presencial
3	Gobernador del Carchi	Ex Gobernador	dic-21	presencial
4	Representante de Comerciantes Minoristas	Representante	dic-21	presencial
5	Agencia Internacional Religiosa (AIR) (seudónimo)	Coordinadora Albergue	may-22	presencial
6		Coordinador Comedor	may-22	presencial
7		Técnico Albergue	abr-22	presencial
8	OIM	Gestión Migratoria	jun-22	virtual
9		Asistencia Humanitaria	jun-22	virtual
10	Danielle Children Fund	Ex director del albergue	mar-24	virtual
11	Alas de Colibrí	Técnica de protección	feb-24	virtual
12	Junta Parroquial Urbina	Teniente Político	jul-22	presencial
13	Junta Parroquial Tufiño	Teniente Político	jul-22	presencial
14	Junta y consejo cantonal de protección de derechos Tulcán	Secretaria	jul-22	presencial
15	Hoteles para migrantes	Propietaria	jul-22	presencial
16		Recepcionista	jul-22	presencial
17	Comité Cívico del Carchi	Secretario	jul-22	presencial
18	Comerciante	Comerciante transfronterizo	jul-22	presencial
19		Comerciante transfronterizo	jul-22	presencial
20	Transportista	Conductor de Taxi	abr-22	presencial
21		Conducto de furgoneta	jul-22	presencial
22	Asistencia Global para Migrantes y Refugiados	Coordinadora de Asistencia Humanitaria	may-22	presencial
23	(seudónimo)	Técnico Asistencia Humanitaria	may-22	presencial

BORRRA

## ANEXO 2

NO.	Género	Dirección del viaje	Lugar	Fecha de entrevista	Tiene documentos	Tipo de documentos	Ciudad o Provincia de Origen	Edad	Estatus civil	Nivel de educación	Tiene hijos	Número de Hijos/as	Edad de hijx	Dónde están su hijos/as	A qué se dedicaba en Venezuela	Primera vez que sale de Ven	Con quien salió desde Venezuela	Salió Embarazada	Tipología Familias
1	Mujer	Continuando	Huaquillas	Oct-21	Sí	Cédula caducada	Protuguesa	41	Soltera	Básica	Sí	1	25	Lima	Limpieza, instituciones públicas	Sí	Sola	No	Familia transnacional
2	Hombre	Retornando	Huaquillas	Oct-21	Sí	Pasaporte	Caracas	25	Soltero	Bachillerato	Sí	1	6	En Venezuela con su mamá	Comercio informal	Sí	Solo	N/A	No es responsable de la crianza
3	Mujer	Retornando	Huaquillas	Oct-21	No	Pérdida de documentos	Anzoátegui, Barcelona	24	Soltera	Básica	Sí	3	5, 2 Y 6 meses (peruano)	5 en venezuela, los otros dos conmigo	Comercio informal	Sí	Sola con mis hijos	Sí	Familia monoparental y transnacional: madre soltera
4	Hombre	Retornando	Huaquillas	Oct-21	No	Pérdida de documentos	Yaracuy	33	Casado	Básica	Sí	1	11	Conmigo	Construcción	Sí	Esposa e hijos	N/A	Familia nuclear
5	Mujer	Continuando	Huaquillas	Oct-21	No	Pérdida de documentos	Portuguesa	24	Soltera	Básica	Sí	3	5, 2 y 8 meses (colombiano)	2 Conmigo, el de 5 se quedó en Cali	Comercio informal	Sí	Esposo e hijos	No	Familia nuclear
6	Mujer	Continuando	Huaquillas	Oct-21	Sí	Cédula caducada	Caracas	27	Casada	Básica	Sí	2	9, 6	Conmigo	Peluquería	Sí	Esposo, hijos y hermanas	No	Familia extendida
7	Mujer	Continuando	Huaquillas	Oct-21	Sí	Pasaporte caducado	Caracas	40	Unión libre	Tercer nivel	Sí	1	3 (ecuatoriana)	Conmigo	Profesora de escuela	Sí	Hermana	No	Familia monoparental: madre soltera
8	Mujer	Continuando	Huaquillas	Feb-22	Sí	Cédula caducada	Caracas	19	Soltera	Básica	Sí	1	1	Conmigo	Comercio informal	Sí	Hija	No	Familia monoparental: madre soltera
9	Mujer	Retornando	Huaquillas	Feb-22	Sí	Cédula caducada	Maturín Estado Monagas	30	Casada	Básica	Sí	3	15, 14, 9	9 y 14 conmigo, el de 15 con mi hermana en Colombia	Comercio informal	Segunda vez	Esposo y dos hijos	No	Familia nuclear y transnacional
10	Mujer	Continuando	Huaquillas	Feb-22	Sí	Pasaporte	San Juan de los Morros	34	Divorciada	Tercer nivel	Sí	3	16, 12, 6	6 y 12 conmigo, 16 en Venezuela lo cuida su abuela.	Abogada independiente	Tercera vez	Esposo y dos hijos	No	Familia nuclear y transnacional
11	Mujer	Retornando	Huaquillas	Feb-22	No	Pérdida de documentos	Maracaibo	43	Casada	Tercer nivel	Sí	3	22, 18, 9	Conmigo	Secretaría, institución pública	Sí	Hijos	No	Familia nuclear
12	Mujer	Continuando	Huaquillas	Feb-22	Sí	Cédula caducada	Aragua	16	Soltera	Básica	Sí	1	1	Conmigo	Estudiante	Sí	Hermano	No	Familia monoparental: madre soltera
13	Mujer	continuando	Huaquillas	Feb-22	Sí	Cédula caducada	Acarigua	30	Viuda	Bachillerato	Sí	2	13,11	conmigo	Trabajadora doméstica	Segunda vez	Pareja	No	Familia nuclear
14	Mujer	Retornando	Huaquillas	Feb-22	Sí	Cédula caducada	Caracas	30	Casada	Tercer nivel	Sí	2	12, 5	conmigo	Trabajadora social, institución pública	Sí	Con mi esposo y dos hijos	No	Familia nuclear
15	Mujer	Continuando	Huaquillas	Feb-22	Sí	Cédula caducada	Maracaibo	29	Casada	Bachillerato	Sí	3	12, 6 y 4	Conmigo	Comercio informal	Sí	Sola	No	Familia monoparental: madre soltera
16	Mujer	Continuando	Huaquillas	feb.22	Sí	Cédula caducada	Portuguesa	17	Soltera	Básica	No	N/A	N/A	N/A	Estudiante	Segunda vez	Primera vez con mi primo. Segunda vez con mi primo, su esposa y tres sobrinos	No	N/A
17	Mujer	Continuando	Huaquillas	Feb-22	Sí	Cédula caducada	Valencia	25	Casada	Básica	Sí	3	17, 16, 5	16 y 5 conmigo, el de 17 en Valencia son su abuela, se quedó cuando ibamos a salir por segunda vez con su abuela.	Desempleada	Segunda vez	Primera vez sola, segunda vez con hijos y prima	No	Familia nuclear y transnacional
18	Mujer	Continuando	Huaquillas	Feb-22	Sí	Cédula caducada	Valencia	22	Soltera	Básica	Sí	1	1 (colombiano)	Conmigo	Comercio informal	Sí	Hermana mayor	Sí	Familia monoparental: madre soltera
19	Mujer	Continuando	Huaquillas	Mar-22	Sí	Cédula caducada	Maracaibo	30	Casada	Bachillerato	Sí	3	13, 10 y 7	Conmigo	Comercio informal	Sí	Esposo e hijos	No	Familia nuclear
20	Mujer	Retornando	Huaquillas	Mar-22	Sí	Cédula caducada	Carabobo	20	Unión libre	Básica	Sí	1	10 meses	Conmigo	Comercio informal	Segunda vez	Primera vez con una amiga. Segunda vez con mi papá y esposa de mi papá.	No	Familia monoparental: madre soltera
21	Mujer	Continuando	Huaquillas	Mar-22	no	Pérdida de documentos	Barquisimeto	30	Unión libre	Básica	Sí	2	12, 1	Conmigo	Mesera restaurante	Sí	Dos amigas del barrio	No	Familia monoparental: madre soltera
22	Mujer	Retornando	Huaquillas	Mar-22	Sí	Cédula caducada	La Guaira	40	Soltera	bachillerato	Sí	3	18, 16, 15	Conmigo	Cajera supermercado	Segunda vez	Tres hijos	No	Familia monoparental: madre soltera
23	Mujer	Retornando	Huaquillas	Mar-22	Sí	Cédula caducada	La Guaira	16	Soltera	Básica	Sí	1	3 meses	conmigo	Estudiante	Sí	Con mi mamá y abuela	Sí	Familia extendida: madre soltera
24	Mujer	Continuando	Huaquillas	Mar-22	no	Pérdida de documentos	Caracas	21	Unión libre	Básica	Sí	2	5, 3	conmigo	Comercio informal	Sí	Esposo y dos hijos	No	Familia nuclear
25	Hombre	Continuando	Huaquillas	Mar-22	Sí	Cédula caducada	Valencia	35	Casado	Bachillerato	Sí	6	18,16,13,4,6,2,	3 conmigo 3 mayores en venezuela	Chofer	Sí	Con tres hijos	N/A	Familia nuclear y transnacional
26	Mujer	Continuando	Huaquillas	Feb-22	Sí	Cédula caducada	Aragua	36	Soltera	Bachillerato	Sí	3	21, 19, 16	solo la menor conmigo, los otros dos en Venezuela	Cocinera restaurante	Sí	Con mi hija menor	No	Familia monoparental y transnacional: madre soltera

27	Mujer	Continuando	Huaquillas	Feb-22	Sí	Cédula caducada	Puerto la Cruz	38	Divorciada	Bachillerato	Sí	2	15 y 1	conmigo los dos	Peluquería	Sí	Hijos	No	Familia monoparental: madre soltera
28	Mujer	Continuando	Huaquillas	Feb-22	Sí	Cédula caducada	Valera	30	Soltera	Bachillerato	Sí	3	11, 6, 2	los dos mayores en Venezuela con la familia del papá, el menor conmigo	Limpeza de ropa	Tercera vez	Primera y segunda vez sola. Tercera vez con mis hijos	Sí	Familia monoparental y transnacional: madre soltera
29	Mujer	Continuando	Huaquillas	Feb-22	Sí	Cédula caducada	Santa Lucía-Estado Miranda	27	Soltera	Bachillerato	Sí	4	13, 11, 8, 3	Los dos mayores en Venezuela con los dos menores conmigo	Cocinera restaurante	Segunda vez	Primera vez con dos hermanas. Segunda vez hijo menor y esposo	No	Familia monoparental y transnacional: madre soltera
30	Mujer	Continuando	Huaquillas	Feb-22	Sí	Cédula caducada	Barquisimeto	19	Soltera	Básica	Sí	1	6	Mi mamá la cuida en Venezuela	Mesera restaurante	Sí	Pareja	Sí	Familia monoparental y transnacional: madre soltera
31	Hombre	Continuando	Huaquillas	Feb-22	no	Pérdida de documentos	Suzre	24	Soltero	Bachillerato	Sí	1	No recuerda	Con su mamá en Venezuela	Cargador en el mercado	Tercera vez	amigos del barrio	N/A	No es responsable de la crianza
32	Mujer	Continuando	Huaquillas	Feb-22	no	Pérdida de documentos	Caracas	49	Casada	Tercer nivel	Sí	2	18, 24	Los dos en Argentina con su papá	Directora de cárceles	Tercera vez	Primera vez sola, segunda vez con hijos, tercer vez sola	No	Familia nuclear y transnacional
33	Mujer	Continuando	Huaquillas	Feb-22	no	Pérdida de documentos	Puerto Páez Estado Aruá	41	Viuda	Bachillerato	Sí	4	23, 20, 17 y 14	La de 14 conmigo, los otros en Venezuela	Desempleada	Sí	hija, hermana, y mis hijos	No	Familia monoparental y transnacional: madre soltera
34	Mujer	Continuando	Huaquillas	Mar-22	Sí	Cédula caducada	Valencia	33	Separada	Bachillerato	Sí	5	15, 8, 6, 3 y 11 meses	Conmigo	Cajera supermercado	Segunda vez	Hijos	Sí	Familia monoparental: madre soltera
35	Mujer	Continuando	Huaquillas	Mar-22	Sí	Cédula caducada	Caracas	23	Casada	Básica	Sí	2	3, 8 meses	Conmigo	Comercio informal	Sí	Esposo y e hijo	No	Familia nuclear
36	Mujer	Retornando	Huaquillas	Mar-22	Sí	Cédula caducada	Valencia	77	Viuda	Bachillerato	Sí	4	No recuerda	En Perú y en Venezuela	Retirada	Sí	Con un sobrino	No	Familia transnacional
37	Mujer	Continuando	Huaquillas	Mar-22	Sí	Cédula caducada	Valencia	34	Casada	Tercer nivel	Sí	1	6	Conmigo	Profesora de escuela	Sí	Sola con mi hija	No	Familia nuclear
38	Hombre	Continuando	Huaquillas	Mar-22	Sí	Cédula caducada	Aragua	20	Soltero	Básica	Sí	1	5	con su mamá en Lima	Mala vida	Sí	Amigos del barrio	N/A	No es responsable de la crianza
39	Mujer	Continuando	Huaquillas	Mar-22	Sí	Cédula caducada	Anzures, Barcelona	22	Soltera	Básica	Sí	1	4	En Venezuela	Cocinera restaurante	Segunda vez	Amigos del barrio	No	Familia monoparental y transnacional: madre soltera
40	Mujer	Continuando	Huaquillas	Mar-22	Sí	Cédula caducada	Miranda	20	Casada	Bachillerato	Sí	1	1 (ecuatoriana)	conmigo	Estudiante	Sí	Amigos del barrio	No	Familia nuclear
41	Hombre	Continuando	Huaquillas	Mar-22	Sí	Cédula caducada	Turen, Estado Portuguesa	20	Unión libre	Básica	Sí	1	9 meses	Conmigo	Cargador en el mercado	Sí	Esposa e hijo	N/A	Familia nuclear
42	Hombre	Continuando	Huaquillas	Mar-22	Sí	Cédula caducada	Caracas	32	Divorciado	Básica	Sí	3	13, 12, 1	Las dos primeras con su mamá en Venezuela. La bebé conmigo y mi nueva pareja	Construcción	Segunda vez	Esposa	N/A	Familia nuclear
43	Hombre	Continuando	Huaquillas	Mar-22	no	Pérdida de documentos	Barquisimeto	21	Soltero	Básica	Sí	2-Jan	3 y 5	Venezuela	Repartidor de pan	Segunda vez	Solo	N/A	No es responsable de la crianza
44	Hombre	Continuando	Huaquillas	Mar-22	no	Pérdida de documentos	Barquisimeto	18	Soltero	Básica	No	N/A	N/A	N/A	Mala vida	Sí	Solo	N/A	N/A
45	Hombre	Continuando	Huaquillas	Mar-22	no	Pérdida de documentos	Maracay	18	Soltero	Básica	No	N/A	N/A	N/A	Mala vida	Segunda vez	Solo	N/A	N/A
46	Hombre	Continuando	Huaquillas	Mar-22	Sí	Pasaporte vigente	Colombia	24	Soltero	Bachillerato	No	N/A	N/A	N/A	Construcción	Segunda vez	Solo	N/A	N/A
47	Hombre	Continuando	Huaquillas	Mar-22	No	Pérdida de documentos	Maracay	19	Soltero	Básica	No	N/A	N/A	N/A	Mala vida	Sí	Solo	N/A	N/A
48	Mujer	Continuando	Tulcán	May-22	No	Pérdida de documentos	Miranda	34	Soltera	Básica	Sí	6	19, 10, 5, 8, 4, 3	Conmigo, los más pequeños son hijos de mi hermana	Comercio informal	Segunda vez	Primera vez, hermana, segunda vez hijos y sobrinos	Sí	Familia extendida: madre soltera
49	Mujer	Continuando	Tulcán	May-22	No	Pérdida de documentos	Valera	54	Casada	Básica	Sí	3	25, 30, 20	en Colombia y Perú	Comercio informal	Sí	Esposo	No	Familia nuclear y transnacional
50	Mujer	Continuando	Tulcán	May-22	no	Pérdida de documentos	Valencia	18	Soltera	Tercer nivel	Sí	1	2	Conmigo	Comercio informal	Sí	Sola	Sí	Familia monoparental: madre soltera
51	Hombre	Continuando	Tulcán	May-22	Sí	Cédula caducada	Miranda	28	Casado	Bachillerato	Sí	3	13, 9, 5	Conmigo	Cerrajero	Sí	Esposa e hijos	N/A	Familia nuclear
52	Mujer	Continuando	Tulcán	May-22	Sí	Cédula caducada	Valera	48	Casada	Básica	Sí	2	30, 13	Conmigo	Vendedora de ropa, local comercial	Sí	Esposa e hijo menor	No	Familia nuclear
53	Hombre	Continuando	Tulcán	May-22	No	Pérdida de documentos	Falcón	32	Casado	Bachillerato	Sí	3	13,9, 6	Conmigo	Chofer	Sí	Esposa e hijo	N/A	Familia nuclear
54	Mujer	Continuando	Tulcán	May-22	No	Pérdida de documentos	San Fernando de Apure	36	Soltera	Bachillerato	Sí	2	11, 5 meses	Conmigo	Vendedora de maquillaje, local comercial	Segunda vez	Hijas	Sí	Familia monoparental: madre soltera
55	Hombre	Continuando	Tulcán	May-22	No	Pérdida de documentos	Barquisimeto	34	Soltero	Bachillerato	Sí	2	10, 12	El de 12 en Venezuela con su mamá, el de 10 conmigo	Vendedor de ropa de trabajo, local comercial	Segunda vez	Solo	N/A	Familia nuclear y transnacional
56	Mujer	Continuando	Tulcán	May-22	No	Pérdida de documentos	Maracay	40	Casada	Bachillerato	Sí	4	23,21,18, 16	los tres primeros en Venezuela, el menor conmigo	Vendedor de parte de carros	Sí	Dos amigas e hija menor	Sí	Familia nuclear y transnacional
57	Mujer	Continuando	Tulcán	May-22	No	Pérdida de documentos	Aragua	30	Soltera	Básica	No	N/A	N/A	N/A	Trabajadora doméstica	Sí	Sola	No	N/A

58	Mujer	Continuando	Tuacán	May-22	No	Pérdida de documentos	Aragua	20	Casada	Básica	Sí	2	15, 10	Conmigo	Secretaría, institución pública	Sí	Esposo e hijos	No	Familia nuclear
59	Mujer	Continuando	Tuacán	Jun-22	Sí	Cédula caducada	Sucre	28	Casada	Bachillerato	Sí	3	12,11, 4	Dos conmigo, el de 12 con mi otra pareja	Comercio informal	Sí	Esposo y dos hijos	No	Familia nuclear y transnacional
60	Mujer	Continuando	Tuacán	Jun-22	Sí	Cédula caducada	Barinas	19	Soltera	Básica	Sí	2	1, 3	Conmigo	Comercio informal	Segunda vez	Pareja	No	Familia monoparental: madre soltera
61	Mujer	Continuando	Tuacán	Jun-22	Sí	Cédula caducada	Cumaná	25	Soltera	Bachillerato	Sí	2	8, 3	Conmigo	Ayudante de enfermería	Segunda vez	Primera vez con una prima que estaba embarazada. Segunda vez con mi hijo y mi pareja.	Sí	Familia monoparental: madre soltera
62	Hombre	Continuando	Tuacán	Jun-22	no	Pérdida de documentos	Barinas	22	Casado	Básica	Sí	2	3, 1	Conmigo	Mala vida	Tercera vez	Primera vez con mi primo, segunda con mi pareja, tercera con mi primo	N/A	Familia nuclear
63	Mujer	Continuando	Tuacán	Jun-22	no	Pérdida de documentos	Maracay	48	Casada	Tercer nivel	Sí	2	25,23	Todos en Venezuela	Guía penitenciaria	Sí	Esposo	No	Familia nuclear y transnacional
64	Transgénero	Continuando	Tuacán	Jun-22	Sí	Cédula caducada	Barquisimeto	27	Soltera	Básica	No	N/A	N/A	N/A	Vendedora de ropa, local comercial	Segunda vez	Amiga del barrio	No	

### ANEXO 3

Resoluciones COE Nacional			
Fase	Fecha	Resolución	Alcance
D I S T A N C I A M I E N T O  S O C I A L	28 de Abril 2020	Una vez cumplida la primera etapa de aislamiento que inició tras la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19 y el estado de excepción mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1017 de 16 de marzo de 2020, a partir del 4 de mayo de 2020 inicia la etapa del "Distanciamiento Social", misma que se basará en una semaforización del territorio nacional tomando en cuenta las disposiciones en la presentación adjunta.	Población en General
	2 de Mayo 2020	Implementación y difusión del "Protocolo para el Transporte Internacional de Mercancías por Carretera por la Frontera Norte"	Regulación Frontera Terrestre
	12 de Mayo 2020	Implementación y difusión de Protocolo para el Ingreso al País, Permanencia y Salida de Aislamiento Preventivo Obligatorio Durante la Vigencia del Estado de Excepción",	Regulación Frontera Aérea
		Requisito obligatorio a toda persona que desee ingresar al territorio ecuatoriano, a partir del jueves 21 de mayo de 2020, presentar a su arribo, a las autoridades sanitarias y de migración, el resultado "negativo" de la prueba PCR de COVID-19, que determine que el viajero está libre de la enfermedad.	Población en General
	17 de Mayo 2020	Reducción del horario de Toque de Queda, siguiendo los parámetros establecidos en la semaforización, con las siguientes consideraciones:  En ROJO, se mantiene el toque de queda de 14h00 a 05h00, En AMARILLO, se reduce el toque de queda de 21h00 a 05h00 En VERDE, se reduce el toque de queda de 00h00 a 05h00, hasta una nueva evaluación del COE-Nacional.	Población en General
	20 de Mayo 2020	Se autoriza la apertura del CEBAF de San Miguel en la Provincia de Sucumbíos para el cumplimiento de las actividades vinculadas a la industria hidrocarbúrica, según requerimiento del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables y por el período que fuere necesario para el efecto.	Regulación Frontera Aérea
	22 de Mayo 2020	Autorizar a partir de las 00h00 del lunes 01 de junio de 2020, el reinicio de operaciones aéreas comerciales internacionales y domésticas regulares en todos los aeropuertos del país, con el 30% de las frecuencias autorizadas a las aerolíneas, para este efecto todos los aeropuertos y aerolíneas deberán cumplir los "Lineamientos para Reactivación de Vuelos Internacionales y Domésticos"	Regulación Frontera Aérea
	15 de junio 2020	Implementación del "Protocolo de reactivación y operación del servicio de transporte público interprovincial e intraprovincial durante la semaforización"	Población en General
Reactivación gradual del servicio de transporte interprovincial, el COE Cantonal correspondiente, en coordinación con la Agencia Nacional de Tránsito, autorizarán un máximo del 50% de las frecuencias de las rutas totales autorizadas desde y hacia el cantón respectivo.			

Elaborado por la autora  
Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos

## ANEXO 4

República del Ecuador  
Ministerio de Salud Pública.  
Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Salud

PUESTO DE VIGILANCIA HUAQUILLAS CEARF

DECLARACIÓN DE COMPROMISO

Yo (Nombres y apellidos) ..... de manera libre y voluntaria  
DECLARO Y ACEPTO que:

1. Mantendré el Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO), por un plazo mínimo de (14) días, pudiendo prolongarse en caso de que el personal del Ministerio de Salud así lo determine.
2. Entiendo que seré transportado por autoridades gubernamentales directamente del paso de frontera a un lugar de APO.
3. Cumpliré con las recomendaciones de seguridad que el personal de salud emita para la vigilancia, permaneceré en lugar señalado en el numeral 2 a fin de evitar contagios de virus y acataré todas las recomendaciones del personal de salud.
4. asumo el costo de mis gastos de alimentación y alojamiento y de mi manutención durante el APO.
5. Los gastos asumidos por el Estado serán aquellos que se reconocen a todos los ecuatorianos.
6. Notificaré de inmediato a las autoridades ecuatorianas que constan al final de este sobre cualquier cambio en mi situación de salud o cualquier novedad que se presente durante los 14 días de aislamiento.
7. Me comprometo solemnemente a cumplir con las leyes, normas, protocolos e instrucciones de las autoridades de la República del Ecuador con respecto al aislamiento preventivo.
8. Eximo al Estado ecuatoriano de toda responsabilidad civil o de cualquier tipo por efectos directos o indirectos del APO, y declino por tanto presentar reclamaciones en contra del estado ecuatoriano y por sus autorianos por dicha medida de control sanitario.

CONTACTO DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DURANTE APO (171)

Fotografía No. Declaración de Compromiso del Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO).